BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1988 AÑO XCVI ₳ 3,00

Nº 26.488

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

	Pág.
ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS	1
CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS	59
COLEGIO DE ESCRIBANOS	59
EDICTOS JUDICIALES	
Nuevos	60
Anteriores	72
PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	62
REMATES JUDICIALES	
Nuevos	62
Anteriores	76
CONVOCATORIAS	
Nuevas	64
Anteriores	77
TRANSFERENCIAS	
Nuevas	67
Anteriores	94
AVISOS COMERCIALES	
Nuevos	68
Anteriores	95
REMATES COMERCIALES	
Nuevos	71

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COLEGIO ADROGUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Teresa Valentina Castellu, argentina, 42 años, docente, L.C. 5.316.805, casada; Raúl Francisco della Paolera argentino, 43 años, casado, médico, D.N.I. 4.639.422, ambos domiciliados en la calle Cordero 355 Adrogué, Provincia de Buenos Aires 2) 10/6/88 3) COLEGIO ADROGUE SOCIEDAD ANONIMA 4) Beruti 3358 Piso 20º "D", Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Educación integral y la formación de la cultura, fundando o adquiriendo por cualquier título legal, jardines de infantes, escuelas colegios o cualquier otro título de institutos educacionales, establecimientos educacionales, de reeducación integral o formativos como bibliotecas y laboratorios de investigación a nivel primario, secundario o universitario, así como también la formación informática, humanística, científica, artística, física, vocacional, en orden de investigaciones científicas e idiomas y servicios escolares en general. 6) 99 años a contar desde la inscripción en el registro público de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones valor ₳ 1 cada una, con derecho a 1 voto. 8) Directorio de 2 a 5 miembros, Presidente: María Teresa Valentina Castellu, Vicepresidente: Raúl Francisco della Paolera, la sindicatura se forma: Titular Belén Figueroa Gacitua, suplente Raúl Elido Solimo 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31-12 de cada año.

El Apoderado
Nº 7579

INVERHAUS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto modelo de la I.G.J. Resolución 3/79. 1º) Don Braulio Raúl Kluger, argentino, divorciado, Contador Público Nacional, nacido el 10-2-44, con L.E Nº 4.434.845, domiciliado en la calle Gorostiaga 1749, 3º "B" de esta Capital, y Don Alberto Héctor Mayansky, argentino, abogado, nacido el 15-11-36, con L.E. Nº 4.189.980, casado, domiciliado en la calle Peña 2257 8º "A" Capital y Doña Silvia Ruth Kluger, argentina, arquitecta, divorciada, nacida el 01-02-41, con L.C. Nº 4.153.963, domiciliada en la calle Aráoz 672 5º "A" Capital y Doña Graciela Dragosky, argentina, profesora, divorciada, nacida el 06-11-41, con L.C. Nº 4.296. 046, domiciliada en la calle Solís 666 10º "B" de esta Capital y Doña Lidia Aida Sukaczer, argentina, soltera, psicóloga, nacida el 01-11-49, con LC. Nº 6.165.542, domiciliada en la calle Gorostiaga 1749 3º "B" Capital. 2º) 02-05-1988. 3º) "INVERHAUS S.A.". 4º) Uruguay 978 8º piso de esta Capital. 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí por terceros y/o asociar a terceros a la siguientes actividades: Construcciones: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería, arquitectura, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, telefónicas, de comunicaciones, mecánicas, sanitarias, eléctricas caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, barrios, edificios, incluso por el sistema de propiedad horizontal, realización de toda clase de obras públicas, contratadas por Organismos Nacionales, Provinciales, Municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones Públicas o Privadas. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de materias primas, elementos y productos provenientes de artículos destinados a la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdiviones, fraccionamientos, urbanizaciones, administración de inmuebles, ya sean urbanos ó rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja y forestales. Servicios: Mediante la contratación y/o prestación de servicios de mantenimiento, reparación y conservación de inmuebles e instalaciones industriales, hidráulicas, sanitarias, eléctricas de comunicaciones, de telefonía ya sean de carácter Público o Privado. Financiera: Mediante el aporte de capitales asociados por acciones constituidas o a constituirse y a particulares para negocios realizados o a realizarse, financiaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías que complete la legislación vigente o sin ellas, la compra-venta de títulos acciones. o cualquier tipo de bienes mobiliarios, excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requieran el concurso Público de Capitales. A fin de cumplir con su objeto la sociedad podrá celebrar las más amplia variedad de negocios y operaciones relacionadas directamente con el objeto social previsto, con las más amplias facultades, sin más limitaciones que las que establecen las leyes a estos Estatutos. 6º) Tres mil australes. 7º) Presidente: Braulio Raúl Kluger, Vice-presidente: Alberto Héctor Mayansky, Director Titular: Silvia Ruth Kluger, Director Suplente: Graciela Dargosky. 8º) 31/3 de cada año.

Nº 8253

CUREX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/4/88, Escritura Pública de fecha 9/5/88, pasada al folio 99 del Reg. Not. 1247, Cap. Fed. 2) Domicilio Social: Emilio Lamarca 1657, Cap. Fed.; 3) Objeto Social: Se agrega al art. tercero del Estatuto en su inciso D) Industrial: Mediante la fabricación de maquinarias y equipos de bombeo para aplicación agrícola e industrial; 4) Capital Social: Artículo Tercero: El capital social es de Australes cien mil; 5) Artículo Octavo: La dirección y adminstración de la sociedad esta a cargo del directorio, intergrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración dos ejercicios. Representación legal: Presidente o al vicepresidente en su caso; 6) Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura: 7) Artículo Once: El cierre del ejercicio social se producirá el 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 8280

INTERSAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Javier Felipe Ordoñez, argentino, casado, empresario, nacido el día 25 de Mayo de 1927 con Libreta de Enrolamiento 4.226.386, domiciliado en Avda. R. S. Peña número 628, sexto piso, Of. M 1 y Javier Jorge Ordoñez, argentino, casado, abogado, nacido el 22 de Abril de 1955, DNI 11.528.013, dom. Av. R. S. Peña 628, 6º de esta Ciudad. 2) Escritura de fecha 6 de junio de 1988, pasada al folio 1881 del Registro 101 de Capital Federal. 3) "INTERSAR S.A.".4) Domicilio: Avenida Roque Sáenz Peña número 628, sexto Piso M. 1. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades financieras y de inversión: mediante préstamos y otorgamiento de créditos con o sin garantía con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte en sociedades por acciones e inversión de capital a empresas o particulares, la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito nacionales y extranjeros, la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) Noventa y Nueve Años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Tres mil Australes. 8) El Directorio estará integrado por uno a cinco miembros, con mandato por un año. Presidente; Don Manuel Javier Felipe Ordoñez; Director Suplente: Javier Jorge Ordoñez. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. 10) 31/diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 7768

PERGATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: "La Iliada Sociedad Anónima", con sede social en Av. Corrientes 1145, piso 7, Capital, la que inscribió su adecuación a la Ley 19.550 en el Reg. Público de Comercio el 15/12/81, bajo el No. 5913, Libro 96 Tomo A de Sociedades Anónimas; "Broxton S.A.", con sede social en Av. Corrientes 1145, piso 7, Capital. inscripta en el Reg. Público de Comercio el 19/5/82, bajo el No. 2883, Libro 96 Tomo A de Sociedades Anónimas; Augusto Miguel Belçaguy, argentino, casado, nacido el 5/2/47, ingeniero, L.E. 8.258.927, domiciliado en Pte. Roca 692, piso 4, "B", Rosario, Santa Fe; Hugo Héctor Cervio, argentino, casado, nacido el 16/10/40, contador. L.E. 6.129.464, domiciliado en Zevallos 2674, Rosario, Santa Fe y Mario Nicolás Franco, argentino, casado, nacido el 17/1/37, industrial, L.E. 6.020.254, domiciliado en Zevallos 2658, Rosario, Santa Fe. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 19/5/88. Denominación: "PERGATEX S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Corrientes 1145, piso 7, oficina 68. Objeto: a) Confección, manufactura y comercialización de ropa, en todas sus manifestaciones, utilizando productos textiles y materias primas naturales y químicas de cualquier origen. b) Comercialización de tejidos y demás elementos destinados a la manufactura de ropas. c) Producción y comercialización de maquinarias y demás elementos para la industria de la confección de ropas. d) Producción y comercialización de productos químicos destinados a dicha industria. e) Fabricación y comercialización de telas, adornos y accesorios de toda índole, destinados a la industria de la confección. f) Importar y exportar manufacturas, tejidos, maquinarias, productos químicos, telas, adornos y accesorios de toda índole resultantes de o destinados a la manufactura de ropas. g) Adquisición y registro de marcas y/o patentes en propiedad o en uso, por cualquier vía jurídica, destinadas a identificar los productos resultantes de su actividad industrial y/o comercial. Duración: 99 años contados desde el 1/6/1988.

Capital Social: A 500.000. Administración: Directorio integrado por ocho directores titulares, de los cuales cinco son elegidos por las acciones clase "A" y tres por las acciones clase "B", con mandato todos por tres años. Presidente: Ignacio Oclander (Clase "A"). Vicepresidente: Hugo Héctor Cervio (Clase "B"). Directores: Mario Nicolás Franco y Augusto Miguel Belçaguy (Clase "B"); Manuel Erlich, Hugo Eduardo Simón Woloschin, Julio Raúl Dibur y Emma Esther Vargas de Jara (Clase "A"). Fiscalización: Dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes, con mandato por un año, elegidos un titular y un suplente por cada clase de acciones. Síndicos Titulares: Guillermo Humberto Manzato (Clase "A") y José Horacio Cervio (Clase "B"). Síndicos Suplentes: Osvaldo José Mateo (Clase "A") y Daniel Mario Bergamo (Clase "B"). Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o, en su ausencia o impedimento, al Vicepresidente. Obliga a la Sociedad la firma del Presidente o la de dos directores, uno de cada clase de acciones, en forma conjunta, sin perjuicio de lo que establece el art. 58, Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. EL PRESIDENTE.

El Apoderado
Nº 7769

SAFORCADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 30/6/87, escritura pública del 11/4/88, "SAFORCADA S.A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 5 de su estatuto. Modificación. Capital Social: A 220.000. EL DIRECTORIO.

El Apoderado
Nº 7771

G.N.C. POMPEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Miguel Angel Cileta, argentino, de 40 años, casado, comerciante, L.E. 8.259.275; Hugo Adolfo Acuto, argentino, de 40 años, casado, contador público nacional, L.E. 7.610.356; Mauricio Miguel Blaser, argentino, de 40 años, casado, comerciante, L.E. 7.604.671, todos domiciliados en Av. Amancio Alcorta 1876, Capital; Moisés Rey, español, de 71 años, casado, comerciante, C.I. 1.957.153, domiciliado en Martín A. Malharro 2524, Capital; Carlos Armando Canteloup, argentino, de 47 años, casado, comerciante, L.E. 4.370.796, domiciliado en Estados Unidos 3340, Capital; Carlos Emilio Barrionuevo, argentino, de 43 años, casado, comerciante, L.E. 4.520.487, domiciliado en Av. Córdoba 1540, Capital; Fernando Jorge Zupan, argentino, de 34 años, casado, ingeniero, D.N.I. 10.929.981, domiciliado en Av. Córdoba 1540, Capital y Homero Luis Cofan, argentino, de 63 años, casado, comerciante, L.E. 4.019.342, domiciliado en Estado Unidos 828, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 18/5/88. Denominación: " G.N.C. POMPEYA S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en la Av. Amancio Alcorta 3415/19. Objeto: Explotación de estaciones de servicio, mediante la compra y venta de combustibles líquidos y/o gaseosos, toda clase de lubricantes y otros derivados del petróleo, aditivos, neumáticos y demás productos comercializables en estaciones de servicio. Duración: 99 años contados desde el 18/5/88, fecha de su constitución por escritura pública. Capital Social: A 10.000. Administración y Fiscalización: Directorio de dos a siete titulares, con mandato por dos años, la asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares. Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Presidente: Homero Luis Cofan. Vicepresidnete: Mauricio Miguel Blaser. Directores Titulares: Miguel Angel Cileta, Hugo Adolfo Acuto, Carlos Armando Canteloup, Carlos Emilio Barrionuevo y Fernando Jorge Zupan, Director Suplente: Moisés Rey. Síndico Titular: Hersz Tewel Wagner. Síndica Suplente: Mabel Clarisa Wagner. Representación Legal: Corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. EL PRESIDENTE.

El Apoderado
Nº 7772

CHRIS - CRAFT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Héctor Alberto Grinberg, argentino, casado, nacido el 12/7/39, abogado, L.E. 4.289.529, domiciliado en Darregueyra 2840, piso 9, Capital y Ghaith Pharaon, árabe saudita, soltero, nacido el 4/9/40, empresario, D.N.I. 92.790.676, domiciliado en Av. Alvear 1572, piso 2, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 10/5/88. Denominación: "CHRIS - GRAFT SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Beunos Aires, con sede social en Reconquista 336, piso 3. Objeto: a) Fabricación y producción de embarcaciones deportivas y de transporte en todos sus tipos y accesorios para la industria naval. b) Compra, venta, arrendamiento, distribución, importación y exportación de embarcaciones deportivas y de transporte en todos sus tipos, y accesorios para la industria naviera. c) Ejercer representaciones y mandatos afines con el objeto principal. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 5.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres años. Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Presidente: Amer Lodhi. Vicepresidente: Héctor Alberto Grinberg. Directores: Patrick Paul Sallisbury, Alejandro Rivera y Gerardo Norberto Donato. Síndico Titular: Mario Alberto Félix Sacchi. Síndico Suplente: Esteban Carcavallo. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. EL PRESIDENTE.

El Apoderado
Nº 7776

ITAL - TRAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 10/6/88 se contituyó "ITAL - TRAT S.A.". Socios: Carlos Heraclio Rivas Roche, argentino, casado, nacido el 26/9/42 consultor económico, D.N.I. 5.196.160, domiciliado en calle 531, nº 1068, La Plata, Pcia. Bs. As.; Graciela Ines Cairoli de Ramirez Rojas, casada, argentina, nacido el 17/11/53 licenciada en economia, C.I. 6.739.258, domiciliada en Tres de Febrero 1581 Cap. Fed.; Angel David Gorodisch, argentino, soltero, nacido el 14/3/64, economista, C.I. 8.128.645, domiciliado en Ugarteche 3050, Cap. Fed.; Fernando de Santibañes, argentino, casado, nacido el 11/3/45, economista, C.I. 5.074.180, domiciliado en Figueroa Alcorta 3750, Cap. Fed. y Guillermo Miguel Mano, argentino, casado, nacido el 15/3/46, asesor comercial, C.I. 6.678.094, domiciliado en Lima 265, Cap. Fed. Sede social: Bartolome Mitre 797, P. 11, Cap. Fed. Duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Imporación y Exportación; b) El ejercicio de mandatos y representaciones. c) Organización y Asesoramiento, Prestación de asistencia empresaria, comprendiendo servicios de organización, asesoramiento gerencial, técnico y/o dirección empresaria. La prestación de tales servicios y/o de toda especie de consulta, estudio, investigación y asesoramiento podrá ser brindado a empresas de ingeniería, economía, finanzas de administración, sean físicas, ideales, públicas o privadas del país o del extranjero. De los servicios a prestar enunciados se exceptúan aquellos que en virtud de la materia estan reservados a profesionales con título habilitante de acuerdo con las respectivas reglamentaciones. Prestación de servicios, asesoramiento a empresas sobre personal, técnicas grupales, realización de cursos y selección de personal. d) La administracion de empresas; e) La inversión de capitales ya sea en operaciones aisladas de comercio exterior o en sociedades que hagan a este objeto con las limitaciones establecidas en los artículos 31 y 32 de la Ley 19.550. Capital social es de A 100.000; Administración a cargo de 2 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. El ejercicio social cierra el 31/5 de cada año. Presidente: Guillermo Miguel Mano; Vicepresidente: Carlos Heraclio Rivas Roche; Directores: Graciela Inés Cairoli de Ramirez Rojas y Leopoldo Lodi; Síndico Titular; Jorge Aldo Garavaglia; Síndico Suplente: Hugo Norberto Ciancaglini.

El Autorizado
Nº 7784

INVEXPRO

SOCIEDAD ANONIMA

1)Ricardo Emilio Menchacabaso, argentino, casado, nacido el 1/6/1958, comerciante, DNI 12141190 con domicilio en Rodriguez Peña 2042 9º "B" Capital Federal; Ricardo Héctor Vázquez; argentino, casado, nacido el 29/9/1953, abogado, DNI 10571159, con domicilio en French 2428 piso 7º "15" Capital Federal; José Abelardo Asef, argentino, casado, nacido el 30/1/1944, médico veterinario, DNI 5383966, con domicilio en Garay 1282 Capital Federal; Abraham Gruschetzky, argentino, casado, nacido el 1/4/1913, comerciante LE 118470 con domicilio en Maipú 26 piso 14 "E", Capital Federal y Eduardo Benito, argentino, divorciado, nacido el 19/9/1954, médico, DNI 11302084, con domicilio en Azcuénaga Nº 1110 piso 6º "B" Capital Federal. 2) 5/4/1988. 3) INVEXPRO S. A. 4) Maipú 26 piso 14 "E", Capital Federal. 5) Comercial: Mediante la importación, exportación y comercialización en el mercado interno de productos manufacturados o a manufacturarse. Industrial: Mediante la industrialización de productos provenientes de la actividad química, agroquímica, siderúrgica, petroquímica y productos agropecuarios. Financiera: Mediante el otorgamiento de contratos de leasing, préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personal o sociedades, existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones a realizarse, excluidas las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y/o que requieran el concurso público. Asesora: Mediante el asesoramiento de las actividades vinculadas a los productos antes mencionados, recurriendo si fueren necesarios a profesionales matriculados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Sesenta mil australes, representado por acciones de un austral, valor nominal cada una. 8) Un Directorio compuesto del número de miembro que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Ricardo Emilio Menchacabaso; Vicepresidente: Abraham Gruschetzky; Directores suplentes: José Abelardo Asef y Eduardo Benito. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del directorio. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 7793

LINERA BONAERENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Reforma: 2) 13/11/1986. Fecha de la Asamblea 26/9/1986. 3) LINERA BONAERENSE S. A. 4) Venezuela 3157 Capital Federal. Reforma de los artículos 4º, 5º, 10 y 21 del estatuto. 7) A 114,50, representado por un millón ciento cuarenta y cinco mil acciones ordinarias de A 0,0001 valor nominal cada una divididas en cuarenta y seis mil acciones clase "A" con derecho a cinco votos y un millón noventa y nueve mil acciones clase "B" con derecho a un voto por acción. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 8285

CERAMICA QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29/10/86 protocolizada el 13/7/87 se aumentó el capital y se modificó los arts. 4º, 8º y 10 del estatuto de la sig. forma: Capital: A 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 c/u. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria. Administración y Representación: Directorio de 3 a 12 miembros por 3 ejercicios.

El Abogado
Nº 8290

GANADERA EL QUEMAO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber: 1) Jorge Alejandro Pefaure, argentino, nacido el 9/1/1945, casado, comerciante, CIPF Nº 4416557, Santa Fe 953, Capital, y Magdalena Inés Pefaure de Garrahan, argentina, nacida el 28/1/1947, casada, comerciante, LC 5497022, Santa Fe 953, piso 11 B, Capital. 2) Escritura de fecha 2/5/1988. 3) GANADERA EL QUEMAO S. A. 4) Viamonte 494, piso 3º/9 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la sociedad o de terceros, mediante la cría, reproducción, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo; la agricultura en todas sus etapas desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos, la forestación mediante la formación de montes y/o bosques cultivados y/o reforestación de bosques naturales. La compra, venta, importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera, agrícola y forestal antedicha. La adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 3.000, divididos en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto y de A 1 valor nominal cada acción. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Alejandro Pefaure; Vicepresidente: Magdalena Ines Pefaure de Garrahan y Director Suplente: Tomás Alejandro Garrahan. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 8304

MYEEL - MEDIDORES Y EQUIPOS ELECTRICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 31 de julio de 1986, los accionistas de MYEEL - MEDIDORES Y EQUIPOS ELECTRICOS SOCIEDAD NONIMA, resolvieron el aumento del capital social y la reforma de los artículos cuarto, quinto, octavo y noveno del Estatuto Social. Capital: El capital social es de A 80.000, representado por 80.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de A 1 valor nominal cada uña. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 de la Ley 19.550. Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.

El Presidente
Nº 8305

COINCIDE SERVICIOS SOCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura 56 del 6/5/88 pasada ente el escribano Jorge Ibañez se constituyó COINCIDE SERVICIOS SOCIALES S. A. con las siguientes especificaciones: Socios: 1) Ernesto José Sanguinetti, argentino, casado, 2/6/56 L. E. 6.064.112, Productor de seguros, domiciliado en Juan José Paso 7707 Rosario Santa Fe, José Jorge Antonio Sequeira, argentino, casado, 6/11/42, LE 7969574, comerciante, domiciliado en Libertad 1976 Vte. López Bs. As.,Silvia Susana Dallacasa, argentina, separada, 15/3/51, LC 6288823, abogada, domiciliada en Zevallos 772 7º A Rosario Santa Fe, y Guillermina Susana Ramos, Argentina, soltera, 25/5/44, LC 4877298, comerciante, domiciliada en Libertad 1976, Vte. López Bs. As. domicilio Social: Campi-chuelo 1270 2º B Capital Federal. Objeto Social: Comerciales: con la venta de servicios sociales y asistenciales, en especial los servicios de sepelio por abono en cuotas mensuales, y la venta de servicios profesionales para la asistencia médica y odontológica por el sistema de abono en cuotas periódicas fijas o prepagas. En los casos que así lo exijan las disposiciones vigentes, se requerirá a profesionales con título habilitante, otorgado por autoridad competente. Comercialización de espacios publicitarios, organización de congresos y convenciones. Organización de viajes, recorridos, recepciones, atenciones, así como campañas o acciones promocionales y toda clase de actividades turísticas conexas. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones e intermediaciones relacionadas con el rubro. Inversora, con la realización de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, formalizar operaciones financieras con expresa exclusión de aquéllas comprendidas en la ley de entidades financieras y en toda otra que requiera el concurso publico. A tales fines la sociedad podrá celebrar, otorgar, comprar, arrendar, o ceder total o parcialmente todo tipo de contratos que hagan a las actividades anteriormente enunciadas. Plazo de duración: 99 años. Capital social australes diez mil. Presidente: Silvia Susana Dallacasa, 5 años, Vicepresidente: Ramos Guillermina Susana, 5 años, Director Suplente: Sanguinetti Ernesto José, 5 años. Cierre de ejercicio 31/12.

El Apoderado
Nº 8313

JULCIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angela Sassi, italiana, casada, comerciante, 3/2/1923, CIPF Nº 2352113, 4 de Noviembre 4743, Santos Lugares; y Anastasia Rickert, argentina, casada, comerciante, 24/5/1923, DNI Nº 4335968, Severino Langeri 3535, Santos Lugares; todos los domicilios de la Provincia de Buenos Aires. 2) 19/6/88. 3) JULCIN S. A. 4) Rodríguez Peña 431, piso 5º, Capital Federal. 5) Objeto: A) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros; B) Inmobiliarios: Compraventa de inmuebles urbanos y rurales; C) Constructora: Construcción de inmuebles urbanos y rurales, obras públicas y privadas, civiles e industriales; D) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; E) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación; F) Comerciales: Compra y venta de aeronaves, embarcaciones y rodados; ya sean de carga y de pasajeros. 6) A 3.000, 7) Plazo: Es de 99 años contados desde su inscripción. 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a diez miembros, con mandato por tres ejercicios. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Angela Sassi; Director Suplente: Anastasia Rickert. 11) Representación Legal: A cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio; los que actuarán indistintamente. 12) Fecha de Cierre del Ejercicio: El Día 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 8322

SULZER HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que la asamblea extraordinaria de SULZER HERMANOS S. A. COMERCIAL e INDUSTRIAL, celebrada el 12/5/88, elevada a escritura pública Nº 229, el 23/6/88, Registro Nº 254, de Capital Federal; al folio Nº 653 - como consecuencia de su fusión, como absorbente, con Talleres Coghlan S. A. Argentina Constructora de Máquinas, reformó su estatuto social con aumento del capital y su adecuación a la legislación vigente. El capital social (art. 4) se fijó en A 197.574, representado por 197.574 acciones de V. N. A 1. y con derecho a un voto, cada una; se eliminó la indicación precisa de ubicación de la sede social (art. 1º); se condicionó la clase de acciones a emitir a lo que dispongan las normas legales vigentes en oportunidad de cada emisión (art. 6º); estableció que la asamblea puede convertir las acciones en circulación en otras de distinta clase de acuerdo a la legislación vigente en cada oportunidad (art. 8º); elevó a A 200 la garantía que deben prestar los directores (art. 13); determinó que la representación legal de la sociedad correponde al presidente o a quien lo reemplace o a dos miembros cualesquiera del directorio, conjuntamente (art. 15); estableció que la liquidación de la sociedad podrá ser efectuada por el directorio o una comisión liquidadora.

El Síndico
Nº 8332

AVICOLA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 75, del 28 de abril de 1988; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 27, del 30 de noviembre de 1987; AVICOLA PATAGONICA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, se modifican los siguientes Artículos: Art. 4º: Capital social A 2.000; Art. 5º: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas; Art. 8º: Mínimo de 3, máximo de 5 por 2 ejercicios; Art. 9º: Garantía A 200; Art. 11: Se prescinde de sindicatura; Art. 15: Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Art. 16: Director Suplente: Carlos Alberto Ticsi.

El Apoderado
Nº 8338

IMPRESIONES GRAFICAS TABARE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día: Que por Escritura Nº 67 de fecha 15/3/83 Asamblea Gral. Ordinaria del 10/12/1982 y Escritura Aclaratoria de fecha 11 de agosto de 1986, se resolvió el Aumento de Capital de la sociedad "IMPRESIONES GRÁFICAS TABARE SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", fijándose el capital social a la suma de Cuatro mil quinientos millones de pesos, representado por 450.000 acciones de diez pesos, valor nominal y con derecho a un voto por cada una, modificándose el Art. 4º de los estatutos.

El Apoderado
Nº 8339

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación: Escritura Nº 88 del 5 de Mayo de 1988; Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 32, del 30 de Marzo de 1988; "COMPAÑÍA ARGENTINA DE CARDAS MACAR SOCIEDAD ANÓNIMA", resuelve aumentar el capital de la suma de A 450.000 a la suma de A 1.000.000; y modificar el Art. 4º.

El Apoderado
Nº 8341

TRANSPORTES RUTEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Patricio José Benavidez Figueroa, argentino, casado, comerciante de 40 años de edad, domiciliado en Obispo Terrero 1046 San Isidro, Provincia de Buenos Aires, titular de la Libreta de Enrolamiento número 5.071.908 y María Zulema Lértora de Benavides, argentina, casada de 37 años de edad ama de casa, domiciliada en Obispo Terrero 1046 San Isidro, Provincia de Buenos Aires, titular de la Libreta Cívica número 6.412.941, 2) TRANSPORTES RUTEROS S.A. 3) Escritura Pública del 1º de Junio de 1988 ante el Escribano Marcelo S. Amoedo al folio 75 del Registro Nº 163 de Capital Federal. 4) Montevideo 581 6º H Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades la explotación del negocio de transporte de mercaderías de todo tipo por medio de unidades propias o de terceros en el país y en el extranjero. Aceptar y dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero. La explotación, arrendamientos y comercialización de inmuebles rurales y urbanos. 6) Duración de la sociedad 99 años. 7) Capital Suscripto A 10.000 representado en acciones de A 1 y de un voto. 8) Las acciones son nominativas no endosables. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura, los socios optan por los derechos que les confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. 10) Directorio Presidente: Patricio José Benavides Figueroa Vicepresidente: Juan Carlos Benavidez Directores Suplentes: María Zulema Lértora de Benavides y Martín Roberto Benavides. 11) Duración del mandato 3 años. 12) El ejercicio económico cierra el 31 de Diciembre de cada año.

El Directorio
Nº 8342

A.P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/3/88 aumentó el Capital Social de A 889,30 a A 150.000 afectando la cuenta Ajuste Integral de Capital. Asimismo modificó el Art. 3º de los estatutos que estableció que la evolución del capital constará en los balances de la sociedad, y el Art. 9º que fijó la garantía de los Directores en A 500.

El Escribano
Nº 8345

GRAND CHEFF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con prescindencia de sindicatura art. 284 ley 19.550. 1) Nélida Huss, argentina, comerciante, soltera, 23/9/1939, con L.C. Nº 3.889.849, José Hernández 2045, Capital Federal; Francisco Pérez Veloso, español, casado, gastronómico, 16/8/1944, C.I.P.F. Nº 6.602.364, América 2684, Villa Luzuriaga, Prov. de Buenos Aires. 2) 26/5/1988. 3) "GRAND CHEFF S.A." Servicios Gastronómicos. 4) French 2884, 9º piso, dpto. 34, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La prestación de toda clase de servicios de alimentación, refrigerios, y comidas programadas y todo lo relacionado con la actividad gastronómica. La explotación de casas de comidas, hoteles, lugares de recreación, restaurantes, bares, confiterías, heladerías, cafeterías, pizzerías, pastelerías y locales de venta de golosinas y cigarrillos. La explotación de concesiones y la intervención en licitaciones privadas y/o públicas. La compra, venta, producción, comercialización, importación, exportación, distribución y representación de productos alimenticios por mayor y menor. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 5.000. 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por tres ejercicios. Presidente: Nélida Huss. Director Suplente: Francisco Pérez Veloso. Director Suplente no socio: Oscar Luis Barcia, argentino, gastronómico, casado, 30/9/1939, DNI Nº 4.300.638, Tucumán 326, P.B. dpto. 8, Capital Federal. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Octubre de cada año.

El Escribano
Nº 8348

EDICIONES ACUARIS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumentos: 26/1/88 y 21/4/88. Constituyen: José Cortina, casado nacido el 10/11/20, con D. N. I. 0.488.660, domiciliado en Viel 269, 6º, "A", Capital; y Alicia Norma Acosta, soltera, nacida el 13/2/60, con D.N.I. 13.625.784, domiciliada en Remedios 3672, Capital; ambos argentinos y comerciantes. Denominación "EDICIONES ACUARIS S.A.". Domicilio: Av. Callao 66, 7º, "B", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la Exportación y/o importación de rubro imprenta, material impreso, librería, libros, publicaciones y revistas de todo tipo, así como también la compraventa de los mismos y la impresión y el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de los mismos y cualquier otro que sea necesario a los efectos de cumplir con el objeto social. Capital: A 30.000. Administración: directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 1 año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. Mientras la sociedad prescinda de síndicos, la elección de 1 o más suplentes es obligatoria. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su ausencia o impedimiento. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Si por aumento del capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2 del art. 299 de la ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de 1 año. Fecha cierre de ejercicio: 31/3. Presidente: Jorge Cortina; Vicepresidente: Alicia Norma Acosta; Director Suplente: Daniel Román Cortina.

El Apoderado
Nº 8349

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA INMOBILIARIA PORTEÑA S.A.F.I.P.

Se comunica que por Asambleas Extraordinarias Unánimes celebradas el 30 de abril y 8 de julio de 1987 y protocolizadas el 16 de junio y 3 de setiembre de 1987, a los folios 264 y 449 del Reg. 602 de la Cap. Fed., se resolvió: I) En la Primera: Aumentar el capital social a 3.000 australes, emitir 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, parte para el canje y el resto como distribución parcial del saldo de revalúo contable, adoptar la fiscalización por síndico y en consecuencia modificar los arts. 4º, 5º, 8º, 10º, 11º, 13º y 14º del Estatuto Social como sigue: 1) El capital social es de A 3.000, representado por 3.000 acciones de 1 austral valor nominal. 2) Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada una. 3) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año designado por la asamblea, la que deberá desginar simultáneamente un síndico suplente. Las modificaciones en los arts. 8º, 11º, 13º; y 14º no son motivo que requiera publicación. y II) En la segunda: Aumentar el capital Social en 32.000 australes o sea de 3.000 australes a 35.000 australes, emitir 32.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables y en consecuencia modificar el art. 4º del Estatuto Social como sigue: Artículo Cuarto: El Capital Social es de treinta y cinco mil australes, representado por treinta y cinco mil acciones de un austral de valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 8361

ATAR SOCIEDAD ANONIMA CRIADERO DE SEMILLAS

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 1º de junio de 1988, resolvió aumentar el Capital Social en A 2.483.661,60 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente forma: "El capital Social es de dos millones quinientos mil australes representado por dos mil quinientas millones de acciones de un valor nominal de un milésimo de austral cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta su quintuplo conforme el art. 188 de la ley 19.550 y que deberá elevarse a escritura pública el aumento de Capital Social oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos respectivo".

El Director
Nº 8362

TECNO AIRE LA RIOJA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública el 11/5/88 se constituyó "TECNO AIRE LA RIOJA S. A." Socios: Rafael Augusto Garfunkel, argentino, comerciante, casado 1ras. con Nora Silvia Kohen, nacido 28/6/45; L. E.: 4.524.113 domiciliado en José Hernández Nº 1932, 5º P. Capital y Alfredo Manuel Venancio Garfunkel, argentino, comerciante, casado 1ras. con María Isabel Ruades, nacido el 18/5/45; D.N.I.: 4.518.773 domiciliado Avellaneda Nº 209, La Rioja. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: a) Actividades Comerciales: compraventa, importación, exportación, representación, distribución, locación, reparación y comercialización de equipos de refrigeración, aire acondicionado, productos para el confort del hogar y afines; b) Constructora: realizar toda clase de contrucciones por cuenta propia y/o ajena de propiedades, inmuebles, obras públicas y privadas, además de obras viales, tanto en el país como en el extranjero; c) Financieras: Financiación de operaciones que hagan a la realización de su objeto, participación en otras sociedades, compra y venta de acciones, títulos y otros valores mobiliarios. d) Industriales: proyecto, dirección, fabricación y montajes de elementos componentes de equipos de refrigeración, aire acondicionado, productos para el confort del hogar y afines. Capital: Australes diez mil. Cierre de ejercicio: 31 agosto de cada año. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Sede social: Tacuarí 660 Capital Federal. Directorio: Presidente: Rafael Augusto Garfunkel. Vicepresidente: Alfredo Manuel Venancio Garfunkel. Director Suplente: Andrés Javier Romero. Representación Legal: El Presidente.

La Escribana
Nº 8364

NUTREBON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Socios: Limayar S. A. constituida el 25-7-1987 ante el Registro Notarial 592 de Capital e inscripta en la Inspección General de Justicia en 14-7-1987 bajo el Nº 4862, Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Viamonte 2660, piso 1º, Capital; NUTRYTE NUTRICION Y TECNOLOGIA S.A. constituida el 12-11-1987 ante el Registro Notarial 614 de Capital e inscripta en la Inspección General de Justicia el 12-11-1987, bajo el Nº 9971, Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Sarmiento 643, piso 7º, Capital y Juan Carlos Willis, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 2-9-1929, domiciliado en Av. Quintana 585, Capital, con L. E. 5.127.048. Denominación NUTREBON S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires Constitución: Escritura Nº 289 del 3-6-1988 ante el Escribano Santiago García Calvo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de plantas procesadoras y elaboradoras e instalaciones para almacenamiento, transformación y tratamiento de productos de origen animal; elaboración, acondicionamiento y comercialización de productos de origen animal propios y/o de terceros, la importación y/o exportación de dichos productos, la constitución de depósitos y almacenamiento de mercaderías, materias primas y otros productos. a los fines de conservación, clasificación, ditribución y expendio; b) La prestación de servicios técnicos y/o administrativos que se relacionen con el objeto social; c) El otorgamiento y contratación de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; d) Inversiones y operaciones de compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, aportes de capital en sociedades constituídas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley

21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y celebrar contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Tres Mil Australes. Duración: 99 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre del Ejercicio: 30-9 de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Willis; Vicepresidente: Vicente Victor Tonelli; Director: Boris Gottesman Leider; Síndico Titular: Salvador Luis Carbo; Síndico Suplente: Mario Santiago Sitt. Domicilio Legal: Viamonte 2660, piso 1º, Capital.

El Escribano
Nº 8366

GRAFICA ARES

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Se comunica por un día, en cumplimiento del artículo 10 de la ley 19.550, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 1987, se resolvió aumentar el Capital Social a ₳ 420.000, el cual quedó representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto y de un Austral, modificándose el artículo 4º del estatuto. Se resolvió establecer que el número de miembros del Directorio a designar por la asamblea sea entre un mínimo de 4 y un máximo de 12, modificándose el artículo 6º del Estatuto. Se prescinde de la sindicatura según artículo 284 de la ley 19.550, estableciéndose que cuando por aumento de capital quedare comprendida en el inciso 2) del artículo 299 de la ley 19.550, anualmente la asamblea designará síndico titular y suplente, modificándose el artículo 9º del Estatuto. El Directorio.

El Presidente
Nº 8371

VANCUER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Osvaldo Avaca Passerieu, 14/6/47, casado, CIPF 5.731.310, Güemes 1170, Vte. López; Horacio Alberto Avaca Passerieu, 27/3/37, casado, CIPF 3.826.073, Mendoza 3015, Cap. Fed.; Carlos Horacio Avaca (h.), 7/2/57, casado, CIPF 6.697.613, Martín Malharro 2577, Cap. Fed.; Gustavo Martín Avaca, 28/12/64, soltero, CIPF 8.779.378, Cuba 2614, 8º 15, Cap. Fed.; y Jorge Augusto Avaca, 1/11/62, casado, en trámite de divorcio, CIPF 6.697.612, Tacuarí 1050, Cap. Fed.; argentinos, comerciantes. 2) 1/6/1988. 3) VANCUER S. A. 4) Avda. Leandro N. Alem 592, 3º, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, industrialización, confección, compra, venta, permuta, comercialización, distribución, importación y exportación de calzado e indumentarias en general, como así también de sus partes componentes y materias primas; al ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; al otorgamiento de préstamos o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; la constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Comerciales y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 100.000. 8) Presidente Jorge Osvaldo Avaca Passerieu, Vicepresidente Horacio Alberto Avaca Passerieu, Directores titulares Carlos Horacio Avaca (h.), Juan Carlos del Cerro y Guillermo Jorge Rivas, y Directores suplentes Gustavo Martín Avaca y Jorge Augusto Avaca; mandato por dos años; se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de marzo.

El Escribano
Nº 8373

AMEXA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Osvaldo Avaca Passerieu, 14/6/47, casado, CIPF 5.731.310, Güemes 1170, Vte. López; Horacio Alberto Avaca Passerieu, 27/3/37, casado, CIPF 3.826.073, Mendoza 3015, Cap. Fed.; Carlos Horacio Avaca (h.), 7/2/57, casado, CIPF 6.697.613, Martín Malharro 2577, Cap. Fed.; Gustavo Martín Avaca, 28/12/64, soltero, CIPF 8.779.378, Cuba 2614, 8º 15, Cap. Fed.; y Jorge Augusto Avaca, 1/11/62, casado, en trámite de divorcio, CIPF 6.697.612, Tacuarí 1050, Cap. Fed.; argentinos, comerciantes. 2) 1/6/1988. 3) AMEXA S. A. 4) Avda. Leandro N. Alem 592, 3º, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, industrialización, confección, compra, venta, permuta, comercialización, distribución, importación y exportación de calzado e indumentarias en general, como así también de sus partes componentes y materias primas; al ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; al otorgamiento de préstamos o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; la constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Comerciales y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 100.000. 8) Presidente Jorge Osvaldo Avaca Passerieu, Vicepresidente Horacio Alberto Avaca Passerieu, Directores titulares Carlos Horacio Avaca (h.), Juan Carlos del Cerro y Guillermo Jorge Rivas, y Directores suplentes Gustavo Martín Avaca y Jorge Augusto Avaca; mandato por dos años; se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de marzo.

El Escribano
Nº 8374

TROY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que la Sociedad Troy S. A. C. I. F. A., ahora Troy S. A., por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 17 de marzo de 1988, resolvió reformar los Artículos 1º y 4º de los Estatutos Sociales los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 1º: "Con la denominación de Troy S. A., continúa su giro la sociedad constituida originariamente bajo el rubro 'Troy Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria' la que se rige por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables". Artículo 4º: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones financieras mediante préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, aportes de capitales a sociedades, dentro o fuera del país, como así la compra, venta, administración de títulos, acciones, bonos, debentures, obligaciones, inmuebles y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier sistema o modalidad creado o a crearse, con exclusión de los previstos en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que, requiera el concurso público de capitales. Podrá también ejercer representaciones, mandatos y administraciones. Para llenar sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos jurídicos y comerciales, inclusive el otorgamiento de avales y/o fianzas a terceros, necesarios para el cumplimiento del objeto social". El Directorio.

El Director
Nº 8375

PROEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 25/4/88 se constituyó la sociedad PROEX S.A. Socios: José Luis Calvi, argentino, casado, nacido el 29/8/36, ingeniero, LE. 4.183.396, domiciliado en Carabobo 117, Capital; Jesús Manuel Luis Vega, español, casado, ingeniero, nacido el 17/7/33, Cl. 5.031.299, domiciliado en Céspedes 2426, Capital; Anatol Drannikow, argentino, casado, industrial, nacido el 6/6/27, LE. 11.122.694, domiciliado en Av. de Mayo 1437, Capital; Wolodymyr Drannikow, argentino, casado, nacido el 29/8/29, industrial, LE 11.122.693, domiciliado en Maza 146, Capital y Roberto Jorge Prada, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 23/4/47, LE. 8.267.272, domiciliado en Av. de Mayo 1437, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: industrialización, comercialización, compraventa importación, exportación, prestación de servicios y mandatos relacionados con productos alimentarios frutos de la tierra, del mar, vías de comunicación y los equipos utilizados para tales fines. Capital: ₳ 30.000. Administración: Directorio de 1 a 10 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 31 de julio de cada año. Presidente: José Luis Calvi; Vicepresidente: Jesús Manuel Luis Vega; Directores titulares: Anatol Drannikow, Wolodymyr Drannikow y Jorge Roberto Prada; Director suplente: María Virginia Díaz de Prada. Sede social: Avenida de Mayo 1437, 3º E, Capital.

La Autorizada
Nº 8397

FATA MORGANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 182 del 3/6/88, Fº 599, Registro 901, se protocolizó el aumento del capital social de "Fata Morgana S.A." de ₳ 100 a ₳ 60.000, resuelto por asamblea Gral. Extraordinaria Unánime Nº 2 y Nº 3 del 16/3/88 y 1/6/88, así como la reforma de los arts. 4º y 5º del Estatuto Modelo, que quedaron así: Artículo Cuarto: El capital social es de sesenta mil australes (₳ 60.000) representados por 60.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a cinco votos cada una, y de valor nominal Un austral por acción. Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos cada una y de valor nominal un austral cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Buenos Aires, Junio 23 de 1988.

El Directorio
Nº 8406

EL ABEDUL

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Escr. 105 - Fº 297 - 16/6/88 - Escrib. Louge, Tit. Reg. 503, Cap. Socios: David Avruj, cas. nac. 7/12/27, LE. 4.037.878, dom. Arroyo 855 4º, Cap. y Jacobo Levin, cas. nac. 9/7/33, DNI. 4.107.489, dom. O' Higgins 1730 3º Cap. ambos argen. com. Denom.: "EL ABEDUL S.A.". dom. legen. Cap. Capital: ₳ 5.000, repres. por 5.000 acc. v/nom. ₳ 1 C/U, ord. nomin. no endo. dcho. a 5 vot./acc. Objeto: Realizar por cta. propia o de tros. o asoci. a terceras sociedades legalmente compatibles, en el país o en el extranjero: a) La comercialización, importación, exportación y distribución de maderas, aglomerados y laminados plásticos y cualquier otro material que sustituya o complemente la utilización de los mencionados en la industria de la construcción, carpintería de obra y fábrica de muebles; y b) La fabricación, elaboración y transformación de productos relacionados con la industria de la construcción, carpintería de obra y fabricación de muebles. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Cierre Ejer. 30/6 c/año. Plazo: 99 años incrip. R.P.C. Admin.: Pres.: J. Levin; Vicepres.: D. Avruj y Dir. Sup..: Renee Elida Shcaffer y Martha Tenenbaun. Prescinde de Sindicatura. Sede Social Defensa 442 4º "G". Cap. Fed. Buenos Aires, 22 de Junio de 1988.

El Escribano
Nº 8407

APONOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 172, de fecha 18/5/88, pasada al folio 376 del Registro Nº 21 de Capital; se constituyó "APONOS S.A.". Domicilio: Thames 1714 (1º - D), Capital Federal. Socios: Jorge Alberto Andrada, argentino, nacido el 15/9/42, casado en primeras nupcias con Stella Maris Mogues, titular DNI Nº 4.402.625; empresario, domiciliado en Thames 1714 (1º - D), Capital Federal, Manuel Emilio García, argentino, nacido el 13/9/52, casado en primera nupcias con Ana María Mogues, titular DNI Nº 10.621.524; médico, domiciliado en Dorrego 3568, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires; Daniel José Mogues, argentino, nacido el 14 de julio de 1951, casado en primeras nupcias con Olga Elba Fraguglia, titular LE. Nº 8.660.214, médico, domiciliado en San José 1564, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Duración: Es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la instalación, dirección técnica y explotación de sanatorios y su servicio clínico, quirúrgico y anexos, tratamientos terapéuticos inclusive los de alta complejidad y tecnología, tomografías, rayos X, radioemisión, como así también la asistencia de enfermos y pensionistas dentro de todas las formas y modalidades de prestación médica asistencial vigentes en la actualidad o que se instrumenten en el futuro, sin limitación alguna, salvo las que surjan de disposiciones legales. En los casos en que la Sociedad explote establecimientos asistenciales, la Dirección Médica de los mismos y la prestación de los servicios médicos respectivos deberán estar a cargo de profesionales médicos con título habilitante, en cuyo caso los honorarios médicos serán percibidos individualmente y no se ingresarán a la masa societaria. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital social es de ₳ 3.000, representados por 3.000 acciones de ₳ 1, valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Director Titular Presidente: Jorge Alberto Andrada, Director Titular Vicepresidente: Manuel Emilio García y Director Suplente: Daniel José Mogues. Buenos Aires, 23 de junio de 1988.

El Escribano
Nº 8414

AGROPECUARIA LA PACIFICA DE TANDIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que conforme a lo resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 24 del 4 de mayo de 1987 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 26 del 17 de febrero de 1988, "AGROPECUARIA LA PACIFICA DE TANDIL S.A.", fijó como fecha de cierre del ejercicio social el 30 de junio de cada año, modificándose en tal sentido el artículo 15º de los Estatutos Sociales. Buenos Aires, 23 de junio de 1988.

El Escribano
Nº 8415

TECNOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 6 de mayo de 1988 se reformó el Art. 4º el que quedó redactado de la siguiente forma. Artículo Cuarto: El capital social es de setecientos cincuenta mil australes (₳ 750.000.-) representado por setecientas cincuenta mil acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede de ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta.

El Directorio
Nº 8426

VIBO

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, DE MANDATOS Y SERVICIOS

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 21/3/88 ante el Escribano de esta Ciudad don J. Alberto Poulastrou (h.), "VIBO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, DE MANDATOS Y SERVICIOS" protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas del 13/11/87 que resolvió el cambio del domicilio social y la reforma del artículo primero de los estatutos así: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "VIBO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA, DE MANDATOS Y SERVICIOS", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Bs. As. 23/6/88.

El Escribano
Nº 8434

SHIP'S SUPPLIES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. Nº 183 del 7/6/1988 (Reg. 698 CP) se constituyó la sociedad. Accionistas: Arturo Mario Iglesias Paiz, argentino, casado, ingeniero, nacido 19/2/57, DNI 12.865.239, Paraguay 1917, 9º CF; Alberto Santiago Iglesias Paiz, argentino, casado, ingeniero, nacido 26/10/32, LE 4.815.669, Dorrego 2699, 3º, CF. Denominación: SHIP'S SUPPLIES

S.A. Domicilio: Paraguay 1917, 9º, CF. Objeto: Su objeto es la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra y venta, al por mayor y menor, importación y exportación, de máquinas, accesorios y repuestos para buques y embarcaciones de toda índole, y todo lo vinculado a la proveeduría naval; el ejercicio de representaciones y mandatos; el asesoramiento que en virtud de leyes y normas rijan la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante, será brindado por dichos profesionales. Plazo: 99 años a partir inscripción RPC. Capital social: ₳ 10.000 Directorio: 2 a 5 miembros por 1 ejercicio, suplentes igual o menor número que titulares y por igual plazo. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso: Presidente: Arturo Mario Iglesias Paiz, Vicepresidente: Alberto Santiago Iglesias Paiz, Director suplente: Emilio Nicolás Federico Jorge Vogelius. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 c/año.

El Abogado
Nº 8439

OLAZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 167, folio 404, del 25 de marzo de 1988, Registro Notarial Nº 37 de Capital y ante la Escribana Luisa E. Osella de Urria, se protocoliza el acta de Asamblea Nº 17 del 4 de marzo de 1988, de "OLAZUL SOCIEDAD ANONIMA", que aumenta el capital de la sociedad de la suma de ₳ 2.500 a ₳ 72.500. Y modifica el Artículo 4º de los Estatutos con la siguiente redacción: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 72.500. (Australes setenta y dos mil quinientos) y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada acción de valor ₳ 1 (Un Austral) cada acción. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (Un Austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550

La Escribana
Nº 8444

CARRUAJES

SOCIEDAD ANONIMA

1º) José Jorge Ader, argentino, casado, contador público, 47 años, L.E. nº 4.319.542, Castex 3545, 8º piso "A", Capital Federal, Beatriz Susana Alfageme de Ader, argentina, casada, empresaria, 46 años, L.C. nº 18.232.935, Castex 3545, 8º piso "A", Capital Federal. Paula Susana Ader, argentina, soltera, comerciante, 21 años, D.N.I. nº 18.232.935, Castex 3545, 8º piso, "A", Capital Federal. 2º) Escritura pública nº 52 del 22-04-88. 3º) "CARRUAJES S. A. 4º) Maipú 942, 12º piso, Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros de espacios destinados a la guarda de automotores ya sean en inmuebles cubiertos, playas de estacionamiento privadas o públicas y espacios de cocheras en inmuebles destinados al efecto, pudiendo realizar a tales efectos, operaciones de compra, venta, alquileres, concesiones y participar en toda clase de licitaciones y demás operaciones conexas. Prestación de servicio integral de lavado de automóviles, camiones y todo tipo de vehículo automotor. Transportes, fletes, guarda de bienes muebles, madera, lubricantes y mercaderías de todo tipo. Comercialización: mediante la importación, exportación, compra, venta de repuestos y accesorios para el automotor. Financieras: Mediante el aporte e inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, dar avales, constitución y/o transferencia de hipotecas, compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiere el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra venta, permuta, construcción de obras públicas y civiles, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, loteos y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de propiedad horizontal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años desde la inscripción en I. G. J. 7º) ₳ 3.000 representados por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 c/u y de un voto por acción. 8º) Administración por un directorio compuesto de uno a cinco miembros, con mandato por 2 años en igual o menor número de suplentes. 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. 10º) Representación de la sociedad por el presidente o el vicepresidente del Directorio. 11º) Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. 12º) Presidente: José Jorge Ader, Vicepresidente Beatriz Susana Alfageme de Ader, Director Suplente Paula Susana Ader.

La Apoderada
Nº 8446

ATPEA

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30.10.87 se decidió aumentar su capital, modificando el art. 4º de sus estatutos, a ₳ 50.000, emitiendo 50.000 acciones ordinarias, nominativas endosables o no, valor ₳ 1 y un voto por acción. Se modifica también el art. 9 del siguiente modo: "Los directores deben prestar la siguiente garantía: depositar en la caja social la suma de ₳ 200, cada uno, en dinero efectivo."

El Presidente
Nº 8455

PROTEGER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alfredo Scarpati, L.E. 4.549.326, nació: 28-5-46, Domicilio: Spurr 197; Carlos Sebastián Traverso, L.E. 5.089.727, nació: 20-4-48; domicilio: Cangallo 1762, Carlos Alberto Aymale, nació: 21-10-50, D.N.I. 8.385.282, domicilio: Elizalde 335; Carlos Horacio Carando, nació: 13-6-46, D.N.I. 7.775.770, domicilio: French 300; Roberto Carlos Fontán, nació: 28-2-48, L.E. 5.219.994, domicilio: Cevallos 2735. Todos de Avellaneda, Bs. As., argentinos, médicos, casados. 2) 9-6-88. 3) "PROTEGER S. A. 4) Curapaligüe 149. 5) La realización de las actividades correspondientes a un sanatorio y sus servicios médicos: clínicos, quirúrgicos y anexos: diagnósticos, análisis y tratamiento de enfermedades de todo tipo: compraventa, importación, exportación de productos químicos y farmacéuticos, instrumental médico-quirúrgicos y ortopédicos y aparatos que se relacionen con la ciencia médica; administración, dirección y explotación de sanatorios, clínicas y laboratorios y radiología, en todas sus formas y sistemas de medicina prepagas. Quedando excluida toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción en Registro P. de Comercio. 7) ₳ 3.000. 8) Directorio: 2 a 9 titulares 2 años. Presidente: Carlos Sebastián Traverso; Vicepresidente: Carlos Alfredo Scarpati; Directores Titulares: Carlos Alberto Aymale, Carlos Horacio Carando, Roberto Carlos Fontán. Director Suplente: Graciela Concepción Romano de Traverso; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) junio 30 c/año.

El Presidente
Nº 8461

SERAFIN TUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 30/11/85, escritura pública del 19/5/88, "SERAFIN TUMA SOCIEDAD ANONIMA", dispuso el aumento del capital social y reformó los arts. 6, 24 y 27 del estatuto. Modificación. Capital social: ₳ 75.000. El Directorio.

El Apoderado
Nº 8463

EQUIPOS Y APARATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 3/3/1988 se constituyó la sociedad "EQUIPOS Y APARATOS SOCIEDAD ANONIMA". Socio: Claudio Daniel Brando, arg., casado, nac. 18/8/59, técnico electricista, D.N.I. 13.749.883, dom. Juan B. Justo 1227 Lanús Este, Prov. Bs. As. y Eduardo Jaime José Souto, arg., casado, nac. 23/7/1945, comerciante, L.E. 4.531.448, dom. Concordia 940, Pso. 3º Dto. D. Cap. Sede social: Concordia 940, 3º Pso. Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a la comercialización y fabricación de todo tipo de materiales y artefactos eléctricos y/o sus componentes, mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y/o elaboración de los mismos. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: ₳ 10.000. Ejercicio Social: Cierra el 30 de setiembre de cada año. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: 2 a 9 miembros con mandato por 1 año. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Eduardo Jaime José Souto; Vicepresidente: Claudio Daniel Brando; Director Suplente: Roberto Chirveches Dalence.

La Apoderada
Nº 8468

THAMES ELECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura Nº 109 pasada al Fº 378, del reg. Nº 28 de Cap. de fecha 3/6/1988, se constituyó la sociedad "THAMES ELECTRIC S. A." Socios: Héctor Luis Pedro Rabolli, arg., nac. 30/10/1953, soltero, comerciante, D.N.I. 11.000.794, dom. Thames 1714, 2º Cap. Fed. y Miriam Beatriz Loredo, arg., nac. 14/4/1959, soltera, comerciante, D.N.I. 13.133.524, dom. Thames 1714 2º C Cap. Fed. Sede Social: Av. Córdoba 5100 Cap. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización de equipos, artículos, artefactos, accesorios, componentes y materiales eléctricos, electrónicos, electromecánicos y sistemas de telecomunicaciones. b) Comerciales: Mediante la comercialización por compraventa u otro acto lícito, distribución, importación y exportación de los productos contenidos en las actividades industriales. c) Servicios: Mediante la instalación, reparación y atención de funcionamiento de equipos y aparatos en todo lo relacionado con su objeto industrial. d) Inmobiliarias: Mediante la compra venta y administración de bienes inmuebles, construcción de toda clase de obras públicas o privadas. e) Financieras: Mediante préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. f) Agropecuarias: Mediante la explotación del agro en todas sus modalidades. Forestación y reforestación. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: ₳ 300.000. Ejercicio social: cierra 31/12 de cada año. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: 2 a 8 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Héctor Luis Pedro Rabolli. Vicepresidente: Miriam Beatriz Loredo. Directores titulares: Luisa Felice de Rabolli y Dante Loredo. Síndico titular: Daniel Marcos Fleisman. Síndico suplente: Mario Daniel Founburg.

La Apoderada
Nº 8469

BAUCOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

La firma "BAUCOLOR S. A." en la publicación del 22-6-88. Recibo Nº 25.638 presentada el 20/5/1987 del acto constitutivo ha omitido denunciar la sede social sita en la calle Hidalgo Nº 1039 1 P. Dto "A", Capital Federal.

El Apoderado
Nº 8474

ROCKET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 31 de mayo de 1988, otorgada ante el escribano Domingo Pablo Barbé, al folio 259 del Registro 934 de la Capital Federal a su cargo, "ROCKET S. A." procedió a protocolizar su resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de abril de 1988, mediante la cual se modificó el artículo tercero de su estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos, cereales y productos fruto hortícolas y/o sub-productos y/o derivados y comercialización de tabacos, cigarros, cigarrillos y sus derivados. Industrial: Mediante la preparación y transformación así como la industrialización de carnes, granos, cereales, harinas, productos hortícolas y/o subproductos y/o derivados, matanza de animales, por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos, manufactura de tabacos, cigarros, cigarrillos y sus derivados. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, la realización de toda las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, incubación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda, de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia haya sido reservadas a profesionales con título habilitante que serán realizadas por medio de éstos. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación y/o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de minería y Leyes aplicables.

El Escribano
Nº 8478

FRIGORIFICO RAMALLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. Púb. Nº 78, 24/5/88, en la soc. FRIGORIFICO RAMALLO S. A. por AGE 10/5/88, se reformó el objeto, Cláusula 3: Comerciales: Explotación de negocio de frigorífico industriales, abastecimientos de carnes de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y vta. de ganados y carnes; b) Actuación como consignataria y/o como comisionista de hacienda, para faena y/o matarife, abastecedores y/o distribuidor de la producción propia y/o de 3ros. como mayorista o minorista; c) Explotación de Cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, pescados, frutas, huevos, aves y alimentos en gral., fabricación de hielo y/o toda otra actividad de la industria del frío; d) Comercialización, compraventa, exportación, importación, re-exportación, representación y/o distribución al por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de 3ros., de productos y subproductos de la carne y productos alimenticios; 2) Vinos bebidas con o sin alcohol, jugos frutales o concentrados, aceites, grasas, margarinas y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, hortalizas y verduras envasados o a granel; 3) Pescados, crustáceos y mariscos en todas sus manifestaciones, enfriados, congelados y/o enlatados; 4) Aves, huevos y animales de granjas; 5) Toda clase de granos, cerales, forrajes, oleaginosas, semillas, harinas y subproductos, fertilizantes y agroquímicos; 6) Cueros terminados, semiterminados o crudos, artículos de marroquinería y del calzado, prendas de cuero y gamuza; 7) Productos químicos y químicos industriales, sal, productos cosméticos y de uso higiénico y sanitario, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas; e) Operaciones de importación y exportación; II) Industriales: Explotación de establecimientos industriales de su propiedad y/o contratados o arrendados, destinados a las faenas de haciendas vacunas, ovina, porcina, yeguariza y/o aves. Industrialización de productos cárneos, vísceras, menudencias, cueros, tripas, conservas y todo tipo de preparados alimenticios animales u o vegetales, de todo tipo de haciendas, bovina, ovina, porcina, yeguariza y o de aves, o de otro tipo tanto de cría como de caza. Explotación de la industria frigorífica en todas su manifestaciones, para enfriar y/o congelar, producciones propias y/o procesados, recibiendo materias primas, elaboradas o no, para su conservación en cámaras frigoríficas respecto de las cuales actuará como depositaria; b) Elaboración de aceites y grasa vegetales y/o animales, comestibles y no comestibles y sus derivados y subproductos; producción de aceite crudo, tartas y harinas de semillas

oleaginosas y nueces, obtenidos por trituración o extracción, extracción de aceites y producción de harinas de pescado y carne; clarificación de aceites y grasas animales no comestibles y refinación, hidrogenaeión y o endurecimiento de acietes y grasas; c) Ejecución de trabajos de curtido, acabado, repujado y charolado del cuero; procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo; industrialización de cueros, pieles, productos y sub-productos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido; d) Producción, elaboración y transformación en sus distitnas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos y de uso higiénico y sanitario, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas; III) Transportes: Transporte de ganado en pie, carnes y subproductos ganaderos, aves, pescados y vegetales, refrigerados, enfriados o congclados; de granos, cereales, oleaginosas, semillas, aceites, grasas fertilizantes, cueros, productos alimenticios y productos químicos; IV Agropecuarias: Explotación de establecimientos agropecuarios propios y de terceros, por convenios y/o arriendos, destinados a haciendas bovinas, ovinas, porcina y yeguariza tanto de invernada de cría. Se transcribe el resto del estatuto sin reformarlo.

El Autorizado
Nº 7829

MATRICERIA GRESELIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que MATRICERIA GRESELIN S. A. ha solicitado por decisión adoptada en Asamblea Extraordinaria de accionistas su inscripción ante la Inspección General de Justicia en el orden nacional, constituyendo nuevo domicilio legal en la calle San Martín 933 Segundo Cuerpo, piso segundo, departamento 21 de Capital Federal. Quedando así modificado el artículo primero del estatuto social.

El Abogado
Nº 7837

TRICHERIE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 15/12/87, escritura pública del 12/5/88, "TRICHERIE S. A." resolvió cambiar su denominación, reformado al efecto su estatuto. Modificación. Denominación: "Richerie S. A." continuadora de "Tricherie S. A.". El Directorio.

El Apoderado
Nº 7845

MASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Abraham Isaac Naymark, viudo, comerciante, nacido 18/6/1920, L.E. Nº 1.727.073, domicilio Berutti 3848, 5º piso; Efraín Smucler, comerciante, nacido el 18/2/1918, L.E. 1.891.035, domicilio Laprida 1385, piso 18º, Dep. "A"; Luis Fuks, casado, Doctor en Ciencias Económicas, nacido 3/9/1919, L.E. 0.444.934, domicilio Av. Córdoba 3431, 3º piso, Dep. "B"; y Victor Sergio Naymark, casado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido 16/3/1948, L.E. 7.795.518, domicilio 3356, 5º piso; todos argentinos, vecinos de Capital Federal. 2) Escritura 14/6/1988. 3) "MASTER S. A.". 4) Sarmiento 4566, 5º piso, Dep. "B", Cap. Federal. 5) Objeto: Realizar operaciones financieras mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a relizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general en todas las formas dentro de las permitidas por la Ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años contados desde insc. R. P. Comercio. 7) Capital: 400.000 australes, dividido en acciones de 1 Austral v/nominal c/una. Serán nominativas, no endosables, ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos por acción u ordinarias, clase "B", con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio: 2 a 8 miembros, mandato: 1 año. 9) Presidente: Abraham Isaac Naymark. Vicepresidente: Efraín Smucler. Organo fiscalizador. Síndico Titular: Dr. Luis Fuks. Síndico Suplente: Hugo Ricardo Presman, argentino, casado, Contador Público, nacido 9/8/1945, C.I. 8.213.960 P. F., domicilio Av. Rivadavia 4217, piso 11, Dep. 21, C. Fed. Duración sindicatura: 1 año. 9) Representación legal: Presidente, Vicepresidente o cualquiera de los directores indistintamente. Uso firma social: Presidente, Vicepresidente o cualquier director titular indistintamente, o del o los apoderados designados por el Directorio. 10) 30 junio de cada año.

El Escribano
Nº 7875

H. G. S. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD

Hace saber por un día que por Asamblea del 28/8/87 y Escritura del 9/11/1987, se resolvió adecuar el capital social al signo monetario actual, modificar el número de miembros del directorio y prescindir de la Sindicatura. 7) ₳ 100, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y ₳ 1 cada acción. 8) Un directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 titulares por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 8486

AUROCENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) Armando Moisés David WeinsTock, nacido 5/1/35, L.E. 4.153.634, domiciliado Guillermo Marconi 536, El Palomar, Pcia. Bs. As. Luis María Fillol, nacido 25/12/42, L.E. 4.592.536, domiciliado Castro 1085, San Martín, Pcia. Bs. As. Israela Pomerantz de Weinstock, nacida 13/7/38, D.N.I. 4.386.156, domiciliada Guillermo Marconi 536, El Palomar, Pcia. Bs As. Clementina Nelly Busato de Fillol, nacida 19/6/32, L.C. 1.678.986, domicilada Castro 1085, San Martín, Pcia. Bs. As. todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura del 6/5/88. 3) AUROCENTRO S. A. 4) Paraná 378, 2º piso, Of. 5, Cap. Fed. 5) Exclusivamente, la comercialización de círculos de ahorro previo para fines determinados, como agente oficial de Circuitos Integrados Sociedad Anónima. Ahorra Grande Aurora Grundig. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una de valor nominal ₳ 1 cada acción. 8) Un Directorio integrado por 1 mínimo de 1 y 1 máximo de 5 titulares. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de cada año. Directorio: Presidente: Armando Moisés David Weinstock. Vicepresidente: Luis María Fillol. Directores Suplentes: Israela Pomerantz de Winstock y Clementina Nelly Busato de Fillol.

El Autorizado
Nº 8487

BURDEOS

SOCIEDAD ANONIMA

"BURDEOS S. A. antes denominada BURDEOS SOCIEDAD ANONIMA". Comunica que por asamblea general extraordinaria del 25/11/1987 pasada a escritura pública Nº 426 del 21/12/1987 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 1º, 4º, 5º, 11º del estatuto social. El aumento se hace de la suma de ₳ 0,30 a la suma de ₳ 60.000, por lo que se emiten acciones nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una. Primero: La sociedad se denomina "BURDEOS S. A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Cuarto: El capital social es de ₳ 60.000 representado por 60.000 acciones de ₳ 1 valor nominal c/u nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción.

El Gestor
Nº 8492

IMPORT-EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) David Fernando Ongini (h.), argentino, nacido el 6/4/1953, casado, ingeniero, D.N.I. 10.620.456, y Lucía Liliana Smoljo, argentina, nacida el 9/3/1954, casada, comerciante, D.N.I. 11.230.046, ambos domiciliados en Monseñor Larrumbe 1001, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 28/4/1988. 3) IMPORT-EXPORT S. A.. 4) Zárraga 3667, piso 6º Capital Federal. 5) Objeto: a) La ejecución de proyectos, dirección, administración, remodelación, decoración, pintura, demolición, refacción de inmuebles urbanos o rurales y la realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. b) La producción, fabricación o industrialización de los materiales necesarios para el desarrollo de la industria de la construcción y la compra, venta, distribución, consignación, comisión, fletamento y comercialización de los mismos. c) La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. d) Préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, hipoteca o cualquiera otra permitida por la ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) La explotación, locación y/o aparecería de inmuebles propios o ajenos de establecimientos rurales en todos los ramos de la agricultura y ganadería. f) Importación y Exportación. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 3.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: David Fernando Ongini (h); Vicepresidente: Lucía Liliana Smoljo; Directores Suplentes: Héctor Mario Bruno y Silvia Alicia Barenboim. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 8507

TAQUIFER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación a la ley 19.550, aumento de capital y reforma de estatutos: Por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 29/9/84 protocolizada mediante escritura Nº 19 de fecha 27/3/85 pasada ante la Escribana Aida M. de Traiber se aprobó la siguiente redacción del Estatuto Social: Artículo 1º) La sociedad se denomina "TAQUIFER CONSTRUCCIONES S. A.", continuadora de la que funcionaba bajo el rubro de "Taquifer Construcciones S. A. C. I. F. é I.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. 2º) Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la Compra-Venta, subdivisión, explotación, construcción, construcciones civiles, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos, rurales, e inclusive de Propiedad Horizontal. Comerciales: Compra, Venta, importación, exportación, representaciones, consignaciones, de productos relacionados con el ramo inmobiliario. Industriales: Mediante la fabricación e industrialización de productos relacionados con el ramo inmobiliario. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capital o personas o socieddes a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Todo relacionado con el ramo inmobiliario. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en que se requiera el consumo público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4º) El capital social es de pesos argentinos dos millones, representado por dos millones de acciones de $a 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución. 5º) Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago de preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. 6º) Las acciones y los certificados provisionales que se emiten contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. 7º) En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 1933 de la Ley 19.550. Administración y representación: 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del Directorio. 9º) Los directores deben prestar la siguiente garantía: Depositarán $a 5.000 en efectivo en la Caja de la sociedad. 10º) El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representacion legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio. La mayoría absoluta de los directores deben tener domicilio real en la República. El Directorio deberá aceptar la renuncia del director en primera reunión que celebre después de presentada, siempre que no afecte su funcionamiento regular, y no fuese dolosa o intempestiva, lo que deberá constar en el acta pertinente. De lo contrario el renunciante debe continuar en funciones hasta tanto la próxima asamblea se pronuncie. Fiscalización: 11º) la fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Asambleas: 12º) Toda asamblea, debe ser citada en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. 13º) Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determina al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse también con o sin derecho a voto. 14º) El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y Síndico; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. 15º) La liquidición de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reebolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Se emite el aumento de $a 1.999.988 en acciones ordinarias al portador de $a 1 por acción de acuerdo al siguiente detalle: 399.998 acciones de 5 votos por acción representativas de un capital de $a 399.998 y 1.599.990 acciones de 1 voto por acción, representativas de un capital de $a 1.599.990. Propone que se efectúe el canje de las acciones representativas de capital suscripto anterior a este aumento de $a 12 a razón de 1 acción por cada 10.000 acciones anteriores, por lo cual para evitar las fracciones propone se emitan 2 acciones de 5 votos c/u, representativas de un capital de $a 2 y 10 acciones de 1 voto c/u representativas de un capital de $a 10. Se fija como domicilio legal Marcos Sastre 3240, 1º "D" Capital Federal.

El Directorio
Nº 8514

INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE SEGUROS

Constitución: Escritura Nº 611 del 1º de diciembre de 1987; Angélica Romanovich, argentina, 43 años, casada, comerciante, D.N.I. 5.101.899, Copérnico 2356, Capital; Guillermo Néspola, argentino, 48 años, comerciante, casado, L.E. 4.889.309, Copérnico 2356, Capital; Susana Lidia Bonet, argentina, 44 años, productora de seguros, L.C. 4.885.067, Santa Fe 3132, Capital; casada, Silvia Edith Nespola, argentina, 27 años, soltera, productora de seguros, D.N.I. 14.557.233, Güemes 3720, Capital; Marta Susana Raffo, argentina, 43 años, productora de seguros, casada, D.N.I. 5.018.866, Paraguay 3457, 7º piso, Dto,. 22, Capital; Roberto Pedro Rodriguez, argentino, 53 años, productor de seguros, casado, L.E. 4.125.862, Martina Céspedes 1642, Haedo, Pcia. Bs. As.; ₳ 8.000; Presidente: Guillermo Néspola; Vicepresidente: Susana Lidia Bonet; Directores Titulares: Silvia Edith Néspola; Marta Susana Raffo; Roberto Pedro Rodriguez; Director Suplente; Alfredo Oscar Solis, INVERSORA S. A. PROMOTORA DE SEGUROS: Tte. Gral. Juan D. Perón 1333, Pb. Dto, D, Capital; 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Unico objeto, la producción de seguros o sea, la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables y, en general, el desarrollo de todas las actividades previstas por la ley 22.400; mínimo de 4, máximo de 9, por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Alfredo Oscar Solis, argentino, 37 años, empleado, casado, L.E. 8.649.305, Gral. Acha 830, Capital. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado
Nº 8525

ALTAMIRA COUNTRY CLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. 1) Esc. 73 del 8/2/1979 y 297 del 12/3/1980. 2) Enrique Alberto Peláez, argentino, abogado, nacido 1/9/1944, casado, L.E. 6.457.875, Florida 142, p. 3º "D", Capital Fed.; Juan Tomás Frias, argentina, abogado, nacido 18/10/1931, casado, L.E. 6.476.926, Florida 142, p. 3º, "D", Cap. Fed., José Rodolfo Haddad, argentino, abogado, nacido 18/7/1925, casado, L.E. 5.960.385; Viamonte 494, p. 6, Cap. Fed. Inés Arata de Escuti, argentina, empleada, nacida 27/4/1938, L.C. 3.671.325, José Evaristo Uriburu 1110, p. 7º "B", Cap. Fed., Jaime Pablo Núñez, argentino, contador público, nacido 7/6/1926, casado, L.E. 4.328.934, Lavalle 1125, p. 8º, of. 17, Cap. Fed., Angel Alfredo Mantero, argentino, contador público, nacido 30/6/1938, casado L.E. 4.271.718, Lavalle 1125, p. 8º, of. 17, Cap. Fed., Luis Carmelo Origlio, argentino, comerciante, nacido 10/3/1942, casado, L.E. 7.725.415, Suipacha 58, Cap. Fed., Anibal Héctor Manuel Luchetti, argentino, comerciante, nacido 31/3/1944, casado, L.E. 4.432.935, Suipacha 58, Cap. Fed., Francisco José Antonio Segundo López, español, comerciante, nacido 28/6/1928, casado, C.I. 2.318.082, Suipacha 58, Cap. Fed. 3) "ALTAMIRA COUNTRY CLUS S. A.". 4) Florida 142, p. 3º "D", Capital Federal. 5) Objeto la organización, fomento y dirección en todas sus fases de la actividad social, cultural, deportiva y de servicios auxiliares sociales. A los efectos del desarrollo de su objeto la sociedad podrá; a) disponer por intermedio de su Directorio, las medidas relativas al acceso y uso de las instalaciones edilicias y deportivas. Podrá asimismo, previa conformidad de la autoridad administrativa y cumplimiento de los recaudos previstos por los artículos 5 y 167 de la Ley 19.550, dictar los reglamentos de gestión de la actividad social, cultural y deportiva, y modificarlos. b) Hacer cumplir por intermedio de su directorio, las resoluciones concernientes al desarrollo de las actividades sociales, culturales y deportivas, y en su caso, los reglamentos andichos. c) Contratar por intermedio de su Directorio todo tipo de obra o servicios auxiliares sociales inclusive otorgar concesiones y/o explotar por si servicios vinculados. Para vender o constituir cualquier derecho real sobre las instalaciones y espacios destinados al uso común y a deportes se necesitará la aprobación de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, las que se constituirán con la presencia de accionistas que tanto en primera como en segunda convocatoria representen no menos del ochenta por ciento de las acciones en circulación y las resoluciones sólo podrán adoptarse con el voto favorable de accionistas que representen el setenta y cinco por ciento de las acciones en circulación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Quince mil pesos. 8) La representación Legal y el uso de la firma corresponde al Presidente o en forma conjunta a dos directores cualesquiera. 9) Directorio de cuatro a diez miembros por dos años. Pte.: Francisco José Antonio Segundo López; Vice: Enrique Alberto Peláez; Secretario: Inés Arata de Escutti; Tesorero: Jaime Pablo Núñez; Síndicos Titular; Enrique Waterhouse; Suplente: Armando Eduardo Fazio; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 8528

ADRIACAR CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 1/06/1988. Socios: Enrique Angel Lauria, argentino, divorciado, nacido el 2/2/1951, L.E. 8.565.719, comeciante, domiciliado en Luis Sáenz Peña 480, Cap. Fed.; y Agueda Matilde Masaro, argentina, divorciada, nacida el 12/6/1959, comerciante, D.N.I. 13.084.487, domiciliada en Yapcyú 299, piso 1º "A", Banfield, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ADRIACAR CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio social: Luis Sáenz Peña 480, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: La explotación de negocios de hoteleria, como así también restaurantes, confiterias, bares y la actividad gastronómica en general. Inmobiliarias: Mediante la compra venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Relacionado con las actividades procedentes podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital social: Australes tres mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 2 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Enrique Angel Lauria, Director Suplente: Agueda Matilde Masaro.

La Autorizada
Nº 8529

FAMASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia: Que por Escritura Nº 30 de fecha 10/3/1988 al folio 70 pasada ante el Escribano Carlos Alberto Galyzky la Sociedad "FAMASA S. A." cambia la denominación social por "METALURGICA FAMASA S. A." según Acta Nº 1 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de febrero de 1988.

La Autorizada
Nº 8536

SAU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Ulises Norberto Asencio, argentino, casado, de 43 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 4.520.244, domiciliado en la calle Vilela 2247, Dpto. 2, Capital Federal; Adrián Rodolfo Salvemini, argentino, casado, de 28 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 1.438.731, domiciliado en la calle Bulnes 17, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y Sergio Jorge Di Nunzio, argentino, casado, de 29 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 12.277.028, domiciliado en la calle Terrada 1971, Piso 3º Dpto. "B", Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: 11 de mayo de 1988. Denominación: La sociedad se denomina SAU S. A. Domicilio Social: En la Ciudad de Buenos Aires. Fijando sede social en la Av. Pueyrredón 860, 4º Piso. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: A la reparación, ajuste y service de compresores industriales, así como también a la compraventa, importación, exportación de repuestos de compresores, así como su reparación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes y por este estatuto. Plazo de duración: El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Australes Tres mil, representado por tres mil acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de un Austral cada una. Administración: El Directorio y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado de uno a cinco titulares, término de su elección es por dos ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Sergio Jorge Di Nunzio. Vicepresidente: Ulises Norberto Asencio. Director Suplente: Adrián Rodolfo Salvemini. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 8538

LAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia: Constitución de Sociedad Anónima: Por escritura Pública del 21/6/88 se constituyó la Sociedad "LAMO SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Ana María Klemo, argentina, casada, de 39 años de edad, comerciante, D.N.I. 6.044.345, domiciliada en la calle Campichuelo número 89 Capital Federal; Liliana Silvia Barrera, argentina, casada, de 33 años de edad, comerciante, D.N.I. 11.454.736, domiciliada en la calle Videla número 467, Capital Federal; María Elena Aloe, argentina, casada, de 36 años de edad, comerciante, D.N.I. 10.368.352, domiciliada en la calle Ramón L. Falcón número 1336, 3º piso, departamento "A", Capital Federal; Eduardo Andrés Moreno, argentino, casado, de 36 años de edad, comerciante, D.N.I. 10.133.486, domiciliado en la calle Echeverria número 1444, Capital Federal y Nilda Beatriz Conde, argentina, casada, de 57 años de edad, comerciante, L.C. Nº 248.779, domiciliada en la calle Cuatrocientos ochenta y ocho número 2475, de la localidad de City Bell, Pcia. de Bs. As. de tránsito aquí. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: La construcción y explotación de hoteles y albergues transitorios. Capital social: Es de diez mil australes representado por diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una y un de un voto por acción. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de 2 a 8 miembros con mandato por 1 año. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. La Sociedad preseinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Presidente: Eduardo Andrés Moreno. Vicepresidente: Liliana Silvia Barrera. Director Suplente: Ana María Klemo. Buenos Aires 21 de junio de 1988.

El Escribano
Nº 8539

AMERICAN SWEATERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 105 del 22/6/88 pasada ante la escribana de la Capital Federal Lucrecia Gras Goyena de Guinle al Fº 220 del Reg. 44, a su cargo, se constituyó American Sweaters S. A. con los siguientes socios: David Oscar Arazi, soltero, argentino, comerciante, nac. 19/1/50, L.E. 8.315.634, dom. Av. Libertador 5278, 11º A; Carlos Rubén Arazi, casado, argentino, abogado, nac. 26/2/54, D.N.I. 11.068.267, dom. Arce 829, 3º A; y Silvio Mario Cyterszpiler, casado, argentino, abogado, nac. 3/9/53, D.N.I. 11.251.166, dom. Congreso 2711, 6º A, todos de esta ciudad. Domicilio legal: En ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio de la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fabricación, elaboración y distribución de toda clase de prendas para vestir de hombre, mujer y niños, así como cualquier artículo relacionado con el ramo textil, accesorios y afines. b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y compraventa de lotes al contado o en cuotas, así como subdivisión de tierras. c) Financieras: mediante aportes de inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquiera otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital ₳ 20.000. Administración: Está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares; Término de su elección: 3 ejercicios. Representación Legal: El Presidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Integración del capital: 25 %. Presidente: David Oscar Arazi. Vicepresidente: Carlos Rubén Arazi. Director Suplente: Silvio Mario Cysterszpiler. Sede Social: Lavalleja 115, 5º A, Capital Federal.

La Escribana
Nº 8546

ALCALOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 29/9/87 elevada a Escritura Pública 246 del 18/11/87, se dispuso el cambio del valor nominal de las acciones de $ 1 a ₳ 10, el aumento del capital social y la reforma del art. 4to. del Estatuto: Modificación: Capital Social: ₳ 5.000. Cambio del Domicilio Social y Legal: Oliden 1358, Capital Federal y Reforma del Art. 9º: Se prescinde de la Sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley de Sociedades.

El Autorizado
Nº 8548

BELLEVUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica la constitución de la siguiente sociedad: 1) Ricardo Orestes Di Fabio, argentino, casado, nacido el 13/5/54, D.N.I. 11.076.650, Contador Público; Silvia Inés Presotto, argentina, casada, nacida el 8/3/56, D.N.I. 12.010.644, docente y Alejandro Héctor Presotto, argentino, soltero, nacido el 11/1/66, D.N.I. 18.064.683, comerciante, todos domiciliados en La Haya 4048, Cap. Fed.. 2) Escritura número 20 del 14/4/88 pasada al fº 58 del Registro 273 de Cap. Fed.; 3) "BELLEVUE S. A."; 4) La Haya 4048, Cap. Fed.; 5) Distribuidora del ramo textil, artículos del hogar y bijouterie, y la, compra-venta, distribución, confección, consignación de ropa y accesorios y su importación y exportación. Idem de artículos del hogar y bijouterie. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor; 6) 99 años a contar de su inscripción; 7) Tres mil australes, suscripto por partes iguales e integrado en un 25 % en dinero efectivo; 8) A cargo del Presidente y en su caso del Vicepresidente; 9) Presidente: Ricardo Orestes De Fabio, Vicepresidente: Silvia Inés Presotto; Director Suplente: Alejandro Héctor Presotto; 10) 31 de diciembre. La Sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 8576

GARCIA ARABEHETY Y MELGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación y aumento de capital. Por escritura Nº 129 del 16/11/87 pasada al folio Nº 354 del Registro Nº 4 de Capital Federal, se modificó la denominación de la Sociedad, por la de "GARCIA AREBEHETY Y CIA. S. A.", quedando redactado el artículo a incluirse en los Estatutos de la siguiente manera: Denominación: La sociedad se denominará "GARCIA ARABEHETY Y CIA. S. A.", quien será

continuadora de la firma "Garcia Arabchety y Melgar S. A.". Tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. En la misma Escritura, se transcribió el aumento del capital social de la firma, realizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 2 de fecha 20/12/1984, la que resolvió aumentarlo a autrales doscientos mil pesos argentinos ($A 200.000) representado por 200.000 acciones de un peso argentino valor nominal cada una y con derecho a un voto, siendo las mismas ordinarias y al portador.

El Autorizado
Nº 8578

REELS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia: que la Sociedad Reels S. A. por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 17 de marzo de 1988, resolvió reformar el Articulo 4º de los Estatutos Sociales, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones financieras mediante préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, aportes de capitales a sociedades, dentro o fuera del pais, como asi la compra, venta, administración de titulos, acciones, bonos, debentures, obligaciones, inmuebles y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier sistema o modalidad, creado o a crearse, con exclusión de los previstos en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Podrá también ejercer representaciones, mandatos y administraciones. Para llenar sus fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos juridicos y comerciales, inclusive el otorgamiento de avales y/o fianzas a terceros, necesarios para el cumplimiento del objeto social.

El Directorio
Nº 8580

LAS 6 LOMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia que por escritura del 14 de junio de 1988 ante el Escribano de esta Capital Jorge A. Ibañez al folio 262 del Registro 864, se constituyó la sociedad "LAS 6 LOMAS S. A." de la siguiente forma: Accionistas: Ignacio Julio Zuberbuhler, argentino, divorciado, 2/8/1937, L. E. 4.260.061, hacendado, Martin Coronado 3140, 3º, Cap. Fed.; Julio Zuberbuhler, argentino, casado, 23/9/1948, L. E. 7.638.755, veterinario, Av. Córdoba 1522, 6º, Cap. Fed.; Adolfo Ignacio Zuberbuhler, argentino, divorciado, 22/8/1935, L. E. 4.158.770, hacendado, Benjamin Matienzo 1564/70, Cap. Fed.; Carlos Pablo Zuberbuhler, argentino, soltero, 15/6/1942, L. E. 4.392.092, hacendado, Av. Rolón 815, Boulogne Bs. As.; Inés Zuberbuhler de Cavanagh, argentina, casada, 31/1/1939, L. C. 6.471.602, hacendada, Avellaneda 2952, Boulogne, Bs. As.; Maria Angélica Zuberbuhler de Zavalia Bunge, argentina, casada, 26/12/1933, L. C. 3.220.999, ama de casa, San Martin de Tours 2919, Cap. Fed. Domicilio Legal: Av. Córdoba 1522, 6º piso, Capital Federal. Duración: 99 años a partir inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: Explotaciones agropecuarias en todos sus ramos, la instalación de estancias para invernadas y cabañas para la cria de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades, comprar, vender, importar y exportar hacienda, cereales y oleaginosos; depósitos y consignación de los mismos. El arrendamiento de campos y establecimientos rurales, propios o de terceros. La agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. Capital: Australes 3.000. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Ignacio Julio Zuberbuhler. Vicepresidente: Julio Zuberbuhler. Directores Titulares: Adolfo Ignacio Zuberbuhler y Carlos Pablo Zuberbuhler. Directores Suplentes: Inés Zuberbuhler de Cavanagh y Maria Angélica Zuberbuhler de Zavalia Bunge. Sindico Titular: Juan Carlos Grimalt. Sindico Suplente: Horacio Jorge Bertol. Buenos Aires, junio 24 de 1988.

El Escribano
Nº 8581

ZUBCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia que por escritura del 14 de junio de 1988 ante el Escribano de esta Capital Jorge A. Ibañez al folio 265 del Registro 864, se constituyó la sociedad "ZUBCAR S. A." de la siguiente forma: Accionistas: Ignacio Julio Zuberbuhler, argentino, divorciado, 2/8/1937, L. E. 4.260.061, hacendado, Martin Coronado 3140, 3º, Cap. Fed.; Julio Zuberbuhler, argentino, casado, 23/9/1948, L. E. 7.638.755, veterinario, Av. Córdoba 1522, 6º, Cap. Fed.; Adolfo Ignacio Zuberbuhler, argentino, divorciado, 22/8/1935, L. E. 4.158.770, hacendado, Benjamin Matienzo 1564/70, Cap. Fed.; Carlos Pablo Zuberbuhler, argentino, soltero, 15/6/1942, L. E. 4.392.092, hacendado, Av. Rolón 815, boulogne, Bs. As.; Inés Zuberbuhler de Cavanagh, argentina, casada, 31/1/1939, L. C. 6.471.602, hacendada, Avellaneda 2952, Boulogne, Bs. As.; María Angélica Zuberbuhler de Zavalia Bunge, argentina, casada, 26/12/1933, L. C. 3.220.999, ama de casa, San Martin de Tours 2919, Cap. Fed. Domicilio Legal: Av. Córdoba 1522, 6º piso, Capital Federal. Duración: 99 años a partir de inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: Explotaciones agropecuarias en todos sus ramos, la instalación de estancias para invernadas y cabañas para la cria de ganado, su reprodución y crianza de sus diversas calidades, comprar, vender, importar y exportar hacienda, cereales y oleaginosos; depósitos y consignación de los mismos. El arrendamiento de campos y establecimientos rurales, propios o de terceros. La agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. Capital: Australes 3.000.- Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Ignacio Julio Zuberbuhler. Vicepresidente: Julio Zuberbuhler. Directores Titulares: Adolfo Ignacio Zuberbuhler y Carlos Pablo Zuberbuhler. Directores Suplentes: Inés Zuberbuhler de Cavanagh y Maria Angélica Zuberbuhler de Zavalia Bunge. Sindico Titular: Juan Carlos Grimalt. Sindico Suplente: Horacio Jorge Bertol. Buenos Aires, junio 24 de 1988.

El Escribano
Nº 8582

A. SAKAI SERVICES MODES

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que según resulta de la Esc. Nº 211 del 22-6-88, pasada al folio 5623 del Reg. Nº 522, Cap. Fed. Se constituyó la sociedad A. Sakai Services Modes, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera. Socios: Alberto Sakai, argentino, nacido el 14-2-25, casado, empresario, C.I. P.F. Nº 2.231.908; Nari Tanoue de Sakai, japonesa, nacida el 7-3-27, casada, ama de casa, C.I. P.F. Nº 5.337.329 y Andrés Roberto Sakai, argentino, nacido el 1-3-63, soltero, estudiante, C.I. P.F. Nº 7.600.124, todos domiciliados en Avda. Santa Fe 3271, 3º "B", Cap. Fed. Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina "A. SAKAI SERVICES MODES, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" y tiene su domicilio legal en la calle 25 de mayo 489, 5º, Cap. Fed. Plazo: Es de 99 años contados a partir de la inscripción en la I. G. J. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o en representación, los siguientes actos: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de mercaderias, la prestación de servicios como agentes maritimos o agentes de transporte aduanero, agentes de compañias y lineas de navegación aéreas, terrestres, fluviales y maritimas; realización de operaciones de transporte de carga por via terrestre, aérea, fluvial y maritimas, por si o en representación de personas fisicas y juridicas nacionales o extranjeras, actuando a su vez como agente u operador de transporte inter y multimodal; asumir representaciones de empresas y/o personas fisicas relacionadas al transporte maritimo fluvial, aéreo y terrestre. b) Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación y elaboración de toda clase de productos, especialmente complementarios para las actividades indicadas bajo la letra a). c) Financieras: Mediante el aporte de capitales que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo, en especial en relación con las actividades enumeradas bajo la letra a). No podrán formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o en cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas. A estos fines, la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o estos Estatutos. Capital Social: Es de A 400.000.- representado por 4.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/u, de A 100.- cada acción. Administración y Representación: La administración y representación estarán a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un minimo de 3 y un máximo de 7, con mandato por 1 año. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: estará a cargo de 1 sindico titular por el término de un año. La Asamblea elegirá un suplente por el mismo término. Cierre de Ejercicio: El 30 de abril de cada año. Disolución y Liquidación: Producida la disolución su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión Liquidadora, que podrá designar la Asamblea bajo la vigilancia del sindico. Directorio: Presidente: Alberto Sakai. Vicepresidente: Nari Tanoue de Sakai. Director: Andrés Roberto Sakai. Sindico Titular: Ryuti Asiya. Sindico Suplente: Dr. Fernando Ramón Ray. La sede social mencionada se fijó por todos los socios en Documento Privado de fecha 22-6-88.

El Escribano
Nº 8584

MAGGI Y MELANI

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 18-5-88 por Escritura Nº 220 firmada por su presidente Dn. Eduardo E. Melani la sociedad "MAGGI Y MELANI S. A." con domicilio en J. D. Perón 1219, 7º piso "25", Capital Federal resolvió incrementar el capital social a la suma de A 30.000.-, modificándose el Art. 4º del Contrato Social -quedando un capital de A 30.000.- representado por 30.000 acciones nominativas no endosables de A 1.- cada una.

El Abogado
Nº 8588

MANDELS

SOCIEDAD ANONIMA
CAMBIO DE DOMICILIO

El Directorio informa que esta sociedad constituida el 18 de marzo de 1987 que fijó su domicilio legal en Venezuela 4365 de la Capital Federal, por resolución de su Directorio del 1 de setiembre de 1987 trasladó su sede social a Mario Bravo 1022, piso 12, también de la Capital Federal. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de octubre de 1987 decidió en forma unánime que la sociedad tendrá su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, modificando en tal sentido el Estatuto Social. El acta respectiva fue transcripta en el protocolo del titular del Registro Notarial Nº 234 constando en la Escritura Nº 413 de fecha 16 de octubre de 1987.

El Presidente
Nº 8593

TUTELAR PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 188 del 6-6-88 al Fº 505, del Registro de la Capital Federal Nº 983, por ante el Escribano Julio C. Etchart, la Sociedad Tutelar Propiedades Sociedad Anónima, ha resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 28-3-88, la modificación de los arts. 4º y 9º del estatuto social de acuerdo a lo siguiente: Artículo 4º: El capital social es de 36.000 australes representado por 36.000.000 de acciones, valor nominal A 0,001 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme a lo dispuesto por el articulo 188 de la Ley 19.550. Toda decisión sobre aumento de capital social será elevada a Escritura pública otorgada al efecto, en la que se abonará el impuesto de sellos correspondientes, se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos pertinentes. Articulo 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantia: depositarán en la Caja de la sociedad doscientos australes cada uno de ellos en efectivo, hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea.

El Presidente
Nº 8597

HUNTER DOUGLAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia que por escritura Nº 685 del 23 de diciembre de 1987, Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, HUNTER DOUGLAS ARGENTINA S. A., resolvió fijar su cpaital social en A 1.100, adecuó el estatuto de la sociedad a las disposiciones legales referentes al signo monetario, reformando los articulos 4º y 8º y prescindió de la sindicatura conforme al articulo 284 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Director
Nº 8605

MONTARSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-6-88, Nº 240, Fº 544 del Registro Notarial 614 de Capital. Socios: Eduardo Jorge Nava, argentino, casado, Licenciado Administración Empresas, 7-12-42, L. E. 4.593.994, Suipacha 1109, 5º, Capital; Oscar Francisco Abriata, argentino, casado, contralmirante de Marina (R. E.), 25-3-28, L. E. 5.116.092, Avenida Quintana 437, 2º, "C", Capital; Guillermo Raúl Scarsoglio, argentino, casado, abogado, 3-5-47, L. E. 7.596.790, 3 de Febrero 1799, 5º, Capital; Daniel Ricardo Trucco, argentino, casado, Ingeniero, 24-9-41, D. N. I. 4.584.448, Ruta Panamericana Km 29,300, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As. Denominación: MONTARSUR S. A. Domicilio legal: Isla Grande de Tierra del Fuego. Duración: 99 años desde inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Ejecutar obras civiles, navales y de mineria, instalar, montar y hacer funcionar maquinarias y/o equipos eléctricos y/o mecánicos, ejecutar y operar todas esas obras y/o servicios por si o en carácter de locación de obra y/o servicios según correspondiese, con personal dependiente y/o de terceros. Prestar y recibir asesoramiento técnico, realizar servicios de ingenieria por cuenta propia y de terceros, fundamentalmente en lo referido a instalaciones y montajes industriales en todas sus modalidades, sin limitaciones, mediante profesionales matriculados con título habilitante cuando así lo exijan las respectivas reglamentaciones, construir elaborar, fabricar y/o manufacturar, sobre diseños propios y/o de terceros, con materias primas, partes y elementos propios y/o de terceros, y/o suministrados por los adquirentes y/o mandatarios, toda máquina, aparato y/o artefacto mecánico y/o eléctrico simple o complejo, estático o dinámico, cualquiera sea la fuerza propulsora de las mismas. Construcción, instalación mantenimiento y operación de redes domiciliarias de luz, gas y agua. Construcción, instalación, mantenimiento y operación de equipos para la exploración, extracción, explotación, almacenamiento, embarque y conducción hidrocarburos liquidos y gases en general. Construcción, instalación, mantenimiento, y operación de equipos para la exploración, extracción, explotación, almacenamiento, embarque y conducción de redes cloacales y plantas de tratamiento de efluentes. Comerciales: La compraventa, permuta, o importación, exportación, y negociación en todas sus formas, de los productos y bienes que elabore, manufacture o fabrique, y de las materias primas elaboradas necesarias para su elaboracion, manufactura o fabricación. Importadora y exportadora de productos y bienes entre las distintas áreas aduaneras previstas por la Ley 19.640 y de éstas con el exterior. Compra-venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de automotores, camiones, tractores y máquinas industriales y sus partes, repuestos y accesorios. Servicio de reparación y mantenimiento de automotores, camiones, tractores, y maquinarias industriales y sus partes y accesorios. Inmobiliarias: Construcción, compra-venta, permuta y arrendamiento y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, rurales, y/o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y forestación. Promover y realizar, por si o por cuenta de terceros, urbanizaciones, loteos, construcciones de caminos, calles, accesos y parquizaciones. Financiera: Realizar las operaciones financieras que sean necesarias para el mejor cumplimiento de los objetivos arriba indicados. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Representaciones y Mandatos: Dar y recibir representación y/o mandatos que se relacionen con los objetos arriba indicados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento de sus fines. Transporte: Servicio de transporte de carga general y especial, principalmente a y desde la isla Grande de Tierra del Fuego. Capital Social: Australes Tres Mil. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conf. lo dispuesto por el art. 284 de la L. S. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Ricardo Trucco; Vicepresidente: Roberto Gonzalo Garcia Guevara; Director Titular:

Carlos Rols: Director Titular: Guillermo Enrique Mermoz; Director Suplente: Graciela Alicia Salerno. Domicilio Legal: Perito Moreno 927, Rio Grande, Isla Grande de Tierra del Fuego.

El Autorizado
Nº 8620

INDARCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 315, del 16-6-88. Accionistas: Eduardo Mario Joaquin Lamberti, argentino, casado, ingeniero en electrónica, 47 años, L. E. 4.572.906, Brasil 605, Bécear, Jorge Oscar Cubo, argentino, casado, ingeniero en telecomunicaciones, 43 años, L. E. 4.640.286, Albarellos 1030, 1º piso "A", Acassusso, Denominación: "INDARCOM S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Diseño, industrialización y comercialización de productos electrónicos, de equipos telefónicos y computación, su mantenimiento y service, como así también la capacitación de personal para tales fines, desarrollo y comercialización de software, servicios de consultoria sobre el objeto social. Importación y exportación. En caso de que reglamentaciones profesionales así lo exijan los servicios detallados serán presentados en nombre de la sociedad por profesionales matriculados. Capital: A 3.000.- Administración: mínimo de 1 y máximo de 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin sindicos. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Eduardo Mario Joaquin Lamberti. Vicepresidente: Jorge Oscar Cubo. Director Suplente: Ricardo Marcelo Lamberti. Sede social: Honorio Pueyrredón 830, 8º piso "23", Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 8621

ACTUAL SIEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 202 del 4-11-87. Accionistas: Claudio Marcelo Luis Rafaelli, argentino, casado, 35 años, D. N. I. 10.203.801, médico, Humboldt 2357, 12, Capital. Roberto Enzo Ardigo, argentino, casado, 41 años, C.I. 4.591.280, médico, Gobernador Arana 1545, San Isidro y Alejandro Tfeli, argentino, casado, 46 años, L. E. 4.580.865, médico, Bonifacini 1941, Capital. Denominación: "ACTUAL SIEM S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos. asistencia integral y/o parcial de enfermos, explotación de casas y/o clínicas de descanso, de clínicas dietéticas con o sin pensión, consultorios, internos y/o externos, proporcionar a los médicos y pacientes la posibilidad de obtener a un costo reducido los elementos necesarios para llegar a un diagnóstico clínico-quirúrgico y su tratamiento en el menor tiempo, organizar una institución en que queda garantizada la asistencia médico integral en forma privada para los que cuenten con medios económicos necesarios semiprivada, mutualizando a los económicamente dependientes (empleados y obreros) la investigación científica y experimental que tenga por fin el progreso de las ciencias médicas, proporcionando a los médicos de las distintas especialidades un centro de trabajo y estudio dotado de todos los elementos modernos de investigación y diagnóstico enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, como divulgación social por medio de conferencias, ateneos o congresos de acuerdo con las bases y reglamentos que el directorio establezca, propendiendo igualmente a la educación médica del público y profilaxis de enfermedades, sea por los medios antes indicados o publicaciones, instalar sanatorios, dirigirlos o administrarlos, a cuyo fin podrá adquirir, arrrendar o hacer convenios con los existentes; hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. Capital: A 3.000. Administración: mínimo 2 máximo 7 por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sindico Titular y Suplente. Cierre de Ejercicio: 31-12. Presidente: Caludio Marcelo Luis Rafaelli. Vicepresidente: Roberto Enzo Ardigo, Director Titular: Alejandro Tfeli, Sindico Titular: Paulina Judit Feldman. Sindico Suplente: Jorge Marcelo Freyre. Sede Social: Beruti 3161, PB A, Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 8622

GLISTIAQUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 311 del 15-6-88. Accionistas: José Parrino, italiano, soltero, comerciante, 51 años, C.I. 9.584.921, San Martin 1935, Ramos Mejía, Lucia Ester Mijaliski, argentina, soltera, comerciante, 31 años, D. N. I. 13.468.183, Riobamba 1040, Capital. Denominación: "GLISTIAQUIA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Peluquería de dama, fabricación de productos cosméticos. Escuela de Peinados. Importación y exportación de productos y elementos de peluquería. Producción de eventos nacionales e internacionales. Capital: A 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: sin sindicos. Cierre de Ejercicio: 30-6. Presidente: Lucia Ester Mijaliski. Vicepresidente: Jorge Parrino. Director Suplente: José Parrino. Sede Social: Lavalle 190, 10º piso A, Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 8623

LOS TAPIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 313 del 16-6-88. Accionistas: Oviglio Angel González, argentino, divorciado, comerciante, 63 años, C.I. 2.996.531, Corrales 6534, Depto. 1, Capital. Miguel Horacio Halbide, argentino, casado, comerciante, 40 años, C.I. 6.568.503, Teodoro Vilardebo 2630, 2º, Capital. Denominación: "LOS TAPIALES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, exportación, importación de puertas, ventanas y aberturas en general, en madera, hierros, aluminio y cualquier otro material. Capital: A 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin sindicos. Cierre de Ejercicio: 31-5. Presidente: Oviglio Angel González. Director Suplente: Miguel Horacio Halbide. Sede Social: Av. del Trabajo 5400, Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 8624

CESAR J. GAMBERA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

CESAR J. GAMBERA Y CIA S. A. (Registro Nº 38.188): Se hace saber por un día que por escritura Nº 99 del 26 de abril de 1988, pasada al folio Nº 146 del Registro Notarial Nº 1.252 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28 de diciembre de 1987, en la cual se aprobaron los siguientes puntos: a) Prescindencia de Sindicatura, b) Modificación del valor nominal de las acciones; c) Aumento de capital según artículo 235 - Ley 19.550 y c) Reforma de estatuto y texto ordenado del mismo. Siendo éstos sus principales enunciados: Denominación: Bajo la denominación de "César J. Gambera y Cía S. A." continuará funcionando la sociedad que fuera constituida bajo el nombre de César J. Gambera y Cía. Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria Mandataria, posteriormente modificada por la actual denominación. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Viamonte 372 -5º Piso- "31", Capital Federal. Duración: 99 años, desde el 10 de noviembre de 1970, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país: a) Comerciales: comisiones, consignaciones, representaciones, compra, venta, permuta, distribución, depósito y transporte de frutos y productos en general, semillas, cereales, forrajeras, oleaginosas. Explotación, arrendamientos y administración de campos. b) Mandatos y servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. En la prestación de servicios se exceptúan los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: El capital social es de cinco mil (A 5.000.-) australes representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de A 1.- valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas pertinente hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondientes, se publicará y se inscribirá. Dirección y administración: A cargo de un Directorio compuesto por uno a seis miembros por tres ejercicios, siendo reelegibles. Representación Legal: Corresponde al Presidente, o al Vicepresidente, en su caso, o dos directores actuando conjuntamente. Fiscalización: A cargo de los accionistas, se prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 8626

IMPRESORES ALVEN SAN JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1) Socios: José Eduardo Alonso, 55 años, L. E. 4.094.753; y Mirta María Venier de Alonso, 46 años, L. C. 9.989.285; ambos argentinos, casados, industriales, domiciliados en Camacuá 660, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura Nº 97, del 25-3-88, Fº 244, Registro 201 de Capital Federal. 3) Denominación: "IMPRESORES ALVEN SAN JUAN S. A.". 4) domicilio: Avenida Belgrano 680, 8º Piso de Capital Federal. 5) Objeto: "Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Todo lo relacionado con las artes gráficas, mediante la confección e impresión de formularios para máqinas computadoras e impresos en general. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de papeles, productos, artículos, equipos y máquinas destinados a la industria gráfica. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital social: A 40.000.- 8) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Presidente: José Eduardo Alonso. Vicepresidente: Mirta María Venier de Alonso. Fiscalización: Sindicatura. Mandato: 1 ejercicio: Sindico Titular: Emilio Félix García, 37 años, argentino, casado, contador público, L. E. 8.529.063, domiciliado en Avenida Belgrano 680, 8º Piso, Capital Federal. Sindico Suplente: Luis Félix Federman, 38 años, argentino, casado, contador público, L. E. 8.007.280, domiciliado en Avenida Belgrano 680, 8º Piso, Capital Federal. 9) Representación legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente, indistintamente. 10) Cierre del ejercicio social: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 8627

LAZMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 260, de fecha 6-6-88 quedó constituida una sociedad de acuerdo a la ley 19.550.-INTEGRANTES: Martín Telémaco MARCO, argentino, divorciado, comerciante, 17-12-22, DNI. Nº 2.305.283, Av.del Libertador 5862, y María Alicia LAZARO, argentina, viuda, comerciante, 08-10-30, DNI. Nº 291.649, Av. del Libertador 5862, DENOMINACION: LAZMAR S.A., DOMICILIO: Esmeralda 718, 10º "D", Capital Federal, DURACION: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, OBJETO: Comerciales: Mediante la compra y venta de productos aeroespaciales, metalúrgicos y electrónicos, representar comercialmente a empresas nacionales o extranjeras, importación y exportación de dichos productos, Industriales: Mediante la fabricación de equipos electrónicos y transformación y elaboración de materias primas para equipos aeroespaciales, Mandataria: Mediante la representación, organización y reorganización de empresas industriales, casa de comercio y su liquidación.- CAPITAL: A 70.000.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Administración: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un directorio, intregrado por uno a cinco titulares, el término de su elección es de dos ejercicios.- FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550.- Cuando por aumento de capital social a la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir sindicos titular y suplente.- DIRECTORIO: Presidente: Néstor Martín Telémaco MARCO, Vicepresidente: María Alicia LAZARO, Director Titular: Guillermo Javier WERNLI, argentino, casado, comerciante, 20-04-57, DNI. Nº 13.180.553, Blanco Encalada 1721, 11º "D", Capital, Director Suplente: Guillermo Martín MARCO, argentino, soltero, comerciante, 29-01-60, DNI. Nº 13.214.708, Peña 2446, Capital.

El Autorizado
Nº 8.630

ARGENTEL

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto modelo de la I.G.J. Resolución 3/79.- 1º) Don Braulio Raúl Kluger, argentino, divorciado, Contador Público Nacional, nacido el 10-02-44, con L.E. Nº 4.434.845, domiciliado en la calle Gorostiaga 1749, 3º "B" de esta Capital y Don José del Carmen Torres, argentino, empresario, divorciado, nacido el 17-09-34, con DNI Nº 6.634.373, domiciliado en la calle Ramón y Cajal 532 de Trelew, Pcia. del Chubut.- 2º) 22-04-88.- 3º) ARGENTEL SOCIEDAD ANONIMA.- 4º) Uruguay 978 8º Piso de esta Capital.- 5º) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí y por terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: Construcciones: mediante la ejecución de proyectos dirección, administración de obras de Ingeniería, Arquitectura incluyendo entre otras en este concepto a las Hidráulicas, Telefónicas de Comunicaciones, Mecánicas, Sanitarias, Eléctricas, Caminos Pavimentaciones, Urbanizaciones, Barrios, y Edificios, incluso por el sistema de Propiedad Horizontal, realización de toda clase de Obras Públicas, contratadas por Organismos Nacionales, Provinciales y Municipales ya sea por contratación directa o por Licitaciones Públicas o Privadas, Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de materias primas, elementos y productos provenientes de artículos destinados a la construcción.- Inmobiliarias: mediante la compra-venta, permuta, arrendamiento, loteos, sub-divisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Agropecuarias: mediante la explotación, en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, de granja y forestales. Servicios: mediante la contratación o prestación de servicios de mantenimiento y reparación y conservación de inmuebles e instalaciones industriales, hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de comunicaciones ya sean de carácter Público o Privado.- Financieras: mediante el aporte de Capitales o Sociedades por Acciones constituidas o a constituirse y a particulares para negocios realizados o a realizarse, financiaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías que contempla la Legislación vigente, o sin ellas, la compra venta de Títulos, Acciones o cualquier tipo de bienes mobiliarios excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiere el concurso Público de Capitales.- A fin de cumplir con su objeto, la Sociedad podrá celebrar las más amplia variedad de negocios y operaciones relacionadas directamente con el objeto Social previsto, con las más amplias facultades, sin más limitaciones que las que establecen las Leyes o estos Estatutos.- 6º) CINCO MIL AUSTRALES.- 7º) Presidente: Don Braulio Raúl Kluger, Vicepresidente: Don José del Carmen Torres, Director Titular: Don Daniel Ernesto Dato, Director Suplente: Don Lidia Aida Sukaczer.- 8º) 30-04 de cada año.-

Nº 8.632.

GATTAX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Osvaldo Vicente Gadea, argentino, comerciante, nacido el 15/9/39, divorciado, L.E. 4.299.708, domiciliado en Salta 1054, Lanús Este, Prov. de Bs. As. y Carmelo Porretta, argentino, comerciante, nacido el 31/7/41, casado, L.E. 7.714.584, domiciliado en Bouchard 1358, Lanús Este, Prov. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 22/6/88. Denominación: "GATTAX S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Independencia 3944. Objeto: Fabricación, fraccionamiento, venta, por mayor y menor, exportación e importación de productos químicos en general y auxiliares para la industria, insecticidas, mata moscas, fluidos desinfectantes, líquidos limpiadores, desengrasantes, líquidos desodorizantes, grasas y aceites lubricantes; realizar cualquier clase de negocios u operaciones vinculadas con su objeto social. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 10.000. Adminis-

tración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea, mientras la sociedad no cuente con sindicatura, nombrar uno o más directores suplentes. Presidente: Osvaldo Vicente Gadea. Vicepresidente: Carmelo Porretta. Directora Titular: María del Carmen Amato. Directora Suplente: Marta Hebe Fridman. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 7887

IVAN CUFAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Raúl Mario Marchi, argentino, soltero, L.E. 8.186.206, 24/10/49, comerciante, domicilio, Echeverría 3105, Pedro Alfredo Gardella, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 6.512.423, 30/4/39 domiciliado en Echeverría 3105. Instrumento de constitución: Escritura Pública 3/11/87. Denominación: IVAN CUFAN S. A. Domicilio: Echeverría 3105, 11 C, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, elaboración, distribución, importación y exportación de productos de la industria de la alimenación. La compra, venta, fraccionamiento, distribución, elaboración, importación, y exportación de toda clase de bebidas, con o sin alcohol. La provisión de servicio en general, para comedores, restaurantes, fiestas y/o reuniones. Actuando también como proveedores del estado, ante organismos nacionales, provinciales o municipales y empresas estatales, mixtas y/o privadas. Duración 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 15.000. Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Raúl Mario Machi. Vicepresidente: Pedro Alfredo Gardella. Directores Suplentes: Liliana Mabel Musachi y Santiago Ernesto Lucio. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El Presidente.

El Abogado
Nº 7912

KUNAR

SOCIEDAD ANONIMA: COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Por asambleas de fechas: 15/6/79, 21/12/79, 17/3/80 y 5/1/81; protocolizadas por escrituras Nº 130, 54 y 172 de fechas 2/6/80, 15/4/81 y 13/8/81 respectivamente, todas del Reg. 475 Cap. Fed. KUNAR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA", aumentó el capital social y adecuó estatutos, de acuerdo a los sig.: Domicilio: Lafinur 2965, 1º P. Cap. Fed. Objeto: Comercial: la compra, venta, importación y exportación de todos los materiales y maquinarias necesarias para la construcción de toda clase de edificios, obras viales, viaductos ya sean de obras públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción por cuenta propia o de terceros de inmuebles urbanos y rurales, inclusos todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la construcción de obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter civil, portuario, aeronáutico, público o privado. Industrial: La fabricación de elementos para la construcción mencionados en el objeto comercial. Agropecuaria: Mediante la explotación de ganadería, agricultura, granjas, plantaciones frutales, hortícolas y forestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años contados desde 23/9/69. Capital Social: 1 (Ley 18.188) 100.010.000 (hoy ₳ 10,001) representado en acciones ordinarias de $ 1 (Ley 18.188) valor nominal c/u. Administración: Directorio de uno a 11 miembros, con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por 3 años.

El Presidente
Nº 8641

MARIO SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Flora Arbiser de Resnik, argentina, nacida el 15/3/1941, viuda, comerciante, L.C. Nº 6.347.162; Rubén Gerardo Resnik, argentino, nacido el 18/6/1964, soltero, comerciante, D.N.I. 17.233.875, y Gustavo Andrés Resnik, argentino, nacido el 27/2/1966, soltero, comerciante, D.N.I. 18.122.970, todos domiciliados en Terrero 1435 de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 16/6/1988. 3) "MARIO SPORT S. A.". 4) Hipólito Irigoyen 2289 de Capital Federal. 5) Fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación de toda clase de vestimenta e indumentarias para vestir y de uso deportivo y toda clase de artículos y aparatos deportivos para la práctica de los diversos deportes. 6) 99 años, a contar de su inscripción. 7) ₳ 50.000, divido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y ₳ 1, valor nominal cada acción. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Flora Arbiser de Resnik; Vicepresidente: Rubén Gerardo Resnik, y Director Suplente: Gustavo Andrés Resnik. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 8642

PROMAG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Socios: Julio Gerardo Grinberg, argentino, casado, ingeniero, LE 4.134.027, nacido el 21-6-34, domiciliado en Beruti 3753 5º, Capital Federal; Raúl Alberto Nizzoli, argentino, casado, ingeniero, LE 5.386.121, nacido el 29-11-44, domiciliado en A. del Valle 1392, Quilmes, Bs. As; Amalia Angélica Rizzi, argentina, casada, docente, LC 5.120.342, nacida el 9-3-46, domiciliada en Córdoba 1852 13 "B", Capital Federal; Enrique Vicente Eguía, argentino casado, contador público, LE 7.606.486 nacido el 17-7-47, domiciliado en Juramento 4501; Susana Mercedes Galletti, argentina, soltera, médica, DNI 10.076.429, nacida el 13-8-54, domiciliada en 5 Nº 617 4 "C", La Plata, Bs. As.; Diana Zulema Chillón, argentina, casada, comerciante, LC 5.297.607, nacida el 17-10-46, domiciliada en 42 Nº 825, La Plata, Bs. As.; Estela Susana Aguirre, argentina, casada, docente, LC 4.780.426, nacida el 19-7-44, domiciliada en Arenales 1433 10 "A", Capital Federal. Fecha de constitución: 24-6-88. Denominación: "PROMAMG SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 50 años a partir inscripción R. P. C. Objeto: Generación, elaboración, evaluación, desarrollo, gestión y administración de proyectos y/o programas para el sector industrial y el de servicios, estatal o privados. Investigación y desarrollo de nuevas técnicas de mejoramiento y optimización de procesos industriales, de control y de gestión de empresas productoras de bienes y servicios. Desarrollo y producción de dispositivos y equipos requeridos para la implementación de un proyecto propio o encargado por terceros. Capital: Es de ₳ 28.000,00 representado por 28.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1,00 cada acción; se suscribe por los socios en partes iguales a razón de 4.000 acciones cada uno, integrándose el 25 % en efectivo y el saldo se integrará hasta en dos años. Dirección y Administración: Estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares e igual o menor número de suplentes; término del mandato: 2 ejercicios; en garantía de sus funciones depositarán ₳ 2.000,00. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de mayo; de las utilidades se constituirá el fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20 % del capital, se remunerará al directorio y el remanente se distribuirá en proporción a las respectivas integraciones. Disolución: La disolución y liquidación estará a cargo del directorio o de una comisión liquidadora designada por asamblea. Domicilio: Avda. Belgrano 430 4º "B", Capital Federal. Integración del directorio: Presidente: Julio Gerardo Grinberg; Vicepresidente: Raúl Alberto Nizzoli; Directores Titulares: Amalia Angélica Rizzi y Enrique Vicente Eguía; Directores Suplentes: Susana Mercedes Galletti y Diana Zulema Chillón. Autorizado: Enrique Vicente Eguía.

El Presidente
Nº 8675

TEXACO GALENA SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA actualmente TEXACO PETROLERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 22 del 12 de mayo de 1988 —instrumentada en documento privado—, se resolvió el cambio de denominación social y, como consecuencia, la reforma del Artículo 1º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Con el nombre de "TEXACO PETROLERA ARGENTINA S. A." continúa su giro la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de "Galena Signal Oil Company Sociedad Anónima, modificada por "Galena Signal Oil Company Sociedad Anónima, Petrolera, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, de Navegación y Transporte y posteriormente por "Texaco Galena Sociedad Anónima Petrolera Argentina". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y podrá establecer sucursales y agencias de cualquier parte del país y del extranjero. EL DIRECTORIO

El Contador
Nº 8678

CALVANI

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 5-5-88 por escritura pública nº 160 ante escribano público Juan José Vázquez Nº Reg. 279. Socios: Enrique Kotler, argentino, nacido 18-6-34, divorciado, químico industrial, CIPF Nº 3.418.376 domiciliado en la calle Campana Nº 5163, Cap. Fed., y David Mario Granovsky, argentino, nacido 10-1-49, casado, licenciado en química, LE Nº 7.642.624, domiciliado en la calle Amenábar Nº 2171 4º piso Dpto. "C" Cap. Fed. Denominación: "CALVANI S.A." Domicilio: Tinogasta 3874 Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de anilinas y de art. y maquinarias del ramo textil al por mayor y menor, fabricación de productos y subproductos relacionados con el ramo textil en todos sus procesos, aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse préstamos con o sin garantía, operaciones con valores mobiliarios quedando excluidas las actividades comprendidas en la ley 18.061 y toda otra operación que requiera concurso público. Capital Social: Veinte mil australes dividido en veinte mil acciones de valor un austral cada acción. Directorio: Presidente Enrique Kotler Director Suplente: David Mario Granovsky. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 8688

DKT INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 17-6-88 Socios Presidente Sergio Santiago Chamudis, argentino, casado, analista, 33 años, DNI 10.966.025, C. Catriel 1490, Haedo; Vicepresidente: Patricia Laura Romay, argentina, casada, comerciante, 34 años, DNI 11.554.172, Senillosa 76, p. 7º A. Cap.; Director Titular: Antonio Vázquez, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 13.059.371, C. Bernardi, J. Mármol; Director Suplente: María Nélida Besteiro, argentina, casada, comerciante, Lib. Civ. 9.967.917, Naciones Unidas 266, San Martín, Pcia. Bs. As. Objeto: Fabricación equipos electrónicos, computación, diseños sistemas electrónicos, instalaciones industriales y circuitos cerrados televisión y comunicaciones. Equipos robótica y servomecanismos control. Componentes. Auditoría y Asesoramiento Contable Impositivo: Para empresas, personas físicas y jurídicas. Compraventa importación, exportación de aquellos elementos. Creación sistemas desarrollo software y sistemas operativos de procesamiento informático. Servicios computación y graboverificación. Asesoramiento instalación Centros de Cómputos, análisis, diseños, desarrollo y para programar lenguaje de alto nivel, control y procesamiento. Servicios mantenimiento y asistencia técnica y graboverificación. Aporte e inversiones, préstamos financiaciones y operaciones crédito; acciones, títulos y valores, excluidas operaciones previstas en Ley Entidades Financieras o que requieran concurso público. Capital: ₳ 3.000,00 en acciones nominativas no endosables de ₳ 1,00 c/u que los socios suscriben por igual e integran el 25 % en efectivo, pudiendo aumentarse al quíntuplo por Asamblea. Directorio facultado para administrar y disponer. Representación: Presidente o Vice. Sociedad prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 30-11. Disolución cargo Directorio o comisión designada por Asamblea. Domicilio Sociedad y especial de socios. Pasco 294, p. 1º, dpto. 1 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 8693

CORRECT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa a los señores accionistas que la asamblea extraordinaria del 26-12-85 aumentó el capital social y modificó el art. cuarto del estatuto así: Artículo Cuarto: "El capital social es de treinta y tres mil australes, representado por tres mil trescientas acciones de diez australes valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Buenos Aires, 27 de junio de 1988.

El Autorizado
Nº 8698

FORESTAL PALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto social: Se hace saber por un día: 1) Javier Fernando Aragone, argentino, 31-12-1948, casado en primeras nupcias con María Angélica Bustos Fernández, licenciado en administración de empresas, L.E. 5.407.672, Avenida Santa Fe 1663, primer piso, Cap. Fed.; Pedro Luis Murphy, argentino, 28-5-1945, casado en primeras nupcias con María del Carmen Aragone, licenciado en comercialización, L.E. 4.518.181, Maipú 497, segundo piso, Cap. Fed.; Julio Jorge Dorr Mansilla, argentino, 11-2-1949, casado en primeras nupcias con Adriana Inés Riganti, ingeniero industrial, L.E. 7.616.738, Montevideo 990, primer piso, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 65 del 23-6-1988. 3) "FORESTAL PALMAR S.A.". 4) Maipú 497, segundo piso, Capital Federal. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Comerciales: Compraventa, permuta, distribución, representación, comisión, consignación, gestión de negocios, importación y exportación de materias primas de origen animal, vegetal o mineral, y mercaderías, máquinas, productos elaborados o semielaborados relacionados con los ramos químicos, plásticos, textiles, metalúrgicos, de la construcción, de la madera, de la minería, de la alimentación, cosmética, perfumería, higiene y limpieza; explotar patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales y su negociación dentro o fuera del país, pudiendo realizar todos los contratos pertinentes, percibiendo o pagando regalías conforme a las normas legales vigentes. b) Industriales: Mediante la industrialización y fabricación de mercaderías, materias primas y subproductos relacionados con los rubros señalados en el apartado anterior. c) Inmobiliarias: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal, realizar mejoras en inmuebles propios y de terceros, estando habilitada para ejecutar construcciones de tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. d) Agropecuarias: Explotar en todas sus formas establecimientos agricologanadcros, frutihortícolas, de granjas y de explotación forestal. e) Asesoramiento: La prestación de servicios de organización e información y el asesoramiento y asistencia en el ámbito comercial, económico, financiero, relaciones públicas y de comercio exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7) Australes cien mil. 8) Administración a cargo de un Directorio entre uno y cinco miembros. Presidente: Javier Fernando Aragone; Vicepresidente: Pedro Luis Murphy; Director Titular: Julio Jorge Dorr Mansilla; Directora Suplente: María Angélica Bustos Fernández de Aragone, argentina, 14-8-1948, casada 1ras. nupcias con Javier Fernando Aragone, comerciante, L.C. 5.932.456, Avda. Santa Fe 1663, primer piso, Cap. Fed. Duración en los cargos: 3 ejercicios. 9) Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia, licencia, vacancia o impedimento del primero. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 8703

SAN YAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día que por escritura pública del 7-4-88 ante Esc. Adrián Carlos Comas,

Registro 159 de Cap. Fed. se resolvió formalizar una complentaria y modificatoria de la constitución social de "SAN YAGO S.A." de la siguiente forma: Los socios fundadores Elsa Mari Amarilla, Mónica Mabel Quintans y Norberto Antonio Schiappacasse se desvincularon de la sociedad en formación renunciando a sus cargos de Directores (Presidente, Vicepresidente y Director respectivamente) y cediendo la totalidad de su parte social (1.000 acciones c/u) a favor de Adelmo Daniel Panini y Nora Julia Barrionuevo (en la propreión de 1530 y 1470 acciones respectivamente), por el precio de Australes 750 correspondiente al 25 % integrado. La señora Laura Beatriz Rodríguez de Schiappacasse confirió el consentimiento conyugal a la cesión. Los Síndicos, Titular Contador Omar Armando Pantanali y Suplente Contadora Adriana Patricia Marta Dieguez renunciaron a sus cargos. Los nuevos socios aceptaron las renuncias, aprobaron la gestión consistente en parte de los trámites de inscripción de la sociedad, ratificaron todas las cláusulas del estatuto social formalizado por escritura pública del 3-8-87, y resolvieron las siguientes modificaciones: Sede: Av. Santa Fe 2650, primer piso al fondo, de Capital Federal. Administración: Designación: Presidente Adelmo Daniel Panini; Vicepresidente Nora Julia Barrionuevo; Director Osvaldo Héctor Cafferata. Fiscalización: Síndico Titular Contador Santiago Jorge García López; Síndico Suplente: Dr. Francisco Alberto Caputo. Todos los designados aceptaron los cargos. Socios: Adelmo Daniel Panini, argentino, casado, médico, 3-10-52, DNI 10.625.838, domiciliado en Defensa 523, 4º "D" de Capital Federal; Nora Julia Barrionuevo, argentina, soltera, comerciante, 8-12-53, DNI 11.022.659, domiciliada en Venezuela 4046, 3º "C" de Capital Federal. Y que por escritura pública del 19-5-88 se resolvió modificar el art. 3º: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a prestaciones médicas integrales, con servicios propios y contratados; internación, cirugía, maternidad, chequeo de adultos y niños, radiografías, electrocardiogramas, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, y todo servicio complementario del arte de curar; dejándose expresa constancia conforme a la legislación pertinente, que todas las referidas prestaciones y especialmente la dirección Médica Técnica, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: Tres mil australes dividido en 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, pudiendo elegir la asamblea igual o menor número de suplentes. Representación: Corresponde al Presidente o Vice en su caso. Fiscalización: Síndicos Titular y Suplente por 1 año. Cierre ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 8705

CONSULTORA DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto Social: Por Escritura del 27-5-1988 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 9-5-1988 la Sociedad "CONSULTORA DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS S.A." resuelve modificar los artículos 8º y 11º, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo 8º: La Adminstración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años". y el "Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando en razón del aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley citada la asamblea anual deberá elegir síndico titular y suplente".

La Apoderada
Nº 8706

MANDATARIA FUEGINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Ha reformado el estatuto modificando: Capital se fija en 40.000 australes. Directorio La duración se fija en 3 años y la cantidad de 1 a 10 miembros.

El Apoderado
Nº 8716

EDITORIAL LOSADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica lo siguiente: Que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de mayo de 1988, protocolizada por escritura de fecha 23 de junio de 1981, pasada ante el Escribano de esta ciudad Don Alejandro A Fachella Costa al folio 653 del Registro Nº 89 a su cargo, se resolvió lo siguiente: I) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el día 18 de noviembre del año 2038 y II) Reformar el artículo 2º del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Segundo: El plazo de duración vencerá el dieciocho de noviembre del año dos mil treinta y ocho, pudiendo ese término ser prorrogado por resolución de una Asamblea de Accionistas convocadas al efecto".

El Escribano
Nº 8718

PERSONAL COMPUTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 ley 19.550 Por escritura del 21-6-88 se constituyó la sociedad. Socios: Héctor Elías Colman, arg., viudo, comerciante, nacido el 1-5-19, CI 2.689.748, domicilio: 25 de Mayo 770, Dpto. 4, Cap. Fed. y Susana Lidia Gargaglione, arg., soltera, comerciante, nacida el 22-3-30, LC 2.642.086, domicilio: Avda. de Mayo 1316, 17º D, Cap. Fed. Denominación: "PERSONAL COMPUTACION S. A." Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación e industrialización de tintas materias primas y productos químicos destinados a la impresión, teñido y pintura de papeles impresiones de papeles, cartulinas y cartones; encuadernación y a toda actividad vinculada a la industria gráfica; b) Comercial: Compra, venta, distribución, permuta, fraccionamiento y envasamiento de todo lo que refiera a su objeto industrial, de informática y computación y de fotocopiación. Importación y exportación. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, licencias, patentes, marcas y modelos industriales o no; c) Financiera: Aporte de capital a empresas particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público; d) Informática y computación: Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computador, como también alquiler a terceros de los equipos propios. Enseñanza y realización de toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad con la informática y la computación; e) Fotocopiación: Copias, ampliaciones, duplicaciones y demás operaciones afines a ella. Capital: ₳ 3.000 Dirección y Representación: Directorio: Presidente: S. L. Gargaglione. Suplente: H. E. Colman. 2 ejercicios. Cierre Ejercicio: 30-6. Prescinde de la Sindicatura. Sede: Avda. de Mayo 1316, 17º D. Capital.

La Autorizada
Nº 8719

EDITORIAL FACE TO FACE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Luis María Basombrio, 38 años, casado, argentino, periodista, Mansilla 3004, P. B. Cap. Fed., DNI 7.961.490; Alicia Delfina Castro de Basombrio, 39 años, casada, argentina, arquitecta, Mansilla 3004, P. B. Cap. Fed. DNI 5.960.474. Fecha Instrumento Constitución: 16-4-88. Denominación: "EDITORIAL FACE TO FACE SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Av. Las Heras 1947, 3º piso, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia ,de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La edición, producción, publicación, distribución, importación, exportación y comercialización en el país o en el extranjero, de diarios, revistas, fascículos, libros y cualquier tipo de impresión o producción relacionada con la industria gráfica o poligráfica; b) La explotación de talleres gráficos en todos sus aspectos y modalidades; c) La producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de películas y toda clase de material fílmico; d) La producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de material educativo; e) La producción, importación, exportación, compra y venta de programas de radio, televisión y video tape; f) La producción, planteamiento, y ejecución de campañas publicitarias; g) La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, consignación, representaciones, comisiones, mandatos, gestiones de negocios respecto de materias primas, papeles, cartones, cartulinas, envases máquinas, y demás elementos y materiales relacionados con la industria gráfica. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Capital: Es de ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones de ₳ 1 v/n y con derecho a 1 voto cada una. Organos de Administración y Fiscalización: A cargo de un directorio con 1 a 5 miembros titulares y suplentes en igual número, con mandato por dos años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: La ejerce el Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio
Nº 8729

AGROPECUARIA LORETO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día, que por escritura del 14-6-88, Escrib. Horacio Bossi, Fº 363, se reformó el estatuto y dice: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 380.000.00 (australes trescientos ochenta mil) representado por 380.000,00 acciones de ₳ 1,00 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Podrá ser aumentado por resolución de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de conformidad con el artículo 188, de la ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública en cuyo acto se abonará el Impuesto de Sellos e inscripta en el Registro Público de Comercio". "Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables ordinarias o preferidas. Estas últimas gozarán de un dividendo fijo acumulativo o no, según se resuelva al emitirlas. También se les podrá asignar una participación adicional en las ganancias de la sociedad" y "Artículo Décimo Tercero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284, de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social de la sociedad quedare comprendida dentro del inciso 2º del artículo 299, de la ley citada anteriormente la sociedad deberá elegir síndico titular y suplente".

El Escribano
Nº 8730

ASUNCION ELECTROMETALURGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica: Aumento de capital social a ₳ 5.000.000 y emisión de 3.300.000 acciones ordinarias clase "A", destino: Pago dividendos y capitalización ajuste de capital ejercicio 1987. Reforma artículo 3º de estatutos sociales por Asamblea Gral. Extraordinaria del 23-06-88: Capital: ₳ 5.000.000. El Directorio.

El Presidente
Nº 8731

NEALPA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE INVERSIONES Y FINANZAS

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31-1-1978 la sociedad "NEALPA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE INVERSIONES Y FINANZAS" ha decidido aumentar su capital social a la suma de $ 3.000.000 (hoy ₳ 0,3) y emitir 2.700.000 acciones ordinarias, al portador, de 5 votos valor nominal $ 1, c/u quedando modificado su estatuto en lo siguiente: Capital: $ 3.000.000. Por asamblea ordinaria del 13-8-79 resuelve aumentar su capital, conforme al art. 188 de la ley 19.550 a la suma de $ 3.427.000 ley 18.188 (hoy 0,3427). Posteriormente por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30-1-80 la misma sociedad ha decidido aumentar su capital social a la suma de $ 61.427.000 (hoy ₳ 6,1427) mediante la emisión de 58.000.000 de acciones ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos por acción de V.N. $1, c/u y modificar su estatuto en lo siguiente: Capital: $ 61.427.000.

El Abogado
Nº 8744

CONSTRUCTORA PORTEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 256 del 5-2-79 los accionistas de "CONSTRUCTORA PORTEÑA S. A." procedieron a aumentar el capital social a ₳ 2, y a modificar los arts. 4º y 5º de su estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de veinte millones de pesos representado por 20.000 acciones de 1.000 pesos V/N cada uno. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Artículo 5º: Las acciones podrán ser al portador o nominativas no endosables ordinarias o preferidas según lo disponga la asamblea en el momento de su emisión. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de caracter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede tambien fijárseles una participación adicional en la ganancia.

La Autorizada
Nº 8745

CAVALIERE VIAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Carlos Norberto Correa, argentino, de 45 años, C.I. 5.820.065 PF. soltero, licenciado en economía, Billinghurst Nº 1753, Piso 5º "A" Capital Federal; Roberto César Correa, argentino, de 42 años, C.I. 6.303.362, PF. casado, abogado, Billinghurst 1753, Piso 5 "A" Capital Federal y el Sr. Guillermo Alejandro Lousteau Heguy, argentino, de 53 años, L.E. 5.151.830, casado, abogado, Raúl Scalabrini Ortiz 3570. Piso séptimo, Capital Federal. 2) Escritura Nº 157 del 18/V/1988. 3) "CAVALIERE VIAJES S. A.". 4) 25 de Mayo 140 Piso 7º Capital Federal. 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Viajes y Turismo: Promover y organizar viajes y turismo en todas sus formas, en el ámbito provincial, nacional e internacional y en la programación de viajes, paseos, excursiones o cualquier otra forma de traslado, utilizando medios de transporte propios o ajenos, pudiendo operar en la compraventa de pasajes aéreos, marítimos o terrestres. b) Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. c) Financieras: Aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas (con las limitaciones del artículo 31 de la ley 19.550) o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Comerciales: Importación y exportación. Explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, gestiones de negocios, administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios. Realización de toda clase de mandatos, representaciones comerciales, nacionales y extranjeras. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000. 8) Administración a cargo de un directorio integrado de uno a cinco miembros, con mandato por dos años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, según el caso. 9) Presidente: Guillermo Alejandro Lousteau Heguy. Vicepresidente: Jorge Cavaliere. Directores Titulares: Carlos Norberto Correa y Roberto César Correa. Director Suplente: Juan Carlos Deccile. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 8746

ALIENTO

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber: Constitución: Socios: Juan Julio Cane, L.E. 8.116.260, argentino, productor de seguros, nacido el 24/3/50, soltero, domiciliado en Miguel Castellanos 1030, San José de la Esquina, Pcia. de Santa Fe; Eduardo Oscar Luizzi, L.E. 8.374.723, argentino, arquitecto, nacido el 11/4/51, casado, domiciliado en Av. Colón 750, San José de la Esquina, Pcia. de Santa Fe y Juan Carlos del Federico, L.E. 6.140.280, argentino, comerciante, nacido el 3/9/45, divorciado, domiciliado en Av. Colón 945, San José de la Esquina, Pcia. de Santa Fe. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 6/11/86, 19/3/87 y 23/3/87. Denominación: "ALIENTO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETEMINADOS". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Carlos Pellegrini 137, piso 6to. Objeto: Exclusivo en la administración de sistemas de ahorro para fines determinados, en los términos del art. 93 de la Ley 11.672, para la adquisición de bienes muebles, prendables, registrables y asegurables, de conformidad con la lista de los mismos que deberá ser aprobada por el organis-

mo de contralor. La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimiento de dinero público para los fines indicados, previa autorización por el Organismo de Contralor de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar, los que se ajustarán a las normas reglamentarias que rijan la actividad, no pudiendo realizar ninguna de las operaciones que impliquen que su contralor sea efectuado por las autoridades de aplicación de la Ley de Entidades Financieras. Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen al objeto. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: ₳ 27.000. Administración y Fiscalización: Directorio de tres a diez miembros titulares, con mandato por un ejercicio. Comisión Fiscalizadora, integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, con mandato también por un ejercicio. Presidente: Juan Carlos Del Federico. Vicepresidente: Eduardo Oscar Luzzi. Director: Juan Julio Cané. Síndicos Titulares: Elsa Laura Bainotti de Nardone, José María Martini y Fabian Antonio Jerkovich. Síndicos Suplentes: Juan Carlos Baima, Marta Elena Epez de Baima y Miguel Angel Buzey. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 8748

REVSIN

SOCIEDAD ANONIMA

El 29.4.88 se constituye "REVSIN S. A.". Sede: Juncal 2161 1º B. Socios: Horacio Eduardo Revsin, L.E. 7.711.466, nacido 22.4.46, casado. Héctor Oscar Diaz, L.E. 7.772.395, soltero, nacido 31.7.46. Ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Juncal 2161 1º B, Cap. Fed. Duración: 99 años, a contar de inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos agropecuarios, lanas, cueros y pieles, su conservación frigorífica, la compra, venta, distribución, importación y exportación de máquinas para la comercialización de dichos productos, sus repuestos y accesorios. Capital: ₳ 60.000. Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 2 ejercicios. Presidente: Héctor Oscar Diaz. Vicepresidente: Horacio Eduardo Revsin. Director Suplente: Hugo Jorge Achar. Se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre. Representación: presidente o vicepresidente, en su caso.

Nº 8752

ATS CENTRO DEL SABER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por acta de asamblea general extraordinaria unánime del 27.4.88 se aprobó el aumento del capital social de la suma de ₳ 6.000 a la suma de ₳ 55.000, y la reforma del art. 5º del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Art. 5º: El capital social es de cincuenta y cinco mil australes representado por 55.000 acciones nominativas no endosables ordinarias, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal 1 austral cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550".

El Abogado Apoderado
Nº 8755

DANIEL NAJMIAS Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 22 de junio de 1988, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 511 del Registro 1132 de la Capital Federal, se modificó el artículo primero de los estatutos sociales de "DANIEL NAJMIAS Y CIA. S. A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 8756

URDEPO

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber que por escritura Nº 849 de fecha 21/12/87 la firma Urdepo S. A. con domicilio en Rodríguez Peña 694 piso 11 de Capital Federal, por Asamblea Extraordinaria del 25/11/87 ha decidido: 1) Aumentar su capital de ₳ 250, a ₳ 500.000, con la modificación del artículo 4 que queda así redactado: Artículo 4: El capital social es de ₳ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y ₳ 1. de valor nominal cada una. 2) Modificar el art. 1 y agregar al Estatuto el Art. 16 los que quedan así redactados: Artículo 1: La firma constituida bajo la denominación: "URDEPO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA", en lo sucesivo se denominará URDEPO S. A., tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Rodríguez Peña Nº 694 piso 11 Capital Federal. Artículo 16: La sociedad podrá otorgar avales a terceros dentro del giro normal de la empresa o no, según disponga el directorio teniendo que ser tratado en una reunión de directorio convocada al efecto y aprobada por unanimidad de los presentes.

El Apoderado
Nº 8759

E. R. H.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura de fecha 27-6-88, pasada al folio 178 del Registro 1072 de esta Capital, se ha elevado a escritura pública lo dispuesto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 1988, que dispuso el cambio de la denominación de "TALLERES METALURGICOS ERNESTO REICH E HIJOS SAIC", por la actual denominación de "E.R.H.S.A." y el aumento del capital social hasta la suma de ₳ 10.000. El Directorio.

La Escribana
Nº 8760

ELECTRONOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 128 del 21.04.1988, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, registro Nº 55 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea extraordinaria del 16.12.1987 que resolvió cambiar las características de las acciones en circulación, aumentar el capital social a ₳ 60.000 mediante la emisión de 595.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos y valor nominal ₳ 0,0001 c/u y la reforma de los artículos 4º, 5º, 9º, 10º y 14º de los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de australes sesenta mil (₳ 60.000) representado por 600.000.000 de acciones ordinarias de ₳ 0,0001 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio. Artículo 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas darán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin ese derecho a voto. En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no se hubiera percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga y también en los otros casos del artículo 217 de la Ley 19550. Artículo 9º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de ocho, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el órden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El directorio, en su primera sesión, debe designar un Presidente y un Vicepresidente Primero en los respectivos casos de ausencia o incapacidad. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo 10º: Cada director deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de australes cincuenta (₳ 50) en dinero en efectivo o su equivalente en títulos públicos de renta o acciones de otra sociedad a su valor nominal, los que quedarán depositados hasta 30 días después de aprobada su gestión por la asamblea. Artículo 14º: En las asambleas regirá el quórum y la mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, sin perjuicio de lo dispuesto para los supuestos especiales previstos por el artículo 244 de dicha ley, repecto de los cuales se estará a lo previsto por dicha norma legal. Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante cartas poder dirigida al directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19550 y, deberán comunicar a la sociedad el número de sus acciones o certificados para asistir al acto, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha fijada para la asamblea.

El Presidente
Nº 8781

SAGIMA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Por acta de Asamblea nº 24, extraordinaria del 2/2/1988, pasada al folio 53, escritura 23 del 5/4/1988, en "SAGIMA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA", se aumenta el capital de ₳ 250 a ₳ 5.000. Reformándose el art. 4º.

La Autorizada
Nº 8784

FONDUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Accionistas: Rolando Jorge Kantt; argentino, comerciante, casado, nacido el 14/7/52, DNI 10.463.816, domiciliado en Vidt 1727, 3º piso, depto. "B", Capital Federal, suscribe 50 %; Jorge Monastirsky, argentino, comerciante, soltero, nacido el 30/10/43, DNI 4.415.681, domiciliado en Vuelta de Obligado 2862, planta bajo depto. "B", Capital Federal, suscribe 50 %. Fecha del instrumento: 27/4/88. Razón Social: "FONDUE SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Avenida Las Heras 2928, Capital FederlaalObjeto: La realización ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de la siguientes actividades: I) Comerciales e Industriales: Mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, permuta, locación, alquiler, montaje, armado, ensamblado, reparaciones y negociación de cualquier forma de mobiliario para amoblamiento, equipamiento y decoración de interiores y exteriores, y de todo tipo de máquinas, aparatos, artefactos, sistemas, equipos y accesorios conocidos comercialmente como "electrodomésticos" o como "artículos para el hogar". II) Servicios: Mediante la atención, asesoramiento, diseño y mantenimiento de los bienes mencionados en el objeto industrial y comercial. III) Importación y Exportación: Mediante la explotación del ramo de importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas elaboradas o a elaborarse. IV) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. V) Mandatos y Servicios: Mediante el cumplimiento de mandatos, el ejercicio de representaciones, la ejecución de comisiones y gestiones de negocios, y la administración de negocios relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley y el Estatuto Social. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 10.000. Unico Director Titular y Presidente: Rolando Jorge Kantt quien ejerce la representación legal de la sociedad; Director Suplente: Jorge Monastirsky, ambos por 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente
Nº 8786

INVERNES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 91 del 8/6/88, Reg. 847, de Cap. Fed., se constituyó la Sociedad: Socios: Jorge Tomás Samardzija, arg. soltero, 7/10/53, DNI 11.019.693, comerciante, calle Entre Ríos 807, Morón, Pcia. Bs. As.; y Carlos Alberto Di Gianni, arg. soltero, 24/11/63; DNI 16.823.655, calle Teodoro García 1773; Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Financiera: Dar préstamos con o sin garantía; así como la compra-venta, y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la aceptación y ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales, y empresas; operaciones de distribución y promoción de inversiones. Mobiliarias: en títulos, acciones, debentures, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, el Estado y Empresas Estatales, autárquicas, mixtas, y/o en participación. De Servicios: Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, y administrativo, quedando excluidos aquellos reservados a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 10.000. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Directorio: Presidente: Jorge Tomás Samardzija; Director Suplente: Carlos Alberto Di Gianni. Sindicatura: Se prescinde conforme art. 284, ley 19.550. Domicilio: Avda. Corrientes 311, piso 7º, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 8787

PETULA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escr. del 1/6/88 con estatuto similar al "modelo". Socios: Ricardo Esteban Maneiro, argentino, soltero, empresario, nacido 10/10/54, DNI 11.499.016, Maipú 466, 4º, 418, Capital ; Horacio Arnaldo Diaz, argentino, soltero, empresario, nacido el 23/3/45, LE 7.756.202, Darragueira 2146, Capital. Denominación: "PETULA S. A.". Objeto: la explotación agroganadera, forestal y minera; la cría, engorde, faenamiento, industrialización de animales; la actividad de consignatario directo de hacienda; el acopio e industrialización de granos, la industrialización de la madera y del cuero; la explotación de supermercados y la comercialización de comestibles y bebidas, proyectos de construcción de obras civiles e industriales y su administración; compraventa y administración de propiedades; la importación y exportación. Duración: 99 años contados de la inscripción en el R. P. C. Capital: ₳ 3.000 totalmente suscriptos, por R. E. Maneiro, 3.000 acciones por ₳ 3.000 y H. A. Diaz, 3.000 acciones por ₳ 3.000 de los que se integra en efectivo el 25 %. Cierre del Ejercicio: 31 diciembre de cada año. Directorio: Ricardo Esteban Maneiro, presidente y Horacio Arnaldo Diaz director suplente. Domicilio Legal: Maipú 466, 4º piso, 418, Capital.

Nº 8788

SISIFO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 3/6/88 con estatuto similar al modelo. Socios: Fernando Domingo Gariglio, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/6/1949, con DNI 7.645.489, y Miguel Angel Medina, uruguayo, soltero, empresario, nacido el 18/11/1955, con DNI 92.334.551, ambos con domicilio en Ibarrola 7049, Capital. Denominación: "SISIFO S. A.". Objeto: la comercialización y distribución de productos alimenticios, y bebidas; la explotación de supermercados; la explotación agroganadera; la cría, engorde y faena de animales; el acopio de cereales; la compra-venta de propiedades y su administración; la de la madera, de fibras textiles y del cuero; la ejecución de mandatos y servicios; la importación y exportación. Duración: 99 años contados de la inscripción en el R. P. C. Capital: ₳ 3.000 totalmente suscriptas por F. D. Gariglio, 1.550 acciones por ₳ 1.500 y M. A. Medina 1.500 acciones por ₳ 1.500 de los que se integran en este acto en efectivo el 25 %. Cierre del ejercicio: 31 diciembre de cada año. Directorio: Presidente, Fernando Domingo Gariglio, Director suplente, Miguel Angel Medina. Domicilio Legal: Piedras 1088, 5º "C", Capital.

Nº 8.789

TRES VERTIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: I) Socios: Cajal, Guillermo Federico, argentino,

casado, nacido el 12/1/51, empleado, LE 8.511.968, domiciliado en la calle Antonino Ferrari Nº 1049, Capital Federal y Cajal, Ricardo Luis, argentino, soltero, nacido el 7/10/52, DNI 10.627.026, domiciliado en la calle Achaval Nº 234 Capital Federal. II) Denominación: "TRES VERTIENTES S. A.". III) Fecha de instrumento: 25/4/88. IV) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Agricologanadera: La explotación en todas sus formas de las actividades agricologanaderas, incluso la adquisición, arrendamiento y administración y compraventa de establecimientos agropecuarios, la cría, invernada, y comercialización de todo tipo de ganado. La explotación intensiva de cabañas, chacras y granjas, el cultivo, la compraventa de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas, implantación y explotación de bosques y forestación y mejoramiento de tierras áridas en general. Compraventa de máquinas para su uso en el agro. B) Importación y exportación. V) Capital Social: ₳ 4.000. VI) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. VII) Autoridades: Presidente: Cajal, Ricardo Luis, Vicepresidente: Cajal, Guillermo Federico. La sociedad acepta sin reservas el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Anexo Nº II, aprobado por la Inspección General de Justicia por Resolución Nº 1/86 publicada en el Boletín Oficial el 10/4/86. VII) Domicilio Social: En la ciudad de Buenos Aires, en la calle Antonino Ferrari Nº 1049.

El Presidente
Nº 8798

EL SURCO SERVICIOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la publicación del 15-6-88 (Recibo 6904), se omitió consignar la fecha de Cierre del Ejercicio, siendo la misma la del 31 de Diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 8804

METALES ANDREOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Bonifacio Ovidio Andreoli 5-3-1918 industrial CIPF 1.954.725 Zequeira 5647; Eduardo Alberto Andreoli 11-12-1945 ingeniero mecánico CIPF 5.585.113 Gavilán 286 piso 8º A; Osvaldo Omar Andreoli 8-12-1947 ingeniero metalúrgico CIPF 5.585.114 San Pedrito 46 piso 8º B; todos argentinos casados de Capital Federal. 2) 29-9-1986; 22-2-1988; 3) METALES ANDREOLI S.A. 4) Avda. de Mayo 1370 piso 7º oficina 192 y 193 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la investigación, procesamiento, fundición refinación y elaboración de sustancias minerales y derivados metálicos y químicos. La fabricación de alcaciones metálicas y productos químicos. La compra venta importación, exportación y distribución de las materias primas y productos elaborados con relación al ramo que explota. Agropecuaria: La explotación del ramo agropecuario en todas sus formas y modalidades. Financiera: La concesión de créditos y/o préstamos para la adquisición de sus productos. Compra venta de valores mobiliarios papeles de créditos y toda clase de operaciones financieras excluidas las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Inmobiliarias: Compra venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización. Realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de Consorcios. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 54.000. 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. Presidente: Eduardo Alberto Andreoli. Vicepresidente: Osvaldo Omar Andreoli. Director Titular: Bonifacio Ovidio Andreoli. Síndico Titular: Lucía Lamadrid. Síndico Suplente: Graciela Cristina Benditkis. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 8806

FORESTADORA LAS PIÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación: Escritura Nº 44 del 25-3-88; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 107, del 30-4-86; FORESTADORA LAS PIÑAS S.A., modifica los Arts. 4º, 5º y 9º. Art. 4º: el capital se fija en ₳ 40.000; Art. 5º: Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endosables o preferidas; Art. 9º: Garantía ₳ 100.

El Apoderado
Nº 8818

O. GARCIA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 87 del 5-5-88; Ovidio Antonio García, español, divorciado, empresario, 41 años, C.I. 5.908.161, Viamonte 611 Capital; Pedro Mario Herrera, argentino, soltero, comerciante, 27 años, DNI 13.917.743, Viamonte 611, Capital; Graciela Norma Grimberg, argentina, divorciada, comerciante, 32 años, DNI 11.574.948, Viamonte 611 Capital; Lavalle 1546, Piso 5º, Of. D, Capital; "O. GARCIA PRODUCCIONES S.A."; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; la contratación de artistas de todo género, sean cantantes, músicos, actores y actrices de teatro y de variedades; de shows y ballet; de espacios televisivos, radiales o cualquier otro medio de difusión artística en los nombrados géneros; organización de toda clase de espectáculos artísticos y eventos deportivos; desarrollar actividades cinematográficas, discográficas y/o televisivas; mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, consignaciones y comisiones, comerciales y civiles, ya sea de personas de existencia física o ideal, del país o del exterior; ₳ 3.000.- mínimo de 2 y máximo de 5 por 3 años; presidente o vicepresidente; se prescinde de sindicatura; 30 de junio de cada año; presidente: Ovidio Antonio García; vicepresidente: Pedro Mario Herrera; directora suplente: Graciela Norma Grimberg.

El Apoderado
Nº 8819

COMEX DESPACHANTES DE ADUANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 178, del 27-4-88; Rubén Duperre, argentino, casado, Despachante de Aduana, 54 años, DNI 4.831.275, Rivadavia 666, 1º piso, Capital; Claudio Esteban Duperre, argentino, casado, Despachante de Aduana, 29 años, DNI 12.634.922, Gral. Rodríguez 796, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; María Amelia Sarraude, argentina, casada, docente, 38 años, L.C. 6.041.761, Juan Bautista Alberdi 185, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; Cristina Ester Paggi, argentina, casada, empresaria, 33 años, DNI 11.170.366, Portela 1150 Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; "COMEX DESPACHANTES DE ADUANA S.A."; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Tramitar la realización de operaciones de exportación e importación y su despacho a plaza por intermedio de Despachantes de Aduana habilitados en los términos de la Ley 22.415; explotación de patentes nacionales y extranjeras, mandatos y representaciones; b) compraventa de inmuebles en general urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; c) Financiación con cualquiera de las garantías previstas en la legislación, o sin ellas, de operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social; ₳ 5.000; mínimo de 2, máximo de 5 por 2 ejercicios; Presidente o Vicepresidente: Se prescinde de sindicatura; 28 de febrero de cada año; Presidente: Rubén Duperre; Vicepresidente: Claudio Esteban Duperre; Directores titulares: María Amelia Sarraude y Cristina Ester Paggi; Director Suplente: Hugo Norberto Ciancaglini; Rivadavia 666, 1º piso Capital.

El Apoderado
Nº 8822

DELMIRO MENDEZ E HIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 22 de Junio de 1988, se constituyó la Sociedad "DELMIRO MENDEZ E HIJOS S.A." Socios: Nélida Leopolda Pereyra, argentina, 63 años viuda, comerciante, L.C. 392.241, domicilio: Juramento 1033, Capital; Jorge Daniel Méndez, argentino, 40 años, casado, comerciante, L.E. 7.651.330, domicilio: Blanco Encalada 1662, Capital; Lucio Oscar Méndez, argentino, 35 años, divorciado, comerciante, DNI 10.550.815, domicilio: Crámer 3133, 4º "A", Capital; Rubén Horacio Méndez, argentino, 31 años, casado, comerciante, DNI 13.530.902, domicilio: Malabia 2430, Boulogne, Buenos Aires; Patricia Nélida Méndez Pereyra de Roldán, argentina, 27 años, casada, comerciante, DNI 14.610.304, domicilio: Blanco Encalada 3153, 7º "3", Capital. Domicilio: Juramento 1033 Capital Federal. Objeto: Depósito de muebles y objetos de arte, y su traslado; preparación y montaje de salas y exposiciones de exhibición de los mismos, compra, venta importación y exportación, y restauración de objetos de arte y antigüedades, carpintería, fabricación y venta de embalajes y marcos. Realizar transportes nacional e internacional por cualquier vía, pudiendo operar, como agente de carga, aduanero y marítimo. Plazo: 99 años. Administración: A cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, por dos años; prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Jorge Daniel Méndez; Vice presidente: Rubén Horacio Méndez; Directores titulares Lucio Oscar Méndez y Patricia Nélida Méndez Pereyra; Director Suplente: Nélida Leopolda Pereyra. Cierre del Ejercicio: 31 de Mayo.

La Escribana
Nº 8823

COLGATE - PALMOLIVE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL

Se hace saber por un día que la sociedad Colgate-Palmolive S.A.I.C., inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de mayo de 1927 bajo el Nº 90 al Fº 575 del Libro 41, Tomo A de Estatutos Nacionales, en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 1988, protocolizada por escritura Nº 176 del 23 de Junio de 1988, pasada al Fº 496 del Registro Notarial Nº 568, de la Capital Federal, resolvió aumentar el capital social de ₳ 4.080.000 a ₳ 4.180.000 y modificar el estatuto social en sus artículos 4º, 6º y 14º conforme al siguiente detalle: a) Objeto social: Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto la elaboración, fabricación, industrialización y comercialización de artículos, productos, subproductos, materias primas y elementos vinculados con y de toda clase de jabones, detergentes, artículos de tocador, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, de limpieza y de uso en el hogar; productos medicinales de aplicación a la medicina humana y veterinaria, productos químicos, de grasa y cebo, insecticidas, desinfectantes, herbicidas, plaguicidas, glicerinas, ácidos grasos, productos y accesorios de sanidad y hospitalarios; productos alimenticios y bebidas, fabricación de tejidos, artículos de indumentaria personal y artículos deportivos; industrialización y comercialización de productos vegetales y animales; comisiones, consignaciones y representaciones. Para su cumplimiento podrá igualmente dedicarse a toda clase de operaciones de distribución, importación y exportación, compra, venta y locación de mercaderías y productos relacionados con lo que antecede ya sea como principal, como agente o como mandatario; b) capital social: artículo 6º: el capital social se fija en la cantidad de ₳ 4.180.000 representado por 4.180.000 acciones de un valor nominal de ₳ 1 cada acción; c) Artículo 14º: la sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto por no menos de 3 y no más de 10 directores elegidos por la asamblea que también fijará su número. Habrá además dos directores suplentes que reemplazarán a los titulares en los casos de ausencia o impedimento según el orden de su elección. El Apoderado.

El Apoderado
Nº 8825

BUCATINI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 160, del 30-12-86 los accionistas de "BUCATINI S.A.", resolvieron aumentar el capital de ₳ 3.000 a ₳ 50.000 y reformar el artículo referido al capital, así, Capital: ₳ 50.000. La Sociedad.

El Accionista
Nº 8833

CAR SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Benjamín Meritello, casado, argentino, militar, Cédula de Identidad Nº 7.677.017 Policía Federal, nacido el 12 de noviembre de 1925, domiciliado en Callao 1460 piso 5º Capital Federal; Celia Inés Beatriz del Rosario Guerrero de Meritello, casada, argentina, ama de casa, nacida el 18 de noviembre de 1937, Libreta Cívica Nº 3.710.455, domiciliada en Callao 1460 piso 5º Capital Federal; y Juan Carlos Colombo, casado, argentino, militar, nacido el 18 de diciembre de 1923, Cédula de Identidad Nº 7.684.454 Policía Federal, domiciliado en 11 de Septiembre 1487 piso 4º Capital Federal. 2) 25-3-1988. 3) "CAR SUR S.A." 4) Avenida Alvear 1891 1º piso oficina 103 Capital Federal. 5) Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución, elaboración, compra, venta, importación y exportación de productos o subproductos de la industria de la construcción, metalúrgica, automotriz y química, el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones relacionadas con lo antedicho. Realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de operaciones de importación y exportación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relativo a: a) importaciones y exportaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y similares. b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero. c) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. d) Estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. e) Representaciones y consignaciones comerciales en el país y en el extranjero. f) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. g) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. h) Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduanas, contratista, proveedora marítima en la forma prevista por las leyes y reglamentaciones de la materia. 6) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Diez Mil Australes (₳ 10.000). 8) Administración: Directorio: entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: José Benjamín Meritello, Vicepresidente: Juan Carlos Colombo, y Director Suplente: Celia Inés Beatriz del Rosario Guerrero de Meritello. La sociedad prescinde la Sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550 (t.o.D.L. 841/84). 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 8849

CLINICA CATAN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 21-6-1988. Socios: Gregorio Fernando Lewin, argentino, nacido el 31-7-1936, médico, casado, L.E. 4.182.948, Ana María Clerici de Lewin, argentina, nacida el 17-4-1948, docente, casada, D.N.I. 5.621.318, ambos domiciliados en Fray Cayetano 345 Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Pablo Subotovsky, argentino, nacido el 3-2-1936, D.N.I. 4.166.545, comerciante, casado, domiciliado en Pacheco de Melo 2036, piso 8º Dep. A, Cap. José María Luques, argentino, D.N.I. 4.592.037, nacido el 26-9-1942, médico, casado, domiciliado en Güemes 40 Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Justina Maidana, argentina, nacida el 5-5-1930, L.C. 6.575.228, soltera, empleada, domiciliada en Fray Cayetano 345 Ramos Mejía. Pcia. de Bs. As. Denominación: "CLINICA CATAN S.A." Domicilio Social: Paraguay 2342 piso 6º Dep. "F" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia en cualquier lugar de la Nación o del exterior a las siguientes actividades: a) instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial o administrativa de establecimientos médicos, asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicas, geriátricas o de reposo. b) Prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, para estatales, mutuales, sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual y/o colectiva; c) Estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándolas con la creación o sostenimientos de becas y/o subsidios a través de fundaciones existentes o a crearse por la sociedad o por terceros. d) La dirección técnica de cada establecimiento social estará siempre a cargo de médicos y se ajustará a las prescripciones legales, contratando el personal que hiciera falta al efecto. Capital Social: Australes Cien Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente y el Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Cierre de Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Directorio: Presidente: Gregorio Fernando Lewin, Vicepresidente: Ana María Clerici de Lewin, Directores: Pablo Subotovsky, José María Luques y Justina Maidana como Directora Suplente.

El Gestor
Nº 8852

ACOS - PA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 12/5/1988. socios: Angel Jorge Castro, argentino, casado, nacido el 30/9/1938, comerciante, L.E. 4.276.672, domiciliado en Rocha 1800 Cap. y Roberto Manuel Castro, argentino, casado, nacido el 12/7/1945, comerciante, L.E.4.521.185, domiciliado en Belgrano 205 Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ACOS - PA S. A.". Domicilio social: Santa Magdalena 712 Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros

y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación, representación, cesión, mandato, fraccionamiento, depósito, transporte, y distribución de carrocerías metálicas y productos metalúrgicos, ferrosos y no ferrosos y sus aleaciones en todas sus formas; b) Industriales: mediante la fabricación, industrialización y transformación de productos metalúrgicos ferrosos y no ferrosos en todas sus formas; aberturas metálicas para la construcción; corte, planchado, limpieza por electrólisis rayado y estirado de chapas y el corte, plegado y armado de carrocerías metálicas; c) Financieras: mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones comprendidas en el articulado de la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra para las cuales se requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Capital Social: Australes tres mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contalor, art. 55 de la citada ley. Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año. Directorio: Presidente: Sandra Castro, Vicepresidente: Néstor Daniel Castro, Director Suplente: Roberto Manuel Castro.

El Gestor
Nº 8853

SEVEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 230 del 22/6/1988 por homonimia "SEVEN SOCIEDAD ANONIMA", cambia la denominación por "CONSULTORES DE EMPRESAS SEVEN SOCIEDAD ANONIMA". La publicación del B. Oficial corresponde al Recibo 66708 del 30/3/1988.

El Gestor
Nº 8856

LANERA AZCUENAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber constitución. 1) Elías Suaya, argentino, nacido 20 febrero 1929, casado, comerciante, L.E. 4.050.654; Isaac Alejandro Suaya, argentino, soltero, nacido 7 agosto 1963, comerciante, D.N.I. 17.106.058; Sara Patricia Suaya, argentina, soltera, nacida 15 febrero 1962, comerciante, D.N.I. 16.037.152; Sofía Paola Suaya, argentina, soltera, nacida 21 enero 1966, comerciante, D.N.I. 18.030.335; Olga Romano de Suaya, argentina, casada, nacida 20 febrero 1936, comerciante, L. C. 3.048.012; todos domiciliados en Azcuénaga 570. Capital. 2) Escritura del 22 de junio de 1988. 3) LANERA AZCUENAGA S. A. 4) Azcuénaga 570 Capital Federal; 5) La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: Comerciales: compraventa, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de comercialización o intermediación comercial de mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados y/o materias primas, diseños y modelos, relacionadas con la industria textil. Industriales: Fabricación de artículos y productos de lanas hilos, hilados y sus materias primas y en todos los procesos de dicha industria, confección de prendas de vestir de todo tipo. Actividad de lavandería y tintorería de lanas e hilados. A los fines del cumplimiento de su objeto social, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar los actos que no estén prohibidos por el estatuto o las leyes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Australes cuarenta mil. 8) Directorio de 1 a 5 titulares. Prescinde de sindicatura. Presidente: Elías Suaya; Vicepresidente: Olga Romano de Suaya; Director Titular: Isaac Alejandro Suaya; Directores Suplentes: Sara Patricia Suaya y Sofía Paola Suaya. 9) Presidente o vicepresidente y/o dos Directores en forma conjunta. 10) 31 de mayo.

El Escribano
Nº 8857

CHADRA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 6/6/84. Constituyen: Nélida Raquel Acosta, soltera, comerciante, nacida el 2/9/50, con Cl. 11.702.407; y Benito Eduardo Alejandro Abraham, casado, ingeniero civil, nacido el 4/7/55, con DNI. 12.946.673; ambos argentinos y domiciliados en Av. Belgrano 634, "A", Capital. Denominación: "CHADRA SOCIEDAD ANONIMA" Domicilio: Av. Belgrano 634, 10º, "E", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de materiales para la construcción; b) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Importación y Exportación: De materias primas, elaboradas o semielaboradas, manufacturadas o no, así como el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 100. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por el mismo plazo. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año. Fecha cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Benito Eduardo Alejandro Abraham; Vicepresidente: Nélida Raquel Acosta; Síndico Titular: Sara Luisa Pitarello de Vázquez; Síndico suplente: Reinaldo Armando Pietrantonio.

El Apoderado
Nº 8863

LOS MOGOTES

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por escritura Nº 402 del 30 de noviembre de 1987, pasada al folio Nº 1.289 del Registro Notarial Nº 993 de Capital Federal, se instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de setiembre de 1987, en la cual se aprobaron los siguientes puntos: a) Prescindencia de Sindicatura; b) Aumento de capital según artículo 188 - Ley 19.550; c) Reforma de estatuto y texto ordenado del mismo. Siendo éstos sus principales enunciados definitivos. Denominación: Bajo la denominación de "LOS MOGOTES SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" continuará funcionando la sociedad que fuera constituida bajo ese mismo nombre. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en San Martín 1101 - 2º B - Capital Federal. Duración: 99 años, desde el 19 de diciembre de 1966, fecha de inscripción el el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: Agropecuaria: mediante explotaciones agropecuarias en todos sus ramos; la instalación de estancias para invernada y cabañas, para la cría de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades; comprar, vender, importar y exportar haciendas y cereales. Por la forestación y reforestación de predios propios o ajenos para destinarlos a la explotación agrícola-ganadera. b) Industriales: mediante la explotación de lavaderos de lana, industria de la carne y subproductos ganaderos. c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general de uso exclusivo para el agro, el ejercicio de comisiones, mandatos y consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital Social: ₳ 3 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,0000001 valor nominal cada una, siendo 15.000.000 de acciones clase "B" con derecho a un voto por acción y 15.000.000 de acciones con derecho a cinco votos, clase "A". Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto por uno a ocho miembros por un ejercicio, siendo reelegibles. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso, o dos directores actuando conjuntamente. Fiscalización: A cargo de los accionistas, se prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 8875

MANUTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: 1º) Constituyentes: Enrique Luis Jesús Apa, argentino, 43 años, divorciado, licenciado en adm. de empresas, L.E. Nº 4.518.461, domiciliado en La Pampa 2036 - 2º A - Cap. Fed.; Jorge Jesús Rodríguez, argentino, 54 años, casado, contador público, L.E. Nº 4.121.272, domiciliado en Avda. Belgrano 964, Cap. Fed. y Juan Fernando Naranjo, argentino, 58 años, casado, comerciante, L.E. Nº 7.035.003, domiciliado en Rodríguez Peña 529, San Miguel, Pcia. Bs. As. 2º) Escritura de constitución de fecha 21 de junio de 1988. 3º) Razón Social: MANUTECH S. A. 4º) Domicilio de la sociedad: Capital Federal, Avda. Belgrano 894. 5º) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: fabricación, transformación, importación, exportación, representación y comercialización de toda clase de materiales, implementos, accesorios, cables y aparatos para telefonía, iluminación, radiotelefonía, televisión y teleseñalización. También podrá realizar sin limitación alguna, todas las operaciones de lícito comercio que se relacionen con el objeto social. 6º) Duración: 99 años desde inscripción el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: es de australes treinta mil (₳ 30.000). 8º) Directorio de tres a siete miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Fiscalización a cargo de un síndico titular y un suplente, con mandato de un año. 9º) Representación social a cargo del Presidente y un Vicepresidente para caso de ausencia o impedimento del primero. También podrá el Directorio designar dos directores para ejercer en forma conjunta dicha representación. 10º) Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 11º) Directorio y Sindicatura elegidos: Presidente: Enrique Luis Jesús Apa; vicepresidente: Jorge Jesús Rodríguez; Director titular: Juan Fernando Naranjo; Director suplente: Jorge Djerjov; Síndico titular: C. P. N. Ezequiel Antonio García; Síndico suplente: Dra. María Delia Carrera Sala.

La Abogada
Nº 8886

CHECOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber por un día: Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/9/86 se aumentó al Capital a ₳ 14.000.- emitiéndose acciones con prima de emisión de ₳ 10.- por acción. Se hace efectivo mediante aporte de 4 fracciones de campo en Suipacha, Pcia. Bs. Aires (Parcelas 3411 e, 341 f, 341 g y 341 h, valuadas en ₳ 67.051.- y en efectivo ₳ 86.947,90. Escrituras: Transferencia de dominio: 27/2/87, Esc. Haydée V. Miquenas, La Plata, Fº 40, Reg. 490; De Protocolización y aclaratoria : 27/2/87, Fº 53 y 24/3/88-Fº 68, ante Esc. Eduardo D. Aguirre-Reg. 1236 Cap. Federal-Queda redactado Artículo Cuarto de los Estatutos: El Capital Social es de ₳ 14.000 (Australes Catorce mil) representado por 14.000 (Catorce mil) acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1.- (Australes uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto. El Capital puede ser aumentado por desición de la Asamblea General Ordinaria hasta el Quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19550.

El Escribano Autorizado
Nº 8892

CELPINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber por un día que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/9/86 complementada por la del 21/9/87, se aumentó el Capital Social a ₳ 16.000.- representado por 16000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- cada una con derecho a 1 voto, emitiéndose las acciones con prima de ₳ 10.- por acción, mediante aporte de una fracción de campo ubicada en Suipacha, Pcia. Bs. Aires, Parcela 531, lote l y aporte en efectivo de ₳ 96.554,52. Escrituras: De transferencia de dominio por aporte de Capital: 27/2/87 ante Esc. Haydée V. Miquenas. Reg. 490 de La Plata, Fº 37; de Protocolización de Actas de Asamblea: 27/2/87-Fº 50 y aclaratoria del 24/3/88, Fº 65, ambas ante Esc. Eduardo Aguirre-Reg. 1236 Cap. Federal. Queda redactado: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 16.000.- (Australes Dieciseis mil) representado por 16.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- (Australes uno) valor nominal cada una con derecho a 1 (un) voto. El Capital puede ser aumentado por desición de la Asamblea Ordinaria hasta el Quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19550.

El Escribano Autorizado
Nº 8893

CICLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) José Angel Caporelli, de 43 años, argentino, L.E. Nº 4.520.685, casado, comerciante, Liliana Mónica Iguacel, de 42 años, argentina, L. C. 5.327.295, casada, comerciante y Casilda Zabala, de 77 años, argentina, L.C. 5.521.661, viuda comerciante, todos domiciliados Gobernador Valentín Vergara Nº 3890, Florida, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Nº 146 del 9/V/1988. 3) "CICLA S. A.". 4) Corrientes Nº 848, Piso 13º, Oficina 1303, Capital Federal. 5) Tendrá por objeto las siguientes actividades: fabricación, importación y exportación y venta de productos de uso medicinal y médico. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley 18.061 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 60.000. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por dos a seis miembros, que durarán tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: José Angel Caporelli, Vicepresidente: Liliana Mónica Iguacel. Director Suplente: Casilda Zabala. 10) 30 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 8894

MASTER ROLLER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. 1) Miguel Angel Risso, arg. cas. 17/2/47, comerc. L.E. 7.593.689, Neuquen 3171, Saenz Peña, Bs. As. y José Luis Irabedra, arg. cas. 14/2/56, comerc. D. N. l. 12.279.107, Campichuelo 3213, Chilavert, Bs. As. 2) Escr. 2/5/88; 3) MASTER ROLLER S. A. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) importación y exportación, b) Compra, venta, fabricación, elaboración y distribución de pinceles, rodillos, paños de lustre, maquinarias, y accesorios y todo otro elemento de utilización en la industria de la pintura; 6) Capital: ₳ 3.000; 7) Directorio de 2 a 5 titulares por 3 años; Presidente: Miguel Angel Risso, Vicepresidente: José Luis Irabedra; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 8) Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Suplente por 1 año Síndico Titular: Juan Eduardo Peretta; Suplente: Horacio Mario D'Andrea; 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Sede: Melincué 3139 4º "49", Cap.

El Escribano
Nº 8896

O. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por esc. 87 del 6/6/88. Fº 230, Reg. 737, se protocolizó el AGE del 9/5/88, donde se resolvió: aumentar el capital de ₳ 30.000 a ₳ 2.000.000, emitir 1.970.000 acciones y reformar art. 4º: que queda redactado así: "El capital social es de dos millones de australes y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables y con derecho a un voto cada una y de valor nominal un austral cada acción".

El Escribano
Nº 8897

G. V. AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Socios: Aníbal Nicolás Viale, argentino, casado, nacido el 8/12/1942, comerciante, D. N. I. 7.726.658, domiciliado en Bragado 5695, de Wilde Pcia. de Bs. As. Ignacio Gurruchaga, argentino, casado, nacido el 2/6/1958, comerciante, D. N. I. 12.195.869, domiciliado en Avenida Mitre 468, de Azul Pcia. de Bs. As. Carlos Eduardo Brecia, argentino, casado, nacido el 25/3/1954, D. N. I. 10.860.486,

domiciliado en Moreno 2362, de Azul Pcia. de Bs. As. Fecha del Instrumento Escritura del 22/6/1988. Primero: La Sociedad se denomina "G. V. Automotores S. A" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la adquisición, disposición, compra, venta, reventa, permuta, consignación, importación y exportación, cesión y distribución de automotores, camiones, tractores, grupos electrógenos, motocicletas, acoplados y máquinas agrícolas, sus implementos, partes repuestos y accesorios. Servicios: Ejercer consignaciones, comisiones y representaciones, prestar servicios de asistencia y asesoramiento mecánico sobre el uso o aplicación de automotores, herramientas, máquinas e implementos, e instalar talleres mecánicos y estaciones de servicios para automotores y máquinas agrícolas e industriales y explotar las mismas. Financieras: Mediante la inversión o aporte de capital propio a personas físicas o jurídicas, para operaciones realizadas o a realizarse; efectuar préstamos a interés y financiaciones, garantizar obligaciones de terceros e intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencias, sesión total o parcial de hipotecas y cualquier otro derecho real de garantía. Quedan excluidas las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Doscientos cincuenta mil (A 250.000). Noveno: La Sociedad Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 283 de la Ley 19.550. (Texto Ordenado 841/84). Décimo Primero: El Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Anibal Nicolas Viales, Vicepresidente: Ignacio Gurruchaga, Director Titular: Carlos Eduardo Brescia; Director Suplente: Leticia del Lujan Mousist, quienes aceptan los cargos para el que fueron designados. Sede Social: La entidad tendrá su Sede Social en la calle Sarmiento 938, Piso 7º de esta Capital Federal.

La Apoderada
Nº 8903

MENENDEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 58 del 13/5/88 ante E. A. Scholz (Reg. 642 de Cap. Fed.) se constituyó la sociedad "MENENDEZ S. A." por 99 años desde insc.; en I.G. J., con domicilio en Zinny 1509, Cap. Fed., Socios: Fabian José Menendez, nac. 1/1/1958, D. N. I. 11.849.878, dom. Pasaje del Carmen 716, 5º A, Cap. Fed. soltero y Mario Andres Prieto, nac. 16/2/1922, L. E. 3.091.878, dom. Martin de Gainza 972, Cap. Fed., casado, ambos argentinos comerciante. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra venta, exportación e importación de vehículos automóviles completos, tractores, camiones, embarcaciones y toda clase de rodados con motor o sin el, así como sus partes, repuestos y accesorios. Industriales: mediante la construcción, montaje, armado, carrozado, reconstrucción y reforma de cualquiera de los vehículos relacionados en la actividad comercial. Realización del mismo tipo de trabajo sobre otros tipos de maquinarias y montajes, que puedan realizarse con los elementos con que se realizan las restantes operaciones industriales. Inmobiliarias: compra - venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales e inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operacioanes sociales, con exclusión de las regladas por la ley veintiun mil quinientos veintiseis y otras que requieran el concurso público. Constructoras: Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas por cuenta propia y/o de terceros, de inmuebles rurales, urbanos, para vivienda, incluidos los regidos por la ley trece mil quinientos doce, oficinas, locales, tinglados y/o galpones, plantas industriales y/o comerciales, tendido de cañerías, oleoductos, gasoductos e instalaciones de gas e incendio, acueductos de riego, silos, caminos, puentes, diques represas, instalaciones portuarias, muelles, amarraderos y toda actividad creada o a crerse relacionada específicamente con la industria de la construcción, especialmente en lo referido a la instalación y construcción sanitaria. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fruticolas, forestales y frutos del país de propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivo, forestaciones y reforestaciones de toda clase y la realización de actos o contratos sobre esos bienes o productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: A 3.000, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor de A 1.- (un austral) cada una Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Fabian José Menendez. Director Suplente: Mario Andres Prieto. Organo Fiscalizador: se prescinde del mismo. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 8915

GEASA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos: Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 de fecha 30 de setiembre de 1985 instrumentada por escritura pública Nº 72 (Setenta y dos) de fecha 27 de marzo de 1987 al folio 146 al 149 otorgada por ante el Escribano Graciela A. Bergerot y complementaria escritura número 234 (Doscientos treinta y cuatro) de fecha 15 de setiembre de 1987 al folio 503 otorgada por ante el Escribano Graciela A. Bergerot. Artículo 4: El Capital Social es de Quince Australes, representados por quince acciones nominativas no endosables ordinarias de 5 votos por acción, de un austral valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). En todos los casos en que en el Estatuto se cite la Ley 19.550 debe comprenderse que se refiere a la Ley 19.550 (Texto Ordenado 841/84). Artículo 5: Las acciones que se emitan en el futuro serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijársele una participación adicional en las ganancias. Las acciones a emitir tendrán derecho a los votos que se especifica en el Art. 13 del Estatuto. Artículo 6: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del Art. 211 y 212 de la Ley 19.550. Se puede emitir títulos representativos de más de una acción. Además los títulos representantivos de acciones contendrán las menciones previstas en el Artículo 1º del Decreto 83/86. Artículo 8: La Dirección y la Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a nueve miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. El término de su mandato es de un ejercicio. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de miembros presentes. Si estuviere integrado por un solo miembro la Asamblea lo designará con el cargo de director Presidente. En caso de ausencia o impedimento del Director Presidente, asumirá el suplente con la misma denominación. Si hubiere pluralidad de titulares el Directorio en su primera reunión designará un Presidente, pudiendo nombrar además un Vice-Presidente. Este último suplirá en ausencia o impedimento. Artículo 9: Cada director depositará en la Caja Social A 200.- (Australes Doscientos) o títulos nacionales por igual monto nominal en concepto de garantía del correcto desempeño en su mandato. Artículo 11: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (Texto ordenado decreto Nº 841/84). Cuando por el aumento del Capital social, la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico Titular y Suplente. Artículo 16: La liquidación de la Sociedad será efectuada por el Directorio actuante en ese momento o una comisión liquidadora que puede designar la Asamblea, en ambos casos si correspondiere se procederá bajo la vigilancia del Síndico cancelado el pasivo y reembolsado el Capital con las preferencias que se hubieren establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades.

El Presidente
Nº 8916

TRANSPORTE DOBLE R.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Socios: Ricardo Rodriguez, argentino, casado, comerciante, de 44 años de edad, domiciliado en la calle Ejército Argentino Block 9 P. B., Salta, Pcia. de Salta, titular del D. N. I. Nº 8.164.946 y Silvia del Carmen Rodriguez de Rodriguez, argentina, casada, comerciante, de 38 años de edad, domiciliada en Ejército Argentino Block 9 P. Baja, Salta, Pcia. de Salta, titular del D. N. I. Nº 6.194.875. 2) "TRANSPORTE DOBLE R. S. A.". 3) Escritura Nº 35 pasado al folio 92, Registro 163, Capital Federal, por ante el Escribano Marcelo S. Amoedo el 24 de junio de 1988. 4) Domicilio Juncal 615, 10º G, Capital Federal. 5) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociarse a terceros a las siguientes actividades: La explotación del negocio de transporte de mercaderías de todo tipo por medio de unidades propias o de terceros en el país y en el extranjero. Aceptar y dar mandatos y representación en el país y en el extranjero. La explotación, arrendamientos y comercialización de inmuebles rurales y urbanos. 6) Duración 99 años. 7) Capital Suscripto: A 8.000 representado en acciones de un austral y de un voto cada una. 8) Las acciones son ordinarias nominativas no endosables. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura, los socios optan por los derechos que les confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Ricardo Rodriguez. Vicepresidente: Silvia del Carmen Rodriguez de Rodriguez. Director Suplente: Edgardo Laurenz Barrios y Director Suplente: Federico Rodolfo Heine. 11) Duración del mandato tres años. 12) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 8918

SAMET

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) Norberto Pedro Saavedra, casado, 48 años, D. N. I. 4.567.135, domiciliado en Neuquén 660, El Palomar, Pcia. Bs. As. Jorge Daniel Catanzariti, soltero, 27 años, D. N. I. 14.116.275, domiciliado en Cabo Vacca 989, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Adelina Luisa Duca de Saavedra, casada, 46 años, L. C. 4.090.969, domiciliada en Neuquén 660, El Palomar, Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerciantes. 2) Escrituras del 7/3/88 y 13/4/88. 3) "SAMET SOCIEDAD ANONIMA". 4) Nicasio Oroño 55, piso 12, Dpto. 98, Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de bandejas portacables, carpintería metálica, carrocerías, autopartes matrices, estampados y máquinas para la industria metalúrgica, actividades de galvanizado, zincado, anodizado, pintado, tratamientos térmicos y recubrimientos en general y a la importación, exportación y venta de máquinas y materias primas para la realización de dichas actividades. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 100.000 representado por 100.000 acciones nominativas ordinarias no endosables Clase "A" de A 1 valor nominal y de 5 votos cada una. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 4, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente: Norberto Pedro Saavedra. Vicepresidente: Jorge Daniel Catanzariti. Director Titular: Adelina Luisa Duca de Saavedra. Síndico Titular: Marcelo María Martinez. Síndico Suplente: José Luis Rossetti. 9) La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o a 2 directores cualquiera de ellos en forma conjunta. 10) 31/5 de cada año.

El Autorizado
Nº 8922

VIDRIERIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de junio de 1988, el artículo Nº 5 del estatuto ha quedado redactado de la siguiente forma. "Artículo Nº 5: El Capital Social es de A 539.000.000,00 (quinientos treinta y nueve millones) representados por 539.000.000,00 (quinientas treinta y nueve millones) Acciones Ordinarias nominativas no endosables, todas de un valor nominal de un austral (A 1). Este capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto". El Directorio.

Nº 8925

BOREALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de junio de 1988, el artículo Nº 5 del estatuto ha quedado redactado de la siguiente forma. "Artículo Nº 5: El Capital Social es de A 35.500.000,00 (treinta y cinco millones quinientos mil) repesentados por 35.500.000,00 (treinta y cinco millones quinientas mil) Acciones Ordinarias nominativas no endosables, todas de un valor nominal de un austral (A 1). Este capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto".

El Directorio
Nº 8927

BANCO MILDESA

SOCIEDAD ANONIMA

"FINAGEN COMPAÑIA FINANCIERA S.A." y "CAMBIO MILDESA SOCIEDAD ANONIMA, BOLSA Y TURISMO". Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura de fecha 30 de Mayo de 1988, pasada al folio 1411 del Reg. 351 a cargo del Escribano Benjamin Vitaver, se protocolizó las actas de Asambleas Extraordinarias de fecha 22 de setiembre de 1988, de "FINAGEN COMPAÑIA FINANCIERA S.A." y "CAMBIO MILDESA SOCIEDAD ANONIMA BOLSA Y TURISMO", por las cuales las sociedades se fusionaron, mediante la sociedad "FINAGEN COMPAÑIA FINANCIERA S.A." absorbió a "CAMBIO MILDESA SOCIEDAD ANONIMA BOLSA Y TURISMO", disolviéndose esta última sin liquidarse, sobre la base del Balance Consolidado de Fusión del 30 de Junio de 1987. La sociedad subsistente, en dicha Asamblea resolvió aumentar el capital social de 10,59 australes a 28,3649031 australes es decir en 17,7749031 australes, compuesto por 177.749.031 acciones ordinarias nominativas no endosable de un voto y de valor nominal 0,0000001 australes, cada una. Y Transformarse en Banco Comercial, en los siguientes términos. Denominación y Domicilio: Se denomina "BANCO MILDESA S.A." la que fuera constituida con el nombre de CHRYSLER FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA, posteriormente "CHRYSLER COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA" "COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS CHRYSLER S.A." "FINAGEN COMPAÑIA FINANCIERA S.A." y fusionada con CAMBIO MILDESA SOCIEDAD ANONIMA BOLSA Y TURISMO. Se domicilia en la calle 25 de Mayo Nº 544 Cap. Fed. Objeto: Actuar como Banco Comercial, para lo cual podrá realizar por cuenta propia o ajena, dentro o fuera del país, todas las operaciones inherentes a la actividad bancaria, inclusive préstamos hipotecarios, así como los actos y contratos que sean su consecuencia, sin más limitaciones que las determinadas por las leyes, reglamentaciones, disposiciones y demás normas en vigor y el presente estatuto. En particular queda incluido en el objeto social, comprar y vender bienes inmuebles y muebles para uso propio. Aceptar acciones en pago para facilitar la realización y liquidación de operaciones o cuentas pendientes o adquirir en propiedad, con el objeto de defender su crédito, bienes inmuebles que reconozcan o no gravámenes en favor del Banco. Tomar participación en bancos o entidades financieras por suscripción o adquisición de acciones, hacerse representar en las asambleas y/o directores respectivos y aportar o dar en pago dinero o bienes de la sociedad. Fusionarse con otras sociedades similares o incorporar éstas al Banco por absorción. Adquirir en todo en parte fondos de comercio bancarios o de otras entidades financieras, pagándolos con acciones propias, ordinarias o preferidas, emitidas a ese fin y valuadas a la par o con prima, o en efectivo. Actuar como intermediario en operaciones mobiliarias o inmobiliarias percibiendo en su caso y dentro de las limitaciones legales, las remuneraciones o comisiones que correspon-

dan en virtud de normas legales, convencionales o usuales. Recibir en depósito sus propias acciones, y encargarse de su adquisición o venta, únicamente por cuenta y orden de los accionistas o dueños de los títulos. Duración: Es de noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción el 12 de julio de 1968. Capital: El capital es de veintiocho australes con tres millones seiscientos cuarenta y nueve mil treinta y un diez millonesimos de austral, representados por 226.919.231 acciones clase A y 56.729.800 acciones clase B todas ordinarias, nominativas no endosables de A 0,0000001, cada una con derecho a un voto por acción. Administración: Estará a cargo de un directorio cuyo número de miembros titulares será fijado por la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9, podrá elegir anualmente uno o más directores suplentes para sustituir a los titulares. Los titulares y suplentes, durarán 3 ejercicios en el desempeño de sus funciones. Representación: El presidente del directorio es la primera autoridad del Banco y ejerce la representación legal de la sociedad. En su ausencia lo sustituye el Vice-presidente primero o el Vice-presidente segundo según su caso, y en defecto de ellos, el director que a dichos efectos designe el directorio. El presidente podrá suscribir las escrituras públicas y documentos legales en cumplimiento de resoluciones del directorio; firmar, conjuntamente con el gerente general, el gerente administrativo en su caso y la comisión fiscalizadora, los balances parciales y anuales del banco. Fiscalización: Estará a cargo de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, designados por la asamblea ordinaria. Los síndicos actuarán en forma colegada con la denominación de Comisión Fiscalizadora. Los síndicos durarán tres ejercicios. Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 8935

INVERSORA MESOPOTAMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución - Socios: Carlos Joaquín Egaña, argentino, casado, de 46 años de edad, industrial, libreta de enrolamiento Nº 6.247.785, domiciliado en Hernandarias 363, Santa Fe, Provincia de Santa Fe y María Mercedes Córdoba, argentina, soltera, de 44 años de edad, secretaría ejecutiva, libreta cívica Nº 4.823.316, domiciliada en Pavón 5440, Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Denominación: INVERSORA MESOPOTAMICA S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede social en Las Heras 2995, 7º Piso A. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: la adquisición, tenencia y venta de títulos, acciones, bonos y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, aportes de capital de empresas constituidas o a constituirse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes doce mil representado por igual cantidad de acciones de un Austral cada una. Administración: Directorio de uno a siete titulares con mandato por un ejercicio, con igual o menor número de suplentes, siendo esta designación obligatoria mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura. Presidente: Carlos Joaquín Egaña; Director Suplente: María Mercedes Córdoba. Fiscalización: Al prescindirse de la Sindicatura los accionistas poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55, Ley 19.550. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 8937

BURNER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Jorge Guerini, italiano, nac. 1/6/46, comerciante, soltero, C.I.P.F. 5.529.150, dom. Lafuente 222, 8º P. "C", Cap. Fed.; María Cristina Rodríguez Batz, arg. nac. 3/9/46, comerciante, soltera, L.C. 5.630.116, dom. Avellaneda 2934, 1º P. "3", Cap. Fed.; y Luis Angel Barbieri, arg. nac. 27/2/26, comerciante, casado, L.E. 4.766.018, dom. Madrid 1253, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2º) Esc. Nº 103 del 9/6/88 ante el Esc. de Cap. Fed. don José María Labayru, al Fº 252 del Reg. 1231 a su cargo. 3º) "BURNER S.A.". 4º) Sede en Lafuente 222 de Cap. Fed. 8º P. "C". 5º) Tendrá por objeto dedicarse a la compra, venta, importación y exportación de materiales, repuestos, materias primas y accesorios para las industrias alimenticias, metalúrgicas y de fabricación de vidrios. 6º) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7º) Capital Social: A 60.000. 8º) Directorio: Presidente: Jorge Guerini. Director Titular: María Cristina Rodríguez Batz. Director Suplente: Luis Angel Barbieri. 9º) Sin sindicatura. 10º) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. 11º) Término de elección del Directorio: Dos ejercicios. 12º) Capital integrado: 25 %.

El Apoderado
Nº 8944

ACOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Claudia Costantini, 19/4/1951, divorciada, arg., comerciante, Luis María Campos 384, San Isidro, Pcia. de Bs. As., DNI 10.897.703; Claudio Daniel Soracco, 4/1/1961, casado, arg., Contador, Ramón Falcón 2485, 5º P., "B", Cap. Fed., DNI. 14.495.156 y María Isabel Resta, 28/1/1952, soltera, arg. comerciante, Azcuénaga 1039, 1º P., "B", Cap. Fed., DNI. 10.135.007.- 2) Escritura 24/6/1988.- 3) "ACOS S.A.".- 4) Ramón Falcón 2495, 5º P., "B", Cap. Fed.- 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir. Confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo, algodón y cuero; de abrigo, uso interior y exterior, deportivas y vestir, sus materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, estampados y apresto de las mismas y sus accesorios.-6) 99 años inscripción R.P.C. 7) A 7.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios: Presidente: Adriana Claudia Costantini; Vicepresidente: María Isabel Resta; Director suplente: Claudio Daniel Soracco. Sin sindicatura. 9) Presidente o Vice, indistintamente. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 8948

RECFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 72 del 28/6/88, pasada al Fº 213 del Registro 111 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad "RECFIN S.A. ".- Socios: Jorge Raúl Laplacette, argentino, casado, nacido 14/10/1928, C.I.P.F. 2.707.986 y Diego Gastón Laplacette, argentino, soltero, nacido 14/2/1965, D.N.I. 17.546.696, ambos comerciantes, domiciliados en Austria 2479, 8º piso, Cap. Fed. Domicilio social: Viamonte 1365, 1º "C".- Duración: 99 años desde su inscripción.- Objeto: Financiera: por préstamo con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Capital: A 3.000 representado por tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y A 1 cada una.- Directorio: Compuesto de 1 a 5 miembros, pudiéndose elegir igual o menor número de suplentes. Duran dos ejercicios en su cargo:.- Se elige Presidente a Jorge Raúl Laplacette y Director Suplente a Diego Gastón Laplacette.- La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme el artículo 284 de la ley 19.550.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 8949

RADIOS DE LA PATRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 7/6/88 pasada al Fº 800 del Reg. 142, de Cap. Fed., se constituyó la sociedad "RADIOS DE LA PATRIA S.A.".- Socios: Pablo Eduardo Díaz, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/4/32, L.E. 4.094.729, domiciliado en Neuquén 587, Cap. Fed.; Ricardo Emilio Fernández Núñez, argentino, abogado, nacido el 11/10/46, DNI. 4.557.927, domiciliado en Montevideo 1759, 4º , Cap. Fed. y Juan Leonardo Vega, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en La Rioja 2441, Pcia. de Santa Fe. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación de Emisoras de Radiodifusión y/o cualquier otro medio de comunicación con utilización del espacio aéreo. b) Comercialización de los espacios que compongan la programación de las citadas emisoras. c) La comercialización de servicios de publicidad, recursos humanos e informática, a tal fin podrá comprar, vender, alquilar y distribuir los mismos. d) Efectuar servicios de organización, asesoramiento y atención empresaria. e) Editar, redactar, imprimir, publicar, comercializar y distribuir diarios, libros, boletines de información y divulgación, revistas y folletos. f) Realizar todo tipo de mandato, comisiones y consignaciones y/o representaciones. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: A 3.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Sede Social Av. Corrientes 753, Piso 20 "B", Cap. Fed.- Plazo: 99 años. Directorio: Presidente: Ricardo Emilio Fernández Núñez Director Titular: Pablo Eduardo Díaz. Director Suplente: Juan Leonardo Vega.

La Autorizada
Nº 8950

DOWNTOWN BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 890 del 28 de junio de 1988, pasada al folio Nº 2653, otorgada por ante el Registro 282, de la Capital Federal a cargo del Escribano José Tomás Isasi, los Señores Raúl Gustavo González, argentino, nacido el 12 de agosto de 1944, casado en primeras nupcias con doña Alicia Noemí Esther Bottini, empresario, con Libreta de Enrolamiento Número 4.606.468, domiciliado en la calle Julián Alvarez 2828 de Capital Federal y Carlos Adolfo Lacu, argentino, nacido el 8 de julio de 1945, casado en primeras nupcias con doña Silvia Esteva, Doctor en Ciencias Económicas, con Libreta de Enrolamiento Número 4.524.145, domiciliado en Avenida Quintana 62, Piso 10º "C" de Capital Federal, respectivamente, constituyeron una Sociedad Anónima, cuyos principales enunciados son los siguientes: Denominación: "DOWNTOWN BAIRES S.A."; Domicilio: Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Consistirá en realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Adquisición y venta de inmuebles; construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal o en block, y en general, la construcción, compraventa, locación y/o administración de todo tipo de inmuebles; b) Dedicarse a los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, hoteles, edificios comerciales, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; c) Intermediar en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, incluyendo también la prestación de servicios tales como alojamiento, comidas, bebidas, esparcimientos incluidos los deportivos así también como la explotación de todo tipo de locales comerciales; d) Explotar patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio vinculado directa o indirectamente con la construcción; e) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; f) Realizar todo tipo de operaciones financieras, con excepción de aquéllas que estén expresamente reservadas a entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad está plenamente capacitada para realizar toda clase de actos jurídicos. Capital: El Capital Social es de Tres Mil Australes representado por tres mil acciones de Un Austral Valor Nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550. Suscripción e Integración: Don Raúl Gustavo González suscribe Mil Quinientas Acciones y Don Carlos Adolfo Lacu suscribe Mil Quinientas Acciones. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Austral cada una y un voto por acción; integrando en este acto cada uno de los accionistas el veinticinco por ciento de su valor, en dinero efectivo y el saldo en el plazo de dos años o antes si así lo determinare el Directorio. Dirección y Administración: La Sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto de dos miembros hasta un máximo de seis miembros según lo establece anualmente la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El Directorio nombrará anualmente de sus miembros su Presidente y su Vicepresidente. Los mandatos de los Directores durarán un año, prolongándose, sin embargo, hasta el día en que los nuevos Directores elegidos por la Asamblea General de Accionistas asuman sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea podrá designar suplentes en igual número que los titulares y por los mismos plazos, para llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El Directorio actuará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los miembros que lo componen, pudiéndose en todos los casos adoptar las resoluciones respectivas por mayoría absoluta de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Derecho de Fiscalización: Todos los socios poseen el derecho de fiscalización que confiere el art. 55 de la Ley Nº 19.550, reformada por la Ley Nº 22.903. Directorio: Se designa para integrar el Directorio a las siguientes personas: Directores Titulares a los señores: Raúl Gustavo González y Carlos Adolfo Lacu y Director Suplente al Dr. Horacio Ricardo Babino Garay. Los cargos quedan distribuidos de la siguiente forma: Presidente: Raúl Gustavo González, Vicepresidente: Carlos Adolfo Lacu. Representación Legal: La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio
Nº 8970

VERDEMONT

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por escritura Nº 135 del 27/6/1988, pasada ante el Escribano Guillermo S. Benedit, adscripto al Registro Nº 1222 de Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Eduardo Armando Monteverde, argentino, nacido el 9/3/1945, casado, empresario, D.N.I. Nº 4.515.594, domiciliado en Arenales 1367, 4º piso Capital Federal concurriendo por sí y en su carácter de Apoderado de la sociedad que gira en la Ciudad de Panamá, República del mismo nombre bajo la denominación de "TIAN PARTICIPATIONS, INC" a mérito del poder especial que le otorgará con fecha del 24 del corriente mes y año ante el Escribano de esta Ciudad don Augusto E. Delpech al folio 129 del Registo Nº 610 de su adscripción. Los estatutos sociales se instrumentaron por escritura de fecha 23/7/1987 pasada ante el Escribano de Panamá, Capital de la República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarías del mismo nombre, don Federico Tuñon Sppiazzano, inscripta en el Registro Público de Panamá Sección de Micropelícula (Mercantil) a Ficha 197.346, Folio 22.017, Imagen 0214 desde el día 4/8/1987. Sociedad Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto: Artículo Primero: Con el nombre de "VERDEMONT S.A." funcionará esta Sociedad Anónima. Tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Se fija el domicilio social en la calle Maipú nº 471, piso 13 Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de Propiedad Horizontal Ley 13.512; b) Inversión y Financiera: Mediante el aporte de capital en bienes y en especias a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y anexos de la Ley 19.550) o a particulares, asimismo la compraventa o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos y valores, constitución o transferencia de mutuos con o sin hipotecas y otras garantías reales y personales y cualquier otro préstamo con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Tres Mil Australes, representado por 300 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal Diez Australes, cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de Capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Las acciones serán nominativas no endosables. Las acciones que se emitan con motivo de futuros aumentos de capital en las condiciones del artículo 188 de la Ley 19.550 podrán gozar de uno a cinco votos, según lo resuelva la Asamblea. Administración: Directorio: Estará a cargo de un Directorio designado por la Asamblea compuesto por el número de miembros que fije la misma, antre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos años, reelegibles indefinidamente. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares, por el mismo plazo y con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente. El Presidente tiene doble voto para decidir en caso de empate. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara

comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Integración del Capital: El Capital se suscribe e integra en acciones nominativas, no endosables de un voto por acción y valor nominal de Diez australes, cada una, en las siguientes proporciones: Don Eduardo Monteverde: una acción o sea la suma de Diez australes y la sociedad "TIAN PARTICIPATIONS INC.": Doscientas noventa y nueve acciones, o sea la suma de Dos mil novecientos noventa australes. Se integra el 25 % en dinero efectivo y el saldo se integrará dentro del plazo de dos años. Directorio: Presidente: Eduardo Armando Monteverde. Vicepresidente: Gustavo Gerardo Iturbe. Director Suplente: Guillermo Federico Panelo. Datos Personales: Gustavo Gerardo Iturbe, argentino, divorciado, Escribano, nacido el 11 de octubre de 1948, L.E. Nº 5.081.938, domiciliado en la calle Billinghurst Nº 2307, Piso 12º, Depto. "C" Capital Federal y Guillermo Federico Panelo, argentino, divorciado, Escribano, nacido el 1º de Diciembre de 1947, L.E. Nº 7.607.957, domiciliado en la calle Ayacucho 2070, 5º piso, Depto. "A" Capital Federal. Se aclara: Que la Sociedad "TIAN PARTICIPATIONS, INC." tiene sus Estatutos Sociales, inscriptos en la Inspección General de Justicia como Sociedad Extranjera, con fecha 30 de Diciembre de 1987, bajo el número 400 del Libro 513 de Estatutos Extranjeros.

El Autorizado
Nº 8973

MASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 140 de fecha 30/05/88 quedó constituida una sociedad de acuerdo a la Ley 19.550. Integrantes: Gustavo José María Isla, argentino, 03/07/58, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.262.078, y Laura Susana Lago, argentina, 22/01/42, casada, comerciante, D.N.I. Nº 4.445.635, ambos domiciliados en Pujol 1110, Capital. Denominación: "MASUR S.A.", Domicilio: Pujol 1110, Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación, distribución e industrialización de la madera en cualquiera de sus formas, como así también de materiales para la industria metalúrgica y de la construcción, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos, y electromecánicos, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados; así también el transporte y movimiento de materiales para la industria de la madera y de la construcción. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria metalúrgica, de la madera, eléctrica y de la construcción. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a Sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permutas, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Mandatos y Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 5.000. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Administración: La administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad y uso de la firma social corresponde al Presidente o al director que se designe al efecto en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un síndico titular y suplente. Directorio: Presidente: Gustavo José María Isla, Director Suplente: Laura Susana Lago.

El Autorizado
Nº 8975

VERYNA

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura de 12/09/82, ante F. Ruiz de Luque, Reg. 358, se da objeto social de "VERYNA SOCIEDAD ANONIMA" (uruguaya), que es: "Art. 2. En el exterior realizará y/o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporables en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073 art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge". En Rep. Argentina, su representante legal es Carlos Ramón Caro; Sede social: Avellaneda 2822 de la ciudad de Buenos Aires, y a la misma no se le asigna capital.

El Escribano
Nº 8976

TERRA GARBA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/04/88, protocolizada por Escritura Nº 146 de fecha 06/05/88, los accionistas de la sociedad TERRA GARBA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA, procedieron a aumentar el capital social de ₳ 150.000. a ₳ 300.000. y a reformar el artículo 5º de sus Estatutos.

El Autorizado
Nº 8977

NORTHRUP KING SEMILLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Nuevo texto completo y ordenado del estatuto social sancionado por la asamblea unánime del 8/4/86: "Artículo 1º: La sociedad anónima constituida con el nombre de "NORTHRUP KING SEMILLAS SOCIEDAD ANONIMA" es continuadora de la sociedad denominada originalmente "NORTHRUP KING SEMILLAS SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL Y DE MANDATOS" y se rige por el presente Estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Artículo Segundo: La duración de la sociedad es de Noventa y Nueve años contados desde el 13 de agosto de 1968, fecha de inscripción de su estatuto original en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: 1) Agropecuarias: Fundamentalmente mediante la investigación, crianza, producción y comercialización de semillas de categoría original, pudiendo también: a) Establecer y/o administrar por cuenta propia o de terceros explotaciones ganaderas, de granja y apícolas atendiendo todos los aspectos de crianza, producción y comercialización de los animales y productos derivados. b) Establecer y/o administrar por cuenta propia o de terceros explotaciones agrícolas y frutícolas. 2) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra-venta, permuta, almacenaje y distribución de los productos y artículos que tengan su origen en las actividades descriptas en el apartado precedente; 3) Financieras: Mediante la compra-venta de títulos, acciones y cuales fuera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero; otorgamiento de créditos con o sin garantía reales o personales; aporte de capitales a empresas constituidas o a constituir y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes excluyendo las comprendidas por la Ley nº 21.526 y cualesquiera otras que requieran concurso público; 4) Mandatos y representaciones atinentes a las enunciadas en los apartados anteriores. Artículo Cuarto: La sociedad tendrá capacidad legal de derechos para ejecutar todos los actos jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto. Artículo Quinto: El capital social se fija en ochocientos veinte Australes, representado por ochenta y dos acciones ordinarias de diez australes valor nominal cada una. Artículo Sexto: Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables. Cada acción suscripta dará derecho a un voto. Artículo Séptimo: Los títulos representativos de las acciones llevarán las firmas del presidente o quien hiciera sus veces y el síndico pudiendo dichas firmas ser impresas por medios mecánicos con cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. Artículo Octavo: Por resolución de la Asamblea Ordinaria el capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo. Dicha resolución deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse en la forma y durante el tiempo que establezcan las disposiciones vigentes y comunicarse a la autoridad de contralor. La asamblea sólo podrá delegar al Directorio la facultad de determinar la época de la emisión de acciones y forma y condiciones de pago de las mismas. Artículo Noveno: Salvo que la emisión de acciones tuviera destino especial en interés de la Sociedad y así lo declarase la Asamblea en cuyo Orden del Día se lo hubiera mencionado expresamente conforme al art. 197 de la Ley nro. 19.550, los tenedores tendrán derecho de prioridad de suscripción de las que se emitan en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a 30 días contados desde la última publicación que se efectuará durante el tiempo y en la forma que prescriban las normas pertinentes. La integración de las acciones debe hacerse en la forma y condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción; la integración mínima inicial no puede ser inferior al 25% ni el plazo para el pago del 75 % restante superior a dos años. El directorio está facultado para seguir en caso de mora los procedimientos previstos en el art. 193 de la Ley nro. 19.550. Artículo Décimo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por un ejercicio siendo reelegibles. En concepto de garantía del correcto desempeño de su mandato cada director depositará en la caja social la cantidad de ₳ 200 o título nacionales por igual valor nominal. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen según lo resuelve la asamblea general y en la medida que la misma disponga. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenará por los suplentes en el orden de su elección. Asimismo la Asamblea designará entre los miembros titulares electos un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presente. Artículo Undécimo: a) La representación legal de la Sociedad será ejercida por el presidente o el vicepresidente, en su caso, cuyas firmas obligan a la Sociedad; b) Lo dispuesto en este artículo sobre la representación legal de la sociedad es sin perjuicio de los mandatos que el directorio está autorizado a otorgar y mediante los cuales tal representación podrá ser ejercida, si así lo dispone, por una o más personas, sea o no miembros del directorio; c) Ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción la representación legal de la sociedad podrá ser ejercida indistintamente y con amplias facultades, inclusive la de absolver posiciones, por cualquier miembro del directorio o mandatario. Artículo Décimo Segundo: El directorio tiene todas las facultades de administración y disposición de los bienes de la sociedad, inclusive aquellas para cuyo ejercicio la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y Art. 9º del Decreto-Ley nro. 4965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre y representación de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento de su objeto, entre ellos, operar con el Banco de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de crédito oficiales, mixtas o privadas; instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país; otorgar poderes judiciales— inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Artículo Décimo Tercero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico designado por la Asamblea cuyo mandato durará un ejercicio. La Asamblea designará también un Síndico Suplente por el mismo término. Los síndicos tienen las atribuciones y deberes establecidos por las normas legales y reglamentarias y la remuneración que les asigne la asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen. Artículo Décimo Cuarto: Las Asambleas generales ordinarias y extraordinarias se celebrarán a efectos de tratar respectivamente las materias enenciadas en los artículos 234 y 235 de la Ley nro. 19.550 y serán convocadas en la forma y plazos establecidos por los artículos 236 y 237 de dicha ley. Las asambleas podrán celebrarse sin publicación de la convocatoria cuando se reúnen accionistas que representen la totalidad del capital social con derecho a voto; en el caso sólo serán válidas las decisiones que se adopten por unanimidad. Las asambleas se llevarán a cabo con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes y observancia de los siguientes requisitos: a) Las asambleas ordinarias se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria se considerarán constituidas cualquiera fuese el número de accionistas con derecho a voto presentadas; b) Las asambleas extraordinarias se reunirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el 60 % de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria se considerarán constituidas cualquiera fuere el número de accionistas presentados; c) Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos que pueden emitirse según la naturaleza del asunto tratado; d) Para tomar parte en las asambleas los accionistas procederán de conformidad a lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 238 de la Ley nro. 19.550; e) Los accionistas podrán hacerse representar por carta poder debiendo sus firmas ser certificadas por un Banco o escribano público. No pueden ser mandatarios los directores, síndicos, gerentes y demás empleados de la sociedad; f) El Presidente del Directorio o en su ausencia o impedimento el vicepresidente y a falta de ellos el accionista que se elija presidirán las asambleas siempre con voz y voto; g) Los directores, síndicos y gerentes generales no pueden votar actos relacionados con su gestión si las cuestiones relativas a su responsabilidad y remoción. Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cerrará el 30 de noviembre de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las leyes y reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. Artículo Décimo Sexto: Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán del siguiente modo: a) Cinco por ciento, como mínimo, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al directorio y síndicos, en su caso; c) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas. Artículo Décimo Séptimo: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia de los síndicos. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades". El texto que antecede se protocolizó mediante escritura nº 192 otorgada el 15/4/87 por ante adscripto al Registro Notarial Nº 246 de Capital Federal.

El Apoderado
Nº 8981

AONIKENK

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Liliana Montorro de Rodriguez, argentina, 13/7/58, comerciante, DNI. 11.957.791, casada en 1ras. nupcias con Rubén Marcelo Rodríguez, domic. La Fronda 1681, 3º p., Cap. Fed.; Roberto Rodriguez, argentino, nac. 2/2/31, comerciante, LE. 4.068.875, casado en 1ras. nupcias con Alba Ivon Valentini, domic. Tres Arroyos 3975, 2º p., "7", C. Fed.; María Concepción Montorro de De Luca, argentina, nac. 12/8/55, contadora pública, DNI. 11.802.775, casada 1ras. nupcias con Luis Pedro De Luca, domic. Manuela Pedraza 3185, 4º p., "A", C. Fed.; y Luis Pedro De Luca, argentino, nac. 13/7/57, empleado, DNI. 12.976.847, casado en 1ras. nupcias con María Concepción Montorro,

domic. Manuela Pedraza 3185, 4º p. "A", C.Fed. 2º) Escritura nº 148, del 14/6/88. 3º) "AONIKENK S.A.". 4º) Domicilio: Maipú 388, 10º p., "H", de Capital Federal. 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades de Agencia de Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios Hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de los servicios. f) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. g) La formación, por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. h) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados. i) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. j) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. 6º) 99 años. 7º) Capital: Australes 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. 8º) Las acciones suscriben así: Liliana Montorro de Rodríguez, 26.000 acciones; Roberto Rodríguez: 25.000 acciones; María Concepción Montorro de De Luca, 25.000 acciones; y Luis Pedro De Luca: 24.000 acciones. 9º) 31 de mayo de cada año. 10º) Presidente: Rubén Marcelo Rodríguez. Vicepresidente: Luis Pedro De Luca. Director Suplente: Liliana Montorro de Rodríguez.

El Autorizado
Nº 8983

EXHIBIT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Silvia Laura Rotman de Szlak, argentina, casada, nacida el 1/1/50, abogada, D.N.I. 6.276.204 y Raúl Rotman, argentino, casado, nacido el 20/1/22, comerciante, L.E. 4.245.220, ambos domiciliados en Av. Corrientes 2910, piso 4, "B", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 17/6/88. Denominación: "EXHIBIT S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Esmeralda 740, piso 7, depto. 709. Objeto: a) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, civiles y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones de saneamiento, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, públicas o privadas, y reparaciones y refacciones de dichas obras. Construcciones sujetas a la ley de propiedad horizontal, de stands para exposiciones, ferias y exhibiciones y la organización y realización de las mismas. Remodelación y decoración de inmuebles, instalación de oficinas, amoblamientos y maquinarias. b) Compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y realización de todas las operaciones autorizadas por la ley y reglamentaciones de la propiedad horizontal. c) Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por un año. Presidente: Silvia Laura Rotman. Director Suplente: Antonio Oscar Timiraos. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, por aplicación del art. 284, Ley 19.550, teniendo los socios el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de dicha norma. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 7975

GRANJA ELDHER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Mario Ghierici, de 45 años, casado, italiano, comerciante, C.I. 6.489.788 y Stella Maris Adamo de Chierici, de 43 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 5.319.370, ambos domiciliados en Carhué 4756, Caseros, Prov. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 8/6/88. Denominación: "GRANJA ELDHER S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Pasaje Lagrange 1257. Objeto: Producción, distribución, explotación, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos y subproductos avícolas y porcinos; compra y venta, por mayor y menor, de aves, huevos, cerdos y afines; procesamiento y enfriado de animales faenados; fabricación e instalación de equipos industriales para la actividad granjera y la forestación; presentarse en licitaciones en el país y en el exterior. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración: Directorio de uno a tres titulares, con mandato por tres ejercicios; mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. Presidente: Mario Chierici. Directora Suplente: Stella Maris Adamo de Chierici. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 7977

DISPROPAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 11/3/88, escritura pública del 24/6/88. "DISPROPAL S.A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones, suprimió la sindicatura y reformó integralmente su estatuto, redactando un nuevo articulado para el mismo. Modificación y Nuevo Estatuto. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Raulíes 2045. Objeto: (a) Elaboración, industrialización y transformación de materias primas, productos, elementos y componentes químicos, plásticos, textiles y/o afines, empleados por la industria en general. (b) Compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, representación y consignación de las materias primas, productos, elementos y componentes indicados en el apartado anterior. (c) Comercialización y representación de maquinarias, repuestos, elementos y accesorios relacionados con las industrias alimenticia, plástica y textil, incluyendo el service, reparación y mantenimiento de los mismos. (d) Compra, venta, permuta, locación, subdivisión, loteo, fraccionamiento y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Promoción y formación de consorcios, organización y planificación de clubes de campo; subdivisión y urbanización de tierras para su venta. (e) Inversión o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, y toda otra clase de operaciones financieras, excluyendo las previstas en la ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público. Duración: 99 años contados desde el 16/2/84. Capital Social: ₳ 20.000, Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. El Directorio.

El Apoderado
Nº 7979

INTER-BOAT INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/6/88 se constituyó "INTER-BOAT INTERNATIONAL S.A." socios: Eduardo Rogelio Roz, de 39 años, L.E. 7.638.600, domiciliado en Aristóbulo del Valle 2262, Vicente López, Pcia. Bs.As. y Oscar Abelardo Prenquelli, de 43 años, L.E. 6.261.067, domiciliado en Cullen 5830, Cap. Fed. ambos argentinos, casados y comerciantes; Sede social: Gascón 978, Cap. Fed. Duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de automotores, embarcaciones e hidrocarburos, equipos, partes, motores marinos y cualquier otro accesorio relacionado con este objeto alquiler de embarcaciones, automotores, incluso por tiempo compartido, como así también la explotación de guarderías y amarras; Inmobiliaria: mediante la compra, venta, alquiler, administración y construcción de todo tipo de inmuebles, incluso en propiedad horizontal y/o fraccionamiento y loteos, incluso con el sistema de tiempo compartido. Industrial: mediante la construcción de embarcaciones de todo tipo y todos los accesorios relacionados con las mismas, por cualquier sistema. Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, aportes de capitales a personas o empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras y con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social es de ₳ 3.000. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y el uso de la Firma Social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año. Presidente: Oscar Abelardo Frunquelli; Vicepresidente: Eduardo Rogelio Roz; Director Suplente: Juan Angel Rodríguez Robaina.

El Autorizado
Nº 7980

EL REFUGIO DE CARLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 264 del 25/4/88 en el Registro 310 de la Cap. Fed. los accionistas de "EL REFUGIO DE CARLOS S.A." en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/4/87 han resuelto: a) Aumentar el capital Social en ₳ 3.722.730, o sea hasta un total de ₳ 4.000.000. b) Emitir 3.722.730 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción, valor nominal cada una de Un Austral, con lo cual la emisión asciende a ₳ 3.722.730 y el capital totalmente emitido a ₳ 4.000.000. c) Reformar los artículos 4º y 10º del Estatuto Social, los que en el futuro serán del siguiente tenor: "Artículo cuarto: El Capital social es de ₳ 4.000.000 representado por 4.000.000 de acciones de ₳ 1 valor nominal cada una...". "Artículo décimo: Los directores deben prestar la garantía de ₳ 200 cada uno, mientras dure su mandato.".

El Escribano
Nº 7981

BASF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 399 del 9/6/88 en el Registro 310 de la Cap. Fed. los accionistas de "BASF ARGENTINA S.A." en las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria Unánimes del 29/4/88 han resuelto: a) Aumentar el capital social en ₳ 44.390.000, o sea hasta un total de ₳ 69.000.000. b) Emitir 44.390.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción, valor nominal cada una de Un Austral, con lo cual la emisión de acciones asciende a ₳ 44.390.000 y el capital totalmente emitido a ₳ 69.000.000. c) Reformar los artículos 4º y 7º del Estatuto Social, los que en el futuro serán del siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 69.000.000 representado por 69.000.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una..." "Artículo Séptimo: La Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de diez con mandato por un año. La asamblea puede designar hasta cinco suplentes por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Los directores deben prestar como garantía la suma de ₳ 200 cada uno, en efectivo.

El Escribano
Nº 7982

WESTCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 348 del 23/5/88 "WESTFALIA FINANZIERUNGS UND INVESTITIONS GESELLSCHAFT mit BESCHRÄNKTER HAFTUNG, con sede en Av. Paseo Colón 275, P.12 Cap. Fed., representado por Bernardo Gualterio Oberbeil, cas. en 1as. nup., L.E. 8.253.227, edor.Púb. nac. el 8/2/46, arg., dom. en Av. Paseo Colón 275, P.12; Alfred Carl Schneider Paas, estadounidense naturalizado, nac. en Alemania el 17/8/14, viudo, con Pasap. de EEUU núm. G-100794 industrial, dom. en 33 Hirschwiese, D-4714 Selm, Rep. Fed. de Alemania, con dom. esp. en Reconquista 715, P. 7º, Of. C y D, Cap. Fed. representado por Martín Germán Emilio Jebsen, cas. en 1as. nup., L.E. 4.609.924, arg. Asesor de Empresas, nac. el 15/4/45, dom. en Av. Paseo Colón 275, P.12, Cap. Fed. y Augusto Bernardo Elsner Roca, cas. en 1as. nup., C.I.P.F. 3.362.550, boliviano, empresario, nac. el 15/7/28, dom. en Albarellos 2145, P.9, dpto. C, Martínez, Pcia.de Bs.As., resolvieron Constituir una S.A. bajo la denominación de "WESTCORP S.A.", con dom. legal en la ciudad de Bs.As. Duración: 99 años; Objeto: Realizar, por cuenta propia, de 3eros. o asociada a 3eros., en el país o en el extranjero, las sig. activ.: Fabricación y Comercialización de equipos mineros y sus componentes, fabricación y comercialización de compresores de aire y gas, sus componentes, accesorios y repuestos, la compra, y venta, arrendamiento y explotación de estaciones de servicio, garages o inmuebles en General, el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, etc; importaciones, reparaciones, servicios por medio de talleres dedicados a instalaciones, reparaciones, etc. Capital: ₳ 100.000, representado por 100.000 acc. de Un Austral v/n c/u. La Adm. estará a cargo de un Directorio compuesto entre 3 y 11 miembros por un año, con igual o menor Nº de suplentes y por igual plazo. Repres. legal y uso de la firma social corresponde al Presid. del Direct. individualmente o a dos Direct. Tit. en forma conjunta. Ejercicio social: cierra el 31/12 cada año. Directorio: Presid. Augusto Bernardo Elsner Roca; Vicepres. Dante Enrique Panattoni; Direct.Tit. Alfred Carl Schneider Paas, Walter Liesengang, Juan Enrique Elsner y Ingrid Johansson; Direct. Supl: Greta Elena Johansson de Elsner. Dom. Social: Reconquista 715, Of. C y D, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 7983

CURA COLLON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 344 del 23.5.88, Rita Nélida Olsen, divorc. de sus 1as. nup. D.N.I. 4.732.159, nac. 3/1/47, empresaria, arg., dom. en Belgrano 596, San Cayetano, Pcia. de Bs. As. y Yinal Sociedad Anónima con dom. en Ituzaingó 1391, Apartamento 303, de la Cdad. de Montevideo, Rep. Or. del Uruguay, con dom. esp. en Sarmiento 643, P. 7º, Of. 738, Cap. Fed., representada por Eduardo Roca (h), cas. en 1as. nup., D.N.I. 8.209.729, arg., abogado, mayor de edad, dom. en Sarmiento 643, P. 7º, Cap. Fed., resolvieron Constituir una S.A. bajo la denominación "CURA COLLON S.A." con dom. social en la Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3eros. o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las sig. activ.: Agropecuarias: La explotación agricologanadera y forestal en gral. cría de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignaciones de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de 3eros. y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones de Un Asutral v/n c/u. Administración: A cargo de un Directorio, compuesto de entre uno y cinco miembros, con mandato por un año, con igual o menor número de suplentes y por igual plazo. Represent. legal y uso de la firma social, corresponde al Pres. del Direct.

individualmente. Ejerc. Social: cierra el 31/12 de c/año. Directorio: Presid. Rita Nélida Olsen, Dir. Supl.: Eduardo Roca. Dom. Social: Sarmiento 643, P. 7º, Of. 730 a 738, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 7986

BASANIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 403 del 10/6/88 en el Registro 310 de la Cap. Fed. los accionistas de "BASANIL SOCIEDAD ANONIMA" en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/4/88 han resuelto a) Aumentar el capital social en ₳ 44.999,60, o sea hasta un total de ₳ 45.000; b) Emitir 45.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción, valor nominal cada una de Un Austral, de las que 0,40 ₳ corresponde al canje de acciones en circulación y ₳ 44.999,60 corresponden al aumento de capital, con lo cual, el capital totalmente emitido asciende a ₳ 45.000. c) Reformar los Artículos 3º y 9º del Estatuto Social, los que, en el futuro serán del siguiente tenor: "Artículo 3º El capital social es de ₳ 45.000 representado por 45.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una...." "Artículo 9º: El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Los directores deben prestar la siguiente garantía: ₳ 200 en efectivo mientras dure su mandato.

El Escribano
Nº 7995

ZARIGUEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 211 del 6/12/87 la firma "ZARIGUEYA S.A." con domicilio en la calle Rodriguez Peña 694, P. 11 Capital, ha decidido por Asamblea Extraordinaria del 5/6/87, lo siguiente: a) Aumentar el capital social de ₳ 1.000 a ₳ 500.000, modificando el artículo 4 el que aprobado queda así redactado: Artículo 4: El Capital Social es de ₳ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, del 1 voto y ₳ 1 de valor nominal cada una.

La Escribana
Nº 7999

DINO

COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que DINO, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 07/04/86, protocolizada por escritura pública Nº 91 con fecha 31/03/87, al folio 247 del Registro 1013 de Capital Federal, ha adecuado totalmente sus estatutos sociales, aumentado el capital social a ₳ 30.000, representado por 30 acciones de valor nominal ₳ 1.000 cada una y que confiere derecho a 1 voto por acción; asimismo se ha prescindido de la sindicatura

Nº 8035

CLARIN COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: por Asamblea del 18/3/88, elevada a escritura pública el 24/3/88. "CLARIN COMPAÑIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA", resolvió el cambio de su denominación social y estableció nueva sede, reformando al efecto los arts. 1º y 3º del estatuto. Modificación. Denominación: "Asegurar Compañía de Seguros Sociedad Anónima", como continuadora de "Clarín Compañía de Seguros Sociedad Anónima". Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Sarmiento 539, piso 10º. El Directorio.

El Apoderado
Nº 8041

QUEBRACHOS DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por estatuto tipo: 1) Ana Lía Bell Ower, casada, 36 años, domiciliada en Ocampo 2515, piso 17 C, Capital Federal; con D.N.I. 11.268.446; y Felipe José Moro, soltero, 54 años, domiciliado en Capdevilla 576, Banfield, Pcia. Buenos Aires. 2) "QUEBRACHOS DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA", 4) Malabia 2149, Capital Federal. 5) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, ventas, compras cruza de ganados y hacienda, desmonte, implantación de cultivos, forestación y reforestación de toda clase, compraventa y acopio de cereales, y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. B) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general, 6) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el registro público de comercio. 7) Australes Tres Mil. 8) Un directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Ana Lía Bell Ower. Director Suplente: Felipe José Moro. Se prescinde la sindicatura. 9) Presidente del directorio. 10) El día 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 8047

COMPAÑIA CONTINENTAL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MARITIMA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/5/88 se resolvió el aumento del capital a ₳ 25.251.779 y la reforma del art. 5º de los Estatutos.

Nº 8993

PROTEME

1) Claudio Daniel Troglia, argentino, casado, nacido el 29/10/1952, D. N. I. Nº 10.623.300, comerciante, domicilio José Hernández 2010 2º "A"; Gustavo Marcelo González, argentino, casado, nacido el 26/12/1957, D.N.I. Nº 13.653.397 Contador Público, domicilio Lavalle 1587, 6º, "12"; Félix Ambrosio, italiano, casado, nacido el 2/11/1940, C.I. Nº 4.663.801, comerciante, domicilio La Pampa 1730, 2º "A"; todos de esta Capital Federal. 2) 9/5/1988. 3) PROTEME S.A. 4) Virrey del Pino 2458, 3º, "A", Capital Federal. 5) Negocios del ramo gastronómico, especialmente restaurantes, confiterías, bares, casas de lunch, cervecerías, grills, comedores, pizzerías y cualquier otro negocio relacionado con el ramo. 6) 99 años contados desde el 9/5/1988. 7) ₳3.000,00. 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Claudio Daniel Troglia. Vicepresidente: Gustavo Marcelo González. Director Suplente: Félix Ambrosio. La Sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 8996

MULTIBAG

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución de precalificación. 1) Jorge Alberto Safar, argentino, 24 de marzo 1947 casado industrial L.E. Nº 8.261.704, Perú 236, San Isidro Pcia. Bs. As.; Hilda Margarita María Schweigmann, argentina, 15/1/1949, casada, comerciante, L.C. Nº 5.892.112, Perú 236, San Isidro Pcia. Bs. As.; Aldo Pablo Poklepovic, argentino, 9/1/1943, casado, capitán de ultramar L.E. Nº 7.727.693, Emilio Mitre 456, Martínez Pcia. Bs. As. 2) 23/6/1988. 3) MULTIBAG SOCIEDAD ANONIMA. 4) Reconquista 1079 piso 6º Dpto. A Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La importación, exportación, fabricación, compra y venta de bolsas envases y telas ya sean de materiales plásticos polietileno fibras telas o cualquier otro material afín y sus accesorios. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000. 8) A cargo de un directorio compuesto entre 2 y 5 miembros con mandatos por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura s/art. 284 de la Ley 19.550. Presidente: Jorge Alberto Safar. Vicepresidente: Hilda Margarita María Schwiegmann. Director Titular: Aldo Pablo Poklepovic. Director Suplente: Lidia Radalj de Poklepovic, argentina 25/5/1943, casada, comerciante, L.C. Nº 4.545.186, Emilio Mitre 456 Martínez, Pcia. Bs. As. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 9003

INSTITUTO AMERICANO DE TERAPEUTICA CELULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Socios: José Ricardo Gatti, argentino, médico, 72 años, casado, D.N.I. Nº 142.481, Azopardo 966, Burzaco; Néstor Pascual Zanzottera, argentino, casado, médico, 45 años, L.E. Nº 4.400.290, Caracas 797, Capital; Carlos María Reyna, argentino, casado, empresario, 70 años, L.E. Nº 706.115, Juramento 3979 Capital; Roberto Natalio Capristo, argentino, divorciado, empresario, 58 años, C.I.P.F. Nº 2.672.544, Perú 420 2º, "D", Capital; Oscar Alfredo Castro, argentino, divorciado, 58 años, C.I.P.F. Nº 2.001.748, empresario, Avenida Pueyrredón 1737, 8º "A", Capital; 2) Constitución: Mayo 23 de 1988. Escribano Fernando Fariña. 3) Denominación: "INSTITUTO AMERICANO DE TERAPEUTICA CELULAR S.A.". 4) Domicilio: Av. Pueyrredón 1737, 8º "A", Capital; 5) Objeto: a) Desarrollar tareas de investigación, difusión y aplicación de la Terapéutica Celular y demás terapéuticas médicas afines y relacionadas, incluyendo la atención a los pacientes, su internación, medicación y tratamiento correspondiente, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la materia. b) Desarrollar tareas de investigación, laboratorio y producción de medicamentos, de productos farmacéuticos y de materiales y substancias utilizadas en medicina, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la materia. c) Organizar congresos, reuniones, cursos y cualquier otro tipo de actividad dirigida a difundir el conocimiento, la investigación y la aplicación de la ciencia médica y farmacológica y todas las actividades relacionadas. d) Realizar tareas de difusión, promoción y publicidad por cualquier medio, relacionadas con la acticidad de la empresa, la terapéutica celular y la ciencia médica y farmacológica en general. e) Otorgar becas, créditos y promover el ahorro con destino a la aplicación de la terapéutica celular y otras terapéuticas médicas relacionadas. f) Aceptar donaciones, subsidios, créditos y cualquier otro tipo de asistencia financiera o material, destinados al desarrollo de la empresa y el apoyo de la investigación, difusión y aplicación de la terapéutica celular y otras relacionadas. g) Producir, comprar, vender, comercializar, distribuir y/o permutar cualquier artículo o producto, derivado o relacionado con las actividades enumeradas en los acápites anteriores. h) Asumir otorgar representaciones nacionales y extranjeras y en general realizar cualquier convenio en el país y en el extranjero, que traslade derechos y poderes sobre bienes materiales o inmateriales, relacionados con las actividades enumeradas precedentemente. i) Importar y exportar. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: Siete Mil Quinientos australes. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Oscar Alfredo Castro; Vicepresidente: Néstor Pascual Zanzottera. Vocales titulares: Roberto Natalio Capristo; Carlos María Reyna. Vocal Suplente: José Ricardo Gatti. 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 9004

BUNGALOW'S

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos. Por Escritura Nº 319 del 14 de agosto de 1986 se protocoliza el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de mayo de 1986, en el tratamiento del Punto quinto del Orden del Día se pasa a deliberar con carácter de Extraordinaria: 5º Adecuación de las acciones al nuevo signo monetario y reforma de Estatutos Sociales. Por unanimidad de votos presentes se resuelve cambiar las acciones en circulación por otras emitidas en australes y reformar el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales en los siguientes términos: Artículo Tercero: El Capital Social es de diez australes, representado por 100 acciones ordinarias de un voto, nominativas no endosables de diez centavos de austral cada acción. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de una Asamblea Ordinaria. Buenos Aires, 28 de junio de 1988.

El Autorizado
Nº 9010

INCHAUSPE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16 de noviembre de 1987, se resolvió la suspensión Definitiva de la liquidación social y en función de la reestructuración formulada, comunicar esta circunstancia a los organismos pertinentes y eliminar el aditamento "En Liquidación". Aumentar el Capital Social a australes, cinco mil. El derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones, tendrá un plazo de treinta días corridos desde la última publicación que hará el Boletín Oficial. Se adopta sin reservas ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución de la Inspección de Personas Jurídicas número 3/79, de fecha 10 de octubre de 1979, publicada en el Boletín Oficial de fecha 6 de noviembre del mismo año y las siguientes especificaciones: Denominación: La sociedad se denomina Inchauspe y Compañía, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera y tendrá su domicilio legal en la calle Avenida Cerviño 3871 - 6º "14" de esta Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto: 1) Actividades Industriales: a) Elaborar licores, jarabes y jugos, vinos y productos vínicos, y en general toda clase de bebidas; b)Elaborar productos alimenticios en general; c) Fabricar materias primas, productos y subproductos, así como envases y otros materiales, todos destinados a las elaboraciones antes mencionadas. 2) Actividades comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y distribución de las mercaderías y materiales referidos en el punto 1. 3) Actividades financieras: Comprar, vender, administrar acciones, títulos, bonos y otros bienes mobiliarios, realizar préstamos o inversiones financieras en general, otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, con excepción de las actividades previstas en la Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El Capital Social es de australes, cinco mil. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asmablea, la que designará simultáneamente un suplente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 9017

SURFACTAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 28 de junio de 1988 otorgada ante el Escribano de la Capital Federal don Domingo Pablo Barbé al folio 294 del Registro Notarial 934 a su cargo, la sociedad SURFACTAN S.A., con domicilio legal en la calle Ayacucho 1231, 5º "A" de Buenos Aires, procedió a aumentar su capital social de 90.000 australes a 230.000 australes, o sea un aumento de 140.000 australes, representado por 140.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal de australes 1 cada una, con 5 votos por acción, y asimismo procedió a emitir las acciones que componen el aumento del capital relacionado. Asimismo procedió a modificar el artículo cuarto de su estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital es de australes doscientos treinta mil (₳ 230.000) representado por 230.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. Por decisión de la Asamblea Ordinaria, de conformidad con lo que dispone el artículo 188 de la Ley 19.550, el capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. Toda decisión Asamblearia de aumento de Capital deberá elevarse a escritura pública como requisito de validez, con cuya instrumentación se abonará el impuesto de sellos que grava dichos actos".

El Escribano
Nº 9018

ARAUCANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por escritura Nº 274, del 9/6/88., del Registro 189, de Capital Federal, al folio 748, se protocolizó el acta de la asamblea extraordinaria de ARAUCANO S.A. del 30/3/88., que reformó el estatuto y dispuso: prescindir de la sindicatura adaptando los artículos 11º y 15º; fijar el capital en ₳ 10.000 y en un austral el valor nominal de las acciones (art. 5º); condicionar la clase de acciones a emitir a lo

que dispongan las normas legales en vigor en cada oportunidad (art. 7º); fijar la garantía de los directores en ₳ 1.000, (art. 11º), adecuar los arts. 12º y 13º a la legislación vigente y simplificar los arts. 16º y 17º relativos a asambleas; eliminar la indicación precisa del lugar de ubicación de la sede social (art. 2º).

El Autorizado
Nº 9021

TECNO-BRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 100 del 13/5/1988; Ricardo Daniel Pazos, argentino, casado, maestro mayor de obras, 34 años, D.N.I. Nº 11.097.975, Cuenca 5748, Capital; Osvaldo Mario Donato, argentino, casado, arquitecto, 40 años, L.E. Nº 8.266.696; Silvio Ruggieri 3057, Capital; Claudia Elsa Turra de Donato, argentina, casada, 37 años, L.C. Nº 6.531.776, ama de casa, Silvio Ruggieri 3057, Capital; y Adriana Teresita Notrica, argentina, casada, 32 años, arquitecta, D.N.I. Nº 11.385.000, Cuenca 5748, Capital; Av. Callao 563, P.B., Of. "A", Capital; "TECNO-BRAS S.A."; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; La construcción, dirección, ejecución y proyecto de obras de arquitectura o ingeniería, urbanas o rurales; mantenimiento, reparación y refacción de edificios y de viviendas, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes; La compra, venta, permuta, explotación, locación, sublocación, loteos, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de Propiedad Horizontal; ₳ 3.000 mínimo de 2, máximo de 5 por 2 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 30 de abril de cada año; Presidente: Ricardo Daniel Pazos; Vicepresidente: Osvaldo Mario Donato; Directores Suplentes: Claudia Elsa Turra de Donato y Adriana Teresita Notrica.

El Apoderado
Nº 9025

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima - Información requerida por el Art. 10 de la Ley Nº 19.550: 1) "La Meridional Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima", inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de febrero de 1949, bajo el número 47, folio 292, libro 48, tomo A. de Estatutos Nacionales y la adecuación a la ley 19.550 inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de agosto de 1975 bajo el número 1817 folio 223 del libro 83 tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y la reestructuración total el 5 de junio de 1984 bajo el número 3449, libro 99, tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio legal en Teniente General Juan Domingo Perón 648 piso 4º Capital; y Glenn Alfred Lawson, 47 años, casado, estadounidense, ejecutivo de seguros, domicilio legal en Teniente General Juan Domingo Perón 648 Capital, Documento Nacional de Identidad Nº 92.747.211. 2) 1/9/987. 3) "LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Teniente General Juan Domingo Perón 646 Piso 3º Capital. 5) Realizar operaciones de "Seguro de Retiro" y de seguros sobre la vida que sean complementarias del Seguro de Retiro, no pudiendo en el futuro operar en otras coberturas. Podrá asimismo efectuar operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas. Para la realización de sus fines, la Sociedad se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes, en especial las vinculadas con la ley 20.091 de los Aseguradores y su control, sus reglamentos y a lo dispuesto por la Resolución Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, acatando específicamente su artículo 12º. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse este término por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. 7) ₳ 2.000.000. 8) Administración: a cargo de un directorio compuesto de 3 a 6 miembros titulares, con una duración de un año en sus cargos. Presidente: Guillermo Gregorio Lascano, Vicepresidente: Glenn Alfred Lawson, Vocales Titulares: Raymond Adolph Rey, Alejandro Fortunato Fernández Montenegro y Manuel José Benito Campos Carlés; Vocales Suplentes: Inés Torres López Burló y Eduardo Lorenzo Cassese. Fiscalización: a cargo de una Sindicatura compuesta por tres síndicos designados anualmente por la Asamblea Ordinaria y que se denominará "Comisión Fiscalizadora". La Asamblea designará al mismo tiempo tres Síndicos Suplentes. Síndicos Titulares: Leonildo Armando Andrés Carretto, Horacio Ribé y Horacio Joaquín Aldaba, Síndicos Suplentes: Ramón Rodolfo Martínez, Andrés Moar Vieites y Luis Leonardo Martinelli. 9) El Presidente o quien lo reemplace. 10) 30/6 de cada año. El Directorio.

El Presidente
Nº 9029

ADELEU

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber: Que por Escritura de fecha 15 de julio de 1987, y por Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1987, de la sociedad "ADELEU SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL", se resolvió la reducción del capital social a la suma de tres mil novecientos sesenta y tres australes, quedando modificado el Art. cuarto de los estatutos sociales.

El Apoderado
Nº 9030

JOV-MI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. Escritura 30/12/87. Folio 452. Registro 704, Capital. 1) Socios: Alberto Fortunato Marciano, argentino, casado, comerciante, 53 años, DNI. 4.138.703, Belgrano 1944, 6º E, Cap.; Angel Enrique Calcagno, argentino, divorciado, militar retirado, 66 años, LE. 1.672.487, San Benito de Palermo 1617, 7º A, Cap. 2) JOV-MI S.A.; 3) Eustoquio Frías 456, 1º D, Cap. 4) Objeto: a) Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, permuta, administración, arrendamiento, reformas, intermediación en operaciones sobre inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive los comprendidos dentro del régimen de la propiedad horizontal y sus reglamentaciones; b) Construcciones: Construir edificios de cualquier naturaleza o viviendas bajo cualquier sistema de Obras Públicas o Privadas, establecimientos industriales, comerciales o rurales. 5) Cuatro mil australes. 6) Duración: 50 años. 7) Cierre ejercicio: 30 de junio. 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Alberto Fortunato Marciano. Vicepresidente: Angel Enrique Calcagno. Director Suplente: Humberto Genaro Crocco. 9) Se prescinde de sindicatura (art. 284 Ley 19.550).

La Escribana
Nº 9033

AZORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 103 del 24-06-88 según resolución 1/86 I.G.J. Presidente: Sergio Daniel Facón, argentino, 7-12-64, soltero, empresario, D.N.I. 17.347.960, Dardo Rocha 54, Bernal. Vicepresidente: José Sisi, argentino, 30-12-54, casado, empresario, D.N.I. Nº 11.786.232, M. Capello 751, Bánfield. Director Titular: Edgardo Estéban Facón, argentino, soltero, 7-12-64, empresario, D.N.I. 17.347.950, Dardo Rocha 54, Bernal. Directores Suplentes: Oscar Alberto Facón y Susana Inés Díaz de Sisi, en su calidad de no accionistas de la sociedad aceptan los cargos de Directores suplentes. Plazo de duración: 99 años desde inscripción registral. Objeto: Explotación de un laboratorio fotográfico y la compra-venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos y productos cinematográficos, de audio y de óptica, estos últimos bajo la dirección de profesionales en la materia. Capital: Se fija en la suma de ₳ 10.000.- Diez mil acciones de V.N. ₳ 1.- y de un voto C/U. suscripto por igual e integrado el 25 % en efectivo. Cierre del Ejercicio 30 de junio de cada año. Domicilio legal: Avenida Rivadavia 4974, Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 9034

CRISTIANO MUERTO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y MANDATARIA

Comunica que según resulta de la Esc. Nº 354 del 18-9-86, pasada al folio 862 del Reg. Nº 522 Cap. Fed., se elevó a escritura pública el acta Nº 20 de la Asamblea General Extraordinaria del 19-6-86 mediante la cual se resolvió aumentar el capital social y modificar los artículos 4º; 5º y 10º del Estatuto Social. Con fecha 30-12-85 se efectuaron aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital por ₳ 55.000, por lo que se hizo necesario aumentar el capital, decidiéndose por unanimidad aumentar el capital social en ₳ 54.999,98, mediante la emisión de 54.999,98 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, las que fueron suscriptas por los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. Artículo Cuarto: El capital social es de Australes Cincuenta y cinco mil, representado por cincuenta y cinco mil acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo a lo establecido por el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser formalizado por escritura pública oportunidad en que se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente. Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión, pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo Décimo: Los directores, en garantía de sus gestiones, depositarán en la Caja de la sociedad, la suma de Australes Cien en efectivo, que no podrán retirar hasta la aprobación de sus gestiones.

El Escribano
Nº 9047

ABC SOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Victor Gabriel Antonio Chiesa, argentino, nacido 10/10/46, comerciante, L.E. 7.780.259, divorciado, domiciliado Correa 1612, piso. 11, Cap. Mercedes Virginia Emilia Chiesa, argentina, nacida 9/6/51, soltera, empleada administrativa, D.N.I. 6.719.341, domiciliada Tres de Febrero 4886, Cap. 2) Escritura del 18/5/88. 3) ABC SOFT S.A. 4) Montevideo 770, piso. 11, Cap. Fed. 5) Informático: a) Estudio, desarrollo, creación y mejora de programas y sistemas de procesamiento de datos para su comercialización en cualquier forma; b) Recopilación de datos, informaciones, para la creación de banco de datos; Instalación, mantenimiento, asesoramiento y capacitación sobre programas y sistemas de procesamiento de datos; c) Compra venta, importación, licenciamiento, adquisición de derechos y cesión de programas y sistemas de procesamiento de datos y derechos sobre ellos, ordenadores y accesorios; d) Representación, distribución, concesión y agenciamiento de productos informáticos de personas, empresas y sociedades nacionales y extranjeras; e) cualquier otro negocio lícito relacionado con la actividad informática. Financiero: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones financieras permitidas por la Legislación vigente con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, quienes durarán en sus cargos 3 ejercicios. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. 9) La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social serán ejercidas por el Presidente y el Vicepresidente actuando indistintamente. Presidente: Daniel Patricio Chiesa. Vicepresidente: Mercedes Virginia Emilia Chiesa. Director: Victor Gabriel Antonio Chiesa. Síndico Titular: Tomás Ernesto José Young. Síndico Suplente: María Eugenia Urquijo. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 9050

VERFECO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1) Socios: Oscar Hendel, argentino, nacido 14/1/49, divorciado, comerciante, D.N.I. 7.671.762, domiciliado Maure 2536, Piso 1º, Departamento "B", Capital Federal; y Alicia Inés Méndez, argentina, nacida 28/1/51, soltera, comerciante, L.C. 6.428.559, domicilio Nogoyá 3399, Piso 6º, Departamento "A", Capital Federal.- 2) Instrumento de constitución: Escritura Nº 248, Fº 662, del 24/6/88, Registro 201 de Capital Federal.- 3) Denominación: "VERFECO S.A.".- 4) Domicilio: Avenida Belgrano 680, 8º Piso de Capital Federal.- 5) Objeto: "dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, representación, consignación, importación y exportación de cueros, pieles en crudo, curtidos, confeccionados y semiconfeccionados; artículos de vestimenta e indumentaria en general; marroquinería y toda clase de calzados.- b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, confección, armado y terminación de los productos y artículos comprendidos en la actividad comerical.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones".- 6) Duración: 99 años desde su inscripción.- 7) Capital social: ₳ 3.000.- 8) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Mandato: 2 ejercicios.- Presidente: Oscar Hendel.- Director Suplente: Alicia Inés Méndez.- La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550.- 9) Representación legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso.- 10) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 9055

GERLACH CAMPBELL CONTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA Y COMERCIAL

Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 424 del 30/12/86. Actas de Asambleas General Extraordinarias Nº 181 y 189 del 19/5/86 y 22/12/86, los accionistas de "Gerlach Campbell Construcciones Sociedad Anónima Constructora y Comercial" resuelven aumentar el capital de ₳ 30 a ₳ 100.000 y adecuar el Estatuto, así, Denominación: "GERLACH CAMPBELL CONTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA Y COMERCIAL" Duración: 99 años. Objeto: 1) Constructora: mediante el desempeño como empresa constructora, dedicándose a toda clase de construcciones civiles, industriales u obras públicas, 2) Comerciales: a) mediante la compra venta y/o permuta, representación, distribución y consignación de mercaderías y materias primas elaboradas semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, directamente vinculada al rubro de la construcción. b) mediante la importación y exportación en general. 3) Inmobiliaria: mediante la compra-venta, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales o todas las operaciones comprendidas en las leyes, reglamentos sobre la propiedad horizontal. 4) Agropecuaria: mediante la explotación agrícola-ganadera. 5) Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general sean garantizados o no. La sociedad no realizará las operacioens contempladas en el decreto Ley 18.061 y todo otro que requiera el concurso público. Capital: ₳ 100.000. Administración: Mínimo 3 máximo 9. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por 1 año. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Sarmiento 347, 4º piso 19, Capital.

El Presidente
Nº 9061

INMOCENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad - Estatuto modelo de Sociedad Anónima - Anexo II Res. 1/86 I.G.J. Escrit. Púb. 156- Reg. 136. Cap. Fed. 1) Socios: Silvia Liliana Mónica Silvosa, argentina, nacida el 21 de Agosto de 1954, D.N.I. Nº 11.410.646, casada, Contadora Pública, con domicilio en Nazca 3878, 6º "E", Cap. Fed. y Silvia Ester Honda, argentina, nacida el 6 de Noviembre de 1955, D.N.I. Nº 11.941.415, Soltera, Empresaria, con domicilio en Avda. 29, Esq. 6, Guernica, Pcia. de Bs. As.- 2) Fecha de constitución: 23 de Mayo de 1988.- 3) Denominación: "INMOCENTRO S.A.".- 4) Domicilio: Lavalle 1118, 2º D, Cap. Fed.- 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.-

Agropecuaria: La sociedad se dedicará a la explotación agricologanadera y forestal en general, con los siguientes rubros: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, raníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. c) Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. d) Compra, venta, acopio, importación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias, frescas, cocidas o conservados, plumas, cueros, picles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas, y vinos.– A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto.– 6) Plazo: 99 años.– 7) Capital: ₳ 3.000.–. 8) Directorio: Presidente: Silvia Liliana Mónica Silvosa, Director Suplente: Silvia Ester Honda.– 9) Cierre de ejercicio: 30 de Abril.

La Presidente
Nº 9062

ITAL CARPET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 21/5/88.– Socios: Delia María Isabel Castelli, argentina, nacida el 24/10/53, casada, empleada, D.N.I. 11.134.997, domicilio Crámer 1106 de Don Boseo (Pcia. Bs. As.); Enrique Julio Schuartz, argentino, nacido el 21/6/50, casado, comerciante, C.I.P.F. 5.988.332, domicilio Ibarrola 6741, Cap. Fed.; Irene Isabel Vitale, argentina, nacida el 17/3/45, casada, ama de casa, D.N.I. 5.124.363, domicilio Ibarrola 6741, Cap. Fed.; Mario Hugo Troilo, argentino, nacido el 27/10/59, casado, empleado, D.N.I. 13.314.724, domicilio Alvear 2457, Ramos Mejía (Pcia. Bs. As); Irma Sabio, argentina, nacida el 8/6/38, soltera, empleada, D.N.I. 3.772.019, domicilio J.B. Alberdi 1653 Cap. Fed.; Silvia Elizabet Domínguez de Vitale, argentina, nacida el 10/8/48, casada, ama de casa, D.N.I. 5.963.750, domicilio Ayacucho 813, Haedo (Pcia. Bs. As.); Miguel Angel Vitale, argentino, nacido el 21/3/48, casado, comerciante, D.N.I. 5.089.073, domicilio Ayacucho 813 Haedo (Pcia. Bs. As.); Alejandra Nélida Domínguez, argentina, nacida el 30/9/63, soltera, ama de casa, D.N.I. 16.519.906, domicilio Ayacucho 813, Haedo, (Pcia. Bs. As.); y José María Giuliodoro, argentino, nacido el 28/11/62, soltero, comerciante, D.N.I. 16.028.781, domicilio Calle Tres Nº 614, La Plata (Pcia. Bs. As.).– Denominación: "Ital Carpet S.A.".– Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.– Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta por mayor y menor de alfombras, papeles, cortinas y accesorios para la decoración, revestimientos rígidos y flexibles en general; Industriales: a la producción, industrialización y/o elaboración de los artículos mencionados en el rubro precedentes; Importación y Exportación: de todo aquello referido exclusivamente a su objeto principal; Financieras: Mediante aportes de capitales a personas o empresas para todo tipo de negocios, constitución y transferencia de hipotecas y la compra venta y administración de toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Tres mil australes.– Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.– Directorio: Presidente: Silvia Elizabet Domínguez de Vitale, vicepresidente: Enrique J. Schuartz, Director: Delia María Isabel Castelli, Director Suplente: José María Giuliodoro.– Administración: Presidente o Vicepresidente en su caso.– Domicilio Social: Av. Córdoba 1801 de esta Capital.

La Autorizada
Nº 9064

DECORACIONES VERSAILLES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 21/5/88.– Socios: Fernando Cabrera, argentino, nacido el 23/7/57, soltero, comerciante, D.N.I. 17.086.702, domicilio Billinghurst 2318 Pº 1 A, Cap. Fed.; Enrique Julio Schuartz, argentino, nacido el 21/6/50, casado, comerciante, C.I.P.F. 5.988.332, domicilio Ibarrola 6741, Cap. Fed.; Irene Isabel Vitale, argentina, nacida el 17/3/45, casada, ama de casa, D.N.I. 5.124.363, domicilio Ibarrola 6741, Cap. Fed.; Mario Hugo Troilo, argentino, nacido el 27/10/59, casado, empleado, D.N.I. 13.314.724, domicilio Alvear 2457, Ramos Mejía (Pcia. Bs. As.); Irma Sabio, argentina, nacida el 8/6/38, soltera, empleada, D.N.I. 3.772.019, domicilio Juan B. Alberdi 1653 Cap. Fed.; Silvia Elizabet Domínguez de Vitale, argentina, nacida el 10/8/48, casada, ama de casa, D.N.I. 5.963.750, domicilio Ayacucho 813, Haedo (Pcia. Bs. As.); Miguel Angel Vitale, argentino, nacido el 21/3/48, casado, comerciante, D.N.I. 5.089.073, domicilio Ayacucho 813, Haedo (Pcia. Bs. As.);Alejandra Nélida Domínguez, argentina, nacida el 30/9/63, soltera, ama de casa, D.N.I. 16.519.906, domicilio Ayacucho 813, Haedo (Pcia. Bs. As.); y José María Giuliodoro, argentino, nacido el 28/11/62, soltero, comerciante, D.N.I. 16.028.781, domicilio Calle Tres Nº 614, La Plata (Pcia. Bs. As.).– Denominacion: "DECORACIONES VERSAILLES S.A.".– Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.– Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta por mayor y menor de alfombras, papeles, cortinas y accesorios para la decoración, revestimientos rígidos y flexibles en general; Industriales: a la producción, industrialización y/o elaboración de los artículos mencionados en el rubro precedente; Importación y Exportación: de todo aquello referido exclusivamente a su objeto principal; Financieras: Mediante aportes de capitales a personas o empresas para todo tipo de negocios, constitución y transferencias de hipotecas y la compra, venta y administración de toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.– Capital: Tres mil australes.– Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.– Directorio: Presidente: Miguel Angel Vitale, Vicepresidente: Irene Isabel Vitale, Director: Mario Hugo Troilo e Irma Sabio, Director Suplete: Alejandra Nélida Domínguez. – Administración: Presidente o vicepresidente en su caso.– Domicilio Social: Av. Córdoba 1801 de esta Capital.

La Autorizada
Nº 9065

COMPAÑIA HOTELERO–GASTRONOMICA IBEROAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 23/6/88. Constituyen: Felipe Carlos Sola, casado, contador público, nacido el 2/2/48, con DNI. 8.272.430, domiciliado en Guido 1350, Beccar, Pcia de Bs. As.; Mauricio Carlos La Grottería, soltero, comerciante, nacido el 15/1/61, con DNI 14.321.309, domiciliado en Onelli 486, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Rosanna Laura Spinzo casada, médica, nacida el 30/10/56, con DNI. 12.543.297, domiciliada en Salguero 78, San Isidro, Pcia de Bs. As.; todos argentinos. Denominación "COMPAÑIA HOTELERO–GASTRONOMICA IBEROAMERICANA S.A.". Domicilio: Yatay 1055, 3º "C", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Mediante la explotación integral de todo tipo de establecimientos hoteleros, moteles, hosterías, posadas y alojamientos; b) Mediante la explotación integral de todo tipo de establecimientos gastronómicos, bares, restaurantes, confiterías y salones de comida; c) Mediante la explotación integral de todo tipo de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, ganaderos y granjeros; d) Mediante la explotación integral de plantas industriales procesadoras de todo tipo de alimentos; e) Importación y Exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 99.000.– Adminsitración: Directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 titulares por 1 año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor numero por el mismo plazo. Representación legal: El presidente o cualquiera de los vicepresidentes. Fiscalización: Síndicos titular y suplente por 1 año. Fecha cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Mauricio Carlos La Grottería; Vicepresidente 1º: Felipe Carlos Sola; vicepresidente 2º: Rosanna Laura Spinzo, Síndico titular: Sergio Pablo García Vila; Síndico suplente: Estela Sofía Schkolnik.

El Apoderado
Nº 9067

GUAYQUIRARO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 4/5/88. Constituyen: Donato Antonio Santos Galotto, nacido el 1/11/17, con LE. 1.890.768, domiciliado en Belgrano 1203, Concepción del Uruguay, Pcia de Entre Ríos; y Lucio Fernando Quiroga, nacido el 14/3/29 con LE 6.735.220, domiciliado en Albarellos 4789, Munro, Pcia. de Bs.As; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación "GUAYQUIRARO S.A.". Domicilio: Alagón 445, Capital. Plazo duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría invernada, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales a ganaderos; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y operaciones de importación y exportación. Capital: ₳ 3.000.– Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, por 1 ejercicio, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por el mismo plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes es obligatoria. Representación legal. El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Fecha cierre ejercicio: 31/3. Pt. Donato Antonio Santos Galotto; dtor. suplente: Lucio Fernando Quiroga.

El Apoderado
Nº 9068

PATALAYA

SOCIEDAD ANONIMA

1.– Asamblea Extraordinaria del 24 de junio de 1986, protocolizada en escritura de abril 21 de 1988 ante Registro 13 Capital. 2: Denominación "PATALAYA S.A.".– 3: Se reforman artículos 3 y 9 de los estatutos sociales: Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros todas las actividades agropecuarias realizada por cuenta propia o terceros, mediante la explotación, administración y colonización de estancias, campos, bosques, chacras, cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas, frutícolas, cultivos forestales y de granja en inmuebles propios o de terceros, además mediante la adquisición de toda clase de mercaderías y bienes de uso agrícola, forestal o ganadero, su importación y exportación, representaciones y consignaciones.– Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 de ley 19.550.– Si la sociedad queda comprendido dentro del art. 299, la asamblea anualmente elegirá un síndico titular y un suplente.

El Directorio
Nº 9078

INDUSCOPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Enrique Pablo Echeverria, argentino, casado, 45 años, LE 4.588.998, comerciante, domiciliado en Beazley 351, Sáenz Peña, Prov. de Buenos Aires; Eduardo Jorge Echeverria, argentino, casado, 44 años, LE 4.604.305, comerciante, con domicilio en Aviador Bleriot 7013, Ciudad Jardín, Palomar, Prov de Bs.As, Lidia Silvia Diz de Echeverria, argentina, casada, 42 años, comerciante, LC 5.155.895, con domicilio en Ezpeleta 1687, Martínez, Prov. de Bs.As. y Casilda Clemencia Vallejo de Echeverria, argentina, casada, 41 años, DNI 5.453.062, comerciante, domiciliada en Aviador Bleriot 7013, Ciudad Jardín, Palomar, Bs.As. 2) Denominación: INDUSCOPE SOCIEDAD ANONIMA. 3) Domicilio: Núñez 3649, 19º "C", Capital. 4) Escritura del 18 de abril de 1988 ante el Registro 13 de Capital. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: 3.000 australes. 7) Objeto: Prestación de servicios de ensayos no destructivos, revisación y comprobación de materiales y controles de calidad.– Industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de protectores plásticos, elementos electrónicos y electromecánicos y de equipos de ensayos.– 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la asamblea deberá elegir 1 o más Directores Suplentes. Presidente: Enrique Pablo Echeverria. Vicepresidente: Eduardo Jorge Echeverria. Director Titular: Lidia Silvia Diz de Echeverria. Director Titular: Casilda Clemencia Vallejo de Echeverria. Director Suplente: Alberto Oscar Echeverria. 9) Representación: corresponde al Presidente y al Vicepresidente indistintamente. 10) Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio
Nº 9079

LEON CHOCRON PUBLICIDAD Y EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

1.– Asamblea General extraordinaria del 28 de octubre de 1987, protocolizada en escrituras Nos. 32 y 191, Registro 13 Capital.– 2.– Denominación: LEON CHOCRON PUBLICIDAD Y EDITORA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio en ciudad de Buenos Aires.– 2: Plazo 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 3: Objeto: Mandatos y servicios: mediante explotación del ramo de agencia de publicidad y propaganda en todos sus aspectos y modalidades por medio de la prensa, radio, televisión, carteles, impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio usual para tal fin, creado o a crearse en el futuro.– Editora: mediante la edición, publicidad y distribución de diarios, revistas, impresiones y todo lo relacionado a las artes gráficas, su comercialización, importación y exportación.– 4: Capital: 300.000 Australes. Acciones nominativas no endosables 5: Administración: Directorio de 3 a 9 miembros por 3 ejercicios. 6: Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio. 7: Fiscalización: El síndico titular por 1 año y 1 suplente. 8: Ejercicio: cierra 31 de diciembre de cada año.– 9: Se emiten ₳ 299.997 Australes en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 ₳ y 1 voto cada una.– 10.– Se reforman los Estatutos de acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio
Nº 9080

SERRA SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 22/6/1988. Socios: Oscar Alfredo Serra argentino, nacido el 14/11/1948, casado, empresario, L.E. 5.098.351, y María Concepción Bonavota, argentina, nacida el 13/2/1945, casada, empresaria, L.C. 5.399.629, ambos domiciliados en Granaderos 457 piso 1º dep. "B" Cap.– Denominación: "SERRA SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.". – Domicilio Social: Granaderos 457 piso 1º dep. "B" Cap. Fed.– Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Exclusivo poner a disposición de empresas usuarias, personal administrativo, industrial, profesional o técnico en forma temporaria.– Capital Social: Australes Cinco Mil.– Organización de la Representación: Un Directorio de dos a cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley.– Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.– Directorio: Presidente:

Oscar Alfredo Serra, Director Suplente: María Concepción Bonavota.

El Gestor
Nº 9082

BEYCO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 21/06/1988.– Socios: Ana María Arroyo, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/04/1941, L.C. 6.481.259, domiciliada en Yatay 287, Cap. Fed.; y María Beatriz Cenoz, argentina, casada, comerciante, nacida el 2/01/1950, D.N.I. 6.192.590, domiciliada en Pasaje El Maestro 175, Cap. Fed..– Denominación: "BEYCO S.A.".– Domicilio Social: Pasaje El Maestro 175, Cap. Fed.– Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.– Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compraventa, consignación, comisión y/o distribución de maquinarias para la industria de la construcción y materiales para tal actividad.– Industrial: Mediante la industrialización fabricación, transformación y elaboración de los productos premencionados.– Constructora: Mediante la construcción de toda clase de obras civiles, montajes, obras hidráulicas y de Ingeniería en general, refacciones e instalaciones y Obras de Arquitectura y su mantenimiento.– Mandataria: Para la realización de todo tipo de mandatos, representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras.– Capital Social: Australes Diez Mil.– Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 2 años.– La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.–Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley.– Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.– Directorio: Presidente: Ana María Arroyo; Directora Suplente: María Beatriz Cenoz.

La Autorizada
Nº 9095

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES RECEPCIONES Y EMBARQUES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 1986, ha quedado aprobada la modificación al Estatuto Social y cuya nueva redacción del artículo reformado es la siguiente:"Artículo Tercero: La Sociedad tiene un plazo de duración de 99 años a contar del 8 de Febrero de 1938, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado, salvo disolución anticipada de la Sociedad."

El Directorio
Nº 9101

MARCE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por exe. Nº 254, Fº 858, del 30/4/80, del Reg. 529. Cap. Fed, del Dr. Osvaldo Devoto, se elevó a esc. pública lo resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/9/79, el aumento de Capital de $ 180.000.000, emitidas 179.500.000 acc. ord. al portador de VSN. 1 y 1 voto cada acción, y la modificación del Estat. Soc. de"MARCE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", c/sede en Lavalle 1646, 7º "23", Cap. Fed. Los art. modificados quedan así redactados: Artículo 1º) La sociedad anónima constituida con el nombre de "Marce Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria", en lo sucesivo se denominará "Marce Sociedad Anónima".– Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 1646 7º 23, el que podrá ser modificado por resolución de la Asamblea de Accionistas dando cumplimiento a las disposicones en vigor. Por resolución del Directorio podrán instalarse sucursales, representaciones o agencias dentro o fuera del país.– Artículo 2º) La duración de la sociedad es de 99 años a transcurrir desde el 16 de Diciembre de 1968, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.– Artículo 3º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de materiales, maquinarias y mercaderías destinadas a la industria de la construcción. b) Industriales: Mediante la fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales y la construcción de edificios. d) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades consituidas o a constituirse, constitución o transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales y el otorgamiento de fianzas, garantías y créditos en general. La sociedad no podrá efectuar las operaciones que prescribe la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas y forestales. f) Constructora: Mediante la construcción de edificio y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.– Capital, Acciones. Artículo 4º) El Capital Social es de Pesos Ciento Ochenta Millones ($ 180.000.000) representado por 180.000.000 acciones ordinarias, al portador de un voto y de $ 1, valor nominal, cada uno. El capital podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas por el artículo 188 de la Ley 19.550, en acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y valor nominal de $ 1, cada una. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente. Artículo 5º) Los tenedores de acciones tienen derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación en un todo de acuerdo con el artículo 194 de la Ley 19.550. La limitación o suspensión del derecho preferencial se ajustará a las normas del artículo 197 de la citada ley. Artículo 6º) Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones y los requisitos de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo 7º) En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la ley 19.550 o para proceder judicialmente.– El procedimiento debe ser uniforme para todos los accionistas que se encuentren en iguales condiciones. Adminstración y Represen- tación. Artículo 8º) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, siempre que estas designaciones no hubieran sido hechas directamente por la Asamblea. El Vice-Presidente, reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo 9º) Los directores deben depositar la suma de $ 100.000 en efectivo en garantía de su mandato. Artículo 10º) El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, existentes o a crearse, otorgar a una o más personas poderes judiciales – inclusive para querellar criminalmente– o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad será ejercida indistinta e individualmente por el presidente o por el vicepresidente, o por los demás Directores dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Artículo 11º) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular por el término de un año. La asamblea también debe elegir un suplente por el mismo término. Las facultades son las previstas por el artículo 294 de la Ley 19.550 y la remuneración será fijada por la asamblea. Artículo 12º) Las Asambleas serán convocadas en la forma prescripta por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. Artículo 13º) Rigen el quórum y mayoría determinados por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. Artículo 13º) Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. El depósito previo de acciones se rige por las normas del artículo 238 de la Ley antes citada. Si los accionistas actuaren por mandatarios se deberá tener en cuenta los requisitos y prohibiciones determinados por el artículo 239 de la norma preindicada. Balances. Artículo 14º) El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año, la fecha de cierre se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias líquidas y realizadas se distribuirán: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal. b) a remuneración del directorio y órgano fiscalizador en su caso; c) el saldo en todo o en parte, a dividendo de las acciones ordinarias o al destino que determina la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años desde que fueran puestas a disposición de los accionistas. Liquidación. Artículo 15º) La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea bajo la vigilancia del órgano fiscalizador.– Cancelado el pasivo y reembolsado el capital integrado, el remanente se repartirá entre los accionistas en función del capital integrado.– El resto del estatuto continúa vigente.

El Escribano
Nº 9113

REPROTEC REPRESENTACIONES Y PROYECTOS TECNICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que los señores: Johann Rudolf Steimann, suizo, comerciante, casado, nacido: 15/03/1947, C.I.P.F. 10.082.680, domiciliado en Corrientes 311, 12º, Capital y Eduardo Untersander, argentino, nacido: 22/03/1919, comerciante, casado, L.E. 3.677.365, domiciliado en Sarmiento 2897, 8º, "51", Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima, con las especificaciones siguientes: Denominación: "REPROTEC REPRESENTACIONES Y PROYECTOS TECNICOS S.A.".– Duración: 99 años.– Objeto: Representante o mandataria de personas físicas o jurídicas y de cualquier tipo de entidad sean éstas nacionales o extranjeras, de carácter público o privado, para la presentación, contralor, desarrollo, ejecución de proyectos técnicos de todo tipo y característica.– Capital: ₳ 3.000.– Administración: Por directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre uno cinco, con mandato por tres ejercicios.– Representación: Presidente del Directorio.– Fiscalización: Prescinde de la sindicatura.– Ejercicio Social: Cierra el 31/ Diciembre.– Directorio Presidente: Johann Rudolf Steinmann, Vice: Eduardo Untersander;– Director Suplente: Aida del Valle Ostengo Lemoine.– Domicilio: Corrientes 311, piso 12º, Capital.– El Directorio.

El Presidente
Nº 9115

ANDABRA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que los señores: Domingo Antonio Bravo, arg., casado, nacido el 24/03/1941. L.E. 7.712.614, empresario, domicilio: Epecuén 46, Hurlingham, Pcia de B.Aires y Ramón Daniel Bravo, arg., casado, nacido el 17/12/1944, D.N.I. 7.756.701, empresario, domicilio: Río de la Plata 746, Moreno, Pcia. de B.Aires, han constituido una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y las estipulaciones siguientes: Denominación: "ANDABRA SOCIEDAD ANONIMA".– Plazo: 99 años.– Objeto: Fabricación, venta, compra-venta, importación y exportación de artículos eléctricos y electrónicos.– Capital ₳ 5.000.– Administración: Directorio integrado por miembros que designe la Asamblea entre dos y cinco directores titulares, con mandato por tres años.– Representación: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura.– Cierre del Ejercicio: 31/Marzo.– Directorio: Presidente: Domingo Antonio Bravo, Vicepresidente: Ramón Daniel Bravo; Director Suplente: Juan Domingo Bravo.— Domicilio Social: Ramón L. Falcon. 2626, piso 2º, "F", Capital.– El Directorio.

El Presidente
Nº 9116

PATANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que los señores: Salvador José LIVOLSI, arg. nacido: 27/11/1926, comerciante, casado, L. E. 4.464.019, domicilio: Juan F. Seguí 3714, Capital y Elida Olga COLOMBO, arg., nacida: 30/03/1952, comerciante, soltera, D. N. I. 10.211.716, domiciliada en J. Salguero 1835, pta. baja, "3", Capital, han constituido una sociedad anónima bajo las estipulaciones de la ley 19.550 y las especificaciones siguientes: DENOMINACION: "PATANAS S. A.". DURACION: 99 años. OBJETO: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción y locación de bienes inmuebles en general, incluso los regidos por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante aportes de capital; financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL ₳ 3.000. ADMINISTRACION: Está a cargo de un directorio, compuesto por los miembros que designe la Asamblea entre dos y cinco titulares con mandato por 3 años. REPRESENTACION LEGAL: Presidente del directorio o Vice en su caso. FISCALIZACION: Prescinde de la sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/Diciembre. DIRECTORIO: Presidente: Elida Olga COLOMBO; Vice: Salvador José Livolsi; Director: Rolando Víctor Faure. DOMICILIO SOCIAL: Esmeralda 740, piso 16, ofic. "1", Capital. El Directorio.

El Presidente
Nº 9117

LOSANDEPA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace, saber por un día que los señores: Gloria Iris DE SOUZA PEREZ, uruguaya, nacida: 18/ 10/1954, soltera, ama de casa, D. N. I. 92.126.045, domicilio: Helguera 2574, Capital y Pascual RODRIGUEZ, argentino, nacido: 14/ 01/1938, casado, comerciante, D. N. I. 6.932.889, domiciliado: Metán 499 y Bustos, Ing. Budge, L. de Zamora, Pcia. de B. Aires, han constituido una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550, con las especificaciones siguientes: DENOMINACION: "LOSANDEPA S. A.". PLAZO: 99 años. OBJETO: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción y locación de bienes inmuebles en general, incluso los regidos por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante aportes de capital, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. CAPITAL: ₳ 3.000. ADMINISTRACION: Directorio compuesto por miembros que designe la Asamblea entre 2 y 5 directores titulares, con mandato por 3 años. REPRESENTACION: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACION: Prescinde de la sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/ Diciembre. DIRECTORIO: Presidente: Gloria Iris de Souza Pérez; Vice: Pascual Rodríguez; Director Supl. Rolando Víctor Faure. DOMICILIO SOCIAL: Esmeralda 740, 16º, "1", Capital. El Directorio.

El Presidente
Nº 9118

AICES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que los señores: Guillermo Rodolfo CHRISTELLO, arg. por opción, ing. civil, casado, nacido: 4/05/1938, L. E. 4.269.590, domicilio: Avda. del Libertador 4944, 2º, "B", Capital; Ricardo Norberto GUEDE, arg. comerciante, casado, nacido: 31/08/ 1937, L. E. 5.614.330, domicilio: Pje. Ibañez 3336, Ciudadela, Pcia. de B. Aires y Néstor Gabriel CIPRIANO, arg., soltero, ing. en construcción, nacido: 21/10/1960, D. N. I. 14.105.998, domicilio: Calle 6 Nº 1234, 6º, "A", La Plata, Pcia. de B. Aires, han constituido una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550, con las especificaciones siguientes: DENOMINACION: "AICES S. A.". PLAZO: 99 años. OBJETO: Constructora: Mediante la realización de construcciones en general, reformas, hormigón armado,

instalaciones eléctricas sanitarias y de gas, aire acondicionado y afines, ya fuera en inmuebles propios o ajenos y en obras públicas o privadas que le sean adjudicadas directamente o por medio de licitaciones públicas o privadas. Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones sobre inmuebles incluso en propiedad horizontal. FINANCIERA: La financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía a particulares o sociedades, hacer inversiones en títulos, acciones y otros valores mobiliarios. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comercial: Mediante la compra, venta, exportación, representación y distribución de productos, maquinarias y elementos relacionados con la construcción de edificios. CAPITAL: ₳ 3.000. ADMINISTRACION: Directorio compuesto por miembros designados por Asamblea entre 2 y 5 directores titulares con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente del directorio o el Vice en su caso. FISCALIZACION: Prescinde la sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre. DIRECTORIO: presidente: Guillermo Rodolfo Christello; Vice: Ricardo Norberto Guede; Director Supl.: Néstor Gabriel Cipriano. DOMICILIO SOCIAL: Arelanes 3084, 9°, 29, Capital. El Directorio.

El Presidente
Nº 9119

SOCICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que los señores: Rolando Víctor FAURE, arg. nacido: 16/03/1941, abogado, casado, D. N. I. 4.372.101, domicilio Bmé Mitre 559, 4° "402", Capital ,y Pascual RODRIGUEZ, arg. comerciante, nacido 14/01/1938, casado, D. N. I. 6.932.889, domicilio: Metán 499 y Bustos, Ing. Budge, L. de Zamora Pcia. de B. Aires, han constituido una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 con las especificaciones siguientes: DENOMINACION: "SOCICOM S. A.". PLAZO: 99 años. OBJETO: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción y locación de bienes inmuebles en general, incluso los regidos por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante aportes de capital; financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL: ₳ 3.000. ADMINISTRACION: Directorio integrado por miembros que designe la Asamblea entre 2 y 5 directores titulares con mandato por 3 años. REPRESENTACION: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACION: Prescinde de la sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/Diciembre. DIRECTORIO: Presidente: Rolando Victor Faure; Vice: Pascual Rodriguez; Director Supl.: Gloria Iris de Souza Pérez. DOMICILIO SOCIAL: Esmeralda 740, 16°, "1", Capital. El Directorio.

El Presidente
Nº 9120

MIRAGGE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que los señores: Alberto Daniel CABEZA, arg., nacido: 19/11/1944, casado, comerciante, D. N. I. 4.513.642 y Elsa Asunción FIGOLI, arg., nacida: 13/02/1944, casada, comerciante, L. C. 4.829.989, ambos con domicilio en Bolivia 3164, Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550, con las especificaciones siguientes: DENOMINACION: "MIRAGGE S. A.". PLAZO: 99 años. OBJETO: Comercial: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de relojería, artículos del hogar, artefactos eléctricos y electrónicos y artículos de fotografía. Financiera: Mediante aportes de capital; financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL: ₳ 3.000. ADMINISTRACION: Directorio integrado por miembros que designe la Asamblea entre 2 y 5 directores titulares, con mandato por 3 años. REPRESENTACION: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/Diciembre. DIRECTORIO: Presidente: Alberto Daniel Cabeza; Vice: Elsa Asunción Figoli; Director Suplente: Jorge Enrique Cantero. DOMICILIO SOCIAL: Diagonal Roque Sáenz Peña 1134, 7°, "A", Capital. El Directorio.

El Presidente
Nº 9121

SUAMIR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: SOCIOS: RONCO, Federico Andrés, casado, 9.2.19, C. I. P. F. 1.682.744, domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 1684, 5° P. "A"; SOLANO, Héctor Jorge, casado, 28.3.51, C. I. P. F. 6.539.310, domiciliado en Terrada 539; RONCO, Mirta Liliana, soltera, 11.3.55, D. N. I. 11.955.930. ama de casa, domiciliada en Av. Cabildo 112, 8° P. "A", todos argentinos, los dos primeros comerciantes, y todos domicilios de Capital. Escritura pública 10.3.1988. DOMICILIO SOCIAL: Lascano 4475, Capital. OBJETO SOCIAL: Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra-venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal; así como también a toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. FINANCIERA: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, a constituirse o constituidas, para negocios realizados o a realizarse constitución de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público. CAPITAL: DOSCIENTOS MIL AUSTRALES. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: Presidente o Vicepresidente en su caso. SINDICATURA: Se prescinde, art. 284, 2da. parte. MIEMBROS DEL DIRECTORIO: Presidente: Federico Andrés Ronco; Vicepresidente: Héctor Jorge Solano: Directora Suplente: Mirta Liliana Ronco. CIERRE EJERCICIO: 31 Diciembre de cada año. DURACION SOCIAL: 99 años a contar de su inscripción.

La Escribana
Nº 9141

INDUSTRIAS RECONQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

COMUNICA que por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 27.4.88 se aumentó el capital de ₳ 5.000.000 a ₳ 22.500.000 por Capitalización Ajuste de Capital. Asimismo se reformaron los siguientes artículos del Estatuto: 2°: Se fijó domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires; 5°: Se fijó el capital en ₳ 22.500.000.

El Autorizado
Nº 9144

UNAREX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28-06-88, Nº 266, F° 612, del Registro 614 de Capital. Socios: Alicia Irene BLEY, argentina, Traductora Pública, divorciada, 10-10-42, D. N. I. 4.820.442, Vicente López 185 1° C Martínez, Pcia. de Bs. As.; María Antonia CIAMPICHINI, argentina, comerciante, casada, 24-12-56, D. N. I. 12.822.770, Alvear 567 San Nicolás, Pcia. de Bs. As.; Mirta Zirsen SOTTINI, argentina, soltera, 30-04-41; L. C. 4.099.523, Coronel Díaz 2227 Capital. Denominación: UNAREX S. A. Duración: 99 años desde inscripción R. P. C. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: IMPORTADORA EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de los productos y mercaderías del nomenclador de la Aduana de la República, con sujeción a los recaudos y formalidades existentes en esta materia. INDUSTRIALES: Construcciones civiles o industriales, de edificios urbanos o incluso para someter al régimen de la Ley 13512. COMERCIALES: Mediante operaciones de estibaje, carga y descarga de buques, almacenaje de mercaderías; transporte por medios terrestres, fluviales, aéreos y marítimos. Explotación de montes y extracción de maderas de todo tipo, realizar forestaciones, y poner.aserraderos. CAPITAL SOCIAL: Australes NOVENTA MIL. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescindencia de la Sindicatura conf. art. 284 de la L. S. Cierre de Ejercicio; 30 de junio de cada año. DIRECTORIO: PRESIDENTE: ALICIA IRENE BLEY; VICEPRESIDENTE: MARIA ANTONIA CIAMPICHINI; DIRECTOR TITULAR; JOSE MARIA LAZARO; DIRECTOR SUPLENTE: MIRTA ZIRSEN SOTTINI. Domicilio legal. Montevideo 711 6ª Capital Federal.

El Autorizado
Nº 9148

H. D. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Cristina MARQUEZ, arg., cas., 8/1/56, productora publicitaria, DNI 11.957.708, Callao 2014, Cap. y Horacio Alberto D'ANNUNZIO, arg., cas., 7/11/49, publicista, LE 8.340.955, mismo domicilio; 2) 4/3/88; 3) H.D. PRODUCCIONES S.A.; 4) Arroyo 859, Cap.; 5) COMERCIALES: compraventa, alquiler, permuta, distribución, exhibición y transporte de bienes de toda naturaleza u origen vinculados directamente o indirectamente con la producción y promoción de espectáculos públicos, culturales, eventos deportivos, la cinematograáfia, radiotelefonía, televisión y teatro; la contratación de actividades y representaciones artísticas, con espacios radiales, de televisión, teatro, cinamctógrafo y clubes, con prestación directa o indirecta de servicios artísticos en general, la contratación de artistas, locutores, animadores, autores, libretistas y todo personal vinculado a la industria radial, televisiva, teatral y cinematográfica, producción de publicidad para ser difundida por cualquier medio, así como todas las tareas y procedimientos afines para producir, distribuir, editar, publicar y difundir por cualquier medio y sistema, publicidad gráfica, mural, cinematografica, radiotelefónica, televisión y cualquier otro tipo de publicidad o propaganda; la explotación comercial de estaciones de radiofonía de frecuencia normal, alta frecuencia y frecuencia modulada; la explotación de canales de televisión en forma comercial; la producción, realización y edición de películas comerciales o artísticas, noticiarios, películas documentales de todo metraje y toda publicación de las artes gráficas de carácter especializado o de interés general; b) Compraventa, permuta y distribución de todo lo relacionado con el objeto industrial, importación y exportación.- INDUSTRIAL: La fabricación, transformación, elaboración y producción en todas sus formas de todos los artículos, objetos, máquinas, enseres, útiles y todo bien relacionado con la actividad cinematográfica, radiotelegráfica, teatral, de televisión ya sean para los procesos de producción e irradiación o para los procesos de recepción y exhibición de cualquier naturaleza. FORESTAL Y AGROPECUARIA: Mediante la forestación, reforestación de tierras aptas para el establecimiento de bosques de especies maderales, así como la explotación y la formación de plantaciones de cualquier tipo. La actividad agrícola-ganadera, en cualquiera de sus aspectos, inclusive cultivos especiales.- El estudio, formación e implantación de establecimientos que constituyen unidades económicas para la explotación de cualesquiera de dichas actividades.- INMOBILIARIA: mediante la compraventa, urbanización, explotación, desmonte, forestación, reforestación, división, loteo o la afectación a las leyes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal. Permuta, construcción, locación, administración y comercialización, en cualquiera de las modalidades existentes o que se establecieren de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales. INVERSORA: mediante la realización de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales, a corto, mediano o largo plazo. Constituir, adquirir y transferir, parcial o totalmente, hipotecas, prendas y obligaciones en general; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Efectuar inversiones con la sola limitación establecida por el art. 31 de la ley 19.550. Formalizar operaciones financieras, con la expresa exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. MANDATARIA: mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Negociar títulos y valores; seguros y reaseguros. Administrar inmuebles y patrimonios. Actuar como agente financiero como así también gestionar toda clase de créditos y cobranzas. Procurar fianzas y garantías para asuntos propios o de terceros. SERVICIOS: Prestación o intercambio de servicios de asesoramiento. En los casos que así lo dispongan las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el asesoramiento deberá ser efectuado por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se celebren con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; 6) 99 años desde inscripción; 7) ₳ 90.000; 8) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios; Pte.: Daniel Mario Márquez, Dir. Supl.: María Cristina Márquez; 9) Pte. o Vice en su caso; 10) 31/3/ c/ año.

El Apoderado
Nº 9147

CHEESE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber, artículo 10º ley 19.550, que en escritura pública Nº 79 de fecha 1º/6/1988, pasada al folio 233 del Registro de la Capital Federal Nº 1.083, se instrumentó su constitución. SOCIOS: Juan Carlos Bonzano, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 3/6/1948, domiciliado en Navarro 1548, Castelar, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 7.794.682; Rubén Hipólito Sánchez, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/3/1932, domiciliado en Lisandro de la Torre 1781, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 6.277.380.- DENOMINACION; Cheese S.A.- OBJETO: Comercialización, industrialización y procesamiento en todas sus etapas; envase, fraccionamiento, importación y exportación de materias primas, productos, subproductos y derivados de la leche. DURACION: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: ₳ 3.000.- representado por 3.000 acciones ordinarias de ₳ 1.- v/n con derecho a 1 voto c/u. ADMINISTRACION: a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros según resolución de la asamblea, por el término de tres ejercicios.- REPRESENTACION LEGAL: y el uso de la firma social, serán desempeñados por el Presidente.- FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura (art. 284 - último párrafo - ley 19.550). DIRECTORIO: Presidente, Rubén Hipólito Sánchez; Director suplente, Juan Carlos Bonzano. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 9154

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la asamblea del 18-5-88, resolvió: I) Elevar el capital social de la suma de ₳ 37.300.000.- a ₳ 100.000.000.-, y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social es de ₳ 100.000.000.-, representado por acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal ₳ 1.- cada una".

El Vicepresidente
Nº 9161

CRIADERO SPS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19 de mayo de 1988, la sociedad "Criadero SPS S.A." ha resuelto: I) Modificar el valor nominal de sus acciones, de ₳ 1 0,001 a ₳ 0,01. II) Aumentar su capital social de la suma de ₳ 2.128,25 a ₳ 400.000, emitiendo 39.787.175 acciones nominativas no endosables de ₳ 0,01 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. III) Reformar sus Estatutos Sociales, quedando los artículos 4, 9 y 10, redactados de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de cuatrocientos mil australes representado por cuarenta millones de acciones de un valor nominal de ₳ 0,01 cada una, de las cuales 18.400.000 serán acciones Clase "A", 16.000.000 serán acciones Clase "B", 2.000.000 serán acciones Clase "C" y 3.600.000 serán acciones Clase "D". "ARTICULO NOVENO; Directorio: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres miembros titulares designados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas con mandato por un año pudiendo ser reelegidos. Los Directores depositarán ₳ 100 (Australes cien) en efectivo o su equivalente en acciones de otras compañías o bonos públicos calculados a su valor nominal, en garantía de del desempeño de sus cargos. Dichas funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a las

Ganancias Liquidas y Realizadas del ejercicio financiero en que se devenguen, según lo decida la Asamblea de Accionistas y en la medida que ella resuelva. Para elegir directores se seguirá el siguiente procedimiento: una vez que se reúna la Asamblea de Accionistas, los accionistas de las Clases "A" y "C" elegirán dos Directores Titulares y los accionistas de las Clases "B" y "D" elegirán un Director Titular; cada grupo asimismo elegirá la misma cantidad de Directores Suplentes para que reemplacen a los respectivos Directores Titulares. En caso de empate en la elección de un Director dentro de una clase determinada de acciones, la Asamblea de Accionistas en su totalidad realizará la elección, que deberá estar limitada a los candidatos propuestos por los tenedores de las acciones de la o las clases en las que hubo empate. Cuando estén ausentes la totalidad de los accionistas de las Clases "A" o "C" o "B" y "D", la Asamblea en su totalidad elegirá también Directores por la o las clases de acciones ausentes. Sin discriminación de clases, la Asamblea Ordinaria de Accionistas puede remover a todos los Directores pero no a uno o más en forma individual. En su primera reunión el Directorio elegirá un Presidente y un Vicepresidente, de los cuales el primero pertenecerá a la Clase "A" y el segundo a la Clase "B" de acciones. El Directorio se reunirá tan a menudo como lo requieran las actividades societarias por citación del Presidente o de alguno de los miembros restantes del Directorio de acuerdo con las disposiciones del Artículo 267 de la Ley 19.550." "ARTICULO DECIMO: Facultades del Directorio: El Directorio tiene plenas facultades para administrar los bienes, incluyendo aquellas que por ley requieran un poder especial de acuerdo con el Artículo 1881 del Código Civil y el Decreto Ley 5965/63. Por lo tanto, puede celebrar en representación de la sociedad todo tipo de actos y contratos, comprar propiedades y operar con entidades financieras, y bancarias, sean oficiales o privadas, locales o extranjeras, y otorgar poderes generales judiciales o extrajudiciales a una o más personas con el objeto y extensión que considere conveniente, incluyendo poder para actuar ante los tribunales penales. La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente o de dos Directores debidamente designados por el Directorio de acuerdo con las leyes y estos Estatutos".

El Autorizado Especial
Nº 9170

ANCORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 18/1/88 se constituyó la Sociedad ANCORA S.A. - Socios: Mercurio Cocciolo, italiano, casado, industrial, nacido el 27/6/33, CI 4.481.634; Rosa María Fiasche de Cocciolo, argentina, casada, comerciante, nacida el 17/5/39, LC 4.401.822 y José Alberto Cocciolo, argentino, soltero, industrial, nacido el 8/10/61, DNI 14.547.412, todos domiciliados en Granaderos 35, 1º "1", Capital.- Sede social: Antonio Bermúdez 1443, Capital Federal.- Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo destinados a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias propias o de terceros. Constructora: de inmuebles, obras viales, diques, gasoductos, oleoductos, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Financieras: otorgar y recibir préstamos con o sin garantías reales, aportes de capitales a personas, empresas y/o asociaciones existentes o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público.- Capital: ₳ 100.000.- Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso.- Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.- Presidente: Mercurio Cocciolo; Vicepresidente: José Alberto Cocciolo; Directora: Rosa María Fiasche de Cocciolo; Síndico Titular: Rodolfo Héctor Bocedi; Síndico suplente: José Roberto Vilar.

La Autorizada
Nº 9172

GEOMARINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 136 de fecha 22-6-1988, quedó constituida una sociedad anónima conforme a la Ley 19.550.- Integrantes: Norberto Priu, argentino, casado, nacido el 9-7-13, ingeniero, LE.Nº 124.626, domiciliado en 11 de Setiembre Nº 1580, Capital Federal; Jorge Oscar Ferioli, argentino, casado, nacido el 11-11-44, Licenciado en Dirección de Empresas, LE.Nº 4.637.656, domiciliado en Alsina 526 Quilmes, Pcia.de Bs.As.; Raquel Emilse Oddone de Ostry, argentina, viuda, nacida el 9-5-16, Empresaria, LC.Nº856.954, domiciliada en Belgrano 535, Quilmes, Pcia. de Bs.As. y María Matilde Castro de Priu, argentina, casada, nacida el 8-8-14, empresaria, LC.Nº 3.345.845, domiciliada en 11 DE SETIEMBRE Nº 1580, Capital Federal; Denominación: "GEOMARINE S.A.", Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción el Registro Público de Comercio; Domicilio: Tte.Gral. Juan Domingo Perón 925, 2º piso, Capital Federal; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Comercial: la compraventa, permuta, importación, exportación fraccionamiento, distribución, transporte y consignación de mercadería, maquinarias, semovientes, materias primas, productos elaborados, semielaborados y frutos agropecuarios y minerales y sus derivados, del país y del extranjero, b) Industrial: la explotación de establecimientos metalúrgicos, madereros, químicos, plásticos, alimenticios, curtiembres, vinculados con la construcción y trabajos especiales relacionados con la industria del petróleo y naviera, c) De Mandatos y Servicios: realización de operaciones de servicios para yacimientos o instalaciones petrolíferas, gasíferas, acuíferas o de cualquier clase y tipo de minerales en general, en tierra o en mar, en el país o en el extranjero y la asistencia técnica, administrativa o comercial y la prestación de toda clase de servicios vinculados con la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los expresados minerales, la obtención de datos físicos, químicos, geológicos, geofísicos, geodésicos, de posicionamiento, gravimétricos y magnetométricos, la interpretación, el procesamiento y la presentación de resultados de los datos obtenidos, la organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, con exclusión del asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital Social: Australes Treinta mil: Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por tres años reelegibles. Los directores deberán designar un Presidente y un Vicepresidente éste reemplazará al Presidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o vicepresidente en forma indistinta o al Director que se designe al efecto, en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos; Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por el término de tres años, la Asamblea deberá elegir también un suplente por el mismo término.-Cierre del Ejercicio: 31 de Julio de cada año; Directorio: Presidente: Norberto Priu, Vicepresidente: Jorge Oscar Ferioli, Directores Titulares: Silvia Ostry de Ferioli, argentina, casada, nacida el 19-3-44, empresaria, C.I. P.F. Nº 6.367.793, domiciliada en Alsina 526, Quilmes, Pcia. de Bs.As., Raquel Emilse Oddone de Ostry, María Matilde Castro de Priu, y Jorge Ricardo Priu, argentino,soltero, nacido el 14-5-41, licenciado en Ciencias Físicas, C.I.P.F. Nº 4.735.399, domiciliado en 11 de Setiembre Nº 1580, 7º piso, Capital Federal; Síndico Titular: Néstor Martín Bonilla, argentino, casado, nacido el 5-6-42, Contador Público, L.E. Nº 4.398.417, domiciliado en Dr. Enrique Finochietto 1814, Capital Federal. Síndico Suplente: Miguel Angel Mattera, argentino, casado, nacido el 7-6-59, DNI. Nº 13.566.960, Contador Público, domiciliado en Neuquén 560, 3º piso, depto. 13, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 9174

T.B.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 137 de fecha 22-6-1988, quedó constituida una sociedad anónima conforme a la Ley 19.550.- Integrantes: Norberto Priu, argentino, casado, nacido el 9-7-13, ingeniero, LE. Nº 124.626, domiciliado en 11 de Setiembre Nº 1580, Capital Federal; Jorge Oscar Ferioli, argentino, casado, nacido el 11-11-44, licenciado en Dirección de Empresas, LE. Nº 4.637.656, domiciliado en Alsina Nº 526, Quilmes, Pcia .de Bs. As.; Raquel Emilse Oddone de Ostry, argentina, viuda, nacida el 9-5-16, empresaria, LC. Nº 856.954, domiciliada en Belgrano Nº 535, Quilmes, Pcia.de Bs.As. y María Matilde Castro de Priu, argentina, casada, nacida el 8-8-14, empresaria, LC. Nº 3.345.845, domiciliada en 11 de Setiembre 1580, Capital Federal; Denominación: "T.B.R. SOCIEDAD ANONIMA"; Domicilio: Tte. Gral. Juan D.Perón 925, 7º piso, Capital Federal; Duración: 99 años contador a partir de la fecha de su Inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones; a) Comercial: la compraventa, permuta, reparación, importación, exportación, fraccionamiento, distribución, transporte y consignación de mercaderías, maquinarias, semovientes, materias primas, productos elaborados, semielaborados y frutos agropecuarios y minerales y sus derivados, del país y del extranjero, b) Industrial: la explotación de establecimientos dedicados a la fabricación, reparación, distribución, importación, exportación y venta de trépanos, herramientas, equipos, como asimismo establecimientos metalúrgicos, madereros, químicos, plásticos alimenticios, curtiembres, vinculados con la construcción y trabajos especiales relacionados con la industria del petróleo y naviera, minera, agrícola e hidráulica. De Mandatos y Servicios: realización de operaciones de servicios para yacimientos o instalaciones petrolíferas, gasíferas, acuíferas o de cualquier clase y tipo de minerales en general, en tierra o mar, en el país o en el extranjero y la asistencia técnica, administrativa o comercial y la prestación de toda clase de servicios vinculados con la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los expresados minerales, la obtención de datos físicos, químicos, geológicos, geofísicos, geodésicos, de posicionamiento, gravimétricos y magnetométricos, la interpretación, el procesamiento y la presentación de resultados de los datos obtenidos, la organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero, con exclusión del asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. También con el mismo propósito la sociedad puede llevar a cabo cualquier acto Jurídico relacionado con el objeto social, incluyendo solicitudes de inversiones extranjeras, operaciones industriales, inmobiliarias, crediticias y financieras, suscribir y realizar inversiones extranjeras como Capital en otras sociedades anónimas locales; Capital Social: Australes Treinta mil; Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por tres años reelegibles. Los directores deberán designar un Presidente y un Vicepresidente éste reemplazará al Presidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o vicepresidente en forma indistinta o al director que se designe al efecto, en caso de renuncia ausencia o impedimento de aquellos; Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular elegido por el término de tres años. La asamblea debe elegir también un suplente por el mismo término. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año; Directorio: Presidente: Norberto Priu, Vicepresidente: Jorge Oscar Ferioli; Directores Titulares: Silvia Ostry de Ferioli, argentina, casada, nacida el 19-3-44, empresaria, C.I.P.F. Nº 6.367.793, domiciliada en Alsina 526, Quilmes, Pcia. de Bs.As., Raquel Emilse Oddone de Ostry, María Matilde Castro de Priu y Jorge Ricardo Priu, argentino, soltero, nacido el 14-5-41, licenciado en Ciencias Físicas, C.I.P.F. Nº 4.735.399, domiciliado en 11 de Setiembre Nº 1580, 7º piso, Capital Federal; Síndico Titular: Néstor Martín Bonilla, argentino, casado, nacido el 5-6-42, Contador Público, LE.Nº 4.398.417, domiciliado en Dr. Enrique Finochietto 1814, Capital Federal y Síndico Suplente: Miguel Angel Mattera, argentino, casado, nacido el 7-6-59, DNI. Nº 13.566.960, Contador Público, domiciliado en Neuquén 560, 3º piso, dpto. 13, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 9175

ALPAZO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 197 del 21.06.1988, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Avda. Scalabrini Ortiz 2358, 7º piso "A", Buenos Aires, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Julián David, argentino, nacido 13.02.1960, casado, comerciante, con D.N.I. Nº 13.740.513, domiciliado en Santiago del Estero 136, El Talar, Pcia. de Bs.As.; y Nora Arena, argentina, nacida el 23.05.1958,soltera, comerciante, con D.N.I. Nº 11.994.523, domiciliada en Udaondo 1411, Lanús, Pcia. de Bs. As.- Denominación: "ALPAZO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. La explotación de carnicerías y mercados abastecedores mayoristas y minoristas. Industriales: Explotación de establecimientos industriales propios o arrendados destinados exclusivamente a la faena de haciendas vacunas, ovinas, porcinas, yeguarizos y/o todo tipo de aves. La industrialización primaria de productos cárneos, grasas de todo tipo, visceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados, preparados alimenticios y productos balanceados conservados o congelados. Explotación de cámaras frigoríficas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones o mandataria en remates con intervención de martilleros matriculados, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y forestal, y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granja. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital:₳ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente: Julián David; Vicepresidente: Nora Arena; Directora Suplente: Gladys Dohelia Trod.

La Autorizada
Nº 9179

MONTANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 Día: Se hace saber que por Escritura Nº 405 al folio Nº 1150 de fecha 28 de Junio de 1988 pasada ante el Escribano Titular del Registro Nº 12 del Partido de Tres de Febrero, se aclara la profesión de los integrantes de la S.A., siendo todos ellos industriales.

El Contador
Nº 9184

M. F. M.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Pedro Oscar Monti, argentino, divorciado, ingeniero, nacido el 26/5/43, L.E. 4.595.375, domiciliado en Superí 1602, piso 10, Capital; Renzo Juan Franco Faresi, italiano, casado, médico, nacido el 11/4/42, C.I. 5.088.830, domiciliado en Jaramillo 1610, piso 1, depto. "B", Capital y Carlos Alberto Marangoni, argentino, casado, abogado, nacido el 22/7/45, L.E.4.527.161, domiciliado en Viamonte 1446, piso 4, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 21/4/88. Denominación: "M. F. M. SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Viamonte 1446, piso 4. Objeto: Explotación y administración de hogares para ancianos, residencias geriátricas, clínicas, sa-

natorios, consultorios externos y demás prestaciones relacionadas con la atención de la salud. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 12.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, debiendo la asamblea designar uno o más directores suplentes, mientras la sociedad no cuente con sindicatura. Presidente: Renzo Juan Franco Faresi. Vicepresidente: Pedro Oscar Monti. Director Titular: Carlos Alberto Marangoni. Director Suplente: Javier María Felgueras Bustinza. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, indistintamente. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 8050

LAS LENGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios; Oscar Manuel Arce, casado, argentino, nacido el 5/3/1940, empresario, C.I.P.F. Nº 4.372.992, domiciliado en Corrientes 311, piso 3º; Martín Antonio Aberg Cobo; casado, argentino, abogado, nacido el 4/2/1936, C.I.P.F. Nº 2.817.538, domiciliado en Piedras 77, piso 10º, A; Miguel Ricardo Lanusse, casado, argentino, nacido el 4/1/1941, ingeniero agrónomo, C.I.P.F. Nº 3.650.815, domiciliado en Quintana 127, Piso 4º; Dalmiro Florencio Varela, casado, argentino, nacido el 12 de abril de 1938, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.344.315, domiciliado en Tucumán Nº 1990, Piso 2º; Ignacio Alejandro Bunge, casado, argentino, nacido el 12/1/1945, empresario, C.I.P.F. Nº 5.563.196, domiciliado en Tucumán 1990, Piso 2º; todos de Capital Federal. Constitución: Escritura 233 del 28/6/1988, ante el Escribano J. E. Soldano Deheza. Denominación: LAS LENGAS S.A. Domicilio: Piedras 77, Piso 10º, "A". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. Consignaciones: De Servicios: De Organización, asesoramiento y atención industrial, administrativos, publicitario, comercial, financiero, técnico y económico en general, queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: ₳ 3.000. Administración y Fiscalización: Presidente: Oscar Manuel Arce; Vicepresidente: Martín Antonio Aberg Cobo; Directores Titulares: Miguel Ricardo Lanusse y Dalmiro Florencio Varela, y Director Suplente: Ignacio Alejandro Bunge. La Representación de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores cualesquiera en forma conjunta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

La Apoderada
Nº 8063

GASES ANTARTIDA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria 22/3/1988 "GASES ANTARTIDA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvió: a) Cambio jurisdicción; b) Adecuación estatuto; 4) Perú 610, 7º piso, "U", Capital Federal; 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros a: Industrial: Fabricación de oxígeno, acetileno, hidrógeno, nitrógeno, argón, anhídrido carbónico y mezclas para uso industrial o medicinal; máquinas para soldadura eléctrica, gasógenos, cilindricos y envases para gases a presión y disueltos, masa porosa para tubos para acetileno; sopletes y cortadores para soldadura autógena, válvulas de presión para cilindros y envases de gas; reductoras de gas. Comercial: venta de productos fabricados; compra, venta, de artículos similares, fraccionándolos o no; máquinas, herramientas, materiales de aportes, objetos y materiales de protección para personas y bienes; abrasivos, repuestos para lo enumerado, elementos de consumo de máquinas y herramientas comercializadas; 6) 99 años desde 24/12/1973; 7) ₳ 5.000; 8) Directorio de 3 a 7 titulares, por 1 año. Presidente: Lennart Erik Clifford Berglund; Vicepresidente: Carlos Jones; Director Titular: Rómulo Garibay; Director suplente: Guillermo Jones. Sin Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso, o 2 directores conjuntamente; 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 8066

INTENSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: Se hace saber: Que por un error en la publicación del 23/6/88 recibo Nº 7768 se consignó el nombre de la sociedad Intersar S.A. cuando en realidad es INTENSAR S.A.

El Apoderado
Nº 8089

LO PRIMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Ricardo Eduardo Hartman, argentino, comerciante, casado, nacido el 14/4/1935, L.E Nº 5.918.783, domiciliado en Benito Lynch 2644, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Vázquez, argentino, comerciante, casado, nacido el 17/3/1950, L.E Nº 8.208.341, domiciliado en Ana de Guerreri 1150, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 3/6/1988. Denominación: "LO PRIMO S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Los Emigrantes y Av. Ediso, puerto Buenos Aires. Objeto: Prestación de servicios, por cuenta propia o de terceros, de estibajes en general, carga y descarga en zonas portuarias y no portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros; consolidación, desconsolidación, transporte y almacenaje de contenedores; ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadoras, de distribución y promoción de tareas y servicios de estibajes, cargas descargas, almacenajes y transporte. Actuar como armador, agente marítimo o fletador; ejercer mandatos y representaciones, arrendar maquinarias, elementos, herramientas y vehículos para el transporte marítimo, fluvial y terrestre de cargas. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 100.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Presidente: Ricardo Eduardo Hartman. Vicepresidente: Ricardo Vázquez. Síndico Titular: Liliana María Suárez. Síndico Suplente: Miriam Ethel Burke. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 8090

JOPESA JOP ELECTROMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, TRANSPORTISTA Y AGROPECUARIA

Aumento de capital y Modificación de Estatutos: Por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 14/12/79 y 28/4/81 elevadas a escrituras en fechas 8/2/80 y 21/10/81 se modificaron los arts. 1º, 3º y 4º del Estatuto, quedando así: Art. 1º: La sociedad se denomina: "JOPESA JOP ELECTROMECANICA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, TRANSPORTISTA Y AGROPECUARIA", continuadora de Jopesa Jop Electromecánica Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, teniendo como domicilio social, la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º de esta Capital Federal. Art. 3º: Ampliación del objeto social. Constructora: Construcción para sí o para terceros de edificios, escuelas, hospitales, obras ferroviarias, obras viales y civiles en general y recupero de tierras áridas; Transportista: Movimientos de suelos y todos los elementos que requiera la actividad industrial, constructora por cuenta propia o de terceros; Agropecuaria: actividad agrícola y ganadera en general, movimentos de suelos, destranques, desmonte y recuperación de tierras áridas y/o anegadas e intervenir en licitaciones públicas y privadas en relación con sus actividades industrial y constructora. Art. 4º: El capital social aumenta a $ 425.700.000, constituida por 425.700.000 acciones ordinarias de un peso cada una.

El Escribano
Nº 8097

ASDEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Rodolfo Eberto Vieytes, 49 años, casado, argentino, comerciante, L.E Nº 4.615.985, Gorriti 4181, 2º, "G", Capital; Edgardo Vieytes, 45 años, casado, argentino, comerciante, L.E Nº 4.412.582, Superi 4655, Capital; Constitución: Escritura Pública del 24/6/88; Denominación: Asdea S.A.; Domicilio: Superi 4655; Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización, importación y exportación de repuestos, piezas y partes de automotores y elementos, materiales y maquinarias para la construcción civil y el desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 99 años desde el 24/6/88; Capital: ₳ 3.000. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, Presidente: Rodolfo Erberto Vieytes; Vicepresidente: Edgardo Vieytes; Director Suplente: Dorila Estela Pintos Rodríguez de Vieytes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 9186

LILATH IMPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Ana Blatt de Finder, 45 años, casada, argentina, Contadora pública, L.C Nº 4.620.561, Echeverria 426, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Sergio Bruzzo Iraola, 49 años, casado, argentino, comerciante, L.E Nº 5.479.239 Crámer 1734, P.B. "1", Capital; Diana Irene Lijalad de Bruzzo Iraola, 45 años, argentina, comerciante, L.C Nº 4.990.111, Crámer 1734, P.B. "1", Capital; Constitución: Escritura Pública del 17/6/1988; Denominación: LILATH IMPEX S.A.; Domicilio: Avenida Quintana 558; Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización, distribución, importación, exportación de artículos téxtiles, hilados, bonetería, fantasías, confecciones, repuestos, máquinas y enseres para la industria téxtil y todos sus derivados y anexos del ramo. Duración: 99 años desde el 17/6/88; Capital: ₳ 55.000; Administración Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes; Presidente: Sergio Bruzzo Iraola; Director: Ana Blatt de Finder; Director Suplente: Diana Irene Lijalad de Bruzzo Iraola. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 9187

PROCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/6/88 Jorge Puppi, nacido el 12/10/1941, L.E Nº 4.382.574, domiciliado en Ibarrola 6438 y Sebastián Ernesto Puppi, nacido el 29/9/1948, L.E Nº 7.374.339, domiciliado en Basualdo 285, ambos argentinos, industriales, casados, vecinos de esta ciudad, constituyeron "PROCAR S.A.", con sede social en Francisco Bilbao 5850, con una duración de 99 años y tiene por objeto la fabricación y comercialización de chacinados y derivados de carnes; ejercicio de las actividades de matarife abastecedor de ganados y carnes, troceado de carnes frescas y realización de toda clase de operaciones y actividades industriales, comerciales, financieras y de importación y exportación relativas al objeto social. Posee un capital de ₳ 50.000. La sociedad prescinde de la sindicatura según art. 284 de la Ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre. Primer directorio: Presidente: Jorge Puppi; Vicepresidente: Sebastián Ernesto Puppi; Directores Suplentes: Susana Matilde Vincenti y Marta Beatriz Sánchez.

El Apoderado
Nº 9192

ITAGUA REINSURANCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: I) Juan Carlos Fernández Barros, argentino, comerciante, nacido en octubre 21 de 1955, de 32 años, D.N.I Nº 11.808.793, soltero, hijo de Jesús Fernández y Ernestina Barros, domiciliado en calle Carlos Gardel 425, de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; II) Alejandro Salerno, argentino, comerciante, nacido en octubre 7 de 1961, de 27 años, D.N.I Nº 14.762.312, soltero, hijo de Francisco Salerno y de Verónica Magdalena Chimenti, domiciliado en calle Comandante Franco 386 de Bernal, Partido de Quilmes jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Pública número 69, folio 191, fecha 22/6/88. Escribano Antonio Marón Haddad Regente del Registro 985 de Capital Federal; 3) Denominación: ITAGUA REINSURANCE S.A.; 4) Domicilio Legal en jurisdicción de la Capital Federal, fijándose en el contrato en Avenida de Mayo 654, piso tercero; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Seguros: producción de seguros y reaseguro en calidad de organizadora y corredora la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros dentro o fuera del territorio de la República, relacionados con el Seguro. Financieras: podrá realizar los tipos de operaciones que permita la ley de Entidades Financieras, excluidas las prohibidas por la ley o este tipo de Sociedades y las que requieran el concurso público. Inmobiliaria: Construcción, compra, venta de bienes inmuebles, ejecución de obras públicas y privadas bajo cualquier sistema permitido por el ordenamiento jurídico positivo. Mandatos y Servicios: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades, urbanas o rurales, consorcios de copropietarios, la representación de personas físicas y jurídicas, el desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales, carteras de clientes y empresas en general, civiles y comerciales; Agropecuario: Planeamiento de producción agropecuaria, obras de riego y desagüe, política económica y comercial referente a las explotaciones agropecuarias e industriales, organización de crédito y seguro agrícola acorde a las normas que reglamenten su ejercicio en cuanto al crédito, deberán ser excluidas las prohibidas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieren concurso público; colonización integral, comercialización de productos agropecuarios; cría, engorde, tipificación y valoración de ganado y animales de granja; organización, dirección técnica y liquidación de establecimientos rurales y de transformación primaria y de sus productos y de los aprovechamientos forestales y derivados; estudio, proyecto y dirección técnica de construcciones mayores afectadas a la explotación agropecuaria e industrias derivadas, tales como bodegas, secaderos, silos, destiladoras de aceites, clasificación, tipificación, valoración, estimación, arbitraje, tasación, peritaje e inventarios en el orden agropecuario de predios plantaciones, máquinas, sementeras, semovientes y productos agrícola-ganaderos; certificaciones agronómicas relativas a suelos, aguas, mejoras y aptitud agronómica de explotación; Exportación e Importación: realizar operaciones de exportación e importación, para ello podrá asesorar, gestionar para sí o para terceros todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones de industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526 y las que requieran el concurso público, o las que se encuentren prohibidas para este tipo de sociedades; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Formación, administración de consorcio agrupación o cooperativa de exportación. La Sociedad cumplirá en cada supuesto, las leyes, decretos, reglamentos, disposiciones y demás preceptos legales, que reglamenten el ejercicio de la actividad. Las actividades que lo requieran según el supuesto de que se trate serán prestadas por profesionaels con título habilitante, o en su caso por idóncos habilitados y aprobados por la Autoridad de contralor que rija la actividad y la materia de que se trate. 6) Duración: Cincuenta años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Australes Diez mil representado por acciones de ₳ uno cada acción. 8) Cierre Ejercicio: El 30 de Septiembre de cada año. 9) Directorio: Presidente: Juan Carlos Fernández Barros; Vicepresidente: Alejandro Salerno; Director Suplente: a Hilda Mabel Pagano de Godoy, los designados aceptan los cargos que se les confieren.

El Escribano
Nº 9217

TRANSCONTINENTAL INC. REINSURANCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: I) don Juan Carlos Fernández Barros, argentino, comerciante, nacido en Octubre 21 de 1955, de 32 años, D.N.I Nº 11.808.793, soltero, hijo de Jesús Fernández y Ernestina Barros domiciliado en calle Carlos Gardel 425, de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; II) don Alejandro Salerno, argentino, comerciante, nacido en octubre 7 de 1961, de 27 años, D.N.I Nº 14.762.312, soltero, hijo de Franciseo Salerno y de Verónica Magdalena Chimenti, domici-

liado en calle Comandante Franco 386 de Bernal, Partido de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública de número 71, Folio 199 fecha 24/6/88. Escribano Antonio M. Haddad Regente del Registro 985 de Capital Federal. 3) Denominación: TRANSCONTINENTAL REINSURANCE INC. S.A. 4) Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. Fijándose en el instrumento el de calle Guise número 1678, piso noveno de esta Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Seguros: producción de seguros y reaseguro en calidad de organizadora y corredora la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros dentro o fuera del territorio de la República, relacionados con el Seguro. Financieras: podrá realizar los tipos de operaciones que permita la ley de Entidades Financieras, excluidas las prohibidas por la ley o este tipo de Sociedades y las que requieran el concurso público. Inmobiliaria: Construcción, compra y venta de bienes inmuebles, ejecución de obras públicas y privadas bajo cualquier sistema permitido por el ordenamietno jurídico positivo. Mandatos y Servicios: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedades, urbanas o rurales, consorcios de copropietarios, la representación de personas físicas y jurídicas; el desempeño y otorgamiento de representaciones concesiones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, carteras de clientes y empresas en general, civiles y comerciales; Agropecuario: Planeamiento de producción agropecuaria, obras de riego y desagüe, política-económica y comercial referente a las explotaciones agropecuarias e industriales, organización de crédito y seguro agrícola acorde a las normas que reglamenten su ejercicio en cuanto al crédito, deberán ser excluidas las prohibidas por la Ley de Entidades Financieras y la que requieren concurso público; colonización integral, comercialización de productos agropecuarios; cría, engorde, tipificación y valoración del ganado y animales de granja, organización, dirección técnica y liquidación de establecimientos rurales y de transformación primaria y de sus productos y dirección técnica de construcciones mayores afectadas a la explotación agropecuaria e industrias derivadas, tales como bodegas, secaderos, silos, destiladoras de aceites. Clasificación, tipificación, valoración, estimación, arbitraje, tasación, peritaje e inventarios en el orden agropecuario de predios plantaciones, máquinas, sementeras, semovientes y productos agrícola-ganaderos. Certificaciones agronómicas relativas a suelos, aguas, mejoras y aptitud agronómica de explotación; Exportación e Importación: realizar operaciones de exportación e importación, para ello podrá asesorar gestionar para si o para terceros todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones de industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526, y las que requieran el concurso público, o las que se encuentren prohibidas para este tipo de sociedades; 6) Organización y participación en ferias y esposiciones internacionales, participación en licitaciones nacionales e internacionales. 9) Formación, administración de consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. La Sociedad cumplirá en cada supuesto, las leyes, decretos, reglamentos, disposiciones y demás preceptos legales, que reglamenten el ejercicio de la actividad. Las actividades que lo requieran según el supuesto de que se trate serán prestadas por profesionaes con título habilitante, o en su caso por idóneos habilitados y aprobados por la Autoridad de contralor que rija la actividad y la materia de que se trate. 9) Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 10.000 representado por acciones de ₳ 1. 8) Cierre Ejercicio: el 30 de septiembre de cada año. 9) Directorio: Presidente: Juan Carlos Fernández Barros; Vicepresidente: Alejandro Salerno; Director Suplente: Hilda Mabel Pagano de Godoy; los designados aceptan los cargos que se les confieren.

El Escribano
Nº 9218

RIVER PLATE REINSURANCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: I) don Juan Carlos Fernández Barros, argentino, comerciante, nacido el 21 de Octubre de 1955, de 32 años, DNI 11.808.793, soltero, hijo de Jesús Fernández y Ernestina Barros domiciliado en calle Carlos Gardel 425, de Lanús Oeste de Buenos Aires, II) Don Alejandro Salerno, argentino, comerciante, nacido el 7 de octubre de 1961, de 27 años DNI 14.762.312, soltero, hijo de Francisco Salerno y de doña Verónica Magdalena Chimenti, domiciliado en calle Comandante Franco 386 de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública Nº 70 folio 195, fecha 9 de junio de 1988. 3) Denominación: "RIVER PLATE REINSURANCE S. A.". 4) Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal fijándose en el Instrumento en Avenida de Mayo 654, Segundo Piso de Capital. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Seguros: Producción de Seguros, en calidad de organizadora y corredora la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República, relacionados con el Seguro. Financieras: podrá realizar los tipos de operaciones que permita la ley de Entidades Financieras, excluidas las prohibidas por la ley o este tipo de Sociedades y las que requieran el concurso Público. Inmobiliaria: Construcción, compra venta de bienes inmuebles, ejecución de obras públicas y privadas bajo cualquier sistema permitido por el ordenamiento jurídico positivo. Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, civiles y comerciales. Exportación e Importación: realizar operaciones de exportación e importación, para ello podrá asesorar, gestionar para si o para terceros todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, 2) Radicaciones de industriales en el país y en el extranjero, 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros, 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, 5) Financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526, 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, participación en licitaciones nacionales e internacionales, 9) Formación, administración de consorcio agrupación o cooperativa de exportación. La Sociedad cumplirá en cada supuesto, las leyes, decretos, reglamentos, disposiciones y demás preceptos legales, que reglamenten el ejercicio de la actividad. Las actividades que lo requieran según el supuesto de que se trate serán prestadas por profesionales con título habilitante, o en su caso por idóneos Habilitados y aprobados por la Autoridad de contralor que rija la actividad y la materia de que se trate. 6) Duración de la Sociedad de 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) El Capital Social: ₳ 10.000 representado por acciones de un Austral, 8) Cierre del Ejercicio: el 30 de septiembre de cada año, 9) Directorio: Presidente: Juan Carlos Fernández Barros, Vicepresidente: Alejandro Salerno, Director Suplente a Hilda Mabel Pagano de Godoy, los designados aceptan los cargos que se les confieren. El Escribano.

El Escribano
Nº 9219

CURTIDOS TED

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: por escritura pública Nº 190 de fecha 14/6/88 los socios: Tomás Eugenio Díaz, argentino, casado, nacido el 8/10/50, ingeniero, LE Nº 8.479.797, domiciliado en Grecia 4795, 2º piso "A", Capital y Lilibeth Eleonor Scotto, argentina, casada, nacida el 29/5/53, arquitecta, DNI 10.979.626, domiciliada en Grecia 4795, 2º piso "A", Capital, constituyen la sociedad "CURTIDOS TED S. A.". Domicilio Legal: Grecia 4793, 2º "A", Capital. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) la compra, venta, permuta, consignación, distribución, producción, curtidos, importación y exportación de productos de la industria del cuero, calzados, prendas de vestir y artículos de cuero, cueros curtidos y demás elementos de marroquinería. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigencia. Capital: ₳ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo de su monto en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Dirección y administración: estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Tomás Eugenio Díaz; Director Suplente: Lilibeth Eleonor Scotto.

La Apoderada
Nº 9222

AUDI-SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: por escritura pública Nº 136, de fecha 18/5/88 los socios: Héctor César Jacobson, argentino, DNI 4.456.152, casado, contador, domiciliado en Luis Sáenz Peña 934, Capital, de 63 años de edad y Daniel Víctor Jacobson, argentino, DNI Nº 10.548.713, casado, abogado, domiciliado en Hortiguera 82, 10º piso "E", Capital, de 35 años de edad, constituyen la sociedad "AUDI-SYSTEM S. A.". Domicilio Legal: Avenida Corrientes 1312, 7º piso, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, importación y exportación de elementos para sordos e hipoacúsicos. Capital: ₳ 5.000 dividido en 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y de un austral valor nominal cada una y de cinco votos cada acción. El capital puede aumentarse al quintuplo de su monto conforme los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Dirección y administración de la sociedad: está a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Representación Legal: corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la ley 19.550. Fecha de cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. Directorio: Presidente: Graciela María Delia Irigoyen y Vicepresidente: Claudia Catalina Pérez Tornquist de Lanusse; Directores Suplentes: Héctor César Jacobson y Daniel Víctor Jacobson.

La Apoderada
Nº 9224

FLITER Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea general extraordinaria de fecha 12/6/87, instrumentada en escritura pública Nº 762 de fecha 1/12/87, se procedió a aumentar el capital social y reformar el artículo 4º del estatuto el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 500.000, dividido en dos series de 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables cada serie, de valor nominal ₳ 1 cada acción y con derecho a un voto por acción. Las acciones serán: a) clase A, compuesta por 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; b) clase B, compuesta por 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

La Apoderada
Nº 9225

LA FLUORHIDRICA

SOCIEDAD ANONIMA QUIMICA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Escritura Nº 324, del 7/10/87; Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 25 del 29/3/87; Adecuación de Estatutos de "LA FLUORHIDRICA SOCIEDAD ANONIMA QUIMICA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA", continúa funcionando con la denominación de "LA FLUORHIDRICA SOCIEDAD ANONIMA"; 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; La explotación en forma especial de la industria química; como así tambien la importación, comercialización y exportación de sus materias primas, productos, subproductos y derivados relacionados con dicha actividad; La compraventa de inmuebles en general, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; La financiación con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas de operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; ₳ 100.000; mínimo de 2 máximo de 7, por 1 año; Presidente o Vicepresidente; Síndico Titular y Suplente, por 1 año; 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 9227

TERECAR

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura Nº 95 del 12/5/88; Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime, del 25/2/88; "TERECAR SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL", reforma y aumenta el Capital; Art. 4º: Capital ₳ 3.000. Art. 8º: Administración: de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios; Art. 9º: ₳ 200 de garantía; Art. 10º: El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales del Art. 1881 del Código Civil y del Art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Art. 11º: Se prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 9228

MEDICAL'S ORGANIZACION DE PRESTACIONES MEDICAS PRIVADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas número 11 del 23/6/88, ha dispuesto la reforma de los artículos 10º y 11º, los que quedan redactados así: Artículo 10º: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del decreto ley número 5965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales - inclusive para querellar criminalmente - o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Artículo 11º: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550 (Texto ordenado Decreto 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente.

La Escribana
Nº 9239

SAVITAR

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos: Por Escritura del 19/10/1987, y Asamblea General Extraordinaria y Unánime del 9/1/1987, y Acta Nº 210, la Sociedad modificó el Estatuto Social en su Artículo Primero el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Con el nombre de "SAVITAR S.A." continuará funcionando una sociedad anónima constituida bajo el nombre de "Savitar Sociedad Anónima Comercial y Financiera", con domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio determinar el domicilio Social en esa jurisdicción, instalar sucursales o agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del País o de Extranjero.

La Apoderada
Nº 9252

IMAGE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alberto David Beraja, argentino, casado, empresario, nacido el 18/8/1950, D. N. I. 8.340.963, domiciliado en Florida 708, Capital Federal. José Roberto Dwek, argentino, casado, nacido el 25/3/1592, empresario, D. N. I. 10.132.547, domiciliado en Florida 708, Capital Federal. Carlos Alberto Cost, argentino, casado, nacido el 10/10/1951, Contador Público Nacional, D. N. I. 10/127.700, domiciliado en Emilio Mitre 1258, Pso. 12º "A" Capital Federal. Y Ricardo José Willmott, argentino, casado, empresario, nacido el 26/12/1948 L. E. 7.638.108, domiciliado en Figueroa Alcorta 3145, 1º Capital Federal. Artículo Primero: La Sociedad se denomina "IMAGE GROUP S. A." tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Artículo Segundo: La Duración de la Sociedad es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros en cualquier lugar del País o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre la Propiedad Horizontal. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente o indirectamente con aquél. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales, productos y subproductos relativos a la industria de construcción e industria textil y afines. c) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento e industrialización de materias primas, productos y sus productos relativos a la industria de materias primas, productos y subproductos relativos a la industria textil y afines. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro obligatorio. Artículo Cuarto: El Capital Social se fijan en la suma de Australes Ochenta Mil (₳ 80.000). Artículo Décimo Quinto: El Cierre de Ejercicio Social será el 31 de Mato de cada año. Designación del Directorio: Presidente: José Roberto Dwek. Vicepresidente: Alberto David Beraja. Directores Titulares: Carlos Alberto Cost y Ricardo José Willmott. Síndico Titular Delise. Síndico Suplente: Silvia Irma Palmeiro, quienes aceptan los cargos para los que fueron designados. Sede Social Alsina 1473, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 9253

INDUSTRIAS METALURGICAS FERGUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Carlos Alberto Iglesias, nacido el 10-3-1943, L. E. 7.733.209 y Haydée Luisa Pomi de Iglesias, nacida el 30-11-1942 L. C. 4.258.584, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Decay 433, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires y los cónyuges Oscar Roberto Iglesias, nacido el 23-6-1944, L. E. 7.749.525 y María Cristina Cavagna de Iglesias, nacida el 3-3-1945, L. C. 4.999.348, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Quirno Costa 846 Remedios de Escalada de San Martín, Partido de Lanús, Prov de Buenos Aires. Primera: La sociedad se denominará "INDUSTRIAS METALURGICAS FERGUS S. A.". Segunda: El domicilio legal de la sociedad será en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. Tercera: El Plazo de duración es de Noventa y Nueve Años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarta: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, representación, intermediaciones, consignaciones, importación y exportación de artículos de hogar, ferretería, camping, bazar y artículos de gas. b) Industriales: Mediante la fabricación, transformación de montaje de artículos del hogar, camping, bazar y de gas. c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la compra, venta y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos o privados, nacionales o extranjeros. Se excluyen las operaciones contempladas en las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación de bienes inmuebles por cualesquiera de los regímenes legales vigentes o que se crearen en el futuro; organizar negocios inmobiliarios sea por subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, clubes de campo, bajo, las normas y reglamentaciones vigentes o que se dictaren en el futuro. e) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios, granjas, chacras y establecimientos tamberos propios o en arrendamiento, cría e invernada de todo tipo de ganado, siembra y cosecha de cereales, oleaginosas, plantaciones de aplicación industrial; explotación de bosques, forestación de todo tipo de especies arbóreas; producción de semillas forrajeras y hortalizas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar, sin restricción alguna, todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Quinta: El Capital social se establece en la cantidad de Cincuenta Mil Australes. Décima Primera: Integración del Directorio: presidente: Carlos Alberto Iglesias, Vicepresidente: Oscar Roberto Iglesias, Directores: Haydée Luisa Pomi de Iglesias y María Cristina Cavagna de Iglesias, Síndico titular: Contador Público Nacional Pedro Pablo Cacciatore, Síndico Suplente: Dr. Horacio Aldo Pavito, ambos argentinos. Se resuelve fijar domicilio social en Lavalle 1282, Of. 11, Piso 3º, Capital Federal. El Ejercicio social cierra los días 30 de noviembre de cada año. Presentes en este acto los señores Pablo Cacciatore y Horacio Aldo Pavito, quienes aceptan los cargos de Síndico Titular y Suplente respectivamente.

La Autorizada
Nº 9255

SELLOS DE GOMA Y GRABADOS CONTINENTAL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL

Por Asamblea Gral. Extraord. Nº 23 de fecha 23/11/87 y escritura pública del 23/12/87 ante Esc. María C. Rodríguez, resolvió aumento de capital, ampliación del objeto social y reforma de estatuto. Aumentó el capital social de ₳ 0,18 a ₳ 100.000.- mediante una nueva emisión de 100 acciones ordinarias nominativas con derecho a 1 voto y de ₳ 1.000 cada una. En consecuancia. En consecuencia el art. Cuarto del estatuto queda redactado de la siguiente forma: El capital social se fija en ₳ 100.000.-, representado por acciones de ₳ 1000 V/N cada una. La suscripción de las nuevas acciones las realizan los accionistas en partes iguales manteniendo idéntica proporción que el capital anterior. El aumento se realiza mediante la capitalización de un aporte irrevocable p/fut. suscrip. de acciones de ₳ 99.998.-, Art. Tercero: Tiene por objeto: Explotación en matricería, imprenta, artículos, maquinas y muebles y útiles para oficinas y escritorios, fotocopias, propaganda y todo lo relacionado con actividades afines. Fabricación, comercialización y distribución de productos relacionados con su objeto principal, o con industrias gráficas, papeleras, químicas, textilo, metalurgica, plástica, construcción y alimentación. Proyecto y/o construcción total o parcial del inmueble, obras y trabajos de arquitectura e ingeniería pública o privada, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en gral. Tiene capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones relacionadas con aquel.

El Directorio
Nº 9256

INFORMATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Daniel Héctor Papa, argentino, casado, nacido el 31 de marzo de 1957, comerciante, D.N.I. No. 12.980.122, domiciliado en Avda. del Libertador Gral. San Martín 3921, Olivos, Pcia. de Bs. As.; y María Alejandra Brait, argentina, casada, nacida el 11 de febrero de 1959, comerciante, D.N.I. 13.711.106, domiciliada en Avda. del Libertador Gral. San Martín 3921, Olivos, Pcia. de Bs. As. Fecha de constitución: 8/6/88. Nombre: "INFORMATION S.A." Domicilio social: Avda. Corrientes 753, piso 4 "B", Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, representación, comisión, mandato, cesión, consignación, alquiler, y comercialización de máquinas, sistemas informáticos, y equipos electrónicos y de procesamiento de información, en conjunto o en todas sus partes integrantes; programas y sistemas, incluyendo la lógica y el soporte físico para los mismos, bibliografía técnica y comercial referente al procesamiento y manejo de la información. Industrial: fabricación, industrialización, elaboración y armado de toda clase de máquinas, equipos electrónicos y de procesamiento de información, programas y sistemas incluyendo la lógica y el soporte físico para los mismos, bibliografía técnica y comercial referente al procesamiento y manejo de la información, de Mandatos y Servicios: De organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero y en especial representación, asesoramiento técnico económico, contable y administrativo, análisis de sistemas y programación, organización, de empresas, servicios de mantenimiento de máquinas, alquiler de máquinas, sistemas de procesamiento de datos parciales o totales, alquiler de archivos magnéticos y bases de datos, relevamientos catastrales y confección de padrones. Cursos de especialización de sistemas de información; programas y sistemas incluyendo la lógica y el soporte físico para los mismos, bibliografía técnica y comercial referente al procesamiento y manejo de la información. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: ₳ 30.000,00. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Héctor Papa; Director Suplente: María Alejandra Brait. Representante Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 9257

DISCOS CBS

S.A.I.C. y F.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/4/88, la sociedad Discos CBS S.A.I.C. y F. ha modificado la fecha del cierre de ejercicio contable y modificado el artículo 16 de sus Estatutos Sociales, el cual queda redactado como sigue: "Artículo Décimo Sexto: los ejercicios económicos terminarán el día 31 de enero de cada año. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán a: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscripto, a formar el fondo de reserva legal. b) A remuneración del directorio, del Síndico, y del Comité Ejecutivo. c) A dividendo de las acciones preferidas. d) El saldo al destino que determine la Asamblea. Los dividendos cobrados por los accionistas dentro de los tres años de declarados, quedaron definitivamente incorporados al patrimonio de la sociedad, por la sola expiración de dicho plazo".

El Presidente
Nº 9259

SWISTRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: JOHANN RUDOLF STEINMANN, suizo, casado, comerciante, 41 años, C.I. 10.081.680; VICTORIA ANA PICASSO, argentina, soltera, traductora pública nacional, 34 años, D.N.I. 11.018.319; AIDA DEL VALLE OSTENGO LEMOINE, argentina, soltera, empleada, 50, L.C. 4.388.244; LILIANA CRISTINA PRADA, argentina, divorciada, comerciante, 36 años, D.N.I. 10.260.238, todos domiciliados en Corrientes 331, Capital; 12 de mayo de 1988; "SWISTRAVEL S.A."; Ciudad de Buenos Aires, Corrientes 311, Piso 12º; OBJETO: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. g) La compra, venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Para el mejor cumplimiento de su fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y mandatos y representaciones de personas, empresas o sociedades, radicadas en el país o en el extranjero, incluso actuando como apoderada para la compraventa de bienes relacionados con su objeto social; 99 años contando desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; AUSTRALES 3000.-; Directorio de dos a cinco titulares, con mandato por dos años. Presidente Johann Rodolf Steinmann, Vicepresidente: Eduardo Untersander, Directora Suplente: Aida del Valle Ostengo Lemoine; Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 9260

SWISSFINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Johann Rudolf Steinmann, suizo, casado, comerciante, de 41 años, C.I. 10.082.680; Aida del Valle Ostengo Lemoine, argentina, soltera, empleada, de 50 años, L.C. 4.388.244, ambos domiciliados en Corrientes 311, Capital y Eduardo Untersander, argentino, casado, comerciante, de 69 años, L.E. 3.677,365, domiciliado en Riobamba 339, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 12/5/88. Denominación: "SWISSFINANCE S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Corrientes 311, piso 12. Objeto: Efectuar aportes de capital a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar; asesorar y gestionar préstamos en dinero con o sin garantía; constitución y transferencia de derechos reales; celebración de contratos de sociedades con personas jurídicas o físicas, participando como socio industrial, comanditado, colectivo, cuotista o accionista, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3000 Administración: Directorio de dos a cinco titulares, con mandato por dos años, debiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número. Presidente: Johann Rudolf Steinmann. vicepresidente: Eduardo Untersander. Directora Suplente: Aída del Valle Ostengo Lemoine. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada, teniendo los accionistas el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de dicha norma. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 9261

METAL CHAINEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Estatuto model, Resol. I.G.J. 6/85. Socios: Ana Karina Rocha, argentina, soltera, comerciante, de 19 años, menor emancipada, D.N.I. 18.183.591, y Elida Lucía Remondino, argentina, casada, de 46 años, comerciante, L.C. 3.797.576 ambas domiciliadas en Cañada de Gomez 1741, depto. 5, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 15/4/86. Denominación: "METAL CHAINEX S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Cerrito 1070, piso 7, ofic. 109. Objeto: a) Comercialización, distribución y toda otra negociación de elementos de protección y seguridad, en cuero, metal, caucho, látex, plástico y cualquier otro material adaptable a tales fines. b) Industrialización y fabricación de guantes metálicos, delantales, buzos y cualquier prenda de vestir o elemento de seguridad o protección a personas o cosas. c) Importación y exportación de los citados elementos. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Ana Karina Rocha. Vicepresidente: Elida Lucía Remondino. Director Suplente: José Remondino. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. El Presidente

El apoderado
Nº 9263

MIP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa a los señores accionistas que la asamblea extraordinaria del 28/11/86 aumentó el capital social y modificó los arts. cuarto y noveno del estatuto así: Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 50.310 (australes cin-

cuenta mil trescientos diez) representado por 50.310 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1.- (UN AUSTRAL) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Artículo noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: la suma de ₳ 200.- (Doscientos australes) o su equivalente en títulos valores públicos. Buenos Aires, 30 de junio de 1988.

El Autorizado
Nº 9270

BUEN CLIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por instrumento público de fecha 3/6/88 se ha constituido la Sociedad "BUEN CLIMA S. A.": 1) Eduardo José López Vera, argentino, soltero, comerciante, nacido 19/3/1946, L.E. 4.544.870, domicilio Humberto 1º 884, Dpto. 1, Cap. Fed., y Elba Cristina Barabino, argentina, casada, comerciante, nacida 10/6/1951, D.N.I. 10.569.464, domicilio O'Higgins 1360, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires; 2) Domicilio: Humberto 1º 884, Dpto 1, Cap. Fed. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Importación, exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes en el ramo de refrigeración, 2) Fabricación, compra, venta, instalación, reparación, mantenimiento, distribución y comercialización de productos del ramo de refrigeración y aire acondicionado. 4) Duración: 99 años; 5) ₳ 10.000. 6) Presidente: Eduardo José López Vera (representante legal); Vice-Presidente: Elba Cristina Barabino; Director Suplente: Alfredo Ismael Ambros; (dos años); 7) Cierre: 31 diciembre cada año.

La Escribana
Nº 9281

CANDILER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por acta del Directorio del 8 de junio de 1988 la Sociedad Anónima Uruguaya Candiler, con domicilio en Chucarro 1230 de la Ciudad de Montevideo, ha resuelto: 1. Establecer una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con domicilio en la calle Moliere Nº 1579 de esa ciudad. 2. Asignarle a dicha sucursal un capital de cinco mil Australes (₳ 5.000). 3. Designar como representante a cargo de la sucursal Buenos Aires al señor don Luis Gutiérrez Fernández. Dicho representante tendrá las más amplias facultades para el cumplimiento de los fines sociales inclusive aquellas que se especifican en el artículo 1881 del Código Civil Argentino. 4. Establecerle a la sucursal de Buenos Aires por objeto propio y específico la realización de los actos contemplados en los estatutos sociales. Se le prohibe a la sucursal de Buenos Aires la realización de operaciones vinculadas con actividades financieras de seguros y reaseguros. 5. Establecer como fecha de cierre del ejercicio de la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de octubre de cada año.

El Presidente
Nº 9287

S. SOBOCKI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por: Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 30/10/1985 y 30/9/1987 pasadas a escrituras públicas Nº 270 y 247 de fecha 16/7/1986 y 6/5/1988 respectivamente, se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 4º y 5º del estatuto y adecuación del mismo. El capital se aumenta de la suma de $a. 3 a la suma de ₳ 3.000 siendo dicho aumento de ₳ 2.999,997, por lo que se emiten las acciones correspondientes. Adecuación: Denominación: "S. SOBOCKI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". DOMICILIO SOCIAL: San Juan 3060, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Las siguientes actividades: dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes operaciones: Industrial: Por la elaboración, fabricación, confección y transformación de todas clases de tejidos e hilados naturales o artificiales. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representaciones y consignación de tejidos, hilados e indumentaria de todo tipo. Capital Social: El capital social es de ₳ 3.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción. Organización de la representación: Un Directorio de uno a 15 miembros con mandato por 3 ejercicios, los síndicos por un año. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Gestor
Nº 9293

KOKLER PLASTICS

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Leonardo Barbante, argentino, soltero, D.N.I. 16.236.542, nacido el 10/4/1963, empresario, domiciliado en Federico Bardi 1256, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Sandra Fumagalli, argentina, casada, D.N.I. 14.597.373, nacida el 6/10/1961, empresaria, domiciliada en Arenales 2858, planta baja, Dto. "1", Capital Federal. 2) Escritura de fecha 10 de mayo de 1988. 3) Kokler Plastics S. A. 4) Ciudad de Bs. As. calle Famatina 3156, Capital Federal. 5) Industrial: Fabricación de productos de plástico o vidrio; impresión sobre artículos de plástico o vidrio; fabricación de matrices de inyección y soplado de vidrio o plástico. Comercial: Venta de artículos de plástico o vidrio. Importación y Exportación: De materias primas y productos terminados que se utilicen o resulten del proceso de fabricación. Financieras: Mediante la financiación, contratación y otorgamiento de créditos con o sin garantía, excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios. Agropecuarias: Explotar establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, avícolas, hortícolas y frutos del país de propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernada, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; cultivo, forestación y reforestación de toda clase. Y la comercialización y realización de todo tipo de actos o contratos sobre esos bienes o productos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social es de Australes Tres mil (3.000). 8) Directorio de uno a doce miembros titulares, con mandato de un ejercicio. 9) Representación: Presidente, Vicepresidente o dos directores titulares indistintamente. 10) Cierra el 31 de diciembre de cada año. Presidente: José Leonardo Barbante y Director suplente: Sandra Fumagalli.

El Presidente
Nº 9302

TERRENA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Roberto Sosin, Arg. Cas. Empresario, 19/8/28, L.E. 4.043.415, Doblas 60, 1º "B", Beatriz Hebe Gorzio, Arg. Cas. Dra. en Química, 17/4/30, L.C. 4.317.270, Bolivar 391, 4º "C"; 2) Constituida el 22/6/88; 4) Lavalle 1430, 4º "C"; 5) Objeto: Actividades agropecuarias, inmobiliarias y de la construcción: 6) 99 años; 7) ₳ 3.000; 8) 31/12 c/ año; 9) Pte. Beatriz Hebe Gorzio; Director Suplente Roberto Sosin; 10) El Directorio tendrá de 1 a 5 miembros, con mandato por 1 año, la representación legal y firma social corresponde al Pte. o en ausencia al Vicepresidente, se prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 9309

GRAFIPRISMA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que a fin de dar cumplimiento con la observación formulada por Inspección General de Justicia en el expediente 1.001.632, se informa que el Sr. Mariano Gutiérrez O' Farrell compareció en la escritura Nº 196 del 7 de junio de 1988, de constitución de la sociedad, en representación de la accionista Prisma Sociedad Anónima. Asimismo, según consta en la escritura pública Nº 213 del 29 de junio de 1988, pasada ante el escribano José Luis del Campo, se modifica el artículo Tercero de los Estatutos, cuya nueva redacción es la siguiente: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, a la fabricación de pinturas, tintas, barnices, diluyentes, disolventes y productos auxiliares, fundamentalmente, para la aplicación en la industria de las Artes Gráficas, recubrimientos, tintas y productos auxiliares para la industria del envase y embalaje rígido y flexible. Tintas y productos auxiliares para la industria electrográfica, electrónica (circuitos impresos, tintas conductoras y productos afines). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Buenos Aires, 30 de junio de 1988.

El Apoderado
Nº 9313

CAIMARI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por 1 día: Por escritura de fecha 10/12/1986 ante el Escribano de Lomas de Zamora, Romelio D. Fernández Rouyet, y su complementaria ante el mismo escribano de fecha 25/3/1988, "Caimari Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria" con domicilio social en Moreno 1148, Capital Federal, reformó sus Estatutos Sociales, protocolizando: 1) La Asamblea Especial de tenedores de acciones preferidas, reunida el 30/4/1986, que resolvió convertir la totalidad de las acciones preferidas en acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto; 2) La Asamblea Especial de accionistas poseedores de acciones ordinarias Clase A de 5 votos, reunida en la misma fecha, aprobó por unanimidad la conversión de esas acciones en ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto. 3) La Asamblea Ordinaria del mismo día, aprobó la actualización contable Ley 19.742 y la capitalización de 49.500 Australes, del saldo del revalúo contable. 4) La Asamblea Extraordinaria también constituida el mismo día resolvió reformar los artículos 3, 4, 5, 12 y 13 de los estatutos sociales, fijar el valor nominal de cada acción de Un Austral, aumentar el Capital Social de Australes Quinientos a Australes Cincuenta mil, representados en cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto, y delegar en el Directorio la determinación de la oportunidad en que se producirá la emisión y canje de acciones. La sociedad será dirigida y administrada por un Director formado por un Presidente, un Vice Presidente y de 1 a 5 Directores Titulares, según lo determine la Asamblea de Accionistas, siendo la duración de sus mandatos de 3 años y reelegibles indefinidamente. El ejercicio económico finaliza el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 9320

INTERGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/5/88, Fº 564, Reg. 539, Juan Peralta Ramos, argentino, divorciado, Licenciado en Economía, 3/4/42, C.I.P.F. 3.954.898, Av. Coronel Diaz 2710, 5º, Capital; Andrés Alejandro Dubaddor, argentino, divorciado, 13/12/40, Abogado, L.E. 4.368.318, Castex 3280, 2º Capital; René Gabriel José Buteler, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, casado, 30/9/49, D. N. I. 8.019.058, Juan José Paso 1269, Martínez, Prov. Bs. As. y Federico Osvaldo Barboza, argentino 15/10/48, casado, Licenciado en Física, L. E. 7.373.782, 11 de setiembre 287, 4º "B", Capital, constituyeron: "Intergas S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Construcción, explotación y mantenimiento de estaciones de servicio de gas natural, comprimido y/o duales. Importación y exportación. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. Mandatos Fideicomisos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. Administración fiduciaria. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: ₳ 3.000. Administración: Directorio mínimo 2, máximo 5, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o incapacidad de aquél. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Juan Peralta Ramos. Vicepresidente: René Gabriel José Buteler. Director Suplente: Federico Osvaldo Barboza. Domicilio Social: Av. L. N. Alem 822, 6º Piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº 9329

ULTRAFIGUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fechas 11 de noviembre de 1986 y 20 de Mayo de 1987, según lo resuelto por las Asambleas del 4 de Diciembre de 1984 y 7 de Octubre de 1986, la sociedad "ULTRAFIGUS S.A.", modifica los artículos 4º 5º 6º 7º y 9º del Estatutos Social aumentado el capital social a la suma de ₳ 50.000. La Autorizada.

Nº 9330

PIRAYU EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Oscar Roberto Monsalve, argentino, 48 años de edad, industrial, casado, L.E. 5.177.728; Olga Aguerre de Monsalve, argentina, 47 años de edad, ama de casa, casada L.C. 3.901.065; Alejandro Gastón Monsalve, argentino, 22 años de edad, estudiante, soltero, D.N.I. 17.620.167; Cecilia Inés Monsalve, argentina, 19 años de edad, estudiante, soltera, D.N.I. 20.864.059; Oscar Juan Antonio Monsalve, argentino, 72 años de edad, jubilado, casado, L.E. 1.129.392 y Nelly Julia Aparicio, argentina, 72 años de edad, ama de casa, L.C. 1.401.893; todos con domicilio en Calle 508 entre 27 y 28 sin número, Gonet, La Plata, Provincia de Buenos Aires, 2º) Denominación: "PIRAYU EMPRENDIMIENTOS S.A." 3º) Constitución: 26 de abril de 1988. 4º) Duración: 99 años contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5º) Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción: Realización de Estudios, proyectos, trabajos, asesoramiento, ejecución y administración de obras, construcciones civiles, públicas o privadas así como de instalaciones especializadas. Inversión: Realización de inversiones en general. Industrial: Fundición de metales ferrosos y no ferrosos. La prestación de servicio de asesoramiento en proyectos sobre la misma actividad. La representación de firmas extranjeras de la especialidad. Comercial: La venta directa o a través de terceros, de los inmuebles o productos obtenidos como consecuencia de la actividad detallada en los incisos anteriores. 6º) Domicilio: Viamonte 1526 4º "A" Capital Federal. 7º) Capital: Australes Cincuenta mil; 8º) Administración: Presidente: Oscar Roberto Monsalve; Vicepresidente: Olga Aguerre de Monsalve; Vocales Titulares: Cecilia Inés Monsalve, Alejandro Gastón Monsalve; Vocales Suplentes: Oscar Juan Antonio Monsalve y Nelly Julia Aparicio 9º) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. (art. 284 de la Ley 19.550). 10º) Balances: 31 de Marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 9337

AMERICO PERI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Por escritura Nº 64 del 20/4/1988 pasada ante el escribano Alfredo Alberto Zingoni, reg. 2 de la Cda. de Zapala, Pcia. de Neuquén, se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 15/2/1988 que resolvió cambiar las características de las acciones en circulación, aumentar el capital social a ₳ 265.889,87 emitiéndose 265.889 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1 por acción más una fracción de ₳ 0,845 para completar el capital social, la reducción del capital social a ₳ 20.000 por entrega de bienes inmuebles, créditos, bienes de uso, mercaderías y deudas, el nombramiento de un director suplente, Sr. Héctor Zingoni, la ratificación cambio de domicilio social a la calle Paraguay Nº 1446, 7º "E", Bs. As.; y la reforma de los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Denominación: con la denominación de AMERICO PERI S.A. funciona una sociedad constituida originariamente con el nombre de "AMERICO PERI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA AGROPECUARIA E INMOBILIARIA". Duración: 99 años contados 27/10/1961 fecha de su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: La

sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, canje o cesión de vehículos automotores o rodados, maquinarias agrícolas y/o viales en general, sean nuevos o usados, de fabricación nacional o extranjera, ya sea como concesionario, agente gestora, representante y/o por cualquier otro título. La comercialización de repuestos autos partes, herramientas y accesorios. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, importación y exportación. Industriales: Procesar, elaborar, transformar, construir y/o fabricar materiales, partes intermedias y finales, maquinarias, motores, herramientas, piezas, repuestos y accesorios aplicables a la actividad automotriz. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en éste concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantías; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas, inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o implementación de sistemas de riego, canalización, drenajes o dragados. Agropecuarias: Por la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolaganaderos, frutícolas y de granjas; establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganado, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 9 miembros con mandato por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente
Nº 9339

LE GARE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Pública Nº: 78 folio 210 Registro Notorial 573 Capital Federal a cargo de la Escribana Nilda Mabel Guffantise constituyó LE GARE S.A. Comparecen: Antonio Opacak, argentino, viudo, 59 años, comerciante, L.E. 4.792.903, domiciliado en 25 de Mayo 1279, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Raúl Jorge Novoa, argentino, naturalizado, casado, 68 años, D.N.I. 14.391.777, comerciante domiciliado en Avda. Las Heras 3702 - 7º A, Capital Federal, Osvaldo Alberto Moretton, argentino, casado, 49 años, D.N.I. 4.875.814, comerciante, domiciliado en Gabotto 1128, Dock Sud Pcia. de Buenos Aires. La Sociedad tiene domicilio legal en Aráoz 2417, 1er. Piso, Departamento "3", Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, ensamblado, compra, venta y distribución de artículos del hogar, como ser heladeras, televisores, lavarropas, cocinas, muebles, combinados, artículos de fotografía, grabadores, radios, autorradios, relojes, máquinas calculadoras aparatos electrónicos, electrodomésticos, etc. ya sean con fabricación propia o provenientes de terceros, pudiendo utilizar materias primas propias o adquiridas, nacionales o importadas. A tales efectos la sociedad puede comprar, vender, permutar, tales artículos, a través de establecimientos afines propios o arrendados a terceros. Podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Asimismo, la sociedad tiene facultades para importar y exportar sus productos y los que sean afines a su objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que fueran menester en cumplimiento de su actividad, con excepción de los que resultaren prohibidos por este estatuto o por leyes especiales. Capital Social: 3.000 australes, tres mil acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral cada acción con derecho a un voto cada una. Cierre del Ejercicio: 30 de abril. Suscripción e Integración del Capital: el capital social se suscribe totalmente según la siguiente proporción: Antonio Opacak: 1.500 acciones, o sea 1.500 australes. Raúl Jorge Novoa 1.500 acciones, o sea 1500 australes. Se integra la proporción del veinticinco por ciento en efectivo, de las respectivas suscripciones y el saldo restante será aportado de igual forma dentro de un plazo de 2 años a contar de la fecha. Designación del Directorio: Presidente: Antonio Opacak, Vicepresidente: Raúl Jorge Novoa. Director Suplente: Oscar Alberto Morettón. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de miembros suplentes.

El Autorizado
Nº 9341

EDUARDO OSCAR MURIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, Constitución: 1) Eduardo Oscar Murias, argentino, 3/4/50, soltero, comerciante, L.E. 8.340.868, Entre Ríos 620, 9º, "A"; Silvia Rosa Martínez, argentina, 21/8/59, soltera, comerciante, D.N.I. 13.739.899, Inclán 4270, 4º "A"; Ernesto Berkowicz, argentino, 16/8/49, casado, D.N.I. 7.851.653, Esmeralda 629, 6º F, comerciante. 2) 13/4/88. 3) EDUARDO OSCAR MURIAS S.A. 4) Palpa 2376, 5) Fabricación, compra, venta, comercialización calzado de cuero, plástico, madera y accesorios. 6) 20 años; 7) A 4.000, dividido en 4.000 acciones de A 1, cada una. 8) Directorio de 1 a 5 titulares sin sindicatura. 9) Presidente: Eduardo Oscar Murias, Vice: Silvia Rosa Martínez, Director Suplente Ernesto Berkowicz. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 9345

KEIFER

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma: Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8, del 30/11/87, los accionistas de "KEIFER S.A." resuelven aumentar el capital a A 10.000 y reformar el artículo 4º, así, Art. 4º: Capital: A 10.000.

El Presidente
Nº 9346

F.V.

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma: Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 72 del 26/1/88, los accionistas de "F.V. SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron aumentar el capital de A 6.600.000 a A 24.000.000 y reformar el artículo 5º, así, Art. 5º: Capital: A 24.000.000.

El Presidente
Nº 9347

—ACLARACION—

CONDELMAYSA S. A.

En la edición del 26 de setiembre de 1988, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En El Texto:

DONDE DICE:

CODELMAYSA S. A.

DEBE DECIR:

CONDELMAYSA S. A.
e. 18/10 Nº 63.015 v. 18/10/88

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

KOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Diana Leonor Ejchenbaun de Kosovsky, argentina, casada, comerciante, nacida el 27-11-53, D.N.I. 10.193.439, domiciliada en Carril 921, piso 5, "A", Capital; Elcira Susana Fraidenraij de Kosovsky, argentina, casada, nacida el 16-4-54, abogada, D.N.I. 11.338.865, domiciliada en Corrientes 4566, piso 3, depto. "14", Capital y Delia Otero de Vazquez, argentina, nacida el 27-7-49, casada, comerciante, L.C. 6.153.656, domiciliada en Senillosa 1142, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura publica del 6-6-88. Denominación: "Kova S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Córdoba 985. Objeto: 1) Comercialización, industrialización, importación y exportación de materias primas, materiales en proceso y productos terminados en televisión, video-audio, computación, fotocopiado, artes gráficas, fotografía, cinematografía y librería. 2) Organización de circuitos de distribución de películas cinematográficas y/o de televisión. 3) Creación y explotación de clubes de video con alquiler y/o venta de video-cassettes y video-juegos. 4) Alquiler, venta y prestación de servicios de computadoras, equipos de audio y video, fotocopiadoras, retroproyectores, microfilms, fotografía y cinematografía. 5) Mantenimiento y reparación de todo tipo de maquinarias e insumos relacionados con los puntos 3) y 4). 6) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 30.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por las tres socias, con el cargo de gerentes y, actuando en forma conjunta dos cualesquiera de las gerentes en forma indistinta, durante dos ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Las Socias.

El Apoderado
Nº 6235

CENTRAL DE AHORRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 18-4-88, Oscar Alberto Ilari, vende, cede y transfiere la totalidad de las 450 cuotas de capital que tiene y le corresponden en "CENTRAL DE AHORRO S.R.L.", a favor de Fransisco Antonio Sposato, argentino, casado, nacido el 5-11-50, comerciante, D.N.I. 8.447.732, domiciliado en Bermejo 6971, Capital, renunciando al cargo de gerente de dicha sociedad. Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la misma, dejan constancia: a) Que en virtud de la cesión realizada el capital social queda distribuido a razón de 450 cuotas para cada uno de los socios, Francisco Antonio Sposato y Josefina Carmen Maria Lacquaniti. b) Que aceptan la renuncia al cargo de gerente efectuada por el socio saliente Oscar Alberto Ilari. y c) Que establecen la nueva sede social en Ramón L. Falcón 1679, piso 3, dcpto "E", Capital Federal. LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 6238

EXAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18-05-88, Mariano Roberto Sanguinetti y Guillermo Jorge Iturraspe ceden y transfieren 500 cuotas cada uno a favor de Laura Maria Rizzi, arg., casada, docente, nacida el 26-06-46, domicilio Diaz Velez 3888 Piso 7 "21" de Cap. Fed., L.C. 5.430.395. Precio total de la cesión ₳ 1000.

El Autorizado
Nº 6245

PERFILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 66 del 6-6-1988 al folio 200 del Registro 824 ante el Esc. J. C. Sabatini se modificó la sede social de la sociedad "PERFILAR S.R.L.", quedando la cláusula Primera del Contrato Social redactada de la siguiente forma: "Primera: La sociedad se denomina "PERFILAR S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la Avenida Chorroarin Nros. 1274/84 pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial.-

Nº 6263

M S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Javier Panich, casado, Ing. Civil, nacido 9/8/1928, L.E. 7.292.382, domicilio Borges 620, Olivos, Prov. de Bs. As.; Jorge Domingo Verone, casado, comerciante, nacido 17/6/1926, L.E. 5.546.266, domicilio Vergara 2535, Florida, Prov. de Bs. As. Juan Cayetano Vella, divorciado, Licenciado en Matemáticas, nacido el 13/1/1933, L.E. 4.098.639, domicilio Ciudad de la Paz 2211, piso 19, Dep. B, Capital Federal; todos argentinos. 2) Escritura 14/6/1988. 3) "MS S.R.L.". 4) Ciudad de la Paz 2506, piso 1º, Of. 1, C.F. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o fuera de él: Estudio y promoción de proyectos comerciales y prestación de servicios, así como todo lo vinculado al asesoramiento, ejecución y puesta en marcha de tales proyectos, cubriendo las áreas de asesoramiento gerencial, entrenamiento de personal, investigación de mercado, encuestas, análisis de carga de trabajo; consultoría en organización y métodos, sistemas de información y computación; asesoramiento y planeamiento operativo estratégico y planes de mejoras de calidad, evaluación de proyectos. 6) Duración: 30 años desde insc. R. P. Comercio. 7) Capital: 3000 Australes, dividido en 3000 cuotas de 1 Austral v/nominal c/una, suscripto por partes iguales. Se integra 25 % en el acto, resto dentro 2 años. 8) Administración a cargo de los 3 socios, con carácter de gerentes, por todo el término del contrato, Ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas de dos cualesquiera de ellos obliga a la Sociedad. Cierre Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 6266

DIRECT MARKETING LEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 9/6/88. Constituyen: Angel José Goicoechea, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 24/7/22, con LE. 1.671.985, domiciliado en Arenales 2111-2º-"C"-Capital; Ricardo Carlos Hofmann, argentino, casado, contador público, nacido el 12/8/41, con LE. 4.582.279, domiciliado en Gral. Roca 3076-Florida, Pcia. de Bs. As.; y Bárbara Ulrica Schilling de Hofmann, alemana, casada, contadora pública, nacida el 25/1/41, con CI. 4.611.067, domiciliada en Gral. Roca 3076-Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación: "DIRECT MARKETING LEO S.R.L.". Domicilio: Manzanares 3750, Capital. Plazo duración: 25 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Prestación de servicios promocionales de ventas y su correspondiente asesoramiento, preparación y realización de estudios de mercados y/o productos; análisis de opiniones; campañas promocionales; ficheros de reales y potenciales usuarios y/o consumidores, compradores, provedores y su correspondiente actualización periódica, ya se trate de información propia y/o de terceros. En los casos que así lo exijan las disposiciones legales vigentes los servicios de asesoramiento serán realizados por profesionales con titulo habilitante otorgado por autoridad competente. Capital: ₳ 10.000.- Administración y Representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 3 ejercicios. Fecha cierre ejercicio: 31/12. Gerentes: Los tres socios.

El Apoderado
Nº 6750

BLOW-PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 4-5-1988 - Contrato Modelo. Socios: Armando Carlos Chamorro, argentino, casado, empleado, nacido en Capital Federal el 29 de julio de 1943, L.E. Nº 4.413.981, domicilio Avenida Callao 322, piso 1, Capital Federal y René Amelia Utrup de Ferrari, argentina, viuda, empresaria, nacida en San Marcos, Provincia de Córdoba, el 12 agosto de 1916, L.C. Nº 2.569.553, domicilio Alvear 2147, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Denominación: BLOW-PACK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Anchorena 1796, piso 2, departamento D, Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, transformación, procesamiento, impresión y matricería del plástico. Compraventa, exportación e importación del plástico. Capital Social: Mil quinientos australes. Dirección y Administración: Estará a cargo del socio Armando Carlos Chamorro en carácter de socio-gerente en forma individual. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 6756

LASCANO, JACOMET CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado de fecha 16/11/87 se constituyó la sociedad "LASCANO, JACOMET CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Jorge Luis Jacomet, argentino, casado, de profesión arquitecto, L.E. Nº 8.209.506, nacido el 6/1/50, domicilio calle Ballivian Nº 3283, Capital Federal, y Ricardo Armando Lascano, argentino, casado, L.E. Nº 5.617.609, nacido el 23/8/38, profesión Docente, domicilio Pridiliano Pueyrredón Nº 1476, Martinez, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 10 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Proyecto, Dirección, Administración y Construcción de Obras de Arquitectura ya sean privadas o públicas, exposiciones y obras de decoración exterior e interior. b) Planeamiento urbano y regional, estudios urbanísticos, planes reguladores y planes de urbanización. c) Medición de Obras de Arquitectura. d) Tasaciones de propiedades urbanas, suburbanas y rurales y de daños causados por siniestros. e) Informes periciales, arbitrajes y asistencias técnicas ya sea como consultor, asesor o jurados de concursos. f) Representaciones técnicas ya sea para construcciones, instalaciones o provisiones de equipos y/o materiales para la construcción. g) Inmobiliaria, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, urbanización, loteos y fraccionamientos pudiendo asimismo construir edificios para rentas o comercio y realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Los servicios y asesoramientos enunciados precedentemente, serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes, otorgado por autoridad competente, cuando por razón de la materia las leyes y reglamentaciones así lo exijan. Capital: ₳ 10.000.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 4 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Bonpland Nº 928, Capital Federal. b) Designar gerentes a los Sres. Jorge Luis Jacomet y Ricardo Armando Lascano.

El Autorizado
Nº 6760

ESTUDIO ADUANERO ABY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Esc. 9 del 23/3/1988. Jorge Emilio Avena, casado, argentino, nacido el 30/4/1939, comerciante, L.E. 4.297.830, Av. Directorio 234, Cap. Fed.; Rodolfo Enrique Brera, casado, argentino, nacido el 15/5/1946, comerciante, L.E. 4.555.935, Sanchez de Loria 865, Cap. Fed.; Manrique Alejandro Yans, soltero, argentino, nacido el 1/12/1961, despachante de aduana, D.N.I. 14.872.147, Pasaje Convención 1962, Cap. Fed. Angeles Ofelia López de Fioravanti, casada, argentina, nacida el 2/8/1938, comerciante, L.C. 2.758.513, Piedras 1644, Cap. Fed. "ESTUDIO ADUANERO ABY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Venezuela 110, p. 4º "D", Capital Federal; 10 años contados desde su inscripción en el R.P.C. Tiene por objeto dedicarse: a) Comerciales: Despachantes de Aduanas, la compra venta, permuta, licitación, importación, exportación y comercialización de mercaderías, el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; b) Servicios: La prestación de servicios de consultoría, asistencia y asesoramiento en general, relacionadas con las actividades antes mencionadas, aclarándose que en los casos en que la ley así lo exija, las mismas serán cumplidas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Australes diez mil (₳ 10.000); Uso de la firma: indistinta; Se designan gerentes a Jorge Emilio Avens y Manrique Alejandro Yans; 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 6772

LAZZARI COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por documento privado de fecha 10/3/88 los socios componentes de la Sociedad "LAZZARI COMERCIAL S.R.L." convienen Cesión de cuotas sociales - Modificación cláusula cuarta contrato social y designación gerentes, según se transcribe a continuación: "En Buenos Aires a los diez días del mes de marzo de 1988, los señores Osvaldo Giocondo Lazzari, argentino, casado, L.E. Nº 04.492.967, nacido el diecinueve de diciembre de 1929 en Capital Federal, empresario, domiciliado en Llavallol Nº 2461, Capital Federal; Rosario Angélica del Vicario de Lazzari, argentina, casada, L.C. Nº 03.382.144, nacida el 8 de mayo de 1931 en Capital Federal, empresaria, domiciliada en Llavallol Nº 2461, Capital Federal; Angel Bruno Lazzari, argentino, soltero, D.N.I. Nº 13.031.515, nacido el 7 de marzo de 1957 en Capital Federal, empresario, domiciliado en Superi 2448, 3º A, Capital Federal y Osvaldo Daniel Lazzari, argentino, casado, D.N.I. 14.619.288, nacido el 25 de junio de 1961 en Capital Federal, empresario, domiciliado en Avenida Segurola 3240, 2º B, Capital Federal, en su carácter de únicos y actuales socios y componentes de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "LAZZARI COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Avenida Gaona Nº 3400, Capital Federal, constituida por instrumento privado el 1º de diciembre de 1982 y su modificatorio del 8 de marzo de 1983, ambos inscriptos en la Inspección General de Justicia el 11 de abril de 1983 bajo el Nº 1260 del Tomo 83 del Libro de Sociedad de Responsabilidad Limitada, modificado por instrumento privado de fecha 18 de noviembre de 1985, inscripto en la Inspección General de Justicia el 10 de marzo de 1986 bajo el Nº 827 del Libro 86 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, convienen que don Angel Bruno Lazzari, propietario de 200 cuotas sociales de la Sociedad citada, habiendo resuelto retirarse de la Sociedad con anuencia de los otros socios cede y transfiere a favor de Don Osvaldo Giocondo Lazzari, Rosario Angélica Del Vicario De Lazzari y Osvaldo Daniel Lazzari, las 200 cuotas que le corresponde y en la proporción de ciento treinta y tres cuotas a Don Osvaldo Daniel Lazzari, treinta y tres cuotas a Doña Rosario Angélica del Vicario de Lazzari y treinta y Cuatco cuotas a Don Osvaldo Giocondo Lazzari, por la suma de Australes Treinta Mil cuyo importe declara haber recibido integramente en dinero en efectivo de manos de los cesionarios, por los que le otorga recibo y carta de pago en forma y en consecuencia le transfiere todos los derechos inherentes a su calidad de socios subrogándolos en su lugar, grado y prelación con arreglo a derecho. Por su parte Don Osvado Giocondo Lazzari, Doña Rosario Angélica Del Vicario De Lazzari y Don Osvaldo Daniel Lazzari, declaran que aceptan la cesión efectuada a su favor en la proporción indicada y agregan que el cedente por efecto de la transferencia de sus cuotas sociales, ha dejado de pertenecer a la sociedad y cesado en su cargo de gerente. En consecuencia, por efecto de la cesión efectuada, se modifica la cláusula cuarta del contrato social original que fuera modificada por instrumento privado del 18 de noviembre de 1985, quedando redactada como sigue: Cuarta: El Capital Social de Australes Diez Mil dividido en Mil cuotas de Australes Diez valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, corresponde de acuerdo al siguiente detalle: a Osvaldo Giocondo Lazzari, trescientas treinta y cuatro cuotas por un valor nominal total de Australes Tres Mil Trescientos Treinta y Cuatro; a Rosario Angélica del Vicario de Lazzari, trescientas treinta y tres cuotas por un valor nominal total de australes tres mil trescientos treinta y tres; a Osvaldo Daniel Lazzari, trescientos treinta y tres cuotas por un valor nominal total de australes tres mil trescientos treinta y tres. Y los socios continúan diciendo que acuerdan designar Gerentes a los socios Osvaldo Giocondo Lazzari; Rosario Angélica Del Vicario de Lazzari y Osval-

do Daniel Lazzari, quienes actuarán en forma individual e indistinta con todas y cada una de las facultades conferidas en la claúsula quinta del Contrato Social constitutivo que continúa vigente. Por último agregan que quedan en vigor las demás cláusulas del contrato social y sus modificaciones sin más cambios que los consignados precedentemente que forman parte integrante de dicho contrato.

La Abogada
Nº 6776

WIL-BER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado de fecha 5/4/1988, el Sr. José Carlos Pagliaricci, cede, vende y transfiere las 500 cuotas que posee en la sociedad, representativas de 500 australes, a la Sra. Liliana Rudzik de Siffredi, argentina, casada, nacida el 11/12/1951, D.N.I. Nº 10.090.985, comerciante, domiciliada en Chascomús 936, Dto. 5, Wilde, Prov. de Bs. As. Se modifica además el art. cuarto del contrato constitutivo, el que en su parte pertinente queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Mil. Bs. As. junio 14, 1988.

El Socio
Nº 6784

TVCAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Sergio Daniel Brussa, argentino, soltero, de 27 años de edad, comerciante, DNI. Nº 14.142.515, domiciliado en Tarija 1555, Témperley, Pcia. de Buenos Aires, y Héctor De Giorgi, argentino, casado, de 29 años de edad, comerciante, DNI. Nº 12.358.043, domiciliado en Ozanam 837, Morón, Pcia. de Buenos aires. Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 14 de junio de 1988. Denominación: TVCAB S.R.L. Domicilio Social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Boyacá 364, 5º "B", Capital Federal. Objeto social: instalación, comercialización, reparación y mantenimiento de sistemas de televisión por cable; montaje de redes, antenas parabólicas, circuitos cerrados de televisión, instalaciones domiciliarias y colectivas; equipamiento y service telefónico, radiofónico, de televisión, audio, video, computación; elaboración de transformadores eléctricos, conectores, amplificadores, cajas estancas para equipamientos; y asesoramiento técnico integral. Plazo de duración: Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: A 8.000.- (australes ocho mil) dividido en 80 (ochenta) cuotas de A 100 (australes cien) cada una, que suscriben: Sergio Daniel Brussa 40 (cuarenta) cuotas, es decir A 4.000 (australes cuatro mil), y Héctor De Giorgi 40 (cuarenta) cuotas, es decir A 4.000.- (australes cuatro mil). El capital suscripto lo aportan los socios integramente en efectivo. Administración y representación legal: La ejercen Sergio Daniel Brussa y Héctor De Giorgi en forma individual e indistinta, en carácter de Gerentes, por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 6789

FRANCISCO LOPRESTI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 10-11-87 Francisco Lopresti, italiano, nacido el 24-3-44, casado, CIPF. 6.249.551, comerciante, domiciliado en Avellaneda 1073, Bernal; Félix Lopresti, italiano, nacido 18-10-46, casado, comer., CIPF 6.275.781, domiciliado en Frenc 32, Avellaneda; José Ramón Eduardo Mendoza Vera, arg., nacido 13-10-45, casado, ingeniero, MI. 11.802.345, domiciliado en Pacheco de Melo 2533, 5º 11, Capital y Hugo Alberto Martin, arg., nac. 29-8-49, casado, MI. 7.702.885, com., domiciliado en Origone 125, Bernal, constituyeron la sociedad FRANCISCO LOPRESTI Y COMPAÑIA S.R.L., son sede y domicilio social en Maza 465, dto. 1 de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: La entidad tiene por objeto la producción, comercialización y venta de frutas, verduras y hortalizas, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: A 4000.-, representado por 4000 cuotas capital de A 1 cada cuota. Administración: a cargo de uno o más gerentes durante todo el término del contrato habiéndose designado a los señores Francisco Lopresti y Félix Lopresti. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 6798

COLT COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "COLT COMPUTACION S.R.L.". Fecha documento: 7/6/1988. Socios: Martin González Deibe, argentino, casado, 33 años, comerciante, CIPF. Nº 6.834.146, domiciliado en Cabildo 481, 8º A de esta Capital y Sebastián Angel Marín, argentino, casado, 45 años, comerciante, CIPF Nº 4.773.726, domiciliado en Corrientes 464, Martinez, Prov. de Bs. As. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Capital: A 20.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad; La compraventa de Máquinas de oficinas y equipos de computación y comunicación general, como así también sus partes, repuestos y accesorios; efectuar los servicios de mantenimiento y reparación de los bienes antes citados; dictar cursos de capacitación y asesorar sobre el uso y manejo de las referidas máquinas y equipos. La sociedad podrá también importar, exportar, dar y recibir en consignación, presentarse a concurso de precios, licitaciones y remates públicos o privados, desempeñar mandatos y representeciones y en General realizar cualquier transacción que se vincule con el objeto de la sociedad, pudiendo también comprar, vender y locar Inmuebles. Administración, Representación y Uso de la Firma: a cargo en forma individual e indistinta por ambos socios, por el plazo de duración de la sociedad, actuarán en el carácter de Gerentes. Domicilio: Perú Nº 359, piso 14 de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 14 de junio de 1988.

El Autorizado
Nº 6802

AL JOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la sociedad por contrato modelo, I.G.J. celebrado el día 10 de junio de 1988. Socios: Jorge Alberto Alvite, divorciado, argentino, nacido el 16 de abril de 1943, comerciante, DNI. 4.617.243, domiciliado en Aricta 3481, 1er. piso, San Justo, Pcia. de Bs. As. y Josefina Odette Alvite, viuda, argentina, comerciante, nacida el 11 de noviembre de 1925, domiciliada en Aricta 3481, 1er. piso, San Justo, Pcia. de Bs. As.; LC 1.701.952. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: el capital se fija en la suma de A 4.000 dividido en 4.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Alberto Alvite, 2.000 cuotas que representan A 2.000 y Josefina Odette Alvite 2.000 cuotas que representan A 2.000. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Objeto: fabricación y comercialización de indumentaria y calzados. Socios Gerentes: Jorge Alberto Alvite y Josefina Odette Alvite, la administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Domicilio Social: los socios acuerdan establecer la sede social en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, 3er piso, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 6806

MAQUEZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 29/2/1988. Socios: Arturo Maquez, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/11/1921, D.N.I. 1.740.444, domiciliado en Presidente Quintana 212, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. y Daniel Raúl Maquez, argentino, comerciante, nacido el 23/3/1953, D.N.I. 10.735.985, casado, domiciliado en Del Valle Iberlucea 3054, 4º "B", Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MAQUEZ Y CIA. S.R.L.". Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 526, piso 1º, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La explotación de concesiones otorgadas por Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, para la venta de billetes de Lotería y aceptación de apuestas de Pronósticos Deportivos (PRODE) y La Quiniela, así como también todo otro juego que en el futuro explote Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. Capital Social: Australes Mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. Se designan Gerentes a: Arturo Maquez y a Daniel Raúl Maquez. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 6811

J. G. ELECTRICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "J. G. ELECTRICIDAD S.R.L.". Socios: Guillermo José Muñiz, argentino, casado, de 36 años, comerciante, LE. 8.604.510, domiciliado en O'Higgins 2225, Capital Federal y Jorge Horacio Turco Greco, argentino, casado, de 37 años, LE. 8.490.777, ingeniero, domiciliado en Añasco 442, Capital Federal. Domicilio y sede: Capital Federal, Alvarez Thomas 1256, Piso 7, Dto. 42. Objeto: Explotación de: a) Proyectos, planos, tramitación e instalaciones eléctricas civiles e industriales. b) Compra, venta y distribución de materiales eléctricos. Duración: 20 años. Capital: A 10.000.- suscriptos el 50 % por cada socio, integración en efectivo. Administración y representación: Los dos socios, designados gerentes, en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Contrato: 16 de mayo de 1988.

El Contador Público
Nº 6812

F.G. AISLACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 401 de fecha 10 de junio de 1988, otorgada ante el Escribano Eduardo C. Medina al folio 1025 del Registro 191, Alcides Frattini, comerciante, nacido el 12 de octubre de 1960, con DNI. 14.071.607, y Griselda Beatriz Gutlein, empleada, nacida el 11 de mayo de 1960, con DNI. 14.106.285, argentinos, cónyuges entre si en primeras nupcias, domiciliados en la calle Luis María Campos 3170, Sarandí, Avellaneda, constituyeron F.G. AISLACIONES S.R.L. con domicilio en Capital Federal, sede social calle Constitución 1233, 9º "A". Duración 99 años a contar desde la inscripción. Capital A 3.000 representado por 3.000 cuotas de A 1 suscripto por los socios en partes iguales integrado en efectivo el 25 % con el siguiente objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: realización de construcciones refractarias, calderas, hornos, túnel, hornos rotativos para cemento y cal, aislaciones, revestimientos térmicos en calor y frío, fumistería, montajes termomecánicos y trabajos de pintura, pudiendo intervenir en licitaciones públicas o privadas. A tal efecto y para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes y este contrato. Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, desígnase a ambos socios en el cargo de gerentes. Representación legal indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Buenos Aires, 10 de junio de 1988.

El Escribano
Nº 6813

HAMPTIVAL OIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) José Luis Battista, casado, comerciante, nacido 5/11/41, D.N.I. 5.192.524, domiciliado en San Martín 1015, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Alberto Fernando Sobrado, soltero, comerciante, nacido 1/11/24, L.E. 4.323.901, domiciliado Avda. Mitre 1765, 1º piso., "A", Avellaneda, Pcia. Bs. As. Osvaldo Sánchez, casado, empleado, nacido 11/10/41, D.N.I. 7.720.888, domiciliado Chivilcoy 70, Avellaneda, Pcia. Bs. As., todos argentinos. 2) Escritura 20/5/88. 3) "HAMPTIVAL OIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Rocha 1261, 2º piso., Dpto. "J", Cap. Fed. 5) La compra, venta, transportación, distribución, consignación, permuta, representación, fabricación, elaboración, financiación, comercialización, importación y exportación de combustibles y lubricantes industriales y/o domésticos en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, explotación, urbanización, fraccionamientos, subdivisión, loteos de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes o Reglamentos de Propiedad Horizontal, actuando como comisionista, mandataria o en cualquier otro carácter. Financiera: Ya sea mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, dar y tomar en préstamo con o sin garantías reales o personales, constitución de prendas a corto o largo plazo, transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuentos de documentos, de prendas o de cualquier otra permitida por la Ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 3.000.- dividido en 300 cuotas de A 10.- valor nominal cada una. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, quienes revestirán el carácter de socios Gerentes y cuyas firmas en forma conjunta, separada, alternada y/o indistintamente, obligan a la sociedad. 10) 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 6819

CHESSARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Que por documento privado de fecha 4/12/87 se resolvió ampliar el objeto social y aumentar el capital de la sociedad, modificando en virtud de ello las cláusulas: Art. 2º: Segunda: Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta de fibras textiles, tejidos, blanco, mantelería, artículos de bazar, regalos y adornos para el hogar, vajilla, electrodomésticos, cristalería y platería y regalos y adornos para oficinas e industrias. b) Industriales: Fabricación de fibras textiles, tejidos, blanco, mantelería y artículos de regalos y adornos para el hogar oficinas e industrias. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. d) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granja, establecimientos de estancias para cría y/o invernada de ganados, tambos y cabañas. e) Forestales: Explotación forestales, ya sea en forma de explotación directa o mediante empresas contratistas, forestación y/o reforestación en predios propios y/o ajenos. f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, lotcos, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. La recuperación de tierras áridas, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de riego y Art. 4º: Cuarta: Capital Social: El capital social asciende a la suma de A 95.000.- dividido en 95.000 cuotas de A 1.- cada una.

El Autorizado
Nº 6822

J.A.B. AGROSERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1º) Instrumento privado del 25/4/1988. 2º) Socios: María Elena Borghelli, argentina, nacida el 16/4/1945, casada, L.C. Nº 5.144.454, ama de casa, domiciliada en Derqui 89, Gral. Pacheco, Partido de Tigre y Juan Carlos Borghelli, argentino, nacido el 23/11/1950, casado, D.N.I. Nº 8.425.046, comerciante, domiciliado en N. Ambrosini 1123, Victoria, Partido de San Fernando, ambos de la Provincia de Buenos Aires. 3º) Denominación: "J.A.B. AGROSERVICIOS S.R.L." 4º) Domicilio: Alsina 292, piso 3º "D", Capital Federal. 5º) Duración: 30 años desde la inscripción regis-

tral. 6º) Objeto: a) Comercialización y reparación de todo lo que es de uso en meteorología; en los lugares de almacenamiento y durante el transporte de granos; sistemas de aireación y registro de temperatura y humedad; provisión de equipos y elementos para análisis de granos y sus derivados. b) Comercialización de maquinarias y equipos agrícolas, forestales y sus derivados. Importación, exportación y distribución, representción y cualquier otra forma de negociación comercial, de todo lo que se relaciona directamente con su objeto. 7º) El Capital social: ₳ 5.000.- 8º) Gerentes socios: María Elena Borghelli y Juan Carlos Borghelli. Gerente no socio: Jorge Alberto Borghelli, actuando en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la Sociedad, teniendo también su representación legal. 9º) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Apoderado
Nº 6826

ASTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los Sres. Rubén Anibal Giacobetti, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. 12.154.413, domiciliado en Manuel Ugarte 3133, Piso 1º Capital Federal; Victor Ariel Giacobetti, argentino, soltero, comerciante, 25 años, D.N.I. 16.054.553, domiciliado en Díaz Colodrero 2882, Capital Federal, han decidido constituir la sociedad denominada "ASTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" mediante contrato privado suscripto el 30.05.88 en la ciudad de Buenos Aires. La sede social de la misma se fija en Av. del Tejar 3265, Capital Federal, y su objeto es la fabricación de componentes, elementos y productos utilizables para la elaboración de productos pertenecientes al rubro heladería y confitería, y de helados y/o cremas heladas en sus distintas formas, y su venta al público y/o al por mayor. La sociedad durará 40 años contados a partir de su inscripción ante la autoridad competente, plazo éste prorrogable por decisión unánime de los socios. El capital social se fija en ₳ 5000, dividido en 5000 cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según este detalle: el Sr. Rubén Anibal Giacobetti suscribe 2500 cuotas sociales y el Sr. Victor Ariel Giacobetti suscribe 2500 cuotas sociales. Las cuotas se integran en un 25 % obligándose los socios a integrar el saldo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del C. Civ. y 9 del Dec. Ley 5965/63. El cierre del ejercicio se producirá el 30 de junio de cada año. Las cuotas son libremente transmisibles rigiendo el art. 152 de la ley 19.550. Se designan gerentes a los Sres. Rubén Anibal Giacobetti y Victor Ariel Giacobetti. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, junio 10 de 1988.

El Abogado
Nº 6839

I. T. A. ILUMINACION TECNICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 4 de abril de 1988 consta lo siguiente: 1) Don Miguel Angel Meliton Manso cede a doña Carmen Chirico su cuota parte del capital social representada por 5.000 cuotas 2) El otro socio don Jorge Musculo presta su conformidad 3) Aumentar el capital social en ₳ 1.000 y modificar su artículo 3º y 4º: Artículo Tercero: El capital social es de australes mil.

La Escribana
Nº 6850

SR. WALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día por escr. 249, Fº 560, Reg. 106, el señor Julian Baamonde, arg., nac. 5/5/59, solt, est. univ., D.N.I. 13.232.755, dom. Laprida 674 San Isidro Prov. Bs As. cedió las 500 cuotas de su propiedad en la soc. " SR. WALL S. R. L." con sede en Suipacha 190 5º of. 507, inscripta el 20/8/87 Nº 4826 Lº 88 de S. R. L. por el precio de ₳ 500 a favor de José Enrique De Fabrizis, arg, nac. 6/11/62, solt, analista programador, D.N.I. 16.161.519, dom. Nicolás Videla 520 Cap. y a quien se designa como gerente y acepta el cargo en este acto. El socio Claudio Marcelo López presta su conformidad según art. 159 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 6854

CULTIVAR EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 19.5.88, María Virginia Molloy, soltera, argentina, comerciante 40 años, D. N. I. nº 5.495.938, domiciliada en Yerbal 1059, 3º "A", Capital y Héctor Augusto Huergo, casado, ingeniero, agrónomo, argentino, 41 años, L. E. nº 4.548.160, domiciliado en Lavalle 774, 6º, Capital, forman la siguiente sociedad: CULTIVAR EDITORA S. R. L. Objeto: Tiene por objeto la edición, publicación, compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación de revistas y todo lo relacionado con las artes gráficas, agencia de publicidad, producción de radio y televisión. Capital: ₳ 1.000. Duración: 10 años. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre. Administración y representación: Estarán a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Sede social: Paraguay 358, 2º, "A", Capital Federal.

La Socia-Gerente
Nº 6863

CUAYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Benjamin Cuadra Valle, español, casado, nac. 30/03/41, comerc. CI 9.209.775, domic. en Blanco Encalada 1930, Castelar, Pcia. de Bs. As. y Santiago Manuel Pedrayes, arg., soltero, nac. 24/11/45, comerciante, D.N.I. 4.534.572, domic. en Castro 1763, Cap. Fed. 2) Denominación: CUAYES S. R. L. 3) Domicilio: Bolivar 1556 2º "10", Cap. Fed. 4) Fecha del contrato: 21/09/87 5) Objeto: a) compra, venta, administración y construcción de inmuebles; b) participación en empresas de los ramos gastronómico y hotelero; c) mandatos vinculados con las actividades precedentes 6) Duración: 90 años, desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio 7) Capital: ₳ 20.000, dividido en 200 cuotas de ₳ 100 v/n c/u. 8) Administración y uso de firma: los socios Benjamin Cuadra Valle y Santiago Manuel Pedrayes indistintamente, por todo el tiempo de duración de la sociedad 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. El Autorizado.

El Contador Público
Nº 6876

ESTANCIA LA ESMERALDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Completando el aviso según recibo Nº 2436 del 13/5/88 anunciando la venta de cuotas de capital de Jorge F. Games a Santiago J. Games y a Matías J. Games, y anunciando también la declaratoria judicial de herederos por la cual pasan cuotas de Fernando J. Games a sus hijos Victoria, María, Fernando Luis e Ignacio, se hace saber que el capital social es de $a 16.000.000 dividido en 16.000.000 de cuotas de v/n. 1, - $a. c/u., se modifica en su expresión según la siguiente nueva redacción que se le da al art. 4º del contrato social: "Cláusula cuarta: Capital Social; se fija el capital social en la suma de ₳ 16.000 divididos en 16.000 cuotas de capital de australes uno c/u., los que se hallan totalmente integrados y corresponden a: Jorge Fernando Games 2.000 cuotas que representan un v/n. de ₳ 2.000; Santiago Jorge Games 2.000 cuotas que representan un v/n. de ₳ 2.000; Matías Jorge Games 2.000 cuotas que representan un v/n. de ₳ 2.000; Nelly Joaquina Muñoz de Games 2.000 cuotas que representan un v/n. de ₳ 2.000; Patricia María Games 2.000 cuotas que representan un v/n. de ₳ 2.000; Silvia María Games 2.000 cuotas que representan un valor v/n. de ₳ 2.000; María Mercedes Games de Marrocco 2.000 cuotas que representan un v/n. de ₳ 2.000; Fernando Jorge Games 1.000 cuotas que representan un v/n. de ₳ 1.000; Victoria Games 250 cuotas que representan un v/n. de ₳ 250; María Games 250 cuotas que representan un v/n. de ₳ 250; Fernando Luis Games 250 cuotas que representan un v/n. de ₳ 250; e Ignacio Games 250 cuotas que representan un v/n. de ₳ 250."

El Autorizado.
Nº 6892

PACK-SEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que los señores: Juan Carlos Aurensanz, argentino, casado, C.I.P.F. 8.593.564, 37 años, domicilio: Cuenca 5324, Ezpeleta, Pcia,. de Buenos Aires, comerciante; y Carlos Mariano Silveyra Perdriel, argentino, casado, L.E. 7.748.442, 44 años, empresario, domicilio: Jacinto Díaz 2107, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada conforme la ley 19.550 y las estipulaciones siguientes: Denominación:"PACK-SEAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, reparación, service, comercialización, distribución, importación, y exportación de repuestos industriales. Capital: ₳ 2.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre del ejercicio: 30 de junio; Gerentes: Ambos socios indistintamente. Domicilio social: Virrey Loreta 2478, Capital. La Gerencia.

El Gerente
Nº 6898

BEMFEITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 27/4/88. Socios: José Antonio Ferreiro Conde, español, casado, comerciante, nacido el 2/9/43, C.I. 6.417.449, Ituzaingó 5631, Carapachay; Domingo Toucedo Alvarez, español, casado, comerciante, nacido el 26/12/43, C.I. 6.390.278, R. Peña 189, 6º P. 12, Capital. Denominación: "BEMFEITO S.R.L.". Domicilio: Rodríguez Peña 189, 6ª p. 12, Capital. Objeto: Explotación de estaciones de Scio. Garajes, playas de estacionamiento y lavaderos automáticos. Duración: 10 años desde la inscripción. Capital: ₳ 1.000 dividido en mil cuotas de ₳ 1 c/u, suscriptas por partes iguales. Administración y uso de firma: Ambos socios, indistintamente, como gerentes. Cierre de ejercicios: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 6905

ORGANIZACION MEDICA SAAVEDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "ORGANIZACION MEDICA SAAVEDRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Independencia 1876 Capital Federal. Constitución: 13 de mayo de 1988. Duración: 99 años. Capital: ₳ 2.000 Australes Dos Mil. Objeto social: Prestaciones médico-asistenciales. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Integrantes: Daniel Rubén Prado, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 1º de marzo de 1953, D.N.I. 10.788.496, domicilio Mendoza 4221 piso 1º Dpto. 5º Capital Federal; Juan José Santoyanni, argentino, soltero, médico, nacido el 23 de octubre de 1918, C.I. 1.674.742, domicilio Carlos Calvo 2117, P.B. Dpto. A Capital Federal. Representación legal: Socios gerente/s Daniel Rubén Prado y/o Juan José Santoyanni.

El Socio Gerente
Nº 6908

COHESUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Anibal Fernando Rey Boullon, argentino, soltero, 25 años, comerciante, D.N.I. 16.131.337, domiciliado en Méjico 1522, Capital; Francisco Gabriel Morsiletto, argentino, soltero, 24 años, comerciante, D.N.I. 16.461.119, domiciliado en Talcahuano 758, piso 2º A, Capital y Gustavo Darío Arredondo, argentino, soltero, 25 años, comerciante, D.N.I. 14.975.914, domiciliado en Talcahuano 758, piso 2º A, Capital. Denominación: "COHESUR S. R. L.". Domicilio social: Capitán Claudio Rosales 639, Capital. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones de exportación e importación en general. Para realizar su objeto, la sociedad podrá gestionar y asesorar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. 2) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. 6) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. 7) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 8) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. 9) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital social: Australes treinta y tres mil (₳ 33.000). Administración: Gerencia: Gustavo Darío Arredondo, Francisco Gabriel Morseletto. Uso de la firma social: Ambos gerentes en forma conjunta o indistinta. cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 6923

SILMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Que por resolución social del 29/2/88, los socios de "SILMAT S.R.L.", decidieron la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima: 2º) Silvio Juan Simoneschi, argentino, nacido el 17/3/31, casado, comerciante, L.E. Nº 4.072.581, domiciliado en Segurola 3532, Capital Federal,: José Matías Manestar, argentino, nacido el 27/7/35, viudo, industrial, C.I. 4.286.477, domiciliado en Del Valle Iberlucca 2952, 1º Piso "A" Lanus O, Pcia. Bs. As. 3º) Domicilio: Cuenca 1946, Capital Federal. 4º) Fundición a presión de metales no ferrosos, en especial aluminio y materiales plásticos, industrialización de metales en general, fabricación de moldes y dispositivos, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos de la fundición de metales no ferrosos, materiales plásticos, sus materias primas, moldes, dispositivos y maquinarias para dichas industrias; el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y comisiones. 5º) Capital social: Trescientos Cuarenta Mil Australes. 6º) Silvio Juan Somoneschi, Presidente; José Matías Manestar y Ana María Somoneschi, Directores suplentes. 7º) Néstor Hugo Cabadini, Síndico titular. Victor Coles, Síndico suplente. 8º) 30 de abril de cada año.

El Presidente
Nº 6930

LA BARRAQUITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado de 6/5/888; José Manuel Gallego, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI. 11.565.816, Juncal 2649, 3º piso Dpto. E, Capital; Miguel Angel Calvo Sastre, español, casado, comerciante, 31 años, CI. 11.186.489, Alvarado 1637, 1º Piso, Dpto. A, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Jesús Alfonso Calvo, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI, 12.906.411, Alvarado 1637, 1º piso, Dpto. A, Mar del Plata, Pcia. Bs. As."LA BARRAQUITA S.A.". Arenales 2309, Capital; 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; La fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, y representación de toda clase de artículos [illegible]les; de prendas de vestir; de uso deportivo y de todo tipo de indumentarias, así como la explotación de talleres de costura, ojalado y del planchado industrial: ₳ 5.000.-; Los socios en calidad de gerentes, firma el Sr. José Manuel Gallego en forma conjunta y mancomunada con uno cualquiera de los socios gerentes por tiempo indeterminado, 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 6931

GALLERY ESPACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/12/87 y 6/6/88; se produce en "GALLERY ESPACE S.R.L."; Jaklin Misirli de Kalpakian, cede, vende y transfiere a favor de Isak Kolyozyan, turco, viudo, 75 años, comerciante, pasaporte turco 224.572; Correa 3570, Capital, sus 20.000 cuotas de capital, por la suma total de ₳ 5.000; Daniel Armen Kalpakian, cede, vende y transfiere sus 20.000 cuotas de capital, por la suma total de ₳ 5.000 a favor de Isak Kolyozyan; Eduardo Ohan Kalpakian. cede, vende y transfiere a favor de Isak Kolyozyan, sus 20.000 cuotas de capital, por la suma total de ₳ 5.000; en calidad de gerente: a Isak Kolyozyan; modificando la cláusula 3º y 4º, fijando el capital en ₳ 800.

El Apoderado
Nº 6933

TODO PASTEUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Laib Dluganoga, casado, comerciante, de 60 años, nat. arg. con C.I. 5.727.544 Pol. Fed.; Silvia Triderman de Dluganoga, casada, comerciante, de 49 años, paraguaya, con C.I. 5.727.330; Jaime Dluganoga, soltero, comerciante, de 26 años, argentino, con D.N.I. 14.769.034 los tres domiciliados en O'Higgins 1414, 4º Piso, Cap. Fed.; Jorge Adolfo Morgenroth, casado, comerciante, de 40 años, argentino, con L.E. número 7.610.580; Raquel María Nasberg de Morgenroth, casada, comerciante, de 40 años, argentina, con L.C. 5.788.370 ambos domiciliados en Av. Monroe 4539 3º "E" de Cap. Fed.; Simón Mario Minc, casado, comerciante, de 42 años, argentino, con L.E. 4.547.766; y Norma Liliana Grunberg de Minc, casada, comerciante, de 38 años, argentina, con D.N.I. 6.653.260 ambos domiciliados en Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1576 7º piso, de Cap. Fed. Fecha de Constitución: 1º de junio de 1988, con un capital social de ₳ 30.000, por escritura otorgada ante el esc. de la Cap. Fed. don Bernardo Stiberman. Denominación Social: "TODO PASTEUR S. R. L.". Domicilio Social: Castelli 261 2º "H" de Cap. Fed. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, Fabricación, consignación y representación de artículos de audio, video, computación, relojería, ferretería, electrónica, electrodomésticos, telefonía, artículos de regalo y realizar negocios de Importación y Exportación. Plazo de duración: cinco años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: Treinta mil australes, dividido en 3000 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto, integrándose en efectivo el 25 %. Administración y Representación: A cargo de los socios: Laib Dluganoga, junto con Jorge Adolfo Morgenroth; Laib Dluganoga junto con Simón Mario Minc; Jaime Dluganoga junto con Jorge Adolfo Morgenroth; y Jaime Dluganoga junto con Simón Mario Minc, por el término de 2 ejercicios, y designados Gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 6938

SISTEMA DE MEDICINA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 31/7/1987, se procedió a modificar la cláusula octava del Estatuto Social en los siguientes términos: "El ejercicio social cierra el día treinta y uno de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración", fijándose además nuevo domicilio legal en Pasaje Beethoven 3547, Capital Federal.

El Gerente
Nº 6941

OSCAR ROBERTO LAURINO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 19/04/88 por escritura pública Nº 120 ante escribano público Juan José Vasquez Nº Reg. 279. Socios: Oscar Roberto Laurino, argentino, casado, nacido 17/12/48, L.E. Nº 7.638.367, industrial, domiciliado en la calle Hualfin Nº 1066 6º Piso, Capital Federal, Roberto Laurino, argentino, divorciado, nacido 4/12/13, C.I. Nº 4.912.091, industrial, domiciliado en la calle Cucha Cucha Nº 1642, Dpto. F, Capital Federal, Nidia Handzik de Laurino, argentina, casada, nacida 29/07/53, D.N.I. Nº 11.123.623, comerciante, domiciliada en la calle Hualfin Nº 1066 6º Piso, Capital Federal, Olga Pogorcloff de Handziak, paraguaya, casada, nacida 20/04/37, C.I. Nº 7.766.889, comerciante, domiciliada en la calle Hualfin Nº 1060, Piso 8º, Capital Federal, Miguel Handziak, argentino, casado, nacido 25/09/29, con C.I. Nº 8.424.840, comerciante, domiciliado en la calle Hualfin Nº 1066, Piso 8º, Capital Federal y Ana Revizuk, argentina, soltera, nacida 5/05/60, D.N.I. Nº 13.937.864, comerciante, domiciliada en la calle Filardi 1952 Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Denominación: OSCAR ROBERTO LAURINO Y ASOCIADOS S. R. L. Domicilio: Uruguay 239 6º "B" Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: fabricación productos y subproductos eléctricos y electrónicos, compraventa, importación, exportación y distribución de materiales, componentes, productos y subproductos relacionados con la electricidad y la electrónica en todos sus aspectos. Capital Social: Sesenta Mil Australes dividido en seiscientas cuotas de cien australes valor nominal cada una. Socios Gerentes: Roberto Laurino; Roberto Oscar Laurino y Nidia Handziak de Laurino.

El Autorizado
Nº 6970

TABERNA SKORPIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. Socios: Alicia Estela Corapi de Esteves, argentina, casada, comerciante, L.C. 4.715.930, domiciliada en calle Orzali 1195 San Luis; Mariana Olga Santoro de Franzoni, argentina, casada, ama de casa, L.C. 4.153.700, domiciliada en Marcos Sastre 5574; Domingo Stimola, italiano, casado, comerciante, C.I.P.F. 2.389.152, domiciliado en Thompson 533; Raúl Fernando Stimola, argentino, soltero, médico, C.I.P.F. 6.222.034, domiciliado en Thomson 553, Raúl Pérez, argentino, soltero, comerciante L.E. 7.699.072, domiciliado en Nueva York 5168; Mario Luis Graffigna, argentino, casado, D.N.I. 10.687.544, domiciliado en Olmos 72; y Atilio Alberto Monachesi, argentino, casado, comerciante, L.E. 7.607.280, domiciliado en Videla 1105 Ituzaingó. Todos mayores de edad. Domicilio Social: Corrientes 963. Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de Noventa y nueve años a contar de la inscripción de la Reactivación en el registro respectivo.

La Escribana
Nº 6977

PERIODISMO POR PERIODISTAS TALLERES ESCUELA AGENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/2/88, se constituyó la sociedad "PERIODISMO POR PERIODISTAS TALLERES ESCUELA AGENCIA S. R. L.". Socios: Juan José Panno, argentino, casado, periodista, nacido el 5/2/1949, C.I. 6.139.715, domiciliado en Pasco Colón 1598 Piso 8 "O", capital; Carlos Alberto Ulanovsky, argentino, divorciado, periodista, nacido el 23/10/1943, L.E. 4.423.594, domiciliado en Rodríguez Peña 797, piso 7 "A", capital; Carlos José Ferreyra, argentino, casado, periodista, nacido el 2/9/46, D.N.I. 4.618.225, domiciliado en Darwin 597, piso 5 "A", capital y Armando Francisco Mangieri, argentino, casado, contador, nacido el 23/1/1949, C.I. 5.543.711, domiciliado en Tucumán 1455, piso 10 "A", capital. Denominación: "PERIODISMO POR PERIODISTAS TALLERES ESCUELA AGENCIA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Escuela de periodismo, taller y agencia periodística. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como así también realizar cuantos actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 4.000 dividido en cuatrocientas cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de treinta ejercicios siendo reelegibles. Cierre ejercicio 31/12.

El Socio Gerente
Nº 6979

CARJU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 6/6/1988. Socios: José Carlos Pereira, español, comerciante, casado, nacido el 28/3/1943, C.I. Nº 5.270.959, domicilio Paraguay 416 P.B. "G" Capital Federal, Kyung Soon Chwe, argentina naturalizada, comerciante casada nacida el 7/12/1953, D.N.I. 14.614.108 P. B. "G" Cap. Fed. Juan Agustín María Moreno Victorica, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/10/1961, D.N.I. nº 14.526.342, Enrique Baltasar María Moreno Victorica, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/9/1960, D.N.I. 14.222.642 y Silvia Victorica Urquiza, argentina casada, comerciante, nacida el 6/7/1938 D.N.I. nº 3.752.770 estos tres últimos domiciliados en la calle Paraguay nº 416 Piso 5º "E" Cap. Federal. Denominación social: "CARJU S. R. L." Domicilio: Reconquista nº 878 Cap. Federal. Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de Inscripción en el R.P.C. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compraventa, instalación, explotación y administración de Bares, Restaurantes, Confiterías, cafeterías, Heladerías, locales de Diversión nocturna, panaderías, pastelerías, pizzerías y toda otra explotación dentro del ramo gastronómico y también Kiosko de venta de cigarrillos y golosinas. Capital Social: Australes dos mil. Administración representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de Duración de la sociedad. Se designa Gerentes a José Carlos Pereira y/o Juan Agustín María Moreno Victorica. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor
Nº 7002

PELTZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y modificación del contrato social: Por escritura del 11/12/1987 y 2/6/1988, que el señor Oscar Victor Dehollaen Cede a favor de María del Carmen Dehollaen de Tronfi, las Ciento ochenta Cuotas de Capital por un total de Australes Ciento Ochenta (₳ 180) que tiene y le corresponden en la sociedad "PELTZER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". En estas condiciones don Oscar Victor Dehollaen, verifica esta Cesión a favor de María del Carmen Dehollaen de Tronfi, por el precio total y convenido entre las partres de Australes Ciento Ochenta, que el Cedente recibe en este Acto de manos de la Cesionaria en dinero efectivo y a su entera satisfacción, por lo cual le otorga el más suficiente recibo y carta de pago en forma, transfiriéndoles todos los derechos que le corresponden o pueden coerresponderle en la sociedad de que se trata y a los cuales renuncia sin limitación alguna a favor de la Cesionaria a quien subroga en su mismo lugar y grado y prelación. Presente al Acto: don Oscar Guillermo Tronfi, cónyuge de la Cesionaria con su mismo domicilio, expresa que enterado de la presente Cesión de Cuotas y en su carácter de socio, presta su conformidad con la misma. Presente también a este Acto: doña Ada Beatriz Presta de Dehollaen, argentina, L.C. 5.087.312, nacida el 23/9/1945, casada con el Cedente y ambos domiciliados en Carlos Croce 630, Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As. Quien manifiesta que enterada de la presente Cesión, da su consentimiento autorizando a su cónyuge en los términos del artículo 1277 del Código Civil. Socia María del Carmen Dehollaen de Tronfi, argentina, nacida el 13/6/1945, casada, comerciante, L.C. 5.087.398, domiciliada México 3559, de esta Capital. Modificación de artículo tercero: Cláusula Tercera: El Capital Social se fija en la suma de Australes seiscientos (₳ 600). Modificación de la cláusula quinta: la que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula Quinta: La Sociedad será dirigida y administrada por los tres socios con carácter de Gerentes.

La Autorizada
Nº 7008

DONATO CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 146 del 8/6/88, Reg. 83, Cap. Fed., Silvia Graciela Sovrán cedió 980 cuotas a su consocio Alberto Salvador Sandonato y 1.020 a Pedro Isaías Colla, arg., div., comerciante, nacido 12/10/41, L.E. 4.381.589, dom. Esmeralda 1256, Cap. Fed.; se modificó el art. 4 y designó Gernte a Pedro Isaías Colla en reemplazo de la cedente, que renunció.

EL Escribano
Nº 7016

LOGUS INTERIORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/1/87, el sr. Pedro Ignacio Pinotti transfirió a los restantes socios las cuotas sociales que poseía en la sociedad y renunció a su cargo de gerente.

La Autorizada
Nº 7018

CENTRIFUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga Contrato Social. 1.— Socios: Jorge Luis Portella, argentino, casado, 44 años, comerciante, L.E. 4.595.405, con domicilio en la calle Cánepa 1648, Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires. Antonio Raúl Dell'Orefice, argentino, casado de 37 años, técnico industrial, L.E. 8.310.961, con domicilio en la calle Rivadavia 5881, 7º piso, dto. "D" Capital Federal. 2. — Fecha constitución: 18 de diciembre 1984. 3. — Domicilio: Av. de La Riestra 5338, Capital Federal. 4. — Duración: La sociedad se establece por el término de quince años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5. — Fecha inscripción en el Registro Público de Comercio: 9 de abril de 1985.

El Autorizado
Nº 7019

PUROS HABANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: por escr. del 7/6/88 ante Laura A. de Monti, Reg. 210, se constituyó S. R. L. Socios: Elisa Estela Gracia, arg., nac. 19/4/56, solt., comerc. D.N.I. 12.208.423, dom. Ortega y Gasset 1566, 6º, 18; y Juan Martín Guevara, arg., nac. 18/5/43, cas. com., D.N.I. 4.415.378, dom. Espinosa 533, 5º, 16, vecinos. Denominación: "PUROS HABANOS S. R. L.". Domicilio: Aranguren 1570, Cap. Objeto: Por cta. prop. o de terc.: la comercialización: compra, venta, imp. y exp. de todo tipo de tabacos. Capital: ₳ 5.000 div. en 5.000 cuotas de ₳ 1 c/u, suscripto: Elisa Estela Gracia ₳ 4.000, Juan Martín Guevara ₳ 1.000. Gerentes: Ambos socios indistint. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 7028

INTORBUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 31/5/88. Socios: José Carlos Infantino, argentino, casado, comerciante, 47 años, L.E. 4.357.552, y María Del Carmen Barreiro, argentina, casada, comerciante, 46 años, D.N.I. 6.484.527, ambos domiciliados en José Bonifacio 392, PB A, Capital. Denominación: "INTORBUL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, comercialización, importación, exportación, mandatos, comisión, consignación, representación y distribución de elementos de sujeción y fijación, metálicos y artículos de ferretería. b) Construcción, comercialización, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles. c) Compra, venta y permuta de todo tipo de automotores. Capital: ₳ 20.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Quintino Bocayuba 960, Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 7032

QUIMICA ALIMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 1/6/88. Socios: Ana María Boyer, argentina, casada, comerciante, 42 años, D.N.I. 4.791.368, Italia 843 Luján y María Cristina Arévalo, argentina, soltera, comerciante 32 años, D.N.I. 11.615.904, Rivadavia 1116, 3º piso, Luján. Denominación: "QUIMICA ALIMENTARIA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta de productos químicos para la industria alimenticia. Capital: ₳ 10.000. Administración: ambas socias. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Belgrano 1915, 4º piso, Capital. La Sociedad.

La Socia Gerente
Nº 7033

ITALO BORASSI COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: 1) Susana Teresa Casella de Borassi, viuda, comerciante, 54 años, L.C. 1.382.563, Av. Francisco Fernández de la Cruz 988, 1º A, Capital; Georgina Emilia Borassi, casada, instrumentadora quirúrgica, 30 años, D.N.I. 13.238.343, José Bonifacio 87, Capital y Silvana Aurora Borassi, casada, estudiante, 23 años, D.N.I. 17.348.792, José Bonifacio 69, Capital, todas argentinas. 2) Escritura nº 47 del 8/6/1988. 3) ITALO BORASSI COMBUSTIBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Francisco Fernández de la Cruz 988 1º A, Capital. 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, almacenaje, fraccionamiento, envasado, transporte, carga y descarga de combustibles y lubricantes e todo tipo; b) Inversiones o aportes de

capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras pertimitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público; e) La explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría e invernada de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas; criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. 6) 99 años desde la registración. 7) A 50.000. 8) Gerentes todos los socios por el término de duración de la sociedad con una garantía individual de A 200. 9) Uso de firma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 7043

PEANUT'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que se constituyó la Sociedad el 26/5/88 por instrumento privado. 1) Socios: José Luis Ruiz de Vivar, argentino, de 23 años de edad, soltero, comerciante, D.N.I. 17.287.665, Acoyte 91 2º "C" Capital Federal; Christian Eugenio Martínez, argentino, de 21 años de edad, soltero, comerciante, D.N.I. 18.381.680, Aranguren 609 6º "A" Capital Federal y Juan Luis Rodríguez, argentino, de 22 años de edad, soltero, comerciante, Donato Alvarez 24 1º "A" Capital Federal, D.N.I. 17.329.884. 2) Gerentes: José Luis Ruiz Díaz de Vivar, Juan Luis Rodríguez; Christian E. Martínez. 3) Denominación: PEANUT'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio y sede social: Ciudad de Buenos Aires, Acoyte 91 2º "C". 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la importación, exportación, compra, venta, producción, industrialización, fraccionamiento, distribución, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos y subproductos del maní, maíz pisingallo, oleaginosas, aceites, azúcares, harinas y todo tipo de productos alimenticios. 6) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: A 600. 8) Representación: Uso de la Firma Social por dos cualesquiera de los Gerentes conjuntamente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 7046

BARWET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Federico Wetzel, argentino, casado, D.N.I. 12.821.723, domiciliado en Carlos F. Melo 1920, PB, Florida, Pcia. Bs. As. nacido el 20/12/1958, Ingeniero Mecánico y Roberto Bardeci, argentino, soltero, D.N.I. 12.821.800, domiciliado en Santa Rosa 1957, Florida, Pcia. Bs. As., arquitecto, nacido 23/1/1959. Denominación: BARWET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Constitución: 3/05/1988. Duración: 30 años a partir fecha inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades Industriales: Mediante fabricación de máquinas, aparatos, equipos, accesorios y repuestos para la industria, comercio, construcción y señalización. Comerciales: Mediante compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, equipos, repuestos y accesorios para la industria, comercio, construcción y señalización. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, aeroportuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, señalizaciones, urbanizaciones de ingeniería y/o arquitectura en gral. ya sea por contratación directa y/o licitación pública o privada, excluyendo las obras que esten reservadas a profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y conforme legislación vigente. Servicios: Mediante reparación, mantenimiento e instalación de máquinas y equipos industriales y domésticos. Capital Social: A 1.000, dividido en 1.000 cuotas de A 1 v/n suscriptas así: Juan Carlos Federico Wetzel, 500 cuotas por un capital de A 500 y Roberto Bardeci 500 cuotas por un capital de A 500. Integración: 50 % en efvo. Garantía Socios Gtes. A 500. Cierre Ejerc. Social: 30 abril cada año. Sede social: Junín 1421, 2º B Cap. Fed. Gerentes: Juan Carlos Federico Wetzel y Roberto Bardeci, mandato por 10 ejercicios. Se adhiere Contrato Modelo S. R. L.

El Apoderado
Nº 7051

J. BENNETT SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por Contrato Privado del 10/6/1988, de la Sociedad "J. BENNETT SISTEMAS S. R. L.". Socios: Jorge Francisco Bennett, argentino, divorciado, fecha de nacimiento 1/8/1949, D.N.I. Nº 7.866.398, profesión empresario, domiciliado en Ciudad de la Paz Nº 2211 de esta Capital Federal y Mónica Isabel Bennett de Voutsinas, argentina, casada, fecha de nacimiento 15/2/1947, L.C. Nº 5.591.553, profesión empresaria, domiciliada en Viamonte Nº 349, piso 8º "X" de esta Capital Federal. Fecha de constitución: 10/6/1988. Denominación: J. BENNETT SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Viamonte Nº 349, piso 8º "X", de esta Capital Federal. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: La compra, venta, alquiler, consignación, distribución, representación, importación, exportación y toda otra clase de actividad legalmente admitida relacionada con la comercialización de equipos de computación y sus componentes, programación y otros servicios de computación en general. Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios, dar y tomar poderes; actuar como gestora y mandataria, prestar servicios de asesoramiento comercial, financiero, industrial o técnico; adquirir, vender, gravar, arrendar, permutar o dar en uso o usufructo bienes muebles e inmuebles. Ejercer además todos los actos necesarios para el cumplimiento de sus fines y cumplir toda clase de operaciones vinculadas directa o indirectamente con el objeto social. Administración y representación legal: A cargo de Jorge Francisco Bennett, el que revestirá el cargo de "Gerente" en forma individual por el término de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 7053

GRANDES ESTABLECIMIENTOS BADARAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escrituras públicas del 16/3/87 y 16/3/88, los socios de "GRANDES ESTABLECIMIENTOS BADARAP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron ampliar la vigencia del contrato social, reformando al efecto la cláusula 3ª del mismo. Modificación. Duración: 14 años, contados desde el 29/5/78. Los Socios.

El Apoderado
Nº 6322

ABACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/12/87 Alida Estela Bernachia, vende 423 cuotas que tienen en "ABACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Lucía Olga Szostakowski 380 cuotas; a Marta Beatriz Sanguinetti, argentina, soltera, abogada, de 39 años, L. C. 5.915.348, domiciliada en C. Pellegrini 27, Cap. Fed., 43 cuotas, y se aumenta el capital social en la suma de A 3.375,46; Capital social es de A 3.384.

El Autorizado
Nº 6324

TELEHOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Nydia Emina Margarita Peyret de Fornari, argentina, casada, contadora pública, de 40 años, L. C. 5.298.536, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 540, piso 7, "A", Capital; Norberto Raúl Tozzo, argentino, casado, empresario, de 41 años, L. E. 4.532.120, domiciliado en Av. del Libertador 5040, piso 1, "B", Capital y Adriana Lidia García de Leoni, argentina, casada, abogada, de 40 años, L. C. 5.729.667, domiciliada en San Lorenzo 1265, La Lucila, Prov. de Bs. Aires. Instrumento de Constitución: documento Privado del 7/4/88. Denominación: "TELEHOGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. del Libertador 5040, piso 1, "B". Objeto: Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con los términos y previsiones de la Ley de Radiodifusión Nº 22.285 y su reglamento aprobado por Decreto 286/81, del pliego de condiciones para la obtención de licencias de servicios complementarios de radiodifusión, y pliego de bases y condiciones para la presentación a concurso como empresa oferente de estaciones de radio y televisión abiertas. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 10.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los tres socios, con el cargo de Gerentes, y actuando en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los socios.

El Apoderado
Nº 6345

BARCIELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 29 de marzo de 1988, entre Carlos Barciela y Roberto José Roca, únicos socios de "BARCIELA S. R. L.", resuelven: Roberto José Roca, cede, vende y transfiere a favor de Rafael Blas de la Sobera, paraguayo, industrial, casado, de 72 años, con C. I. 6.703.210, domiciliado en Avalos 1956, Capital; sus 1.000 cuotas de capital por la suma total de A 1.000; admitir como nuevos socios a César Rafael de la Sobera, argentino, casado, industrial, de 29 años, con D. N. I. 12.713.798, domiciliado en Roosevelt 5047, 6º piso, Capital; y Horacio Eduardo Horisberger, argentino, divorciado, industrial, de 38 años, con L. E. 7.620.211, domiciliado en Av. del Libertador 4596, 8º piso C, Capital; los actuales socios aumentan el capital a A 140.000, modificando el Art. 4º; Gerente: Horacio Eduardo Horisberger.

El Apoderado
Nº 7066

ARVECONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24/2/88; Jorge Alberto Veiga, argentino, soltero, 49 años, D. N. I. 7.887.232, comerciante, Moreno 634, Dpto. D, 5º piso, Quilmes, Pcia. Bs. As.; y Norberto Oscar Herlein, argentino, casado, 32 años, D. N. I. 11.897.928, comerciante, Av. Pavón 1058, Dpto. B, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; "ARVECON S. R. L."; Avenida Caseros 1030, piso 1º, Dpto. A, Capital; mediante el proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo ya sea construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes; la instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción como ser corralones, fabricación de mosaicos, carpintería metálica o mecánica, ladrillos y canteras; la compra, venta, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; consignaciones y representaciones; Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse y/o en préstamos con o sin garantías; 50 años a contar de la inscripción en el R. P. C.; A 5.000; ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual, alternada y/o conjunta, 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 7067

FIGUEREDO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/3/88, Cesión de Cuotas: Se produce en "FIGUEREDO Y CIA. S. R. L.": Osvaldo Raúl Rey, cede, vende y transfiere a favor de Raúl Antonio Figueredo, 8.500 cuotas, por la suma total de A 500, y a favor de Raquel Débora Barraquet Abess de Figueredo 25.000 cuotas, por la suma total de A 1.500; se fija el capital en A 2.000, modificando la cláusula 5ª.

El Apoderado
Nº 7068

MULTIQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos Privados del 29/12/87; 28/12/87 y 4/5/88; Joaquín Pedro Cristian Constantino Von Schwanebach, Santiago Simón Levy, Erica Ada Eleonor Elisabet Schmidt de Von Schwanebach y Margarita Alida Krijnen de Levy; "MULTIQUIM SOC. DE RESP. LTDA."; Juan F. Segui 3984, Capital; Duración: Hasta el 14/8/98; La industrialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de productos químicos y minerales para uso industrial como así también la explotación de minas y canteras; A 6.000. Dos Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad; en forma indistinta; y conjunta para todos los actos que impliquen la adquisición, enajenación o gravamen de bienes registrables; 30 de setiembre de cada año; gerentes titulares: Joaquín Pedro Cristian Constantino Von Schwanebach y Santiago Simón Levy; Suplentes: Claudio Joaquín Von Schwanebach, argentino, soltero, 34 años, D. N. I. 11.165.750, Catamarca 2216, Olivos, Pcia. Bs. As., comerciante; y Margarita Alida Krijnen de Levy. Joaquín Pedro Cristian Constantino Von Schwanebach y Erika Ada Eleonor Elisabet Schmidt de Von Schwanebach, ceden 300 cuotas de capital, por la suma total de A 3.000, a favor de Claudio Joaquín Von Schwanebach, argentino, soltero, 34 años, D. N. I. 11.165.750, Catamarca 2216, Olivos, Pcia. Bs. As.; Ada Verena Von Schwanebach, argentina, 35 años, divorciada, D. N. I. 10.620.157, Italia 1060, Acassuso, Pcia. Bsl. As., ama de casa; y Víctor Alejandro Von Schwanebach, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, 51 años, D. N. I. 12.969.076, Martín y Omar 165, 7º piso B, San Isidro, Pcia. Bs. As.

El Apoderado
Nº 7069

VE. TE. CE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley de Sociedades se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la sociedad: Acto privado del 15 de junio de 1988. Socios: José Luis Melis, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de noviembre de 1951, con D. N. I. Nº 10.126.046, domiciliado en la calle Republiquetas 5116, Capital Federal; y Pablo Félix Serra, italiano, soltero, comerciante, nacido el 4 de enero de 1946, con C. I. P. F. Nº 5.550.993, domiciliado en Terrada 1703, 6º piso, "A", Capital Federal. Denominación de la sociedad: "VE. TE. CE. S. R. L.". Domicilio: Monroe 5300, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Ya sea por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, realizar las siguientes actividades: a) Compra, venta, consignación, permuta, comercialización y distribución de películas en videocasettes, como otras grabaciones, libros y revistas, todos ellos nuevos o usados; b) Importar y exportar toda clase de bienes permitidos por las leyes y disposiciones legales en vigencia, su comercialización y distribución en el mercado local interno. Capital: Se fija en la suma de Veinte mil australes. Administración: Por el término de cinco ejercicios estará a cargo de sus socios gerentes Sres. José Luis Melis y Pablo Félix Serra la administración, representación legal y uso de la firma social. Ejercicio: Cerrará el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 7072

COUNTRY ROADS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 11/4/1988 el señor Cyro Raymundo González, D. N. I. 92.071.938, vende, cede y transfiere a favor de su consocio Juan José Gregorio Fraga, D. N. I. 17.255.036, la totalidad de las 1.700 cuotas sociales por la suma total de A 6.000 modificando la cláusula sexta inciso B, quedando redactado de la siguiente forma: Designar Gerentes a los señores Luis Alberto Dias de León, Juan Carlos Echazu y Juan José Gregorio Fraga. Todo esto con relación a la sociedad "COUNTRY ROADS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

La Autorizada
Nº 7086

PUBLICIDAD VANGUARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Héctor Bernardo Espinosa, argentino, 22/2/1934, C. I. P. F. 3.229.704, casado, publicitario, Triunvirato 5880, P. B., Capital; Amador Eloy Gómez, argentino, 2/3/1927, C. I. P. F. 7.356.730, casado, publicitario, Sánchez de Bustamante 1718, piso 8º, Capital. 2) 8/9/1987; 30/3/1988; 3) "PUBLICIDAD VANGUARD S. R. L.". 4) Uruguay 265, piso 3º B, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Publicitarias: Mediante la producción de publicidad en sus distintas formas y por los distintos medios actualmente en uso o que lleguen a aplicarse en el futuro para la promoción publicitaria incluyendo la publicidad gráfica, radial, televisiva cinematográfica, vial y toda otra que resulte procedente sin que la enumeración que antecede deba considerarse taxativa sino solamente enunciativa. b) Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación, distribución y consignación de publicidad y espacios publicitarios en los distintos medios utilizables a ese fin, como así también de materiales elaborados o semielaborados y materias primas de uso en la publicidad y la compra, venta, canje, distribución y consignación de filmes, grabaciones, impresos y toda otra publicidad y promociones que resulten comercializables por los medios actuales o futuros en cualquiera de sus formas sin limitación alguna. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000. 8) 9) A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta en su carácter de Gerentes, con duración por todo el tiempo contractual. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 7088

EDICIONES COTIGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Néstor Hugo Graviotto, L. E. 7.671.156, 39 años, casado, comerciante, argentino, Emilio Lamarca 4918, Capital; Héctor Abel Graviotto, D. N. I. 11.703.676, 32 años, casado, comerciante, argentino, Alcaráz 4638, piso 1º A, Capital; José Mario Sturla, D. N. I. 8.488.377, 37 años, casado, comerciante, argentino, Potosí 2060, Caseros, Partido Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. 2) 5/5/1988. 3) "EDICIONES COTIGRAF S. R. L.". 4) Bulnes 1464, Capital Federal. 5) La fabricación, comercialización y venta por cuenta propia y/o de terceros de artículos de cotillón realizados en cualquier clase de material; podrá explotar asimismo el ramo de las artes gráficas en general. 6) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 12.000. 8) 9) A cargo de los tres socios en su carácter de Gerentes en forma conjunta de dos de ellos y durarán hasta la finalización de la sociedad. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 7089

INTERNATIONAL GRAPHIC WEBSTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/12/87 el señor Rolando Maximiliano Lourdes Aguirre Coelho cedió las cuotas de la sociedad a Rolando Pablo Aguirre. Asimismo se aumentó el capital social hasta la cantidad de ₳ 21.000. El capital se representa por 21 cuotas de las que son titulares en partes iguales los señores Roberto Andrés Haymes Biedma, George Roland Hall y Rolando Pablo Aguirre. Se estableció la sede social en la calle Malabia 853 de la Capital Federal. Se elevó la garantía de los gerentes a la cantidad de ₳ 200. Se lo designó asimismo gerente al señor Rolando Pablo Aguirre.

El Escribano
Nº 7094

FRUCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20 de mayo de 1988, en el Registro 195 de Capital federal, Mario Simón Furman y Rosa Breitman de Furman cedieron el total de sus cuotas en "FRUCONS S. R. L.", a Ricardo César Len quien, así y por modificación de artículos 4º y 5º del contrato social, posee el total del capital social de ₳ 0,03 y es único socio, teniendo a su cargo el uso de la firma social y la administración y representación legal.

El Escribano
Nº 7098

DANYMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 31/5/1988, doña Elda Ivonne Allen, cede y transfiere 30 cuotas de las que tiene y posee en la sociedad "DANYMAR S. R. L." a favor de los socios que ingresan: Simón Lewintal, arg. nat., casado, comerciante, nacido el 16/12/1908, C. I. P. F. 1.441.164, Jean Jaures 575, piso 2º, Capital y María Magdalena Chirico, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25/11/1937, D. N. I. 3.691.659, Sarandí 140, piso 4º/15, Capital, quienes las adquieren en la proporción de 15 cuotas cada uno de ellos; y don José Cuatz, cede y transfiere 5 cuotas de las que tiene y posee en dicha sociedad, a favor del socio que ingresa Elías Roberto Merdjan, argentino, casado, nacido el 26/7/1941, C. I. P. F. 4.743.263, Cachimayo 250, piso 3º A, Capital. Que en dicho acto los actuales socios Elda Ivonne Allen, José Cuatz, Simón Lewintal, María Magdalena Chirico y Elías Roberto Merdjan, resolvieron la modificación de los arts. cuarto y quinto del contrato social. Capital: ₳ 0,01. Administración: La gerencia y el uso de la firma social estará a cargo de los socios José Cuatz y Elda Ivonne Allen, en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 7099

ALANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato fecha 22 de marzo de 1988. Socios: Roberto Daniel Cammareri, argentino, casado, de 32 años de edad, Técnico Mecánico, con D. N. I. Nº 11.548.974, domiciliado en Agustín Magaldi 2722, Villa Libertad, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; y Liliana Mabel Sánchez de Cammareri, argentina, casada, de 32 años de edad, Docente con D. N. I. Nº 10.575.370, domiciliada en Agustín Magaldi 2722, Villa Libertad, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "ALANCE S. R. L.". Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor, distribución, consignación y reparación de herramientas manuales eléctricas, mecánicas y neumáticas; herramientas y equipos industriales, así como sus partes componentes y repuestos. Capital: ₳ 4.000 (cuatro mil australes). Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, y por el término de 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Av. General Paz 6302, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 7100

TECNIFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la presentación para su publicación del día 17/3/88 bajo recibo Nº 64.574, para la constitución de "TECNIFAR S. R. L.", se omitió la designación de los Gerentes: Señores Daniel José Pisa (Socio) C. I. Nº 6.278.094 y Enrique Osvaldo Moran (Socio) C. I. Nº 6.049.300. Buenos Aires, 16 de junio de 1988.

El Socio Gerente
Nº 7108

W. BRAUN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura pública Nº 50 del 4/5/1988, pasada ante el Registro Notarial Nº 776 de Capital Federal a cargo del Escribano Fernando J. Buggino, los cónyuges en primeras nupcias Wolfgang Braun, nacido el 1/2/1924, D. N. I. Nº 10.132.099 y Edith Rosa Ruth Marx de Braun, nacida el 18/2/1927, D. N. I. 10.131.052 y ambos domiciliados en la calle Manuel Ugarte 1649, argentinos naturalizados en su carácter de únicos integrantes de la sociedad "W. BRAUN Y CIA. S. R. L." con sede en la calle Manuel Ugarte 1649, Capital, y constituida por documento privado del 15 de julio de 1977, inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo entonces del Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro el 3/10/1977, por un plazo de 10 años a contar del día 3/10/1977, fecha de su inscripción, expirando en consecuencia su término el 2/10/1987. Que habiendo vencido el plazo sin efectuar actos de liquidación y deseando continuar con el giro societario, resuelven: Reconducir la sociedad, ya que han continuado desarrollando el giro societario desde el vencimiento del plazo y es su voluntad seguir haciéndolo, y aumentar el capital social de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denomina: "W. BRAUN Y CIA. S. R. L.". Domicilio: Manuel Ugarte 1649, Capital Federal. Plazo: 20 años a contar de la fecha de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio (Cómputo originario 10 años a partir del 3/10/1977). Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, industrialización, armado, montaje, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas de herramientas, repuestos, implementos industriales y demás elementos de ferretería. Capital social: Mil australes dividido en cien cuotas de diez australes cada una. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no que actuarán en forma indistinta con uso de la firma social. Durarán todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Los socios aclaran que el capital se encuentra totalmente suscripto por los socios en la proporción de australes novecientos ,o sea noventa cuotas de diez australes cada una para Wolfgang Braun y de australes cien, o sea diez cuotas de diez australes cada una, para Edith Rosa Ruth Marx de Braun e integrado totalmente en la siguiente forma: Wolfgang Braun en cuarenta y cinco milésimos de austral más ochocientos noventa y nueve australes novecientos cincuenta y cinco milésimos con la capitalización de las utilidades, lo que hace novecientos australes o sea noventa cuotas de diez australes cada una; y Edith Rosa Ruth Marx de Braun en cinco milésimos de austral más noventa y nueve australes novecientos noventa y cinco milésimos, con la capitalización de las utilidades lo que hace cien australes, o sea diez cuotas de diez australes cada una. Gerencia: Se designa gerentes a los socios Wolfgang Braun y Edith Rosa Ruth Marx de Braun.

El Autorizado
Nº 7115

ORGANIZACION E. B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/4/88 se constituyó la sociedad "ORGANIZACION E. B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en el Pasaje El Zonda Nº 1641, Capital Federal. Socios: Emilio Ernesto Battipiedi, argentino, casado, Ingeniero, D. N. I. Nº 11.876.399, nacido el 24/8/55, domicilio calle Pedro Goyena Nº 660, piso 9º, dpto. "A", Capital; y Azucena Liliana Siverino, argentina, casada, D. N. I. Nº 14.313.846, nacida el 18/12/59, docente, domicilio calle Pedro Goyena Nº 660, piso 9º, dpto. "A", Capital. Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, permuta, la negociación de toda forma de maquinarias, herramientas, válvulas, repuestos, accesorios, productos elaborados o semielaborados o subproductos, bienes muebles y mercaderías relacionadas con la industria petrolera, petroquímica, ferroviaria, de la construcción, mecánica eléctrica, química y electrónica; explotación de patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales, incluso el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; b) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, manufactura e industrialización en todos sus procesos en las siguientes industrias: Petrolera, petroquímica, ferroviaria, de la construcción, mecánica, eléctrica, química, electrónica y alimenticia; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, constitución, transferencia, cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía, aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, obras públicas, edificios para vivienda o industriales, y en general la venta de los mismos por cualquier régimen, incluso operaciones comprendidas por la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 10.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 4 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. Se designa gerentes a Emilio Ernesto Battipiedi y Azucena Liliana Siverino.

El Socio Gerente
Nº 7122

DISTRIBUIDORA EBLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Sr. Issa Isse cede el 100 % de sus cuotas sociales a la Srta. Graciela Alejandra Isaac. Domicilio: Chilavert 6621. Capital Federal.

El Escribano
Nº 7123

AVENIDA RIVADAVIA 5260

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública del 27/5/88, los socios Aldo Rota, Nerino Bonelli y Víctor Angel Bonelli, vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuatrocientas veinte cuotas, doscientas diez cuotas y doscientas diez cuotas de valor nominal $ 1.000 (₳ 0,0001) que les corresponden respectivamente a cada uno de ellos en la sociedad, a favor del socio Horacio Arturo Dobarro por la suma total de ₳ 12.000 que los cedentes percibieron en proporción a las cuotas cedidas.

La Abogada
Nº 7125

MADER-PROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución de fecha 5/11/87, elevada a escritura pública el 4/4/88, los socios aumentaron el capital de la sociedad y modificaron el punto cuarto del contrato social, fijándolo en ₳ 11.790.

El Autorizado
Nº 7128

INDUSTRIALES LYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ref.: Publicación un (1) día; constitución S. R. L. Miguel Angel Lépore, argentino, nacido el 1º de noviembre de 1952, divorciado, ingeniero electrónico, hijo de Miguel Arcangel Lépore y de Elsa Benedit, con D. N. I. Nº 10.457.246, domiciliado en Roosevelt 3194, piso 5º, Dpto. "A", Capital Federal; y María Ester Zair, argentina, nacida el 4 de febrero de 1945, soltera, comerciante, hija de Ricardo Zair y de Celina Amelia Echevarría, con L. C. nº 4.989.845, domiciliada en Roosevelt 3194, piso 5º, Dpto. "A", Capital Federal. "INDUSTRIAS LYS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida el 2 de mayo de 1988; domicilio social Roosevelt 3194, piso 5º, Dpto "A", Capital Federal; plazo de duración veinte años; cierre de ejercicio: el 31 de marzo de cada año; Capital Social Australes diez mil (₳ 10.000); objeto social: La compra, venta, fabricación, importación y exportación de accesorios de metal, plástico y elementos afines para indumentaria, marroquinería y calzado en general. Socios Gerentes por tres ejercicios con firma individual e indistinta, Sr. Miguel Angel Lépore y Sta. María Ester Zair. Autorizados para tramitar la inscripción: Sres. Enrique Hugo Fabiani, D. N. I. 14.064.506 y Daniel Fabiani, D. N. I. Nº 14.945.226, en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 7138

BAR Y CONFITERIA SAINT JAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación social: "BAR Y CONFITERIA SAINT JAMES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Fecha instrumento privado: 16 de mayo de 1988. Cesión de cuotas: Los señores Guillermo Vicente Vidal, Angel Vidal, Enrique Luis Plescia y Zunilda Galanternik de Wagmaister, ceden a favor de los señores José Ramón Yanes Corveira y Manuel Constantino

Fernández, la totalidad de sus cuotas de capital que tienen y le corresponden en la sociedad.
El Socio Gerente
Nº 7139

BAR Y CONFITERIA SAINT JAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: "BAR Y CONFITERIA SAINT JAMES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Fecha instrumento privado: 27 de abril de 1988. Cesión de cuotas: El señor Julio Muñiz Luis cede al señor Manuel Constantino Fernández, la totalidad de sus cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad.
El Socio Gerente
Nº 7144

CABILDO 1500

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación social: "CABILDO 1500 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Fecha instrumento privado: 16 de mayo de 1988. Datos personales de los socios: Mercurio Furchi, italiano, casado, nacido el 27/11/1948, C. I. 9.973.172, de profesión comerciante, domiciliado en Av. Cabildo 1508 de Capital Federal; Jorge Francisco Queija, argentino, soltero, nacido el 9/6/1960, D. N. I. 13.851.924, de profesión comerciante; María Luisa Rolán, argentina, soltera, nacida el 9/12/1966, D. N. I. 17.998.921, de profesión comerciante, ambos domiciliados en la Av. Cabildo 1528 de Capital Federal; Rodolfo Saturnino Vázquez, argentino, casado, nacido el 7/8/1930, L. E. 4.237.583, de profesión comerciante; Ricardo Mario Sánchez, argentino, divorciado, nacido el 5/8/1944, L. E. 4.441.023, de profesión comerciante, ambos domiciliados en la Av. Rivadavia 2450, 1º "A" de Capital Federal. Domicilio Social: Av. Cabildo 1500 de Capital Federal. Duración de la sociedad: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Explotación negocios del rubro de Bar, Confitería, Casa de Lunch, Café, Restaurante, Parrilla, Cervecería, Pizzería, Venta de bebidas con y sin alcohol. Elaboración y venta de sandwiches, masas, pizzas, empanadas, postres y helados. Capital Social: Lo constituye la suma de diez mil australes, dividido en diez mil cuotas de un austral cada una. Fecha cierre ejercicio: El 30 de abril de cada año. Organos de Administración y Organización, Representación Legal: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios, Mercurio Furchi, Jorge Francisco Queija, María Luisa Rolán, Rodolfo Saturnino Vázquez y Ricardo Mario Sánchez, quienes revisten el cargo de gerentes y actuarán en forma individual e indistinta, por el término de cincuenta ejercicios, siendo reelegibles.
El Socio Gerente
Nº 7145

ACEROS SAFEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Manzano, casado, comerciante, 38 años, argentino, D. N. I. 7.961.033; y María Rosario Manzano, soltera, arquitecta, 32 años, argentina, D. N. I. 12.093.459, ambos domiciliados en Viamonte 1348, Cap. Federal. 2) Contrato privado del 6/4/1988. 3) "ACEROS SAFEMA S. R. L.". 4) Viamonte 1348, piso 5º, Dpto. "C", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros por la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de materiales para la construcción de edificios como ácidos, cementos, yesos, cales, hierros, chapas galvanizadas, cartones, ladrillos, techados asfálticos, telgopor, asfalto líquido, hormigones elaborados, azulejos, cerámicas, artefactos sanitarios, papeles, alfombras y todo tipo de revestimientos; materiales de ferretería como clavos, bulones, arandelas, alambres; materiales para la construcción, maderas de todo tipo, leña, postes, durmientes, aglomerados; materiales sanitarios, caños, piezas y afines de plomo, galvanizadas, hierro fundido y/o hidrobronz; materiales eléctricos, caños, cables, llaves, artefactos, tableros; todo tipo de herramientas, artefactos y aparatos para la construcción de inmuebles; construcciones de todo tipo de obras propias y para terceros, refacciones, remodelaciones, arreglos en general, decoraciones y equipamientos. 6) ₳ 10.000. 7) 30 años. 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, en forma individual e indistinta. 10) 31 de enero.
El Socio Gerente
Nº 7157

DELLA CROCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por contrato privado el 25/11/1987. Socias; Emilce Leonor Bertacchini, argentina, casada, comerciante, de 32 años de edad, D. N. I. 11.895.443, domiciliada en Torcuato Di Tella 905, Avellaneda (Bs. As.) y Mafalda Haydée Bertacchini, argentina, casada, comerciante, de 40 años de edad, D. N. I. 10.326.343, domiciliada en Avda. Rivadavia 935, Piso 1º, Dpto. "B", Avellaneda (Bs. As.). Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse y/o realizar por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Industriales: Fundición y laminación de toda clase de metales, fabricación de piezas de metal para uso industriales y de artículos de metal para uso doméstico. Comerciales: Importación y exportación de productos, materias primas y mercaderías de metales, compra venta de materias primas, maquinarias, productos, accesorios y artículos de la industria metalúrgica. Capital: ₳ 6.000. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de la socia Emilce Leonor Bertacchini, con el cargo de gerente por el término de 7 ejercicios, siendo reelegible. Domicilio Social: Inclán 4278, Piso 11, Dpto. "B", Capital Federal. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. La Autorizada.
La Abogada
Nº 7161

PINESPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado de transferencia de cuotas sociales de fecha 22/10/87. 2) El Sr. Alejandro Sergio Pinedo, vende, cede y transfiere al Sr. Darío Marcelo Pinedo las 2921 cuotas de 1 austral valor nominal cada una que poseía de "PINESPO S. R. L.", según Instrumento Privado de fecha 19/8/86. El precio de venta es de ₳ 4.500. 3) El Sr. Javier Fernando Pinedo vende, cede y transfiere a los Sres. Darío Marcelo Pinedo y Aníbal Alberto Espósito las 2921 cuotas de 1 austral valor nominal cada una que poseía de "PINESPO S. R. L.". El precio de venta es de ₳ 4.500. El Sr. Darío Marcelo Pinedo adquiere 1658 cuotas y el Sr. Aníbal Alberto Espósito 1263 cuotas. 4) Los socios acuerdan: a) Aceptar las renuncias al cargo de Gerente del Sr. Alejandro Sergio Pinedo y Javier Fernando Pinedo; b) Establecer la sede social en Carlos Calvo 1655, 1º "11", Cap. Federal.
El Autorizado
Nº 7162

R. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 9/5/88. Socios: Ramón Máximo Cabrera, nacido el 29/5/47, L. E. 8.451.076, domiciliado en Gavilán 2892, Tablada, Provincia de Buenos Aires, y Jorge Rafael Rivas, nacido el 27 de febrero de 1960, D. N. I. 13.802.440, domiciliado en Chacabuco 596, Florida, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y casados en primeras nupcias, comerciantes. La sociedad se denomina "R. C. S. R. L.". Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Su duración es de 5 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del exterior a las siguientes actividades: Comerciales y/o Industriales: A la fabricación, comercialización, exportación o importación, ventas al por mayor de calzados, ropa, marroquinería, cueros, suelas, adhesivos, gomas y cualquier otra mercadería o producto referido al objeto de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se fija el capital social en la suma de cuatro mil australes, dividido en 200 cuotas de veinte australes valor nominal cada una, dividido de la siguiente manera: el señor Cabrera suscribe cien cuotas o sea dos mil australes, y el señor Rivas suscribe cien cuotas o sea dos mil australes. La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en carácter de gerentes en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien australes. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Se establece la sede social en la calle Cautiva 555, Capital Federal.
La Escribana
Nº 7185

MODAS PERME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 89 del 13/4/1988, se dispuso la prórroga del plazo de duración de la sociedad y adecuación de los arts. 4º y 2º del contrato los que quedarán redactados de la siguiente forma: Segundo: La duración es de diez años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes treinta, dividido en 300.000 cuotas de ₳ 0,0001 valor nominal cada una.
El Gestor
Nº 7186

CERAMICA WAN LAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que la sociedad figura inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de junio de 1983, bajo el Nº 2741 Libro 83 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificada por inscripción de Declaratoria de Herederos, dictada en "ERUT, Badiah su Sucesión" — Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 15— Secretaría Nº 30 y por documento privado del 8 de marzo de 1984, todo inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5175 Libro Ochenta y Cinco de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que por documento del 6 de junio de 1988 se procedió a prorrogar la vigencia de la sociedad y modificar su contrato, todo lo cual ha quedado así redactados: 1) Wanda Georgina Erut, argentina, estudiante, soltera, nacida el 14/10/1975, D. N. I. 24.716.194; Laila Celeste Erut, argentina, soltera, estudiante, nacida el 14/12/1977, D. N. I. 25.716.194, Nadir Omar Erut, estudiante, argentino, soltero, nacido el 22/12/1979, D. N. I. 27.859.176, Paublina Morinigo de Erut, paraguaya, viuda, comerciante, nacida el 2/2/1951, Ced. Ident. Pol. Fed. 9.780.341, todos domiciliados en Remedios 3656, Cap. Federal. 2) "CERAMICA WAN LAI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Remedios 3656, Cap. Federal. 4) Industrialización, fabricación, elaboración, importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de artículos de cerámica blanca roja esmaltadas o no, y de revestimientos cerámicos para interiores y exteriores, pisos cerámicos, revestimientos internos o externos para piletas e instalaciones comerciales e industriales y de viviendas habitacionales y de aplicación comunitaria o de bien común; muebles y artefactos para el hogar y mercaderías de bazares y ferreterías industrializados o no, para uso doméstico y artístico, así como también la decoración de ellos. 5) Capital: Australes 50 (cincuenta) dividido en cincuenta cuotas de ₳ 1, suscripto Wanda Georgina Erut ocho cuotas, Laila Celeste ocho cuotas, Nadir Omar ocho cuotas, en condominio Wanda Georgina, Laila Celeste y Nadir Omar Erut una cuota, Paublina Morinigo de Erut veinticinco cuotas. 6) Gerente Paublina Morinigo de Erut. 7) Uso de la firma social el Socio Gerente. 8) 30 de abril de cada año. 9) La duración de la Sociedad es de 18 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 10) El vencimiento de la sociedad se opera el 13 de junio del año 2001. Que anteriormente la sociedad estaba integrada por Paublina Morinigo de Erut, por sí y en presentación de los menores, con las cuotas de capital a su nombre, y María Teresa Díaz, argentina, mayor de edad, soltera, comerciante, D. N. I. 4.847.111, nacida el 16/6/1944, domicilio Av. Directorio 3852, Cap. Federal. Que esta última cedió y transfirió las 5000 cuotas que tenía en la sociedad que representaba un capital de ₳ 5, a favor de Paublina Morinigo de Erut, por ₳ 5. El documento de cesión, de carácter privado, fue suscripto el 24 de marzo de 1988.
La Gerente
Nº 7205

CLINICA LOPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Escritura Pública del 11/1/88, los socios de "CLINICA LOPEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron modificar su objeto y aumentar el capital social, reformando al efecto las cláusulas 2 y 4 del contrato que los vincula. Modificación. Objeto: a) Explotación del sanatorio médico quirúrgico ubicado en aquel domicilio, destinado a la prestación de servicio de asistencia médica privada. b) Distribución, filmación, edición, reproducción y venta de videos científicos y educativos. Capital Social: ₳ 3.000; dividido en 3.000 cuotas de un austral v/n c/u, así suscriptas: Elida Rosalía López Giorgio de Ryan 2.400 cuotas y Juan José Antonio Ryan 600 cuotas. Los socios.
El Socio
Nº 7207

AGENCIA TALCAHUANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 4 de mayo de 1988, el señor Mariano Galdos vende, cede y transfiere; las diez cuotas partes que tiene en "Agencia Talcahuano S. R. L.". Por lo expuesto la cláusula cuarta del contrato social queda redactada de la siguiente forma: El capital social se fija en australes Dos (₳ 2) dividido en veinte (20) cuotas de Diez Centavos de austral (₳ 0,10), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Sereni, doce (12) cuotas equivalentes a un austral con veinte centavos (A 1,20) Laura María Sereni de Mugnani, cuatro (4) cuotas equivalentes a cuarenta centavos de austral (₳ 0,40); y Claudia Mónica Sereni, cuatro (4) cuotas equivalentes a cuarenta centavos de austral (₳ 0,40). Las cuotas se integraron en un 100 % en dinero efectivo.
El Autorizado
Nº 7220

RUBEN AMADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución del 10-6-88. 1) Ricardo Rodríguez, argentino, nacido 5-4-21, casado, comerciante, C.I. P.F. 2.486.599, domiciliado Abdón García 4673 - Ciudadela Pcia. Bs. As.; Liliana Mariel Rodríguez de González, argentina, nacida 4-5-64, casada, empleada, D. N. I. 17.231.394, domiciliada Avda. Santa Fe 1940 - PB. "B" - Capital; Ricardo Bernabé Rodríguez, argentino, nacido 12-12-49, casado, autor-compositor, C.I. P.F. 6.224.398, domiciliado Darwin 49 - PA - Lomas del Mirador - Pcia. Bs. As. 2) RUBEN AMADO S. R. L. 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) La compra-venta, consignación, importación, exportación, distribución, fabricación, elaboración y edición de discos fonográficos, matrices, y de todo material discográfico, sus partes, repuestos y accesorios. 2) La compra-venta, consignación, importación, exportación, distribución y fabricación de aparatos radiofónicos, eléctricos, electromecánicos, mecánicos y electrónicos, sus partes, componentes y accesorios. 3) Montaje de estudios de grabación. 4) Ejercer representaciones de artistas, producciones artísticas y/o comerciales y de programas de televisión, publicitarias; organización de espectáculos y festivales artísticos; producción de películas cinematográficas y de televisión y edición de música impresa y literaria, pudiendo para el cumplimiento de sus fines sociales, realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 4) Montevideo 708 - 5º Piso "24" - Capital Federal. 5) 50 años. 6) ₳ 2.000. 7) 31 de diciembre de cada año. 8) Todos los socios en forma indistinta.
La Escribana
Nº 7230

TELEPROCESO INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura Nº 230 pasada al Fº 673 del Registro Nº 660 de Capital Federal el 6-6-88. socios: Juan Hermenegildo Ferreyro Araya, argentino, divorciado, nacido el 9-6-57, D. N. I. 13.264.759, domiciliado en Luis Piedra buena 1273, Villa Adelina, Prov. de Buenos Aires; Eduardo Antonio Pazio, argentino, casado, nacido el 29-3-61, D. N. I. 14.740.710, domiciliado en Yerbal 468, P. 3º "G" Cap. Fed.; Víctor Mario Huber, argentino, casado, nacido el 7-7-47, con D. N. I. 8.268.609, domiciliado en Córdoba 2409, P. 2º "A", Olivos, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por

cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: La fabricación e industrialización de equipos y accesorios destinados a la transmisión de información sea por vía telefónica o electrónica; Comerciales: La compra, venta, distribución, importación, exportación, comercialización de los mencionados equipos y sus accesorios o materias primas y productos manufacturados necesarios para su fabricación. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. El Capital Social es de A 60.000, dividido en 60.000 cuotas de A 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios. Este capital se integra en dinero en efectivo, y en un 25 %. La administración Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El Ejercicio Social Cierra el 31-1 de cada año. Sede Social: Alsina 1760, P. 8º "31" de Capital Federal. Gerentes: Se designan gerentes a todos los socios para que actúen indistintamente. Suscripción e Integración: Los socios suscriben el capital por partes iguales o sean 20.000 cuotas que representan A 20.000 cada uno, e integran en este acto el 25 % en dinero efectivo.

La Apoderada
Nº 7232

BERNAL HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital, Adecuación y prórroga de Plazo. Por escritura Nº 526, pasada al Fº 1442 del Registro Nº 660 de Capital Federal el 3-12-87. Duración: 60 años contados a partir del 1-1-68. El Capital: se fija en A 50.000, dividido en 50.000 cuotas de A 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo José Bernal: 25.000 cuotas o sea A 25.000. Totalmente integrados en dinero efectivo. La administración legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 40 ejercicios, siendo reelegibles. El Ejercicio Social Cierra el 31-12 de c/año.

La Autorizada
Nº 7233

MARALBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: Por Esc. 304, Fº 703, Reg. 106, Cap., J. C. Nardelli Mira; Martha Elena Macchiaroli de Cáceres, nac. 15/9/36, viuda, comer., L. C. 3.057.748, dom. Avelino Díaz 974; y Silvina María Leonor Cotignola de Niveiro, nac. 7/3/66, casada, est., D. N. I. 18.146.592, dom. Hipólito Yrigoyen 4241, 1º "D", ambas arg., constit.: "MARALBA S. R. L.", con dom. en la Ciud. de Bs. As.; Durac.: 99 a.; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de 3º, y/o asociada a 3º, a las siguientes activ.: Inmobiliaria: Cpra-vta, intermediación de inmuebles. Constructora: Construcción y refacción de inmuebles. Cap.: A 5.000.- en 5.000 cuotas de A 1 (2.500 cuotas cada socia). Cierre de :Ej.: 31/12. Designan Gerentes para actuar en forma indiv. o indistinta a las dos socias. Establecen sede social: Avelino Díaz 974, Cap. Autoriz. a Matías L. Oliver y Marta S. López a tramitar su inscrip. Bs. As. 15/6/88.

El Autorizado
Nº 7239

PARAFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 13 de mayo de 1988 se constituyó una S. R. L. conforme lo siguiente: 1) María Angélica Valente, argentina, soltera, 43 años, L. C. 4.949.830, comerciante, Pueyrredón 569, 1º, B, Capital y Carlos Osvaldo Solari, argentino, casado, 40 años, contador, D. N. I. 7.795.348, Dr. Arturo Melo 2834, Lanús, pcia. Bs. As. 2) PARAFARM S. R. L. 3) 20 años desde su inscripción. 4) La importación, exportación, compra, venta de artículos farmacéuticos de venta libre y equipamiento hospitalario, pudiendo para ello habilitar sucursales en el país y en el extranjero. b) El ejercicio de distribuciones, comisiones, representaciones y mandatos. c) La financiación de operaciones con prendas, operaciones de crédito con garantía o sin ella, descuento de documentos, el otorgamiento y cesión de hipotecas y demás derechos reales, la inversión en valores mobiliarios y cualquier otra operación financiera permitida por las disposiciones en vigor, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) A 5.000. 6) 5.000 cuotas de A 1.- valor nominal cada una. 7) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios, reelegibles. 8) 31 de diciembre. 9) Av. Córdoba 1838, 4º, Capital Federal. 10) Gerentes: María Angélica Valente y Carlos Osvaldo Solari.

El Escribano
Nº 7242

COMESTIBLES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 13 de mayo de 1988 se constituyó una S. R. L. conforme lo siguiente: 1) María Angélica Valente, argentina, soltera, 43 años, comerciante, L. C. 4.949.830, Pueyrredón 569, 1º, B, Capital y Carlos Osvaldo Solari, argentino, casado, 40 años, Contador, D. N. I. 7.795.348, Dr. Arturo Melo 2834, Lanús, pcia. de Bs. As. 2) COMESTIBLES ARGENTINOS S. R. L. 3) 20 años a partir de su inscripción. 4) a) Importación, exportación, compra, venta de alimentos perecederos e imperecederos, envasados y a granel pudiendo para ello habilitar sucursales en el país y en el extranjero; b) El ejercicio de distribución, comisiones, representaciones y mandatos; c) La financiación de operaciones con prendas, operaciones de créditos con garantía o sin ella, descuento de documentos, el otorgamiento y cesión de hipotecas y demás derechos reales, la inversión en valores mobiliarios y cualquier otra operación financiera permitida por las disposiciones en vigor, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Capital Social A 5.000. 6) 5.000 cuotas de A 1.- valor nominal cada una. 7) Representación legal a cargo de uno o más gerentes individual e indistintamente, socios o no, por 3 ejercicios siendo reelegibles. 8) 31 de diciembre. 9) Av. Córdoba 1838, 4º, Capital Federal. 10) Gerentes: María Angélica Valente y/o Carlos Osvaldo Solari.

El Escribano
Nº 7243

SERVIPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 13 de mayo de 1988 se constituyó una S. R. L. conforme lo siguiente: 1) María Angélica Valente, argentina, soltera, 43 años, comerciante, L. C. 4.949.830, Pueyrredón 569, 1º, B, Capital; y Carlos Osvaldo Solari, argentino, casado, 40 años, contador, D. N. I. 7.795.348, Dr. Arturo Melo 2834, Lanús, pcia. Bs. As. 2) SERVIPEL S. R. L. 3) 20 años desde su inscripción. 4) a) La importación, exportación, compra, venta de equipamientos para oficinas, papelería y accesorios, pudiendo para ello habilitar sucursales en el país y en el extranjero; b) El ejercicio de distribuciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) La financiación de operacioens con prendas, operaciones de crédito con garantía o sin ella, descuento de documentos, el otorgamiento y cesión de hipotecas y demás derechos reales, la inversión en valores mobiliarios y cualquier operación financiera permitida por las disposiciones en vigor, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) A 5.000. 6) 5.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una. 7) La administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes individual o indistintamente, socios o no, por 3 ejercicios, reelegibles. 8) 31 de diciembre. 9) Av. Córdoba 1838, 4º, Capital Federal. 10) Gerentes: María Angélica Valente y/o Carlos Osvaldo Solari.

El Escribano.
Nº 7244

PAUTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10 de mayo de 1988 "PAUTAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" modificó sus estatutos conforme lo siguiente: Cláusula Primera: La sociedad se denominará "Pautas Sociedad de Responsabilidad Limitada" teniendo su domicilio legal en la Avenida Córdoba número 1838, 4º piso de la Capital Federal. Segunda: La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras personas, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate.

El Escribano
Nº 7245

ACEMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Adriana Silvia Crovella, argentina, comerciante, nacida el 19/3/59, soltera, D.N.I. 13.091.428, domiciliada en Manuel Raposo 5844, Wilde, Pcia. de Bs. As.; Hernán Cecilio Purtich, argentino, comerciante, nacido el 22/11/59, soltero, D.N.I. 13.437.876, domiciliado en Florencio Varela 1328, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Jesús Marcote, español, comerciante, casado, nacido el 12/5/40, C.I. 5.663.040, domiciliado en Carabelas 1826, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Julio Augusto Goncalvez, argentino, comerciante, nacido el 16/6/50, casado, D.N.I. 8.385.872, domiciliado en Deheza 423, Sarandí, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Jorge Chini, argentino, nacido el 3/8/51, arquitecto, soltero, D.N.I. 8.647.733, domiciliado en Italia 6, piso 8, "B", Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Darío Gabriel Delzart, argentino, nacido el 26/10/61, comerciante, soltero, D.N.I. 14.774.649, domiciliado en Helguera 439, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 17/5/88. Denominación: "ACEMETAL S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, piso 8. Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado, fraccionamiento y formulación de materias primas, combinaciones, compuestos, intermediarios y demás substancias relacionadas con la industria química, en todas sus formas y aplicaciones. Compra y venta de aceros, chapas, hierros, fundición y fabricación de metales, máquinas, motores, herramientas y repuestos en general y demás productos y subproductos metalúrgicos y electrometalúrgicos. Producción, fabricación, armado, manufactura y toda otra actividad industrial para la obtención de piezas, productos y otros bienes de origen industrial, en las ramas siderúrgicas, metal, mecánica, química, eléctrica, electrónica, electromecánica, sus repuestos, erramientas y elementos necesarios para su elaboración. Duración: 50 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 60.000, Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los seis socios, con el cargo de gerentes y por el término de tres ejercicios, actuando de la siguiente forma: uno cualquiera de los socios Adriana Silvia Crovella, Hernán Cecilio Purtich y Jesús Marcote, en forma conjunta con uno cualquiera de los restantes socios Julio Augusto Goncalvez, Ricardo Jorge Chini y Darío Gabriel Delzart. Cierre del Ejercicio: 30 de marzo de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 6370

INDUS POUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Eva Jazan, argentina, casada, de 75 años, comerciante, C.I.P.F. 3.139.389, domiciliada en Lavalle 2670 y Regina Bodek, argentina, casada, de 61 años, comerciante, L.C. 10.875, domiciliada en San Pedrito 45; ambas de Capital Federal. Constitución: Escritura 167 del 7/4/88, ante el Escribano Simón Drucaroff. Denominación: INDUS POUL S. R. L. Domicilio: Lavalle 2600. Plazo: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: a) Fabricación y comercialización de todo tipo de indumentaria, a partir de cualquier clase de materias primas, en particular textiles y de cuero; la importación y exportación de bienes, servicios y tecnología vinculados con el rubro anterior. Capital: A 3.000; divididos en 3.000 cuotas, valor nominal un austral cada una. Integralmente suscripto por las socias por partes iguales, o sea 1.500 cuotas cada una. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. El saldo en el plazo de dos años a partir de su inscripción. Representación y uso de la firma: La Administración, Representación Legal y Uso de la firma social, estará a cargo en forma individual e indistinta de ambas socias, quienes quedan nombradas Gerentes por el término de diez ejercicios, pudiendo ser reelegidas. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 7255

INGENIERIA EN ARTES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Klaus Dieter Rudolf Maler, argentino, soltero, Licenciado en Física, nacido el 20/5/1960, D.N.I. 14.245.457, domiciliado en Teodoro García 2244 6º "A" Cap. Fed.; Roberto Curt Brandstetter, argentino, casado, empleado, nacido el 17/9/1960, D.N.I. 14.245.447, domiciliado en Teodoro García 2920 4º "19" Cap. Fed.; Erika Liese Sachs, alemana, casada, diseñadora, nacida el 20/9/1943, domiciliada en Acassuso 1235 San Isidro Pcia. de Bs. As., D.N.I. 92.007.600; 2º) 10 de junio de 1988; 3º) INGENIERIA EN ARTES GRAFICAS S. R. L.; 4º) Teodoro García 2920 4º "19" Cap. Fed.; 5º) La comercialización, producción, importación y exportación de materiales y máquinas para la industria gráfica, plástica, química y farmacéutica; 6º) Mil australes; 7º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Publ. de Com.; 8º y 9º) Sra. Erika Liese Sachs y Sr. Roberto Curt Brandstetter en carácter de Gerentes; 10º) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 7262

GALLERO, LAZARO, BRONSTEIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que con fecha 02/05/1988, se constituyó una S. R. L., de acuerdo al siguiente estatuto: Socios: Carlos Luis Galler, uruguayo, casado, arquitecto, nacido el 20/11/1942, D.N.I. Nº 92.186.805; Oscar Néstor Lazaro, argentino, casado, arquitecto, nacido el 21/11/1938, L.E. Nº 4.280.489; Miguel Aarón Bronstein, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/09/1935, D.N.I. 4.159.127. Denominación: GALLERO, LAZARO, BRONSTEIN S. R. L. Domicilio: Paraguay 1307, 8º piso, of. 70, Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la construcción de edificios de todo tipo, realizar proyectos y/o dirección de obras, cumplir funciones de consultoría para obras de todo tipo y organizar y administrar exposiciones, ferias, etc. y la explotación y administración de restaurantes, comedores, y bares. Capital: El capital social se fija en la suma de Seis mil australes (A 6.000,00) dividido en seis mil cuotas de 1,00, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Gerencia: Carlos Luis Gallero, Oscar Néstor Lazaro y Miguel Aarón Bronstein. La Gerencia.

Nº 7271

CONSTRUCCIONES ALYPEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 86 del 15/6/88, en Registro 625, Cap. Federal, se constituyó CONSTRUCCIONES ALYPEC S. L. R., siendo socios Luis Alberto Ocaranza, nacido el 11/9/1941, D.N.I. 7.007.954, constructor, divorciado y doña Alicia Susana Gómez, nacida el 1/8/1952, D.N.I. 10.371.789, comerciante, soltera, ambos argentinos, domiciliados en Montevideo 1245, Tigre, Provincia Buenos Aires. Tiene Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: Veinte años a partir de registración. Objeto: dedicarse a construcciones, albañilería, hormigón armado, yesería, pintura, electricidad, cerámica y trabajos afines y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. Capital: Diez mil Australes, dividido en Cien cuotas de Cien Australes cada cuota. Administración: a cargo de 1 ó 2 socios con cargo de Gerentes. Representación: Un gerente indistintamente. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: por los socios. Suscripción: 90 cuotas Ocaranza y 10 cuotas Alicia Susana Gómez e integran el 25 % en dinero efectivo. Gerentes: don Luis Alberto Ocaranza, únicamente. Sede: Corrientes 1922, 4º p. 44. Cap. Federal.

El Escribano
Nº 7290

RIO EBRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 29/2/1988. Socios: Manuel Modesto Mosteiro, español, casado,

nacido el 9/3/1926, C.I. 4.291.883, domiciliado en Saraza 5546 Cap. Emilio Manuel González argentino, casado, nacido el 18/1/1924, domiciliado en Tilcara 2194 Cap., Luisa Amelia Eugenia Degiampietro de Furchi, argentina, casada, nacida el 20/10/1929, D.N.I. 7.349.544, domiciliada en 25 de mayo 1138 Vte. López, Pcia. de Bs. As. Vicente Ciminello, argentino, casado, nacido el 15/11/1933, L.E. 4.116.33, domiciliado en Martínez Castro 1262, dep. 3, Cap. Enrique Angel Liendo, argentino, casado, nacido el 22/8/1927, L.E. 4.034.795, domiciliado en Aráoz 2463 piso 3º, "7" Cap.; María Fernández de Vales, española, casada, nacida el 9/7/1929, C.I. 3.922.702, domiciliada en Rivadavia 2328 piso 9º "B" Cap. Natalio Bentivegna, argentino, casado, nacido el 17/12/1930, L.E. 4.500.105, domiciliado en Pasaje Fecundidad 3684 Cap. y Enrique Manuel Mosteiro Dieguez, argentino, soltero, nacido el 31/10/1962, D.N.I. 16.209.242, domiciliado en Saraza 5546 Cap. todos comerciantes. Denominación: "RIO EBRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Caseros 3302/08 Cap. Fed. Plazo: 25 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La explotación del fondo de comercio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) sito en esta Ciudad. Capital Social: Australes cinco mil. Dirección y Administración: A cargo de dos Gerentes obligando a la sociedad con la firma indistinta de cualesquiera de ellos por el término de dos ejercicios. Se designan Gerentes a Manuel Modesto Mosteiro y Vicente Ciminello. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 7298

CLINICA EMANUELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente: 1) Juan Paiva, argentino, nacido el 20/9/29, casado, médico, C.I.P.F. 3.165.050, domiciliado en Madrid 1337, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Ricardo Hoogstra, argentino, nacido el 10/7/56, casado, médico, D.N.I. 12.619.090, domiciliado en Río de Janeiro 2101, Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 31/5/88. 3) CLINICA EMANUELLE S. R. L. 4) Necochea 280 4º Piso Dto. 8 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de actividades relacionadas con sanatorios, sus servicios y anexos; asistencia de enfermos, con o sin pensión, consultorios internos y/o externos; ejerciendo la representación técnica y administrativa de los respectivos establecimientos. Organización de sistemas de asistencia médica integral en forma privada o mutualizada. Fabricación, comercialización, importación o exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos o instrumental médicos y todo otro elemento que se destine al uso y la práctica de la medicina. Edificación o instalación de sanatorios, a cuyo fin podrá adquirir, vender, construir o hacer convenios con los existentes. Contratación y/o realización de convenios con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. Otorgar y solicitar préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 3.000 representado en 300 cuotas valor nominal A 10 cada una. 8) Gerencia. Se designan gerentes a Juan Paiva. Ricardo Hoogstra. Nelly Beatriz Morena. Claudia Mabel María Paiva y Leticia Raquel Paiva. Uso de la firma social tres cualesquiera forma conjunta. Duración gerencia 10 años. 9) 30 de junio.

El Gestor
Nº 7300

MATIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato de fecha 6/5/88. Socios: Haydée Inés Boujon, argent., casada, comerc., nacida 2/3/30, L.C. 2.189.288, domicilio Spur 46 Avellaneda, Pcia. Bs. As. y María Concepción Roibas, argent., soltera, comerc., nacida 13/8/62, D.N.I. 16.139.178, domicilio General Villegas 5616 Wilde Pcia. Bs. As. Denominación: "MATIPLAST S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación y distribución de toda clase de adornos de repostería, artículos de cotillón y novedades. Impot. y exportac. de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: A 5.000 (Australes Cinco mil). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31/1. Sede Social: Tucumán 1455 8º A Cap.

El Socio Gerente
Nº 7301

PORSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ramos Carlos, argentino, soltero, D.N.I. 12.628.669, 32 años, comerciante, con domicilio en Av. Sáenz 1401 Capital Federal y Javier Rey, argentino, casado, L.E. 8.425.186, 38 años, comerciante, con domicilio en Grecia 2967 13º "D" Capital Federal. 2) Fecha de instrumento de constitución: 4 de marzo de 1988. 3) Razón Social: PORSAN S. R. L. 4) Domicilio de la sociedad: Av. Sáenz 1403 Capital Federal. 5) Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de materiales de construcción. 6) Plazo de duración: La duración del presente contrato será de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: A 4.000 (Australes Cuatro mil). 8) Administración y representación de la sociedad: Ramos Carlos y Javier Rey. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Contador
Nº 7304

CORRADO HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. "CORRADO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" comunica que por instrumento privado del 8/6/88 se modificó los arts. 1º/2º de la adecuación del estatuto de la sig. forma: Denominación: CORRADO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 60 años desde 1º/7/49. Asimismo deciden fijar la Sede: Jaramillo 2564.

El Abogado
Nº 7313

DEL 700

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 3/4/88 se constituyó "DEL 700 S. R. L." Socios: José Marcos Daitch, ingeniero, 52 años, L.E. 4.156.327, domicilio Av. del Libertador 701 Vte. López; y Raquel Teresa Ruiz, comerciante, 42 años, L.C. 5.210.691, domicilio A. Alvarez 1442 1º P "C" Vte. López; ambos argentinos y divorciados. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Lavalle 2024 5º P. Plazo: 50 años desde inscripción. Capital: A 4.000 dividido en 400 cuotas de A 10. Objeto: I) Explotación del negocio de estación de servicio, comercialización y transporte de combustible y lubricantes; prestación de servicios mecánicos, de gomería, chapa y pintura para automotores; II) Comercialización de automotores, sus repuestos y accesorios; motocicletas; embarcaciones; motores; III) Explotación del negocio de minimercado en los ramos comestibles y artículos para el hogar; IV) Ejercicio de representaciones, mandatos y consignaciones relacionadas con los puntos I, II y III de este objeto. Administración y representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de ejercicio: 4.000.

El Abogado
Nº 7315

MANUEL OBARRIO ESTUDIO ADUANERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 17/6/88 se constituyó la sociedad "MANUEL OBARRIO ESTUDIO ADUANERO S. R. L.". Socios: Manuel Obarrio, argentino, soltero, comerciante, 30 años, D.N.I. 12.164.634, Acassuso 1165 San Isidro, Pcia. Buenos Aires, y Félix Angel Antelo, argentino, casado, comerciante, 42 años, L.E. 4.551.096, Sarandí 362, Beccar, Pcia. de Buenos Aires. Sede Social: Perú 457 P. 3º Dto. F, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia o de tercero, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial: Mediante la exportación, importación y tránsito de mercaderías, productos, subproductos, útiles de cualquier naturaleza y demás bienes elaborados o a elaborarse, en el país o en el extranjero, incluyendo en especial sus repuestos, accesorios, partes, complementos de derivados y afines; tramitar y gestionar despachos de aduanas y demás servicios relacionados con el comercio exterior y despacho aduanero. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. Capital: Australes 10.000. Ejercicio social: cierra el 31 de julio de cada año. Representación Legal: Se nombra Gerentes a los dos socios con mandato por el plazo de duración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercido en forma indistinta por los dos socios.

El Escribano
Nº 7326

ECOULER INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la ley 19.550 y sus modificaciones, se hace saber por un día que: 1º) Hugo Claudio Medina, argentino, separado, nacido el 25 de diciembre de 1958, despachante de aduana, D.N.I. 12.968.312, domiciliado en San Juan Bautista de La Salle 3711, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.; Nora Alejandra Daga, argentina, soltera, nacida el 5 de marzo de 1962, comerciante, D.N.I. 14.619.215, domiciliada en Altolaguirre 2206, 1º 5, Capital Federal, y Silvina Laura Daga, argentina, soltera, nacida el 22 de mayo de 1968, comerciante, D.N.I. 20.055.363, domiciliada en Altolaguirre 2206, 1º 5, Capital Federal. 2º) Por instrumento privado del 13 de abril de 1988. 3º) ECOULER INTERNACIONAL S. R. L. 4º) Humberto I 985, Oficinas 201 y 204, Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto prestar servicios de mudanzas dentro del territorio del país e internacionales, operar como agente de transporte aduanero, prestar servicios de embalaje, alquilar depósitos propios y/o de terceros para el almacenaje de mercadería en tránsito, tramitación de despachos aduaneros, importación y exportación de mercaderías de reventa y/o de fabricación propia, prestar asesoramiento en materia de comercio exterior, efectuar fletes mediante transporte terrestre dentro del territorio del país e internacionales, prestar servicios de cargas aéreas, importación y exportación de mercaderías por cuenta y orden de terceros. 6º) 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) A 57.000 dividido en 57.000 cuotas de A 1, valor nominal, cada una. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 50 ejercicios. 9º) Se designan gerentes a Hugo Claudio Medina, Nora Alejandra Daga y Silvina Laura Daga. 10º) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 7327

BLABEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: por instrumento privado del 8 de junio de 1988: Alberto Pandolfo y Blanca Rosa Anunciada Pasqualina Tesei de Pandolfo ceden a Norberto Graña, argentino, casado, comerciante, de 45 años, L.E. Nº 7.729.223 e Irma Olga Rico de Graña, argentina, casada, comerciante, de 45 años, L.C. Nº 4.738.905, ambos domiciliados en Saavedra 960, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, dos mil cuotas sociales. Buenos Aires, 15 de junio de 1988.

El Gerente
Nº 7331

SENRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado: 1) Senra, Oscar José, casado, 10/3/31, Altolaguirre 21 Tapiales Bs. As., comerciante, D.N.I. 4.503.539; Pagano, Norberto Rosario, casado, 15/8/48, Domingo Olivera 885 Ramos Mejía Bs. As., industrial, L.E. 4.995.327; Cuccetti, Oscar Eduardo, casado, 12/1/34, Av. Quesada 3185 Isidro Casanova Bs. As., industrial, L.E. 4.829.386; Corti, Víctor Luis, casado, 25/8/43, Oliden 3222 Cap. Fed., industrial, D.N.I. 4.418.585; y Senra, Oscar José (hijo), soltero, 29/1/65, Altolaguirre 21 Tapiales Bs. As., comerciante, D.N.I. 17.326.921; todos argentinos y hábiles. 2) 16/11/87. 3) SENRI S. R. L. 4) Av. de los Corrales 7415 Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero, la Compra, Venta, Fabricación, Industrialización, Elaboración, Manufactura, Distribución, Consignación y Rerpresentación de Retenes, Aros e Implementos del sellado en general, empaquetaduras, guarniciones, artículos de caucho, elementos para hidráulica, correas, juntas, adhesivos, aro sellos, guardapolvos, diafragmas, pulmones, y materias primas, productos, mercaderías, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios y demás bienes destinados al objeto social. Importación - Exportación. Pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad comercial lícita relacionada con su objeto para el cumplimiento de sus fines sociales. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cualquier clase de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades inmobiliarias, conexión directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este contrato. 6) Capital Social: A 50.000. 7) 99 años. 8) 31 de diciembre c/año. 9) Gerentes: Pagano, Norberto Rosario; Senra, Oscar José (padre); Cuccetti, Oscar Eduardo; Corti, Víctor Luis; y Senra, Oscar José (hijo).

El Apoderado
Nº 7332

MEDEXIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Rodolfo Claudio Auge, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/4/47, L.E. 7.607.348, domiciliado en José Gervasio Artigas 2293, 2º "5", Capital Federal y Roberto Zoppi, italiano, casado, comerciante, nacido el 8/10/45, C.I.P.F. Nº 5.628.125, domiciliado en Bermúdez 2054, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2º) Contrato privado del 10/6/88. 3º) MEDEXIM S. R. L. 4º) José Gervasio Artigas 2293, 2º Piso, dto. 5, Capital. 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la compraventa, importación, exportación, fabricación, reparación y mantenimiento de equipos, suministros, aparatos e instrumental para medicina, odontología, veterinaria, bioquímica y laboratorios, sus piezas, repuestos y accesorios, equipamiento hospitalario integral, realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con dichas actividades, pudiendo aceptar o recibir dinero y otros valores, préstamos a plazos determinados reembolsables en determinadas formas y/o condiciones, con o sin garantías, conceder préstamos o financiaciones a terceros con garantía real, personal o sin garantía, otorgar avales, giros, cheques, warrants, conocimientos, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, aportar capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse y comprar y vender títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con la exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejerce los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6º) 10 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: Australes 30.000. 8º) Ambos socios gerentes. 9º) El uso de la firma social corresponde a los socios gerentes en forma individual e indistinta. 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Contador
Nº 7336

MAIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15/6/88; Diego Roberto Beserman, argentino, soltero, comerciante, 24 años, D.N.I. 16.974.757, Salvador María del Carril 3681, Capital; y Andrés Fabián Beserman, argentino, soltero, comerciante, 21 años, D.N.I. 18.225.852, Salvador María del Carril 3681, Capital; MAID S. R. L.: Amenábar 3630, piso 11º, Of. A, Capital; 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación, de fibras textiles, hilados y telas de toda

clase y naturaleza; incluyendo prendas de vestir e indumentarias; la realización de procesos de tintorería, así como toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto social; ₳ 5.000; ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 7343

C. ROMEO Y CIA. ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5/5/88; Carlos Alberto Romeo, argentino, soltero, comerciante, 25 años, D.N.I. 16.401.790, Alsina 132, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; y José Enrique Berias, argentino, divorciado, comerciante, 42 años, D.N.I. 7.756.801, Lavalle 301, Temperley, Pcia. Bs. As.; "C. ROMEO Y CIA. ASOCIADOS S. R. L."; Av. Rivadavia 4509, piso 12º, Of. 154, Capital; 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; La compra, venta, importación, exportación, confección, consignación, y representación de toda clase de cueros, especialmente de cueros crudos, secos y salados, curtidos o semicurtidos; incluyendo toda clase de frutos y productos agropecuarios: ₳ 30.000; ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 7346

YON-KA PRODUITS DE BEAUTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18 de abril de 1988, Cesión de Cuotas y Modificación en YON-KA PRODUITS DE BEAUTE S. R. L. Susana Raquel Enoch, cede, vende y transfiere a favor de Karina Enoch, 250 cuotas de capital por el precio total de ₳ 300; el Capital se fija en ₳ 1.000, modificando el art. 4º; Gerentes: Enrique Enoch y Karina Enoch.

El Autorizado
Nº 7347

TORRENTE INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18 de abril de 1988, cesión de cuotas y Modificación en "TORRENTE INTERNATIONAL S. R. L. ARGENTINA", Susana Raquel Enoch, cede, vende y transfiere a favor de Karina Enoch, 500 cuotas de capital por el precio total de ₳ 500, se fija el capital social en ₳ 1.000; modificando el art. 4º; Gerentes: Enrique Enoch y Karina Enoch.

El Autorizado
Nº 7348

REVILLON PARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18 de abril de 1988; cesión de cuotas y Modificación en REVILLON PARIS S. R. L.; Susana Raquel Enoch, cede, vende y transfiere con fecha retroactiva al 29/2/1988, a Karina Enoch, 500 cuotas de capital por el precio total de ₳ 500; se fija el capital social en ₳ 1.000, modificando el art. 4º; Gerentes: Enrique Enoch y Karina Enoch.

El Autorizado
Nº 7349

DE ARIAS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19/4/88; se produce en "DE ARIAS Y ASOCIADOS S. R. L."; Jorge Antonio Requejo, y José Luis Bisogno, ceden, venden y transfieren a favor de Stella Maris D'Amato, argentina, casada, comerciante, 42 años, L.C. 5.334.424, Casacuberta 3569, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., 500 cuotas de capital que cada uno de ellos posee, por la suma total de ₳ 1.000; queda como gerente José de Arias; el capital social queda fijado en ₳ 1.500, modificando la cláusula 4º.

El Apoderado
Nº 7350

DENEUVE LE PARFUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18 de abril de 1988, Cesión de Cuotas y Modificación en DENEUVE LE PARFUM S. R. L.; Susana Raquel Enoch cede, vende y transfiere con efecto retroactivo al 29/2/987, a favor de Karina Enoch, 500 cuotas de capital por el precio total de ₳ 500; se fija el capital social en ₳ 1.000, modificando el art. 4º; Gerentes: Enrique Enoch y Karina Enoch.

El Autorizado
Nº 7351

ESING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber: 1) Roberto Nicolás D'Iorio, argentino, nacido el 26/4/1958, casado, comerciante, D.N.I. 12.203.988, y Walter Franco Valente, argentino, nacido el 22/10/1957, casado, comerciante, D.N.I. 13.664.216, ambos domiciliados Ciudad de la Paz 2473, piso 1º/7 de Capital Federal. 2) Acto privado de fecha 2/6/1988. 3) "ESING S. R. L.". 4) Ciudad de la Paz 2473, piso 1º, dcpto. 7 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto: a) Instalaciones eléctricas, de equipos y sistemas de climatización, centrales e individuales, ventilaciones y extracciones mecánicas de aire, y termomecánicas domiciliarias, comerciales, industriales, su mantenimiento y procesos consecuentes. b) Fabricación e instalación de carpintería metálica y de madera. c) Pintura, refacciones, mantenimiento y conservación de obras y edificios. d) La ejecución de proyectos y asesoramiento técnico relacionado con tales actividades, los que en caso de estar reservados a profesionales con título habilitante, serán prestados por intermedio de éstos. 6) 20 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 2.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y uso de la firma social está a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 7352

HIDROCENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 31/5/1988, los socios de HIDROCENTRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron el aumento del capital social, la prórroga del plazo de duración de la sociedad, ampliación del objeto y cambio de sede social, mediante la reforma de las cláusulas primera, segunda, cuarta, quinta y octava del contrato social. Domicilio: Gral. Daniel Cerri 1147/65, Capital Federal. Objeto: A) Fabricación, armado, montaje, reparación, comercialización y alquiler de equipos accionados hidráulicamente, fijos, autónomos o montados sobre vehículos, con sus partes y repuestos; B) El ejercicio de comisiones, representaciones técnicas y comerciales, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; C) Importación y Exportación; Duración: 25 años, contados a partir 9/3/1983. Capital: ₳ 214.000. Cierre Ejercicio: 31 diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 7353

VINIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social. Escritura número 77. Fecha: 14/6/1988. Escribano: Mario Carlos Warcovesky. Socios: Andrés Ricardo Pisani, nac. el 19/7/46, cas. L.E. 7.771.482, domiciliado Avellaneda 4057, Olivos, Prov. de Bs. As. de tránsito; Ana María Castellvi, nac. el 9/12/1957, solt. D.N.I. 13.804.574, domic. Agustín Alvarez 1403, p. 2º, "E", Vte. López, Prov. de Bs. As. de tránsito; y Bernardo Haas, nac. el 3/7/1946, solt. L.E. 7.773.847, domic. en O'Higgins 2812, C.F., todos argentinos y comerciantes. Denominación: "VINIAS S. R. PL.", sede social: Rodríguez Peña 115, 5º P. C.F. Duración: 20 años contados desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: La comercialización, confección e industrialización de artículos de fantasía, zapatos, y ropa de vestir para damas, pudiendo para ello importar, exportar, comprar, vender, consignar y distribuir todos los artículos y elementos que guarden relación con dicho objeto. Capital: 18.0000 Australes, dividido en 18 cuotas de ₳ 1.000, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios y aportadas de la siguiente manera: Andrés Ricardo Pisano: 6 cuotas o sean ₳ 6.000. Ana María Castellvi, 6 cuotas o sean ₳ 6.000; y Bernardo Haas; 6 cuotas o sean ₳ 6.000. Se integra en el acto el 25 %. El resto dentro del plazo de 2 años. Representación y uso de la firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 7357

DEBRISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 12/5/88. Constituyen: Jorge Estanislao Bricchi, nacido el 24/12/58, D.N.I. 12.791.692, domiciliado en Dr. Juan F. Aranguren 1085, "4", Capital; y Humberto Saldaña, nacido el 20/11/51, D.N.I. 10.111.919, domiciliado en Pola 1290, Capital; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "DEBRISA S. R. L.". Domicilio: Pola 1290, Capital. Plazo duración: 6 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de equipos, maquinarias, productos y artículos relacionados con la industria de la refrigeración, sus repuestos y accesorios; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de mantenimiento, service, instalación y reparación de equipos de refrigeración; d) Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 10.000. Administración y Representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración social. Fecha cierre ejercicio: 30/6. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 7362

EL GUAYRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.— Socios: 1) Daniel Alfonso Duarte, argentino, casado, abogado, D.N.I. 11.519.964, nacido el 11/12/54, domiciliado en Montevideo 533, 3º, A, Capital. 2) Alfonso Ramón Arrechea, argentino, casado, abogado, D.N.I. 11.132.321, nacido el 6/7/53, domiciliado en Montevideo 533, 3º, A, Capital. 3) Juan Pablo Beraza, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 13.656.821, domiciliado en Arroyo 863, 16º, A, Capital. 2.— Fecha de constitución: 25 de febrero de 1988. 3.— Denominación: "EL GUAYRA S. R. L.". 4.— Domicilio: Montevideo 533, P. 3º, "A", Capital. 5.— Objeto: realizar por sí o por terceros en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: a) la explotación de talleres gráficos y la edición e impresión de diarios y revistas, libros, folletos y toda clase de material gráfico, su distribución y comercialización, como asimismo la importación y exportación de todos los elementos vinculados a la actividad gráfica y publicitaria; b) la explotación de agencias de publicidad y promociones publicitarias, la compra y venta de tales agencias y de los insumos, máquinas, herramientas y todos los elementos relacionados con dicha actividad. Para la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar y ejecutar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato autoricen. 6. — Duración: es de cincuenta años contados desde la fecha de constitución. 7.— Capital: es de seis mil Australes, dividido en sesenta cuotas de australes cien cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en dinero efectivo, correspondiéndole a cada socio veinte cuotas sociales de australes cien cada una. 8.— Administración y representación legal: estará a cargo de los Sres. Daniel Alfonso Duarte y/o Alfonso Ramón Arrechea como gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma conjunta, alternada o indistintamente. 9.— Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 7364

MADERAS VENTOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Jorge Luis Ventosa, argentino, casado, 33 años, comerciante, D.N.I. 11.566.077, Marqués de Loreto 2375, Castelar, Bs. Aires; Alberto Enrique Ventosa, argentino, casado, 33 años, comerciante, D.N.I. 11.776.062, Villa de Luján 785, Castelar, Bs. Aires; Marcelo Gustavo Ventosa, argentino, casado, 30 años, comerciante, D.N.I. 12.021.977, Sargento Cabral 1685, Ramos Mejía, Bs. Aires. Fecha del instrumento de constitución: instrumento privado de fecha 16 de mayo de 1988. Denominación: MADERAS VENTOSA S. R. L. Domicilio Social: Talcahuano 1063, 1º F, Cap. Fed. Sede social: idem. Plazo de duración: 50 años desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Comercialización de maderas en bruto y elaboradas y de materiales para la construcción. Capital Social: El capital social es de ₳ 3.000,00 (Australes tres mil) dividido en 60 (sesenta) cuotas de ₳ 50,00 (Australes cincuenta) cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 50 % (cincuenta por ciento). Administración: La ejercen en forma indistinta tres gerentes. Gerentes: Jorge Luis Ventosa, Alberto Enrique Ventosa y Marcelo Gustavo Ventosa. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente
Nº 7370

CAUPUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 2/10/87, los socios de "CAUPUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", teniendo en cuenta que el plazo de vigencia de la sociedad venció el 31/12/72, decidieron reconducirla, aumentar el capital social y reformar y adecuar el contrato a las normas de la Ley 19.550. Reconducción, modificación y adecuación. Domicilio: Capital Federal, con sede actual en 25 de Mayo 158, piso 4, ofic. 97/98. Objeto: Fabricación, compra y venta de artículos en base de caucho. Duración: 5 años contados desde la fecha de inscripción de su reconducción societaria. Capital Social: ₳ 10.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 100, v/n c/u, así suscriptas: Ricardo Alberto Macchiavello, 50 cuotas; Silvio Sebastián Macchiavello, 30 cuotas y María Luisa Clotilde Macchiavello, Lucila Irene Macchiavello, Silvia Adriana Macchiavello y Marcela Macchiavello, 5 cuotas cada una. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de todos los socios, con el cargo de gerentes, los que actuarán en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios
Nº 7373

YAGO ' S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado del 15 de abril de 1988 se constituyó YAGO'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de acuerdo a lo siguiente: Socios: Héctor Agustín Muñoz, argentino, casado, comerciante, nacido el 23 de mayo de 1941, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.365.971 y domiciliado en la calle Lainez 1576 de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y Marcos Rubio, argentino, casado, comerciante, nacido el 13 de agosto de 1948, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 5.412.342 y con domicilio en la calle Alvear 412 8º "C" de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación de la sociedad: YAGO'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, Paraguay 729 1º Piso Oficina "3". Duración: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse a institutos de belleza y peluquerías, tanto de hombres como de mujeres, como asimismo a dictar cursos de capacitación en dichas ramas y actuar como academia de peinados, pudiendo a tal fin realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto. Capital Social: Dos mil australes (₳ 2.000). Administración y representación: A cargo de Héctor Agustín Muñoz requiriéndose su firma bajo la calidad de Socio Gerente. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente
Nº 7375

INTERNACIONAL RODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de aviso Nº 92.379 publicado el 18/6/86: Don Ricardo Guillermo Neubaum,

argentino, de 35 años de edad, comerciante, D.N.I. 8.549.584, casado, domiciliado en Av. La Plata 2472, P.B. "B". Capital resulta ser cesionario de las cuotas que pertenecieron a Osvaldo Jorge Dalman, según instrumento del 30/4/86.

El Autorizado
Nº 7383

AUDISEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: don Joaquín Alberto Far, argentino, nacido el 2/3/28, comerciante, L.E. 4.482.392 divorciado, domiciliado en Planes 1141, Cap. y don Ricardo Florencio Fernando Graells, argentino, nacido el 23/3/34, L.E. 6.218.647, divorciado, domiciliado en Mendoza 2715, 6º p. "A", Cap. Fecha del instrumento de constitución: Escritura 225 del 6/6/88, ante la Escribana Marta E. Cervone, al Fº 635 del Reg. 557. Denominación: AUDISEG S. R. L. Domicilio social: Planes 1141, Capital Federal. Plazo de duración: Su duración es de 99 años, a partir de la fehca de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios en investigaciones privadas, custodia y traslado de valores, vigilancia y seguridad, auditorías, asesoramientos y planificaciones al respecto, para lo cual la sociedad deberá contar con un Director Técnico, o más, designaciones que deberán recaer en oficiales de las Fuerzas Armadas o de Seguridad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: El capital social es de cinco mil australes (A 5.000), dividido en 5.000 cuotas de A 1 valor nominal cada úna, suscriptas en partes iguales por los socios, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 %. Administración: El órgano administrativo es la gerencia, compuesta de dos miembros, asesorada por un Director Técnico, o más, extraño o no, designado por la primera. Los gerentes durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de socios les revoque el mandato, por aprobación de la simple mayoría del capital, en asamblea de socios. Los gerentes actuarán en forma individual e indistinta. Gerentes: don Joaquín Alberto Far y/o don Ricardo Florencio Fernando Graells. Director Técnico: Joaquín Alberto Far, Oficial retirado de la Policía Federal. Disposición transitoria: Aceptar la incorporación a la sociedad de los derechos de habilitación de Agencia de investigaciones y seguridad privada Audiseg, autorizada por la Provincia de Buenos Aires y por la Prefectura Naval Argentina. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 7384

BELL OWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Septiembre de 1987, reunidos los señores Mario Carlos Marengo, argentino, soltero, de treinta y cuatro años de edad, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.828.614, domiciliado en Conde Nº 1520, segundo piso "A" de Capital Federal: Ana Lía Bell Ower, argentina, casada, de treinta y cuatro años de edad, abogada, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.268.446, domiciliada en Ortiz de Ocampo Nº 2515 décimo piso "C" también de esta ciudad, deben celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Primero: La sociedad se denomina "Bell Ower S.R.L." y tiene su domicilio social en Lavalle 1290, 6º "610" Capital Federal. Segundo: su duración es de veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La Sociedad tine por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero, a las siguientes actividades: mediante importación, exportación, comercialización, financiación, distribución, fabricación, elaboración de masas, postres, sandwiches, servicios de lunch y comidas. Adquirir y enajenar inmuebles, ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, intermediaciones y depósitos. A los fines de su desenvolvimiento podrá realizar todas las operaciones bancarias y comerciales con entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Importar y Exportar. Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes Diez Mil dividido en cien cuotas de cien australes cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Mario Silverio Merengo setenta y doña Ana Lía Bell Ower, treinta. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Octavo: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración.

El Autorizado
Nº 7387

PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Adelma Cerviño Marquez de López, Iturri 321 Cap., nacida el 20/1/1942, casada, C.I. 4.759.102, comerciante; Juan Carlos Delle Coste, Melincué 4234, Cap., nacido el 23/1/1936, divorciado, C.I. 3.540.805, Ingeniero, y Graciela Delia Diaz de Giorgi, Saavedra 3105, Ciudadela, nacida el 16/12/1949, casada, D.N.I. 6.074.796, comerciante, todos argentinos. 2) Documento privado del 16/7/1986. 3) Productos y Servicios Industriales S.R.L. 4) Melincué 4234, Capital. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, intermediación, industrialización, transformación, producción, como así cualquier otro tipo de industrialización y/o comercialización de artículos, elementos y demás bienes para la industria metalúrgica. 6) 99 años desde su registración. 7) A 3.000.- 8) Gerentes Juan Carlos Delle Coste y Ruben Daniel López por 10 ejercicios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 7388

SUPERMERCADOS TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) María Scavone de Zaccardi, viuda, 73 años, D.N.I. 493.159; Héctor Hugo Zaccardi, divorciado, 46 años, D.N.I. 4.380.069 y Daniel Osvaldo Zaccardi, casado, 41 años, L.E. 4.550.955, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Juan B. Alberdi 2434, 3º "A", Cap. 2) Documento Privado del 7/6/1988. 3) Supermercados Total Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Av. Juan Bautista Alberdi 2434, 3º "A", Capital. 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de comestibles de todo tipo, envasados o no, bebidas, artículos de limpieza, perfumería, artículos eléctricos, electrónicos y para el hogar, artículos de bazar, menaje, blanco, ferretería y demás artículos de venta en supermercados. 6) 99 años desde registración. 7) A 30.00.- 8) Gerentes todos los socios por el término de duración de la sociedad. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 7389

ARGENTINA TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por escritura Nº 604, Folio 1790, del 10/05/88 pasado ante el Escribano Guillermo F. Fornieles, Registro Notarial 282, se constituyó la sociedad: 2) "Argentina Trading S.R.L." 3) Socios: Amos Argentini, italiano, casado, Licenciado en Economía, nacido el 14/3/59, CIPF. 8.254.427, domiciliado en Amenábar 2539, 1º piso, Cap. Fed. y José Sánchez, español, casado, comerciante, nacido el 7/8/33, CIPF 3.150.298, domiciliado en Reconquista 887, 2º piso, Cap. Fed. 4) Domicilio: Lavalle 437, 2º "D", Capital. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y Exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias vigentes. Comercialización y Distribución de los productos importados o exportados. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones de los mencionados productos. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, despachantes de aduana o requisitos similares, los servicios serán prestados por personas con título habilitante o despachante de aduanas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años, contados, desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: A 55.000, dividido en 55.000 cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios. 9) Gerente: Amos Argentini y José Eduardo Sánchez en forma indistinta. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 7396

ROPA JOVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso presentado el 26/04/88, con Nº recibo 8406, en lo pertinente: Socia: Silvia Beatriz Polivoy, soltera.

La Autorizada
Nº 7399

ALCAIDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Juan Pablo Guaita, argentino, nacido el 25/11/1966, D.N.I. 18.234.943, domiciliado en Callao 1293, 1º "B", Capital, Soltero: Siro Pablo Astolfi, argentino, nacido el 12/4/1967, D.N.I. 18.299.984, domiciliado en Rosario 302, 3º, Capital, soltero; 2) Instrumento Privado del 15/4/1988; 3) Denominación: Alcaides; 4) Domicilio: Piedras 337, 1º "B", Capital; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociarse con terceros para la limpieza mantenimiento y refacción de edificios; 6) Capital: A 10.000; 7) Plazo: 50 años; 8) Socios Gerentes: Siro Pablo Astolfi y Juan Pablo Guaita; 9) Administración: ambos gerentes en forma individual e indistinta; 10) Cierre del ejercicio: 31/12.

El Socio Gerente
Nº 7414

INOX-GIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación extractada Ley 21.357 Art. 1º. "Inox-Gia S.R.L". Contrato S.R.L.; Constitución: 28-4-88; Socios: Héctor Alberto Aguirre, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/12/57 en Colón 1042, Monte Grande, Bs. As., con D.N.I. 13.816.658; María Inés Casanovas, argentina, soltera, comerciante, nacida el 8-11-59, domiciliada en Dorrego 1074, San Andrés, Bs. As., con D.N.I. 13.802.051; María Fernanda Mazzei, italiana, casada, comerciante, nacida el 14-07-51, domiciliada en Intendente Casares 1230, San Andrés, Bs. As., con C.I. 6.861.652, Policía Federal; Denominación: Inox-Gia S.R.L.; Domicilio: Vte. López 2217, 3º 12 Capital Federal; Plazo: 90 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades. a) Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución y representación como asimismo intervenir en licitaciones públicas o privadas de todo tipo de equipos especiales y artesanales en acero inoxidable, chapa, madera u otro material para instalaciones y exportaciones. b) Industriales: Fabricación con materiales propios o ajenos de todo tipo de elementos para cumplir la actividad comercial. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con aquél; Capital: A 6.000.- (australes seis mil); Administración, Representación legal y uso de la firma social: En forma conjunta o separadamente a cualquiera de los socios integrantes; Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 7415

PLANTHOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución del 2 de junio de 1988 por contrato privado. Socios: Guillermo Néstor Pérez, C.I. 6.220.193, de 38 años de edad, Mónica Bilda Bay de Pérez, D.N.I. 10.373.760, de 36 años de edad, ambos argentinos, casados, domiciliados en Guardia Nacional 465, Capital Federal; Alberto Oscar Aumedes, C.I. 5.506.769, de 39 años de edad y Susana Beatriz Sancho de Aumedes, C.I. 5.264.409, de 42 años de edad, ambos argentinos, casados domiciliados en Juan B. Alberdi 1465, 2º Piso, Depto. "C", Capital Federal. Denominación: PLANTHOGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Objeto: 1) Importadora y exportadora: importación y exportación de toda clase de mercaderías. 2) Mandataria: ejercicio de todo tipo de mandatos. 3) Agropecuaria: explotación agrícola ganadera en todas sus formas. 4) Comercial: comercialización de productos de todo tipo para viveros y semillerías. 5) Industrial: procesamiento de productos de todo tipo para viveros y semillerías. 6) Inmobiliaria: explotación inmobiliaria en todas sus formas. 7) Financiera: toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Capital: A 2.000. Cierre del ejercicio: 31 de Enero. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Ejercida por cualquiera de los socios por 20 años. Domicilio legal: Viamonte 1136, 9º Piso, Capital Federal.

El Socio
Nº 7416

HARAS DON QUIJOTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HARAS DON QUIJOTE S.R.L.: en el Proyecto de Aviso del 21/4/88 Recibo 6939 se ha omitido lo siguiente: La Soc. tiene por Objeto Agropecuarias: Explot. y Administ. de establ. rurales agrícolo-ganaderos, tambos criaderos cabañas y haras propios y ajenos. La industr. primaria de toda clase de prod. agroganad. forest. y reforest. tala de montes propios o de 3ros. y compraventa de montes talados y su madera. Comerciales: La Importac. y Exportac. acopio, distrib. compra, venta y todo tipo de transacc. sobre haciendas mayores o menores especialmente equina y bovina, carne, leche, cereales, granos, semillas, forrajes, lanas, cueros y todos los demás subprod. Inmobiliarias: Compra - venta, permuta locación arredamiento fraccionamiento urbaniz. mejoram. y adm. de bs. inm. urb. suburb. o rurales. Promoc., organiz., ejec. financ. y administ. de todo tipo de obras y constr. incluso consorcios, condominios, clubes de campo, haras y similares. Mandatarias y Servicios: El ejercicio de comis., consig., represent. y mandatos. La interv. en ferias expos., compet. y similares relac. con el objeto social.

El Autorizado
Nº 7420

MAISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Fecha de instrumento privado: 9 de junio de 1988. Socios: Marcelo Jorge Waintrub, argentino, comerciante, de 21 años de edad, nacido el 24/1/1967, soltero, domiciliado en Aguilar 2144, piso 4, dep. "A", Capital Federal, D. N. I. 18.604.263 e Irene Isabel Tamburi, comerciante, argentina, soltera, de 27 años de edad, nacida el 4/3/1961, D. N. I. 14.380.262, domiciliada en Araujo 2880, Capital Federal. Denominación: "MAISA S. R. L.". Domicilio social: Corrientes 2646, Capital Federal. Plazo de duración: cincuenta años a contar desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros: a) compra y venta por mayor y/o menor de artículos: textiles, alimenticios, de juguetería, de marroquinería, de zapatería, de lencería, deportivos, de bazar y de electrónica. b) Asimismo podrá dedicarse a la actividad gastronómica en general. Capital social: australes 20.000.- dividido en doscientas cuotas de cien australes valor nominal cada una de ellas, suscriptas íntegramente en la siguiente proporción: Marcelo Jorge Waintrub suscribe 160 cuotas e Irene Isabel Tamburi suscribe 40 cuotas. Los socios integran el 25 % en efectivo y el saldo se obligan a completarlo en un plazo de dos años. Administración: a cargo de los socios quienes quedan designados como gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, teniendo la representación legal y uso de la firma social los

socios gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 7421

COSMETICA NATURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El dia 5 de abril de 1988, don Jorge Barreiro, argentino, casado, nacido el 17 de noviembre de 1949, L. E. Nº 8.113.802, Contador Público, domiciliado en Sarmiento 1562, 2º Piso "E", Capital Federal; y doña Irma Nelly Moretti, argentina, casada, nacida el 3 de febrero de 1919, D. N. I. Nº 0.671.317, ama de casa, domiciliada en Salguero 884, 1º Piso "4". Capital Federal. Constituyen COSMETICA NATURAL S. R. L. Duración: 25 años, a contar de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos a la importación, exportación, compra, venta, distribución, fabricación, consignación y comercialización, al por mayor y menor de productos y artículos de: Tocador, cosméticos, perfumeria, limpieza, cotillón, insecticidas, desinfectantes y para la industria artesanal plástica. Capital: Australes diez mil (₳ 10.0000). Sede Social: Avda. San Juan 1115, Capital Federal. Administración y Representacion: Un gerente en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de dos ejercicios. Gerente General: Jorge Barreiro. Ejercicio: Cierra el 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 7423

LABORATORIOS EPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El dia 5 de abril de 1988, don Eduardo Vicente Ruales, argentino, divorciado, nacido el 29 de febrero de 1948, L. E. Nº 7.612.853, Contador Público, domiciliado en Sarmiento 1562, 2º Piso "E", Capital Federal; y doña Irma Nelly Moretti, argentina, casada, nacida el 3 de febrero de 1919, D. N. I. Nº 0.671.317, ama de casa, domiciliada en Salguero 884, 1º Piso "4", Capital Federal; constituyen "LABORATORIOS EPI S. R. L.". Duración: 25 años, a contar de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos a la importación, exportación, compra, venta, distribución, fabricación, consignación y comercialización, al por mayor y menor de productos y artículos de tocador, cosméticos, perfumeria, limpieza, cotillón, insecticidas, desinfectantes y para la industria artesanal plástica. Capital: Australes diez mil (₳ 10.000). Sede Social: Sarmiento 1562, 2º piso, "E", Capital Federal. Administración y Represetanción: Un Gerente en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de dos ejercicios. Gerente General: Eduardo Vicente Ruales. Ejercicio: Cierra el 15 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 7424

BIANCONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 6/6/88, Jorge Eduardo Bianconi cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas de capital que posee en "BIANCONI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de su consocio Daniel Carlos Bianconi, quedando total y absolutamente desvinculado de dicha sociedad con efecto al 31/3/88. Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la sociedad, resuelven aumentar el capital social y reformar los arts. 3 y 5 del contrato. Modificación. Capital Social: ₳ 5.000.- dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1.- v/n. c/u. suscriptas por los socios José Vicente Bianconi y Daniel Carlos Bianconi, en partes iguales. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de gerentes, actuando en forma indistinta.

Los Socios
Nº 6425

A.D.S. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Jorge Eduardo Céspedes, argentino, nacido el 16/4/53, casado, comerciante, D.N.I. 10.868.455, domiciliado en Ravignani 2395, piso 5, "B", Capital y Walter Daniel Pereyra, argentino, nacido el 5/7/61, casado, analista de sistemas, D.N.I. 14.316.449, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 1330, piso 6, "B", Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 9/6/88. Denominación: "A.D.S. SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Austria 1998, P.B. depto. 1. Objeto: Prestación de servicios de asesoria en sistemas o programas de informática y computación, a personas fisicas o juridicas, públicas o privadas; creación, implementación y/o desarrollo de sistemas y programas de computación; asesoramiento, desarrollo, venta, enseñanza y montaje de sistemas o programas de computación o "soft - ware"; compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, ensamblaje y construcción de máquinas y equipos de computación, procesamiento de datos e informática; prestación de servicios y de mantenimiento técnico a todo tipo de equipos de computos, procesamiento de datos e informática. Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 5.000.- Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los dos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de diez ejercicios actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios
Nº 6427

CARDIOSISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 9/2/88 los socios de CARDIOSISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron: solicitar la reconducción por haber vencido el plazo de duración con fecha 10 de junio de 1986; aumentar el capital de $ 10.000.000 hasta ₳ 10.000, fijar la sede social en Suipacha 570, piso 8º "B", Capital. Duración 5 años desde la inscripción en Persona Jurídica. Objeto: importación, exportación, representación, comercialización, distribución, mantenimiento técnico, servicio, locación, asesoramiento, consultoria y proyectos para equipamientos y o aparatos materiales e insumos para el área médico cardiológica y diseños arquitectónicos relacionados con dicha área. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: ₳ 10.000 (aumento ₳ 9.999) Administración y representación legal a cargo de los 2 socios en carácter de gerentes por el término y duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 6467

LA POSTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Instrumento privado: 3/6/88. 2) Prorroga plazo duración por 5 años más. 3) Modifica cláusula 2º: duración: 25 años desde 1/7/68.

La Abogada
Nº 7430

IVORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/6/88 se constituyó "IVORY S. R. L." Socios: Susana Liliana Sánchez, casada, 41 años, D.N.I. 5.319.933, domicilio Lacroze 1950, Cap. Fed., y Claudio Francisco Anea, divorciado, 41 años, L.E. 8.257.987, domicilio Av. de Los Incas 3206, P. 13º, "B", ambos argentinos y comerciantes. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Lacroze 1950. Plazo: 50 años desde inscripción. Capital: ₳ 5.000 dividido en 500 cuotas de ₳ 10.- Objeto: I) Instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos y salones de fiestas; II) Prestación de servicios de lunch y confiterias para fiestas y eventos sociales. Administración y Representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Abogado
Nº 7440

ANGELONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por instrumento público del 2/5/88. Socios: vicente Alejandro Angeloni, argentino, casado, comerciante nacido el 21/8/25, L.E. Nº 4.018.033, domiciliado en Darwin 422, Dto. 2, Capital Federal y José Marcelo Angeloni, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/1/59, D.N.I. Nº 12.924.558, domiciliado en Darwin 422, Dto. 1, Capital Federal. Art. 1º: Denominación: ANGELONI S. R. L. Art. 2º: Duración 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Art. 3º: Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por si o por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del pais, las siguientes actividades: a) Servicio integral de automotores, incluyendo al mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapiceria, accesorios; reparación o recambio de partes de carroceria, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, recambio de piezas mecánicas y alineación de direcciones. b) Asi también la sociedad para el mejor logro de sus fines podrá dedicarse a la compra, venta, comercialización y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o venta de los mismos. c) Afilación de herramientas de uso en la industria metalúrgica, carpinterias, matricerias, en comercio y de uso doméstico. Art. 4º: Capital social: Australes mil (₳ 1.000). Art. 5º: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Art. 11º: El derecho de cesión de cuotas sociales se encuentra sujeto a la conformidad del cien por ciento de los socios. Art. 13: Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Art. 14º: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los socios gerentes o las persona o personas que designen los socios. Sede Social: Darwin 426, Capital. Gerentes: Vicente Alejandro Angeloni y José Marcelo Angeloni.

El Autorizado
Nº 7442

ELSINKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que la Sociedad ELSINKY S. R. L. por acto privado del 13/4/88 Gustavo Ignacio Izon, D.N.I. 13.265.786 y Gabriel Aida Izon, D.N.I. 17.781.705, Ceden a Salomón Izon L.E. 4.354.361, las 12.000 y 6.000 cuotas de capital de ₳ 1.- c/u que respect. tienen por el precio total de ₳ 18.000.

Nº 7448

HACEMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento edicto Nº 4785 fecha 31/5/88. Desígnase Gerentes A: Señores: Carlos Alberto Romero: Hugo Plácido Flores y Miguel Angel Paz. Para la sociedad HACEMAC S. R. L.

El autorizado
Nº 7449

FELTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 15/6/88. Constituyen: Juan Alberto Cozzarin, argentino, casado, nacido el 25/7/55, D.N.I. 11.755.398 domiciliado en Avellaneda 248, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As. Juan Carlos Rolandi, argentino, casado, nacido el 26/8/53, D.N.I. 11.062.138, domiciliado en Lib. Gral. San Martin 3475, San Justo, Pcia. de Bs. As. Giordano Rolandi, italiano, casado, nacido el 8/3/25, C. I. 1.420.499, domiciliado en Lib. Gral. San Martin 3475, San Justo, Pcia. de Bs. As. y Héctor Videla, argentino, soltero, nacido el 15/7/55, D.N.I. 11.755.472, domiciliado en Mariano Santa María 3275, San Justo, Pcia. de Bs. As., todos comerciantes. Denominación: "FELTEX S. R. L.". Domicilio: Uruguay 239, 4º Piso, "D", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el pais o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, fraccionamiento, envasamiento y procesamiento de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales o sintéticas, su estampado, teñido y demás procesos afines; como así también la confección de todo tipo de prendas, ya sea de vestir o no; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, Capital: ₳ 10.000. Administración y Representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración social. Fecha cierre ejercicio: 31/5. Gerentes: Los cuatro socios.

El Apoderado
Nº 7457

IMPERMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el proyecto de aviso del 31 de mayo de 1988. Recibo original Nº 4787 se omitió la publicación de: Socios: Ana Ester Padula de Serra, argentina, casada con don Hugo O. Serra, nacida el 5 de noviembre de 1951, D.N.I. 10.284.614, comerciante, con domicilio en Salvador Poerio 1915, Dto. 1º, José Ingenieros, provincia de Buenos Aires, Juan Carlos Maggi, argentino, casado, con Susana Beatriz Marin, nacido el 10 de diciembre de 1943, L.E. 4.432.870, comerciante, domiciliado en Carrasco 2643, San Justo Provincia de Buenos Aires. Por acto del 31 de octubre de 1987, el Sr. Juan Carlos Maggi cede sus cuotas sociales al Sr. Francisco Serra, argentino, casado, nacido el 17 de diciembre de 1919, L.E. 443.407, comerciante, con domicilio en Pieres 461, Capital Federal. Como consecuencia de la cesión el capital queda constituido de la siguiente manera: Capital social ₳ 15.000, dividido en 1.500 cuotas de ₳ 10.- cada una, correspondientes a la Sra. Ana Ester Padula de Serra 1.200 cuotas (₳ 12.000) y al Sr. Francisco Serra 300 cuotas (₳ 3.000). Administración: El Sr. Juan Carlos Maggi, renunció al cargo de gerente como consecuencia de la cesión, ocupando su lugar el Sr. Francisco Serra, quien conjuntamente con la Sra. Ana Ester Padula de Serra, ocupan el cargo de gerentes.

El Apoderado
Nº 7468

EDITORIAL PIRAMIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato modelo. 1) Socios: Claudio Marcelo N. Fuentes, argentino, soltero, D.N.I. 13.214.369, Lic. en Administración, nacido 13/11/59, domiciliado en Av. Cabildo 336, 9º "E", Capital; Hugo Fernando Giorgi, argentino, casado, D.N.I. 14.611.105, comerciante, nacido 22/12/60, domiciliado en Planes 832, 7º "A" Capital; Julio César Ronchi Rivara, argentino, soltero, nacido 21/11/61, comerciante, D.N.I. 14.820.166, domiciliado en J. A. Pacheco de Melo 2533, 1º "A" Capital. 2) 16/6/88. 3) Editorial Pirámide S. R. L. 4) Av. Cabildo 336, 9º "E", Capital. 5) Realización de todo tipo de servicios, asesoramiento, publicidad, comercialización, creación, edición, transcripción, impresión, graficación, artes gráficas y diagramación, fotografia, fotocomposición, periodismo, redacción, diseño, tráfico y circulación, desarrollo y gestión, distribución, composición. 6) Cincuenta años. 7) Quince mil australes. 8) y 9) Claudio M. N. Fuentes, Hugo F. Giorgi y Julio C. Ronchi Rivara. 10) 31/1 Anual.

El Apoderado
Nº 7469

CASA MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 21/7/86 se aumentó el capital social hasta ₳ 1.800 y se modificó el articulo 5º del Contrato Social; que por instrumento privado del 22/9/87 se declara que por acta del 21/7/87 cesó como gerente el señor Héctor Rocardo De Sante, que por acta del 10/8/87 se designó en su reemplazo al señor Constantino Sabarese, que por acta del 15/9/87 se informa el fallecimiento del gerente Pedro Quintian, quedando como único gerente de la sociedad el señor Constantino Sabarese; y por instrumento privado del 3/5/88 se reforma el articulo 8º del Contrato Social: Administración: a cargo de gerentes, socios o no.

El Autorizado
Nº 7471

LONERIA SAN FERNANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento art. 10 Ley 19.550. 1) Mónica Liliana Fernández de Presta, DNI. 13.180.121, 31 años y Norberto Pedro Presta, DNI. 12.801.339, 31 años, todos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Suipacha 2520 - Béccar - Pcia. de Bs. As. 2) 15/6/88. 3) "LONERIA SAN FERNANDO S. R. L." 4) Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119 - 4º - Of. 421 Capital. 5) Producción y/o fabricación y/o elaboración, reparación y/o mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación o distribución de salvavidas capotas para botes, estiba y otros tipos para abordo, velas y sus accesorios, además de toda labor de lonería naval, cabullería, guindolas raciones de víveres, agua potables y elementos varios para la supervivencia de la vida humana en el mar y la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras todas directamente relacionadas con el objeto arriba indicado. 6) 15 años desde la inscripción del contrato. 7) ₳ 70.000. 8) y 9) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de los dos socios en forma individual e indistinta en su carácter de gerentes con mandato por el período de vigencia de la sociedad. 10) 31/5.

El Apoderado
Nº 7474

BEKABE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/5/88 Carlos Rubinska cede a Elba Isabel Lorenzo, argentina, casada, 45 años, L.C. 4.479.425, domicilio: Costa Rica 327, Avellaneda, Prov. Bs. As. 2500 cuotas de BEKABE S. R. L. y designan gerentes a: Elba Isabel Lorenzo y Jorge Beck, indistintamente.

El Autorizado
Nº 7476

SISGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 15/4/1988. Socios: Ricardo Fidel Arias, argentino, nacido el 16/6/1956, casado, analista programador, D.N.I. 12.081.487, domiciliado en Blanco Encalada 3153 piso 5º dep. 3º Cap. y Luis Oscar Grimoldi, argentino, nacido el 14/7/1949, casado, analista programador, L.E. 7.851.971, domiciliado en Quintana 105, Burzaco, Pcia. Bs. As. Denominación: "SISGA S.R.L.". Domicilio social: Maipú 42 piso 4º of. 142 Segundo Cuerpo Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o fuera de él: Comercialización: fabricación, instalación distribución, importación y exportación, compra, venta, alquiler, y permuta de: equipos de interruptores de energía, máquinas, equipos, repuestos, accesorios, suministros y sistemas de procesamiento de datos, ya sean computadoras, calculadoras, máquinas contables en sus diferentes tamaños y modelos, incluyendo las que llevan auto-soporte y desplazamientos, como así también los modelos de bolsillo o cartera, máquinas de estadísticas, sistemas y/o soportes de memoria de datos en cualesquiera de sus formas periféricas o equipos periféricos, perforadoras y grabadoras de datos, máquinas de escribir y productos de oficina, máquinas fotocopiadoras, equipos de telefonía y telecomunicaciones, conocidos comercialmente como "hardware", como así también de sistemas operativos, programas utilitarios, paquetes de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de "software". Realizar el mantenimiento de dichos equipos y aparatos. Asesoramiento: asesorar relevamientos y empresas sobre la implementación y puesta en marcha de equipos de computación electrónica de datos sus sistemas de operación desarrollo de sistemas de software específicos, standart, representaciones de empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la fabricación de equipos de computación y de sus accesorios, suministros, de accesorios e insumos, disketes, procesamiento electrónico de datos, asesorar y proceder a la búsqueda de personal para ejercer tareas en los sistemas de computación, service de computación, adquirir, enajenar y gravar inmuebles. Realizar operaciones financieras. Podrá realizar además diseños, y ejecución de redes de telecomunicación de voz y datos, refacciones remodelaciones e instalación de centros de cómputos y otros anexos. Capital Social: Australes Tres mil. Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de Enero de cada año.

El Gestor Administrativo
Nº 7477

A. B. & R. BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Cto. modelo S.R.L. Resol. I.G.J. 6/85. Socios: Oscar Alonso, nacido el 25/3/41, casado, español, comerciante, domiciliado en Juan Pablo Duarte 4774, 1º P., dpto. 3, Capital, C.I. Nº 4.722.081 P.F.; Serafín Barro Fraga, nacido el 24/8/36, casado, español, comerciante, domiciliado en Juan Pablo Duarte 4743 Capital, C.I. Nº 5.178.614; y Senen Rodríguez, nacido el 22/11/40, casado, español, comerciante, domiciliado en Santander 575 Capital, C.I. Nº 5.008.692 P.F. Instrumento de constitución: Documentos privados del 1/4/86 y 7/6/88. Denominación: A. B. & R. BUENOS AIRES S. R. L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Monroe 5358, P.B., Dpto. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero: a) industriales: en especial, a la fabricación de paraguas y en general a la confección de artículos de punto para indumentaria. b) comerciales: compraventa, distribución, importación y exportación de bienes, insumos, accesorios y partes componentes vinculados a su objeto industrial. c) financieras: otorgamiento de créditos en general, constitución de hipotecas, prendas, transferencias y demás derechos reales, aportes o inversión de capitales a personas, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. Podrá realizar en general cualquier operación financiera o de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras. También quedan excluidas las que requieran el concurso público. Duración: 3 años contados a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital social: ₳ 12.000. Administración y representación legal: Será ejercida por los tres socios, como gerentes en forma individual e indistinta por el término de un ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 7488

NEW SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Hugo Roberto Zuckerberg, casado, argentino, nacido el 16/7/52, comerciante, D.N.I. 10.306.548, domiciliado en Formosa 430, Capital; Alberto Ignacio Hilu, casado, argentino, nacido el 8/11/1955, comerciante, D.N.I. 11.938.049, domiciliado en Corrientes 1081, Martínez, Prov. de Buenos Aires; Héctor Salomón Levi, casado, argentino, nacido el 23/11/1953, comerciante, D.N.I. 11.179.092, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1041, Capital y Aldo Ignacio Schápiro, casado, argentino, nacido el 8/2/1951, comerciante, L.E. 8.503.899, domiciliado en José Bonifacio 2417, Capital. Fecha del Instrumento: 6/6/1988 testimonio de escritura. Primera: La sociedad se denomina "NEW SECURITY S. R. L." y tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segunda: Su duración es de treinta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades. 1º) La prestación de servicios como agencia de seguridad, investigaciones privadas, seguridad industrial, la custodia a personas, cosas, animales, objetos de arte y/o valores en general y 2º) Servicios de comunicaciones por radio, sean estos de corta, media y larga distancia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes Diez mil. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Octava: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Décima: En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Formosa 430, Capital; b) Designar gerentes a Hugo Roberto Zuckerberg, Alberto Ignacio Hilu, Héctor Salomón Levi y Aldo Ignacio Schapiro.

La Autorizada
Nº 7489

HORMILOB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Ramón Eduardo Lobo, nacido el 14/11/1939, L.E. 7.190.538, subcontratista y Tránsito de Jesús Veliz de Lobo, nacida el 27/6/1947, L.C. 5.630.932, ama de casa, ambos argentinos y domiciliados en Williams 2721, Lomas de Zamora, prov. de Buenos Aires. Fecha del Instrumento: Escritura del 15/4/1988. Primera: La sociedad se denomina "HORMILOB S. R. L." y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad de Buenos Aires. Segunda: Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: La sociedad tendrá por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Constructora: mediante la construcción de todo tipo de edificios, tareas de hormigonado; tareas de refacción y modificación de edificios y todo tipo de obra en zonas urbanas o rurales, de ingeniería, arquitectura para uso familiar, industrial, comercial, dependencias para actividades deportivas, culturales, sociales y constitución de centros deportivos y sociales, instalaciones relacionadas con los mismos, incluyendo la subdivisión de dichos bienes para su explotación o venta, administración y locación. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y administración de bienes inmuebles bajo cualquier sistema legal vigente o que se creare en el futuro; fraccionamiento de tierras, urbanización loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales. Cuarta: El capital social se fija en la cantidad de diez mil australes. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tendrán las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5.965/63. Octava: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Décima: En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Corrientes 1922, 4º Piso, Of. 44, Capital Federal. b) Designar gerentes a: Ramón Eduardo Lobo y Tránsito de Jesús Veliz de Lobo en forma indistinta cualesquiera de ellos.

La Autorizada
Nº 7490

MERLO METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Fecha Const. 18/5/88 2) José Ramón Díaz, argentino, casado, nacido 1/7/34, Prof. industrial, domiciliado en 9 de Julio 321 - Merlo - Pcia. Bs. As. L.E. 4.906.881, y Raúl Horacio Díaz, argentino, casado, nacido 1/5/50. Prof. Industrial, domiciliado en 9 de Julio 329, Merlo, Pcia. Bs. As. L.E. 8.330.309 3) MERLO METAL S. R. L. 4) Salta 708 2 P Dto. 7 Cap. Fed. 5) Duración 99 años a partir Insc. Reg. Púb. Com. 6) Objeto: Reparación de Elementos de transporte Vial 7) Capital Social ₳ 15.000. 8) La representación y Adm. a cargo de todos los socios revestirán carácter de gerentes y podrán firmar en forma indistinta ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 7493

LA LLAVE DE PASTEUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 31/5/1988, José Cuatz, cede y transfiere las 300 cuotas que tiene y posee en "LA LLAVE DE PASTEUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a favor de María Magdalena Chirico, y Simón Lewintal, cede y transfiere de las cuotas que tiene y posee en dicha sociedad, 600 cuotas también a favor de María Magdalena Chirico, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25/11/1937, D.N.I. 3.691.659, Sarandí 140, piso 4º/15, Capital, y 1.200 cuotas a favor de Elda Ivonne Allen, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18/11/1943, L.C. 4.472.872, Azcuénaga 396, piso 10º C. Capital. Que en el mismo acto se reformó el art. 4º del contrato social. Capital: ₳ 0,006.

El Autorizado
Nº 7494

DOTTA Y ROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Se hace saber por un día la siguiente cesión de cuotas. 1) escritura de 26/5/87 ante escribano Nicolás Roberto Spinosa, Registro 1 Lobos el socio Oscar Atilio Dotta cedió la totalidad de sus cuotas sociales a la socia Elsa Nilda Camacci de Rosa, o sea sus 50 cuotas sociales de ₳ 1 cada una por un total de ₳ 50. Precio de la cesión: ₳ 2.000.

El Autorizado
Nº 7495

FEDETEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en el edicto de constitución de la sociedad pagado el día 1/6/88. Recibo Nº 4979, se omitió consignar los nombres de los Gerentes Antonio Santoro y Félix Víctor Cola.

El Autorizado
Nº 7496

COSENTINO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Jorge Américo Cosentino, nacido 25/12/32, DNI. 4.823.085, domiciliado Tres de Febrero 4230, Jorge Alberto Cosentino, nacido 10/10/56, DNI. 12.667.009, domiciliado Tres de Febrero 4277, Carlos Antonio Cosentino, nacido 11/4/59, DNI. 13091349, domiciliado en Dardo Rocha 4270. Todos de la Localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., argentinos, comerciantes. 2) Documento privado 27/4/88. 3) "COSENTINO E HIJOS S. R. L." 4) Castro Barros 86, 4º, Of. "C" Cap. Fed. 5) La compra, venta, permuta, exportación, importación, fraccionamiento envasado, consignación, representación, comisión, distribución y comercialización al por mayor y menor de vinos, cervezas, malta, licores, bebidas gaseosas, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, agua con o sin gas y aceite comestible. 6) 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 10 valor nominal, cada una. 8) La administración representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Jorge Américo Cosentino, Jorge Alberto Cosentino y Carlos Antonio Cosentino. 10) 31/5 de cada año.

El Autorizado
Nº 7498

5201

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 23 de Marzo de 1988, Nerino Bonelli, Samuel Rodríguez, Manuel Fernández, Guillermo Samamed Garrido, Germán Idilio Pérez, Benito Blanco, José Alberto González, Berto Gallal, María Teresa López Lodeiro, Mercedes Rodríguez, José María Caneda, Rosalino Castaño, Alfonso Alvarez, Ricardo Bonelli, Jorge Daniel Crivelli, Osvaldo Luis Sarcone, Teresa del Carmen Ferreiro, Juan Telesca, Juan Carlos Salice, Jorge Antonio Abad, Manuel Del Río, José Fernández, Carlos José Neira, Estanislao Godnic, José Luis Fernández López, Hugo Alberto Peljhan, Modesto Tedín, Antonio Horacio Ferraro, Jesús Blanco, Manuel Vázquez García, Domingo Cossalter, Pura Rodríguez, Felisa Rodríguez, Juan Furlan, Manuel Rodríguez, Roberto Ramón Fernández, Ramón Pena Cotelo, José Francisco Cuns, Miguel Lotysz, Andrés Vello, Roberto Rodríguez, Abraham Enrique Deyuv, Manuel Tilve, Alberto Balmaceda, Vidal Bada Blanco, Rubén Benito Corral, José Lodeiro, Albino Godnic y Adrián Francisco Massucci venden ceden y transfieren la totalidad de las cuotas que les corresponden en la sociedad 5201 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a los Sres. Manuel Canosa, español, casado, de 43 años, comerciante,

C.I.P.F. 6.033.282, domicilio Ezpeleta 3025, Martínez, Prov. de Bs. Aires; Fernando Victorio Repetto, argentino, casado de 57 años, comerciante, C.I.P.F. 2.756.642, domicilio Bartolomé Mitre 3792, dto. D, Capital; Francisco Alfredo González, argentino, casado, de 41 años, comerciante, L.E. 4.551.713, domicilio Río de Janeiro 3147 de Castelar Prov. de Bs. Aires; Oscar Flores, argentino, casado, de 46 años, comerciante, L.E. 5.189.968, domicilio Gral. José María Paz 1491, Florida, Prov. de Bs. Aires; Ethel Nanci Paztore de González, argentina, casada ama de casa, L.C. 2.771.603, domicilio Manuel Belzu 3686, Munro, Prov. de Bs. Aires; Guillermo Samamed Garrido, español, casado, comerciante, de 53 años, C.I. 4.290.296, domicilio Miralla 1634, Capital; Samuel Rodríguez, español, soltero, comerciante, C.I. 5.072.639, P.F., de 47 años, domicilio Miralla 1634, Capital; José Alberto González, argentino, casado, comerciante, de 57 años, domiciliado en Avda. de Mayo 1390, 2º piso, Capital, D.N.I. 4.497.863; Berto Gallal, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 5.847.731, de 57 años, domicilio Virgilio 334, Capital; Manuel Rodríguez, español, casado, comerciante, de 62 años, C.I.P.F. domicilio Estrada 2921, Sarandí, Prov. de Bs. Aires; Vidal Bada Blanco español, casado, comerciante, de 50 años, C.I.P.F. 6.420.422, domicilio Tinogasta 4981, Capital; Nerino Bonelli, italiano, soltero, de 52 años, comerciante, C.I.P.F. 4.273.589, domicilio Avda. 101, nº 861 San Martín, Prov. de Bs. Aires; Benito Blanco, español, casado, comerciante, de 53 años, C.I.P.F. 4.909.490, domicilio Pedro Beniot 580, Morón, Prov. de Bs. Aires; Mercedes Rodríguez, española, casada, ama de casa, de 45 años, C.I.P.F. 9.221.511, domicilio Gazcón 1393 Tigre, Prov. de Bs. Aires; Adrián Francisco Massucci, argentino, casado, comerciante, 44 años, L.E. 4.407.514, domicilio Pola 3331 Capital; María Teresa Rodríguez, española, casada, ama de casa, de 43 años, C.I.P.F. 5.956.673, domiciliada Miralla 1634, Capital. Se eleva el capital social a la suma de 192.500 Australes. Se modifica la cláusula quinta del contrato original, designándose gerentes de la sociedad a los socios Guillermo Samamed Garrido, Manuel Canosa y Fernando Victorio Repetto, con firma conjunta de dos cualesquiera.

El Autorizado
Nº 7499

BRIGANTE - SCALONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura pública nº 61 del 6/6/1988. Socios: Scalone, Oscar Adolfo, argentino, casado, 45 años, CIPF 5.015.010, publicitario, Sánchez de Bustamante 2092, 5º A; Brigante, Daniel Rogelio, argentino, divorciado, 38 años, LE 8.461.361, publicitario, Victorica 2968. Denominación: BRIGANTE-SCALONE SRL. Domicilio legal: Carlos Calvo 482, 1º Piso. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros: asesoramiento en comunicación social. Análisis y estudio de mercado. elaboración y desarrollo de estrategias de comunicación. Implementación y desarrollo de campañas de publicidad y propaganda. Contratación de medios. Producción gráfica, radial, musical, televisiva y fílmica. Publicidad directa. Promociones. Creación y comercialización de objetos promocionales. Organización de espectáculos públicos y privados, contratación de conjuntos, artistas; organización de confrontaciones deportivas en el país y en el exterior. Promoción de películas, programas, shows, salones de baile. Explotación de negocios cinematográficos y teatrales; exhibición de películas, producción de las mismas. Organización de espectáculos radiales, televisivos, musicales y teatrales. Capital: Australes 3.000, dividido en 3.000 cuotas, valor nominal: 1 austral c/u y suscripto del siguiente modo: Oscar Adolfo Scalone: 1.500 cuotas; Daniel Rogelio Brigante: 1.500 cuotas. Dirección y administración: a cargo de 2 gerentes, en forma individual e indistinta. Representación legal y uso de la firma social: los 2 gerentes en forma individual e indistinta por todo el término de duración del contrato social. Gerentes: Oscar Adolfo Scalone, Daniel Rogelio Brigante. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Escribana
Nº 7502

TRANSPORTE VALLECITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Hugo Alberto Campese, argentino, casado, comerciante, 40 años, LE Nº 7.608.050, domiciliado en la Av. Alvarez Thomas 833, piso 11, departamento "F", Capital Federal, Natalio Eduardo Tassara, argentino, casado, abogado, 36 años, DNI Nº 10.297.011, domiciliado en Tucumán 1518, piso 3º, Dto. "1", Capital Federal. Fecha de constitución: Instrumento privado del 3 de junio de 1988. Denominación: "TRANSPORTE VALLECITO S. R. L.". Domicilio social: El domicilio y la sede social de la sociedad se halla ubicado en la calle José C. Paz Nº 3108, Capital Federal. Plazo de duración: El término de duración de la sociedad será de diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar transporte de todo tipo de mercaderías en general, por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, ya sea transporte nacional o internacional. Puede transportar mercaderías perecederas, productos alimenticios, maquinarias vehículos, y todo tipo de bienes susceptibles de ser transportados. Asimismo puede prestar todo tipo de servicios anexos al transporte, tales como depósitos de mercaderías, y vehículos, estibaje, carga y descarga de mercaderías, mediante la utilización de personal, maquinarias, vehículos y equipos para tal fin. Puede comprar, vender, permutar, importar, exportar, ejercer representaciones, consignaciones y mandatos, registrar marcas, patentes y derechos autorales y realizar todos los actos jurídicos, respecto de todo tipo de bienes, inclusive derechos intelectuales, que considere necesarios para el cumplimiento de los fines sociales y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital social: El capital social es de ₳ 20.000 (Australes veinte mil) dividido en 100 (cien) cuotas de ₳ 200 (Australes doscientos) cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 %. Administración: La ejercen en forma indistinta dos o más gerentes. Gerentes: Hugo Alberto Campese y Natalio Eduardo Tassara. Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Gerente.

El Abogado
Nº 7508

VIGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Jorge Enrique Vigna, argentino, casado, comerciante, 49 años, D.N.I. Nº 4.277.633, domiciliado en la calle Chacabuco 257, Florida, Provincia de Buenos Aires.- Pablo Alejandro Vigna, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D.N.I. Nº 17.469.485, domiciliado en la calle Chacabuco 257, Florida, Provincia de Buenos Aires. Fecha de constitución: Instrumento privado del 3 de Junio de 1988. Denominación: "VIGNA S.R.L." Domicilio social: El domicilio social y la sede social de la sociedad se halla ubicado en la calle Tucumán 1518, piso 3º, Dto.I, Capital Federal.- Plazo de duración: El término de duración de la sociedad será de 20 años contador a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto lo siguiente: SERVICIOS PARA AUTOMOTORES; La explotación de estaciones de servicios para automotores, y la prestación de toda clase de servicios para todo tipo de automotores, tales como depósito y expendio de toda clase de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios y artículos para automotores; lavado, engrase, cambio de aceite, alineación, balanceo, mecánica y reparaciones en general, garage, minimercado, y la prestación en general de todo tipo de servicios y venta de artículos para automotores. TRANSPORTE: También tiene por objeto realizar transporte de todo tipo de mercaderías en general, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya se trate de transporte nacional o internacional. Puede transportar mercaderías perecederas, productos alimenticios, maquinarias, vehículos y todo tipo de bienes susceptibles de ser transportados. Asimismo puede prestar todo tipo de servicios anexos al transporte, tales como depósitos de mercaderías y vehículos, estibaje, carga y descarga de mercaderías mediante la utilización de personal, maquinarias, vehículos y equipos para tal fin. Puede comprar, vender, permutar, importar, exportar, ejercer representaciones, consignaciones y mandatos, registrar marcas, patentes y derechos autorales y realizar todos los actos jurídicos, respecto de todo tipo de bienes, inclusive derechos intelectuales, que considere necesarios para el cumplimiento de los fines sociales y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.- Capital Social: El capital social es de Australes treinta mil (₳ 30.000), dividido en cien (100) cuotas de Australes trescientos (₳ 300) cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25%.- Administración: La ejercen en forma indistinta dos o más gerentes. GERENTES: Jorge Enrique Vigna y Pablo Alejandro Vigna. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 7509

SERVICIOS PROFESIONALES PARA EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 23/05/88. Contrato modelo. Socios: Rolando Américo Gabri, argentino, casado, ingeniero, nacido el 16/9/42, L.E. nro. 4.403.102, domiciliado en Bahía Blanca 2390 de Capital Federal y Beatriz Mercedes Gabri de Requejo, argentina, casada, comerciante, nacida el 23 de mayo de 1944, L.C. nro. 4.845.955, domiciliada en Ecuador 1539, 7mo. "B" de Capital Federal. Denominación: "Servicios Profesionales para Empresas S.R.L.". Domicilio social: Córdoba 873, 4to. "A" de Capital Federal. Plazo:99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros todo tipo de construcciones en obras públicas y /o privadas, en los ramos civiles, electromecánicos y electrónicos, instalaciones electromecánicas, eléctricas y electrónicas de todo tipo, mantenimiento y reparaciones de instalaciones electromecánicas, electrónicas y/o civiles y el desarrollo de equipos electromecánicos, electrónicos y especiales. Será continuadora de las operaciones y trabajos concertados por " S.P.E." Servicios Profesionales para Empresas", empresa unipersonal del Sr. Rolando Américo Gabri, haciéndose cargo de la totalidad del activo y pasivo de la misma. Capital Social: Sesenta y dos mil australes (₳ 62.000). Dirección y Administración: a cargo de cualquiera de los socios en forma individual e indistinta. Ambos socios son designados Gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Abogada
Nº 7520

MOZUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Antonio Mosquera, español, casado, nacido el 30/05/19, comerciante, C.I.P.F. 4.280.579, domiciliado en Cochabamba 2782 1º Piso - Capital Federal; Rodolfo Oscar Massimo, casado, argentino, nacido el 03/09/37, comerciante, L.E. 4.254.113, domiciliado en Cochabamba 2782 2º Piso - Capital Federal y Víctor Hugo Zumpano, argentino, casado, nacido el 04/01/43, comerciante, DNI. 5.381.798, domiciliado en Cochabamba 2780 - Capital Federal.- 2) 4 de Mayo de 1988.- 3) Mozuma Sociedad de Responsabilidad Limitada.- 4) Av. Independencia 1899 - Capital Federal.- 5) Tiene por objeto la explotación de la actividad gastronómica en todos sus ramos.- 6) 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) ₳ 51.000.- 8) Todos los socios revisten la calidad de Gerentes.- 9) Cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta.- 10) 31 de Mayo de cada año.

El autorizado
Nº 7526

TALLERES DE RECTIFICACION Y AJUSTE "TRYA"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 31/01/86 el señor Humberto Sequeiros Vargas vende, cede y transfiere a su socia Fe Aurea García de Polter, las 45 cuotas que tiene, le corresponden y constituye su participación en la sociedad, en virtud de lo cual el capital social de ₳ 300 queda constituido de la siguiente forma: Leonel Bernardo Polter, 225 cuotas (₳ 225) y la señora Fe Aurea García de Polter, 75 cuotas (₳ 75).

El Abogado
Nº 7530

MADERCLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: Los socios Fernando Cantarella, argentino, soltero, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 2500 departamento E, Capital Federal., DNI Nº 12.317.038, comerciante y Juan César Rodríguez, argentino, soltero, domiciliado en la calle Corrientes 5639, Piso 1º, departamento 4, Capital Federal, DNI 10.627.015, carpintero, en carácter de únicos integrantes de la sociedad, inscripta en el Registro Público de Comercio el dieciocho de Octubre de 1984, bajo el Nº 5052 del libro 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resolvieron modificar el objeto social de la sociedad quedando redactado el artículo Tercero del contrato social de la siguiente forma: " La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, distribución, consignación y mandatos, construcciones civiles, viviendas industrializadas, construcción de locales comerciales, industriales, hoteleros, edificios vacacionales de oficinas, deportivos y todo aquel edificio o local apto para ser usados en actividades civiles y comerciales y su explotación y habilitación, industrialización, reparación y elaboración de elementos en general derivados de carpintería de maderas y afines con sus accesorios pertinentes, compras ventas al por mayor y menor, permuta, importación, exportación de todos los artículos de la industria de la construcción bajo modelos propios o de terceros y de toda la línea de accesorios de la construcción y distribución de los mismos, como así también maderas y afines sin industrializar y la importación y exportación de mercaderías en general.

El Socio Gerente
Nº 7532

KLINEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día el siguiente contrato de constitución de sociedad. Fecha del instrumento: Escritura pública Nº 127 del 10/6/88 pasada ante el Registro de Capital Federal Nº 229 a cargo del Escribano E.F. del Carril. Socios: Daniel Roberto Gabrielli, argentino, divorciado, LE Nº 8.282.162, nacido el 10/6/50, comerciante, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1531,pso. 7º, Cap. Fed., y Abelardo Segura, argentino, casado, DNI Nº 7.851.250, nacido el 29/6/49, comerciante, domiciliado en Suipacha 1219, pso. 3º Dpto. B, Cap. Fed. Denominación: "KLINEX S.R.L.". Domicilio: Montevideo 527, piso 3º, departamento 6, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, actividades relacionadas con la limpieza, mantenimiento y construcción: a) mediante la limpieza y mantenimiento de edificios, fábricas, máquinas, herramientas, espacios verdes, hoteles y residencias particulares, comedores para obreros y empleados, terrenos exteriores, edificios públicos y privados; limpieza de medios de transporte de pasajeros y cargas, terrestres, navales y aéreos; estaciones terminales, puertos, muelles y aeropuertos y el aseo de interiores y exteriores de cualquier tipo de inmuebles; b) mediante la construcción y mantenimiento de obras viales, y c) provisión de artículos de limpieza e higiene. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: 3.000.-australes (₳ 3.000), dividido en 3.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. Administración: Representación legal y uso de la firma social: por todos los socios en forma individual e indistinta.- Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Socios Gerentes: Daniel Roberto Gabrielli y Abelardo Segura.

El Escribano
Nº 7533

ARTES GRAFICAS CANDIL

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberto Jazday Jazán, L.E. Nº 4.182.653, Av. Forest 426, 2º 15, Capital y Carlos Alberto Pazos, L.E. Nº 4.359.167, Av. Callao 1944, 7º B, Capital. Domicilio Social: Nicaragua 4462, Capital; Plazo: 99 años; Objeto: Cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Inmobiliario: Adquisición, urbanización, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, aún los que se encuentran afectados a la ley de Propiedad Horizontal; podrá realizar la promoción y venta de dichos inmuebles. Financiera: Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución o transferencia de mutuos e hipotecas y demás derechos reales, constitución de contratos por el sistema de leasing, otorgamiento de créditos garantizados en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley. Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras y por la que se requiere el concurso público. Comercial: Compraventa de papel de todo tipo o cualquier otro material derivado del papel que se destine para impresiones gráficas; Industrial: Mediante la impresión gráfica en papel o sus derivados o sustitutos y similares de

todo tipo; Importación-Exportación: Pudiendo realizar la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Capital social: 30.000.- australes. Dirección y Administración: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en forma individual. Ejercicio Comercial: Cierra 31 de enero cada año. Constitución: Acto privado, 15 de mayo de 1988.

Nº 7534

MACKIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Federico José Caamaño, argentino, soltero, comerciante, 28 años de edad, con D.N.I. Número 13.808.724, domiciliado en la calle Bolivia 421 de Capital Federal,; Edgardo Roberto Reynolds, argentino, casado, Técnico textil de 53 años de edad, con L.E. Número 4.836.316, domiciliado en la calle Pasco 723 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y Mónica Cristina Tamagni, argentina, casada docente, de 35 años de edad, con D.N.I. Número 10.862.553, domiciliada en la calle Héroes de Malvinas 2733, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires.- 2) Documento privado 16 de Junio de 1988.- 3) Mackie Sociedad de Responsabilidad Limitada.- 4) Rojas 6, piso 11, departamento "C", Capital Federal.- 5) a) fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido; b) fabricación, producción, transformación, compraventa, exportación e importación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles y cueros.- 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) 10.000.- australes.- 8) Asumen en calidad de gerentes Federico José Caamaño, Edgardo Roberto Reynolds y Mónica Cristina Tamagni por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles.- 9) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta.- 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 7540

SGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública Nro. 137 de fecha 9/3/88, ante el escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453, los socios María José Sánchez Cabezas y José Eduardo Sánchez, cedieron 2.250 cuotas de la Sociedad "Servicios Generales Frutihortícolas S.R.L.", o sea 750 cuotas la primera y 1.500 cuotas el segundo, a favor de los señores: José Sánchez, español, casado, comerciante, nacido el 7/8/33, Cédula de Identidad Policía Federal 3.150.298, domiciliado en Talcahuano 2361, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, Blas Gabriel, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/10/44, Libreta de Enrolamiento 4.443.210, domiciliado en Paraguay 1225, 5º piso, Capital Federal y Jorge Alberto Esparrica, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 9/8/58, Documento Nacional de Identidad 12.277.519, domiciliado en Mercedes 3150, Capital Federal. La cesión se efectuó por partes iguales para cada uno de los cesionarios por la suma total de 2.250 australes. Con motivo de la misma los titulares de las cuotas son: José Sánchez 750 cuotas; Blas Gabriel 750 cuotas; María José Sánchez Cabezas 750 y Jorge Alberto Esparrica 750 cuotas. Asimismo, los integrantes de la sociedad resolvieron modificar la denominación social por la de "SGE S.R.L.", y aumentar el capital social en la suma de 52.000 australes, dividido en 52.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, que los socios suscriben en su totalidad por partes iguales, integrando el 25 por ciento en dinero efectivo, quedando el capital social elevado a la suma de 55.000 australes, procediendo asimismo a darle redacción íntegra al contrato social.- Las cláusulas modificadas tienen la siguiente redacción: Primero: Con el nombre de "SGE S.R.L." continuará funcionando la sociedad constituida originalmente como "Servicios Generales Frutihortícolas S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cincuenta y cinco mil australes, dividido en Cincuenta y cinco mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un veinticinco por ciento, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

El Escribano
Nº 7541

JUANCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso art. 10 Ley 19.550.- Comunica que la reunión de socios del 15-4-88 resolvió aumentar el capital social a ₳ 100.000 y reformar el contrato social.- Administración y representación legal: Gerente: José María Fantón.- En su ausencia o impedimento: Elsa Haydée Sivori e Inés Pilar Crestar individual e indistintamente.- Duración: indeterminada.

La Autorizada
Nº 7575

MONELECTRIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución Socios: Aníbal Jorge Bengochea, argentino, de 37 años, electricista, casado, D.N.I. 8.436.822, domiciliado en Arriola 2362, Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; y Horacio Julio Di Matteo, argentino, de 36 años, comerciante, casado, D.N.I. 10.119.401, domiciliado en Clierment 2280, Ituzaingó, Prov. de Bs. As., Instrumento de Constitución: Escritura pública del 10/6/88. Denominación: "MONELECTRIN S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Pillado 1019. Objeto: Fabricación, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, provisión, instalación, importación y exportación de materiales, maquinarias, aparatos y motores eléctricos, electromecánicos y de telefonía de todo tipo. Provisión de materiales e instalación de alumbrado público, redes de distribución de electricidad, antenas colectivas de televisión y de radio, en frecuencia modulada, porteros eléctricos y porteros visores. Provsión de materiales e instalación de redes y sistemas eléctricos en toda clase de edificios u obras de arquitectura e ingeniería, civiles o industriales, públicas o privadas; servicc y mantenimiento de instalaciones y sistemas eléctricos, motores y maquinarias, actuando como propietaria, empresaria, contratista o sub-contratista de obra en general. Duración: 30 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por todo el término de duración del contrato por ambos socios, con el cargo de gerentes, actuando en forma indistinta cualquiera de ellos, salvo para la compra, venta, constitución de hipotecas o cualquier otro gravamen sobre inmuebles de la sociedad, en cuyo caso deberán firmar ambos gerentes conjuntamente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los socios.

El Apoderado
Nº 6473

E. D. U. C. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/6/88 se prorrogó la vigencia de la Sociedad modificándose el Art. 2 del contrato, redactado así: "SEGUNDO: El término de duración de la Sociedad será de Veinte años, a contar a partir del día 1º de Julio de 1978".

El Escribano
Nº 6474

MAS-DENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26/5/88 los socios Mario Alberto CAVA; Héctor Roberto MARINO; Juan Héctor RODRIGUEZ y Pedro DI MEO con la conformidad de doña Edda Araceli DE LEO cedieron las 2.400 cuotas de capital social que le correspondían al Señor Enrique Pablo MASTANDREA, arg., cas., 13/10/29, comerc., L.E. 4.057.709, domic. en Linneo 1930, Cap. Fed.; y se modificaron los Art. 2º y 6º del contrato social que quedan redactados así: "SEGUNDA: La Sociedad tiene su domicilio legal en la calle Linneo 1930 Capital Federal. SEXTA: la Dirección, Administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de los socios quienes quedan investidos del cargo de "gerentes" con las más amplias facultades que la ley les acuerda. El uso de la firma social será ejercida por ambos en forma indistinta, quienes deberán firmar con sus firmas personales, seguidas del sello social, única forma de obligar a la sociedad. La Sociedad, con el uso de la firma social en la forma expresada tiene plena capacidad jurídica para: adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir toda clase de derechos reales; permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles e inmuebles y realizar todos los actos y contratos por el cual se enajenen bienes. Operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires y toda otra institución de Crédito, del país o del exterior, públicas o privadas. Otorgar poderes, generales, especiales y/o judiciales, con los alcances y extensión que estimen conveniente y revocarlos. Realizar todos los actos y contratos previstos en los Artículos 782 y 1881 del Código Civil, y Art. 9º del decreto ley Nº 5965/63 que en sus partes pertinentes se tienen aquí por reproducidos. Los gerentes no podrán hacer uso de la firma social en avales, fianzas o garantías a favor de terceros extraños a la sociedad".

El Escribano
Nº 6475

DE LOS PASOS PERDIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 3-6-88, se constituyó DE LOS PASOS PERDIDOS SRL; Socios: Francisco Pérez Bernárdez, español, 13-1-47, CI 6.786.560, Gualeguay 353; Gustavo Adolfo Hourcle, arg. 9-4-60, DNI. 14.001.685, Miralla 1495; Enrique Fontecoba: español, 1-11-44, CI. 5.909.055, Riobamba 1270, Pcia. Bs. As.; todos casados, comerciantes; PLAZO: 50 años desde inscrip. RPC; OBJETO: Actividad gastronómica que comprende la elaboración y comercialización mayorista y/o minorista de mercaderías, artículos y bebidas. La explotación de restaurantes, bares, casas de comidas, confiterías y cafeterías. Kioskos; CAPITAL: ₳ 5000; ADMINISTRACION: 3 socios gerentes; Representación: individual e indistinta; Cierre ejercicio: 30 de junio de c/ año; SEDE: LEANDRO N. ALEM 44, Capital.

El Autorizado
Nº 6480

NUOVA PAOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Sergio Abel Zeger, argentino, casado, comerciante de 41 años, C.I. Nº 3.906.688, domiciliado en Drysdale 5646, Carapachay, Provincia de Buenos Aires y Enrique Oscar Dondero, argentino, casado, comerciante, de 33 años, D.N.I. 11.335.092, domiciliado en Melián 2542 piso 5º "21" de la Capital Federal. Fecha de constitución: 17/6/88. Razón social: NUOVA PAOLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Suipacha 332 de la Capital Federal. Objeto Social: Zapatería de Damas y Marroquinería. Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1 cada una, de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Sergio Abel Zeger: 1.800 cuotas de ₳ 1 o sea: ₳ 1.800 y Enrique Oscar Dondero: 200 cuotas de ₳ 1, o sea: ₳ 200. Gerentes: Eduardo Sergio Abel Zeger y Enrique Oscar Dondero, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de cierre de cada ejercicio: 30 de Junio de cada año.

La Autorizada
Nº 6481

ARIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/5/1988; a) Aníbal Adrián ARGAÑARAZ cedió y transfirió a Silvia María Liliana ARISTIMUÑO 10-12-1954, casada, arg., comerciante, Virrey del Pino 2833, Cap. Fed., DNI 11.830.231, 50.000 cuotas por ₳ 2000- b) Modificó contrato: 6) 99 años desde 6-2-1985- 7) ₳ 100- 8) Gerencia, por plazo- 9) Carlos Aristide designado Gerente.

El Escribano
Nº 6486

INTL. EASTMAN CO. LTD.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 375, de fecha 2 de Mayo de 1988, Socios: Hua Tao, soltero, chino, comerciante, de 36 años de edad. Documento Nacional de Identidad Nº 92.781.921, domiciliado en la calle Montevideo Nº 219, Capital Federal, y Doña Jun Hua LI, soltera, china, comerciante, de 33 años de edad, con Pasaporte de la República Popular de China 746.263, domiciliada en la calle Teniente General Juan D. Perón 3471, de esta Ciudad, ambos comerciantes mayores de edad, Denominación: "Intl, Eastman Co. Ltd. S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) importación, exportación, comercialización, distribución, compra venta y elaboración de instrumentos de precisión, herramientas, maquinarias, equipos industriales, productos y materias primas de la industria e industria química común y fina, y petroquímica, aparatos, insumos, juguetes, productos artesanales, artículos eléctricos y electrónicos, productos textiles, alimenticios, de medicina, de farmacia, de fotografía y librería, computadoras, elementos de computación, componentes, repuestos, equipos de medición y libros técnicos relacionados con el objeto; y b) explotación de servicios de turismo nacional e internacional, en todas sus modalidades. Así mismo podrá ejercer la representación, consignaciones, mandatos y comisiones, de todos los productos que sean motivo de su objeto social, enunciado precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. El capital social se fija en la suma de veinte mil australes dividido en veinte mil cuotas de un austral valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quienes tendrán el cargo de gerentes por todo el término del contrato. Los gerentes, depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de doscientos australes cada uno. Cierre del ejercicio social el 31 de Mayo de cada año. En este acto los socios acuerdan establecer la sede social en la calle Teniente General Juan D. Perón Nº 3471, 5 piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº 6489

S.I.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad contrato modelo de S.R.L. Socios: Tripodi Vicente Javier Saverio, argentino, nacido el 23 de Agosto de 1951, casado Ing. Electricista, D.N.I. 10.107.003 con domicilio en Neuquén 2110 de Capital Federal y María Leonor Parma, argentina, nacida el 25 de Noviembre de 1943, casada, Abogada, D.N.I. 4.742.845 con domicilio en Tomás Le Bretón 4921 Capital. Instrumento Privado del 17 de Junio de 1988. Denominación: S.I.E. S.R.L. Domicilio: Suipacha 255 1º B Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las sig. actividades: ingeniería, construcción y actividades afines de obras energéticas. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 3.000.- Administración y Rep. Legal: estará a cargo de los Socios individual e indistintamente. Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

El Socio
Nº 7583

INICIATIVA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvia Puente, argentina, divorciada, 35 años, domicilio Cuba 3011, Capital, periodista, DNI 10.692.501 y Norma Dolores Belmes, argentina, casada, 41 años, domicilio La Pampa 2036, 3 "B", Capital, psicóloga, L.C. 5.243.806. Nombre: INICIATIVA TEXTIL S.R.L. Domicilio Social: Cuba 3011, Capital. Objeto: la edición de revistas, periódicos, libros, importación y exportación de los mismos y/o elementos necesarios para su elaboración, publicación, venta y distribución de los mismos y cualquier otra actividad que haga al objeto principal de la sociedad. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes Mil. Administración: Uno o más gerentes, socios o no por dos ejercicios. Gerentes: Silvia Puente y Norma Dolores Belmes. Cierre de Ejercicio: 30 de Abril de cada año. Buenos Aires, 8 de Junio de 1988.

El Abogado
Nº 7586

MUEBLES BAHIA BLANCA

SOCIEDAD DE RESPOSNABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 8/6/1988 los socios de MUEBLES BAHIA BLANCA S.R.L. Miguel Petrollini y Miguel Eduardo Petrollini deciden: Miguel Eduardo Petrollini vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, o sea

500 cuotas, por retirarse de la Sociedad. Miguel Petrollini las adquiere en este acto por el precio de ₳ 10.000 y acepta el retiro del único socio. El señor Miguel Petrollini no deseando incorporar a un tercero extraño, se ajusta a la ley 19.550 y procede a la disolución de la sociedad y asume el carácter de liquidador para proceder de acuerdo a las disposiciones legales, quedando en su poder la documentación y libros sociales en el domicilio de la sociedad Melincué 3630, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 7588

FERABOLI, LICHTENSZTEIN Y MAHON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Marcos Alberto Lichtensztein, argentino, soltero, Kinesiólogo, nacido el 27-3-1960, DNI 14.157.047, domiciliado en Julián Alvarez 2788 7º Cap. Fed.; Marcelo Eduardo Feraboli, argentino, soltero, empresario, nacido el 18-3-1963, DNI 16.762.791, domiciliado en Luis María Campos 1324 14º "A" Cap. Fed.; Federico Mahon, argentino, soltero, empresario, nacido el 10-7-1963, DNI 16.288.198, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 2553 8º "B" Cap. Fed.; 2º) 19 de Abril de 1988; 3º) FERABOLI, LICHTENSZTEIN Y MAHON S.R.L.; 4º) Bartolomé Mitre 1970 1º Cap. Fed.; 5º) a la prestación de asistencia kinesiológica en todas sus formas y bajo todos los aspectos a pacientes propios, derivados de otras instituciones médicas, obras sociales y terceros, consistiendo dicha asistencia en todas las terapias de recuperación y reeducación de los miembros y partes motrices del cuerpo humano, en su más amplio sentido. Las prestaciones materia del objeto social, en todos los casos, serán realizadas por profesionales con título habilitante, cuando ello fuere exigido por la Ley; 6º) 5 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com; 7º) Cinco Mil Cien Australes; 8º y 9º) Dos socios en forma conjunta en carácter de Gerentes de la siguiente forma: Sr. Feraboli conjuntamente con Sr. Lichtensztein y Sr. Mahon con Lichtensztein; 10º) 31 de Enero de cada año.

La Autorizada
Nº 7595

NAVIGLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Miguel Angel Cartaginese, argentino, industrial, divorciado, nacido el 14/04/1931, DNI 4.350.201, domiciliado en Estanislao del Campo 1073 Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; Susana Inés Tilotta, argentina, industrial, divorciada, nacida el 15/03/1949, L.C. 6.036.177, domicilio: Estanislao del Campo 1073 Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, Nicolás Tilotta, argentino, industrial, casado, nacido el 06/03/1925, DNI 4.461.157, domcilio: Rosario 814, planta baja, departamento B, Capital Federal; Celia Cascardo, argentina, industrial, casada, nacida el 02/02/1927, DNI 0.416.513, domicilio: Rosario 814, planta baja, departamento B, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: escritura del 17/05/1987. 3) Denominación: NAVIGLASS S.R.L. 4) Domicilio: General Eugenio Garzón 7215 Capital Federal. 5) Objeto: compra-venta, fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de: juguetes en general, artículos de navidad y cotillón. Todas las actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales en la Capital Federal y en el interior del país. 6) Duración: noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Australes Diez mil (₳ 10.000.-). 8) Todos los socios revisten la calidad de Gerentes. 9) Uso de la firma social en forma individual o indistinta de cada uno de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: el 31 de enero de cada año.

El Contador
Nº 7598

MALEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1º) Gustavo Leonardo Jaleh, estudiante, 20 años, DNI 18.397.272, F.D. Roosevelt 2770 3º "A" Capital, y Marcelo Isaac Joli, estudiante, 18 años, DNI 21.115.047, Garay 720 9º "C" Capital, ambos argentinos, solteros y menores emancipados. 2º) Documento privado del 20 de mayo de 1988. 3º) MALEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Azara 45 7º "A" Capital Federal. 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la comercialización, fabricación, importación y exportación de todo tipo de artículos relacionados con el ramo textil, a brindar a particulares, sociedades comerciales, entes nacionales, provinciales y municipales. 6º) 20 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 27.000.- 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios. 9º) Uso de firma indistinta. 10º) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 7608

LABORATORIO BIOQUIMICO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por instrumento privado del 8 de abril de 1988, se ha constituido una sociedad de Responsabilidad Limitada cuyas claúsulas principales son las siguientes: 1º) Datos Personales de los socios: Héctor Alberto Gagliardi, argentino, casado de 39 años de edad, agente de propaganda médica, domiciliado en Holmberg 2530, Capital, con cédula de identidad 6.296.066 y don Héctor Luis Grun, argentino, casado de 33 años de edad, abogado, con domicilio en Zapiola 3261 Capital, con libreta de enrolamiento 8.479.332, 2º) Denominación: "LABORATORIO BIOQUIMICO ARGENTINO S.R.L.". 3º) Domicilio Social: Cramer 2968, Capital. 4º) Objeto: social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la elaboración distribución desarrollo, comercialización, promoción de productos medicinales veterinarios, alimenticios y cosméticos. 5º) Plazo de duración: su duración es de 20 años a partir de la fecha. 6º) Capital Social: ₳ 30.000 (son australes treinta mil) dividido en 30.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo a inventario que se adjunta: Héctor Alberto Gagliardi suscribe 15.000 cuotas; Héctor Luis Grun suscribe 15.000 cuotas. 7º) Organización de la sociedad: Está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles. 8º) Organización de la representación social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta. 9º) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio cierra el día 30 de marzo de cada año.

La Abogada
Nº 7630

NICE TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 19/5/88. Constituyen: Alberto Eloy Carlos Prieto, casado, nacido el 12/8/39, con DNI 4.298.917, domiciliado en Av. Cabildo 2505, 3º, "A", Capital; Teresa Carmen Prieto, divorciada, nacida el 13/1/49, con DNI 6.038.606, domiciliada en Av. Cabildo 2505, 3º, "A", Capital; Orlando Rafael Antonio Pérez, casado, nacido el 24/10/43, con DNI 4.424.304, domiciliado en Av. Libertador 6024, 1º, "D", Capital; y Jorge Conrado Zelada, soltero, nacido el 12/3/59, con DNI 12.347.983, domiciliado en Armenia 2341, 10º, "G", Capital; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "NICE TOURS S.R.L.". Domicilio: Av. Cabildo 2505, 3º, "A", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la venta de servicios turísticos, pasajes aéreos, marítimos y terrestres propios, de terceros o asociada a terceros; el alojamiento, traslado y recepción de pasajeros del o al exterior; la representación de empresas de transportes aéreos, marítimos o terrestres y de turismo, sean nacionales o extranjeras; y todo otro servicio relacionado con la atención del pasajero en el orden nacional o internacional. Capital: ₳ 5.000. Administración y Representación legal: a cargo de los socios en su carácter de gerentes, actuando dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Fecha cierre ejercicio: 30/4.

El Apoderado
Nº 7650

MALFA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por escritura pública de fecha 3/11/1987, se ha producido la siguiente cesión de cuotas: Eugenio Pascual Virzi, cede sus 200 cuotas sociales a favor de sus consocios, en partes iguales, Sres.: Ricardo Salvador Malfa, Agostino Segundo Amalio Malfa, y Carlos Alberto De Simone, realizándose dicha cesión por la suma de ₳ 500. Asimismo, se aumenta el Capital Social, el que se eleva a la suma de ₳ 9.000. La administración estará a cargo de los tres socios, en carácter de Gerentes, los que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta; modificándose como consecuencia de ello, las claúsulas 4ta. y 5ta. del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 7653

EL PUMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. de fecha 17/6/88 se constituyó la Sociedad "EL PUMAR S.R.L." Socios: Juan Emilio Fernández González, español, casado, comerciante, nacido el 13/4/29, CIPF 3.850.450, domiciliado en Yerbal 526 Cap. Fed.; Sergio García Sánchez, español, casado, comerciante, nacido el 12/5/33, CIPF 4.823.502, domiciliado en Senillosa 269 6º A; Ismael Prieto Canellada, español, casado, nacido el 29-1-39, comerciante, CIPF 5.695.183, domiciliado en Miller 1882, Cap. Fed.; Edelmiro García Sánchez, español, soltero, nacido el 1-8-27, CIPF 9.309.029, comerciante, domiciliado en Treinta y Tres 1419, Cap. Fed.; Francisco Ferreiro, español, casado, nacido el 3-3-28, CIPF 4.656.921, comerciante, domiciliado en Bmé. Mitre 1738 6º B, Cap. Fed.; Argemiro García, español, casado, nacido el 2-5-31, CIPF 3.992.945, comerciante, domiciliado en Alfredo Colmo 3809, Cap. Fed.; Evaristo Fontan Graña, español, soltero, nacido el 19-6-43, CIPF 6.402.272, comerciante, domiciliado en Talcahuano 231, 1º "B", Cap. Fed.; Ricardo Blanco Rodríguez; español, casado, nacido el 23-7-23, CIPF 3.839.701, comerciante, domiciliado en Patricios 1525, Santos Lugares, Pcia. de Bs. As.; Jaime Antonio Marcos Viña, español, casado, nacido el 14-4-48, CIPF 7.733.436, comerciante, domiciliado en Presidente Perón 5588, Caseros, Pcia. de Bs. As.; Delmiro Fernández Da Lama, español, soltero, comerciante, nacido el 31-1-35, CIPF 6.205.390, domiciliado en Alfredo Colmo 3911, Cap. Fed.; Jesús García, español, nacido el 25-8-41, comerciante, CIPF 6.209.905, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 3525, Cap. Fed.; Elías García Sánchez, español, casado, comerciante, CIPF 5.970.909, nacido el 17-11-28, domiciliado en Alfredo Colmo 3911, Cap. Fed.; y Manuel Fernández Da Lama, español, casado, comerciante, nacido el 19-8-44, CIPF 6.206.884, domiciliado en Mansilla 3502, Cap. Fed. Objeto: la explotación de negocios del Ramo Gastronómico como ser confiterías, bares, restaurantes, cervecerías, como así también cualquier otro negocio afín al gremio gastronómico y especialmente el de esa actividad que se desarrolla en el domicilio legal. A tal fin podrá adquirir por compra, tomar en alquiler o concesión propiedades, locales en horizontal, comedores, bares instalados o a instalarse. Capital Social: ₳ 10.000. Cierre del Ejercicio: 30-11. Sede Social: Av. de Mayo 639, Cap. Fed. Duración: 99 años. Gerentes: Ismael Prieto Canellada, Emilio Juan Fernández González, Sergio García Sánchez, Edelmiro García Sánchez. Consejo de Vigilancia: Francisco Ferreiro, Jaime Antonio Marcos Viña y Ricardo Blanco Rodríguez.

La Autorizada
Nº 7656

WOMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Hatehatrian Alicia, argentina, casada, nacida el 20-1-43, L.C. 4.545.045, comerciante, domiciliada en Boedo 1542, 6º "A" Capital; Burgos Mabel Shirley, uruguaya, casada, nacida el 4-12-44, CIPF 11.971.215, comerciante, domiciliada en Muñiz 1123 Capital; Monfort Fernández de Romero, María Isabel, uruguaya, casada, nacida el 9-6-53, CIPF 11.615.260, comerciante, domiciliada en Boedo 1526 Capital; Otouzbirian, Marcelo Luis, argentino, soltero nacido el 7-12-65, DNI 17.605.092, estudiante, domiciliado en Tarija 4054 Capital; Alvarez, María Beatriz, uruguaya, soltera, nacida el 15-4-68 menor emancipada, CIPF 10.909.241, estudiante, domiciliada en Boedo 1020 7º "A" Capital; Hamparsunyan, Hagop Ohannes, argentino naturalizado, casado, nacido el 22-6-46, DNI 18.592.648, comerciante, domiciliado en Boedo 1555 Capital; Gobekcioglu, Vartuhi, argentina naturalizada, casada, nacida el 10-4-30, DNI 18.225.785, comerciante, domiciliada en Las Casas 3596 Dpto. "C" Capital; Kalaidjian Arnaldo, argentino, casado, nacido el 3-5-57, DNI 13.030.141, comerciante, domiciliado en Santander 1370 4º "B" Capital; Zeppa, Stella Maris, argentina, casada, nacida el 10-1-56 DNI 12.088.602, contadora, domiciliada en Lavalle 96 5º "B" Avellaneda, Bs. As.; Juan Carlos Djendjemian, argentino, casado, nacido el 28-3-44, L.E. 4.431.008, comerciante, domiciliado en Av. Boedo 1542 6º "A" Capital y Alvarez, José Omar, argentino, casado, nacido el 11-3-55, DNI 11.424.925, comerciante, domiciliado en Saavedra 450 Capital. 2) Constitución por instrumento privado de fecha 20-11-87. 3) Denominación: WOMEN S.R.L. 4) Domicilio: Av. Pueyrredón 2907/13 Capital. 5) Objeto: La explotación de restaurantes, confiterías, cafeterías, heladerías, pizzerías y toda explotación dentro del gremio gastronómico. 6) Duración: 30 años. 7) Capital: australes diez mil (₳ 10.000). 8) Administración: Alvarez, María Beatriz, Hamparsumyan, Hagop Ohannes. 9) Cierre de ejercicio: 31 de enero.

La Administradora
Nº 7679

PENTOIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 15/2/88, los socios de "PENTOIL - S. R. L.", resolvieron aumentar el capital social y reformaron al efecto el artículo 4 del contrato que los vincula. Modificación. Capital Social: ₳ 202.000, = LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 7687

SAN - SON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 20/4/1988. Socios: Hugo Ricardo Sanz, argentino, casado, comerciante, de 54 años, L.E. 4.119.824, domiciliado en Alsina 2921 piso 4º dep. "B" Cap. y Oscar Fernández, argentino, casado, comerciante, de 67 años, L.E. 1.739.105, domiciliado en Donovan 1233, Lanús, Pcia. de Bs. As. Denominación: "SAN - SON S.R.L.". Domicilio Social: Alsina 2921 piso 4º dep. "B" Cap. Fed. Plazo: 6 años a partir de su incripción en el R.P.C. Objeto: Asesoramiento tecnico-administrativo a empresas de obras públicas y privadas; gestoría de automotores, mandatos en general. Capital Social: Australes Tres mil. Dirección y Administración: A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes y el uso de la firma social será ejercido en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

El Gestor
Nº 7688

GENOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 6/4/1988 y 3/5/1988. Socios: Horacio Félix Fortunato, argentino, casado, nacido el 25/3/1938, D.N.I. 4.265.270, comerciante, Celina Alicia Amor, argentina, casada, nacida el 29/11/1937, L.C. 3.680.808, comerciante y María Alicia Fortunato, argentina, soltera, nacida el 8/3/1966, D.N.I. 17.889.218, comerciante, todos domiciliados en Av. Rivadavia 6020 piso 4º dep. "A" Cap. Denominación: "GENOVA S.R.L.". Domicilio Social: Rodríguez Peña 1038 Cap. Fed. Plazo: 25 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por sí por terceros o asociada a terceros en establecimientos propios y ajenos a la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, exportación, importación y comercialización en sus diversas formas de todo tipo de calzado, ropa con sus accesorios correspondientes. Capital Social: Australes Cinco Mil. Dirección y Administración: A cargo de los Sres. Horacio Félix Fortunato y Celina Alicia Amor, quienes quedan designados Gerentes, por todo el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social estará a cargo de los socios Gerentes quienes firmarán en forma individual e indistinta, con sus firmas personales seguidas del sello aclaratorio y de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor
Nº 7689

SHOPPING EL CASTILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la sociedad, 1) Adolfo Antonio Critto, nacido 25/1/33, abogado, L.E. 7.044.938, Sara María Shaw, nacida 17/6/46,

empresaria, C.I. 5.858.331, ambos argentinos, casados, domiciliados en Tagle 2872, Capital. 2) Escritura del 19/5/88. 3) "SHOPPING EL CASTILLO S. R. L.". 4) Tagle 2872, Capital. 5) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la construcción de edificios, viviendas, locales y/o de cualquier naturaleza y destino, demoliciones, excavaciones, movimientos de tierra, tareas que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en las respectivas materias y reglamentos. Comercial: Mediante la compra e importación de materiales, productos y mercaderías destinadas o relacionadas con su rubro constructora. 6) 99 años desde su incripción. 7) ₳ 10.000, dividido en cuotas de ₳ 1. 8) A cargo del socio Adolfo Antonio Critto, en calidad de Gerente, 9) A cargo del socio Gerente, 10) 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 7697

ESTUDIO JERXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Raúl Abel Romero, soltero, nacido 24/7/45, L.E. 4.522.323, domiciliado Viena 6527, Bs. As., Federico Alberto Scuka, casado, nacido 4/5/44, D.N.I. 4.438.218, domiciliado Chenaut 1925, 8º "D", Bs. As., Nelson Rubén Zavaleta, soltero, nacido 31/5/48, D.N.I. 5.090.948, domiciliado Mendoza 1552, 7º "C" Bs.As., todos argentinos, comerciantes. 2) Documento privado del 8/4/88. 3) "ESTUDIO JERXIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Mendoza 1552, 7º piso, Dpto. "C", Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, locación, representación, importación, exportación concesión, distribución, diseño, fabricación y embalaje de todo tipo de maquinarias y equipo de computación y procesamiento de datos, equipos electrónicos, sus repuestos y suministros, teleprocesamiento, así como la venta del sistema de soporte, sistemas operativos, programas de aplicación y la prestación del servicio de mantenimiento. 6) 50 años, contados a partir de fecha de inscripción el en Registro Público de Comercio. 7) ₳ 12.000,00, dividido en 12 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a) Raúl Abel Romero, Federico Alberto Scuka y Nelson Rubén Zavaleta, 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 7699

BATERIAS MARPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Constituida por: Aldo Gabriel Danti, 28 años, soltero, argentino, empleado, dom.: Av. S. M. del Carril 3481 Cap. Fed. D.N.I. 13.740.242; Claudio Guillermo Danti, 26 años, soltero, argentino, empleado, dom.: Av. S.M. del Carril 3481 Cap. Fed. D.N.I. 14.619.392; Silvia Rita Bocci, 26 años, soltera, argentina, contadora, dom.: Ayacucho 1337 Pº 3 Cap. Fed. D.N.I. 14.015.366; Alberto Luis Danti, 27 años, casado, argentino, empleado, dom.: Sánchez de Bustamante 2027 Pº 1º "B" Cap. Fed. D.N.I. 14.011.402; Carlos Alberto Danti, 27 años, soltero, argentino, empleado, dom.: Nueva York 3765 Pº 5º "C" Cap. Fed. D.N.I. 14.231.145; Miguel Angel Gargiulo, 30 años, casado, argentino, empleado, dom.: Anatole France 1835 Pº 3º "B" Lanús Pcia. Bs. As., D.N.I. 13.597.356; Claudio Daniel Orlansky, 27 años, casado, argentino, empleado, dom.: Cuba 2728 Pº 5º "A" Cap. Fed. D.N.I. 14.095.501 y Ana Aida Sajnovsky, 36 años, casada, argentina, labores, dom.: Pedro Morán 4764 Cap. Fed. L.C. 6.683.836. B) Domicilio de la Sociedad: Maipú 471 Piso 5º Cap. Fed. C) Objeto Social: Comercialización, industrialización, representación y consignación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de repuestos, accesorios y autopiezas para automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres, en el país o en el exterior. D) Duración de la Sociedad: 90 años. E) Capital Social: ₳ 5.000,00 (Australes cinco mil). F) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive, los previstos en el art. 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63. G) Cierre del ejercicio: 31 de Marzo.

Nº 7700

925

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carmen Beatriz Haiek de Faisal, 56 años, viuda, argentina, empresaria, domiciliada en Malabia 2330 P.1 D. 7, Capital Federal, L.C. 3.459.965; Alma Liliana Pino, 25 años, soltera, argentina, abogada, domiciliada en Laprida 1204 P.9 Dpto. 35, Capital Federal, D.N.I. 16.766.064. 2) Fecha de Contrato de Constitución: 21 de Junio de 1988. 3) Razón Social: 925 S. R. L. 4) Domicilio: Malabia 2330 P.1 Dpto. 7. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: Comercial: compra y venta al por mayor y al por menor de materias primas y productos, su importación, exportación y distribución. Industriales: fabricación y elaboración de productos de metal. Mandatos y representación: Ejercer la representación o aceptar mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras y/o personas individuales. 6) Plazo de duración: 25 años. 7) Capital Social: ₳ 5.000 (cinco mil australes). 8) Administración: Gerencia ambas socias. 9) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre.

La Socia Gerente
Nº 7709

ROSCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción de sociedad. Socios: Señores Salvador Riccitelli, 59 años, italiano, casado, C.I. Nº 4.235.068 de la Policía Federal, comerciante, con domicilio en la calle Unamuno 392 Quilmes Oeste; Serafín Baldomero Orsini, 62 años, argentino, casado, C.I. Nº 3.491.283 de la Policía Federal, comerciante, con domicilio en la calle Pasaje León Pinelo 4855 Capital Federal; y Pascual Sciandra, 65 años, italiano, casado, C.I. Nº 4.542.011 de la Policía Federal, comerciante, domiciliado en la calle Alvear 1699 Villa Ballester; se determina la reconducción de Roscia Sociedad de Responsabilidad Limitada, Duración: de (50) cincuenta años. Objeto: realización de trabajos de chapa y pintura y reparación de automotores en general, en la Capital Federal e interior del país; y en general toda clase de operaciones mercantiles relacionadas o conexas con esta actividad principal que los socios acordaren emprender. Capital Social ₳ 60. Administración: representación y uso de firma en forma indistinta por cualquiera de los socios gerentes; para obligar a la sociedad es necesario la firma de dos (2) cualquiera de los tres (3) gerentes. Por el término de tres ejercicios. Ejercicio Social 30 de abril.

La Apoderada
Nº 7710

EYMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado del 10 de Junio de 1988, entre los Sres. Olga Levitus de Izrastzoff, argentina naturalizada, viuda, jubilada, de 72 años de edad, con C.I.P.F. Nº 1.193.760, con domicilio en Río de Janeiro 205, 6º p. "B" Cap. Fed.; Tatiana Izrastzoff, argentina, soltera, de 27 años de edad, médica, D.N.I. Nº 13.670.441, domiciliada en Río de Janeiro 205, 6º piso "B" Cap. Fed.; y Alfredo Adolfo Gelberg, argentino, soltero, de 43 años de edad, comerciante, con C.I.P.F. Nº 5.697.720, con domicilio en Piedras 897, 5º p. "J", Cap. Fed., se conviene en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la legislación vigente y las siguientes cláusulas: Primera: Se constituye una sociedad comercial cuya denominación será: "EYMED" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Segunda: Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Río de Janeiro 205, 6º piso, "B" de Capital Federal. Tercera: La duración de la sociedad será de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades comerciales: Negocio de explotación del servicio de ambulancias para el traslado de pacientes en unidades comunes y/o unidades coronarias y/o terapia intesiva y/o neonatológicas, traslados aéreos, prestaciones de servicios médicos de urgencia, prestación de serviciso de control laboral y todos aquellos servicios relacionados con la prestaciónes médicas a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenio con instituciones afines existentes. Importación y exportación de todos los elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto, pudiendo para mejor desenvolvimiento de sus fines realizar sin restricción alguna, todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto societario. Quinta: El capital social se fija en la suma de ₳ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas por los socios. Sexta: La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por los socios Tatiana Izrastzoff y Alfredo Adolfo Gelber en forma indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad, revistiendo a tal efecto el cargo de Gerentes. Octava: Los ejercicios sociales finalizan el 31 de Diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 7712

EMIPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Roberto Politi, 5/1/42, LE. 4.384.639, Malabia 567 P. 6 K y Carlos Emilio Barreiro, 22/12/45, L.E. 4.531.555, Heredia 1455 P. 7 "B". Ambos argentinos, comerciantes y casados. 2) 17/6/88. 3) EMIPOL S. R. L. 4) Uruguay 666. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la elaboración y venta de sandwiches, todo tipo de comidas, servicios de lunch, pizzas, masas finas y secas, facturas, postres, helados, pastelería; despacho de bebidas con o sin alcohol, productos lácteos; y prestación de servicios de cafetería. Las actividades señaladas serán llevadas a cabo en bares, confiterías, grilles, snack bar, restaurantes, café concert y comedores habilitados al efecto. En los locales en que se realice el objeto señalado, la sociedad podrá ofrecer shows o espectáculos artísticos. 6) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 25.000. 8) y 9) A cargo de los Socios que revisten el carácter de "socios gerentes", en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 7733

REGIMANZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: 1) Por contrato privado del 8/6/87 Rubén Eduardo Miguel DNI 11.074.361 cede el total de 2000 cuotas sociales de v/n ₳ 0,150 c/u que tenía en la Sociedad a favor del otro socio Jorge Luis Dóvalo por ₳ 400, desvinculándose de la misma. 2) Quinto Bavaresco CI 11.302.675, cede el total de 2000 cuotas sociales de v/n ₳ 0,150 c/u que tenía en la Sociedad en esta proporción: 1600 a favor del otro socio Jorge Luis Dóvalo por ₳ 250 y 400 cuotas a Dolores López de Dóvalo, 71 años, ama de casa, casada, domicilio C. Carranza 4811, Capital por ₳ 100, desvinculándose de la misma y colocándolos en el mismo grado y prelación. REGIMANZ se constituye por Jorge Luis Dóvalo como socio gerente y representante legal y presta conformidad para la incorporación de la nueva socia y Dolores López de Dóvalo, 3) Por contrato privado del 11/2/88 Jorge Luis Dóvalo cede la cantidad de 800 cuotas de v/n ₳ 0,150 c/u que tiene en la sociedad a favor de Fernando Rogelio Reig, 30 años, comerciante, casado, DNI 12.976.965, domicilio: Berutti 3422, 4, C, Capital y Dolores López de Dóvalo cede las 400 cuotas sociales que tenía en la Sociedad a favor de Fernando Rogelio Reig por ₳ 400 desvinculándose de REGIMANZ. REGIMANZ S.R.L. queda constituída en definitiva por: Jorge Luis Dóvalo como socio gerente y representante legal, quien presta conformidad con la incorporación del nuevo socio, con 4800 cuotas de ₳ 0,150 c/u y Fernando Rogelio Reig con 1200 cuotas sociales. Se prestó la conformidad del art. 1277 C.C.Se mantienen las demás cláusulas del contrato original de la Sociedad inscripta el 25/10/82 al Nº 5527 Lº 83 de S.R.L.

Nº 8251

MODAS NADYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 18/4/88 en MODAS NADYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ingresa Elisa Brailovsky, argentina, casada, comerciante, 59 años, CI 6.016.173, Córdoba 1156, 2º Cap. Se aumenta capital a ₳ 30.000 reformándose art. 3º.

La Autorizada
Nº 8271

L.A.D.E.
(Laboratorios Argentinos de Electrónica)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 8/1/1988, "L.A.D.E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Laboratorios Argentinos de Electrónica), resolvió prorrogar su plazo de duración hasta el 30/4/2008, modificando el art. 2º y art. 3º contrato social.

El Autorizado
Nº 8278

ZEIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que por escritura del 16/6/88 se aumentó el capital a ₳ 25.000 dividido en 250.000 cuotas de ₳ 0,01 valor nominal c/u, y se modificó el Art. 4º del contrato social. El aumento se suscribe e integra por los socios de acuerdo a sus respectivas tenencias.

El Escribano
Nº 8279

DISTERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Diego Luis Wainer, argentino, soltero, de 27 años, comerciante, DNI 13.736.426 y Mariana Inés Wainer, argentina, soltera, de 25 años, comerciante, DNI 14.886.947, ambos domiciliados en Paraná 1221, piso 4. A, Capital. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 15/1/88 y 11/4/88. Denominación: "DISTERNA S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Paraná 1221, piso 4, depto. "A". Objeto: a) compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados y mercaderías relacionados con el ramo madcrero y metalúrgico. b)Fabricación, producción, transformación, elaboración, conservación, distribución y comercialización de materiales, productos, materias primas y/o mercaderías relacionados con el ramo madcrero y/o metalúrgico, partiendo de cualquier clase de material y hasta su terminación, en las formas actualmente conocidas o en las que en el futuro se crearen. c) Aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse o a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías reales, personales o de prenda con o sin registro, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. d) Compra de inmuebles comprendidos o no en el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, para su locación y/o venta. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 30.000.- Administración y representación Legal: Será ejercida por los socios Diego Luis Wainer y Mariana Inés Wainer y por el Sr. Mauricio Wainer, con el cargo de gerentes, los que por el término de vigencia de la sociedad actuarán en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 7773

GARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Isidoro Feferbaum, LE Nº 4.406.415, nacido el 6 de abril de 1943, divorciado, argentino, comerciante, Pacheco de Melo 2973, Cap. Fed.; y Jorge Feferbaum, LE Nº 8.308.667, nacido el 18 de junio de 1950, argentino, soltero, comerciante, Conde 2024 4º Piso, Dpto. "G", Cap. Fed.; 2º) Instrumento Privado del 21 de Abril de 1988; 3º) "GARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Conde 2024, 4º Piso, Dpto. "G", Cap. Fed.; 5º) La explotación de playas de estacionamiento, estaciones de servicio, lavaderos de autos y garages. Con capacidad para adquirir o arrendar inmuebles dentro de cualquier régimen legal; 6º) ₳ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 cada una, suscriptas por los socios en la

siguiente proporción: 4.750 cuotas Isidoro Feferbaum y 250 cuotas Jorge Feferbaum; 7º) 20 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio; 8º) Dirección, Administración y Uso de la Firma Social será ejercida por Isidoro Feferbaum; 9º) 31 de Diciembre de cada año.
Nº 7798

CANEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Mario Cánepa, argentino, nacido el 8/3/1953, comerciante, casado, DNI 10.361.978, domicilio: Entre Ríos 871, Lomas de Zamora, Bs. As.; Horacio Abel Carballo, argentino, nacido el 17/11/1949, comerciante, casado, DNI 8.234.052, domicilio: Los Robles 99, Lomas de Zamora, Bs. As. y Daniel Martín Cánepa, argentino, nacido el 11/8/1956, comerciante, casado, DNI 12.280.211, domicilio: Italia 25, Villa Ballester, Bs. As Constitución: 18/5/1988.- Denominación: "CANEBA S.R.L.".- Domicilio: Lavalle 1312 3º A, C. F.- Objeto: Por cuenta propia o de terceros a la explotación de una Residencia Geriátrica y sus correspondientes anexos, estando limitada su actividad con relación al estado de salud de los internados al control y supervisión del cumplimiento de las indicaciones formuladas por el profesional de cabecera de los pacientes.- Plazo: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Pub. de Com. Capital: A 3.000 .- Administración: a cargo de 2 gerentes en forma conjunta, los que podrán ser socios o no, por todo el tiempo de vigencia del contrato. Cierres del ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, 1 de 1988.
La Gestora
Nº 7815

MEDAGLIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS — Según consta en Escritura 49 de fecha 4.2.88 asentada en Fo. 134 del Reg. Notarial 846 pasada ante la Escribana G. A. Bergerot de Capital Federal, el Sr. Eugenio Medaglia, italiano, comerciante, casado, con CI 2.290.906 de Policía Federal cede y transfiere al Sr. Francisco Medaglia, italiano, comerciante, casado, con CI 3.778.016 de Policía Federal, las mil quinientas cuotas sociales que le corresponden de "MEDAGLIA SOC. RESP. LIMITADA" renunciando a su condición de socio gerente de la misma.
El Autorizado
Nº 7819

ESTRELLA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º Socios: Roberto Francisco Bernardo Schlottmann, argentino, nacido 4.6.1943, soltero, comerciante, LE 4.419.075; domiciliado Tomkinson 3828, San Isidro, Pcia. de Bs. As; y Juan Yuricich, argentino, nacido 23.6.1921, casado, comerciante LE 1.144.906 domiciliado Esmeralda 977 Piso 4 Capital; 2º Esc. Pub. del 6.6.1988, Fº 89 Registr. Notarial 935. Ciudad; 3º ESTRELLA DEL NORTE S.R.L.; 4º Córdoba 1530, piso 8, of. 24 Capital; 5º Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación comercial del ramo de restaurante, bar, confitería, casa de lunch, cafetería, compra venta de artículos alimenticios y bebidas y su fraccionamiento pudiendo además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, la compra venta de productos y subproductos destinados a la alimentación, elaboración de alimentos y su comercialización, importación y exportación y la compra venta y alquiler de bienes muebles e inmuebles a los fines del objeto social; 6º 10 años a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio; 7º Diez mil australes; 8º y 9º Administración representación legal y uso firma social Dn. Roberto Francisco Bernardo Schlottmann; 10º 31 de marzo de cada año.
El autorizado
Nº 8284

PANTOGRAFOS FRACCHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Rafael Fracchia, casado, argentino, industrial, LE Nº 4.337.629, nacido el 4 de setiembre de 1928, Gladys Valentina Fracchia, soltera, argentina, comerciante, DNI Nº 14.705.367, nacida el 23 de diciembre de 1959, Ana María Fracchia, soltera, argentina, comerciante, DNI Nº 14.705.379, nacida el 12 de diciembre de 1961, Patricia Sandra Fracchia, soltera, argentina, comerciante, DNI Nº 17.404.963, nacida el 4 de setiembre de 1965, Jorge Rafael Fracchia (hijo), soltero, argentino, mecánico DNI Nº 18.010.989, nacido el 8 de octubre de 1966, todos ellos con domicilio en la calle Pilcomayo 1057 de Aldo Bonzi, Pcia. de Buenos Aires. Contrato Privado: 15 de diciembre de 1987. Razón Social: PANTOGRAFOS FRACCHIA S.R.L. Domicilio Social: Tabaré 1121 - Capital Federal. Objeto Social: Fabricación y comercialización de pantógrafos en especial y en general todo tipo de máquinas herramientas, sus repuestos y accesorios. Duración: 99 años. Capital Social: se fija en la suma de australes Ochenta mil dividido en ochenta mil cuotas de un austral cada una, suscripto por los socios en proporciones equivalentes, o sea que cada socio suscribe australes Dieciseis mil, o sea dieciseis mil cuotas de un austral cada uno, capital totalmente integrado en bienes que se consignan en el inventario que es refrendado por separado por todos los socios y cuyos valores han sido establecidos conforme a facturas y comprobantes que obran en la empresa. Administración y representación legal: estará a cargo de cualquiera de los socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas del sello de la razón social. Fecha de cierre de ejercicio social: 30 de junio de cada año.
El Autorizado
Nº 8286

SERINEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Fecha del contrato: 29/2/88 y 16/6/88. Socios: Fernando Oscar SUAREZ; argentino, nacido el 4.10.58, DNI Nº 12.692.375, domiciliado en la calle Belaustegui Nº 560, piso 7º, "C", Capital Federal, comerciante, casado con Gladys Beatriz Chadez de Suarez y Santiago PRANDI: argentino, nacido el 2/2/50; DNI Nº 8.308.217, domiciliado en la calle Belaustegui Nº 560, piso 11º, "C", Capital Federal, comerciante, casado en primera nupcias con Marta Brígida LEGO. Denominación: SERINEL S.R.L. Domicilio: Av. San Juan Nº 3165, Capital Federal. Capital: A 2.800.- Duración: 50 años Objeto social: tendrá por objeto la explotación de todo lo relacionado con el ramo de instalaciones y mantenimiento de servicios electrotécnicos y electromecánicos, en obras industriales, viales o domiciliarias, sean éstas públicas o privadas. Construcción de todo tipo de obra de ingeniería o arquitectura, servicios de pintura de obra, plomería o instalación de servicios de gas y teléfono, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones o comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Administración: ambos socios en forma individual o conjunta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.
El Autorizado
Nº 8288

IVORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en el edicto recibo Nº 7440 del 21/6/1988 debe decir Plazo: 10 años.
El Abogado
Nº 8295

DEL 700

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto ampliatorio: Cierre de ejercicio: 31/1 de c/año. corresponde al Edicto recibo nº 7315, del 17 de junio de 1988.
El Abogado
Nº 8296

JANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Pablo Javier María JARSUN, nac. 23-2-64, solt., DNI 16.788.620, dom.: Charcas 3140, CF; Marcelo Fabián RODRIGUEZ, nac. 23-7-63, solt., DNI 14.126.383 y dom.: Vergara 4081 Florida (BA); y Enrique KOSFELDER, nac. 24-6-61, soltero, DNI 14.468.908 y dom.: calle Malaver 3217, Munro (BA); todos argentinos, comerciantes.- 2. 16-6-88. 3 "JANUS S.R.L." 4.- Calle Valle 712, Buenos Aires. 5.- a) fabricación y/o construcción y compra-venta de equipos eléctricos, electrónicos y de computación, y de sus elementos integrantes.- b) asesoramiento integral en equipamiento de equipos eléctricos, electrónicos y de computación.- c) Importación y exportación de los equipos antes mencionados o de sus partes integrantes.- 6.- 30 años a contar de la inscripción del contrato en el Reg. Públ. de Comercio.- 7.- Australes 10.000.- 8.- Los socios que revisten el carácter de gerentes con uso indistinto de la firma social.- 9.- Los socios gerentes en la forma indicada en el punto anterior.- 10.- 30 de junio de cada año.-
El Escribano
Nº 8297

ESTABLECIMIENTO TALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 22 de junio de 1988, se constituyó la sociedad "ESTABLECIMIENTO TALA S.R.L." pasada al folio 641, del Registro Notarial 552, de Cap. Fed., a cargo de la Esc. Mónica Mangudo. Socios: YANISELLI Rogelio, argentino nacido el 10/3/26, hijo de Juan Rodolfo Yaniselli y de María Raquel Orlando, divorciado, comerciante, DNI 5.963.734, domiciliado en Av. Santa Fe 4462, Cap. Fed.; y CHIQUITTI, Cristina María, argentina, nacida el 4-12-43, hija de José Gastón Chiquitti y de Aida Josefina Martin, divorciada, hacendada, LC 4.774.792, domiciliada en Av. Santa Fe 4462, Cap. Fed., SEDE SOCIAL: Lavalle 1438, piso 2º "E", Cap. Fed.- OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: mediante la explotación de la agricultura y la ganadería en todas sus formas, incluso la compra venta de hacienda y toda clase de frutos y productos del país.- COMERCIAL E INDUSTRIAL: Mediante la elaboración, comercialización, industrialización y explotación de productos: alimenticios, agropecuarios, frutos del país maquinarias, automotores, electrónicos, repuestos y tecnología vinculada a dichos productos y actividades.- CAPITAL SOCIAL: A 100.000.- EJERCICIO SOCIAL: Cierra el 31 de diciembre de cada año.- DURACION: 50 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: a cargo de los gerentes Rogelio Yaniselli y Cristina María Chiquitti; actuando en forma individual e indistinta.
La Socia
Nº 8307

COENAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Victorio Piemonte, italiano, casado, comerciante, nacido el 4/9/1947, C.I. Nº 5.858.114, domiciliado en Bolivia 5368, de Capital Federal, Víctor Angel Sandez, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/6/1943, con LE Nº 7.900.593, domiciliado en Peyret 1038 de Merlo, Pcia. de Buenos Aires; Guillermo Dolores Sandes, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/6/1945, con LE Nº 7.915.861; domiciliado en Aispurúa 1067 de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, y Juan Manuel Sandes, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/9/1947 con DNI Nº 7.930.395, domiciliado en la calle Bilbao 801, de Merlo, Pcia. de Buenos Aires.- 2) Fecha de Constitución: Instrumento Privado de fecha 4/5/88 según acta Nº 49 del Libro de Requerimientos Nº 10 del Registro Notarial 454, otorgada ante el Escribano Carlos Isac; 3) Denominación: COENAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Domicilio Social: Congreso 5355, Capital Federal; 5) Objeto Social: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la construcción, armado e instalación de estructuras sobre inmuebles, aberturas, divisores de ambientes, techados y mamparas, como así también montaje de construcciones industriales, reparaciones y/o modificaciones de edificios y el corte y colocación de vidrios. b) la comercialización, importación, exportación y distribución de productos directamente relacionados con la actividad descripta en el punto a) de la presente cláusula. c) la explotación de marcas de fábrica y patentes de invención, nacionales o extranjeras referentes a los mencionados productos; d) el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionados con dichas actividades, 6) Plazo de duración: 99 años 7) Capital Social: Ocho mil australes, dividido en ocho mil cuotas de un austral valor nominal cada una; 8) Suscripción e integración: Victorio Piemonte suscribe 2000 cuotas, Victor Angel Sandez suscribe 2000 cuotas, Guillermo Dolores Sandes suscribe 2000 cuotas, Juan Manuel Sandes suscribe 2000 cuotas; las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo; 9) Administración y Representación Legal: a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta por 99 años: Victorio Piemonte, Victor Angel Sandez, Guillermo Dolores Sandes y Juan Manuel Sandes; 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.
El Socio Gerente
Nº 8324

FILAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 409 del 6-6-88 pasada al folio 1042 del Registro 312 de Capital, doña María Josefina Braun Travers VENDIO CEDIO Y TRANSFIRIO su cuota parte del capital compuesta de 100 cuotas de un austral valor nominal cada una a favor de sus consocias en la siguiente proporción: a Mercedes Braun Lasala de Frers 73 cuotas: a María Teresa Braun Bidau 16 cuotas y a Silvia Braun Lasala 15 cuotas, por lo que ha quedado desvinculada de la sociedad. Asimismo las socias han resuelto modificar la cláusula CUARTA del contrato social en los siguientes términos: "CUARTA: El capital social es de A 2.000 dividido en 2.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una totalmente suscripto por las socias en la siguiente proporción: Mercedes Braun Lasala de Frers 1473 cuotas; María Teresa Braun Bidau 316 cuotas y Silvia Braun Lasala 211 cuotas". Buenos Aires, Junio 23 de 1988.
El Abogado
Nº 8326

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CERRAMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 30-6-1987 los socios OSCAR OSVALDO BELLOTA, argentino, casado, industrial LE 4.481.100 nacido 5-10-1928 y CONCEPCION DAVI, argentina, casada, comerciante, LC 3.441.906 nacida 20-11-1930 ambos domiciliados Murguiondo 1970 Cap. Fed. resolvieron la reconducción de la sociedad; aumento de capital de A 0,006 a A 5.000 y reformaron contrato social: a) domicilio: Murguiondo 1970 Capital Federal; b) plazo: 10 años — contados desde inscripción en Registro Público Comercio de la reconducción; c) objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación comercialización importación y/o exportación de repuestos accesorios e implementos para la industria frigorífica. Podrá realizar todo tipo de comisiones consignaciones representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social; d) Capital: A 5.000.- dividido en 5.000 cuotas partes de A 1.- cada una valor nominal, suscriptas e integradas Oscar Osvaldo Belotta 4.000 cuotas partes y Concepción Davi 1.000 cuotas partes; e) dirección administración y uso de firma a cargo de Oscar Osvaldo Belotta con carácter de gerente por toda la duración de la Sociedad. f) cierre de ejercicio: 31 de marzo cada año.
La Autorizada
Nº 8334

CARDACI Y LOPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Acto privado del 29-4-88; José López, español, casado, comerciante, 66 años, CI 5.751.178, Congreso y Gabino Ezeiza, Barrio Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As.; Héctor Eduardo Cardaci, argentino, casado, comerciante, 43 años, LE 4.529.761, Barzana 2105, Capital; "CARDACI Y LOPEZ S.R.L."; Barzana 2105, piso 6º, of. A, Capital; 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación de todo tipo de muebles, para el hogar y oficina; de instalaciones de ambientes e interiores de toda clase de maderas ya sean aserradas, manufacturadas o en rollizos; de aberturas y cerramientos, de madera. A 5.000; ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; 31 de marzo de cada año.
El Apoderado
Nº 8340

HOTELNEWS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Escritura Nº 58 del 26-4-88 "HOTELNEWS S.R.L." realizó los siguientes actos: I) José Víctor MACRI y Gabriel Rodolfo GARRIE FAGET venden, ceden y transfieren a sus consocios María Susana HASPERUE de WEHMANN y Fernando Rodolfo MANZANARES en partes iguales las 250 cuotas que poseían en la sociedad, por el precio de ₳ 250.- (II) Se modificaron los Art. 4º y 5º y los apartados a) y b) del contrato social así: 4º Capital social ₳ 500.-, suscripto por María Susana Hasperue de Wehmann: 250 cuotas. Fernando Rodolfo Manzanares 250 cuotas.- 5º Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de dos gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles.- a) Se establece la sede social en Vicente López 1710, piso 3 departamento C, Capital Federal.- b) Designan gerentes a María Susana Hasperue de Wehmann y Fernando Rodolfo Manzanares.- Las cónyuges de los cedentes otorgaron el asentimiento del Art. 1277 del Código Civil.-

La Autorizada
Nº 8354

2VB S. R. L. APLICACIONES TECNICAS NAVALES E INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 95 del 8/6/88 los socios resolvieron por unanimidad el cambio de denominación social de "2VB S.R.L. APLICACIONES TECNICAS NAVALES E INDUSTRIALES" por el de "BONAMAR S.R.L."; se reformó el contrato social: "PRIMERO: bajo la denominación de "BONAMAR S.R.L." funciona la sociedad constituida originariamente como "2VB S.R.L. APLICACIONES TECNICAS NAVALES E INDUSTRIALES". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Socio Gerente
Nº 8355

TAURO COLOR DE BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Angel Daniel Vega, argentino, casado, de 54 años, comerciante, LE 4.130.354, Arcos 2149, P 8º, Depto. D, Capital Federal y Gilda Esther Medina de Vega, argentina, casada, de 56 años, comerciante, LC 1.648.429, Arcos 2149, P. 8º, Depto. D, Capital Federal.- 2º) 2 de junio de 1988.- 3º) TAURO COLOR DE BELGRANO S.R.L.- 4º) Arcos 2149, Piso 8º Depto D, Capital Federal.- 5º) Veinte años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, trabajos de pintura, refacciones, reparaciones e instalaciones en general, en todo tipo de inmuebles. Para el cumplimiento de su actividad, tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social.- 7º) Capital Social: es de Australes Cinco Mil (₳ 5.000.-).- 8º) Los dos socios, Vega y Medina de Vega, asumen la calidad de Gerentes, durante dos ejercicios, siendo reelegibles.- 9º) El uso de la firma social a cargo de ambos gerentes en forma indistinta.- 10º) El 31 de diciembre de cada año.

El autorizado
Nº 8358

LIDERCOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 1/6/88, Edith Lilia Lurati de Muñoz y Fabiana Edith Muñoz venden, ceden y transfieren todas las cuotas de capital que detentaban en la sociedad, a favor de Ricardo Muñoz, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 21 de enero de 1929, DNI Nº 7.313.339 y de Ricardo Gustavo Muñoz, argentino, soltero, nacido el 29 de agosto de 1960, DNI Nº 14.229.135, ambos comerciantes y domiciliados en Emilio Mitre 137, piso 2º Depto. "B", Capital Federal, 3000 cuotas a cada uno por la suma de australes un mil quinientos (₳ 1.500).- Atento a las cesiones efectuadas la sociedad queda integrada por los socios Ricardo Muñoz 50% y Ricardo Gustavo Muñoz 50%.

El Autorizado
Nº 8365

RASFAT INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado a los 5 días del mes de diciembre de 1987 de la sociedad "RASFAT INSTALACIONES SRL" se designan socios gerentes al Sr. Claudio Turoldo y a la Sta. María del Carmen Sosa por el período de dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos.- Complemento recibo Nº 62.877-8/3/88.

El Autorizado
Nº 8383

JON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 1º de mayo de 1988 ante el Registro Nº 357 de Capital, se constituyó la sociedad "JON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Eduardo CHAMA, nacido 17-4-41, con LE Nº 4.365.381, con domicilio en Sarmiento 2338, Capital, Susana Lidia ARCUSIN de CHAMA, nacida 19-6-48, con DNI Nº 5.798.509, con domicilio en Av. J. B. Justo 4233 de Capital, ambos argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el exterior: a) Comerciales: compra, venta, distribución, depósito, consignación y toda otra forma de comercialización de artículos de marroquinería, calzados, materias primas elaboradas o a elaborarse, cueros, pieles y telas en general y elementos afines derivados o conexos, b) Industriales: fabricación, elaboración, producción y toda otra forma de industrialización de calzados, marroquinería y artículo de cuero, piel y tela, e inyección de bases para calzado. c) Importación y Exportación: a tal fin la sociedad tiene plena capacidad de adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: australes diez mil, dividido en diez mil cuotas de un austral cada una suscripta totalmente en dinero efectivo: Eduardo Chama cinco mil cuotas y Susana L. Arcusin de Chama cinco mil cuotas, integren el 50% en dinero efectivo. Administración Gerentes en forma indistinta Eduardo Chama y Susana L. Arcusin de Chama. Cierre del ejercicio al 30 de abril de cada año. Sede Social: Tucumán 1484, piso 1º, "C" de Capital.

La Autorizada
Nº 8385

SINTESIS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento Privado: 2/3/88 - Socios: Amílcar Félix Sosa, argentino, casado, nacido el 23-1-1943, DNI 5.943.733, domiciliado en Tucumán 3474 3 Piso "11" Capital Federal; Asesor en comunicaciones sociales; Stella Maris Raquel Tempo, argentina, casada, nacida el 10/11/1944, DNI 4.924.126, domiciliada en Tucumán 3474 3 Piso "11" Capital Federal, comerciante.- Primero: La Sociedad se denomina "SINTESIS DE PRODUCCIONES S.R.L.", Segundo: Su duración es de 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros de actividades relacionadas con la comunicación social, como promoción y difusión en los distintos medios sean éstos del ámbito radial, gráfico, mural, televisivo o cinematográfico; la producción, creación y elaboración de promociones de ventas, investigaciones de mercado, conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros; compra, ventas, importación y exportación de elementos relacionados a su objeto. Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes un mil (₳ 1.000.-) Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los art. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63- Décimo: Los socios en este acto acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Bolívar Nº 1054 1º piso "10"- Capital Federal. B) Designar gerentes a los señores Almicar Felix Sosa y Stella Maris Raquel Tempo. El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

La Autorizada
Nº 8386

ELECTRICNORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por escritura del 28-4-88, otorgada por el Esc. de la Cap., R. H. Blanco al Fº 266 del Reg. 676 de su adscripción, la sociedad ELECTRICNORTE S.R.L., ha resuelto su Transformación en sociedad anónima.- Denominación: ELECTRICNORTE S.A. DURACION: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.- DIRECTORIO: Presidente: Juan Carlos ELICHIRI, Director Suplente: Hugo ALVAREZ.- Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de los socios conforme las facultades conferidas por el art. 55 ley 19.550.

El Escribano
Nº 8399

FIPRASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad: Héctor Osvaldo Prassolo, argentino, casado, empresario, de 57 años de edad, LE Nº 5.111.933, domiciliado en Viamonte 577, piso 7º, Capital Federal; Jorge Alfredo Fiorito, argentino, casado, abogado, de 41 años de edad, CI Pol. Fed. 5.424.005, domiciliado en Cerrito 1070, piso cuarto, Esc. 74, Capital Federal; Guillermo Horacio Fiorito, casado, abogado, de 48 años de edad, CI Pol. Fed. Nº 3.748.896, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, Piso 8º, Capital; Ricardo Pedro Fiorito, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, de 41 años de edad, CI Pol. Fed. 3.748.659, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, piso 8º, Capital Federal; Gustavo Angel Fiorito, argentino, casado, agrónomo de 39 años de edad, CI Pol. Fed. Nº 5.733.706, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, piso 8º, Capital Federal; Pablo Bernardo Héctor Prassolo, argentino, casado, empresario, de 28 años de edad, DNI 12.045.785, domiciliado en Viamonte 577, piso 7º, Capital Federal; Amadeo Riva, argentino, viudo, ingeniero civil, de 49 años de edad, LE 4.254.262, domiciliado en Suipacha 1067 piso 11 Capital Federal; Marcelo Nicolás Salas, argentino, casado, arquitecto, de 55 años de edad, LE 5.745.235, domiciliado en Viamonte 577, piso 7º, Capital Federal; Santiago Luis Sánchez Elía, argentino, casado, arquitecto, de 46 años de edad. LE Nº 4.359.038, domiciliado en Arenales 1132, piso 2º Capital Federal; Emilio Beccar Varela, argentino, casado, arquitecto, de 54 años de edad, LE 4.250.850, domiciliado en Arenales 1132 piso 2 Capital Federal; Diego Peralta Ramos, argentino, casado, ingeniero de 45 años de edad, LE 4.377.948, domiciliado en Parera 20, piso 4º, Capital Federal; Jorge Alberto Gamondés, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, de 45 años de edad, DNI 4.378.587, domiciliado en Ciudad de La Paz 693, Piso 6º, A, Capital; Daniel Horacio Elfenbaum, argentino, casado, empleado, 29 años de edad, DNI 12.946.154, domiciliado en Ruiz Huidobro 2161, Capital Federal; Mario Fernando Capalbo, argentino, casado, ingeniero mecánico, de 34 años de edad, CI Pol Fed. 6.319.856, domiciliado en Avda. de los Incas 3206, Capital Federal; Héctor Carlos Legarre, argentino, casado, de 48 años de edad, abogado, CI Pol. Fed. 4.599.012, domiciliado en Sarmiento 643, piso 1, Capital; Germán Ignacio Fiorito, argentino, casado, ingeniero, de 41 años de edad, CI Pol. Fed. 5.725.755, domiciliado en Ramón Freire 2175, piso 6, A, Capital Federal.- La misma tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: la realización por cuenta propia o de terceros de actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta y arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también todas las relacionadas con la construcción y venta bajo el sistema conocido como Tiempo Compartido. Comerciales: la promoción, financiación administración y comercialización bajo cualquiera de sus formas de los servicios y derechos que se venden por el sistema de Tiempo Compartido.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.- Razón Social: FIPRASA S.R.L..- Domicilio Social: Viamonte 57, piso 7º, Capital Federal.- Plazo de Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: ₳ 3.000 integrado por 300 cuotas sociales de ₳ 10 cada una.- Se designan gerentes a: Héctor Osvaldo Prassolo, Jorge Alfredo Fiorito y Pablo Bernardo Héctor Prassolo, con facultades para actuar en forma indistinta. El cierre del ejercicio social es: 30 de mayo de cada año.

El Abogado
Nº 8405

PLASTISHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Oscar Ramón Zacca, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI 12.910.637, Elvira 1786, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As y Héctor Ernesto Luna, argentino, casado, comerciante, 28 años, DNI 13.215.849, Vicente López 185, piso 7, D, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) Documento privado del 6 de abril de 1988, 3) PLASTISHOP S.R.L. 4) Nuñez 2648, Piso 2, A, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, representación, de todo tipo de envases y vajillas de plástico, aluminio, cartón, papel y de cualquier otro material. Importación y Exportación, Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de todo lo que se relacione con el ítem comercial. 6) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) 5.000 australes, 8) Quedan designados gerentes todos los socios por el término de un ejercicio. 9) Uso de firma social a cargo de todos los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 8409

LABORATORIO TRIUNVIRATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Giacomello Noemí Elsa, argentina, casada, bioquímica, de 30 años, DNI 12.012.434, domiciliada en Miranda 4340, 1º D, Cap. Fed., Carrascosa Silvina Noemí, argentina, soltera, bioquímica, de 30 años, DNI 13.530.169, domiciliada en C. de la Paz 171, P. B. A; Pistorale Graciela Beatriz, argentina, soltera, bioquímica, de 28 años, DNI 13.331.283, domiciliada en L. N. Alem 137, 3º A, Ramos Mejía, Bs. As. Constitución: Instrumento privado del 11/2/88.- Denominación: LABORATORIO TRIUNVIRATO S.R.L. Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Plazo de Duración: 10 años desde su inscripción en el R. P. C.- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: análisis clínicos, pruebas y ensayos de laboratorio, con apliación de reactivos químicos, extracciones sanguíneas y otras sustancias fisiológicas. Capital: Australes un mil. Administración, representación y uso de la firma social indistinta por los socios en calidad de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Miranda 4340 1er Piso D- Capital Federal. El Apoderado.

La Apoderada
Nº 8413

C. R. F. SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 3-6-1988, pasada al folio 367 del Registro Nº207 de esta Ciudad, en la sociedad "C.R.F. SERVICIOS EMPRESARIOS S.R.L.", se efectuó: 1) Cesión de Cuotas: María del Carmen Ernestina PRADO, vendió, cedió y transfirió a favor de Francisco Antonio GARCIA MARTINEZ, y de Enrique Alfredo ADELL COPELLO, argentino, nacido el 16-6-1957, soltero, empleado, DNI 13.232.540, domiciliado en Vicente López Nº 185 de la localidad de Martínez. Bs. As.; las 3825 cuotas de capital, de un austral valor nominal cada una que tiene en la sociedad; que la cesión se realiza por la suma de Tres mil ochocientos veinticinco australes, que ha recibido en su totalidad, dejando de pertenecer a la sociedad como socia y como gerente. 2) Los socios García Martínez y Adell Copello compran en la siguiente proporción: 3570 cuotas para el primero y 255 cuotas para el segundo.- 3) Modificación de la Cláusula Cuarta del Contrato Social; Cuarta: el capital social se fija en la suma de cinco mil cien australes, dividido en cinco mil cien cuotas de un austral valor nominal cada una que se encuentra suscripto e integrado en su totalidad de la siguiente manera: Francisco Antonio García Martínez 4845 cuotas o sean ₳ 4845.- y Enrique Alfredo Adell Copello 255 cuotas o sean ₳ 255.- Quinto: La administra-

ción, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de Francisco Antonio García Martínez a quien se designa gerente por todo el término de duración de la sociedad.

La Escribana
Nº 8418

TROCCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que por Instrumento Privado de fecha 15 de junio de 1988 que Don Osvaldo Enrique Gatti, argentino, casado, nacido el 27 de agosto de 1958 con DNI 12.548.249 y Diana Cristina Zaballa de Gatti, argentina, casada, docente, nacida el 23 de setiembre de 1951, con DNI 10.112.490 ambos domiciliados en la calle Maipú 216 6º B de Capital Federal, constituyeron "TROCCO S.R.L." domiciliada en la calle Maipú 216 6º B Capital Federal, duración 30 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. b) Exportación, importación. c) Inmobiliarias: mediante la compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. d) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía reales, a corto o largo plazo. Capital: tres mil australes. La administración, representación legal y uso de firmas sociales estará a cargo de los socios en forma individual o indistinta, quienes quedan designados gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo remoción por causa justificada. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 8422

DROGUERIA MUNDIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 30.5.88 Socios Agustín Roberto Mastroscello, arg. sol. nac. 7.8.10 comerciante, DNI 504.793, dom. Av. Entre Ríos 937, 3º 10 Cap. Dora Luisa Echevers, arg. sol. comerciante, nac. 24.5.48. LC 5.724.339, dom. Carlos Calvo 632 5 L Cap. Denominación DROGUERIA MUNDIAL S. R. L. DOMICILIO SOCIAL: Av. Entre Ríos 937 2º 10 Cap. Fed. DURACION 99 años a partir de su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Toda actividad comercial industrial, y en especial la compra venta, distribución y elaboración de toda clase de artículos y productos en general y en especial los de droguería y farmacia, sin perjuicio de dedicarse a toda clase de actividades industriales, comerciales y financiera relativas a la especialidad de Droguería y Farmacia, de Importación y Exportación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todo acto o contrato no prohibido expresamente por las leyes o por este contrato. Asimismo podrá realizar cualquier otra actividad que esté relacionada con el objeto descripto en forma directa o indirecta. CAPITAL ₳ 3000.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. ADMINISTRACION: Socio Gerente.- Gerente: Agustín Roberto Mastroscello.

La Escribana
Nº 8425

EXPORTMIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto Privado del 6.5.88 Socios Norberto Fermín Rodríguez, argentino, casado, contador, 64 años, CI 2.089.700, O'Higgins 1414, 11º piso, Capital y Horacio Norberto Rodríguez Penelas, argentino, soltero, contador, 33 años, DNI 11.316.798, O'Higgins 1414, 11º piso, Capital. Denominación:"EXPORTMIEL S.R.L." Duración: 30 años. Objeto: Mediante la compra-venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, transformación y comercialización de productos agropecuarios sus subproductos y productos industrializados de los mismos. Capital ₳ 60.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30.4. Sede Social: Av. Córdoba 991, 8º piso A. Capital.

El Socio Gerente
Nº 8430

COMPAÑIA DE SIERRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31.10.86 Socios: Pedro Oscar Gulías, argentino, casado, 65 años, comerciante, Gazcón 3399, Boulogne, LE 1.666.346, Oscar Luis Gulías, argentino, casado, 33 años, comerciante, Junín 118, Boulogne, DNI 11.068.384 y Osvaldo Luis Gulías, argentino, soltero, 62 años, comerciante, Gazcón 3450, Boulogne, LE 4.003.687, Denominación: "COMPAÑIA DE SIERRAS S.R.L." Duración: 10 años. Objeto: Industrial: Fabricación de cuchillas. Comerciales: compra, venta y reparación de artículos de afilación, herramientas y artículos eléctricos, su importación y exportación, pudiendo participar en licitaciones públicas y privadas, Capital: ₳ 1.200, Administración: todos los socios, Cierre de Ejercicio: 30.6. Sede Social: Villarroel 1099, Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 8431

ANDRE LAURENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 20/8/1987. Socios: Manuel Munitz nacido el 18/12/1940, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Echeverría 1865 piso 3º Cap., L.E. 4.363.516, y Hilda Beatriz Zlotogwiazda, nacida el 23/8/1942, argentina comerciante, casada, domiciliada en Echeverría 1865 piso 3º Cap. L.C. 4.951.344. Denominación: ANDRE LAURENT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Corrientes 2409 Cap. Fed. Plazo: 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación de corbatas, pañuelos, chalinas, bufandas y artículos para caballeros o damas, relacionados con la indumentaria personal. La importación y/o exportación de todos los rubros relacionados con su objeto social, pudiendo incluso otorgar licencias o marcas relacionadas con su objeto social u obtenerlas de terceros, inclusive suscribiendo aportes de capital. Capital Social: Australes cinco mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Gestor
Nº 8436

GUIA DE PROVEEDORES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social: Se hace saber que Guía de Proveedores y Servicios S.R.L. en reunión unánime de socios celebrada el 23 de mayo de 1988 resolvió fijar nuevo domicilio legal y sede Social en Libertad 434, piso 3º oficina 31 al 34 Capital y que además se resolvió la siguiente cesión de cuotas: Australes Cincuenta a favor del Sr. Norberto Verre, C.I. 6.258.465 y 75 cuotas Sociales que representan Australes Setenta y cinco, al Dr. Raymundo Coen Becor D.N.I. 453.214 y la Sra. Norma Amanda Ibanott cede 50 cuotas Sociales que representan Australes cincuenta, a favor del Sr. Norberto Verre y 75 cuotas Sociales que representan Australes Setenta y cinco, a favor del Dr. Raymundo Coen Becor.

El Autorizado
Nº 8437

SECUVI (SEGURIDAD CUSTODIAS Y VIGILANCIAS)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Aldo José Luis Leone, argentino, de 44 años, L.E. 4.413.214, casado, comerciante, domiciliado en Castelli 368, p. 9 "E", Capital. Alberto Julio Compte, argentino, de 61 años, L.E. 4.471.199, casado, comerciante, domiciliado en San Luis 2739, P.5 "D", Capital. Carlos Eduardo Mendizábal, argentino, de 38 años, divorciado, comerciante, L.E. 8.209.127, domiciliado en Rodríguez Peña 382, Capital. 2) Documento privado de fecha 28 de Octubre de 1987 y 11 de marzo de 1988. 3) "SECUVI S.R.L. (SEGURIDAD CUSTODIAS Y VIGILANCIA)" 4) Sarmiento 747, 5º piso, Capital Federal. 5) Investigaciones privadas, vigilancia y seguridad de empresas, custodias personales, de mercadería y/o valores o dinero; fabricación, industrialización, comercialización, reparación, representación, comisión, distribución, importación y exportación de artículos de seguridad o custodia, de todo tipo, de materiales para la construcción y/o artículos para el hogar, tareas agropecuarias e inmobiliarias; servicios de transportes, asesoramiento en general y contratación de servicios; tanto para empresas y organismos del Estado, como para la actividad privada y podrá realizar cuantas operaciones los socios estimen convenientes a los intereses sociales, relacionadas o no con la actividad precedente. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a Aldo José Luis Leone, Alberto Julio Compte y Carlos Eduardo Mendizábal, 10) 31 de diciembre de cada a año.

El Autorizado
Nº 8438

LARROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Carlos Julio Larrosa Cruz, uruguayo, casado, comerciante, D.N.I. 92.290.377, domicilio Espinosa 1071 P.B.-Fondo-Capital y Cristóbal Cabrera Bermúdez, uruguayo, casado, comerciante, D.N.I. 92.290.379, domicilio Vicente López 2406-Morón-Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Pública del 2 de abril de 1987 y Aclaratoria del 29 de febrero de 1988; 3) "LARROSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Espinosa 1071-P.B.-Fondo; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; Fabricación de toda clase de calzados, polainas y botines de cuero, tela, plástico, lona o goma. Al ejercicio de representaciones, comisiones, y mandatos referentes a productos relacionados con la industria del calzado. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos permitidos por las leyes y el presente Contrato. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1 de valor nominal cada una, suscriptas por ambos socios en partes iguales. 8) Se designa Gerentes a Carlos Julio Larrosa Cruz y a Cristóbal Cabrera Bermúdez. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 99 ejercicios. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 8443

G. Y G. COLUMBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Gustavo Eduardo Leaniz argentino, soltero, nacido el 24/9/1958, comerciante; DNI. 12.393.079, domiciliado en Gallo 1225; 3º "B" Capital; Graciela Beatriz Fisdel, argentina, divorciada, nacida el 28/6/1959, comerciante; D.N.I. 13.275.200, domiciliada en Valdenegro 2798, Capital; 2) Escritura número 223 del 22/6/88 pasada ante escribano Adscripto Registro 833, Capital Federal, Jorge Alberto Costa Mendoza. 3) "G. Y G. COLUMBUS S.R.L."; 4) Gallo 1225 3º B Capital; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y zapatería; de productos regionales y textiles; de artículos de deporte y atletismo; de frutos del país; de productos y artículos de cosmética y perfumería; de indumentaria masculina o femenina; de artículos de caucho natural o sintético y de todo otro fruto o producto cuya importación o exportación esté autorizado por las normas vigentes en la materia. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 10.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 100, valor nominal cada una; 8) Ambos socios, todo el tiempo vigencia de la Sociedad; 9) Indistintamente cualesquiera de ellos; 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 8447

REGENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 27/11/85 instrumentó los siguientes actos: Mario Cabana vende, cede y transfiere a favor de Carlos Alberto Cabana, argentino, casado en 1as. nupcias con Alicia Rosa Springer, LE. 4.233.243, comerciante, dom. Primera Junta 1058, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, las 6.000.000 de cuotas que tiene y le corresponden. Alicia Rosa Springer de Cabana vende, cede y transfiere a favor de Roberto Gallina, argentino, LE. 4.371.291, casado en 1as. nupcias con Teresa Vincieri, comerciante, dom. Cabello 3872, Capital Federal; las 6.250.000 cuotas que tiene y le corresponden. Graciela Diana Horn y Egon Manfredo Horn venden, ceden y transfieren a favor de Jorge Néstor Cionci, argentino, DNI. 10.285.573, casado en 1as. nupcias con Estela Maris Mithieux, comerciante, dom. Av. Pueyrredón 936, Capital Federal, las 6.250.000 cuotas que tiene y les corresponden. Egon Manfredo Horn, Carlos Alberto Cabana, Roberto Gallina y Jorge Néstor Cionci, únicos integrantes de REGENTE S.R.L. Convienen modificar los artículos: 1º; 2º; 4º; 5º; 6º; 7º y 8º del contrato social. 1º) Domicilio Legal: Gallo 491 Capital Federal. 2º) Duración Sociedad: 99 años a contar del 4/9/69. 4º) Capital Social: ₳ 25,- dividido en 2.500 cuotas de ₳ 0,010 c/u. suscribiendo cada socio 625 cuotas. 5º) Administración y Representación Legal: Estará a cargo de todos los socios, con el cargo de gerentes. Uso de la firma social seguida de la firma individual de cada uno de ellos. 6º) Egon Manfredo Horn y Graciela Diana Horn, facilitan a la sociedad en calidad de préstamo, por cinco años las marcas "MALOSSOL" y "HORNES MALOSSOL". En caso de disolución total o parcial de la sociedad o retiro y/o fallecimiento de cualquiera de los propietarios, el mencionado uso cesará. 7º) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. 8º) Por fallecimiento o incapacidad legal de uno cualquiera de los socios, los sobrevivientes podrán optar proseguir negocios con herederos o representantes legales respectivamente. Escritura Pública del 11/12/85 instrumentó los siguientes actos: Retroactivo al 28/11/85. Modificación de la cláusula cuarta: El Capital Social se fija en ₳ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1,- c/u suscriptas e integradas por los cuatro socios por partes iguales. Cláusula Quinta: Dirección y Administración a cargo de todos los socios quienes quedan designados gerentes. Para operaciones ordinarias que no obliguen a la sociedad, bastará la firma individual de uno cualquiera de los socios, necesitándose la conjunta de dos para todos los actos que obliguen a la misma y en especial cheques, pagarés y todo acto de adquisición con firma conjunta de tres. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños a los fines del objeto social. Escritura Pública del 31/3/86: Carlos Alberto Cabana vende, cede y transfiere a sus socios 2.500 cuotas de ₳ 1,- c/una. Los cesionarios quedan con las siguientes proporciones: Egon Manfredo Horn 833 cuotas; Jorge Néstor Cionci 833 cuotas y Roberto Gallina 834 cuotas. Los mismos quedan como únicos integrantes de la sociedad. Modificación Cláusula 4º y 5º: 4º) El Capital Social se fija en la suma de ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 c/u, en las siguientes proporciones: Egon Manfredo Horn 3.333; Jorge Néstor Cionci 3.333 y Roberto Gallina 3.334. 5º) Dirección y Administración: a cargo de todos los socios, quienes quedan designados gerentes con la firma individual de cada uno para operaciones ordinarias y conjunta de dos para los actos que obliguen a la sociedad. Esta cesión y modificación tiene vigencia a partir del 1/4/86.

El Socio Gerente
Nº 8448

SOFTLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por escritura Nro. 400, Folio 1019 del 10-6-88 pasada ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Adscripto al Registro Notarial 453, se constituyó la sociedad: 2) "SOFTLINE S.R.L.". 3) Socios: Héctor Luis Davel, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-10-51, DNI 10.151.419, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3340, piso 11 "B" de esta ciudad, y Eduardo Félix Mañe, argentino, casado, comerciante, nacido el 29-12-47, DNI 4.703.990, domiciliado en Maipú 631, piso 1º "A" de esta ciudad. 4) Domicilio: Avda. Pueyrredón 924, piso quinto "D" Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y Exportación de todos los productos permitidos por las

disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, como así también la distribución y/o comercialización de los productos importados o exportados. Podrá ejercer mandatos por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, despachantes de aduana o personas que cumplan tales requisitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: ₳ 3.000, dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por el término de diez ejercicios. 9) Gerente: Héctor Luis Davel. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 8449

P C SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por escritura Nro. 417, Folio 1061 del 21-6-88 pasada ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Adscripto al Registro Notarial 453, se constituyó la sociedad: 2) "P C SYSTEMS S.R.L.". 3) Socios: Juan Emilio Croci, argentino, casado, comerciante, nacido el 26-7-55, DNI 11.777.358, domiciliado en Rivadavia 9858 de esta ciudad, y Daniel Osvaldo Erguy, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2-1-58, DNI 12.085.320, domiciliado en Virrey Melo 298 de esta ciudad. 4) Domicilio: Maipú 631, piso primero "A" Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y Exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, como así también la distribución y/o comercialización de los productos importados o exportados. Podrá ejercer mandatos por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan la intervención de personas con título habilitante, despachantes de aduana o requisitos similares, los servicios serán prestados por personas que cumplan tales requisitos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años, contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: ₳ 3.000, dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por el término de diez ejercicios. 9) Gerentes: Juan Emilio Croci y Daniel Osvaldo Erguy. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 8450

I.C.A.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según Esc. Nº 198 del 17-6-88 se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) socios: Emilio José Casillo, argentino, comerciante, casado, nacido el 16-3-25, L.E. Nº 4.013.610, domiciliado en Balgorria 3289 3º A Cap. y Ricardo Omar Rodríguez, argentino, comerciante, soltero, nacido el 2-7-46, L.E. Nº 8.257.267, domiciliado en Zamudio 3650 Cap. 2) Nombre social: I.C.A.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Sede Social: Paz Soldán 4937 Cap. 4) Duración: 5 años contados desde la inscripción en el R.P.C. 5) Objeto: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, administración, explotación, intermediación, arrendamiento, loteo y urbanización de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluyendo aquellos que se encuentren comprendidos dentro de la ley de propiedad horizontal; constructora: mediante la construcción de edificios, obras viales y todo otro tipo de obras de arquitectura e ingeniería y su construcción, tanto de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; Financiera: mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, para toda clase de operaciones, así como la compraventa de títulos, debentures, acciones, valores mobiliarios y documentos de cualquiera de los sistemas o modalidades, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, todo ello referido a los objetos inmobiliarios y constructores. 6) Capital: ₳ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de A 1 v/n c/u, suscriptas por los socios en partes iguales. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social queda a cargo de 2 a 4 gerentes, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el término de 5 ejercicios. 8) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de c/año. 9) Se designa gerentes a Emilio José Casillo y Ricardo Omar Rodríguez. El Gerente.

La Abogada
Nº 8454

NINOSKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por instrumento privado del 22/6/88, se constituyó una S. R. L. a saber: Socios: Los cónyuges en 1ª nupcias Emilio Tarrab, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 2/5/20, LE 4.116.487 y Rosa Ladi Estela Guardia, argentina, comerciante, nacida el 27/11/30, DNI 1.318.334, domiciliados en Rivadavia 4622, 10º, "1"; Mónica Tarrab, argentina, comerciante, soltera, nacida el 26/1/55, DNI 11.735.909, domiciliada en Yerbal 2233, 1º, "26"; María Estela Tarrab, argentina, comerciante, soltera, nacida el 9/11/65, DNI 16.908.581, domiciliada en Rivadavia 4620, 10º, "1"; Fernando Tarrab, argentino, comerciante, casado, nacido el 3/12/59, DNI 13.909.578, domiciliado en Eduardo Acevedo 11, 6º "A" y Gabriel Tarrab, argentino, comerciante, soltero, nacido el 24/11/61, DNI 14.728.341, domiciliado en Albariños 1538/40, todos de la Cap. Fed. Primero: La sociedad se denomina "NINOSKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., Albariños 1538/40, pudiendo trasladarlo y/o establecer agencias y/o sucursales en cualquier punto del país o del exterior. Segundo: Su duración es de 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Insp. Gral. de Justicia. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: confección de prendas de vestir y tejido de punto, su comercialización, exportación, importación, representación y consignación de las mismas. Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, subdivisión, administración y englobamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: Fernando Tarrab y Gabriel Tarrab: 3.000 cuotas por un valor nominal de ₳ 3.000 c/u y Rosa Ladi Estela Guardia, Mónica Tarrab, María Estela Tarrab y Emilio Tarrab: 1.000 cuotas por un valor de ₳ 1.000 c/u. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo, obligándose los socios a integrar el restante 75 % dentro del plazo de 2 años de inscripta la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Quinto: La administración de la sociedad, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. Emilio Tarrab, Fernando Tarrab y Gabriel Tarrab, en su carácter de Socios Gerentes, debiendo firmar el Sr. Emilio Tarrab con cualquiera de los otros dos gerentes así designados para obligar a la sociedad. Séptimo: El ejercicio social finalizará el 31 de diciembre de cada año.

Nº 8456

PUELCHES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 2/5/88 se resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 35.000 con lo cual el capital se eleva a la suma de ₳ 55.000 y se reforma el art. 4º contractual en la siguiente forma: Cuarto: Capital social: ₳ 55.000.

El Escribano
Nº 8464

CADAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de fecha 22/6/88, la sociedad efectuó: a) cambio de domicilio a Pasteur 785, Cap. Fed., b) aumentó su capital a la suma de ₳ 10.000, c) modificó los artículos primero, segundo, tercero, quinto y sexto del contrato social, d) amplió el plazo del contrato hasta el 21/7/93, e) socios: Erwin Unger y Mercedes Ermelinda Manulaki, f) administración y fiscalización: a cargo de ambos socios, g) Representación legal: a cargo de ambos socios en forma indistinta.

El Socio Gerente
Nº 8465

GEMA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Alberto Alvarez, arg. 9/10/50, cas. comerciante, CIPF 6.155.739, Rodríguez Peña 140, 6º piso "B", Cap.; y Viviana Mónica San Román, arg., 2/4/50, solt. comerciante, MI 6.523.248, Lavalle 2017, Cap.; 2) Escritura del 21/6/88, Registro 359, Capital; 3) "GEMA PRODUCCIONES S. R. L."; 4) 20 años; 5) a) Productora: Producción de filmes publicitarios, documentales, corto y largo metraje, educacionales, para su utilización en salas de proyección, televisión o cualquier otro método de proyección audiovisual, su coproducción, edición, adaptación y doblajes, diagramaciones, publicitarias en video, afiches, bocetos o plástica, espectáculos audiovisuales, con fines comerciales, turísticos, institucionales, de capacitación, de seguridad y divulgación científica, artística y deportiva. b) Distribuidora: Distribución de filmes y películas de largo, medio y corto metraje, nacionales o extranjeras, como asimismo cortos publicitarios y videos. Exportar e importar filmes nacionales y extranjeros. c) Comerciales: Compra, venta, permuta, locación, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias, instrumentos, accesorios y repuestos que se relacionen con lo expresado en los dos incisos anteriores; 6) ₳ 2.000; 7) Representación legal a cargo de dos gerentes: Antonio Alberto Alvarez y Viviana Mónica San Román, que actuarán en forma indistinta; 8) 31 de mayo de cada año; 9) Domicilio: Rodríguez Peña 140, 6º piso "B", Capital.

El Escribano
Nº 8476

CINES UNIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Alberto Alvarez, arg., 9/10/50, cas., comerciante, CIPF 6.155.739, Rodríguez Peña 140, 6º "B", Cap.; y Viviana Mónica San Román, arg., 2/4/50, solt., comerciante, MI 6.523.248, Lavalle 2017, Cap.; 2) Escritura del 21-6-88, Reg. 359, Cap.; 3) "CINES UNIDOS S. R. L"; 4) 20 años; 5) a) Productora: Producción de filmes publicitarios, documentales, corto y largo metraje, educacionales, para su utilización en salas de proyección, televisión o cualquier otro método de proyección audiovisual, su coproducción, edición, adaptación y doblajes, diagramaciones publicitarias en video, afiches, bocetos o plástica, espectáculos audiovisuales, con fines comerciales, turísticos, institucionales, de capacitación, de seguridad y divulgación científica, artística y deportiva. b) Distribuidora: Distribución de filmes y películas de largo, medio y corto metraje, nacionales o extranjeras, como asimismo cortos publicitarios y videos. Exportar e importar filmes nacionales y extranjeros. c) Comerciales: Compra, venta, permuta, locación, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias, instrumentos, accesorios y repuestos que se relacionen con lo expresado en los dos incisos anteriores y la explotación de salas cinematográficas; 6) ₳ 2.000; 7) Representación legal a cargo de dos gerentes: Antonio Alberto Alvarez y Viviana Mónica San Román, que actuarán en forma indistinta; 8) 31 de mayo de cada año; 9) Domicilio: Rodríguez Peña 140, 6º "B", Capital.

El Escribano
Nº 8477

SERVICIOS LAS CANELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Púb. No. 92, 1/6/88, se constituyó SERVICIOS LAS CANELAS S.R.L. Socios: Horacio José Madanes, arg. casado, ingeniero, 16/3/43, LE. 4.418.671, Teodoro García 1956, 2 "A", Cap.; Santiago Francisco Edmundo Viano, arg., empresario, divorciado, LE. 4.415.389, 3/5/43, Fray Justo Sta. María de Oro 3058, 5 "B", Cap.; Plazo: 50 años desde inscrip. R.P.C.; Objeto: Financieras: Realizar inversiones de capital a particulares o a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, realizar operaciones de financiación y crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores y realizar operaciones financieras en gral. exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades financieras y otras que requieran el concurso público; Capital: ₳ 3.000.; Gerentes: ambos socios en forma individual e indistinta; Cierre Ejercicio: 31 de diciembre c/año; Sede: Canalejas 820, Cap.

El Autorizado
Nº 6282

PETER CREMER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 340 del 20/5/88 en el Reg. 310 de Cap. Fed., Don Pablo Ferrés Sayago, casado, en 1eras. nupcias, DNI 92.124.583, uruguayo, nac. el 31/10/42, empresario, dom. Av. Dr. Raúl Scalabrini Ortiz 3330, P. 3º, Dto. "A", en representación de: "PETER CREMER ARGENTINA S.R.L.", con dom. legal en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 995, P. 7º, Of. "B" de Cap. Fed. ; y Don Juan Carlos Berisso, casado en 1eras. nupcias LE. 4.108.178, argentino, abogado, nac. el 5/12/33, dom. en la Av. Alvear 1799, P. 4º, ambos de Cap. Fed., han resuelto: Constituir una sociedad anónima bajo la denominación de "DREICO S.A.", su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción; Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: 1. Industriales: El procesamiento e industrialización de semillas, granos, oleaginosas, grasas, sebos y aceites de origen animal y/o vegetal, ácidos, glicerinas, resinas y/o productos derivados u obtenidos de los mismos con todo el proceso o ciclo completo de generación, formulación, manipuleo, trasvase, almacenaje, transporte, desarrollo, aplicación, suministro y utilización en general, cualesquiera que sean las fuentes de su procedencia y los procedimientos de obtención y fabricación que se utilicen, así como la maquinaria, instrumental, utensilios y accesorios necesarios para la producción, transformación, manipulación, aplicación y utilización de las materias, productos y artículos anteriormente relacionados, incluyéndose cuantos elementos sean principales o accesorios, ya sea que se trate de materias primas, productos básicos, intermedios, compuestos, manufacturados o semimanufacturados, tanto nacionales como de procedencia extranacional, en relación con los precedentes productos o sectores enunciados. 2. Comerciales: Mediante la importación, exportación, comisiones, consignaciones, almacenamiento, transporte, compraventa de bienes muebles, rodados, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no incluyendo los mencionados en el inciso anterior, comprendiendo la contratación tanto privada como pública y la presentación a licitaciones de todo tipo, incluyendo toda actividad de licencias, patentes, marcas, diseños y modelos industriales, 3. Inmobiliarias: Mediante la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, su construcción, venta, fraccionamiento o enajenación, incluso por el régimen de propiedad horizontal. 4. Financiera: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, debentures, títulos y otros valores, promoción de inversiones mobiliarias o inmobiliarias y toda otra actividad financiera con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. 5. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, el otorgamiento de finanzas y garantías en asuntos propios o de terceros. Para su

cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: El capital social es de 5.000 australes, representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto c/u y de un valor de 1 austral cada acción. Administración y Representación: a cargo de un Directorio, integrado por tres a nueve titulares. La asamblea debe elegir suplentes los cuales se incorporarán ante la ausencia del titular que suplantan. Elección por un ejercicio. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. De acuerdo a lo establecido en el art. 284 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. Organos de administración: Presidente, Juan Carlos Berisso; Directores Titulares, Pablo Ferrés Sayago y Roberto Juan Desiderio Zerial; Director Suplente, Néstor Edgardo Dal Pont. Domicilio social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 995, P. 6º, Of. "E" de la Cap. Fed.

El Escribano
Nº 6292

ELISPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/6/88 Amelia Blanca Curletto de Speroni y Arnaldo Ruben Antonio venden 20.000 cuotas que tienen "ELISPER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Luis Alejandro Saavedra, de 23 años, D.N.I. 17.043.681; a Carlos Gerfman Saavedra, de 22 años, D.N.I. 17.886.451, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Mendiondo 1010, Luis Guillón, Pcia. Bs. As. y a Susana Delia Manildo de Elizalde, casada, argentina, comerciante, de 44 años, L.C. 4.702.713, domiciliada en Boyaca 205, Cap. Fed., se aumenta el capital en ₳ 2.080. Quedan designados gerentes los 3 cesionarios y quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Los cedentes renuncian a los cargos de gerentes.

El Autorizado
Nº 7830

LALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Púb. Nº 110, de fecha 14/6/88, en la sociedad LALI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Sergio Osvaldo Lajer cede, vende y transfiere sus cuotas a Oscar Lichter (490.000 cuotas) y a CYNTHIA KARINA LICHTER, soltera, argentina, comerciante, 7/6/77, D.N.I. 18.516.805, Gallo 1518, 6º "19", Cap. (10.000 cuotas). Se reforman cláusulas 4 y 5. Se designa gerente a Oscar Lichter.

El Autorizado
Nº 7831

LA PAMPA GAUCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gino Piraccini, italiano, caesado, comerciante de 63 años, C. E. 3.790.526 y Augusto Bonzi, italiano, casado, periodista de 64 años, C.I. 0.360.528, ambos domiciliados en Malabia 1720, Capital. 2) 11/4/88. 3) LA PAMPA GAUCHA S. R. L. 4) Malabia 1720, Capital. 5) Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Excursiones en estancias y de caza y pesca y demostraciones de técnicas agropecuaria. Construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y Exportación. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 20 años a partir de su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de A 1.- c/u totalmente suscriptas por c/u de los socios en partes iguales. 8) La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indsitinta, por 20 ejercicios. Gerentes: Gino Piraccini y Augusto Bonzi. 9) 31/3 de cada año.

El Escribano
Nº 7871

DAGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: contrato modelo de fecha 10 de junio de 1988. Socios: Daniela Alonso de Bidegain, argentina, casada, comerciante, de 23 años de edad, con D.N.I. Nº 17.297,607, domiciliada en la calle Larrea 1383, Piso 5º, Dto. "A" de esta Capital Federal y Graciela Alicia Vives de Martín, argentina, casada, comerciante, de 39 años de edad, con D. N. I. Nº 5.971.050, domiciliada en la calle Arenales 2950, Piso 7º, Dto. "B", de esta Capital Federal. Denominación: "DRAGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: tres (3) años contados a partir de la fecha de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La realización de desmontes, comprendiendo en el mismo el traslado, acarreo, y traslado de los mismos, y cualquier otra actividad a fin con la compra y venta de maderas. Capital: ₳ 10.000. Administración: a cargo de todos los socios en forma indistinta. Cierre del ejercicio: el 31 de mayo de cada año. Sede Social: Besares Nº 3497, Planta Baja, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 7879

ZAMBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 77 del 29/3/1988, se dispuso, la rectificación del Nº de documento del socio Ricardo Rubén Rodríguez, el cambio de domicilio social, aumento de capital y reforma del art. 4º. El socio Ricardo Rubén Rodríguez, tiene el D. N. I. 12.315.196. Se fija el domicilio social enla calle Av. Córdoba 3.200, Piso 1º, Cap. Fed. El aumento se hace de la suma de Sa. 60.000 hoy A 60 a la suma de ₳ 120.000. Cuarto: El capital social se fija enla suma de Australes Ciento veinte mil, dividido en 120.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una.

El Gestor
Nº 8494

SHOW DEL BAZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 18 de abril de 1988. Socios: Marcelo Leonardo de Mekler, argentino, casado, domiciliado en la calle Av. Rivadavia 9529 de esta ciudad, comerciante, de 39 años de edad, L. E. 8.113.226; Silvia Beatriz Hochbaum, argentina, casada, domiciliada en la calle Av. Rivadavia 9529 de esta ciudad, comerciante, de 34 años de edad, D. N. I. 11.179.765. Denominación: "SHOW DEL BAZAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Av. Rivadavia 9529 de la Capital Federal. Plazo: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal la comercialización, importación, exportación y compra venta de artículos de Bazar, menaje artículos de regalos en general y todos los rubros conexos al por mayor y/o al por menor. Capital Social: Australes: Diez mil (10.000). Dirección y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles; en tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del dto. ley 5965/63. Se han designado gerentes al señor Marcelo Leonardo Mekler, y a la señora Silvia Beatriz Hochbaum. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 8503

IGUEA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 25/4/88. Socios: Guerrero, Miguel Angel; argentino, casado, 45 años, contratista, D. N. I. Nº 5.199.529, domiciliado en Martín Rodríguez 723, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Arruzzo, Roque, argentino, casado, 73 años, contratista, D. N. I. Nº 129.988, domiciliado en Alberti 463, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Iglesias, Horacio Aníbal, argentino, casado, 34 años, D. N. I. Nº 10.832.954, ingeniero, domiciliado en Miguel Couto 2612, Capital Federal. Denominación: "IGUEA CONSTRUCCIONES S. R. L.". Domicilio: Avenida de Mayo 953, 9º piso, Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Objeto: La prestación de servicios de pintura en general, decoración, construcción y refacción de toda clase de edificios así como la realización y modernización de instalaciones comerciales y/o industriales de todo tipo y actividades afines, todo en sus diversas formas y modalidades, ya sea directamente, por cuenta de terceros, o asociada a terceros. Capital Social: Australes seis mil. El ejercicio cierra el 30 de abril de cada año. La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de todos los socios, quienes revisten el carácter de gerentes, en forma indistinta.

El Escribano
Nº 8505

CERAMICA BEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por reunión de socios, se ha modificado la cláusula decima primera del contrato social, como consecuencia del ingreso del socio Fernando Javier Agnese a raíz de la transmisión hereditaria operada a su favor; quedando redactada de la siguiente manera: "Como consecuencia de la cláusula anterior se establece que la administración de la sociedad estará a cargo de Fernando Javier Agnese, quien revestirá el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal obligando a la sociedad mediante su sola firma. Durará en su cargo hasta que finalice el plazo de duración de la sociedad, no pudiendo ser removido si no es con justa causa. Con acuerdo de la unanimidad de los socios podrán designarse otro u otros administradores que actuarán sin perjuicio del nombrado en esta cláusula y de acuerdo a las normas que se establezcan al respecto. Buenos Aires, 23 de junio de 1988.

El Socio Gerente
Nº 8508

MART VAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Rubén Oscar Martínez, L. E. 5.600.612, divorciado, 52 años de edad; y Ana María Valerio, soltera, 36 años de edad, D. N. I. 10.248.698, domiciliados en Maipú 337 y Rivadavia 14.268, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; argentinos, comerciantes. 2) Documento privado el 18/5/88. 3) "MART VAL S. R. L.". 4) México 3814, Dto. C, Bs. As. 5) La explotación de confiterías bailables y "café-concert" y de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, actos artísticos de variedades y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas o lugares apropiados, con o sin provisión de comidas y/o bebidas; 6) 20 años desde su inscrip. en Reg. Púb. Com.; 7) ₳ 6.000; 8) Gerentes ambos socios, indistintamente, tiempo indeterminado; 9) Ambos socios indistintamente; 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 8509

TEXTIL PAUNERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Juan Carlos Tassara, D. N. I. 7.765.891, nacido 24/9/45; Juan Carlos Bonifazi, D. N. I. 8.207.178, nacido 23/11/49, domiciliados en Payador Martín Castro 53 y Elizalde 565, Ciudadela, argentinos, casados, comerciantes. 2) Instrumento privado del 13/5/88; 3) "TEXTIL PAUNERO S. R. L."; 4) Esparza 48, 4º, B, Bs. Aires; 5) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución por mayor y menor y representación de materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles; 6) 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Com.; 7) ₳ 6.000. 8) Gerentes ambos socios, representación legal; indistintamente, tiempo indeterminado; 9) 31 de diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 8510

ESAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: I) Que por acta de reunión de socios de fecha 24 de mayo de 1988 se resolvió la modificación de los artículos primer y tercero del contrato social de "ESAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificándose el siguiente punto: Domicilio legal: Wenceslao Villafañe 1030, Capital. II) Por instrumento privado de fecha 24 de mayo de 1988 don Carlos Alfredo Michelini cedió a favor de Emilia Irene Battaglia, argentina, casada, C. I. P. F. 4.721.071, 45 años, comerciante, domiciliada en Teniente General Pablo Ricchieri 3037, Capital, la totalidad de las 13.668 cuotas representativas de un capital de ₳ 0,0136 (Pesos ley 136.668).

El Gerente
Nº 8511

BEST SERVICE IN CARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: Instrumento privado del 3/5/1988. Socios: Mario Armando Yaskulowski, argentino, comerciante, 37 años, nacido el 2/6/1951, D. N. I. 10.089.381, viudo, Plaza Este 3967, 1º Piso "G", Capital Federal; Miguel Angel Gómez, uruguayo, comerciante, 37 años, nacido el 20/2/1950, D. N. I. 92.150.257, casado, Roque Pérez 3265, Capital Federal; José Alberto Benítez, paraguayo, comerciante, 26 años, nacido el 11/12/1961, D. N. I. 92.100.608, soltero, Benjamín Matienzo 5669, González Catán, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "BEST SERVICE IN CARS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal y sede social en Manuela Pedraza 3465, Capital Federal. Objeto: Reparación Mecánica, chapa y pintura, servicios autorizados integrales, y venta de repuestos, todo ello referido a vehículos automotores, como así también la compra y venta de vehículos automotores nuevos o usados. Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción. Capital: Nueve mil australes dividido en nueve mil cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una. Administración y dirección: A cargo de los tres socios en forma conjunta en el carácter de gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Representación Legal: Los tres socios conjuntamente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 8515

CONSTRUCTORA CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura Nº 187 de fecha 25/4/88, pasada ante el Escribano Alberto I. Paz, folio 576 del corriente protocolo del Registro de Contratos Públicos Nº 253, a su cargo; que Carlos Alberto Bocchicchio, argentino, nacido el 12/1/47, casado, comerciante, D. N. I. 4.559.416, domiciliado en Achaval 933, 9º "A", Capital Federal; José Rodolfo Casazza, argentino, nacido el 30/12/48, casado, arquitecto, D. N. I. 6.149.181, domicilio en Miguel Cané 3545, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Carlos Deluca, argentino, nacido el 17/9/40, casado, comerciante, L. E. 4.361.635, domiciliado en Esmeralda 1385, 3º "E", Capital; y José Lo Preiato, argentino naturalizado, nacido el 1/3/31, casado, ingeniero, D. N. I. 4.415.906, domiciliado en Guardia Nacional 2408; constituyeron "CONSTRUCTORA CENTRO S. R. L.", domiciliada en Esmeralda 1385, 3º "E", Capital Federal. Duración: 50 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros, o asociado con terceros, la explotación de actividades relacionadas con la construcción y conservación de bienes inmuebles, que comprenden estudios, proyectos, direcciones ejecutivas, montajes y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, así como reparaciones, refacciones, instalaciones, pinturas y demás servicios y actividades que tengan relación con el objeto indicado. Capital: ₳ 3.000. La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de los cuatro socios en calidad de gerentes, debiendo actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el término de vigencia de la Sociedad. Los Gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 200. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año.

Nº 8521

PADUA PLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura Nº 224, de fecha 12/5/88, pasada ante el Escribano Alberto I.

Paz al folio 681 del Registro de Contratos Públicos Nº 253, a su cargo; que Antonio Sarjanovich, argentino, nacido el 1º/10/36, casado, comerciante, D. N. I. 4.911.312, domiciliado en Rivadavia 23.470, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; y Néstor Mario Núñez, argentino, nacido el 7/9/31, casado, comerciante, D. N. I. 7.039.211, domiciliado en Ascarubi 1001, San Antonio de Padua, Pcia. de Buenos Aires; constituyeron "PADUA PLAN S. R. L.", domiciliada en Av. Sáenz 470, 4º "B", Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Actuar como agente productor de contratos de ahorro previo de una sociedad de ahorro para fines determinados autorizada en la Inspección General de Justicia de la Nación. Capital: ₳ 5.000. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los dos socios en calidad de gerentes, debiendo actuar en forma indistinta cualesquiera de ellos, por el término de vigencia de la sociedad. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 200. El ejercicio Social cierra el 30 de junio de cada año.

Nº 8522

PROMOCION NEGOCIOS INTERMARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Por escritura pública de fecha 23/9/87, pasada al folio 1017, protocolo de dicho año del Registro Notarial 190 de Capital se resolvió reformar el contrato social por modificación de sus cláusulas tercera y cuarta, las que han quedado redactadas de la siguiente manera: Tercero: Se modifica solamente el inciso b) del Objeto Social, quedando así: b) Venta directa y/o por correspondencia: A la venta de procutos electrodomésticos, artículos para el hogar, regalos en general y de mercaderías relacionadas con el consumo y uso familiar, ya sea por venta directa y/o por correspondencia y la Cuarta: El capital social se fija en la suma de mil australes, dividido en mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Doña María Teresa Miliavsky, aporta 995 (novecientos noventa y cinco) cuotas y don Alfredo Civiello, aporta 5 (cinco) cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Asimismo se fija nuevo domicilio social en la calle Tucumán 540, Piso 25º, "B", de Cap. Fed.; y se designa Gerente a la señora María Teresa Miliavsky por el término que fija el contrato.

El Escribano
Nº 8523

TECNO-WEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13 de mayo de 1988; 1) Américo Bello, expañol, casado, comerciante, 46 años, C. I. 5.642.045, Mendoza 2359, San Justo, Pcia. Bs. As.; Horacio Fernando Balboa, argentino, casado, comerciante, 31 años, D. N. I. 12.795.438, Reconquista 1204, San Antonio de Padua, Merlo, Pcia. Bs. As.; Esthela Mari Viscido, argentina, casada, comerciante, 29 años, D. N. I. 12.306.848, Lacarra 585, Paso del Rey, Moreno, Pcia. Bs. As.; "TECNO-WEST S. R. L."; Avellaneda 2816, Piso 1º, Of. B, Capital; 3) 20 años a partir de la inscripción en el R. P. C.; 4) La construcción, dirección y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería; a mantenimiento, refacción y reparación integral de edificios y viviendas, de instalaciones sanitarias, eléctricas y cloacales, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; la reparación y construcción de cercos y veredas y toda otra actividad relacionada con el objeto social; incluyendo pintura interior y exterior, la compra venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de bienes relativos al objeto social; la compra venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; loteo, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; 5) ₳ 3.000; los socios en calidad de gerentes, conjunta de dos cualquiera, por tiempo indeterminado; 6) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 8527

INDUSTRIAS VEVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Enrique Pablo de Bernardis, casado, 54 años, L. E. 4.126.278, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3989, Cap. Fed.; Marta Blanco de Pisarenko, viuda, 78 años, D. N. I. 0.065.767, domiciliada en Esmeralda 860, 1º "A", Cap. Fed. ambos argentinos y comerciantes; 2º) 17 de junio de 1988; 3º) "INDUSTRIALES VEVEN S. R. L.". 4º) Esmeralda 860, 1º "A", Cap. Fed.; 5) Compra, venta, distribución, consignación, representación, fraccionamiento, industrialización, importación y exportación de productos químicos para la industria, el comercio y la construcción, como asimismo sus subproductos y derivados; b) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Compra, venta, construcción, alquiler y/o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo las opeaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y su reglamentación; 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. Com.; 7º) Cincuenta mil australes; 8º) y 9º) Ambos socios de carácter de Gerentes; 10º) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 8540

FENCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/12/1987, otorgada ante el Escribano Carlos A. Goggia, en el Registro 489 de Capital Federal, al folio 613, se instrumentó la cesión de cuotas mediante la cual, don Carlos Pascual Gigante, cedió sus 1.878 cuotas de un austral, al señor Juan Alberto Díaz; el precio de la cesión fue de ₳ 1.878. El señor Carlos Pascual Gigante, renunció a su cargo de Gerente.

El Autorizado
Nº 8541

MANYTOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por instrumento privado de fecha 29 de enero de 1988, el Señor Manuel Pedro Rodríguez, vende, cede y transfiere por partes iguales, a los señores Víctor Perepelizin, argentino naturalizado, casado, nacido el 11/6/45, D. N. I. 12.079.094, Contador Público Nacional, domiciliado en Otamendi 62, piso 2º "5", Capital Federal, y Leonidas Novosilzov, argentino, naturalizado, divorciado, nacido el 15/3/47, D. N. I. 11.433.987, empresario, domiciliado en Roldán 238, José León Suárez, Pcia. de Bs. As., las 6.666 cuotas sociales con valor de australes c/u. 1, a su valor nominal, o sea ₳ 6666. Queda el art. cuarto redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes veinte mil (₳ 20.000) dividido en 20.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Leonidas Novosilzov, 10.000 cuotas, o sea australes diez mil, y Víctor Perepelizin, 10.000 cuotas, o sea australes diez mil.

El Socio Gerente
Nº 8549

SIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 29/9/87 bajo recibo Nº 41.794, se presentó la Cesión de Cuotas de la sociedad "SIBA S. R. L.", omitiéndose los datos personales de la cesionaria Andrea Luján Simón, argentina, soltera, nacida el 29/2/1964, D. N. I. 16.822.583, comerciante, domiciliada en Av. San Martín 1890, Piso 13º "C", Capital.

La Autorizada
Nº 8553

BALTIMORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 176 del 21/4/88, ante Registro Notarial 1130, los socios: Alberto Carlos Daye, argentino, casado, nac. 15/4/1953, comerciante, D. N. I. 10.924.804, domiciliado en Arenales 1424 y Jessica Tow, argentina, soltera, nacida el 21/4/1969, empleada, D. N. I. 20.910.758, domiciliada en Paraná 1331, piso 14º, ambos esta ciudad, resolvieron constituir "BALTIMORE S. R. L.", domicilio en Arenales 1424, de esta ciudad; Duración: 10 años a contar inscripción Registro Público de Comercio; Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al amoblamiento, equipamiento y decoración de viviendas familiares, y/o establecimientos comerciales, profesionales o industriales. Podrá comprar, vender, importar, exportar, consignar, representar, distribuir y comercializar todo tipo de mobiliario y artículos de decoración, como así también su fabricación y elaboración; Capital: ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1, suscripto totalmente por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo, saldando el resto dentro de dos años; Administración: Está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles; Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año; Se designan gerentes a los dos socios. La socia Jessica Tow fue emancipada según escritura del 12/4/88, al folio 319, Reg. 1130, e inscripta en Registro respectivo el 18/4/88 bajo el 505 del año 1988.

El Escribano
Nº 8562

AXIAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fermín Menéndez Fernández, 31/5/32, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Montes de Oca Nº 1232, 2º A, Capital, C. I. P. F. Nº 4.536.962, Inés Asunción Doallo de Menéndez Fernández, 27/9/36, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Av. Montes de Oca Nº 1232, 2º A, Capital, C. I. P. F. Nº 4.238.249. Fecha de instrumento de constitución: Escritura pública de fecha 16/5/88, pasada ante la escribana de Capital, Angela Scarvaci, al Fº 108, del Registro 814, a su cargo. Denominación Social: "AXIAL SERVICE S. R. L.". Domicilio de la sociedad: Av. Montes de Oca Nº 1232, 2º A. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad de provisión a terceros de servicios de personal eventual en las distintas facetas de la actividad laboral. Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: ₳ 1.000. Organo de administración : Gerentes: Fermín Menéndez Fernández; Inés Asunción Doallo de Menéndez Fernández; ambos por 10 años. Representación legal: Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

La Escribana
Nº 8572

PILAHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/3/88, pasada ante el escribano de Capital, Antonio E. H. Cartaña, al Fº 18, del Registro 960 a su cargo, Gustavo Ruete cedió a Osvaldo Rubén Figliolia sus 5.000 cuotas sociales de la sociedad "PILAHUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificándose la cláusula 4ª del contrato social en los siguientes términos: "El Capital social asciende a la suma de ₳ 10, representado por 10 cuotas de un Austral valor nominal cada una, suscriptas e integradas totalmente por sus socios en las siguientes proporciones: Jorge Serapio D' Ovidio: Integra 5 cuotas; Osvaldo Rubén Figliolia: Integra 5 cuotas".

La Escribana
Nº 8573

SAN MARTIN CREW SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/4/88, pasada ante el escribano de Capital, Antonio E. H. Cartaña, al Fº 43, del Registro 960, a su cargo, Josefa Luisa San Martín, Carolina Nidia o Carolina Nydia San Martín, María Carmen San Martín de Lanaro, Aldo Ernesto Lanaro, David Eduardo San Martín y Dora Alicia Somovilla; cedieron a David Eduardo San Martín y Dora Alicia Somovilla, la totalidad de sus cuotas sociales de la sociedad "SAN MARTIN CREW SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la sociedad modificó los arts. 4º, 5º, 6º, 8º, 10º y 11º del contrato social, estableciéndose que las cuotas sociales son suscriptas e integradas en partes iguales por los dos únicos socios; y que la dirección, administración y uso de la firma social será ejercida por cualquiera de los socios integrantes a quienes se los designa gerente.

La Escribana
Nº 8574

GARCIA MEROLA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 3/6/88, se incorporaron a la sociedad: Roberto César Branchini, ingeniero, 39 años, D. N. I. 5.090.975, Fonochietto 1788, Hurlingham, Oscar Alberto Romano, empleado, 35 años, D. N. I. 10.479.840, Av. Juan Bautista Alberdi 101, 7º "A", Capital Federal. Ambos argentinos y casados. Se aumentó el capital y se modificó así la cláusula 3ª del contrato: 3ª: El capital social es de ₳ 5.008, dividido en cuotas de V₳N 1 cada una y de 1 voto por cuota.

La Abogada
Nº 8587

TEJEDURIA PATRICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por Escritura Pública del 28/12/87, Fº 1467, Reg. 391 Cap. se modificó el contrato social. Se mantiene el capital ya integrado, de ₳ 80.000. Se mantiene el plazo de duración originario de 50 años, aclarando que debe contarse desde la fecha de constitución (1/1/1951), con vencimiento el 1/7/2001. El domicilio se fija en la ciudad de Buenos Aires. Se excluye del estatuto la sede social, sita en Maza 2138, Cap. Se establece como objeto social: "... dedicarse a la industria y comercio textil en general, por lo cual podrá importar, exportar, comprar, vender, industrializar y comercializar, cualquier clase de materias primas, mercaderías o maquinarias, que tengan relación directa o indirecta con su principal objeto. Podrán también ejercer representaciones, adquirir y establecer fábricas, talleres, sucursales, filiales, agencias, adquirir inmuebles para las mismas, y participar en negocios vinculados directa o indirectamente con su objeto". Administración y Representación: Organo: Gerencia. Integrnates: Tres. Designación: Salvador Benaderette, Rafael Héctor Benaderette y Víctor José Benaderette. Duración: Cinco ejercicios, siendo reelegibles. Quórum: No se establecen reglas especiales. Mayorías: No se establecen reglas especiales. Suplentes: No se designan. Representación legal: Con la firma conjunta de dos cualquiera de ellos. Se establece como excepción todo acto relacionado con las autoridades judiciales y administrativas, en cuyo caso actuarán en forma indistinta, contando con las más amplias facultades generales y/o especiales, puduiendo inclusive otorgar poderes al efecto. Designación, renuncia y remoción de gerentes: No implican modificación de contrato. Mayorías requeridas: Más de la mitad del capital social. Aceptación de cargos: Todos ellos suscribieron el acta de designación. No se establece órgano de fiscalización. Deliberaciones: Organo: Reunión de socios. Quórum: No se establece quórum especial. Mayorías: Requieren más de la mitad del capital social, las resoluciones que tengan por objeto la modificación del contrato, la designación o revocación de gerentes o síndicos y la aprobación de balances. VIII. Disolución: Se remite al art. 94 de la ley 19.550. IX. Liquidación: Se designa como órgano de liquidación a la gerencia. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Cesiones y transferencias: Se limita la cesión estableciendo un derecho de preferencia a favor de los socios y de la sociedad.

El Abogado - Escribano
Nº 8589

LA BOUTONNIERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución. 1) Leonardo Elemberg, argentino, nacido 13/3/50, casado, industrial, L. E. 8.340.606, domic.: Boyacá 550, 3º A, Cap. Fed.; Mario Miguel Mueller, argentino, nacido 16/8/52, casado, comerciante, D. N. I. 10.623.323, domic. Av. Díaz Vélez 5155, 5º "D", Cap. Fed., e Irene Poggi, argentina, nacida 15/3/45, casada, comerciante, D. N. I. 4.990.758, domic.: Boyacá 550, 3º A, Cap. Fed. 2) Instrumento privado, del 22/12/87. 3) "LA BOUTONNIERE S. R. L.". 4) Domic. Legal: Calle Juan Ramírez de Velazco Nº 779, Cap. Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3ºs. y/o asociada a 3ºs., a la compra, venta, fabricación, importación y exportación de hebillas, botones, artículos textiles y anexos, su comercialización, y ejercer consignaciones, comisiones, distribuciones y representaciones vinculadas en forma precisa y concordante con su objeto. 6) Duración: 20 años, a partir de su inscripción en Reg. Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1 v/n. c/una. 8) Administración, representa-

ción legal y uso de la firma social: A cargo de los 3 socios, quienes quedan designados Gerentes por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Obligarán a la sociedad firmando 2 cualesquiera de ellos en forma conjunta. 9) Fecha cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 8612

CERIM CONSULTORIOS DE ESTUDIOS RADIOLOGICOS INTEGRAL DE MAMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa por 1 día: Que por instrumento privado suscripto en esta Ciudad, el 9/12/1986, los señores: Atilio José Marchetti (L. E. 4.141.661); Isaac Chorne; Eduardo Libedin; José Martín Rosas; Oscar Wainstein y Oscar Maizels, todos ellos únicos socios integrantes de "CERIM CONSULTORIOS DE ESTUDIOS RADIOLOGICOS INTEGRAL DE MAMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", celebraron un contrato de cesión, por el cual don Atilio José Marchetti cedió a los restantes socios nombrados, 80.000 cuotas de capital, equivalentes a $Ley 18.188: 80.000.000 que el cedente tenía y le correspondían en dicha sociedad, por el precio de ₳ 30.000, habiendo los cesionarios adquirido dichas cuotas, por partes iguales. Por el mismo instrumento, los cesionarios y ahora únicos socios de dicha sociedad, resolvieron aumentar el capital social, de ₳ 48 a ₳ 165.000 y reformar parcialmente el contrato social, en sus cláusulas 3ª, 9ª y dejar sin efecto las cláusulas 11ª y 13ª, del mismo, pasando la 14ª, sin modificar su redacción a ordenarse como cláusula 11ª. Tercera: El capital social queda fijado en la suma de Ciento sesenta y cinco mil australes, dividido en 165.000 cuotas de un austral cada una, suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Don Isaac Chorne, 33.000 cuotas equivalentes a ₳ 33.000; Eduardo Libedin, 33.000 cuotas equivalentes a ₳ 33.000; José Martín Rosas, 33.000 cuotas equivalentes a ₳ 33.000; Oscar Wainstein, 33.000 cuotas equivalentes a ₳ 33.000 y Oscar Maizels, 33.000 cuotas equivalentes a ₳ 33.000.

El Autorizado
Nº 8613

ESTABLECIMIENTO DE MARTINO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La reunión de socios celebrada el 21/12/1987 resolvió: 1) El Sr. Enrique Alonso vende, cede y transfiere al Sr. José Armando Núñez 274 cuotas partes del capital en la suma de ₳ 4.000. 2) Se aumenta el capital social y se redistribuyen las cuotas. 3) Se reforman los artículos 4º y 5º del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes un mil cien dividido en 1.100 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas, de acuerdo al siguiente detalle: José Urbano de Martino 227 cuotas equivalentes a ₳ 227; Enrique Alonso 129 cuotas equivalentes a ₳ 129; Héctor Antonio Colombo 129 cuotas equivalentes a ₳ 129; Regino Tomás Chazarreta 129 cuotas equivalentes a ₳ 129; Gerardo Antonio Piantieri 129 cuotas equivalentes a ₳ 129; Emilio Juan Bartoletti 129 cuotas equivalentes a ₳ 129; Roberto Antonio Andrada 129 cuotas equivalentes a ₳ 129; y José Armando Núñez 99 cuotas equivalentes a ₳ 99. Quinto: La admistración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cuatro gerentes que actuarán de a dos indistintamente, por el término de tres (3) ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 100. 4) Se designa como Gerente al Sr. José Armando Núñez en sustitución del Sr. Gerardo Antonio Piantieri, quien renuncia al cargo de gerente.

El Socio Gerente
Nº 8615

CARLOS BROEMMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el sigueinte edicto: Que por escritura pública del 18/12/87, y ante la renuncia del sr. Ricardo Bertoldo Alejandro Broemel al cargo de gerente en la sociedad "CARLOS BROEMEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la misma resolvió modificar su contrato social en lo siguiente: Dirección y Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los gerentes socios o no y/o apoderados que los gerentes resuelvan nombrar. Quedan designados gerentes los señores Carlos Ricardo Alberto Broemmel, Ernesto Alfredo Broemmel y Alejandro Carlos Broemmel. Para obligar a la sociedad será necesario la firma individual del Sr. Carlos Ricardo Alberto Broemmel, o la firma conjunta de dos cualesquiera de los otros gerentes Ernesto Alfredo Broemmel y Alejandro Carlos Broemmel.

El Abogado
Nº 8617

LOEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Exptc. I. G. J.: 1.501.011. Nombre, nacionalidad, edad, estado civil, profesión, Nº Documento, domicilio: Eduardo José Lespiaucq, argentino, nacido el 27 de agosto de 1944, casado, industrial, D. N. I. 4.448.280, Carabobo 360, 5º piso, Capital Federal, Oscar Daniel Montiel, argentino, nacido el 23 de febrero de 1945, casado, industrial, L. E. 4.524.798, Camarones 3101, Capital Federal, Lorenzo Antonio González, argentino, nacido el 25 de febrero de 1917, casado, industrial, L. E. 148.047, Ruiz Hidobro 4687, Capital Federal, Néstor Omar González, argentino, nacido el 15 de octubre de 1945, casado, industrial, L. E. 4.528.280, Girardot 1986, Capital Federal. Fecha del Contrato: 27/4/88. Domicilio de la sociedad: Asesoramiento, gestión de cobranzas, la importación y exportación de artículos de la industria plástica y textil. Plazo de duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Capital Social: Australes diez mil. Composición órgano administración. Nombres de sus miembros, duración en los cargos. Organización de la representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Son designados gerentes: Eduardo José Lespiaucq, Oscar Daniel Montiel, Lorenzo Antonio González y Néstor Omar González. Fecha cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 8625

SECUVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SEGURIDAD CUSTODIA Y VIGILANCIA

1) Aldo José Luis Leone, argentino, nacido 20/6/43, L. E. 4.413.214, casado, comerciante, domicilio Castelli 368, 9º E, Cap. Fed.; Alberto Julio Compte, argentino, nacido 22/1/27, L. E. 4.471.199, casado, comerciante, domicilio San Luis 2739, 5º D, Cap. Fed.; Carlos Eduardo Mendizábal, argentino, divorciado, comerciante, nacido 25/10/49, L. E. 8.209.127, domicilio Rodríguez Peña 382, Cap. Fed. 2) Inst. Priv. del 28/10/87. 3) "SECUVI S. R. L. SEGURIDAD CUSTODIA Y VIGILANCIA". 4. Sarmiento 747, Piso 5º, Cap. Fed. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a investigaciones privadas, vigilancia y seguridad de empresas, cuostodias personales, de mercaderías y/o valores o dinero; fabricación, industrialización, comercialización, reparación, representación, comisión, distribución, importación y exportación de artículos de seguridad, o custodia, de todo tipo, de materiales para la construcción y/o artículos para el hogar, tareas agropecuarias e inmobiliarias; servicios de transportes; asesoramiento en general y contratación de servicios; tanto para empresas y organismos del Estado, como para la actividad privada y podrá realizar cuantas operaciones los socios estimen conveniente a los intereses sociales, relacionadas o no con la actividad precedente. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 6. 50 años desde inscripción R. P. C. 7. ₳ 10.000. Se integra el 25 % y el resto en dos años. 8. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de veinte ejercicios, siendo reelegibles. Garantía: ₳ 500. 9. 31/12 de cada año. 10. Gerentes: Aldo José Luis Leone, Alberto Julio Compte y Carlos Eduardo Mendizábal.

El Socio Gerente
Nº 8628

TAK FLETES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 9/5/88, los socios de "TAK FLETES S. R. L.", instrumentaron los siguientes actos: (a) La ampliación del objeto social, reformando la cláusula 3 del contrato social. Modificación: Objeto: Explotación del transporte de mercaderías, carga y pasajeros en general, fletes y acarreos por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea, nacionales e internacionales, leasing de contenedores y explotación de cocesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de toda clase de productos; compra, venta, arriendo, locación y charteado de todos los medios locomotivos terrestres, fluviales, marítimos o aéreos. Realizar exportaciones e importaciones de bienes de capital y de consumo, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el exterior, organización de ferias y exposiciones internacionales, participación en licitaciones nacionales o internacionales, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. (b) El aumento del capital social, en la suma de ₳ 38.000 aportado e integrado totalmente por los dos socios, en partes iguales. (c) La cesión y transferencia efectuada por Yoshihiko Takayama, de 80 cuotas de capial del total de las que posee en la sociedad, que realiza a favor de Daniel Carlos Bulacio, de 32 años, casado, argentino, industrial, DNI 12021504, domiciliado en E. Giménez 3506, Castelar, Prov. de Buenos Aires, (d) La reforma de la cláusula 4 del contrato social. Modificación. Capital Social : ₳ 40.000, dividido en 400 cuotas de ₳ 100 v/n. c/u. así suscriptas: Yoshihiko Takayama 120 cuotas; Yuriko Imaizumi de Takayama 200 cuotas y Daniel Carlos Bulacio 80 cuotas. Los Socios.

El Apoderado
Nº 7886

BARIANEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instumento Privado. 1) Héctor Daniel Fernández, arg. casado, comerciante, 28/2/61, DNI 14505881, San Juan 4370 8º "E", Cap. Fed. Juan Carlos Hatchadourian, arg., casado, Contador, 2/9/60, DNI 14350053, Murguiondo 527 1º "3", V. Alsina, Pcia. Bs. As.; Daniel Eduardo De Carlonis, arg. casado, Contador, 20/12/55, DNI 11912937, Cabildo 2659 13º "C", Cap. Fed. 2) 27/6/88. 3) "BARIANEZ S. R. L.". 4) San Juan 4370 8º "E". 5) Compra, venta, importación, exportación e industrialización de pieles, cueros o telas y/o calzados, indumentaria o prendas confeccionadas con éstos. A tal efecto podrán realizar todas las operaciones civiles, comerciales, administrativas, financieras , agropecuarias o de cualquier otra índole que resulten necesario para cumplir con el objeto social aquí indicado. 6) 99 años a partir del contrato. 7) ₳ 5.000 dividido en 5000 cuotas de ₳ 1,- c/u. 8) Socios Gerentes: Héctor Danial Fernández y Juan Carlos Hatchadourian. 9) Uso de la firma social en forma individual e indistinta de c/u de los gerentes. 10) 31 de enero de cada año.

El Socio - Gerente
Nº 7911

POLIESCORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 23/5/88. Socios: Manuel Francisco La Río, 43 años, casado, argentino, industrial, domicilio: Matheu 3939 1º A San Martín Pcia. Bs. As. LE Nº 4969955; Néstor Emilio Imberga, 35 años, casado, argentino, industrial, domicilio: Uzal 3957 Dto. 5 Olivos Pcia. Bs. As. DNI Nº 10872131. Duración 20 años. Objeto: Caucho virgen comercilización e industrialización y venta de fundición metálica material no ferroso. Capital Social ₳ 10.000 en 10000 cuotas de ₳ 1 c/u suscriptas 50 % c/u; integradas 25 % en efectivo. Administración: Conjunta. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Domicilio: Av. Jujuy 1691 Cap. Fed. Gerentes: Ambos socios.

El Autorizado
Nº 8638

DEALENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Constitución: 1º Socios: cónyuges en 1º nupc. David Sysler, polaco, empresario, 24/6/28, CIPF 3273985, y Juana Elvira Benítez, argentina, empresaria, 11/5/38, MI 3699064, Aquino 1763, Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. Bs. As. 2º Instrumento de Constitución: Esc. 281, Fº 611, del Reg. 31 Morón, Not. Gastón R. Di Castelnovo. 3º Denominación: "DEALENT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º Domicilio: Rodó 3906, dpto. 1, Capital Federal. 5º Objeto Social: Comerciales: Compra, venta, permuta, acopio, distribución, consignación, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias y almacenes al por mayor y menor, de lentes y armazones para anteojos, sus repuestos y accesorios. Industriales: Instalación y explotación de fábricas de materias primas, productos, maquinarias, herramientas y accesorios, relacionados con las actividades comerciales. Al efecto podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6º Duración: 99 años, contados desde su inscripción. 7º Capital: 4.000 Australes. 8º Administración y Representación Legal: Gerencia: 1 o más Gerentes; Gerentes: Señores David Zysler y Juana Elvira Benítez. Duración: 2 ejercicios. 9º Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 8640

HILCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura del 22/6/1988, otorgada bajo el Nº 271 al folio 687 del Registro Nº 583 de la Capital, los socios han resuelto de común acuerdo la reconducción de la sociedad modificando el art. 4º del contrato social en la forma siguiente: La duración de la sociedad se establece por el término de Cincuenta Años a partir de la fecha de inscripción de la presente. La Gerencia.

El Gerente
Nº 8648

EMPEDRADO GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura pública de fecha 21/6/88, número 167, pasada el folio 167, del Registro 1116, se constituyó la sociedad denominada "EMPEDRADO GRANDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Mario Ignacio Propato, argentino, comerciante, casado de 44 años de edad, Libreta de Enrolamiento 4604024, domiciliado en Porvenir 3636, Santos Lugares Pcia. Bs. As.; Francisco José Propato, argentino, comerciante, casado, 43 años de edad Libreta de Enrolamiento 8250299, domiciliado en Porvenir 3642, Santos Lugares, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Propato, argentino, casado, comerciante, 39 años de edad, Libreta de Enrolamiento 5538505, domiciliado en Porvenir 3630 Santos Lugares, Pcia. Bs. As.; Luis María Propato, argentino, comerciante, casado, 37 años de edad, Libreta de Enrolamiento 8376632, domiciliado en San Carlos 5247, San Martín, Pcia. Bs. As. y Roberto Roque Propato argentino, casado, comerciante, 34 años de edad, Documento Nacional de Identidad 11172352, domiciliado en Alfonsina Storni 1757, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a operaciones inmobiliarias, mediante la compra, venta, locación, y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; a la compra y venta de terrenos y su subdivisión; al fraccionamiento de terrenos y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 300.000. Administración y Representación: Mario Ignacio Propato; Francisco José Propato; Miguel Angel Propato; Luis María Propato y Roberto Roque Propato, con carácter de Socios Gerentes. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Empedrado 2551, Capital Federal. Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada
Nº 8649

LEMMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución con Precalificación. 1) Jorge David Bentolila argentino casado comerciante 37 años CIPF 12190872; Mónica Susana Pluzzer argentina casada comerciante 34 años DNI 11271970 ambos domiciliados en Pasaje Copiapo nº 542

Rosario Pcia. Santa Fe. 2) 24/6/1988. 3) LEMMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Arenales 2774 P. B. "C" Capital Federal. 5) La importación exportación compra y venta fabricación comercialización y distribución de elementos y equipos para su uso en medicina. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 55.000. 8) 9) ambos socios en forma individual e indistinta en su carácter de Gerentes por todo el tiempo contractual. 10) 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 8660

ELECTRO J. R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Clara Josefina Ester Rodriguez, 22/10/1951, DNI 10284693, Pasaje M. Hicken 3052 Capital; Alberto Enrique Rodriguez 9/12/1956 DNI 13220936 Martiniano Leguizamón 3442 Capital, ambos argentinos casados comerciantes. 2) 16/5/1988. 3) ELECTRO J. R. SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA, 4) Malabia 736 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación del ramo electromecánico y electrónico en general, servicios de proyectos dirección técnica asesoramiento, provisión y montaje y puesta en servicio de equipamientos mantenimiento integral de edificios y reparación de instalaciones industriales. Prestación de mano de obra especializada equipo y herramental para la ejecución de obras comercialización importación exportación compra venta fabricación y distribución de materiales afines al ramo que explota y artículos y elementos de ferretería. 6) 99 años a partir de la fecha de este instrumento. 7) A 5.000. 8) 9) A cargo exclusivo de la socia en su carácter de Gerente la Sra. Clara Josefina Ester Rodriguez. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 8661

ORGANIZACION MEDICA SAAVEDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el aviso presentado del 15 de Junio de 1988 recibo Nº 6908, por la "ORGANIZACION MEDICA SAAVEDRA S.R.L.", se hace saber por un día que el artículo 3º que dice: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Asistenciales: por el desarrollo y presentación asistencial en las distintas actividades de obras sociales, tanto públicas como privadas o mixtas; control de asistencia laboral; exámenes preocupacionales; elaboración de catastros médicos-asistenciales; todo tipo de radiografías y operaciones con rayos y toda actividad relacionada con prestación de servicios asistenciales. b) Comerciales: por la compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, distribución de equipos de uso habitual en la práctica médica y en especial los equipos de electromedicina.

El Socio Gerente
Nº 8662

ADEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 17/12/87, por unanimidad se reformaron las cláusulas 2º, 5º, 6º del estatuto social, quedando así redactadas: "Segunda: El domicilio de la sociedad será en la calle Pje. Ferrocarril 6361 de esta Cap. Fed., sin perjuicio de las sucursales, agencias, filiales, depósitos o representaciones que podrá establecer en la Cap. Fed. o interior de la Rep. Argentina". "Quinta: El capital de la sociedad se fija en la suma de dos Australes, que se divide en 20.000 cuotas partes de V/N 0,0001 c/u, suscriptas y aportadas por los socios en este acto y en dinero en efectivo y en la siguiente proporción: Azparren Luis M. 5000 cuotas, Echave Hugo H. 5.000 cuotas, De Marzi Victor H. 5.000 cuotas y Azzara A. 5.000 cuotas". "Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por todos los socios en el cargo de gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social y bastará la firma de cualesquiera de ellos en forma indistinta para obligar a la sociedad o para presentarla legalmente." Asimismo: a) Luis María Azparren, arg, 14/1/29, hábil, comerciante, Ecuador 293 14º "B" Cap, casado, LE 5.019.625; Cede, Transfiere y Vende a Victor H. de Marzi, integrante de la sociedad, Arg, 22/4/39, hábil, comerc, Pje. Ferrocarril 6361 Cap, LE 4.286.740, casado; 5.000 cuotas V/N A 0,0001 c/u. b) Hugo H. Echave, Arg, Hábil comerciante, casado, 27/2/41, Laprida 1898 7º "L" Cap, LE 4.366.555; Cede, Transfiere y Vende a Alcidez Azzara, integrante de la sociedad, Arg, 1/2/46, hábil, comerciante, Tinogasta 3654 1º "3" Cap., casado, LE 4.532.952, 5.000 cuotas V/N A 0,0001 c/u. Asimismo prestan conformidad de la cesión, las respectivas cónyuges según art. 1277 Cód. Civil. Los cesionarios prestan conformidad con las cesiones de cuotas otorgadas a su favor, las que aceptan en todas sus partes, quedando en el ejercicio de los derechos sociales que corresponden a las cuotas de capital que han adquirido.

El Apoderado
Nº 8665

RESIDENCIA GERIATRICA DEL BUEN AIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumentos Privados del 10-12-87 y 4-5-88: 1) Cibyra, Francisco Anibal, comerciante, LE 7.826.095, soltero, 38 años, Agustín Caferatta 4851 - Caseros - Pdo. Tres de Febrero - Pcia. Bs. As.; Onnis, Alejandro Juan, comerciante, DNI 10.232.926, casado, 35 años, Chile 122 1º "F" - Haedo - Pdo. Morón - Pcia. Bs. As.; Auzmendia, Rubén Patricio, comerciante, LE 4.085.436, casado, 55 años, Arévalo 1379 Cap. Fed.; y Fernández, Norma Nelly, DNI 12.411.052, soltera, 31 años, Nuestra Señora de la Merced 4351 1º "C" - Caseros - Pdo. Tres de Febrero - Pcia. Bs. As., Doctora en Medicina; todos hábiles y argentinos. 2) 10-12-87. 3) "RESIDENCIA GERIATRICA DEL BUEN AIRE S.R.L." 4) Vallejos 4461 1º Cap. Fed. 5) Realización de tratamientos geriátricos a los ancianos que se sometan a la atención médica, de enfermería y psiquiátrica, y además cuidados necesarios, bajo régimen de pensionados o no en establecimientos apropiados al efecto. Así mismo, se encuentra autorizada a realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y/o financieras que están relacionadas con su objeto social. 6) Capital Social A 78.000. 7) 10 años. 8) 30 de Noviembre c/año. 9) Gerentes: Cibyra, Fancisco Anibal; Onnis, Alejandro Juan; y Auzmendia, Rubén Patricio.

El Apoderado
Nº 8666

FARMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9-5-88; Myriam María del Carmen García, argentina, 27 años, casada, DNI 14.744.632, comerciante, Nogoyá 3042, 4º piso D, Capital; y Raimundo Osvaldo Cigliutti, argentino, 31 años, DNI 13.308.902, comerciante, Nogoyá 3042, 4º D, Capital; casado; "FARMER S.R.L."; Nogoyá 3042, 4º piso Dto. D. Capital; 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; La fabricación, elaboración, fraccionamiento y comercialización de productos químicos, industriales, su importación y exportación,. A 3.000; Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 8668

EL TINCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 2 de mayo de 1988, ante el Registro Nº 58 de Capital Federal, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son los siguientes: Marcos Alfredo Martins, estadounidense, nacido el 14 de marzo de 1947, casado, con C.I.P.F. Nº 4.917.979, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio en la calle Gorostiaga Nº 2019 de esta Capital; Clara Menéndez Hume de Martins, argentina, nacida el 29 de julio de 1951, casada, con D.N.I. Nº 10.132.949, ama de casa, domiciliada en Gorostiaga Nº 2019 de esta Capital; Marta Chopitea Carbo, argentina, nacida el 3 de diciembre de 1927, casada, con C.I.P.F. Nº 1.810.603, expedida por la policía federal, hacendada, domiciliada en Avda. del Libertador Nº 1780 P: 9º "B" de Cap. Fed.; Nélida Chopitea, argentina nacida el 15 de setiembre de 1926, divorciada, con C.I.P.F. Nº 1.810.604, hacendada, domiciliada en Parera Nº 47 P.B. de Cap. Fed. Denominación: "EL TINCHO S.R.L." Domicilio: En la calle Salguero Nº 2835; Duración: es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderas, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras y la comercialización de sus productos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente estatuto. Capital Social: el capital social se fija en la suma de Australes Tres Mil, divididos en tres mil cuotas de un Austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Marcos Alfredo Martins, suscribe setecientas cincuenta cuotas o sea Australes setecientos cincuenta de capital. Clara Menéndez Hume de Martins, Setecientos cincuenta cuotas, o sea Australes Setecientos Cincuenta, Marta Chopitea de Carbo, Setecientas cincuenta cuotas, o sea Australes Setecientos cincuenta de capital. Nélida Chopitea, Setecientas Cincuenta cuotas, o sea Setecientos Cincuenta Australes. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo, los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración: Gerente: Marcos Alfredo Martins. Cierre de ejercicio: el ejercicio social cierra el día 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 5673

EFAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Documento: 21/6/1988. Socios: Jorge Alberto Corsaro, argentino, casado, 40 años, L.E Nº 4.979.614, domiciliado en la Calle 503 Nº 2489 - Gonnet - Prov. de Bs. As.; Daniel Elio de Angeli, argentino, casado, 32 años, D.N.I. Nº 12.088.792, domiciliado en Pje. Dr. Madera Nº 1681 de esta Capital y José Antonio Corsaro, argentino, casado, 43 años, L.E. Nº 4.436.637, domiciliado en Av. Montes de Oca Nº 485 de esta Capital, todos comerciantes. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación y Comercialización de Muebles de Madera o cualquier otro material. Importación y Exportación. Capital: A 56.100. Administración Representación y Uso de la Firma: a cargo de todos los socios, en forma individual e indistinta, por lo que revisten el carácter de Gerentes. Domicilio: Wenceslao Villafañe Nº 1364 de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Bs. As., Junio 27 de 1988.

El Autorizado
Nº 8676

PIALPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 35 del 6/5/1988, otorgada en la Ciudad y Partido de Lanús, al folio 84 del Registro 126 a cargo de la Escribana Lidia Beatriz Dopacio, se constituyó "PIALPE S.R.L." Socios: Carlos Alberto Brito, argentino, nac. el 31/8/1942, comerciante, casado en primeras nupcias con Helena Inés Palacios, hijo de Miguel Angel Brito, y María Luisa Cavaglia, con DNI 4.403.215, domiciliado en la calle Entre Ríos Nº 1161 - 4º piso - Dpto. B- Capital Federal y Jorge Antonio Labbad, argentino, nac. el 23/4/1943, comerciante, casado en primeras nupcias con María Rosa Adamczyk, hijo de Juan Salvador Labbad y Celia Luis, con LE. 4.417.520, domiciliado en calle Agrelo 4227 PB - Departamento A de Capital Federal. Domicilio: Entre Ríos 1161 - 4º - piso - Departamento A de Capital Federal, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República. Duración: Diez Años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: 20.000 australes, dividido en Veinte mil cuotas sociales de Un austral cada una, y de un voto por cuota. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: La fabricación, industrialización y comercialización de compras, suministro, reparaciones, mantenimiento, ampliaciones, instalaciones, servicios complementarios, contrataciones y subcontrataciones de obras y servicios relacionados con materiales de y para la construcción. Administración: Será ejercida por los dos socios, revistiendo el carácter de gerentes, con uso de la firma social uno cualesquiera de ellos en forma conjunta y/o indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 8689

ADIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumenmto privado del 23/6/1988 se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 4º. Se aumenta el capital de la suma de A 10.000 a la suma de A 60.000 siendo dicho aumento de A 50.000. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Setenta Mil, representado por 60.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una.

El Gestor
Nº 8694

SARCANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de constitución; Constitución: 20-05-88; Socios: Juan Rosovsky, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 3-10-44, domiciliado en Laprida 1898, 18º "G" de Cap. Fed., con L. E. Nº 4.449.273, Alicia Susana Valente, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 7/11/47, domiciliada en Laprida 1898, 13º, "T" de Cap. Federal., con L.C. Nº 5.765.303; Denominación: SARCANA S.R.L. Domicilio: Arenales 2396, 6º, 19 Cap. Fed., Plazo: 90 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; Transporte de cargas por vía terrestre (Ferroviaria y caminera) marítima y aérea, Realizar importaciones y exportaciones; Capital: A 60.000 (Australes sesenta mil); Administración, representación legal y uso de la firma social: En forma conjunta o separadamente a cualquiera de los socios integrantes; Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año.

El Autorizado
Nº 8695

FESINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y Modificación de contrato social: Por contrato privado del 26 de Octubre de 1987, los señores Ladislao Szigeti, y Juan Fejes, vende, ceden y trasfieren la totalidad de las Cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad "FESINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" las que ascienden en total a la suma de 300 Cuotas a favor del señor Daniel Ramón Solsona, la presente Cesión y transferencia de Cuotas se realiza por la suma total de Australes Trescientos (A 300.) que los Cedentes declaran haber recibo antes de ahora a su entera satisfacción otorgando por el presente el más eficaz recibo y carta de pago en forma, declarando que nada tiene que reclamar por ningún concepto, ni al Cesionario ni a la Sociedad, quedando totalmente desligado de la misma renunciando al cargo de Gerente que desempeña en la sociedad. Impuesto el señor Daniel Ramón Solsona, de la Cesión de Cuotas realizada a favor, la acepta de conformidad por así lo convenido y conjuntamente con el señor Miguel Angel Martínez, en sus caracteres de únicos socios y actuales socios de la sociedad, deciden modificar el artículo cuarto del Contrato Social, el que en adelante queda así redactado: "Cuarto: El capital Social se fija en la suma de Australes Seiscientos (A 600.) En este estado los socios deciden designar Gerente de la Sociedad a los Señores Miguel Angel Martínez, y Daniel Ramón Solsona, con todas las facultades, derechos y obligaciones estipulados en el artículo quinto del contrato social.

La Autorizada
Nº 8707

NELSON AEROSISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma Ampliación Plazo: Por Escritura del 13-5-1988 comparecen Arturo Nelson Fernández, Carlos Antonio Pucciarelli y Horacio Nicolás Lopardo en carácter de únicos socios de "NELSON AEROSISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", quienes resuelven ampliar el plazo de duración de la sociedad que vence el 21-5-1988, por cinco años más, por lo cual modifican la cláusula tercera del Contrato Social, la que queda así redactada: "La sociedad tendrá una duración de veinticinco años, contados desde el 22 de mayo de 1968, venciendo en consecuencia el 21 de mayo de 1993".

La Apoderada
Nº 8708

EXENTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "EXENTRA S.R.L.", Fecha de Documento: 10-6-88. Socios: Marcelo Oscar Porcu, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 17.636.429, domiciliado en Florida 253, Capital, nacido en fecha 4-9-65; Néstor Adolfo

Sampayo, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 17.362.745, domiciliado en Florida 253, 9º piso, oficina "D" Capital. Plazo de Duración: 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: 1- Representaciones y Mandatos: Ejercer la representación de empresas nacionales y/o extranjeras en todo el territorio de la República o del exterior del país, tanto bajo la forma de representación como de la forma de mandato. 2- Asesoramientos: Realizar tareas de asesoramientos integral, de desarrollo de estudios específicos y de proyectos preliminares, definitivos o de factibilidad y de análisis sobre temas determinados, tanto para industrias como para todo tipo de mercado comercial. 3- Comercial: Compra, venta, distribución permuta de productos, materiales, maquinarias y equipos industriales y todo tipo de herramientas, explotación de concesiones, patentes de invención marcas, de fábricas, diseños y modelos industriales. 4- Industriales: Mediante el procesamiento, la fabricación de los productos industriales señalados en el punto 3. 5- Importaciones y exportaciones: Realizar operaciones de importación y exportación de toda clase de mercaderías, maquinarias, frutos del país, materias primas, naturales, semielaboradas, eleboradas, y/o totalmente manufacturadas. 6- Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, loteos de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de propiedad horizontal. 7- Financiera: Mediante el aporte e inversión de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, adquisiciones, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, conforme a las disposiciones legales vigentes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: (A 3.000.) Australes tres mil. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los señores: Marcelo Oscar Porcu, Néstor Adolfo Sampayo y Juan Marcelo Perilli, para lo que revestirán el cargo de gerentes y el uso de la firma para obligar a la sociedad estará a cargo de dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta por el término de 5 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Buenos Aires 27 de junio de 1988.

La Autorizada
Nº 8710

NAKU CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: 1) El señor Leonardo Kupersmidt vende a Graciela Delia Callegari 270 cuotas por un valor nominal de A 0,027 y al señor Jorge Bayazbakian 30 cuotas por un valor Nominal de A 0,003. 2) Que aumenta el capital a A 8.000 que queda suscripto e integrado así: Jorge Bayabazkian 4.400 cuotas y Graciela Delia Callegari 3.600 cuota todas de A 1. 3) Fija la durción en 10 años contados desde el 21.8.88 4) Designa gerentes a Santiago Jorge Bayazbakian y Graciela Della Callegari. 5) Fija Domic. legal en Soler 5039 Capital.

El Apoderado
Nº 8712

SNOW GLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Snow Glass S. R. L. Comunica que Roberto Oscar López Varela vende a Carlos Negri 667 cuotas, reformándose el art. 4º en su parte respectiva.

El Apoderado
Nº 8713

CESYGES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesyges S. R. L. Comunica que Guillermo Aníbal Greco vende 3.000 cuotas a Estefanía Cortes Lepis Armando Cordon vende a Carmelo Cortes Lepis 2.000 cuotas; Carmelo Cortes Mendez cede a Estefanía Cortes Lepis 1.000 cuotas y a Carmelo Cortes Lepis 2.000. El Capital social se fija en 10.000 suscripto así Carmelo Cortes Mendes 6.000, Carmelo Cortes Lepis 2.000 y Estefanía Cortes Lepis 2.000. Fija domicilio Legal en Tucumán 1501 2º dto. 6.

El Apoderado
Nº 8714

BOSQUERA CONCORDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BOSQUERA CONCORDIA S. R. L. comunica que: Pedro Wolgang Collm cede 2500 cuota sociales a Roberto Jorge Collm. Ref. art. 4º. El Capital es de 5 milésimos de A suscripto e integrado así Victor Pontin 2,5 cuotas de un milésimo y Roberto Jorge Collm 2,5 cuotas de 1 milésimo. Ambos socios son designados gerentes.

El Apoderado
Nº 8717

FERSA AUTOADHESIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Sabino Gadea, argentino, casado, industrial, nacido el 9-3-1943, L.E. Nº 7.734.510, domiciliado en Monte Nº 1743 de Castelar, Provincia de Buenos Aires; y Sergio Fernando Savinel, argentino, casado, industrial, nacido el 10-11-1938, D. N. I. Nº 4.288.520, domiciliado en Sarratea Nº 3941 de San Justo, Provincia de Buenos Aires. 2) Contrato Privado del 31 de mayo de 1988. 3) FERSA AUTOADHESIVOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Inclán Nº 2895 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, industrialización, importación, y exportación de materiales autoadhesivos en general, en el sentido más amplio. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes cinco mil (A 5.000) dividido en cinco mil (5.000) cuotas de un austral (A 1) cada una, valor nominal. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios siendo reelegibles. Se designa Gerentes a los señores Sabino Gadea y Sergio Fernando Savinel. Uso de la firma, individual e indistinta. 9) 28 de febrero de cada año.

El Autorizado
Nº 8720

HARINA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato modelo de fecha 3 de noviembre de 1987. Socios: José Fermín Porcel de Peralta, casado, con L. E. 1.120.825, argentino, nacido el 17/9/1921, de profesión comerciante y la señora María Norma D. Angelo Porcel de Peralta, casada, con L. E. nº 1.291.109 argentina, nacida el 27/1/1928, de profesión comerciante, domiciliados ambos en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 1044/46 de esta Capital. Denominación: HARINERA DEL SUR S.R.L.. Duración: 20 años, computados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercio mayorista, minorista, depósito, distribución, embolsamiento, fraccionamiento de Harinas. Adquisición, venta y/o permutas de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos rurales: la compraventa de terrenos, subdivisión y fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones; organizaciones; y administración en general de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales ; Construcción de inmuebles. Capital: A 3.000 (tres mil) Administración: a cargo de los socios en calidad de gerente en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Juan Baustista Alberdi 1044/6, Capital.

El Socio
Nº 8721

EPSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura nº 429 de fecha 21 de junio de 1988, al folio 1093 del Registro notarial 191, don Argentino Eduardo Garcia: casado, argentino, industrial, D.N.I. 10.124.509, nacido 1.7.51, domiciliado en La Calandria 751 de Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, y don Oscar Luis Procacci, argentino, casado, industrial, D.N.I. 10.133.366, nacido el 31.12.51, domiciliado en Del Kaiser 2168 de Martín Coronado, Provincia de Bs. As., constituyeron una S. R. L., con las siguientes especificaciones: Denominación EPSON S.R.L.: Plazo: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La importación y exportación. Fabricación y comercialización de mesas, sillas, sillones y todo tipo de muebles para el equipamiento del hogar, oficinas, industrias o comercios. Capital: A 5.000 representado por 5.000 cuotas de valor nominal A 1 cada una. Administración y Representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Gerentes: Argentino Eduardo García y Oscar Luis Procacci, indistintamente. Sede social: Sunchales 520 Capital Federal. Buenos Aires, 21 de junio de 1988

La Escribana
Nº 8728

MECARBUICK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Contrato de Reconducción instrumentado por escritura Nº 114 del 15/IV/1988. 3) MECARBUIK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Paunero Nº 2865 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Reparación mecánica, chapa y pintura en general de automotores de toda clase. b) Compra, venta y distribución de automotores, repuestos y demás artículos relacionados con su actividad. c) Representaciones, consignaciones y mandatos de firmas locales y extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración hasta el 15/IV/2087. 7) A 3.000. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta Sres. Carlos Alberto Sarfiel y Mabel Odelsia Villaverde. 9) 31 de Diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 8747

CAMIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1) Socios: Esteban Alesio Pedro Camisassa, argentino, nacido 3-8-60, soltero, D. N. I. 14.199.552, arquitecto, domicilio Avenida Córdoba 6501, Capital Federal; y Atilio Raúl José Camisassa, argentino, nacido 25-4-26, divorciado, arquitecto, L. E. 6.397.804, domicilio Sanchez de Bustamante 1153, Piso 7º, Departamento "B" de Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura Nº 136, del 22-4-88, Fº 341, Registro 908 de Capital Federal. 3) Denominación: "CAMIMAR S. R. L.". 4) Domicilio: Sanchez de Bustamante 1153, Piso 7º, Departamento "B", Capital Federal. 5) Objeto: "Dedicarse por cuenta propia , de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmueble y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y su reglamentación". 6) Duración: 10 años desde su inscripción. 7) Capital Social: A 15.000, dividido en 150 cuotas de A 100.- cada una. 8) Dirección, administración representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos socios quienes revestirán la calidad de Gerentes, pudiendo actuar indistintamente cualquiera de ellos. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 8749

INDUSTRIA PLASTICA B & B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: por escritura pública del 9/6/88, los socios de "INDUSTRIA PLASTICA B & B S. R. L.", resolvieron aumentar el capital social y reformar el art. 4 del contrato que los vincula. Modificación. Capital Social: A 54.500.-, dividido en 54.500 cuotas de un austral v/n. c/u., así suscriptas: Juan Manuel de la Serna 13.625 cuotas; María Elena Sarquis Acad 4.541 cuotas; Alfonso Fernando Menarguez 18.167 cuotas y Jorge Eduardo Sucari 18.167 cuotas. Los Socios.

El Apoderado
Nº 8750

ARPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15.6.88. Socios: Héctor Hugo Carrera, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI 7.643.066, Arcos 2452 8º piso B, Capital y Walter Enrique Kuster Paredes, paraguayo, casado, comerciante, 44 años, CI 244.248, Dr. Andrade 48, Asunción Paraguay. Denominación: "ARPAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Exploración, adquisición, venta explotación, cateo, prospección y extracción de cloruro de sodio en todos sus tipos pudiendo a tal fin, adquirir, enajenar, arrendar yacimientos y todo derecho de yacimientos, dentro y fuera del país, solicitar expropiaciones de superficies, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. b) Comerciales: Compraventa, consignación, distribución, representación de cloruro de sodio y productos provenientes del cloruro de sodio. Importación y exportación. Compraventa, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de café. c) Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a terceros, negociación de valores mobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales, aceptación y otorgamiento de créditos y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyéndose las previstas en la Ley 21.526. d) Mandatarias: Podrá ejercer mandatos corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones. Todo ello relacionado con su objeto social. Capital: A 3.000. Administración: Héctor Hugo Carrera. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Av. Pueyrredón 1643, 9º piso A, Capital.

El Socio Gerente
Nº 8751

COMPAÑIA FORESTAL EL ROSARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Pablo Ramón Villamagna, 46 años, casado, argentino, D.N.I. 4.385.750, Contador Público, domiciliado en Peña 2432, Capital Federal; Rosalinda Blanca Montemerlo de Villamagna, 45 años, casada, argentina, L.C. 4.550.071, Contadora Pública, domiciliada en Peña 2432, Capital Federal. 2) 27.06.88. 3) "CIA. FORESTAL EL ROSARIO S.R.L.". 4) Uruguay 467, piso 12 of. C. 5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas y/o explotaciones granjeras de propiedad de la sociedad o de terceros; b) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcio de copropietarios; c) De Representación y Mandatos: Tomar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Aceptar mandatos, cargos de fideicomiso y gestionar fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros. Prestar servicios de organización y asesoramiento. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales matriculados con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato; d) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, importación y exportación, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad de productos agrícolas, ganaderos y forestales; e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público; f) Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. 7) Australes tres mil. 8) La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de los gerentes quienes actúan en forma indistinta. 9) El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. 10) Gerentes: Jorge Pablo Ramón Villamagna y Rosalinda Blanca Montemerlo de Villamagna quienes actúan en forma indistinta.

Nº 8753

TRANS - PLANET INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Rafael Cangiani, argentino, casado, nacido el 14 de Abril de 1952, comerciante, con DNI 10.176.572, con domicilio en California 1520 1º Dpto. 4, Guillermo Pedro Ferraro, argentino, casado, nacido el 6 de febrero de 1952, comerciante, con D. N. I. 10.176.459, con domicilio en Jovellanos 257 7º Dpto. C, Alfredo Ricardo Lipchis, argentino, casado, nacido el 15 de Enero de 1940, con D. N. I. 4.889.740, comerciante con domicilio en Sargento Cabral 2689, Haedo Norte Pcia. Bs. As. Denominación: "TRANS-PLANET INTERNACIONAL S. R. L.". Fecha de Constitución: 15/06/1988. Duración: 10 años. Objeto: estibaje, transporte de carga general, depósito y almacenamiento de contenedores, plazoleta, venta y reparación de contenedores, carga y descarga de mercaderías y toda clase de bienes. Capital: A 3.000 (australes tres mil). Administración: Gerencia. Gerentes: Juan Carlos Rafael Cangiani, Guillermo Pedro Ferraro, y Alfredo Ricardo Lipchis. Duración de los Cargos: Un (1) año siendo reelegibles. Representación Legal: Gerencia. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Domicilio Social: Irala 750 Capital Federal.

Nº 8757

BIANCO PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 23/5/88 se constituyó la sociedad "BIANCO PUBLICIDAD S.R.L.". Socios: Jorge Luis Barrales, argentino, casado, publicista, nacido el 30/10/52, DNI 10.312.070 y Cristina Liliana Trias, argentina, comerciante, nacida el 4/6/57, DNI 13.482.314, ambos casados, domiciliados en Córdoba 2509, 4º L, Capital; Adelfa Marta Vital, casada, argentina, docente, nacida el 27/1/19, LC 3.505.642, domiciliada en Córdoba 2509, 4º L, Capital y Alejandro Trias, soltero, argentino, técnico mecánico, nacido el 8/11/26, LE 4.027.079, domiciliado en Aráoz 687, 3º 10, Capital. Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y distribución y fabricación, importación, exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Capital: A 5.000. Administración: a cargo de Jorge Luis Barrales y Cristina Liliana Trias en carácter de gerentes, en forma indistinta cualquiera de ellos por el término de 10 ejercicios. Ejercicio social: cierra el 31 de enero de cada año. Sede Social: Avenida Córdoba 1367, 14º piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 8758

MAGISTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento público del 7 de setiembre de 1987, se ha realizado prórroga del Contr. Social y Modificación de Estatuto, quedando el contrato redactado de la siguiente forma: Socios: Ventura Gradaílla, casado, español, comerciante, domiciliado en Virrey Ceballos Nº 2027 Pcia. de Bs. As., Cédula de Identidad Nº 3.689.685. Guillermo Oscar Arroyo: casado, comerciante, arg., domiciliado en Bahía Blanca 2342, Cap. Fed. Documento Nacional de Identidad Nº 8.194.946. Hortensia Martínez viuda de Marchesano, arg. ama de casa, domiciliada en Diag. 60 República, Nº 6377. Prov. de Bs. As. L.C. Nº 293.577. María Tsingopoulos viuda de Siderakis, L.C. Nº 3.752.835, argentina, ama de casa, domiciliada en Monte de Oca 253 1 P. Denominación: "MAGISTRAL S.R.L.". Domicilio Social: Chiclana 3502/28. Objeto Social: Restaurante y parrilla. Capital: Mil Australes (A 1.000), efectivo. Dirección y Fiscalización: En carácter de socios gerentes, serán los señores Ventura Gradaílla y Guillermo O. Arroyo. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de c/año.

El Socio Gerente
Nº 8764

LAVADERO EL GLOBITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por instrumento de fecha 28-4-88 don Miguel Angel Giudice cedió a Hebe Mercedes Pascuzzi las 3.000 cuotas de A 1 que le correspondían de "LAVADERO EL GLOBITO S.R.L." y se modificó el contrato social en su art. 4º.

La Autorizada
Nº 8765

CARLOS PELLEGRINI 719

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras otorgadas ante Escribano Federico E. Ramos, Reg. 519, Capital, se realizaron los siguientes actos: 1) El 4/2/88, Ethel Lidia Lafont cedió las 10 cuotas de A 1.000 cada una, que le correspondían en "CARLOS PELLEGRINI 719 S.R.L" al socio Orlando Vicente Bentosela (en comisión). 2) El 28/4/88, se protocolizó el acta de reunión de socios donde se resolvió: a) Modificar el valor nominal de las cuotas de A 1.000 a A 1 cada una. b) Manifestar que la compra efectuada por Orlando Vicente Bentosela "en comisión", corresponde a los socios en las siguientes proporciones: 2.222 cuotas de A 1 al socio Severo Pereira Ramos, 1.111 cuotas a cada uno de los socios Domingo Masciarelli, Santiago Masciarelli, Manuel Cendón, Orlando Vicente Bentosela, Héctor Hugo Barreras Carriero, María Isabel Bianco de Bietti; 778 cuotas al socio Rolando Eliseo Caveggia y 334 cuotas a la socia Ana María González, quienes aceptaron dicha compra. c) Modificación del artículo 4º del contrato social a fin de incorporar la modificación del valor de las cuotas, manteniéndose el capital social de A 100.000, pero dividido en 100.000 cuotas de A 1 valor nominal, cada una.

El Escribano
Nº 8776

SUIPACHA 732

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/6/88 otorgada ante el Esc. Federico E. Ramos, Registro 519 Capital, Leonardo Giacchetti, cedió sus 152 cuotas en "SUIPACHA 732 S.R.L." al consocio Severo Pereira Ramos.

El Escribano
Nº 8777

PELLYCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 10/6/88 otorgada ante el Esc. Federico E. Ramos, Registro 519, Capital, Joaquín Barreiro, cedió sus 2.500 cuotas en "PELLYCOR S.R.L." al consocio Severo Pereira Ramos.

El Escribano
Nº 8778

SUIPACHA 732

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/6/88 otorgada ante el Esc. Federico E. Ramos, Registro 519, Capital, Joaquín Barreiro, cedió sus 170 cuotas en "SUIPACHA 732 S.R.L." al consocio Severo Pereira Ramos.

El Escribano
Nº 8779

VIRAS GARCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el día 23 de Noviembre de 1987 se constituyó "VIRAS GARCIA S.R.L.". Socios: Ricardo Angel Reinhold, argentino, casado, nacido el 25 de Enero de 1939, comerciante, L.E. Nº 4.280.885, domiciliado en Plaza 2552 Capital; Elsa García, argentina, casada, comerciante, nacida el 14 de Octubre de 1944, L.C. Nº 4.951.687, domiciliada en Plaza 2552, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros en cualquier parte del país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, producción, elaboración, transformación y/o fraccionamiento de artículos de cuero y sus derivados incluyendo viras para calzados y vainas para cuchillos y cualquier artículo del mismo ramo y anexo; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento y almacenamiento de las materias primas, bienes y productos vinculados con su actividad industrial, ya sea directamente o a través de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos. Capital Social: Australes Tres mil. Sede Social: Salvigny 1680. Administración y Representación: A cargo de los gerentes, obligando a la Sociedad la firma indistinta de cualquiera de ellos por el término de duración de la Sociedad. Gerentes: Ricardo Reinhold y Elsa García. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 8783

IMPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 29/4/88 Victoria Castagno y Leonardo Rodolfo Guerra ceden y transfieren la totalidad de las 300 cuotas que constituyen el capital social de "IMPEL S. R. L.", a favor de Raúl José Vázquez, argentino, viudo, nacido el 20/3/45, comerciante, L.E. 8.240.428 y de Mario Luis Vázquez, argentino, casado, nacido el 20/3/45, comerciante, L.E. 8.240.429, ambos domiciliados en Alsina 1569, Capital, quienes las adquieren por partes iguales. Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la sociedad establecen que el capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado a razón de 150 cuotas para cada socio, y reforman los arts. 1 y 5 del contrato que los vincula. Modificación. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Alsina 1569, piso 5, ofic. 507. Administración y Representación Legal: Será ejercida por cualquiera de los socios, Raúl José Vázquez y Mario Luis Vázquez, en forma indistinta y con el cargo de gerentes. Los Socios.

El Apoderado
Nº 7929

LOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica: Constitución de S. R. L.: Por escritura Nº 330, Registro Nº 85 de esta Capital Federal, en fecha 16 de mayo de 1988 se constituyó la Sociedad denominada: LOFT S. R. L. Socios: Eduardo Rodríguez, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/1/1948, D.N.I. 7.796.796, con domicilio en Rosario 238, 8º "A" Capital y José Alberto Sbarra, argentino, casado, arquitecto, D.N.I. 12.587.922, nacido el 4/12/1956, domiciliado en Rosario 108, 1º "A", Capital. Domicilio: Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o con participación de terceros a las siguientes actividades: Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. C) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalación para la preparación de alimentos para el ganado y aves. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: A 5.000 dividido en 500 cuotas de A 10 cada una totalmente suscriptas por los socios. El Sr. Rodríguez la cantidad de 250 cuotas por A 2.500 y el Sr. Sbarra, la cantidad de 250 cuotas por A 2.500 cada una. Integración 25 % en efectivo. Saldo en dos años. Plazo de duración: 20 años. Administración y representación: por los dos socios que revestirán el cargo de gerentes. Inventario y Balance: 30 de junio de cada año. Domicilio: Warnes 634 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 7949

MECANICA LIVIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 44 del 3 de mayo de 1988, pasada ante la Escribana María Inés Lima Quinos, procedió a dar nueva redacción al artículo tercero del Contrato Social, el que tendrá la siguiente nueva redacción: Artículo tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la importación, exportación, compra-venta, fabricación de máquinas de hacer café o de gastronomía en general, helados y pastas, pudiendo a fin de cumplir su objeto comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles.

La Apoderada
Nº 8802

ALBERDI HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por instrumento privado de fecha 5/6/85, César R. Fernández, Manuel Vilar, Manuel Eduardo Duarte, Alfredo Osorio, en su carácter de socios deciden: César Fernández y Manuel Vilar, Venden, Ceden y transfieren sus cuotas sociales en la siguiente proporción: El señor César Fernández 10 cuotas de capital y Manuel Vilar 40 cuotas a favor de sus consocios Alfredo Osorio y Manuel Eduardo Duarte. Las adquieren así: Alfredo Osorio 20 cuotas, Manuel Eduardo Duarte 30 cuotas. Cuarto: El capital social se fija en la suma de A 5.000 dividido en 1.000 cuotas de A 5 cada una.

La Autorizada
Nº 8807

DANOBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha constitución, según contrato modelo, 18/5/88. 2) Socios: David Néstor Rubio, argentino, soltero, 36 años, industrial, D.N.I. 10.286.044, ddo. 25 de Mayo 1844. San Martín Bs. As.; y Beatriz Jorgelina Catalano, argentina, soltera, 36 años, industrial, D.N.I. 10.284.572, dda. Berón de Astrada 6.351 Capital Federal. 3) Denominación "DANOBRA S. R. L.". 4) Domicilio Legal, Cuba 2482 2º "B", Capital Federal. 5) Objeto: Comercial, importación y exportación; Construcción obras públicas y privadas; Financiera. 6) Duración 50 años de la fecha de inscripción. 7) El capital será de A 50.000 dividido en 2.500 cuotas de A 20, cada una. 8) Administración, representación y uso de firma a cargo de los socios. 9) Cierre del ejercicio, 31 de diciembre de cada año.

Nº 8809

EDIFICIO URUGUAY Nº 820

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Carlos Arturo Díaz Ritter, argentino,

nacido el 3 de febrero de 1948, casado, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.619.808 y Julia Alejandra Langus, argentina, nacida el 10 de noviembre de 1988, soltera, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.924.701; domiciliados en Florida 844, piso 2º, oficina 305, Capital. 2) Fecha: 7 de junio de 1988, por escritura pasada al folio 428 ante el Escribano Mario G. Rebasa en el Registro 701 de la Capital Federal. 3) Razón Social: "EDIFICIO URUGUAY Nº 820 S. R. L.". 4) Domicilio: Uruguay 820 de esta Ciudad. 5) Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: la compra, venta, alquiler, arrendamiento, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y b) Comerciales: la reserva y venta de pasajes de cualquier medio de transporte; la reserva y/o venta de servicios hoteleros, la venta de viajes con servicios incluidos a personas o grupos organizados, a nombre y por cuenta de la propia empresa, emitiendo sus respectivos cupones de servicios, pudiendo también venderlos por cuenta de otras empresas similares; la prestación de servicios de recepción y atención de turistas y otras actividades relacionadas directamente con los viajes y el turismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: Seis mil Australes: integrado el 25 % en efectivo y el saldo en 2 años. 8) Composición de los órganos de administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles; actualmente: Carlos Arturo Díaz Ritter y Julia Alejandra Langus. 9) Organización de la representación legal: A cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. 10) Cierre del ejercicio: Cerrará el día 31 de diciembre de cada año. La Gerencia.

El Escribano
Nº 8813

KINGVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8/4/88; Ermelinda Rosa Barrera, argentina, soltera, farmacéutica, 63 años, L.C. 0.490.720, Rivadavia 5920, piso 10º B, Capital; Luis Alberto Napolitano, argentino, casado, abogado, 33 años, D.N.I. 11.574.978, Ruy Díaz de Guzmán, 27 piso 1º C, Capital; Marcela Susana Napolitano, argentina, casada, arquitecta, 31 años, D.N.I. 12.601.594, V. Vergara 3328, Florida, Pcia. Bs. As.; "KINGVAL, S. R. L."; Bolívar 1812 Capital; 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; La compra, venta, importación, exportación y fabricación de repuestos y accesorios para la industria en general; A 4.000; ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de duración del presente contrato; 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 8821

OTALAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. — Socios: Jorge Alberto Raffo Antin, argentino, divorciado, nacido el 29/1/48, D.N.I. 7.608.800, bioquímico, domiciliado en Cabildo 491, Capital. Alicia Diana Stoliar, argentina, divorciada, nacida el 30/8/46, L.C. 5.461.708, bioquímica, domiciliada en Cabildo 491, Capital. Lía Graciela Fernández, argentina, soltera, nacida el 25/11/32, L.C. 2.796.486, bioquímica, domiciliada en Cabildo 491, Capital. José Adolfo Cagnetta, argentino, casado, nacido el 27/2/34, D.N.I. 10.898.911, domiciliado en Cramer 391, Capital y Antonio Pellicari, argentino, divorciado, nacido el 21/5/40, L.E. 4.308.352, médico, domiciliado en Combate de los Pozos 1455, Capital. 2. — Fecha de constitución: 24 de noviembre de 1986. 3. — Denominación: "OTALAB S. R. L.". 4. — Domicilio: Azcuénaga 870, Capital. 5. — Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros todo tipo de análisis clínicos y/o biológicos actuales o que pudieran desarrollarse en el futuro, pudiendo atender pacientes privados, de medicinas pre-pagas o de cualquier otra institución. Duración: es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. — Capital: es de seis mil Australes. Suscripción e integración: Antonio Pellicari: dos mil cuotas sociales. Los restantes socios mil cuotas sociales c/u. Integran un 25 % c/u. 8. — Administración y representación legal: estará a cargo de dos cualesquiera de los socios como gerentes, teniendo el uso de la firma en forma conjunta. 9. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Por escritura pública del 7/7/87 el Sr. José Adolfo Cagnetta vende, cede y transfiere a favor de Lía Graciela Fernández las mil cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad por un precio de A 1.600. La Cláusula cuarta se reforma: Capital: Seis mil Australes. Antonio Pellicari y Lía Graciela Fernández: dos mil cuotas sociales. Jorge Alberto Raffo Antin y Alicia Diana Stoliar: mil cuotas sociales. Por escritura pública del 6/4/88 el Sr. Antonio Pellicari vende, cede y transfiere a favor de Néstor Oscar Contreras Ortiz, argentino, divorciado, nacido el 16/12/35, L.E. 4.167.805, médico, domiciliado en Montevideo 1029, P.B. B, Capital, las dos mil cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad por un precio de A 15.000. La Cláusula cuarta se reforma: Capital: seis mil Australes. Néstor Oscar Contreras Ortiz y Lía Graciela Fernández: dos mil cuotas sociales c/u. Jorge Alberto Raffo Antin y Alicia Diana Stoliar: mil cuotas sociales c/u. También se reforma la Cláusula octava indicando que el ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 8824

MABERISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 27/6/88, Nº 21, Registro Notarial 133, se constituyó la sociedad denominada "MABERISA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Mario Samuel Feinsilber, argentino, comerciante, casado, nacido 8/7/34, L.E. 4.138.077; Beatriz Judith Winitzky de Feinsilber, argentina, comerciante, casada, nacida 27/12/38, L.C. 3.727.116, Ricardo Sergio Feinsilber, argentino, ingeniero, soltero, nacido 30/3/63, D.N.I. 16.558.144; y Sara Daniela Feinsilber, argentina, comerciante, soltera, nacida 4/3/67, D.N.I. 14.138.110; domiciliados en Corrientes 4643, 1º p. Dto. A, Capital Fed. Domicilio: Riobamba 1234, 10º p. Dto. C, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a: Comercial: mediante la compraventa de mercaderías y productos derivados del petróleo, como naftas y demás combustibles incluidos aceites lubricantes; gas natural comprimido; así como repuestos y accesorios para automotores y/o maquinarias de todo tipo, mecánica, electrónica, así como la distribución y comercialización en cualquier forma de autopartes, carrocerías, accesorios de vehículos; y asimismo toda clase de productos y artículos de cualquier naturaleza. Servicios: atención y reparación de vehículos, lavado, engrase y toda clase de servicios de automotores. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de bienes urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive con la ley de propiedad horizontal. Capital: A 30.000 dividido en 3.000 cuotas de A 10 cada una, suscriptas así: Mario Samuel Feinsilber: y Beatriz Judith Winitzky de Feinsilber: 1.050 cuotas cada uno y Ricardo Sergio Feinsilber y Sara Daniela Feinsilber 450 cuotas cada uno, aportados en efectivo e integrando el 25 %. Gerentes: Mario Samuel Feinsilber, Beatriz Judith Winitzky de Feinsilber y Ricardo Sergio Feinsilber. Uso de firma: conjunta dos cualesquiera de ellos. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. El Autorizado.

Nº 8827

ARGOS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de Contrato de Sociedad de acuerdo al siguiente detalle: Socios: Leonor Viera, argentina, D.N.I. 98.208, viuda, nacida el 3/4/18, comerciante, domiciliada en Yerbal Nº 725, piso 3º "B" Capital Federal; Pedro Agustín Presti, argentino, nacido el 7/9/24, L.E. 4.322.458, casado, comerciante, domiciliado en Cuba 1735, 5º "C", Capital; José Luis Gómez Pola, argentino, nacido el 20/10/44, L.E. 4.518.693, casado, comerciante, domiciliado en Mariano Acha 1750, Capital, Armando Enzo Barattucci, argentino, nacido el 25/9/34, separado, D.N.I. 4.835.742, comerciante, domiciliado en Rosales 764, Ramos Mejía, Buenos Aires, y Armando Alonso, argentino, nacido el 19/5/32, soltero D.N.I. 4.354.717, domiciliado en Gral. Perón Nº 1757 7º "31", Capital. Denominación: ARGOS SEGURIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal: Rodríguez Peña 145 7º "A", Capital Federal. Duración: 10 años, a contar de su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Explotación de agencia de investigaciones privadas e informes comerciales y empresa de seguridad personal. Capital: Australes cinco mil. Administración: representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de Australes Cien. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Los socios acuerdan establecer la sede social en el calle Rodríguez Peña 145 7º "A" Capital Federal y designar gerentes a los Señores Armando Alonso y Armando Enzo Barattucci. Buenos Aires, junio de 1988.

Nº 8830

ALANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En edicto según recibo Nº 7100 del 16/6/88 se omitió consignar la designación del gerente, que recayó en Roberto Daniel Cammareri.

El Autorizado
Nº 8831

MIROR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/5/1988, Socios: Margarita Giménez, argentina, soltera, comerciante, 49 años, L.C. 4.229.551, Julián Alvarez 2638, Capital y Jorge Guillermo Cosentino, argentino, soltero, comerciante, 42 años, D.N.I. 4.546.237, Trelles 2755, Capital. Denominación: "MIROR S. R. L.". Duración: 3 años. Objeto: Confección, fabricación de prendas de vestir de cuero e hilados. Capital: A 5.000. Administración: Jorge Guillermo Cosentino, por 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Gaona 1240, Dpto. A, Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 8834

VIDEO GARTEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/5/88. Socios: Aldo Sergio Pérez, argentino, casado, comerciante, 30 años, D.N.I. 12.342.881, San Lorenzo 2487, Olivos. Guillermo Francisco Carlos Reiter, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. 12.342.340, H. Quintana 3131, Olivos y Gustavo César Rivarola, argentino, casado, comerciante, 30 años, D.N.I. 12. 966.198, Chacabuco 4252, Olivos. Denominación: "VIDEO GARTEN S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Alquiler, reparación y venta de videocaseteras, películas de video y cassettes video juegos, televisión, computación y electrodomésticos. Capital: A 1.000. Administración: todos los socios. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Bolivia 4829, Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 8835

ANACAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Arcangel LEOCATA, italiano, 58 años, C.I.P.F. 4.665.585, O'Higgins 1563, 3º "A", Capital. Armando Carlos Cacchi, 51 años, L.E. 4.191.499, Serrano 2427, 9º "27", Capital —Ambos— divorciados Juan Carlos Perri, 44 años, casado, L.E. 6.231.205, Jaramillo 3894, 5º "12" Capital Ana María Lanciotti, soltera, 45 años, D.N.I. 4.518.158, Av. Independencia 2041, 3º C, Capital y Beatriz María Ayala, viuda, 45 años, D.N.I. 4.785.314 Billinghurst, 1685, 5º "B", Capital. Los 4 últimos, argentinos y los 5 comerciantes.2) Instrumento Privado del 8/6/88. 3) ANACAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Juncal 833/37/39 PB, "1", Capital Federal. 5) Peinado de damas, caballeros y niños, permanentes, tinturas, manicuría, pedicuría o cualquier tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene de cutis y escultura física. Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro cosmetología, productos para cosmética, fabricación, elaboración y transformación de arts. de perfumería, cosméticos, belleza e higiene. 6) 15 años desde el 8/6/88. 7) A 3.000, dividido en cuotas de V A N 1 c/una y de 1 voto. 8) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de 2 gerentes socios o no en forma conjunta por 5 ejercicios. Se designan: Arcangel Leocata y Armando Carlos Cacchi. 10) 31/5 c/año.

La Abogada
Nº 8838

ROTULO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 3/5/1988. Socios: Néstor Rafael Mosca argentino, casado, comerciante, nacido el 15/3/1938, D.N.I. 4.867.775, domiciliado en Boquerón 131 Ciudadela, Pcia. de Bs. As. y Ernesto Balmore, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/3/1948, L.E. 4.705.507, domiciliado en Santa Fe 3786 piso 12º "A" Cap. Denominación: "ROTULO'S S. R. L.". Domicilio Social: Caseros 2114 Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación y comercialización de etiquetas, autohadesivos, y calcomanías, tarjetas, sobres, servicios de impresión, tales como la composición de tipografías fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado. Importación y exportación. Capital Social: Australes tres mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes, ambos socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 8854

FRIGORIFICA AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato de fecha 19/5/88. Socios: Florencio Daniel Casin, argent., casado, comerc., nacido 6/1/50, D.N.I. 8.208.356, domicilio Olavarría 183 Avellaneda, Pcia. Bs. As., Alejandro Gustavo Miranda, argent., casado, comerc., nacido 6/3/54, D.N.I. 11.159.536, domicilio Beruti 56 Avellaneda Pcia. Bs. As., y Norberto Eduardo Copello, argent., divorciado, comerc., nacido 11/9/43 L.E.: 7.739.265, domicilio Galicia 901 Avellaneda Pcia. Bs. As. Denominación: "FRIGORIFICA AUSTRAL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Importac., exportac., compra, venta, industrialización, distribución, procesamiento, transporte y comercialización de carne vacuna, ovina, porcina, avícola, liebres, conejos, vizcachas y productos derivados. Explotación ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie. Compra, venta, import., exportac., y distribución de ganado en pie. Instalación, arrendamiento, administración y explotación avícola, ganaderos y animales de granja. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: A 10.000 (Australes diez mil). Administ.: A cargo de los socios Florencio Daniel Casin y Alejandro Gustavo Miranda en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31/1. Sede Soc.: Tucumán 1455 8ACa.

El Socio Gerente
Nº 8864

YOGRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por instrumento privado del 11 de junio de 1987, Héctor Floreal Milano, argentino comerciante, casado 1ras. nupcias con Camila Olga Lorefice, nacido 10/9/1918, D.N.I. 0.390.387, domicilio Canning 2862, piso 5 A, Cap. Fed.; cedió a Herminio Di Giacomo, argentino, nacido 8/10/1958, casado 1ras. nupcias con Roxana Mabel Mazzaro, D.N.I. 12.563.297, comerciante, domicilio Baigorria 3085 piso 2º Cap. Fed.; y Marcelo Guillermo Di Giacomo, argentino, nacido 10/8/1964, soltero, D.N.I. 16.930.418, comerciante, domicilio Jean Jaurés 2787, San Andrés, Prov. Bs. As. la totalidad de las cuotas que tenía y le correspondía en la sociedad "YOGRIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por instrumento privado el 27 de diciembre de 1984 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de abril de 1985 bajo el Nº 1405 Libro 85 de S. R. L. Cesión de cuotas de los socios Santiago Eduardo De Mattei a Héctor Floreal

Milano y de la totalidad de las cuotas de Ricardo Jorge Ferrari y cesión de 1.500.000 del señor Héctor Floreal Milano a Herminio Di Giacomo y Marcela Guillermo Di Giacomo, por partes iguales, inscriptas el 18 de marzo de 1987 bajo los Nros. 1265 y 1266 del Libro 87 de S. R. L. La cesión se efectúa por Australes 6.000. Se modifican los arts. 4to. y 10mo., o que quedan redactados en la siguiente forma; "Artículo cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Cinco mil australes, dividido en cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el señor Herminio Di Giacomo suscribe Dos mil quinientas cuotas y el señor Marcelo Guillermo Di Giacomo suscribe Dos mil quinientas cuotas sociales. El capital social se encuentra totalmente integrado". "Décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios".

La Autorizada
Nº 8870

TRIVISONNO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Integrantes: José Pablo Trivisonno, argentino, soltero, nacido el 29/6/60, domicilio: Agustín Alvarez 2152 Villa Ballester; D.N.I. Nº 14.123.667 y Miguel Alejandro Saluppo, argentino, soltero, nacido el 15/12/66, domiciliado en Industria 2958, Villa Ballester. Domicilio Legal: Arenales 1131 PB 4, Capital Federal; Duración: 20 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Explotación por cuenta propia o de terceros de Bares, Confiterías, Restaurantes, Salones de Té, y Anexos así como la intervención como intermediarios en las transferencias de Fondos de Comercio del mismo ramo; Capital Social: Australes Seis Mil (A 6.000,00) dividido en seis mil cuotas de A 1,00 c/u; suscripción: José Pablo Trivisonno 2.520; Miguel Alejandro Saluppo 3.480; integración: 25 % en efectivo; los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles; Resoluciones Sociales: Según lo dispuesto por el art. 159, 1ra. Parte, párrafo segundo de la ley 19.550; mayorías previstas por la mencionada ley en el art. 160; toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto por el art. 159, último párrafo de la ley 19.550; Trasmisibilidad: Las Cuotas son libremente transmisibles rigiendo el art. 152 de la ley 19.550; Ejercicio Social: Cierra el 30 de Abril de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General; Destino de las Utilidades: a) 5 % al Fondo de Reserva Legal, hasta el 20 % del Capital Social; b) el importe que se establezca para la retribución de los gerentes; c) el remanente previa deducción de cualquier reserva se distribuirá entre los socios en proporción a su capital; Disolución: Causales previstas en el art. 94 de la ley 19.550; se practicará por los gerentes o las personas que se designen los socios; Gerentes: José Pablo Trivisonno y Miguel Alejandro Saluppo, con facultades para actuar en forma indistinta; Autorizados para trámites: Domingo Galoppo; Pedro Daniel Villadeza; Valeria Mansilla; José Angel Mirabet para todo tipo de gestión administrativa, incluida la rubricación de libros, y el depósito y retiro de los fondos a que se refiere el art. 149 de la ley 19.550. Constitución: Instrumento Privado del 30 de mayo de 1988.

Nº 8871

BLUNEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y siete se constituyó BLUNEN S. R. L. Socios: Fuad Azrak, argentino, casado, de 52 años, comerciante, con domicilio en Avda. La Plata Nº 411, piso 8º Dto. "A", Capital, D.N.I. Nº 4.398.983; Irene Celia Cardiello de Azrak, argentina, casada, de 48 años, empleada, con domicilio en Avda. La Plata 411, piso 8º Dto. "A", Capital, L.C. Nº 3.754.896. Plazo: Noventa y nueve años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, comercialización y venta de ropa interior; prendas de vestir y sus materias primas. Capital: A 3.000 (australes tres mil). Administración, representación y uso de la firma social: Ambos socios en calidad de gerentes. Cierre del ejercicio: Treinta y uno de diciembre. Sede Social: Alberto Einstein Nº 985, Capital Federal.

Nº 8873

CARRO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por escritura pública Nº 52 del 9/5/1988, pasada ante el Registro Notarial Nº 776 de Capital Federal a cargo del Escribano Fernando J. Buggino, Doña Esther Giorlco y Néstor Omar Carro como integrantes de "Carro y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada", ceden y transfieren a María Cristina Puglielli de Prattico, la totalidad de las cuotas sociales que tienen y le corresponden en "Carro y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada", siendo los datos personales de la cesionaria María Cristina Puglielli de Practtico, casada, nacida el 26/9/1955 D.N.I. Nº 11.815.351, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Corvalán 543 Capital Federal, consistente en 600 cuotas de valor nominal de un peso argentino o sea un milésimo de austral cada una, en la proporción de 360 cuotas la primera y 240 cuotas el segundo. Que Néstor Carro y María Cristina Puglieli de Practtico en su carácter ahora de únicos integrantes de "Carro y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada" han resuelto aumentar el capital social a la cantidad de 10.000 australes, con un incremento de 9.998, con 80 centavos de australes, suscripto e integrado totalmente en dinero efectivo, por partes iguales. En consecuencia se modifica el contrato social en la siguiente forma: Primera: La sociedad se denominará "Carro y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Lo constituyen actualmente en la calle Monroe Nº 2808 Capital Federal. Segunda: El término de duración de la sociedad será de Treinta años a contar del 23 de Julio de 1985, fecha de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Tercera: El objeto de la sociedad es la compra, venta, distribución, representación de industrias nacionales o extranjeras y exportaciones e importaciones de toda clase de partes de automotores, rulemanes, accesorios, maquinarias y artículos que se relacionen directamente con el objeto social. Quinta: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de dos o más gerentes, socios nó que actuarán en forma indistinta, con uso de la firma social y durarán todo el tiempo de duración de la sociedad. Cuarta: El capital social se fija en la cantidad de Diez Mil Australes dividido en Mil cuotas de Diez australes, valor nominal cada una. Sexta: Se llevará un libro de actas de reuniones de los socios en donde se asentarán las resoluciones de importancia que consideren conveniente dejar expresadas de común acuerdo o a pedido de alguno de ellos. Séptima: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Octava: Los socios no podrán ceder las cuotas sociales por cualquier título sin la conformidad de los socios que representen la mayoría del capital de la sociedad. Todos los restantes socios tendrán derechos de preferencia para la adquisición de las mismas en iguales condiciones. Novena: Disuelta la sociedad por cualquiera de las cuasales previstas en el artículo 94 de la ley 22.903, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. El capital social de Diez mil australes se encuentra totalmente suscripto por los socios Néstor Carro y María Cristina Puglielli de Prattico por partes iguales o sea Quinientas cuotas de Diez australes cada una, por cada uno de ellos e integrado totalmente en sesenta centavos de austral, más en dinero efectivo, en este acto Cuatro mil novecientos noventa y nueve australes con cuarenta centavos, lo que hace Cinco mil australes o sea quinientas cuotas de Diez australes, cada una, para cada uno de ellos. Designar gerentes a los socios Néstor Carro y a María Cristina Puglielli de Prattico, quienes aceptan los cargos.

El Autorizado
Nº 8874

MOTO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 27-06-1988. Socios: Haydée Matilde Olmos, 47 años, divorciada, argentina, secretaria administrativa, Bolivar 1011 Capital Federal, DNI 6.553.344; José Germán Cereigido, 46 años, soltero, argentino, mensajero por cuenta propia, DNI 10.373.360, domicilio Moreto 143 Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Servicio de mensajería. Capital Social: A 2.000, en 2.000 cuotas de A 1 cada una suscriptas el 50 % cada socio; integradas 25 % en efectivo. Administración: Indistinta. cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio Legal: Moreto Nº 143 Capital Federal. Gerentes: Ambos socios.

El Autorizado
Nº 8879

TRABAJANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Estela María Panero, 43 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada Elpidio González 3827, Capital Federal, L.C. 4.859.476, y Agueda Gadea, 63 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada Elpidio González 3827, Capital Federal, L.C. 5.037.409. Fecha de instrumento: 8 de junio de 1988. Denominación "Trabajando S.R.L.". Domicilio: Varela 312, piso 1º, dep. "B", Capital Federal. Objeto social: poner a disposición de empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en esas empresas usuarias, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operacionales y contratos autorizados por las leyes, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o cualquier otro que se relacione con el objeto social. Duración: 25 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: diez mil australes. Dirección y administración: A cargo de gerentes quienes representan a la sociedad, la administran y tienen el uso de la firma social indistintamente; pero deberán actuar conjuntamente sólo para actos de adquisición o disposición de inmuebles, fondos de comercio y/o automotores; y para gravarlos. Son designados gerentes por tiempo indeterminado Estela María Panero y Agueda Gadea. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 8900

VIAJANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Estela María Panero, 43 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Elpidio González 3827, Capital Federal, L.C. 4.859.476, y Agueda Gadea, 63 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada Elpidio González 3827, Capital Federal, L.C. 5.037.409. Fecha del instrumento: 8 de junio de 1988. Denominación: "Viajando S.R.L.". Domicilio: Varela 312, piso 1º, dep. "B", Capital Federal. Objeto social: turismo en todas sus variedades; servicios de información y promoción turística; montaje, instalación y suministro de elementos para la actividad turística y para su infraestructura material, informativa o programática, y elaboración de banco de datos, películas, material televisivo, para el turismo. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operacionales y contratos autorizados por las leyes, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o cualquier otro que se relacione con el objeto social. Duración: 25 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: diez mil australes. Dirección y administración: A cargo de gerentes quienes representan a la sociedad, la administración y tienen el uso de la firma social indistintamente: pero deberán actuar conjuntamente sólo para actos de adquisición o disposición de inmuebles, fondos de comercio y/o automotores; y para gravarlos. Son designados gerentes por tiempo indeterminado Estela María Panero y Agueda Gadea. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 8901



Consejo Profesional de Ciencias Economicas

de la Capital Federal Territorio Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

VIAMONTE 1549 (1055) CAPITAL FEDERAL — TELEFONOS: 41-0050/59 / 42-4869/8607

PROXIMAS ACTIVIDADES

Martes 18 de octubre

• **Ciclo Nº 3 de actualización en temas contables:** Módulo 3 . **Exp.:** Dr. C. P. *Enrique Fowler Newton* y Dr. *Mario Wainstein*. Salón Arévalo. 9.00 a 12.00 hs.

• **Ciclo de actualización en Finanzas Públicas. Reformas del Estado:** Efectos de la Reforma Tributaria 1988. **Exp.:** Dr. C. P. *Israel Chalupowicz*. **Moderador:** Dr. *Angel C. Gimenez*. Sala 8. 1er. piso. 18.30 a 21.00 hs.

• **Estrategia Industrial:** Cómo crecer hacia adentro y hacia afuera. **Exp.:** Dres. *Eduardo de la Fuente* y *Aldo Ferrer* e Ing. *Juan H. Ciminari*. **Coord.:** Dr. C. P. *Osvaldo Campolongo*. Conferencia. Salón González Galé. Piso 2º. 18.30 hs.

• **Ciclo de Actualización de Costos.** Aplicación de costos standard en períodos de alta inflación. **Exp.:** Dres. Cs. Ps. *Carlos A. Mainero* y *Jaime L. Charaf*. **Coord.:** Dr. C. P. *Oscar M. Osorio*. Salón Arévalo. 18.30 a 21.00 hs.

Miércoles 19 de octubre

• **El impuesto sobre los ingresos brutos y el convenio multilateral**, organizado juntamente con la A. A. E. F. **Exp.:** Dr. Abog. *Enrique G. Bulit Goñi* y Dres. Cs. Ps. *Eduardo V. Ballesteros*, *Miguel J. Cucchietti* y *Guillermo Fernández* (**Coord.**). Media Jornada. Salón A. A. E. F. Lavalle 1171 - 1er. Piso. 9.00 a 13.00 hs.

• **La incidencia del decreto Nº 679/88 en los peritajes en empresas públicas. Exp.:** Dres. C. Ps. *Dora H. Usenki* y *César S. Duro* y Dra. Abog. *Ana María Castaño*. Charla Debate. Salón Arévalo. 18.30 a 21.00 hs.

Jueves 20 de octubre

• **Posibilidades de inversión y crecimiento con deuda externa. Exp.:** Dr. L. E. *Adolfo Sturzenegger* y Dr. Abog. *Eduardo Conesa*. **Moderador:** Dr. L. E. *Francisco J. M. Costa*. **Coord.:** Dr. *Marcelo J. Castro Corbat*. Conferencia. Sala 8. 1er. piso. 18.30 hs.

• **Ciclo Nº 1 de actualización en temas contables:** Módulo 3. **Exp.:** Dres. Cs. Ps. *Juan J. Fermín del Valle*, *Alberto Haehnel* y *Susana G. Dopico*. Salón Arévalo. 18.00 a 21.00 hs.

• **Evaluación de proyectos de inversión en el sector privado.** Primer Módulo. **Exp.:** Dr. L. E. *Antonio M. Tomasenia*. **Coord.:** Dr. L. E. *Omar R. Arza*. **Coord. Gral.:** Dr. L. E. *Antonio M. Tomasenia*. Ciclo. Sala 1. 1er. piso. 18.00 a 20.30 hs.

Viernes 21 de octubre

• **Acción Cultural:** Los Andes de Norte a Sur. (Segunda Parte). **Exp.:** Srtas. *Susana Spiegler* y *Edith Binaghi*. Conferencia con proyección de diapositivas. Salón Arévalo. 19.00 hs.

Sábado 22 de octubre

• **Ciclo Nº 2 de actualización en temas contables:** Módulo 3. **Exp.:** Dres. Cs. Ps. *Juan J. Fermín del Valle*, *Alberto Haehnel*, *Ricardo Sanclemente* y *Manuel G. Diskenstein*. Salón Arévalo. 9.00 a 12.00 hs.

Domingo 23 de octubre

• **Acción cultural:** presentación del Coro del Consejo. Hindú Club. Ruta 202 y Avda. Arricou S/N. Don Torcuato. 18.30 hs.

Lunes 24 de octubre

• **Actualización profesional en el ámbito de la justicia.** Pericias contables y otros desempeños de los auxiliares de la justicia. **Exp.:** Dr. *Mario Wainstein* y Dres. Cs. Ps. *Tomás Munk*, *Juan C. Celano*, *Ricardo Florio*, *Enrique Wain*, *Raúl E. P. P. Martscott*, *Roberto Quian*, *César Duro* y *Dora H. Usenki* (**Coord.**). Jornada completa. Salón Bco. Nación. Rivadavia 325- 1er. piso. 8.30 a 18.30 hs.

• **Ciclo de actualización en temas informáticos:** Seguridad en sistemas y plan de contingencias. **Exp.:** Dres. Cs. Ps. *Mirta Arias*, *Angel R. Pozzi* y *Jorge R. Nardelli* (**Coord.**). Salón Arévalo. 9.00 a 13.00 hs.

• **Jornadas de Administración de concesionarias de automotores.** Con el auspicio de A. C. A. R. A. y la F. A. C. P. C. E. **Exp.:** Dres. Cs. Ps. *Roberto Sericano*, *Rodolfo Stalanich* y *Eduardo V. Ballesteros*. **Coord. Gral.:** Dr. C. P. *Gerardo C. Luppi*. **Coord. Area Impositiva:** Dr. C. P. *Benito Franchini*. **Coord. Area Administrativa Contable:** Dr. C. P. *Osvaldo Puente*. Jornada Completa. Salón A. C. A. R. A. Lima 265 - piso 12. 9.00 a 17.30. hs. Próxima reunión: 25 de octubre.

• **Evaluación de proyectos de inversión en el sector privado.** Primer Módulo. **Exp.:** Dr. L. E. *Omar R. Arza*. Ciclo Sala 1. 1er. piso 18.00 a 20.30 hs.

• **Argentina y el mundo. Exp.:** Sr. *Frank Thompson Flores Neto*, Dres. *Jesús Sabra* y *Javier Villanueva*. **Coord.:** Dr. C. P. *Alberto C. Portillo*. Conferencia. Salón Arévalo. 18.30 hs.

INSCRIPCION DE PERITOS

Se informa a los señores matriculados que durante el mes de octubre se podrán realizar las inscripciones y reinscripciones de Peritos en los distintos Fueros Judiciales de la Capital Federal.

Las mismas corresponden a las siguientes áreas:

— Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo - Cerrito 536 - P. B. Inscripciones nuevas: Título original, fotocopia reducida, carnet profesional con matrícula vigente y doc. de identidad.

Reinscripciones: Automáticas para los profesionales inscriptos en 1987.

— Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial: Av. R. S. Peña 1211, Piso 1º.

Inscripción bianual 1988/89 vigente.

Inscripciones nuevas hasta el 31/10/88.

— Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil - Talcahuano 550 - P. B. Las inscripciones anteriores se mantienen vigentes.

Inscripciones nuevas: cinco años de antigüedad en la matrícula profesional.

— Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Especial. Paraguay 1536 - P. B.

Inscripciones 1989/91 carnet profesional con matrícula vigente.

— Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal y Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo.

Inscripciones 1989: Talcahuano 550 - P. B. Carnet profesional con matrícula vigente.

— Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico. Paraguay 925, Piso 1º.

Inscripciones 1989: Carnet profesional con matrícula vigente.

Además durante el mismo lapso se encuentra abierta la inscripción en el Registro Especial de Administradores, Veedores, Interventores, Liquidadores Judiciales, etc., en los fueros Laboral y Penal Económico.



AV. CALLAO 1540/42
1024 CAPITAL FEDERAL

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

Teléfonos:
801-0081/0093/0097/0088
1021/1023/1027/1028/1029

ASUMIERON LOS CONSEJEROS ELECTOS

El 11 de octubre se llevó a cabo en la sede del Colegio la ceremonia de juramento y asunción de sus cargos por los consejeros electos en la última Asamblea Ordinaria Anual.

El acto, que alcanzó señalado lucimiento, fue presidido por el titular de la institución, escribano Agustín O. Braschi, y estuvo prestigiado por numerosos invitados, entre los que se contaban altos funcionarios de organismos nacionales y municipales, magistrados y legisladores, así como representantes de colegios notariales del interior y de entidades interdisciplinarias.

Tras las estrofas del Himno Nacional, que fue coreado por los asistentes, pronunció un discursos el presidente del Colegio, quien se refirió a la gestión cumplida en el primer año de su mandato.

Concluidas sus palabras, el escribano Braschi procedió a tomar el juramento de práctica a los escribanos recientemente elegidos para integrar el Consejo Directivo. Son ellos Napoleón L. Paz, Daniel A. Ferro, José María R. Orelle, Alvaro Gutiérrez Zaldivar, Victor R. Di Capua, Laureano Arturo Moreira, Jorge M. Lanzón y Mabel B. Bigo, como vocales titulares, y Carlos E. Rodríguez, Edmundo M. Gallo (h), Irene Recalde y Marcelo M. Bubis, como vocales suplentes.

DICTAMEN DE LA COMISION ASESORA DE CONSULTAS JURIDICAS

Derecho internacional privado. Mayoría de edad. Prueba del domicilio. Capacidad.

Doctrina: I. La capacidad de las personas físicas se rige por la ley del domicilio (arts. 6, 7 y 948, Cód Civil). Se exceptúan de esta regla general los casos de personas declaradas incapaces por nuestra ley para ejercer ciertos actos jurídicos, tales como los tutores con sus pupilos (art. 949 y nota).

II. La mayoría de edad adquirida conforme a la ley de un país extranjero donde se halla domiciliada la persona, debe considerarse definitiva y será reconocida en nuestro país, sea la persona nacional o extranjera (conf. arts. 138 y 189, Cód. Civil).

III. El domicilio, como punto de conexión para determinar la ley aplicable a la capacidad, es el lugar donde la persona tiene su residencia habitual con la intención de permanecer en ella. Subsidiariamente, debe tenerse en cuenta la residencia del grupo familiar (cónyuge, hijos menores o incapaces) o el centro de sus negocios (art. 5º, Tratado Derecho Civil, Montevideo, 1940).

IV. El establecimiento del domicilio se podrá acreditar mediante certificado de residencia y/o constancias emanadas de autoridad competente del lugar, del que surgirá la intención de fijar y establecer el domicilio en dicha residencia.

V. Los bienes inmuebles situados en la República son regidos por nuestras leyes respecto a la calidad de tales, a los modos de transferirlos y a las solemnidades que deben acompañar los actos (art. 10, Cód. Civil). Con relación a la capacidad para adquirirlos, mencionada en dicha norma, no se relaciona con la capacidad de hecho sino de la capacidad de derecho, referida especialmente a aquellas personas que están declaradas incapaces de ejercer ciertos actos jurídicos, como el caso de tutor, antes mencionado (nota art. 949).

VI. Como consecuencia de lo expuesto, la persona que adquirió la mayoría de edad conforme a la ley de su domicilio, se encuentra suficientemente habilitada para disponer de bienes inmuebles situados en nuestro país, sin necesidad de autorización judicial.

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña CIRILA GODOY de D'ADDONA, por el término de treinta días a fin de hace valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1988.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/9 al 26/9/88
e. 18/10 Nº 21.310 v. 20/10/88

Nº 5

El Juez Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a Carlos Enrique Boisen para que conteste demanda dentro del término de diez días, en los autos caratulados: Boisen, Carlos Enrique s/ Declar. Ausencia con Presunción de Fallecimiento. El presente edicto deberá ser publicado por un día (1 día) por mes durante seis meses, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1986.
e. 18/10 Nº 25.870 v. 18/10/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a herederos y acreedores de HUGO CARLOS ALBERTO MATTIOLI por el plazo de 30 días. Publíquese por tres días. Fdo. José Luis Gonzalez, Secretario.
Buenos Aires, 27 de junio de 1988.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/8 al 11/8/88
e. 18/10 Nº13.601 v. 20/10/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, en autos FLEISCHMANN, Eduardo Gustavo c/ FERNANDEZ de FLEISCHMANN Liliana Ester s/ Divorcio Art. 67 bis, expediente Nº 28.205, notifica a don Eduardo Gustavo Fleischmann que con fecha 3 de junio de 1988 se ha decretado la conversión en vincular de la sentencia de divorcio dictada a fs. 8/8 vta. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1988.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 18/10 Nº 23.663 v. 19/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 53, notifica a la Sra. Elsa Beatriz Becerra que en autos "De Carvalho Leopoldo César c/ Becerra Elsa Beatriz s/ divorcio" se ha decretado con fecha 1º de agosto de 1988 la conversión de la separación personal decretda en autos en divorcio vincular con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1988.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 18/10 Nº 25.952 v. 18/10/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, cita a HORACIO DOMINGO CAMPIGLIA a fin de que se presente a estar a derecho en autos "CAMPIGLIA, HORACIO DOMINGO s/ ausencia con presunción de fallecimniento" (Expte. Nº 30/317). Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 5 de julio de 1988.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 18/10 Nº 10.262 v. 18/10/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a SILVIA LILIANA PERNA para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "PERNA, JUAN ALEJANDRO s/ Adopción", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 18/10 Nº 25.949 v. 19/10/88

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a María del Carmen Messuti a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día en autos "Messuti María del Carmen s/ Ausencia c/ Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1988.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 18/10 Nº 23.716 v. 18/10/88

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE VICTOR FERRUA PREMOLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Vilma G. Greco, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber apareeido con error en las edicionés del 6/10 al 11/10/88
e. 18/10 Nº 24.178 v. 20/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 hace saber por un día que en autos "HANDELSMAN, ENRIQUE y otros s/ concurso preventivo", por resolución del 19 de setiembre de 1988, habiéndose satisfecho la totalidad de los créditos, dándose en autos la situación prevista por el art. 70 de la ley de concursos, se ha resuelto declarar finalizado el concurso por cumplimiento del acuerdo, dando por concluida la intervención del síndico. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en El Derecho. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modei, secretario.
e. 18/10 Nº 23.674 v. 18/10/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de la Capital Federal, cita al señor Pablo Isaías para que comparezca en el plazo de cinco días en los autos caratulados "IMPERIO DEL FIAMBRE S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" en su calidad de imputado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/10 Nº 3480 v. 18/10/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita al demandado José María Lumelli para que dentro del quinto día comparezca por sí o por medio de apoderado a tomar la intervención que corresponda en autos "UZAL S. A. c/ LUMELLI, José María y otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de desingar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 25 de julio de 1988.
José María Fanti, secretario.
e. 18/10 Nº 26.006 v. 18/10/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cito en calle Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por un día a Carlos Joaquín Del Molino Torres y Silvina Susana Heine de Del Molino Torres para que comparezcan a estar a derecho y oponer excepciones dentro del término de cinco días contados a partir de efectuada la última publicación, en autos "Banco Mayo Cooperativo Limitado c/ Del Molino Torres, Carlos Joaquín y otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial para que asuma la representación que le corresponda. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 18/10 Nº 23.693 v. 18/10/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo en forma interina con asiento en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "FERNANDEZ STAUDACHER HUGO s/ Quiebra", Expte. Nº 55.321, se modifican las fechas para la presentación por parte del síndico del informe general del art. 40 la cual se fija para el día 24 de octubre de 1988, así como también fijándose para el cumplimiento del artículo 38, 121 y ctes. y a los efectos que hubiere lugar el día 14 de noviembre de 1988. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 18/10 Nº 3481 v. 24/10/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de cinco días a CONSTRUCTORA EDITEMPO S. A. a fin que comparezca por sí o por Apoderado a tomar la intervención que le compete y brinde las explicaciones referidas al estado de sus negocios, conforme lo dispuesto por el art. 91 de la ley de Concursos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación. La citación se cursa en autos: "CONSTRUCTORA EDITEMPO S. A. I.F.F.I. y A s/ pedido de quiebra por Piazza y Piana S. A. I.i.e I.A.F.". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/10 Nº 25.865 v. 19/10/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber la postergación de la Junta de Acreedores correspondiente a los autos caratulados: "MIGUEL PASCUZZI e HIJOS S. A. s/ Concurso Preventivo", la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de la Cámara Comercial, sita en Callao 635, Piso 1º, el día 23 de febrero de 1989 a las 9 horas, con el número de acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 18/10 Nº 25.874 v. 24/10/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a mi cargo, en los autos caratulados "GRECCO, RICARDO OSVALDO y NARCISI DE GRECCO, MIRTA MARIA Soc. de Hecho s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GRECCO SOCIEDAD DE HECHO. Fíjase hasta el día 29 de diciembre de 1988, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico contador Miguel Rodolfo Lechman, con domicilio en la calle Lavalle 1171, Piso 6º, de Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará el día 5 de abril de 1989, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 18/10 Nº 23.714 v. 24/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber que con fecha cinco octubre de 1988, se declaró finalizado el concurso preventivo de EVARISTO FRANCISCO JOSE ARRIGO. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/10 Nº 23.698 v. 18/10/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Av. Callao 635, 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 12 de setiembre de 1988 se ha decretado la quiebra de CONTROL UNION ARGENTINA S. A. y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente expediente (Nº 7185) para que hasta el día 8 de noviembre de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y convocarlos a la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de febrero de 1989, a las 11 horas, con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Eduardo Segundo Souto Barros, con domicilio constituido en Paraná 123, piso 5º, oficina "131", deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de noviembre de 1988 y 21 de diciembre de 1988 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 7 de octubre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 18/10 Nº 3482 v. 24/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avenida Callao Nº 635, Piso 1º de esta Capital, comunica que con fecha 20 de noviembre de 1987 se ha decretado la quiebra de "Sonitel S. R. L." y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia de este juicio (Expte. Nº 6712) para que hasta el día 17 de noviembre de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y asimismo convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de febrero de 1989 a las 11 horas; la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio el síndico, contador Marcos Livszyc, domiciliado en la calle Nuñez 6387 "1" de esta Capital. Deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley de Concursos el día 17 de noviembre de 1988 y el del art. 40 de la ley citada el día 9 de diciembre de 1988. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tienen en su poder bienes o documentación de la misma a que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 4 de octubre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 18/10 Nº 3483 v. 24/10/88

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, sito en Paraguay 1536, Piso 5º de Capital Federal, cita a Rodriguez Nilo Daniel y Lidia O. Fernández de Rodriguez, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días, en los autos caratulados: "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RODRIGUEZ NILO y Otra s/ Ejec. Prendaria" bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora de Incapaces y Ausentes. PubliqueNse edictos por dos días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 18/10 Nº 23.690 v. 19/10/88

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Por el presente se cita, llama y emplaza a PEDRO KURT ROSINSKI para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día, en la causa Nº 738/88 que tramita por ante este Juzgado Federal Nº 6 del Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 18, a mi cargo, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía si así no lo hiciera.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.
Javier Augusto De Luca, secretario.
e. 18/10 Nº 3484 v. 18/10/88

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3 - CONCORDIA

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Concordia (Entre Ríos) a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Juan Carlos Ponce, Secretaría Nº 4 de la Dra. Silvia Flores de Quevedo, hace saber por cinco días que en los autos "BERTONI HERMANOS S. R. L. s/ Concurso Preventivo", con fecha 16 de setiembre de 1988 se ha decretaro la apertura del Concurso Preventivo de la firma "BERTONI HERMANOS S. R. L.", con domicilio real en Av. Eva Perón Nº 2005 Concordia, Pcia. de Entre Ríos. Que se ha designado Síndico al Contador don José Ramón Menéndez González, con domicilio en Urdinarrain Nº 6, Concordia, Entre Ríos, y que los señores acreedores deben presentar al mismo sus peticiones de verificaciones de crédito contra la concursada y títulos justificativos de los mismos hasta el día 16 de diciembre de 1988. Se ha señalado la audiencia del día 22 de marzo de 1989 a las 9 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores a realizarse en el edificio de Tribunales de Concordia Entre Ríos, sito en Bme. Mitre 133 y en la cual se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se presente; la misma se llevará a cabo cualquiera sea el número de acreedores que concurra.
Concordia (Entre Ríos), 20 de setiembre de 1988.
Silvia I. Flores de Quevedo, secretaria.

e. 18/10 Nº 26.042 v. 24/10/88

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la primera publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discrimina a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
3	110	Daniel Bladimiro Fedel	21/9/88	RODRIGUEZ RICARDO	3	ESTAFA
3	110	Daniel Bladimiro Fedel	28/9/88	FONTE OMAR ROBERTO	3	Nº 46.085 ESTAFA
14	141	Omar Peralta	2/9/88	MAXIMO JORGE PANASIUK ARGENTINO NACIDO EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1946 EN CAPITAL FEDERAL HIJO DE DAMIAN Y DE LUCIA LASCUARIN CON DNI 8.338.623	3	Nº 18.689 ESTAFA
14	143	Omar Peralta	9/9/88	ABEL BARROS	3	DELITO DE ESTAFA
31	119	Graciela Gils Carbó	8/9/88	ROBERTO GALEGO	3	Nº 16.313 FALSIF./DOC. PRIVADO Y ESTAFA REITERADA

e. 18/10 Nº 54 v. 18/10/88

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la primera publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que suidamente se discriminan las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
3	6	Ana E. Baldán	23/9/88	ELSA MARIA TRAVERSO DE CANDIA	3	INF. ART. 302 DEL C. PENAL
4	8	Celia Arrastia Heredia	21/9/88	VICENTE ANTONIO BRITO	3	Nº 8021 ART. 302 DEL C. PENAL
5	10	Pablo Humberto Medrano	21/9/88	MARIO ANTONIO CROCCO (DNI 8.462.283)	3	INF. ART. 302 DEL CODIGO PENAL
6	12	Claudio Javier Gutiérrez de la Cárcova	28/9/88	KASANETZ LUIS ALBERTO	1	INFRACCION ART. 302 C. P.
7	13	María Marta Novatti	28/9/88	ROBERTO EMMA	3	INF. ART. 302 C. P.
7	13	María Marta Novatti	29/9/88	MIRTHA MARGOT MOGROVEJO VILLARROEL	3	CONTRABANDO
7	13	María Marta Novatti	29/9/88	DANTE FRADE VARGAS	3	CONTRABANDO

e. 18/10 Nº 55 v. 18/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/10/88 - Vence: 20/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3.10.88	SAENZ MARIA ESTHER	23.532
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6.10.88	GUILLERMO GERMAN RILLO	23.520
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30.9.88	MARCELO TORCUATO FRENQUEL	25.540
1	2	Daniel Guillermo Aliotto	23.9.88	ANA MATILDE CRESPI DE PELLATI	23.496
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20.9.88	TRINIDAD RODRIGUEZ	23.475
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25.8.88	AURO BARBOZA	23.516
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5.10.88	PEJSACH SOKOLOWICZ	23.522
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4.10.88	LEONILDA ZELMIRA LORICE VDA. DE FERNANDEZ	25.569
2	4	Martín Alejandro Christello	6.10.88	JOSE LORENZO LOPEZ BIZZIO	23.511
2	4	Martín Alejandro Christello	6.10.88	GERMAN NEMESIO ALVAREZ	25.557
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21.9.88	RICARDO SANTA COLOMA	25.541
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28.9.88	ADELA GENTILETTI VDA DE MALMESI	25.549
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30.9.88	MARIA TORIBIO DE CLAVA	25.627
4	7	Silvia V. Guahnon	5.10.88	LUISA AURORA GIRARDI	23.500
5	10	Carlos A. Carranza Casares	4.10.88	MARIA ANGELICA TORTELLA DE SANTIAGO	23.488
5	10	Carlos A. Carranza Casares	30.9.88	HILDA AUGUSTA JULIA COMINELLI VDA DE PASINO	23.506
5	10	Carlos A. Carranza Casares	28.9.88	RAMONA AURELIA ROSA TAGLE DE BRUNO	23.509
6	11	Hugo Carrillo	14.9.88	MARIO ALFONSO BUONANNO	25.663
6	12	Juan Luis Arito	21.9.88	GLORIA NOEMI PELLECHIARINO DE NAVARRO	25.546
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3.10.88	CARMEN MERCEDES HAEDO	23.526
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23.9.88	FANNY BLUM VDA DE ROUGET	23.527
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5.10.88	AURORA ALVAREZ VDA DE SALARIS	23.480
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	29.9.88	JUAN BRAVI	23.490
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23.9.88	BERTA SCHONLEBER DE WEYMULLER	25.550
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4.10.88	BONIFACIA GONZALEZ	25.642
8	16	Norma Susana Nicolaris	3.9.88	ISAAC SMERKIN	23.518
8	16	Norma Susana Nicolaris	6.10.88	ELIAS VAIZMAN	25.658
8	16	Norma Susana Nicolaris	12.9.88	FRANCISCO MURGUI	25.517
8	17	Ramiro Santo Fare	7.10.88	MOISES JEREMIAS HAND	23.534
9	17	Ramiro Santo Fare	23.9.88	AUGUSTA RAVENNA	23.545
9	17	Ramiro Santo Fare	29.9.88	ATILIO NORBERTO YACOBUCCI	25.527
9	17	Ramiro Santo Fare	6.10.88	HILDA SALZER	25.622
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	1.9.88	NELLY ALICIA SANCHEZ	25.662
10	20	Marcela Eiff	27.9.88	ROSARIO GIUDICE	23.489

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	21	Julio Campos	21.9.88	BORUH TSUJOI Y AIDA DORA WERTZMAN	23.515
12	23	Irene Martínez Alcorta	6.10.88	INES LIDUVINA VERA DE STERN	23.519
12	23	Irene Martínez Alcorta	6.10.88	NOEMI NOCEDA DE BALEANI	23.528
12	23	Irene Martínez Alcorta	6.10.88	ANGELA CHERIN	23.537
12	23	Irene Martínez Alcorta	23.9.88	BARRERA RAUL SILVESTRE	23.531
12	23	Irene Martínez Alcorta	28.9.88	HAYDEE PRIBLUDA	23.544
12	24	Ezequiel E. Goitia	29.9.88	FEDERICO GABRIEL PINI	23.502
12	24	Ezequiel E. Goitia	29.9.88	ELVIRA ROMANO DE DI FALCO	25.699
13	25	Ernesto Lucchelli	5.10.88	VARTOUHI ALLEMIAN	23.524
13	25	Ernesto Lucchelli	5.10.88	CARLOS FRANCISCO INSUA	25.613
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20.9.88	IDA MARIA HANDLEY Y JOSE LUIS BUZZALINO	25.521
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27.9.88	EUGENIO ALBINO MEDEOT E IRMA MALVINA MARIA GIACCHINO DE MEDEOT	25.533
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9.8.88	ANGEL PERTIERRA	25.556
15	30	José Luis González	30.9.88	LUCIA VIDAL O LUCIA VIDAL PRIETO Y VICTORINA VIDAL O VICTORINA VIDAL PRIETO O VICTORINA VIDAL DE CASTAÑO	23.510
15	30	José Luis González	7.10.88	SARA LEA FOGIEL DE CATZ	23.482
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12.9.88	LUISA ARRANZ DE GONZALEZ	23.535
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7.10.88	MANUEL GRADIN	25.652
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27.9.88	DELFINA MARANZANO	23.536
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6.10.88	DORA VELIA HERRERA VDA DE NUÑEZ	25.544
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	14.9.88	ANTONIO ASENSIO	23.498
17	34	Stella Maris Etchepare	15.9.88	VICENTE NICOLAS BRANCA	23.501
18	35	Hernan Lorenzo Coda	24.8.88	VENTURA RAMON OJEDA FEBRE	23.505
18	36	María Isabel Millán	14.9.88	JORGE LANDI	23.514
18	36	María Isabel Millán	7.10.88	ELENA ZULIMA VICTORIA CRUZ DE CAPPONI	23.539
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16.9.88	DANIEL PABLO LESTARD	25.641
20	39	Luis José Carballido	5.10.88	RODOLFO JULIO DONATTI	25.543
20	40	Celia Angeles Pérez	19.9.88	PIERINA MARIA BAGNA DE ARIZA	25.522
21	41	Luis Guillermo Köhler	3.10.88	HECTOR RUA	23.525
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.9.88	MARTHA DI GIORNO DE CARLOMAGNO	23.530
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.9.88	CARMEN MAGGIO DE MANUALE Y ADOLFO MANUALE	25.665
23	46	Félix G. de Igarzábal	27.9.88	SOCORRO PEREZ VDA DE BALCARCEL	23.492
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20.9.88	JOSE RAFAEL CERNADAS	23.541
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29.9.88	CARMEN JOSEFINA TEODOLINA GAGLIOLO	25.525
25	50	Héctor Enrique Peña	13.9.88	JUANA STOTLAND	23.508
25	50	Héctor Enrique Peña	19.9.88	ROQUE IERIA Y GRACIA MARIA ROSA CACCAMO DE IERIA	25.563
26	51	Julio César Dávolos	5.10.88	CONSTANTINO MIGUEL FRAGUAS	23.471
26	51	Julio César Dávolos	6.10.88	SERVANDO RAMON MANUEL DOZO	23.504
26	51	Julio César Dávolos	29.9.88	JUSTA DIAZ DE VALCARCEL	23.529
26	51	Julio César Dávolos	16.8.88	MAGDALENA LUCRECIA BECHER ARRAGA DE CERNADAS	23.540
27	53	María Isabel Di Filippo	29.9.88	VICENTE EDELMIRO FORTINO	25.539
27	54	Juan Manuel Converset	19.9.88	ANTONIA ESPOSITO	23.491
27	54	Juan Manuel Converset	5.10.88	JOSE PAGONI	23.517
27	54	Juan Manuel Converset	5.10.88	JOSE FRANCISCO FERRANDES	23.533
27	54	Juan Manuel Converset	29.9.88	BEATRIZ IRENE BERCOVICH DE MANRESA	23.538
28	55	Mónica C. Fernández	4.10.88	FRANCISCO HIPOLITO DE TEJERIA Y HAYDEE TURDO VDA DE TEJERIA	23.507
28	55	Mónica C. Fernández	22.9.88	ESTELA MAROLLA VDA DE BORELINA	23.512
28	55	Mónica C. Fernández	16.9.88	GIRO D'AMBROSIO Y LAURA MERONI DE D'AMBROSIO	25.604
28	55	Mónica C. Fernández	14.9.88	OFELIA EMILIA ZEREGA VDA DE PEREZ DE SAN ROMAN	25.534
29	58	Gustavo A. Carvallo	5.10.88	MARIA ESTHER GARRIDO VDA DE CARELLA	23.495
30	59	Santiago González Balcarce	21.9.88	JUAN ROBERTO HOST VENTURI	23.547
30	60	José María Perrone	26.9.88	ROQUE LAROCCA	23.543

e. 18/10 Nº 167 v. 20/10/88

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIIMPERIALISTA

(MO. DE. P. A.)

Distrito Capital Federal

Estado Patrimonial al 30 de Junio de 1988.
Distrito Capital Federal
Partido Movimiento Democrático Popular Antiimperialista

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades		₳ 2.108,11
Caja		₳ 2.108,11
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso		
Muebles		₳ 550
		₳ 550
TOTAL ACTIVO		₳ 2.658,11
PASIVO		
No existe		
PATRIMONIO NETO		
Resultados		
Donaciones	₳ 550	
Superavit del Ejercicio	₳ 2.108,11	₳ 2.658,11
TOTAL PATRIMONIO NETO		₳ 2.658,11

Cuenta de Ingresos y Egresos del 1/7/87 al 30/6/88
Distrito Capital Federal
Partido Movimiento Democrático Popular Antiimperialista

I) INGRESOS	
1) Aportes Ordinarios efectuados durante el ejercicio	₳ 10.580
TOTAL INGRESOS	₳ 10.580
II) EGRESOS	
1) Gastos funcionamiento partidario	₳ 8.471,89
TOTAL EGRESOS	₳ 8.471,89
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	₳ 2.108,11

Certifico que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. — Sandra Viviana Yaconis, Miembro de la Comisión Revisora de Cuentas. — Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 18/10 Nº 3485 v. 18/10/88

La Junta Electoral del Partido Movimiento Democrático Popular Antiimperialista, Distrito de la Capital Federal comunica que el día 5 de Diciembre de 1987, el plenario de afiliados del Distrito, convocado conforme a lo establecido en el art. 33 de la Carta Orgánica partidaria, eligió congresales del Distrito de la Capital Federal por el término de dos años a los siguientes afiliados: Eduardo Rodolfo Hernández (LE 4281069), Isabel Novosad (DNI 16224350), Jorge Omar Dupou (LE 4202618), Darío Patricio Tonso (DNI 13924585), David Huanambal Giménez (DNI 13836786), María Eleonora Guevara (DNI 13417884), Ariel Fernando Pereyra (DNI 14452682), María Cecilia Scaglia (DNI 17749412), Fabiana Silvina Bertolissio (DNI 17652742), Paula Szuster (DNI 17902555), Osvaldo Bernabé Corvalán (DNI 7208936), Norma Beatriz Aguilera (DNI 11529744), Andrea Marcia Casali (DNI 16071577), Omar Héctor Galoppo (DNI 14195698), Elsa Graciela Cortez (DNI 6162698), Laura Susana García Tuñón (DNI 13213675), Claudio Martín Golonbek (DNI 14868966), Nora Andrea Gerónimo (DNI 12980402), Mirta Graciela Destéfano (DNI 11685415), Cristina Silvia Vuotto (DNI 13856607), Eugenia Galán (DNI 18449282), Sandra Viviana Yaconis (DNI 16225412), Andrea Elisa Gutiérrez (DNI 16581460), María de los Angeles San Martín (DNI 16878432), e Isabel Ester Geller (DNI 6063699). Habiéndose cumplido los requisitos legales correspondientes la Junta Electoral procedió a proclamar electos a los nombrados. — Edruardo R. Hernández, Miembro de la Junta Electoral. — Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 18/10 Nº 3486 v. 18/10/88

Elección de autoridades del Distrito. El día 6 de diciembre de 1987, el Congreso del Distrito Capital Federal del Partido Movimiento Democrático Popular Antiimperialista, convocado a los efectos de elegir las autoridades partidarias del Distrito conforme a lo dispuesto en los arts. 34 a 37 de la Carta Orgánica partidaria, procedió a elegir como miembros de la Dirección del Distrito, con mandato por dos años, a los afiliados Jorge Omar Dupou (LE 4202618), Darío Patricio Tonso (DNI 13924585), Ariel Fernando Pereyra (DNI 14452682), Mirta Graciela Destéfano (DNI 11685415), Paula Szuster (DNI 17902555) y Fabiana Silvina Bertolissio (DNI 17652742); como miembros del Tribunal de Disciplina con mandato por un año a los afiliados Nora Andrea Gerónimo (DNI 12980402), Claudio Martín Golonbek (DNI 14868966), Cristina Silvia Vuotto (DNI 13856607), María Cecilia Scaglia (DNI 17749412) y María Eleonora Guevara (DNI 13417884); como miembros de la Comisión Revisora de Cuentas a los afiliados Sandra Viviana Yaconis (DNI 16225412), Elsa Graciela Cortez (DNI 6162698) y Eugenia Galán (DNI 18449282) con mandato por dos años; y como apoderados del Partido en el Distrito a la Dra. Isabel Novosad (DNI 16224350) y a la Dra. Isabel Geller (DNI 6063699).

Eduardo Rodolfo Hernández, Presdiente del Congreso del Distrito. — Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 18/10 Nº 3487 v. 18/10/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 Secretaría 43, comunica por tres días en los autos caratulados "IRIGOYEN DE NIETO Mirta Noemí c/ LISTUR Martín Eduardo y Otros s/ejecución de honorarios" Expte. 207.561 que el martillero Luis María Varela rematará el día 21 de Octubre de 1988 a las 13 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo) de la Capital Federal el siguiente bien: El 25% indiviso de la propiedad sita en la Av. Avellaneda 3855/57 entre las calles Bahía Blanca y Chivilcoy de la Capital Federal, Designación Catastral Circ. I Secc. 77 Manz. 102 Parcela 19 Superficie 358,43 m², 8,66 mts. frente por 41,96 de fondo con todo lo plantado y adherido al suelo Ad-Corpus, DEUDA: OSN ₳ 338,19 y ₳ 1.073,39 al 18/9/87. Deudas Municipales: ₳ 155,55 al 14/8/87. Ocupado por el demandado. BASE:

₳ 4.140,72. SEÑA: 8%. COMISION: 3%. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. La propiedad se puede visitar a partir del día de la fecha hasta el día del remate en el horario de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.
e. 18/10 Nº 25.888 v. 20/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por un día en autos "GITMAN ALBERTO c/ MARCOS EDUARDO JOSE s/ EJECUTIVO" que la martillera Nélida del Arco rematará el 24 de octubre de 1988 a las 10,30 hs, en el local sito en Talcahuano 479, Capital Federal, una mesa de directorio con armazón metálico de madera, tapa de vidrio de 1,80 m de largo, 8 sillas con ruedas base 4 patas, tapizado cuerina marrón, una mesa de directorio de madera, patas metálicas de 2 m. de largo, 6 sillas base 5 patas sin apoyabrazos, tapizadas en forro marrón en 2 tonos, y máquina manual de escribir Olivetti sin número visible. Al contado, sin base y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se exhiben en días hábiles de 15 a 19 hs. en Bmé. Mitre 2139, Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/10 Nº 26.030 v. 18/10/88

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal R. S Pcña 1211, 9º piso, comunica por un día en autos "OR-LET S.R.L. c/ FERNANDEZ NORMA Y OTRO s/ ejecutivo" Exp. 67.326, que el martillero Roberto García Hamilton rematará el día 25 de octubre de 1988, a las 12,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes que se exhiben los días 20 y 21 de octubre de 10 a 12 horas en la calle Avda. Forest 365: 30 camisas de mujer de tafeta de distintos colores y talles; 36 chaquetas de distintos talles y colores de algodón; 100 minifaldas de algodón. La venta se realiza al contado y mejor postor sin base. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 18/10 Nº 25.999 v. 18/10/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2do. piso, comunica por 2 días en autos "Martín, Amato y Cía S.A.I.C. c/ Euksuzian Carlos s/ Ejecutivo- Expte. Nº 51.217" que el martillero Adolfo B. Galante rematará el día 27 de octubre de 1988, a las 14.00 horas, en Humberto Iº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: 70 cajas de juntas para motor completa, marca Meyro para distintos automotores y modelos varios; 10 cajas de juntas para motor marca Filgar para distintos automotores y modelos varios sin números visibles. Los bienes se rematarán en lotes de cinco cajas cada uno. Se exhiben en el lugar del remate todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Sin base y al contado. Seña 30%. Comisión 10% todo en efectivo. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos por su estado o calidad. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se entregarán al abonarse el precio total de venta.-
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 18/10 Nº 25.993 v. 19/10/88

Nº 20

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría 39; sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por 2 días en autos "ZAPADIN S.A. c/ TUROVETZKY Nora B. s/ ejec.", que el martillero Don Federico León de la BARRA (tel. 325-8756) rematará el lunes 24 de octubre de 1988 a las 11 horas en el local de la calle ECHEANDIA Nº 2982 de esta ciudad, sin base y al mejor postor lo siguiente: un televisor color marca JVC portátil; una video-casetera marca NATIONAL PANASONIC, un cuadro, tipo mural, de 1,20 x 0,60 m. y un cuadro de 0,80 x 0,70 m. sin firma visible. La Seña: 30%, La Comisión: 10%, Sin base, todo al contado, dinero efectivo o cheque certificado. Entrega de bienes previo pago total. Los compradores fijarán domicilio en la Capital Federal. Exhibición días 19 y 20 de octubre en la misma dirección y horario: 14 a 17 hs.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Federico Carrero, secretario.
e. 18/10 Nº 25.900 v. 19/10/88

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días, en los autos: "MOLINO INDEPENDENCIA S.A.C.I.F.A. s/ QUIEBRA" (Exp. Nº 16.630) que los martilleros EMILIO BOJART y JOSE LUIS CASARES, rematarán el día 24 de octubre a las 10,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: escritorios, sillas, armarios, botiquines, máquinas de escribir y calcular, muebles mostradores, motores, moladoras, ficheros, escaleras, aire acondicionado "CARRIER", heladera "PHILLIPS", etc., que se exhibirán los días 19, 20 y 21 de octubre de 9 a 12 hs., en el domicilio de la fallida Gral Urquiza 343, Cap. Fed. Sin Base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador se hará cargo del retiro de los bienes, como asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Horacio Robledo, secretario.
e. 18/10 Nº 3488 v. 24/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 11, Secretaría única, en autos "ROMERO, Manuela Dominga c/ BLANCO Mabel Beatriz s/ Ejecutivo Hipotecario" Expte. Nº 153.701/87; comunica por el término de dos días que el martillero Roque Julio Pincione, con oficinas en la calle Esmeralda 570, piso 12º, of. "46", de la Cap. Fed., T.E. 322-4922/ 325-5938; rematará el día 20 de octubre de 1988, a las 13,30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, cuatro (4) lotes de terrenos con una (1) propiedad edificada en uno de ellos, ocupados por la demandada, en conjunto y en block, sito en "Las Colinas", Localidad de Rómulo Otamendi, partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, denominados Lotes Nº 5,6,7 y 8 de la Manzana 94, ubicados sobre la calle Carlos Pellegrini, entre las de Nardo y Chapuis, existiendo en su contrafrente la calle Laplume, todas ellas de tierra. A 1.500 metros aproximadamente de la Ruta Nacional Nº 9, Km. 68 y de la Estación Rómulo Otamendi del F.C.N.G.M., y a 100 metros aproximadamente de la Escuela Nº 12, por donde transita la línea de transporte "Campana S.A.". Las superficies de los respectivos lotes de terrenos según se mencionan son de 400 metros cuadrados cada uno de ellos y teniendo los mismos 10 metros de frente por 40 metros de fondo y cuya medidas y linderos constan en el respectivo título de propiedad a fs. 4/10 y el estado de ocupación y característica de los inmuebles en Mandamiento de Constatación a fs. 91/92 e informe ampliatorio a fs. 93. Sobre el lote Nº 7 se halla una (1) propiedad de mampostería que consta de: 1 porch de entrada; amplio living-comedor, 2 dormitorios, 1 habitación, 1 lavadero, cocina y baño, lo que conforman una superficie cubierta de 130 m², "AD CORPUS". Matrículas respectivas Nº 7400,7401,7402 y 7403 y partidas Nº 8239, 8240, 8241 y 8242. Plano Característica 14-67-49. Nomenclatura catastral: Circ. II Secc. "J" Manz. 133, Parcelas 5, 6, 7 y 8. Deudas: Imp. Inmob. a fs. 70/70 bis/ 71/72 bis/73/73 bis/74/75/77 y 77 bis ₳ 1.393,82. Imp. Municipales a fs. 82/83/84/ y 85 A mayo de 1988 ₳ 936,66. Condiciones de venta: "AD-CORPUS", en conjuto y en block, base ₳ 120.000. Al contado y mejor postor, Seña 30%; Comisión 4%, sellados de ley 0,50%. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El precio obtenido en la subasta será reajustado conforme a la variación del índice de precios de la construcción Nivel General que publica el INDEC. Ello, en el supuesto que no se depositara el saldo de precio dentro del mes siguiente a la aprobación de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. De acuerdo al Testimonio Escritura Nº 95 a fs. 7, la deudora se obliga a desocupar los bienes dentro de los diez días de la subasta judicial, y si así no lo hiciese, la acreedora queda facultada para pedir el lanzamiento judicial de la deudora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Visitas y exposición: los días 14, 15 y 16 del mes de octubre del año 1988, en el horario de 11 a 17 horas.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
Alberto Primero Narvaez, secretario.
e. 18/10 Nº 25.330 v. 19/10/88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatto, secretaría a cargo de la suscripta, comunica por 2 días en autos: "ALONSO Viviana Patricia c/ MILITELLO de SICILIANO Concepción s/ División de Condominio", Expte. Nº 137.205, que el martillero Adolfo J. Arauz Dávila, rematará el día 28 de octubre de 1988, a las 13 hs, en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; un inmueble ubicado en la calle Cañada de Gomez 1441, entre Pizarro y Schmidel, de esta Capital Federal. Circunscripción I, Sección 74, Manzana 61, Parcela 9, Partida Municipal 18.160; Matrícula F. R. 1-77014; con 6,93 mts. de frente N.E.; por 41,60 mts. de fondo. Lindando por el N.E. con la calle Cañada de Gomez; Por el N.O con el lote 19 y contrafrente del 26; por el S.E. con el lote 17 y por el S.O. con parte del lote 27. Según informe del martillero, en el lote hay una casa habitación, que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, patio de 4 x 5 mts. aproximadamente y un jardín de 6,93 x 30 mts. de fondo. La casa se encuentra en mal estado general, y está ocupada por el Señor Daniel Alberto CAPURRO y su grupo familiar, que alega tener un comodato para ocupar la vivienda; Deuda: O.S.N.: ₳ 291,97 al 9/3/88; A.B.L.: ₳ 124,60 al 22/3/88. Base: ₳ 11.764,15; al mejor postor y pago al contado. Seña 20%, a cuenta del precio. Se hace saber al comprador que en el supuesto que por cualquier causa no depositara en autos el saldo del precio dentro de los 10 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago, conforme el índice de precios que para el consumidor, publica el INDEC aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C.P.; Comisión 3%; Sellado : 0,5%; en efectivo, visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 18/10 Nº 25.991 v. 19/10/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría única a cargo del Dr. Luis Alvares Jualiá comunica por dos días en autos caratulados: CONSORCIO CHARCAS 3045/53 c/ DI PAOLA MARCELO s/ cobro de expensas, exp. Nº 694, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 28 de octubre de 1988 a las 12 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, un piso destinado a cocheras, ubicado en Charcas 3045/53, unidad funcional 68, entre calle Agüero y Gallo de la Capital Federal, con espacio para catorce automóviles con acceso por rampa. La unidad 68 ha sido subdividida en catastro estableciendo doce cocheras numeradas del 73 al 83, siendo dobles la 73 y 78. Tiene una superficie total propia de 349,88 dm² cubiertos, con un porcentual del 22,30%. La expensa correspondiente al mes de agosto fue de ₳ 2.810,00. Adeuda: O.S.N. ₳ 1.289,49 y A.B.L. ₳ 1.590,044. Designado catastralmente como Circ. 19, secc. 15, manzana 84, parcela 24 A. Base ₳ 71.742,51, o sea 2/3 partes de la valuación fiscal, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 10%, comisión 4%, sellado de ley 5‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario, se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. de Proc. El escribano será designado por el Juzgado. Visitar diariamente de 9 a 17 hs.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 18/10 Nº 25.989 v. 19/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, sito en Paraguay 1536, 1º piso, comunica por dos días en autos "GOMEZ OSCAR LUIS Y OTROS c/ SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL DEL NORTE s/ ejecutivo hipoteca", Exp. 4/87, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 25 de octubre de 1988, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, la Fracción B III (B tres) que forma parte de un establecimiento de campo de mayor extensión denominado "Cerro Pyta", conocido anteriormente como "San Carlos" ubicado en la quinta sección del departamento de Concepción, Pcia. de Corrientes, Adrema D 1-802-3, Nomenclatura catastral D 3-399-283, tiene una extensión de 1.054 Has. 26 as, 29 cs, 71 dm², que se encuentra desocupado, amplio informe sobre estado de la fracción a fs. 212, con alambrado de seis hilos, cinco lisos y uno de púas. Existen deudas de Inmobiliario fs. 179/184 por ₳ 12.451,82. De acuerdo a lo convenido en el mutuo cláusula 12a. no entra en la venta la forestación y plantaciones existentes a la fecha sobre los mismos. La venta se realiza con la base de ₳ 239.760, al contado y mejor postor, Seña 10%, Comisión 4%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley y se le hace saber que de hacer uso de las facultades conferidas en el art. 582 del Cód. Procesal deberá proponer escribano dentro del quinto día de aprobado el remate, caso contrario, será designado de oficio y depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe actualizado del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (art. 580 del Cód. Procesal) El pago del saldo de precio se efectivizará indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del lapso antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 18/10 Nº 25.994 v. 19/10/88

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, sito en Uruguay 714 2º Piso comunica por dos días en el juicio: SANCHEZ JORGE RAUL Y OTRA c/ RAIMUNDO JOSE RODOLFO s/EJECUTIVO HIPOTECARIO-EXP. 139214, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 25 de Octubre de 1988 a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, las unidades 17,19 y 18, letras D,F y E del tercer piso de la finca José Martí 452 Capital, que saldrán a la venta en forma progresiva con la base de ₳ 26.923,60 cada una, al contado y al mejor postor, Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley todo en efectivo.- Las unidades constan de dos ambientes baño y cocina, y sus superficies son: 40,48 mts² porc. 3,19%, 44.82 mts² porc. 2,65% y 34.45 mts² porc. 2,71% respectivamente. La unidad Nº 17 se encuentra desocupada, la 19 se encuentra ocupada, la 18 con contrato que vence el 6/9/89, en regular estado. Según el mutuo deberán ser entregadas desocupadas cláusula 11ª. inc.d). Existen deudas de O.S.N. según consta en autos a fs.49,65,57. A.B.L. fs.74,80 y 77. No habiendo sido informado deuda de expensas sale libre de ellas. Se exhibirán los días 21 y 24 de Octubre de 1988 en el horario de 14 a 16 horas.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de Octubre de 1988.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 18/10 Nº 25.995 v. 19/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por dos días en autos "GARCIA BELLUSSI HORACIO c/ FERRARO JOSE Y OTROS s/ejecutivo hipotecario" Exp. 139468, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 25 de Octubre de 1988, a las 13.45 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca sita en Medrano 1398 esq. El Salvador 4014, que mide 6,985 frente al N. por El Salvador; 5,983 de ochava; 9,638 frente al E. por Medrano y 9,596 costado S. La casa consta de planta baja, primer piso y terraza. Siendo su estado general bueno. Se encuentra ocupada. De acuerdo al contrato de mutuo cláusula 11 inc. c) deberá entregarse desocupada. Existen deudas de O.S.N. fs. 50/1 ₳ 9.868,02 y A.B.L. fs. 56 ₳ 402,184. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 152.868,19, Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1988.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 18/10 Nº 26.000 v. 19/10/88

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1457, piso 1º,

de la Capital Federal, en autos "VIVAS, Raúl Silvio c/CHIMINELLI, Francisco y Otra s/Ejecutivo Hipotecario" Expdte. Nº 185.840/88; comunica por dos días, que el martillero Roque Julio Pincione, con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12º, Of. "46" de la Capital Federal, T.E. 322-4922 y 325-5938; rematará el día 28 de Octubre de 1988, a las 14,30 hs., en el salón de ventas ubicado en la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal; Un (1) inmueble desocupado y en block el cual se encuentra sobre la Ruta Nacional Nº 7, Km. 57,500, frente al Haras "Los Amigos" y a 400 mts., aprox., de la parada del F.C.N.D.F.S., denominada "La Fraternidad", Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; compuesto por los siguientes detalles: 21 lotes de terrenos, según plano característica 46-35-57 con los números Uno al Veintiuno inclusive de la manzana 61-B, Unificados según plano aprobado por la Dirección Gral. de Geodesia con la característica 46-53-85, designado Lote "1a" de la Manzana 61-B, y cuyas medidas son: Frente al S.O., 108,80 metros sobre Ruta Nacional Nº 7; 4,40 mts., en la ochava O.; 97,30 mts., en su frente N.O., sobre calle s/nombre; 1,80 mts., en la ochava N.; 147,80 mts., en su frente al N.E. sobre calle s/nombre y 1,92 mts., en la ochava S., o sea una Superficie de 5.873,54 m²., según títulos (por suma) 5.801,42 m², diferencia en más 72,12 m² además existe una superficie cubierta de mampostería de 220 mts., "Ad-Corpus" y que consta de: amplio salón destinado a Confitería-Bar-Restaurant, baños y vestuarios para damas y caballeros, una (1) habitación en su parte alta y tres (3) canchas de tenis, parque y frondosa arboleda, según mandamiento de Constatación a fs. 103/05 y 112/13.- Nomenclatura Catastral: Circ. V; Sec. B; Quinta 61 B; Mza. 61 B. Títulos a fs. 84/88 y 89/95.- Matrícula Nº 49.384; Antecedente dominial, Matrículas 11969 a 11982 y 44814 a 44820. Partida Nº 19.470. Deudas/Imp. Inmob. a fs. 41/63 ₳ 3.659,59; Imp. Municip. a fs. 34 ₳ 4.207,77, ambos sujetos a reajuste; O.S.N. a fs. 39, no se encuentra afectada por los servicios. Condiciones de Venta: "Ad Corpus"; al contado y al mejor postor; Base ₳ 116.820,00; Seña 8%; Comisión 3%; sellados de ley 0,50% todo en dinero efectivo y en el acto del remate.- Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago de saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se lo actualizará, conforme la variación sufrida por el índice costos de la construción, que publica el Indec, desde el vencimiento del pago del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 41 del Código Procesal pertinente. Visitas y exhibición: los días 21,22 y 23 del mes de Octubre del año 1988 en el horario de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta y ocho.

Paula I. Stanislavsky secretaria interina.

e. 18/10 Nº 25.897 v. 19/10/88

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, a cargo del Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, sito en Paraguay 1457, 1º piso, comunica por dos días en autos "ROMANO JORGE ALBERTO c/ BARRAVECCHIA ALEJANDRO PEDRO s/ejecutivo hipotecario", Exp. 13.697, que el martillero Roberto García Hamilton rematará el día 25 de Octubre de 1988, a las 13,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D.Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca sita en Atahualpa entre Fray Centeno esq. Lima, Partido General Sarmiento, barrio "Sol y Verde", inmediaciones de la Estación Juan Vucetich, encontrándose en la fracción una casa tipo alpina que se compone en planta baja de living cocina, comedor y baño completo; en planta alta, dormitorio. Tiene gran parque con pinos y tanque para el agua, también posee entrada para autos. Se rematan los lotes 1,2,3,4 y 5 de la Parcela 12,13,14,15 y 16, C.III, S.M. Mz. 206, que tienen respectivamente las siguientes superficies: 200 m² 195,50 m²., 200 m², 200 m², y 195,50 m². La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 207.523, Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley, quedando notificado que el saldo de precio se deberá depositar dentro de los quince días de realizada la subasta.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1988.

Adrián R.Del Federico, secretario.

e. 18/10 Nº 26.002 v. 19/10/88

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, sito en Paraguay 1536, piso 6to. de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "FRYSER, Mauricio c/PINTO, Carlos Norberto y otro s/ EJECUCION PRENDARIA" (Expediente Nº 24.684) que el Martillero José Cardone rematará en el local de la calle Boyacá 2247 de Capital Federal el día 3 de noviembre de 1988 a las 13 horas el siguiente bien: un automotor usado marca "Rastrojero" Diesel tipo pick-up, modelo P-68, con motor marca Indenor Nº 408.346, carrocería marca I.M.E. Nº P 68 - 05990 inscripta en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor bajo el dominio Nº C 468.090 en el estado actual que se encuentra y con los faltantes detallados en el informe obrante a fs. 181. Al contado y al mejor postor - Base ₳ 5.570,28; Seña 30% - Comisión 10% - Sellado de Ley 1% todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se exhibirá los días 1 y 2 de noviembre de 1988 de 12 a 16 horas en la calle Arregui 4183 de Capital Federal. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio en Capital Federal (Art.579 C.P.C.C.), debiendo abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art.580 C.P.C.C.). Para mayor información ver el expediente.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.

Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 18/10 Nº 25.873 v. 18/10/88

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por 2 días en autos: "ZANLUNGO Rodolfo Eduardo c/ BANZAS Julio César y otra s/cobro de alquileres", Expte. 99807; que el martillero Alberto Davel, rematará el día 26 de Octubre de 1988, a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J.D.Perón (ex Cangallo) nº 1233, Capital, lo siguiente: "La unidad 9 del piso 4º "A", ubicada en Avda. Callao nº 1691/95 esquina Gral. Guido nº 1798/1800, Capital Federal, con una superficie total de 217 m² 43 dm² porcentual 3 con 76 centésimos; Insc. Dominio Matrícula F.R. 20-745/9; Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sección 7, Manzana 8, Parcela 8. Deudas: Municipales a fjs. 206, O.S.N. fjs. 204; Expensas al 26 julio 1988 no adeuda s/ fjs. 194. Constatación a fjs. 212. Ocupado. Base: ₳ 74.973,90. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Saldo: dentro del 5º día de aprobada la subasta, de no hacerlo, el mismo se reajusta hasta el día del efectivo pago por el Indec. En dinero efectivo. La exhibición se realizará los días 24 y 25 de Octubre de 1988 en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1988.

Daniel F. Fognin, secretario.

e. 18/10 Nº 25.899 v. 19/10/88

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría de la Dra. Nora Cristina G. de Rosello, sito en Paraguay 1536, 3º piso, comunica por dos días en autos "IVAN HNOS. S.A. c/ SANCHEZ LUIS ALFREDO s/ejecutivo hipotecario", Exp. 174.141, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 25 de Octubre de 1988, a las 14,10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D.Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas la finca sita en la calle Boulevard Fair hoy Valette 162, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, N.C. C.VI, S.J., M.10, P.10, que tiene una superficie 500 m², y se compone de galpón de material sin revocar, en el fondo una habitación de madera, prefabricada dividida en tres compartimientos, baño muy precario y galpón de madera en mal estado, al costado portón entrada de autos, todo en regular estado. Se encuentra ocupada por el Sr. Luis A. Sanchez en calidad de dueño. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 20.000, Seña 10%, Comisión 3%, sellado de ley. Existen deudas municipales fs. 49 ₳ 484,11 y Rentas fs. 46 ₳ 137,54. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y queda notificado que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el depósito del saldo de precio. Se deja constancia que existen embargos (fs. 42/42ter).

Buenos Aires, seis Octubre de 1988.

Nora C. González de Rosello, secretaria.

e. 18/10 Nº 26.004 v. 19/10/88

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por Dos días en los autos: "RABELLO PEDRO EMILIO Y OTROS c/ PACKING PLASTICOS SOCIEDAD ANONIMA s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente Nº 43942, que el martillero Walter Eduardo Von Egen, rematará el día 26 de octubre de 1988, a las 14 y 30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en Corrientes Nº 872/900, esquina Suipacha Nº 381/97, unidad funcional Nº 60, piso 2º, y unidad funcional Nº 3, 2º subsuelo (cochera), de esta Capital, según informe del Martillero. Consta de un ambiente único sin divisiones, Superficie total U.F.Nº 60, 158,51 m², porcentual 1,74, matrícula FR 14-4085/60; desocupados y en regular estado de conservación. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base ₳ 78.000.- Seña 10%. Comisión 4%. Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se adeudan Impuesto Municipal, O.S.N. y expensas, según constancias de autos. Expensas de julio de 1988 estimadas en ₳ 3.950. Se visita dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 14 a 17 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.

Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 18/10 Nº 25.992 v. 19/10/88

Nº 43

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por dos días en los autos "MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS S.A.C.I.F.I.A. c/INGENIERO GIANDANA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. s/ejec. prend." - Expte. Nº 35.413 - que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 27 de octubre a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Gualeguaychú 444 que es de acuerdo al informe de catastro y a la constatación efectuada, y de acuerdo al título que obra en autos corresponde a los nºs. 452/54/56 de la ciudad de Paraná (Pcia. de Entre Ríos), unidad funcional Nº 3, conformada por la planta alta y parte de la planta baja, con una superficie cubierta de 497,99 dm², formando parte de la manzana 5 D con los siguientes ambientes: un pasillo de 1,20 x 16 mts. aprox. del cual se ubican ocho habitaciones, además una terraza con parrilla, un patio, dos baños de servicio, un lavadero, un comedor, un living, una cocina, un baño, un cuarto usado como depósito de 2 x 2 mts., y un cuarto para planchar de 2,50 x 2,50 mts. aprox. Se halla ocupado por la Sra. Cristina Villamaza de Nasta e hija en calidad de cuidadora del inmueble. Se exhibirá los días 25 y 26 de octubre en el horario de 10 a 12 hs. Base: ₳ 200.000. Contado. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 5/por mil. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 18/10 Nº 23.677 v. 19/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por un día, en autos "DIPASCUALE SALVADOR c/RABAIA ENRIQUE CARLOS y otro s/ejecutivo cob. de alq.", Exp. 40931, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 24 de Octubre de 1988, a las 10 horas, en el Salón de remates de la calle Humberto 1º 2042, exhibiéndose los bienes en el lugar de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, sin base, al contado y mejor postor, Comisión 10%; 1 televisor color marca Talent, sin control remoto, carcaza plástico color gris oscuro, 20 pulgadas; 1 combinado de pie marca Telefunken mueble de madera con 2 puertas corredizas al frente, dos parlantes, radio y bandeja giradiscos antiguo, con deterioros varios; 1 heladera familiar marca Philco de una puerta, falta pata, con deterioros generales. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1988.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 18/10 Nº 25.998 v. 18/10/88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ACERIAS BERISSO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ACERIAS BERSISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1988, a las 9,00 horas en la calle Uruguay 485 piso 10º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados, evolución del Patrimonio Neto y anexos correspondientes al ejercicio social Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Retribución de los directores gerentes.
3º) Consideración del revalúo contable practicado conforme a lo establecido por la Ley 19.742.
4º) Consideración del informe del síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios de directores y síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/10 Nº 25.848 v. 24/10/88

ACME AGENCY
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1988, a las 12 horas, en Suipacha 245, Piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las utilidades, conforme Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneracones acordadas a los directores.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designaeión de Síndicos y de los Aecionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 18/10 Nº 25.979 v. 24/10/88

AGROPECUARIA LA CASTELLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 9/11/88 a las 14 hs. en Paraná 768 piso 9º Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones.

El Presidente

e. 18/10 Nº 25.850 v. 24/10/88

ALEMA
Res. I.G.J. Nº 000333

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del Estatuto de A.L.E.M.A., se convoca a Asamblea Ordinaria el 31/10/88 a las 18,00 hs., en Godoy Cruz 3151, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Estados contables al 30/6/88.
3º) Renovación total de la C. D. por cumplimiento de su mandato.

La Comisión Directiva

e. 18/10 Nº 25.895 v. 20/10/88

APOLO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1988, a las 18 horas, en el domicilio legal de la Compañía, calle Tucumán Nº 348, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Ajuste por inflación.
4º) Consideración documentos inciso 1º artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
5º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
6º) Retribución a Directores y Síndicos, Retribuciones Complementarias.
7º) Fijación números de miembros que compondrá el Directorio y Elección de los mismos.
8º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar sus asistencia a la Compañía hasta tres días antes de la realización de la misma en el horario de 11.45 a 18.45 horas.

e. 18/10 Nº 25.884 v. 24/10/88

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1988, a las 16,00 horas, en la calle Rivadavia 409, esq. Reconquista, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes.
7º) Aumento del Capital Social en la suma de cinco millones de australes (₳ 5.000.000).
8º) Capitalización del rubro Ajuste de Capital por el importe de Australes ciento cincuenta y un millones (₳ 151.000.000).
9º) Aumento del Capital Social a la suma de ciento noventa y cinco millones de australes y emisión de acciones de acuerdo con las propuestas de los puntos 8º y 9º.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un Banco o institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esq. Reconquista, Capital Federal, hasta el día 14 de Noviembre de 1988, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.

El Director

e. 18/10 Nº 25.645 v. 24/10/88

"C"

CASA EIBAR
I. I. C. y F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Accionistas para el día 17 de Noviembre de 1988, a las 17 hs. en 1º convocatoria y a las 18 hs. en 2º convocatoria, en Av. de Mayo 1229, P. 1º Of. "B" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 35 cerrado el 30/6/88.
3º) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente por el término de 1 año.

El Directorio

e. 18/10 Nº 25.803 v. 24/10/88

CABILDO 2492
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 1988 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el mismo período.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/10 Nº 25.965 v. 24/10/88

CIRCULO DE ARMAS

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Octubre de 1988, a las 19,30 horas, en el local social, calle Corrientes 671, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Memoria e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1988.
2º) Fijar la cuota mensual y de ingreso para el ejercicio 1988/1989 de acuerdo con los artículos 15º y 5º de los Estatutos respectivamente.
3º) Elección de Presidente, tres Vocales Titulares y un Vocal Suplente en reemplazo de los señores Eduardo C. Ayerza, Juan M. Ocampo, Armando Strada, Fernando Perrens y Martín Cullen, por haber terminado su mandato.
4º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. Buenos Aires, octubre de 1988.

El Secretario

e. 18/10 Nº 25.916 v. 18/10/88

CONFEDERACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la CONFEDERACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, en reunión celebrada en Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, resolvió llamar a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Octubre de 1988, a las 09,00 horas, en Rivadavia 842, 3º, Piso Dto. "F" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración del acta de la Asamblea anterior.
2º) Elección de los Delegados para firmar el acta de asamblea.
3º) Modificación estatutos sociales.

El Presidente

NOTA: Art. 27. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la entidad o en su defecto por quien la asamblea designe a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerce la Presidencia sólo tendrá voto en caso de empate.

e. 18/10 Nº 25.854 v. 18/10/88

CONFEDERACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la CONFEDERACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, en reunión realizada el 20 de agosto de 1988, en Luján de Cuyo, Mendoza, resolvió llamar a Asamblea Ordinaria, a sus afiliados para el día 29 de Octubre de 1988 a las 15,00 horas, en el domicilio de la calle Rivadavia 842, 3º, Piso Dto. "F" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.
2º) Elección de dos asambleístas, que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta.
3º) Lectura de memoria, balance, inventario y cuenta de resursos y gastos.
4º) Comisión de poderes.
5º) Elección de comisión escrutadora.
6º) Elección de Comisión Directiva de acuerdo a reforma de Estatutos.

El Presidente

NOTA: Art. 27. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la entidad o en su defecto por quien la asamblea a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerce la Presidencia sólo tendrá voto en caso de empate.

e. 18/10 Nº 25.940 v. 18/10/88

CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 11 de Noviembre de 1988, a las 16 horas, en Av. General Paz 14.412/82 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Fijación del Nº de Directores y Elección de los mismos.
5º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
6º) Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año. Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.

El Directorio

e. 18/10 Nº 25.955 v. 24/10/88

CORRIENTES Y URUGUAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1988, a las 18 horas en primer convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el mismo período.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Aumento del Capital Social (Art. 188 Ley 19.550).
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/10 Nº 25.962 v. 24/10/88

CONFITERIA LA PAZ

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1988 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el mismo período.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Aumento del Capital Social hasta su quintuplo (art. 188 Ley 19.550).
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/10 Nº 25.963 v. 24/10 /88

"D"

DON SEGUNDO PAMPA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 1.988, a las 16 Hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 Hs. en 2da. convocatoria, en la sede social La Pampa 1.586, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 9 cerrado el 30/6/88.
3) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y remuneración Directorio, en exceso Art. 261, Ley 19.550.
4) Elección de Directores Titulares y suplentes por el término de 2 años. El Presidente

El Directorio

e.18/10 Nº 25.958 v. 24/10/88

"E"

EL CENTINELA DE SALADILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1988, a las 19 horas, en la calle Maipú 42, 4º Piso Of. 42, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 8º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Absorción pérdida del ejercicio.
3º) Considerar y aprobar la actualización contable Ley 19.742 y ajuste de Capital.
4º) Remuneración y honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores titulares, 1 Síndico titular y 1 Síndico Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 18/10 Nº 26.018 v. 24/10/88

"F"

FEDERACION DE NATACION BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Consejo Ejecutivo, en cumplimiento de los artículos 19 y 20 del Estatuto de la FEDERACION DE NATACION BUENOS AIRES, convoca a los señores Delegados de las Instituciones afiliadas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de la Federación, Lavalle 1567/69, Piso 10 - Oficina 1014/15 el día 24 de octubre a las 19,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las cartas poderes de los Delegados de la Instituciones afiliadas a la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al XIX Ejercicio de la Federación de Natación Buenos Aires, que comprende el período que va desde el 1 de agosto de 1987 al 31 de julio de 1988.

3) Designación, de conformidad con el Artículo 14 del Estatuto, de tres miembros para constituir la Junta Escrutadora de la Asamblea.
4) Elección, de acuerdo con los artículos 6, 9, y 11 del Estatuto de: a) Presidente de la Federación por el término de dos años en reemplazo del Ing. Enrique Frazzetto por haber terminado su mandato. b) Ocho Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores: Sra. Elsa R. de Cancio (A.P.V.), Pablo Sirchia (CASLA), Oscar Maillot (CAVS), Norberto Marsicano (AJUCA), Ernesto Cartacci (OBB), Mario Pigretti (CPF), Eloisa de Far (GEBA) y Pedro Kaplan (EAT). c) Dos Consejeros Adjuntos, si hubiera propuestas, por el término de dos años en reemplazo de los señores: Domingo Genovese y Roque Casuscelli, por haber terminado sus respectivos mandatos. d) Cuatro Consejeros Suplentes, si hubiere propuestas por el término de un año. e) Dos miembros titulares del Organo de Fiscalización, por el término de un año en reemplazo de los señores: Oscar Maciel y Marcelino Mariño, quienes han terminado sus respectivos mandatos.
5) Elección de acuerdo con el artículo 8 del Estatuto de: Un Presidente y cuatro vocales para integrar el Tribunal de Penas, por el término de un año, en reemplazo de los señores: Carlos Castellanos, Enrique Arreguer, Alberto Diez Delafuente, Ricardo Rodríguez, Gerónimo Alberto Saporiti, quienes han finalizado sus respectivos mandatos.
6) Designación de dos Delegados para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el Acta de la misma. El Consejo ejecutivo.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.881 v. 20/10/88

"I"

INDUSTRIAS MARSEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1988 a las 14,30 horas en el local social Nogoyá 5949/53 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la cuenta Ajuste del Capital y su inclusión en los estados contables cerrados el 30 de junio de 1988 y destino a dar al mismo.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e informes del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550), inclusive para el próximo ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y suplentes por el término estatutario, determinación de su número.
6º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.910 v. 24/10/88

INDUSTRIAS MARSEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 noviembre de 1988, a las 15,30 horas en el local social Nogoyá 5949/53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y tipo de acción a emitir.
2º) Ordenamiento de los estatutos sociales y modificación de los artículos que la Asamblea considere conveniente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.911 v. 24/10/88

"K"

KACOWICZ
Expte. Nº 0832

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 1988, a las 18 horas, en su sede social, Sarmiento 470 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Actualización contable Ley 19.742 y Nº 21.525 y su destino.
3º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Vigésimooctavo Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares por un ejercicio y su elección.
7º) Elección de dos Directores Suplentes por un ejercicio.
8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, su intención de asistir a la misma, a efectos de inscribirlos en el Registro de Asistencia (Art. 238 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903).

El Presidente
e. 18/10 Nº 26.038 v. 24/10/88

"L"

LA DENTAL ARGENTINA
Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

El consejo de Administración de LA DENTAL ARGENTINA COOPERATIVA LIMITADA, cumpliendo con las disposiciones estatutarias tiene el agrado de invitarlo a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo en su sede central, calle Marcelo T. de Alvear 2153/55, Cap. Fed. el día martes 18 de octubre de 1988 a las 20,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Estado de Resultados y Cuadros Anexos del 60º Ejercicio, comprendido entre el 1º de julio de 1987 y el 30 de junio de 1988.
3- Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares por dos (2) años. Elección de seis (6) Consejeros Suplentes por un (1) año. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un (1) año. Héctor Ferreri - Secretario. Domingo Cubillo- Presidente. Artículo 37: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

El Gerente General
e. 18/10 Nº 25.976 v. 18/10/88

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre a las 18 horas, en la sede social de la Compañía, Avenida Corrientes Nº 550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º - Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275º de la Ley Nº 19.550).
3º - Destino del resultado positivo de los Estados Contables, conforme con el artículo 35º de los estatutos. Consideración de las retribuciones de los Directores (art. 261º de la Ley Nº 19.550).
4º - Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio, elección de directores titulares y suplentes y de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización a Directores (art. 273º de la Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988. El Directorio

El Gerente Administrativo

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/88.

e. 18/10 Nº 25.112 v. 24/10/88

"M"

MIAL
Sociedad Anónima
Expte. I.G.J. Nº 90.092 - Inscripción Nº 9176 -

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 4 de Noviembre de 1988, a las 16 horas, en Suipacha 1067, piso 7º de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

A - TEMAS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar conjuntamente con el presidente el acta de la asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y documentos anexos y complementarios, y dictamen de la sindicatura, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1988;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Renumeración de los miembros de los órganos de administración y fiscalización, aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas;
6º) Determinación de la cantidad de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio por dos ejercicios a computar desde el 1 de Abril de 1988 y su elección;
7º) Elección de un síndico titular y un suplente por un ejercicio a computar desde el 1 de Abril de 1988;

B - TEMAS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

8º) Disolución y Liquidación de la sociedad;
9º) Elección de la Comisión liquidadora.

El Presidente

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante comunicación escrita dirigida a Suipacha 1067 piso 7º, Capital Federal, antes del día 31 de Octubre de 1988 a las 17 horas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades. El Directorio.

e. 18/10 Nº 25.915 v. 24/10/88

MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO AVELLANEDA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 32/42 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 5º ejercicio Administrativo, para el día 17 de noviembre de 1988 a las 18,00 horas, en Sarmiento 546 de la Capital Federal, para considerar la Memoria y Balance además de tratar otros puntos de acuerdo a lo que indica el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al quinto ejercicio administrativo que comprende el periodo 01/05/87 al 30/04/88.
3º) Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijar Cuota Social.
5º) Aprobación del Plan de Asistencia Médico Social.
Octubre de 1988

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.871 v. 18/10/88

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 18.701

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1988 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Alsina 3058-Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, remuneraciones al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la citada Ley y honorarios al Síndico: ejercicio al 30 de junio de 1988;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico Titular;
4º) Ampliación del número de directores e incorporación de un director;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referéndum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de Junio de 1989;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Comunicación de Asistencia a Asamblea: Según artículo 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 9 a 18 horas en la sede social. El Directorio.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.890 v. 24/10/88

"O"

OMBU
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de OMBU COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. convoca a los Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1988, a las 11.00 hs. en el local de la Avda. Leandro N. Alem 659 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1 y Art. 62 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la actuación del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora. Fijación de las remuneraciones de los miembros de ambos órganos: Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del órgano de Fiscalización.
6º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.878 v. 24/10/88

ONLY SEXTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Noviembre de 1988, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social de Tucumán 839/43 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 9 cerrado el 30/06/88.

3) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y remuneración Directorio y Síndico.
4) Elección de Síndico Titular y suplente por el término de 1 año. El Directorio.
El Presidente
e. 18/10 Nº 25.961 v. 24/10/88

O. S. M. A. D.
Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Maderera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Afiliados de "O. S. M. A. D.", Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Maderera a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Octubre de 1988, a las 19.00 hs., en nuestra sede de Maza nº 578, 2º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de Asamblea.
2. — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias e Inventario, Correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3. — Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva durante el Ejercicio 1987-1988.
4. — Consideración del Revalúo Ley nº 19.742 y Complementarias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
5. — Consideración del resultado del Ejercicio.
El Presidente
e. 18/10 Nº 26.033 v. 18/10/88

"P"

PHOENICIA
Sociedad Anónima de Comercio Internacional

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1988 a las 18.30 horas en la sede social Colombres 107, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de accionistas para suscribir el Acta.
2) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Inventario, Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/87.
3) Consideración del Revalúo Técnico aplicado por el Directorio a los Estados Contables.
4) Honorarios al Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/87, que finalizó su actuación el 28 de setiembre de 1988.
5) Honorarios al Directorio.
6) Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura en funciones.
7) Consideración de la situación de la Sociedad ante lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 94 de la Ley 19.550 y de lo establecido por el artículo 96 de la Ley 19.550.
8) Consideración de la gestión realizada por el Directorio que finalizó el 28 de setiembre de 1988.
9) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 18/10 Nº 25.973 v. 24/10/88

PROCEM
S. A. C. I. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 9, de la empresa PROCEM S. A. C. I. F. I. C., a realizarse el día 18 de noviembre de 1988, en la sede administrativa sita en la calle Rawson 1190 - 92 - 94, de esta Capital Federal, para las 14,30 horas en primera convocatoria y para las 15 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 — Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2 — Causas que motivaron esta Asamblea fuera de término.
3 — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados acumulados y cuadros anexos, por el Ejercicio Económico Nº 8, finalizado el 31 de Diciembre de 1987.
4 — Asignación de resultados del Ejercicio.
5 — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas podrán presentar sus títulos o certificados emitidos por entidad autorizada o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el domicilio precedentemente citado, los días 14, 15 y 16 de Noviembre de 1988 de 14 a 15 horas.
e. 18/10 Nº 25.975 v. 24/10/88

"R"

RESPLACO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de Noviembre de 1988 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo período.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Aumento del Capital Social y Modificación del Estatuto Social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 25.964 v. 24/10/88

ROCINANTE
Sociedad Anónima Expediente Nº 38.490

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 1988 a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 713, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Remuneración según Art. 261 3er. párrafo Ley 19.550.
3º) Elección del número de Directores Titulares y Fijación de sus Cargos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 18/10 Nº 25.923 v. 24/10/88

"S"

SERVICIOS COMUNITARIOS SOCIEDAD MUTUAL
(S. E. R. C. O. M.)

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria a realizarse el 14 de noviembre de 1988 a las 17.30 horas, en Rivadavia 2358, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior;.
2º) Designación de dos asociados para la firma del acta;
3º) Reglamento del Servicio de Renta Vitalicia;
4º) Ratificación de lo actuado hasta la fecha por el Consejo Directivo.
El Presidente
e. 18/10 Nº 26.021 v. 18/10/88

SIDERURGICA DEL SUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1988 en Defensa 441 - 4º D, Capital Federal en 1ª y 2ª convocatoria a las 10,30 y 11,30 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/88.
3º) Retribución a los Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores y síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 18/10 Nº 25.891 v. 24/10/88

SUAREZ BAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 1988 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo período.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Aumento del Capital Social hasta su quíntuplo (Art. 188 Ley 19.550).
8º) Designación de dos asccionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 25.960 v. 24/10/88

"T"

TENAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TENAS S. A. I. C. a celebrarse el día 4 de Noviembre de 1988 a las 15.30 hs. en el local de Lavalle 1118, 2º p., Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Cuadros anexos, para el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
3) Aprobación de la gestión de Directores.
4) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
El Presidente
e. 18/10 Nº 26.031 v. 24/10/88

TRANSMIX
S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 4 de Noviembre de 1988 a las 17 horas en la sede social de Dársena "F" - Puerto Nuevo - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea en conjunto con la Presidencia.
2. — Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1988.
3. — Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1988.
4. — Consideración de lo actuado por el Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5. — Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos, honorarios, viáticos en cumplimiento de funciones técnico-administrativas conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y art. 1º de la Ley 20.480.
6. — Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura.
7. — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de (1) un año.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1988.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión. (art. 238 L. S.)
e. 18/10 Nº 25.974 v. 24/10/88

"U"

UBYCO
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1988, a las 16.00 horas, en el local de la calle San Martín 1033 - 3º piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del Capital
Social dentro del quíntuplo, con prima y correspondiente emisión de acciones.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 18/10 Nº 25.902 v. 24/10/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Pablo Covelo vende a Arles Neyguichon negocio Panadería (108001), denominado "Caferata", sito en AVDA. JOSE MARIA MORENO Nº 1457/59 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 18/10 Nº 25.880 v. 24/10/88

Guiral y Cía. S.A.I.C. avisan que transfieren a Guiral Eduardo el local sito en AVENIDA PUEYRREDON 981 que funciona bajo el rubro taller mecánico, armado de automotores, venta de motocicletas, bicicletas y accesorios, depósito, exposición y venta por mayor y menor de repuestos para rodados, motocicletas, motonetas. Reclamos de ley en Corrientes 1642, 1º piso, oficina 34.
e. 18/10 Nº 26.005 v. 24/10/88

Jorge Raúl Pérez, martillero p., oficinas Virrey Liniers 115, 4º Capital, avisa que Eduardo Manuel Pérez vende a Rodolfo Rubén Betanzos, Néstor Hugo Betanzos García y Gladys Cristina Zubiri, Fábrica de masas, Confitería con elaboración y venta de emparedados y helados, AVENIDA BELGRANO 2238, Capital. Reclamaciones Ley, mis oficinas, domicilio partes.
e. 18/10 Nº 26.032 v. 24/10/88

"F"

Se avisa que Adolfo Moore transfirió a Oscar Aiello, Quiosco y Librería sito en FRENCH 2992 Capital. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.
e. 18/10 Nº 25.921 v. 24/10/88

"I"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Francisco Sesto vende a Jorge Alberto Izurieta su negocio de Café, Bar, Venta de Helados, (sin elaboración), Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, y Restaurante sito en INDEPENDENCIA 1399 P.B., entrepiso, y sótano y SAN JOSE 786 Capital, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 18/10 Nº 25.941 v. 24/10/88

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Domingo Iglesia González y/o Domingo Iglesias González vende a Melquiades Méndez, Eleazar Ponga Ordieres, Martín Alonso, y Avelino Osorio Díaz Carrelo su negocio de Café, Bar, Despacho de bebidas, Casa de Lunch sito en LA RIOJA 84 P.B. Capital, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 25.942 v. 24/10/88

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Se rectifica edicto Nº 7328 publicado del 24/6 al 30/6/88 negocio calle LUNA Nº 245/47 de esta Ciudad, siendo el rubro correcto de: Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y similares, Venta de Helados sin elaboración. Reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 25.879 v. 24/10/88

"P"

Se comunica que la Señora Margarita Esther Vega de Salazar, transfiere al Señor Oscar Silvano Alfonso, el local sito en la calle PACHECO DE MELO 2973, P.B. A Capital Federal, habilitado como Salón de Belleza (205014), y Peluquería (205013) reclamos de ley y domicilio en el mismo local.

e. 18/10 Nº 26.019 v. 24/10/88

"S"

Por 5 días: Oscar Vázquez y Cía. S.R.L., Corredores Públicos, con Of. Av. Belgrano 1460 4º "D" Capital Federal, avisan que: Bustamante 2275 S.R.L., cede y transfiere el negocio de Garage, sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2275 de Cap. Fed. a la Sra. Gabriela Adela Carlota Goldschlager Battidoro y el Sr. Guillermo Italo Del Punta quienes compran para sí y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestras Of.

e. 18/10 Nº 25.886 v. 24/10/88

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1er. piso "6" TE: 49-4255 avisa: Que los señores Adolfo Andrade y Manuel Domínguez venden al señor Ramón Torres el fondo de comercio del rubro: Café Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas ubicado en Capital Federal, calle SALTA 593, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 18/10 Nº 26.011 v. 24/10/88

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A DE S ALIMENTOS DE SOJA
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/10/87 los accionistas de A de S Alimentos de Soja S. A. han ampliado el Directorio por el período en curso, quedando integrado el mismo del siguiente modo: Presidente: Juan Martín Allende (n), Vicepresidente: Fernando Félix Allende, Directores: Juan Martín Allende (h), Felipe Benjumea Llorente y Alejandro Allende. EL DIRECTORIO.

El Vicepresidente
e. 18/10 Nº 25.892 v. 18/10/88

"B"

BESOL
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

Hace saber: Que por Asamblea del 30/11/87, escritura pública del 5/9/88, aumentó el capital social de ₳ 95.000 a ₳ 475.000, hasta el quíntuplo que permite el art. 188, Ley 19.550, y emitió las respectivas acciones. EL DIRECTORIO.

El Apoderado
e. 18/10 Nº 23.730 v. 18/10/88

BIANDRONNO
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace constar por un día que por ACTA Nº 35 de la Asamblea General Extraordinaria del 20 de julio de 1988, se aprobó por los socios comanditarios y comanditados, unánimemente, el Balance General especial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Anexo "A", Notas de estados contables y proyecto de distribución de utilidades, por el ejercicio 1/1/88 al 30/6/88; y se transformó por igual unanimidad BIANDRONNO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en BIANDRONNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA suscribiéndose por todos, el mismo día, el contrato del nuevo tipo de Sociedad, la que continuó los negocios sociales a partir del 1/7/88.

El Autorizado
e. 18/10 Nº 23.711 v. 18/10/88

"C"

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro Para Fines Determinados.

Comunica los resultados de la adjudicación del "NATIONAL PLAN" efectuada el 28 de Septiembre de 1988, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora. G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — LD: Licitación Desierta — LA: Licitación Adicional.

G:001 S:O:098; G:002 S:O:098; G:004 S:O:098; G:009 S:O:071; G:010 L:O:028 S:O:098; G:011 S:O:030 L:O:069; G:012 S:O:098; G:013 S:O:093; G:014 L:O:047 S:O:053; G:015 L:O:014 S:O:098; G:016 L:O:051 S:O:070; G:017 S:O:053; G:018 L:O:057 S:O:098; G:019 S:O:030; G:020 L:O:016 S:O:053; G:021 L:O:013 S:O:077; G:022 S:O:023 LD:O:064; G:023 S:O:071 L:O:095 G:024 S:O:030. G:025 S:O:098; G:026 S:O:023; G:027 S:O:098; G:028 S:O:098; G:029 S:O:023; G:030 S:O:030; G:032 L:O:018 S:O:098; G:033 S:O:098; G:034 L:O:021 S:O:023; G:035 S:O:070; G:036 S:O:071; G:037 S:O:071; G:038 S:O:030 L:O:096; G:039 L:O:047 S:O:060; G:041 L:O:021 S:O:098; G:042 L:O:005 S:O:093; G:043 S:O:030; G:044 S:O:053; G:046 S:O:053; G:047 S:O:093; G:048 L:O:045 S:O:098; G:050 S:O:053; G:051 S:O:030; G:052 S:O:098; G:054 S:O:004; G:055 S:O:098; G:056 S:O:030; G:058 S:O:071; G:059 S:O:071; G:060 S:O:037; G:062 L:O:026 S:O:098; G:063 L:O:058 S:O:071; G:066 S:O:030; G:067 S:O:053; G:068 L:O:074 S:O:077; G:069 L:O:022 S:O:098; G:070 S:O:005 LD:O:015 LD:O:016; G:071 S:O:071; G:072 LD:O:019 S:O:030; G:073 S:O:098; G:074 S:O:030; G:075 L:O:013 S:O:098; G:077 S:O:005 S:O:006 S:O:008 S:O:009 S:O:012 S:O:014 S:O:016 S:O:017 S:O:018 S:O:019; G:078 S:O:053; G:079 S:O:019; G:080 S:O:098; G:081 S:O:002 LD:O:006; G:083 L:O:042 S:O:098; G:084 S:O:053; G:086 L:O:012 S:O:030; G:087 S:O:014; G:088 S:O:098; G:089 S:O:071; G:090 S:O:075; G:092 L:O:017 S:O:053 LA:O:094; G:093 S:O:019; G:094 S:O:053; G:095 S:O:030 L:O:099; G:096 S:O:030; G:097 L:O:074 S:O:098; G:099 L:O:005 S:O:030; G:100 S:O:098; G:101 S:O:030; G:103 S:O:001; G:105 S:O:030 L:O:044; G:107 S:O:030 L:O:038; G:108 S:O:023; G:109 S:O:030 L:O:049; G:110; S:O:098; G:112 S:O:001; G:113 S:O:071 L:O:084 LA:O:099; G:115 S:O:023; G:116 L:O:030 S:O:053; G:117 L:O:008 S:O:053; G:118 S:O:070; G:119 L:O:007 S:O:098; G:120 S:O:001; G:121 S:O:030 L:O:080; G:122 S:O:030; G:123 S:O:030; G:124 S:O:023; G:125 S:O:019; G:126 S:O:098; G:127 S:O:071 L:O:079; G:128 S:O:030; G:129 S:O:019; G:130 S:O:098; G:131 S:O:001 L:O:011; G:132 S:O:098; G:133 S:O:030 L:O:063; G:134 S:O:098; G:135 L:O:071 S:O:098; G:136 L:O:020 S:O:030 LA:O:042; G:137 S:O:098; G:138 L:O:006 S:O:019; G:139 L:O:066 LA:O:067 S:O:098; G:140 S:O:098; G:141 S:O:030; G:142 L:O:043 S:O:098; G:143 L:O:058 S:O:098; G:144 S:O:053; G:145 L:O:040 S:O:098; G:146 L:O:040 S:O:098; G:147 L:O:089 S:O:098; G:148 LD:O:004 S:O:023; G:149 S:O:030; G:150 L:O:077 S:O:098; G:151 L:O:001 S:O:098; G:152 L:O:021 S:O:098; G:153 S:O:030; G:154 L:O:033 LA:O:036 S:O:098; G:155 L:O:027 S:O:098; G:156 S:O:030; G:157 S:O:001 LD:O:023; G:158 L:O:002 S:O:098; G:159 L:O:078 S:O:098; G:160 L:O:046 LA:O:067 S:O:098; G:161 L:O:002 S:O:030; G:162 S:O:019 L:O:022; G:163 L:O:083 S:O:098; G:164 S:O:030 L:O:037; G:165 L:O:034 LA:O:067 S:O:098; G:166 L:O:027 S:O:030 LA:O:031.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.984 v. 18/10/88

CUERSON
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Agropecuaria y de Mandatos

En cumplimiento del Art. 60 se comunica la designación de directores y síndicos, resuelta por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/6/1988, y transcripta a Escritura Pública Nº 104 del 14/9/1988. Presidente: Isidoro Gerszensztelg; Vicepresidente: Alejandro Luis Mingo Ortega; Directores titulares: Juan Miguel Sibemhart, Ramón de Arana, Tomás Torrón Núñez, Daniel Eduardo Feldman, y Carlos Gustavo Feldman. Todos ellos con mandato en sus cargos hasta el 31/12/89. Síndico titular: Juan Carlos Guaita; Síndico suplente: Luis Juan Palma: ambos cargos hasta el 31-12-88.

La Apoderada
e. 18/10 Nº 26.040 v. 18/10/88

"D"

DOMINGUEZ HNOS.
S. R. L.

Conforme arts. 10 y 204 Ley 19.550 comunícase que el capital se redujo de ₳ 2,50 a ₳ 1,69 con rescate de cuotas por entrega de bienes con efecto al 31.8.87, y se reformó contrato. Instrumentos privados del 29.8.87 y 13.10.88. Oposiciones: San Martín 617, 4º E - Capital.

El Gerente
e. 18/10 Nº 26.001 v. 20/10/88

"F"

FACIMEX
S. A.

Conforme al art. 60-Ley 19.550, se hace saber que la empresa por Asamblea del 27-9-88 designó nuevas autoridades, reestructurando el Organo Administrativo; y por acta de directorio del 27-9-88 distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Pablo Ignacio Reyes Korn; Vicepresidente: Sr. José Alberto Brancatelli, y Directores Titulares: Sres. Jorge Cordero, Daniel Osvaldo Bootz, Julio Raúl Baclini y Claudio Alberto Brancatelli.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.957 v. 18/10/88

"H"

HECTOR A. PUJADAS Y CIA.
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de julio de 1987 la sociedad Héctor A. Pujadas y Cía. S. A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Amador Pujadas; Vicepresidente: Carlos Enrique Pujadas; Directores: Fernando Alberto Moya, Carlos Felipe Catán y Teresa Luisa Llonch de Pujadas. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 18/10 Nº 25.943 v. 18/10/88

"M"

METALURGICA ABERCA
Sociedad Anónima

Se hace saber: A los fines del art. 194 ley 19.550 y por 3 días, que la sociedad METALURGICA ABERCA SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30-9-88, resolvió aumentar el capital social de ₳ 15 a la suma de ₳ 10.000, mediante la emisión de 9.985 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1 c/u y de 5 votos por acción. El Directorio.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.967 v. 20/10/88

MORIXE HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 14/9/88, elevadas a escritura pública el 22/9/88, el Organo Administrador de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Jorge Jerónimo de Achával. Vicepresidente: Aníbal José Ignacio Morixe. Directores Titulares: José A. Durini, Guillermo López Naguil, Fernando Andrés Sansuste, Guillermo van Gelderen y Horacio Cicardo. Directores Suplentes: Hugo I. Durini, Marcela Marcó de Rosa Rivarola, Beatriz Morixe de Cabanne, Jorge Guillermo Morixe y José A. Morixe. El Directorio.

El Apoderado
e. 18/10 v. 23.646 v. 18/10/88

"P"

PLUS PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto Nº 10 efectuado el 29 de Setiembre de 1988, del "PLUS PLAN" para la adjudicación de sumas de dinero, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y la Administradora.

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación.

G: 1001 — S:O: 036 L:O: 076
G: 1002 — S:O: 036 L:O: 064
G: 1003 — S:O: 036 L:O: 041

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.939 v. 18/10/88

"S"

SALTO CHICO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera.

Hace saber: Que por Asamblea del 30/11/87, escritura pública del 6/9/88, aumentó el capital social de A 100.000 a ₳ 500.000, hasta el quíntuplo que permite el art. 188, Ley 19.550, y emitió las respectivas acciones. El Directorio.

El Apoderado
e. 18/10 Nº 23.731 v. 18/10/88

SALVADOR PISANO E HIJOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por Resolución del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, de fecha 18/12/87, obrante a fs. 287 de los autos caratulados "PISANO Eugenio y otros c/ PISANO Osvaldo s/ Sumario", — demanda por disolución de sociedad y liquidación de bienes —, han sido designados liquidadores Armando Pisano, Daniel Eugenio Pisano y Osvaldo Pisano, quienes aceptaron el cargo a fs. 288/9 y cumplirán su cometido conforme lo dispuesto por el art. 103 de la Ley de Sociedades.

La Autorizada
e. 18/10 Nº 25.969 v. 18/10/88

SERVICIOS Y REPUESTOS
S. A.

A. G. O. y E. del 08.01.1987 eligió autoridades según detalle: Presidente: FRANCISCO SAVERIO BONAMICO, Vicepresidente: FERNANDO DANIEL LOPEZ, Directora: STELLA MARIS LOPEZ de BONAMICO.

El Directorio
e. 18/10 Nº 26.009 v. 18/10/88

"W"

WELLS (ARGENTINA)
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera.

Informa por un día que la emisión por suscripción pública aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06 de Julio de 1987 de ₳ 2.000.000 ha sido totalmente suscripta e integrada, por lo que el nuevo Capital Social asciende a ₳ 3.862.754, constituido por 3.862.750 acciones nominativas, no endosables de 1 voto y 4 acciones nominativas, no endosables de 5 votos, todas las acciones de ₳ 1.- de valor nominal cada una. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 18/10 Nº 25.978 v. 18/10/88

AHORROGAR SOC. ANON. EMPRESA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO 88 REALIZADOS EL DIA 30 DE AGOSTO DEL 88

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0159	080	S	0166	066	S	0232	037	S	0247	002	C
0247	076	S	0254	066	S	0274	077	S	0291	022	C
0291	027	S	0316	018	S	0316	051	C	0323	005	S
0324	028	S	0325	053	S	0326	002	S	0326	023	C
0326	043	C	0328	004	S	0332	022	S	0339	063	S
0340	013	S	0340	070	SLD	0343	013	S	0344	017	S
0347	039	S	0348	049	S	0351	003	C	0351	066	S
0355	078	S	0357	015	S	0359	079	S	0364	023	S
0364	075	SLD	0368	043	C	0368	058	S	0370	046	S
0372	020	S	0374	008	S	0375	071	S	0380	047	S
0381	013	S	0382	075	S	0384	065	S	0404	070	S
0405	055	S	0409	027	S	0414	013	S	0415	066	S
0416	031	S	0419	069	S	0421	066	S	0425	059	S
0427	025	S	0429	023	S	0429	036	SLD	0432	030	S
0434	035	S	0437	023	S	0438	013	S	0440	008	S
0452	013	S	0455	012	S	0461	031	S	0463	034	S
0465	013	S	0466	015	S	0476	003	S	0477	002	S
0478	060	S	0479	037	S	0480	030	S	0482	023	S
0483	039	S	0484	021	S	0485	011	S	0487	025	S
0489	014	S	0490	050	S	0494	011	S	0497	037	S
0503	078	S	0504	035	S	0504	047	SLD	0506	035	S
0507	030	S	0508	001	S	0510	022	S	0511	046	S
0514	037	S	0515	021	S	0517	022	S	0518	030	S
0518	065	SLD	0519	023	S	0519	030	SLD	0520	002	S
0521	023	S	0522	055	S	0523	002	SLD	0523	023	S
0525	023	S	0526	023	S	0527	035	S	0528	062	S
0529	013	S	0530	030	S	0530	065	SLD	0531	030	S
0532	067	S	0533	065	S	0534	015	S	0535	037	S
0537	015	SLD	0537	023	SLD	0537	035	S	0538	080	S
0539	023	S	0541	008	S	0543	046	S	0545	011	L
0545	047	S	0547	020	S	0548	035	S	0549	033	S
0552	047	S	0553	030	S	0556	035	S	0558	045	S
0559	006	S	0560	030	S	0560	062	SLD	0565	023	S
0567	011	S	0568	065	S	0579	030	S	0580	013	S
0581	058	S	0584	030	S	0584	031	C	0585	046	S
0586	065	S	0587	002	S	0588	013	S	0592	030	S
0593	035	S	0593	036	C	0595	057	S	0596	013	S
0600	023	S	0602	015	S	0603	023	S	0606	035	S
0607	051	S	0608	013	S	0611	044	S	0612	035	S
0613	015	S	0614	002	S	0614	049	SLD	0615	002	L
0615	035	S	0616	078	S	0617	022	S	0621	015	S
0623	013	S	0625	023	S	0627	023	S	0627	028	L
0628	023	S	0628	025	C	0629	015	S	0630	015	S
0631	015	S	0632	014	S	0633	025	S	0634	015	S
0634	060	L	0635	047	S	0636	035	S	0637	067	S
0638	014	S	0638	036	L	0641	021	S	0643	015	S
0649	071	S	0650	013	S	0651	065	S	0653	015	S
0654	049	S	0654	064	C	0658	023	S	0662	058	S
0663	035	S	0664	023	S	0665	065	S	0667	042	S
0668	013	S	0672	023	S	0673	003	C	0673	013	S
0675	035	S	0675	060	L	0676	049	S	0677	022	S
0681	035	S	0681	066	C	0683	046	S	0685	035	S
0686	047	S	0688	001	S	0692	010	S	0694	046	S
0695	039	S	0698	011	C	0698	047	S	0700	023	S
0702	036	S	0704	023	S	0705	035	S	0708	015	S
0709	033	S	0709	041	L	0712	023	S	0713	051	S
0716	013	S	0717	047	S	0724	023	S	0726	013	S
0726	047	L	0727	047	S	0733	013	S	0735	046	S
0744	041	L	0744	042	S	0747	030	S	0749	035	S
0750	075	S	0757	055	S	0758	015	S	0759	058	S
0760	015	S	0761	023	S	0765	073	S	0771	004	S
0772	002	S	0775	011	S	0776	065	S	0780	075	S
0783	035	S	0794	037	S	0794	029	S	0796	046	S
0797	015	S	0798	002	S	0799	023	S	0801	011	S
0804	051	S	0805	044	S	0806	046	S	0808	013	S
0810	044	S	0812	012	S	0814	051	S	0815	035	S
0822	046	S	0824	015	S	0825	047	S	0826	047	S
0827	035	S	0827	057	L	0828	046	S	0830	023	S
0834	044	S	0836	044	S	0837	015	S	0838	046	S
0840	051	S	0840	065	L	0844	015	S	0845	036	S
0846	001	S	0847	046	S	0848	030	S	0849	035	S
0850	067	S	0851	003	C	0851	067	S	0852	013	S
0852	072	L	0853	035	S	0854	013	S	0855	006	S
0857	013	S	0858	019	L	0858	051	S	0859	030	S
0860	020	L	0860	035	S	0861	046	S	0862	013	S
0862	069	L	0863	051	S	0864	013	S	0864	027	L
0865	023	SLD	0865	035	S	0865	046	SLD	0865	047	SLD
0867	023	L	0867	035	S	0870	035	S	0871	019	L
0871	035	S	0872	013	S	0873	035	L	0873	051	S
0874	047	S	0875	015	S	0876	061	S	0877	013	S
0878	047	S	0880	067	S	0882	013	S	0884	051	S
0885	001	S	0887	052	S	0888	065	S	0889	011	C
0889	035	S	0891	013	S	0892	047	S	0893	013	S
0894	013	S	0895	035	S	0897	011	C	0897	024	S
0898	013	S	0898	047	C	0899	007	L	0899	067	S
0900	025	S	0901	013	S	0902	002	L	0902	015	S
0903	013	S	0904	025	C	0904	051	S	0906	035	S
0907	051	S	0908	025	L	0908	051	S	0909	018	S
0910	013	S	0910	077	L	0911	023	S	0912	008	C
0912	011	SLD	0912	022	S	0913	006	S	0914	013	S
0915	023	S	0916	015	S	0917	046	S	0919	010	S
0919	015	L	0919	051	S	0920	051	S	0921	082	S
0921	088	L	0922	005	S	0923	035	S	0923	059	L
0924	006	L	0924	013	S	0925	042	SLD	0925	051	S
0926	047	S	0927	021	S	0928	030	L	0928	035	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0929	011	SLD	0929	016	C	0929	023	S	0930	015	S
0930	087	L	0931	013	S	0931	041	L	0934	023	L
0934	047	S	0938	023	S	0939	067	S	0940	013	S
0940	059	L	0941	035	S	0941	073	L	0942	067	S
0942	079	L	0944	048	S	0945	047	S	0945	058	SLD
0947	025	SLD	0947	035	S	0948	015	S	0948	021	SLD
0949	013	SLD	0949	051	S	0950	013	SLD	0950	051	S
0950	067	SLD	0951	046	SLD	0951	067	S	0952	013	S
0952	035	SLD	0953	035	S	0953	047	SLD	0954	051	S
0954	065	L	0955	006	S	0956	013	S	0956	035	SLD
0956	046	SLD	0957	013	S	0957	067	SLD	0958	013	S
0958	035	SLD	0959	005	S	0960	035	S	0960	047	SLD
0961	021	SLD	0961	035	S	0962	035	SLD	0962	051	S
0963	035	S	0963	046	SLD	0964	035	SLD	0964	051	S
0965	013	S	0965	046	SLD	0966	011	L	0966	013	S
0967	046	S	0967	047	SLD	0968	013	SLD	0968	035	SLD
0968	046	SLD	0968	051	S	0969	013	SLD	0969	051	S
0970	007	S	0971	007	SLD	0971	030	S	0972	013	S
0972	015	SLD	0973	051	S	0973	074	L	0974	013	SLD
0974	042	S	0975	051	S	0975	073	L	0977	013	SLD
0977	051	S	0978	013	S	0978	049	L	0979	013	SLD
0979	051	S	0980	013	S	0980	035	SLD	0980	062	L
0981	013	S	0981	078	L	0982	035	SLD	0982	051	S
0983	013	S	0983	035	SLD	0983	067	SLD	0984	013	S
0984	015	SLD	0985	015	S	0985	021	SLD	0987	035	SLD
0987	051	S	0988	035	S	0988	047	SLD	0989	013	SLD
0989	035	SLD	0989	042	S	0990	013	SLD	0990	042	SLD
0990	051	S	0991	042	SLD	0991	051	S	0992	042	SLD
0992	051	S	0993	013	SLD	0993	042	S	0994	042	SLD
0994	051	S	0995	013	SLD	0995	042	S	0995	074	C
0996	042	SLD	0996	051	S	0997	042	SLD	0997	051	S
0998	023	S	0998	030	SLD	0999	048	L	0999	051	S
1000	042	SLD	1000	051	S	1001	013	SLD	1001	042	SLD
1001	051	S	1002	032	L	1002	051	S	1003	041	L
1003	051	S	1004	042	SLD	1004	051	S	1005	042	SLD
1005	051	S	1006	042	SLD	1006	051	S	1007	042	SLD
1007	051	S	1008	042	SLD	1008	051	S	1009	032	L
1009	051	S	1010	013	SLD	1010	042	S	1011	013	S
1011	015	SLD	1012	003	L	1012	051	S	1013	042	SLD
1013	051	S	1014	042	SLD	1014	051	S	1015	010	L
1015	051	S	1016	042	SLD	1016	051	S	1017	042	SLD
1017	051	S	1018	047	L	1018	051	S	1019	034	L
1019	051	S	1020	049	L	1020	051	S	1021	013	SLD
1021	042	S	1022	013	SLD	1022	042	SLD	1022	051	S
1023	051	S	1023	061	L	1024	042	SLD	1024	051	S
1025	013	SLD	1025	042	S	1026	006	L	1026	051	S
1027	045	L	1027	051	S	1028	004	L	1028	051	S
1029	040	L	1029	051	S	1030	020	L	1030	051	S
1031	013	SLD	1031	042	S	1032	013	S	1032	015	SLD

CANTIDAD REG. LEIDOS 576

IMPORTANTE

LA PRESENTE ADJUDICACION TENDRA VALIDEZ UNICAMENTE SI EL ADJUDICATARIO SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES RESPECTO DEL GRUPO Y A LA ADMINISTRADORA, EN CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

El Gerente General

e. 18/10 Nº 22.207 v. 18/10/88

CONFORT HOGAR S. A. EMPRESA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 88 REALIZADOS EL DIA 12 DE AGOSTO DEL 88

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0015	078	S	0020	012	C	0020	018	C	0053	038	C
0061	079	S	0063	053	S	0074	021	S	0076	027	C
0094	026	S	0105	004	S	0106	038	S	0118	041	C
0119	012	S	0119	032	C	0119	046	C	0123	018	S
0126	010	S	0130	077	S	0133	080	S	0137	005	S
0138	053	S	0141	065	S	0154	044	S	0194	043	S
0213	089	S	0240	066	S	0242	068	S	0245	039	C
0246	021	L	0246	038	S	0278	079	S	0291	012	S
0294	030	S	0299	069	S	0300	076	S	0304	022	S
0320	018	S	0335	065	S	0351	051	S	0352	026	SLD
0352	073	S	0363	032	S	0371	038	S	0372	018	S
0374	071	S	0375	068	S	0381	053	C	0383	010	S
0386	012	S	0387	043	S	0395	069	S	0401	075	S
0405	017	S	0405	019	C	0406	055	C	0419	069	S
0419	074	C	0423	032	S	0425	006	S	0425	040	C
0426	050	S	0426	070	L	0429	053	S	0447	006	S
0454	025	S	0464	032	C	0465	059	S	0472	079	S
0473	003	S	0478	044	L	0478	095	S	0486	003	S
0486	010	C	0487	061	S	0488	025	S	0489	038	S
0490	032	S	0491	038	S	0493	030	S	0502	018	S
0510	038	S	0512	018	S	0513	012	S	0516	030	S
0525	048	S	0526	026	S	0527	074	S	0529	016	C
0529	018	S	0530	018	S	0531	026	S	0534	018	S
0537	030	S	0543	008	S	0555	061	S	0556	046	S
0562	061	S	0568	001	S	0579	026	C	0579	038	S
0581	061	S	0594	006	S	0595	010	S	0596	034	S
0597	060	S	0599	003	S	0600	040	S	0601	010	S
0603	012	S	0608	010	S	0608	046	L	0610	032	S
0613	009	S	0614	069	S	0618	015	S	0619	053	S
0623	008	S	0627	047	S	0630	008	S	0633	010	S
0635	089	S	0637	031	S	0639	032	S	0640	023	S
0648	045	S	0649	048	S	0651	018	S	0654	008	S
0656	008	S	0658	008	S	0658	034	L	0666	025	S
0668	005	S	0669	038	S	0670	038	S	0672	046	S
0676	008	S	0676	077	L	0677	029	S	0679	004	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0685	024	S	0689	055	S	0690	042	S	0691	069	S	1410	043	SLD	1410	045	SLD	1411	004	SLD	1411	038	S
0693	064	S	0695	008	S	0703	041	S	0710	007	S	1411	045	SLD	1411	047	SLD	1412	011	S	1413	028	L
0720	033	C	0725	016	S	0726	045	S	0727	025	S	1413	074	S	1414	025	L	1414	034	L	1414	061	S
0728	042	S	0729	003	S	0731	042	S	0732	008	S	1415	054	S	1416	022	S	1417	010	S	1417	031	L
0736	052	S	0737	068	S	0744	042	S	0747	003	C	1418	003	L	1418	059	S	1419	003	S	1419	014	C
0747	008	S	0748	006	S	0749	071	S	0752	006	S	1419	028	L	1420	010	S	1420	037	L	1421	031	L
0757	064	S	0759	061	S	0766	026	S	0768	028	S	1421	038	C	1421	059	S	1422	038	S	1422	047	L
0769	001	S	0773	058	L	0773	071	S	0774	071	S	1423	032	S	1424	038	S	1425	006	L	1425	038	S
0777	033	S	0780	003	S	0781	029	S	0783	007	S	1426	025	S	1427	070	L	1427	074	S	1428	059	S
0785	071	S	0786	089	S	0797	010	S	0797	076	L	1429	008	S	1429	039	L	1430	008	S	1431	008	S
0798	008	S	0799	008	S	0802	055	S	0804	035	S	1431	039	L	1434	036	L	1434	037	S	1435	003	L
0806	010	S	0807	078	S	0810	054	S	0813	053	S	1435	008	S	1436	003	S	1436	033	L	1436	044	L
0815	067	S	0820	058	S	0823	006	S	0824	053	S	1436	050	L	1437	021	L	1437	034	L	1437	050	L
0825	020	S	0826	024	S	0832	031	S	0833	040	S	1437	071	S	1438	003	S	1439	008	S	1439	009	L
0837	053	S	0838	016	S	0841	063	S	0853	008	S	1439	045	L	1439	048	L	1440	051	S	1443	002	L
0854	003	S	0856	007	S	0857	050	S	0863	034	S	1443	032	S	1443	050	L	1443	071	L	1444	017	L
0864	048	L	0864	061	S	0865	008	S	0866	032	S	1444	019	L	1444	071	S	1445	073	L	1445	077	S
0867	069	S	0868	061	S	0871	054	S	0872	032	S	1446	008	S	1447	008	S	1447	014	L	1448	038	S
0873	007	S	0877	038	S	0880	008	S	0883	015	S	1448	056	L	1449	064	L	1449	074	S	1450	005	L
0884	008	S	0885	031	S	0885	079	L	0886	003	S	1450	006	L	1450	008	S	1450	049	L	1451	054	S
0889	029	S	0892	008	S	0893	015	S	0901	010	S	1452	038	S	1452	055	L	1453	004	L	1453	025	L
0904	015	S	0908	038	S	0909	051	S	0910	004	L	1453	038	S	1454	022	S	1454	023	L	1455	009	L
0910	071	S	0912	031	S	0913	018	S	0914	038	S	1278	035	S	1280	008	S	1280	036	L	1281	038	S
0914	074	L	0916	059	S	0918	019	L	0918	031	S	1282	059	S	1283	024	L	1283	059	S	1288	089	S
0922	032	S	0924	073	S	0926	019	L	0926	034	S	1289	010	S	1290	014	L	1290	032	S	1291	037	S
0929	006	C	0929	035	L	0929	069	S	0930	042	S	1292	008	S	1293	038	S	1294	032	S	1295	026	S
0937	035	S	0938	011	S	0939	030	S	0940	010	S	1296	032	S	1297	003	S	1297	067	L	1298	002	L
0940	048	L	0941	008	S	0942	051	S	0944	035	L	1298	032	S	1299	038	S	1300	003	S	1300	073	L
0944	038	S	0952	050	S	0955	032	S	0957	032	S	1301	036	L	1301	071	S	1302	032	S	1303	067	S
0959	038	S	0960	067	S	0963	016	S	0965	038	S	1304	038	S	1304	055	L	1305	034	S	1306	056	L
0968	038	S	0969	051	S	0972	051	S	0973	038	S	1306	077	S	1307	025	S	1307	028	C	1308	038	S
0975	047	S	0977	018	S	0983	028	S	0984	061	S	1308	067	L	1309	012	S	1315	002	C	1315	080	C
0984	065	L	0985	038	S	0986	023	S	0988	065	S	1316	010	S	1317	061	S	1318	008	S	1319	069	S
0989	008	S	0990	067	S	0991	041	S	0993	057	S	1320	019	L	1320	038	S	1321	003	S	1322	038	S
0995	046	S	0996	038	S	0997	015	S	0998	031	S	1322	067	L	1323	046	S	1324	059	S	1325	031	S
0999	067	S	1000	038	S	1003	031	S	1004	059	S	1326	034	S	1327	008	S	1327	073	L	1328	008	S
1005	038	S	1014	019	SLD	1014	025	S	1015	006	S	1328	035	C	1329	067	S	1330	008	S	1331	003	S
1017	035	S	1023	067	S	1024	059	S	1025	059	S	1331	050	C	1332	003	S	1332	006	L	1333	010	S
1027	016	S	1028	024	S	1029	013	S	1030	006	S	1333	054	L	1334	002	S	1335	038	S	1335	054	L
1031	031	S	1032	012	S	1034	028	C	1034	038	S	1336	006	L	1336	038	S	1338	038	S	1339	078	S
1035	045	S	1038	019	S	1041	026	S	1042	051	S	1340	008	S	1341	018	L	1341	038	S	1342	059	S
1043	038	S	1048	018	S	1049	008	S	1050	008	S	1343	003	S	1344	038	S	1344	040	L	1345	006	S
1051	038	S	1052	008	S	1052	059	SLD	1053	038	S	1346	019	S	1347	059	S	1348	017	S	1349	059	S
1054	064	S	1055	038	S	1057	061	S	1058	038	S	1349	060	C	1350	010	S	1350	066	L	1351	038	S
1061	019	S	1066	004	S	1067	021	S	1068	009	S	1352	032	S	1353	032	S	1354	008	S	1354	032	L
1069	008	S	1072	032	S	1073	008	S	1073	067	L	1355	063	L	1355	074	S	1356	032	S	1357	003	S
1074	032	S	1075	008	S	1076	014	S	1079	071	S	1358	008	S	1358	010	L	1359	089	S	1360	038	S
1080	003	S	1081	071	S	1084	038	S	1085	049	S	1361	038	S	1362	003	S	1363	008	S	1364	037	S
1095	071	S	1096	008	S	1097	003	S	1098	020	S	1365	038	S	1367	038	S	1367	060	L	1368	020	S
1099	074	S	1101	016	S	1102	008	S	1103	038	S	1369	051	S	1369	054	L	1370	010	S	1371	008	S
1104	010	S	1105	003	S	1106	032	S	1108	036	L	1372	074	S	1373	025	S	1374	018	S	1375	071	S
1108	038	S	1109	010	S	1110	038	S	1113	074	S	1376	032	S	1377	059	S	1378	003	S	1380	008	S
1114	018	S	1115	008	S	1116	019	S	1121	038	S	1380	074	L	1381	008	L	1381	038	S	1382	008	S
1122	059	S	1123	032	S	1124	032	S	1126	065	S	1382	064	L	1383	059	S	1384	008	S	1386	006	S
1127	060	S	1129	018	S	1131	061	S	1133	008	S	1386	018	SLD	1387	010	S	1387	020	L	1389	051	S
1134	034	S	1136	038	S	1136	040	C	1137	008	S	1455	010	S	1455	035	L	1456	008	S	1456	020	L
1138	007	S	1140	017	L	1140	059	S	1144	074	S	1456	080	L	1457	017	L	1457	038	S	1457	056	L
1145	015	S	1146	[illegible]	S	1147	071	S	1148	017	S	1458	003	S	1458	027	L	1458	046	L	1459	015	L
1149	038	S	1149	[illegible]	L	1150	064	L	1150	067	S	1459	020	L	1459	038	S	1459	070	L	1460	038	S
1151	059	S	1154	025	S	1154	038	S	1156	051	S	1460	056	L	1460	080	L	1461	009	L	1461	059	S
1156	061	L	1156	048	S	1160	051	S	1162	008	S	1461	067	L	1462	003	L	1462	008	S	1463	038	S
1163	042	L	1163	071	S	1164	032	S	1165	032	S	1464	034	S	1465	010	S	1465	014	L	1466	022	S
1168	061	S	1169	038	S	1170	038	S	1171	010	S	1467	038	S	1467	047	L	1468	016	L	1468	062	L
1172	061	S	1173	003	S	1174	017	L	1174	061	S	1468	069	S	1469	005	L	1469	059	S	1470	019	L
1175	010	S	1179	007	S	1180	007	S	1180	023	L	1470	038	S	1470	057	L	1470	060	L	1471	008	S
1181	008	S	1181	040	C	1181	048	L	1182	038	S	1471	052	L	1471	075	L	1471	077	L	1472	007	L
1183	018	S	1184	017	S	1185	038	S	1186	038	S	1472	008	S	1472	012	L	1472	059	L	1473	003	S
1188	008	S	1190	017	S	1192	032	S	1193	057	L	1473	055	L	1473	067	L	1473	068	L	1474	008	S
1193	071	S	1194	022	S	1198	003	S	1199	031	S	1474	014	L	1475	038	S	1476	038	S	1476	041	L
1200	071	S	1201	023	L	1201	085	S	1202	008	S	1476	052	C	1477	007	L	1477	023	L	1477	059	S
1203	010	S	1204	010	S	1205	054	S	1206	021	S	1478	023	L	1478	038	S	1478	052	L	1478	055	L
1207	059	S	1207	068	L	1208	084	S	1209	061	S	1478	075	L	1479	071	S	1480	041	L	1480	078	S
1213	071	S	1214	008	S	1215	029	L	1215	034	S	1481	059	S	1482	023	L	1482	050	L	1482	059	S
1216	010	S	1217	034	S	1219	008	SLD	1219	038	S	1483	031	L	1483	038	S	1484	045	L	1484	051	S
1220	040	L	1220	071	S	1221	074	S	1222	038	S	1485	012	L	1485	018	L	1485	027	L	1485	034	L
1223	038	S	1223	040	L	1224	032	L	1224	038	S	1485	038	S	1485	054	L	1485	063	L	1485	078	L
1224	070	C	1225	059	S	1226	059	S	1227	008	S	1486	008	S	1486	025	L	1487	008	S	1488	008	S
1228	060	S	1229	008	S	1229	019	C	1231	054	S	1488	015	L	1488	079	L	1489	005	L	1489	038	S
1232	017	L	1232	022	S	1233	038	S	1234	032	S	1489	043	L	1489	045	L	1489	050	L	1489	054	L
1236	038	S	1238	038	S	1240	003	S	1242	042	S	1489	057	L	1490	010	S	1490	047	L	1490	065	L
1243	038	S	1244	019	L	1244	055	S	1245	008	S	1490	077	L	1491	037	L	1491	038	S	1491	044	L
1245	063	L	1246	010	S	1246	035	L	1247	032	S	1492	019	L	1492	026	L	1492	044	L	1492	051	S
1248	071	S	1249	008	S	1250	038	S	1252	005	L	1492	072	L	1492	080	L	1493	005	L	1493	038	S
1252	071	S	1253	003	S	1254	036	L	1254	071	S	1493	043	L	1493	049	L	1493	059	L	1494	024	L
1255	037	C	1255	044	C	1256	074	S	1257	020	L	1494	025	L	1494	039	L	1494	055	L	1494	059	S
1257	032	S	1258	061	S	1259	003	S	1260	034	S	1495	038	S	1496	011	S	1496	023	L	1497	008	S
1261	008	S	1261	050	L	1262	032	S	1264	035	S	1497	035	L	1498	004	L	1498	013	L	1498	033	L
1266	015	S	1268	008	S	1269	034	S	1270	008	S	1498	038	S	1498	048	L	1498	065	L	1498	078	L
1271	003	S	1271	008	C	1272	071	S	1273	083	S	1499	038	S	1500	014	L	1500	020	L	1500	026	L
1274	038	S	1276	051	S	1276	056	L	1277	038	S	1500	037	L	1500	059	S	1501	025	L	1501	038	S
1390	008	S	1390	028	L	1391	003	S	1392	006	S	1501	073	L	1502	053	L	1502	069	L	1502	070	L
1393	032	S	1393	033	L	1394	059	S	1395	008	SLD	1502	071	S	1503	038	S	1503	050	L	1503	058	L
1395	038	S	1396	038	S	1400	049	L	1400	063	S	1504	031	L	1504	047	L	1504	071	S	1504	074	L
1402	070	S	1403	038	S	1403	043	L	1403	044	L	1505	005	L	1505	033	L	1505	038	S	1505	045	L
1404	010	S	1405	008	S	1405	052	L	1407	003	S	1505	057	L	1505	062	L	1505	080	L	1506	008	S
1407	011	L	1407	018	L	1407	039	L	1407	065	L	1506	012	L	1506	025	L	1507	036	L	1507	038	S
1407	067	L	1408	002	L	1408	008	S	1408	048	L	1507	039	L	1507	041	L	1507	055	L	1507	060	L
1408	061	L	1408	072	L	1409	004	L	1409	006	L	1508	001	L	1508	003	L	1508	016	L	1508	038	S
1409	029	L	1409	033	L	1409	074	S	1409	075	L	1508	044	L	1508	060	L	1509	008	S	1509	019	L
1409	080	L	1410	008	S	1410	017	SLD	1410	018	SLD	1509	037	L	1509	047	L	1509	069	L	1509	079	L
1410	019	SLD	1410	020	SLD	1410	022	SLD	1410	023	SLD	1509	080	L	1510	069	S	1510	080	L	1511	021	L

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1511	038	S	1512	004	L	1512	008	L	1512	009	L
1512	038	S	1512	052	L	1513	010	L	1513	011	L
1513	021	L	1513	033	L	1513	038	S	1513	045	L
1513	052	L	1513	077	L	1514	038	S	1514	054	L
1514	064	L	1514	069	L	1514	074	L	1515	005	L
1515	038	S	1516	008	S	1516	018	L	1517	007	C
1517	010	S	1517	031	L	1518	008	L	1518	038	S
1519	008	SLD	1519	038	S	1520	038	S	1521	016	L
1521	038	S	1522	007	L	1522	038	S	1522	062	L
1523	038	S	1523	046	L	1523	047	L	1524	005	L
1524	027	L	1524	038	S	1524	053	C	1524	056	L
1524	060	L	1524	067	L	1525	008	SLD	1525	038	S
1526	006	L	1526	011	L	1526	015	L	1526	018	L
1526	021	L	1526	026	L	1526	038	S	1526	056	L
1526	068	L	1526	070	L	1526	079	L	1527	001	L
1527	005	L	1527	008	S	1527	020	L	1527	021	L
1527	031	L	1527	032	L	1527	044	L	1527	052	L
1528	013	L	1528	021	L	1528	036	L	1528	038	S
1528	061	L	1529	005	L	1529	008	S	1529	009	L
1529	026	L	1529	036	L	1529	064	L	1529	067	L
1530	007	L	1530	015	L	1530	038	S	1531	003	L
1531	036	L	1531	038	S	1531	042	L	1531	059	L
1532	008	S	1532	064	L	1533	009	L	1533	010	L
1533	012	L	1533	028	L	1533	032	L	1533	038	S
1533	039	L	1533	040	L	1533	045	L	1533	062	L
1533	065	L	1534	012	L	1534	013	L	1534	038	S
1534	048	L	1534	049	L	1535	027	L	1535	031	L
1535	048	L	1535	059	S	1535	061	L	1535	064	L
1535	069	L	1536	009	L	1536	035	L	1536	036	L
1536	055	L	1536	059	S	1536	065	L	1536	069	L
1537	008	S	1537	037	L	1537	050	L	1537	058	L
1538	015	L	1538	018	L	1538	038	S	1538	042	L
1539	002	L	1539	004	L	1539	021	L	1539	034	L
1539	037	L	1539	038	S	1539	046	L	1540	008	SLD
1540	038	S	1541	002	L	1541	014	L	1541	019	L
1541	025	L	1541	034	L	1541	037	C	1541	038	S
1541	039	L	1541	043	L	1541	070	L	1542	017	L
1542	038	S	1543	002	L	1543	009	L	1543	014	L
1543	019	L	1543	020	L	1543	038	S	1544	016	C
1544	038	S	1544	044	L	1544	059	L	1545	038	S
1546	003	C	1546	008	SLD	1546	038	S	1547	005	L
1547	025	L	1547	027	L	1547	033	L	1547	038	S
1547	048	L	1547	057	L	1547	060	L	1547	063	L
1548	002	L	1548	009	L	1548	023	L	1548	025	L
1548	027	L	1548	033	L	1548	038	S	1549	008	S
1549	019	L	1549	024	L	1549	025	L	1549	026	L
1549	027	L	1549	028	L	1549	029	L	1549	042	L
1549	043	L	1549	063	L	1549	068	L	1549	069	L
1549	073	L	1549	078	L	1550	001	L	1550	011	L
1550	017	L	1550	021	L	1550	024	L	1550	038	S
1550	039	L	1550	063	L	1550	073	L	1550	078	L
1551	007	L	1551	011	L	1551	012	L	1551	020	L
1551	021	L	1551	038	S	1551	042	L	1551	055	L
1551	058	L	1552	005	L	1552	007	L	1552	034	L
1552	038	S	1553	004	L	1553	010	L	1553	012	L
1553	022	L	1553	023	L	1553	038	S	1553	052	L
1553	056	L	1554	036	L	1554	038	S	1554	046	L
1554	056	L	1555	014	L	1555	031	L	1555	038	S
1555	049	L	1555	075	L	1555	076	L	1555	078	L
1556	019	L	1556	031	L	1556	034	L	1556	038	S
1556	043	L	1556	060	L	1556	073	L	1556	077	L
1557	008	SLD	1557	038	S	1558	013	L	1558	014	L
1558	015	L	1558	038	S	1558	054	L	1559	005	L
1559	012	L	1559	023	L	1559	038	S	1559	065	L
1559	070	L	1560	029	L	1560	036	L	1560	038	S
1560	039	L	1560	041	L	1560	042	L	1560	045	L
1560	053	L	1560	070	L	1560	077	L	1560	079	L
1561	007	L	1561	015	L	1561	022	L	1561	034	L
1561	037	L	1561	038	S	1561	047	L	1561	048	L
1561	059	L	1561	064	L	1561	068	L	1561	075	L
1562	032	L	1562	038	S	1562	070	L	1563	009	L
1563	038	S	1563	061	L	1563	068	L	1563	071	L
1565	036	L	1565	038	S	1566	008	SLD	1566	038	S
1567	038	S	1567	048	C	1567	049	C	1568	008	L
1568	026	L	1568	038	S	1568	048	L	1569	013	L
1569	028	L	1569	031	L	1569	037	L	1569	038	S
1569	040	L	1569	066	L	1569	071	L	1569	074	C
1569	078	L	1569	079	L	1569	080	L	1570	036	L
1570	038	S	1570	053	L	1571	008	S	1571	025	L
1571	029	L	1571	034	L	1571	063	L	1571	067	L
1572	007	L	1572	009	L	1572	014	L	1572	032	L
1572	037	L	1572	038	S	1572	039	L	1572	046	L
1573	016	L	1573	019	L	1573	024	L	1573	032	L
1573	038	S	1573	042	L	1573	057	L	1573	059	L
1573	061	L	1573	062	L	1573	067	L	1574	038	S
1575	038	S	1575	051	C	1575	053	C	1575	074	C
1576	038	S	1576	047	L	1576	048	L	1576	051	L
1576	052	L	1576	068	L	1576	073	L	1577	038	S
1577	049	L	1577	064	L	1577	073	L	1578	031	L
1578	038	S	1578	073	L	1579	007	L	1579	010	L
1579	032	L	1579	038	S	1579	046	L	1579	054	L
1580	002	L	1580	004	L	1580	007	L	1580	009	L
1580	015	L	1580	017	L	1580	018	L	1580	020	L
1580	038	S	1580	046	L	1580	054	L	1580	055	L
1580	059	L	1580	061	L	1580	067	L	1580	071	L
1581	038	S	1581	039	L	1581	042	L	1581	044	L
1581	050	L	1581	052	L	1581	064	L	1583	038	S
1583	044	C	1584	032	C	1584	038	S	1585	038	S
1585	044	L	1586	002	L	1586	038	S	1587	038	S
1588	038	S	1590	038	S	1590	069	C	1592	008	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1592	038	S	1592	044	C	1593	008	SLD	1593	038	S
1595	038	S	1597	008	SLD	1597	038	S	1598	038	S
1599	028	C	1599	038	S	1599	064	C	1600	038	S
1601	038	S	1602	004	C	1602	038	S	1603	008	SLD
1603	038	S	1611	008	SLD	1611	038	S	1612	038	S
1615	038	S	1610	000	SLD	1610	030		1610	030	

CANTIDAD REG. LEIDOS 1.369

IMPORTANTE
LA PRESENTE ADJUDICACION TENDRA VALIDEZ UNICAMENTE SI EL ADJUDICATARIO SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES RESPECTO DEL GRUPO Y A LA ADMINISTRADORA, EN CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

e. 18/10 Nº 22.669 v. 18/10/88

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público José María GARCIA ARECHA (h), hace saber por Un día (1) que por Orden y cuenta del Banco de Crédito Argentino S. A. de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día MIERCOLES 26 de Octubre de 1988 a las 12,35 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 de esta Capital, el siguiente automotor Marca TORINO; tipo Sedan 2 puertas; Modelo TS AÑO 1971; motor Tornado Nº 7079585; chassis TORINO Nº 624-08394; Dominio Nº C402749; exhibiéndose en la calle F. Finochietto 2165 Capital en el horario de 14 a 18 horas. Los días hábiles después de la publicación del Edicto. Encontrándose el bien en exhibición no se aceptará ningun reclamo sobre su estado. SIN BASE. SEÑA: 30 %. COMISION: 10 %. Sellado de ley: 1 %. Todo EN EFECTIVO en el acto de la subasta; el saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero dentro de las 72 horas posteriores al remate, se hace constar que en caso contrario, perderá todo derecho a la operación pactada como así lo abonado anteriormente. Es condición de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, martes 11 de octubre de 1988.
José María García Arecha, Martillero Público.

e.18/10 Nº 25.988 v. 18/10/88

El martillero público, José María García Arecha, (h); hace saber por UN DIA (1), que por orden y cuenta del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 39 de la ley 12.962; rematará el día MIERCOLES 26 DE OCTUBRE de 1988 a las 12.25 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital el siguiente bien: Un automotor marca HONDA tipo Sedan 4 puertas, modelo ACORD SJ 542 BP AÑO 1980; con motor marca HONDA nº EL-1411551 y Chassis marca HONDA nº JHMASJ 5420 C-104.697 DOMINIO 1.064.851. Exhibiéndose en la calle E. Finochietto 2165 Capital en el horario de 14 a 18 hs. los días hábiles después de la publicación del Edicto, econtrándose el bien en exhibición no se aceptará ningún reclamo sobre su estado el saldo de precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todo lo abonado. SIN BASE. SEÑA: 30 %. COMISION: 10 %. Sellado de ley 1 %. Todo EN EFECTIVO en el acto de la subasta y es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, octubre de 1988.
José María García Arecha, Martillero Público.

e. 12/10 Nº 25.990 v. 18/10/88

El Martillero Público José María GARCIA ARECHA (h) hace saber por DOS (2) días; que por orden y cuenta del Banco de Crédito Argentino S. A. de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 39 de la ley 12.962; rematará el día MIERCOLES 26 de Octubre de 1988 a las 12,40 hs. en la Asociación de Martilleros Talcahuano 479 de esta Capital el siguiente automotor FIAT Sedan 4 puertas, AÑO 1978, Modelo 125 SL; motor FIAT nº 125BC-038-777828; chassis FIAT nº 125B-0657212; DOMINIO nºC877111; exhibiéndose en la calle Finochietto 2165 de esta Capital en el horario de 14 a 18 hs. los días hábiles después del Edicto, encontrándose el bien en exhibición no se aceptará ningún reclamo sobre su estado; BASE: A 5.622. SEÑA: 30 %. COMISION: 10 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en EFECTIVO en el acto de la subasta; el saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero dentro de las 72 horas posteriores al remate; se hace constar que en caso contrario perderá todo derecho a la operación pactada como así lo abonado anteriormente, es condición de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, martes 11 de octubre de 1988.
José María García Arecha, Martillero Público.

e. 18/10 Nº 25.997 v. 19/10/88

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C. S. J .N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/10/88 - Vence: 18/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	DanielGuillermo Alioto	29.9.88	STELLA MARIS GODOY	23.364
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26.8.88	PEDRO SIDERO	25.267
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26.8.88	ISABEL FERNANDEZ	25.244
2	4	Martín Alejandro Christello	30.9.88	TERESA RAQUEL PASTORIZA DE PICCOLO	25.157
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	20.9.88	ANGELA BLANCA VALDEZ DE CANTIANO	23.290
4	7	Silvia V. Guahnon	30.9.88	ALICIA MARCELA LEGASA	25.250
4	8	Maria del Carmen Aguirre	30.9.88	SEBASTIANA TARTAGLIA	25.169
5	10	Carlos A. Carranza Casares	23.9.88	TERESA GARCIA VDA. DE CAJOTO	25.171
6	11	Hugo Carrillo	2.9.88	ANGELA MARIS GOTTI DE MAURO	25.240
6	11	Hugo Carrillo	30.9.88	CACILIO GAYETZKY Y CLARA RAJMAN VDA. DE GAYETZKI	23.306
6	11	Hugo Carrillo	16.9.88	AGUSTIN JOSE PALOMINO	23.367
6	12	Juan Luis Arito	26.9.88	NELIDA ROSA MARI	23.376
6	12	Juan Luis Arito	19.5.88	MIGUEL ALBINO WOTOSZYN	25.296
6	12	Juan Luis Arito	13.9.88	GERTRUDIS RODRIGUEZ GARCIA DE RODRIGUEZ	23.356
7	13	Maria Teresa Tibau	22.9.88	STAGNARO VICTORIA JOSEFA, STAGNARO DE RAVAGNATI, CARMEN Y RAVAGNATI PEDRO CARLOS	23.361
7	13	Maria Teresa Tibau	14.9.88	BENITO RIVAS	25.142
7	13	Maria Teresa Tibau	3.10.88	OLGA MARIA FUMMI DE CRIMI	23.309
7	14	Maria O. Bacigalupo	15.6.88	JUAN BLANCO	25.282
8	16	Norma Susana Nicolaris	29.9.88	VICTORIA DORA MAGDALENA VALENCIA	23.292
8	16	Norma Susana Nicolaris	7.9.88	ROSARIO DUARDO O DUARDO DE STIVALA	23.344
9	17	Ramiro Santo Fare	28.9.88	BRUNO SALADINO Y RAFAELA MONTEPELOSO DE SALADINO O RAFAELA MONTEPELUSO DE SALADINO	23.365
9	17	Ramiro Santo Fare	1.9.88	GENARO BALTASAR MARINO	23.312
9	18	Ernesto D. Julián	5.9.88	NELIDA ANGELA JOSEFA FALIAZ	23.345
9	18	Ernesto D. Julián	21.9.88	OMAR JORGE BADA	25.188
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	30.9.88	ARGENTINA CRISTINA CINQUE	25.193
10	20	Marcela Eiff	8.9.88	EURICA ZILLI VDA. DE SANCHEZ	25.141
10	20	Marcela Eiff	3.10.88	INES FERRARA VDA. DE BORDIGONI	23.137
10	20	Marcela Eiff	29.9.88	LUIS SALERNO	23.307
11	21	Julio Campos	4.10.88	HILDA CONTE VDA. DE ROHM	25.187
11	21	Maria Isabel Benavente	27.9.88	BEBA FILOMENA MALATESTA Y DE JORGE CARLOS MANFREDI	23.350
11	22	Maria Isabel Benavente	29.9.88	MARIA EVA MARKUS	25.159
11	22	Maria Isabel Benavente	27.9.88	MARIA DEL ROSARIO ENCARNACION ANA ESPEJO	23.368
11	22	Maria Isabel Benavente	3.10.88	ROSA OTTINA	23.359
12	23	Irene Martinez Alcorta	16.9.88	ARGENTINA NAZARENA ACCIARRI	23.334
13	25	Ernesto Lucchelli	30.9.88	RITA GOMEZ RINCON DE TORRES	25.303
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30.9.88	JACOBO BER LEZEN	23.358
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	3.10.88	FLORINDA COMBI DE CALABRESE	23.323
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21.9.88	CLEMENTE ABRAHIM	23.352
15	30	José Luis González	16.8.88	VICTOR JULIAN BRIAMONTE	25.156
15	30	José Luis González	5.10.88	RAUL UBALDO SARDELLONE	23.363
15	30	José Luis González	26.9.88	LUIS PEDRO BASSO	23.314
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28.9.88	ORENCIO EMILIO ERNESTO MATEO LOPEZ	25.248
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4.10.88	JULIO FECHINO Y MARIA DEOLINDA CASTRO DE FECHINO	23.348
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4.10.88	EUDOSIA FERNANDEZ DE FERREIRA	23.341
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16.9.88	ADELAIDA PERRARI	23.318
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29.9.88	MARCOS LUMER	23.294
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	30.9.88	JESUS CASTRO Y MARIA DOMINGA ARIAS DE CASTRO	23.325
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	30.9.88	LILIANA RAQUEL MERENER O MERENER LUNA	23.338
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3.6.87	RODOLFO ANTONIO SANTILLAN	25.278
18	36	Maria Isabel Millán	30.9.88	OMAR PEDRO RAMIREZ	25.230
18	36	Maria Isabel Millán	30.9.88	MARIA DE LOS MILAGROS RODRIGUEZ DE CANOSA	23.316
19	37	Eduardo Nuzzolese	3.10.88	AMARO JOLIS	23.330
19	38	Martha E. Gómez Alsina	28.9.88	INES CAROLINA SANGUINETTI DE PERAZZO	25.167
19	38	Martha E. Gómez Alsina	23.9.88	IDELFONSO REYES	25.232
19	38	Martha E. Gómez Alsina	28.9.88	MARIA TERESA FEOLI DE REYES	25.233
20	39	Luis José Carballido	9.9.88	MANUELA BATTISTA DE LIOTTA	23.320
21	42	Ramiro Enrique Rodriguez	4.10.88	DELIA IRMA REY VDA. DE ISTURIZ	23.313
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27.9.88	SALA DE CASARIEGO UNIDAD CONCEPCION	23.337
22	43	Carmen N. Ubiedo	14.9.88	ANTONIO FERRARI	23.321
22	44	Carmen N. Ubiedo	3.10.88	VICENTE AUSANO MARINO	25.162
23	45	Ana M. Beneventano	23.9.88	ELVIRA MARTINEZ VIUDAD DE SERANTES	23.331
23	45	Ana M. Beneventano	3.10.88	ROLANDO ENRIQUE GARTLAND	23.326
23	46	Félix G. de Igarzábal	27.9.88	GUILLERMO HUGO TESTA	25.297
23	46	Félix G. de Igarzábal	9.9.88	ANGELICA MARIA VICTORIA TESTORI VDA. DE STELLA	25.140
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27.9.88	EMILIO MIGUEL ANGEL MORELLI JULIA VERGA Y FRANCISCO MORELLI	25.154
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4.10.88	JOSE PIANEZZI Y MARIA ELENA CARREGA DE PIANEZZI	23.346
24	48	Rubén H. Malatesta	29.9.88	OSCAR ARTURO CANZIANI	23.357
24	48	Rubén H. Malatesta	28.9.88	MANUEL ARMENSTO	23.369
24	48	Rubén H. Malatesta	26.9.88	ALBERTO JUAN GOBBI Y MARCELA JOSEFINA FIORA DE GORBI	25.293
25	49	Adriana C. de Frezza	25.2.88	LAURA DELIA CASELLA Y AMELIA DORA CASELLA	23.354
25	50	Héctor Enrique Pena	22.9.88	JAIME SALOMON GEJLER	25.264
25	50	Héctor Enrique Pena	16.8.88	FLORENCIA REINARES VDA. DE MARTINEZ CAMARA	25.186
25	50	Héctor Enrique Pena	23.9.88	ANGEL OSCAR D'IELSI	23.362
26	51	Julio César Dávolos	5.10.88	ROBERTO ROSARIO LAMBRE	23.371
26	51	Julio César Dávolos	16.9.88	EMMA EMILIA PICASSO	23.319
26	52	Maria Cecilia Albores	29.9.88	MARIA JUANA DE LAS MERCEDES SILVA	25.161
26	52	Maria Cecilia Albores	30.9.88	GERMINA DURO VDA. DE POZZI	23.360
27	54	Juan Manuel Converset	21.9.88	ANGELA MARGARITA O MARGARITA LOMBARDINI VDA. DE ARRESEIGOR	23.372
28	55	Mónica C. Fernández	6.9.88	EDUARDO DANIEL MARTINEZ	23.343
28	56	Daniel Rubén Tachella	14.9.88	MERCEDES ARRAIGADA	23.317
28	56	Daniel Rubén Tachella	23.9.88	ANA ELINA YOLANDA DELLOCA DE PEDEMONTE	25.202
29	58	Gustavo A. Carvallo	22.9.88	LUCIA IRMA MOSSI DE DELFINO	23.327
29	58	Gustavo A. Carvallo	27.9.88	CELIA MARIA PICO DE MALBRAN	23.339
30	59	Santiago González Balcarce	30.8.88	MARIO VITILEO	23.335
30	59	Santiago González Balcarce	26.9.88	DELIA MARTA OTTATI DE COSTIGLIOLO	25.143
30	60	José M. Perrone	29.9.88	CARMEN FORTE DE SASSONE	23.293
30	60	José M. Perrone	30.9.88	ROGELIO FILIPPI	23.311

e. 14/10 Nº 165 v. 18/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C. S. J. N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/10/88 - Vence: 19/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30.9.88	DE ROSA DI FRANCO DE GARILLI	23.392
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30.9.88	CARMELO VIGNOLA	23.407
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4.10.88	LUISA GALLOTTA DE ROSSANO	25.315
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29.9.88	AMADEO BIAGINI	23.377
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28.9.88	JOSEFA CATALINA SPINELLI	23.441
2	4	Martin Alejandro Christello	29.9.88	MARIA LUISA MAMANI DE FASCE	23.412
2	4	Martin Alejandro Christello	19.9.88	RAMIRO ENRIQUE CORES	23.421
2	4	Martin Alejandro Christello	30.9.88	ANSELMO CARLOS PASTORE	23.439
2	4	Martin Alejandro Christello	7.9.88	EPIFANIO DURAN Y MARGARITA DUEK DE DURAN	23.448
2	4	Martin Alejandro Christello	29.9.88	PEDRO LAPADULA	23.458
3	6	Alberto Ugarte	6.10.88	NICOLAS ENRIQUE RAMALLO	25.461
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26.8.88	JUAN PURCALLAS	23.410
6	11	Hugo Carrillo	20.9.88	ISIDORA MERCEDES SAN MARTIN	23.457
6	11	Hugo Carrillo	22.9.88	NELIDA ESTHER CAZAROTTO DE SALIGARI	23.435
6	12	Juan Luis Arito	12.8.88	MERCEDES ANTONIO MEDINA	25.492
7	13	María Teresa Tibau	3.10.88	TOMAS MARTIN, ANGELA MIELGO DE MARTIN Y MARIA ELENA MARTIN DE DE LA VARGA	23.390
7	14	María O. Bacigalupo	6.10.88	SAMUEL ISAIAS BEKERMAN	25.319
8	16	Norma Susana Nicolaris	4.10.88	CARLOS IGNACIO RIVAS	23.442
8	16	Norma Susana Nicolaris	15.2.88	OSCAR TOMAS GARCIA	23.413
8	16	Norma Susana Nicolaris	3.10.88	JOSE GARCIA MALLO	23.461
8	16	Norma Susana Nicolaris	21.9.88	AMELIA ARGENTINA VILLAMAYOR O VILLAMAYOR DE MADAIO	25.455
9	18	Ernesto D. Julián	28.9.88	MARIA LUISA GORSSE VDA. DE CORTES	23.391
9	18	Ernesto D. Julián	5.10.88	ROBERTO CARLOS GIUSTINO Y ROBERTO FABIAN GIUSTINO	23.401
9	18	Ernesto D. Julián	3.10.88	CATALINA SCHMIDT DE DOHM Y LUIS DOHM	23.383
9	18	Ernesto D. Julian	29.9.88	MAFALDA ANA DEPAOLI VDA. DE PAIRETTI	23.427
9	18	Ernesto D. Julián	5.10.88	ARNOLDO CAYETANO CAZERES	25.314
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	5.10.88	LUIS HLOUSEK	23.384
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	4.10.88	MOISES WERTMAN	23.449
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	30.9.88	MARIO OSCAR DABOVE	25.342
11	21	Julio Campos	3.10.88	ENRIQUE HORTENSIO VILLAMARIN Y PRIETO	23.382
11	21	María Isabel Benavente	30.9.88	DEAMBROSIO ANGEL	23.398
12	23	Irene Martínez Alcorta	5.10.88	MARIA BAVASSO	23.420
12	23	Irene Martínez Alcorta	6.9.88	MARIA OLAYA GARCIA DE PARRA	23.429
12	24	Ezequiel E. Goitia	5.10.88	CARMEN PELUSO DE BISCIONE	23.397
12	24	Ezequiel E. Goitia	8.9.88	ALEJANDRO ANTONIO GIGENA	23.433
12	24	Ezequiel E. Goitia	28.9.88	MARIA SUSANA MARTINI DE BERECOECHEA Y ALFREDO ROBERTO BERECOECHEA	25.357
13	25	Ernesto Lucchelli	5.10.88	ORLANDO IANDOLI Y FRANCISCA TERESA COLACE DE IANDOLI	23.385
13	25	Ernesto Lucchelli	5.10.88	CARMEN MASTRANTONIO DE GRECO	23.400
13	25	Ernesto Lucchelli	28.9.88	HORACIO ENRIQUE CODEGA	23.463
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2.9.88	CARLOS ENCARNACION AZCARATE	23.453
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	22.9.88	ISIDRO CAYETANO ORONA	25.463
14	28	Guillermo C. Mercado	28.9.88	OTILIA EUDOSIA LOPEZ	25.316
14	28	Guillermo C. Mercado	16.9.88	LUIS JUNQUERA	25.442
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6.10.88	SALVADOR GIL	25.341
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9.9.88	MATILDE MEJERSON DE SZMULEWICZ	25.446
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	8.9.88	MARIA O MARIA MERCEDES CELA DE ABRAIRA Y JOSE O JOSE BENITO ABRAIRA	23.393
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	8.9.88	LUIS ALONSO Y RITA O RITA MARIA FERNANDEZ	23.426
17	34	Stella Maris Etchepare	5.10.88	JUANA ALVAREZ DE RICCARDI	25.361
17	34	Stella Maris Etchepare	29.9.88	MARIA TOUBES DE MARTINEZ O MARIA MANUELA TOUBES VDA. DE MARTINEZ	25.366
17	34	Stella Maris Etchepare	3.10.88	ALFREDO CARMELO O ALFREDO GIORDANO	23.404
17	34	Stella Maris Etchepare	26.9.88	ARMANDO ELISEO CORDIDO	23.447
17	34	Stella Maris Etchepare	3.10.88	MIRTA LUCIA FERNANDEZ DE VULCANO	25.472
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4.10.88	BERTA SIROTA DE BERGART	23.402
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.10.88	JORGE DOMINGO JUAN BAY	23.386
19	37	Eduardo Nuzzolese	29.9.88	LUCIA PERRONE DE SCILINGO	23.459
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25.8.88	CARMEN GONZALEZ DE PRADO Y SIMON PRADO	23.399
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22.9.88	ABRAHAM ZAKIN Y ANA BRONFMAN DE ZAKIN	23.418
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1.6.88	WALTER ANTONIO SABORIDO	23.428
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16.9.88	MANUELA FERNANDEZ DE REY	23.462
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4.10.88	FLORA ANGELA ZOCCO DE TUCCI	25.462
20	39	Luis José Carballido	30.9.88	JAIME HELLER Y PAULINA KNILLNIK DE HELLER	23.440
20	40	Celia Angeles Pérez	29.9.88	SIMON GRYNBAUM Y SURA HENDLA HERMANOWICZ DE GRYNBAUM	23.438
21	41	Luis Guillermo Köhler	26.9.88	LUISA BRAMBILLA DE ALMEIRO	23.406
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	6.10.88	SILVIA PASMAN DE BREA	23.409
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	3.10.88	ISABEL VAZQUEZ VDA. DE CAMBARERI	23.411
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	15.9.88	EMILIA ANGRISANI DE FASANELLA Y TEODORO FASANELLA	23.414
22	44	Carmen N. Ubiedo	3.10.88	MARGARITA MARIA HUON VDA. DE LUX	23.445
22	44	Carmen N. Ubiedo	30.9.88	BENITO MANUEL VAZQUEZ	23.417
22	44	Carmen N. Ubiedo	20.9.88	ESTHER RODRIGUEZ VDA. DE SIMARI	23.454
23	45	Ana M. Beneventano	23.9.88	ROSA LONGOBARDI VDA. DE BONINO	23.405
23	45	Ana M. Beneventano	23.9.88	CASAS ANASTASIO LAERTES	25.336
23	46	Félix G. de Igarzábal	5.10.88	MARIA SUSNIK VDA. DE REHMANN	25.402
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30.8.88	ANTONIO FERRARO	23.395
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3.10.88	DAVID RICHARD NOEL SKERRET HICKSON O DAVID RICHARD NOEL SKERRETT HICKSON	25.484
24	48	Ruben H. Malatesta	29.9.88	HORACIO RENE OLIVERIO	23.403
24	48	Ruben H. Malatesta	12.5.88	TERESA ANA CARLUCCI DE MEL	23.431
24	48	Ruben H. Malatesta	22.9.88	DI STEFANO DE BRUSETTI CARMELA Y BRUSETTI ENRIQUE	25.367
25	49	Adriana C. de Frezza		JORGE FRANCISCO RUMOLO	23.394
25	50	Héctor Enrique Peña	27.9.88	JUAN AGUSTIN GARIBALDI	23.432
25	50	Héctor Enrique Peña	3.10.88	MARCELO JUSTINO PADULA	23.451
25	50	Héctor Enrique Peña	28.9.88	FRANCISCA FILOMENA SPATARI	25.374
25	50	Héctor Enrique Peña	3.10.88	FELIX CAMON	25.448
26	51	Julio Cesar Dávolos	2.9.88	ANGELA ELVIRA ACUÑA	23.415
28	55	Monica C. Fernández	28.9.88	JOSEFINA FORTUNATA CAMBIASSO VDA. DE VEDES	25.397
29	57	Vilma G. Greco	4.10.88	ESTELA REGGIO DE FALCUCCI	23.422
29	58	Gustavo A. Carvallo	3.10.88	MARIA SALADINA CARMEN BLANCO MAIO DE ASOREY CASTRO	23.419
30	59	Santiago González Balcarce	15.9.88	BRUNO DE TINELLI PAULA	23.464
30	60	José María Perrone	6.9.88	CATALINA CHIRIA DE HOMPANERA	23.446
30	60	José M. Perrone	22.9.88	HIPOLITO BLANCO O HIPOLITO BLANCO RODRIGUEZ	23.396

e. 17/10 Nº 166 v. 19/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. EDUARDO M. MARTINEZ ALVAREZ, Secretaría Nº 6 del Dr. ALBERTO UGARTE, cita al Sr. Alberto José QUINTEROS, LE 6.371.622, por el término de quince días para que se presente en autos "ZAPATA MARIA HORTENCIA c/ QUINTEROS ALBERTO JOSE s/ DIVORCIO VINCULAR", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1988.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 17/10 Nº 25.726 v. 18/10/88

Nº12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en la calle Lavalle 1212, piso 1º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Rodolfo Centanni. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1988.
Ezequiel Ernesto Goitia, secretario.
e. 17/10 Nº 16.886 v. 19/10/88

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44 EMPLAZA a DON CARLOS WASCINTON GARY, para que comparezca en autos a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en el carácter establecido a fs. 38 en autos "FIGUEROA, Segundo Gervasio c/ VEA MURGUIA, Nemesio y Otros s/Escrituración". Carmen N. Ubiedo. Secretaria". El presente Edicto deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1987.
Carmen Ubiedo secretaria.
e. 17/10 Nº 23.582 v. 18/10/88

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Da. RAQUEL RECHTER DE CARECHUNSKY.- Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
María Isable di Filippo, secretaria.
e. 14/10 Nº 3453 v. 18/10/88

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL ANDRES SIVORI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1988.
Juan Manuel Clemente Converset, secretario.
e. 17/10 Nº 21.554 v. 19/10/88

Nº 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29 Secretaría Nº 58, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Mafalda Margarita MARESCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1988.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 14/10 Nº 3454 v. 19/10/88

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Angela Moltrasio de Saporiti. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 25 de Julio de 1988.
José María Perrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/8 al 25/8/88.
e. 17/10 Nº 15.463 v. 19/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211, 5to. piso, de Capital Federal, cita y emplaza a Mario César Carasalle y Rodolfo Enrique Godar a fin de que comparezcan por sí o por apoderado dentro del plazo de quince días a estar a derecho en autos "EBERMAN S/ QUIEBRA c/ OLIVERA AVELLANEDA Y OTROS s/ ORDINARIO" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por dos días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1988.
Martina M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/10 Nº 3469 v. 18/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Intancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Martín Bosch, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1988 se decretó la apertura del concurso preventivo de "Cabaña La Juanita S. R. L.", con domicilio en Av. Rivadavia 10.557/59/61, Cap. Fed. y establecimiento en Ruta Nac. 7, Km. 205, de Chacabuco, Prov. de Bs. As., habiendo sido designado síndico el Contador Camilo Rascado Fernández, con domicilio en Montevideo 373, Piso 6º, Of. "67", Cap. donde recibirá los justificativos de créditos hasta el día 30 de diciembre de 1988. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se reunirá con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Diag. Norte 1211, Piso 1º, Cap., el día 7 de abril de 1989 a las 11 hs. Expido el presente en Buenos Aires, a los 23 días del mes de setiembre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 12/10 Nº 25.306 v. 18/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de Estudio Alphil S. A. C. I. F., síndico Enrique Daniel Pecs Labory con domicilio en Viamonte 1716, 6º Piso, Of. 30, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de febrero de 1989. En caso de presentar concordato regulatorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias el día 14 de abril de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 12/10 Nº 3425 v. 18/10/88

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "PUBLI PENTA SOCIEDAD ANONIMA", expediente Nº 51.475, síndico contadora Irma Aller, con domicilio constituido en la calle Paraguay 1225, piso 3ro., Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de noviembre de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 28 de abril de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado., con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entréguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al accionado para que cumpla los requisitos del art, 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue el síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal, dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado.-
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 14/10 Nº 3455 v. 20/10/88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en autos caratulados "MANUFACTURA DEL HOGAR S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 68.286, comunica por cinco días que se ha designado síndico judicial, en el referido concurso a la contadora LEONOR DORINDA MISSON, con oficinas en la calle Paraná 426, Piso 3º, Of. "G". de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 28 de octubre de 1988, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 19 de diciembre de 1988 a las 9 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intimasela a fin de que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 12/10 Nº 3426 v. 18/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 9 hace saber que en los autos "LA FAROLA NORTE S. R. L. s/ Concurso Preventivo" se ha abierto el concurso preventivo de La Farola Norte S.R.L. con fecha 27 de setiembre de 1988. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Contadora Delia Rosa Ruiz, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º de la Capital Federal, hasta el día 20 de febrero de 1989. Se fijan los días 13 de marzo de 1989 y 3 de abril de 1989 a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala sita en Avda. Francisco Beiró 5201, primer piso, esquina Calderón de la Barca, Capital Federal, el día 26 de abril de 1989 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 13/10 Nº 25.424 v. 19/10/88

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CONSULMAN S. A., síndico: Adan Perticari, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2359, Piso 2º, "32", a quien los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 30 de noviembre de 1988. en caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de marzo de 1989 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/10 Nº 3427 v. 18/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, en autos: "MANUEL RODRIGUEZ E HIJO S. A. s/ QUIEBRA" comunica por el término de dos días que se encuentra a disposición de los acreedores el proyecto de distribución presentado por la Sindicatura. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1988.
Francisco M. Bosch (h). secretario.
e. 17/10 Nº 3470 v. 18/10/88

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, hace saber que con fecha 16 de setiembre de 1988, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Jorge Héctor Benjamín Dellepiane. Ha sido designada Síndico la Dra. Marina Lidia Iturbide, con domicilio en Tucumán 695, 5º "A", ante quien los señores acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 18 de Noviembre de 1988. La junta de acreedores ha sido fijada para el próximo 22 de Febrero de 1989, a las 8 horas y se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1988.
José María Fanti, secretario.
e. 13/10 Nº 23.408 v. 19/10/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Leyes Hnos. S. R. L. Síndico cont. Mario Manuel Torrado, con domicilio Pringles 837, piso 3º "7", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1988. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado sito en Diag. Roque Sáenz peña 1211, 8º piso, el día 15 de febrero de 1989 a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, octubre 7 de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 17/10 Nº 3471 v. 21/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Mancuso Rubén Eduardo, síndico cont. Hugo Fernando Alzieu, con domicilio en Corrientes 1319, piso 4º, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de diciembre de 1988. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diag. Roque Sáenz peña 1211, piso 8º, el día 17 de marzo de 1989 a las 10 hs. Se intima a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, octubre 5 de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 17/10 Nº 3472 v. 21/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo del Suscripto, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ERMACON S. A. con domicilio en Valentín Gómez Nº 2708, Piso 3º, Ofic. 15/16 de Cap. Fedeal, fíjase plazo hasta el 10 de Febrero de 1989 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico Don Eduardo Jorge Ameijeiras con domicilio en Cerrito 512, Piso 3º, Ofic. 1/2 de Cap. Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 3 de Marzo y 28 de Marzo de 1989, respectivamente. Señálase la audiencia para el día 18 de Abril de 1989, a las 9 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Oscar dell'Arciprete, secretario.
e. 13/10 Nº 25.345 v. 19/10/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "ARAZI ALBERTO S/ QUIEBRA": el síndico designado es el contador Jorge Juan Gerchkovich, San José 83, piso 5º, Capital. Fíjase hasta el 15 de noviembre de 1988, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 17 de febrero de 1989, a las 10 hs. en la Sala

de audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, con la salvedad de que se realizará con los que concurran, asimismo hágase saber a la sindicatura que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente a fin de cumplir con el art. 198 del Reglamento del fuero Comercial. Intímase al fallido para que cumplimiente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificada en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado presente los requisitos de los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, de corresponder, los mencionados en los incs. 1 y 7 en igual plazo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 17/10 Nº 3473 v. 21/10/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, 2º Piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de setiembre de 1988, se ha decretado la quiebra de IMPULSO S. R. L. Nº 55.722, con último domicilio conocido en Avda. Corrientes 1115, 1º Piso de Capital Federal. Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, representen a la Sindicatura, a cargo del Dr. David Santiago Tobío, con domicilio constituido en Viamonte 1328, 4º Piso de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/88, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley ritual el día 30/12/88, y el que corresponde al art. 40 el día 21/2/89. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 de la Ley referida y en su caso, con los incs. 1 y 7 del art. citado. Deberá la fallida y sus integrantes constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro del plazo de 48 hs., Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días. Asimismo prevíénesele la prohibición de hacerles pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. para el supuesto que la fallida presente concordato resolutorio, se fija la audiencia del día 14/3/89 a las 10,30 hs.,
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria Interina.
e. 14/10 Nº 3456 v. 20/10/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica en los autos: "PODGAETZKY VIUDA DE PERELMAN CELIA s/ CANCELACION DE ACCIONES" que, atento la denuncia policial acompañada y constancias de autos decrétese la cancelación de las acciones de las que es titular Celia Podgaetzky viuda de Perelman que lleva los números desde el 17.998.126 a 18.000.000 representadas en el Título nº 34 de valor nominal A 0,001875 c/u. ordinarias no endosables clase B/ emitidas por León Podgaetzky S. A. I. A. y F. que fueran extraviadas el 29/4/87. Una vez transcurridos 60 días de la última publicación y siempre que no se deduzca oposición se dispondrá la entrega de las nuevas acciones en reemplazo. Notifíquese, Rafael Cruz Martín. Juez."
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1988.
e. 6/10 Nº 23.126 v. 27/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de "FIDANZA AMILCA LIVIO", Síndico: Dra. María Silvia Leichner con domicilio en Uruguay 385, Piso 10º "1005", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1988. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de febrero de 1989, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese a la concursada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en casa de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 14/10 Nº 3458 v. 20/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de "PIWKO MAURICIO". Síndico Augusto Weigel Muñoz, con domicilio en Lavalle 166, Piso 1º "D", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 30 de noviembre de 1988. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Jugado el día 6 de marzo de 1989 a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la concursada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1988.
Tomas Daniel Allende, secretario.
e. 14/10 Nº 3459 v. 20/10/88

Nº16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de VEPROL S. A. Síndico: José Osvaldo Benchimol, con domicilio en la calle Reconquista 870, Piso 3º, oficina 10, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1988. En caso de corresponder, la junta se realizará con los acreedores que concurran el día 1º de marzo de 1989 a las 8 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndosele hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus adminstradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, para que cumplan con lo dispuesto en el artículo 93 de la ley 19.551, dentro del quinto día, y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Intímase a la fallida a presentar los requisitos dispuestos por los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley Concursal, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los artículos 1 a 7 del mismo artículo.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 12/10 Nº 3428 v. 18/10/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a mi cargo, informa en los autos: "EL REY DEL GRABADOR S. R. L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" la designación de nueva fecha para la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de febrero de 1989 a las 9.30 horas con los que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre 1988.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 13/10 Nº 23.437 v. 19/10/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados "Antonio Introcaso e Hijo S. R. L. s/ Quiebra", hace saber que hasta el día 13 de abril de 1989, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Ignacio Alberto Bilón, con domicilio en Talcahuano 464, Piso 5º, Oficina "B", las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 21 de junio de 1989 a las 9 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entregar de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado. c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 14/10 Nº 3460 v. 20/10/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 1988 se declaró abierto el concurso preventivo de Roberto Daian, con domicilio en Tucumán 3021, Piso 12º "B", Capital Federal. Síndico designado: Cont. Juana Eva Bilenca, con domicilio en Avda. de Mayo 791, Piso 3º "16", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 15 de diciembre de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El día 29 de marzo de 1989, a las 8.30 horas se celebrará la Junta de Acreedores que concurran en la Sala del Juzgado o donde allí se indique.
Buenos Aires, octubre 4 de 1988.
Publíquese por cinco días.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 12/10 Nº 25.241 v. 18/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 19 Secretaría nº 37 (sito en Talcahuano 550, piso 7) comunica que en los autos "Sancap SRL s/ Quiebra" se ha resuelto postergar la junta de acreedores para el día 13 de octubre de 1988 a las 8.30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Buenos Aires, setiembre 23 de 1988.
Fernando Miguel Durao, Secretario.
e. 12/10 Nº 3430 v. 18/10/88

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernandez, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que con fecha: 5 de julio de 1988 se decretó la quiebra de MAVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SINDICO: Hernesto Horacio García, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 536 piso 10º "I", de Capital Federal. Fíjase hasta el día 7-11-88 como fecha hasta la cual los acreedores deberán solicitar sus pedidos de verificación ante el síndico. Se señalan los días 29-11-88 y 13-12-88 como fechas en los cuales el síndico deberá presentar los informes correspondientes a los art 35 y 40 respectivamente de la ley 19.551. Asimismo el día 13 de febrero de 1989 a las 8,30 hs. como día en que se celebrará la Junta de Acreedores, que votará el acuerdo que se proponga, llevándose a cabo en la sala de audiencias del Tribunal. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declarar los ineficaces. Intímase a la fallida, a terceros que tuvieren en su poder bienes de la fallida a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs. de haber aceptado el cargo, además de los libros de comercio, y documentación de la quebrada, bajo apercibimiento de ley. Intimar a los gerentes de la fallida para que constiuyan domicilio procesal en autos dentro del plazo de 48 hs. de notificados, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 13/10 Nº 3441 v. 19/10/88

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernandez, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que con fecha: 17 de junio de 1988 se decretó la quiebra de FREE-SUN S.A. - El síndico designado es el Contador: Carlos Alberto Aguilar Pinedo con domicilo en la calle: Pje del Carmen 716 piso 11º de esta Capital Federal. Fíjase el día 11 de octubre de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura y los días 3 de noviembre y 25 de noviembre de 1988, como aquellas en la cual deberá rendir informes relativos a la verificación y graduación individual de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios (art. 35 y 40 de la ley 19.551), como así también el día 14 de diciembre de 1988 a las 8,30 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si este se propusiere, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal o en la que se designe al efecto. Intimar al fallido como así también a los terceros que tuvieren bienes en su poder bienes del fallido, a entregar los a la sindicatura dentro de las 24 hs. de haber aceptado el cargo. Prohibir a partir de la fecha de la presente efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficases.
Buenos Aires, 31 agosto de 1988.-
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 13/10 Nº 3442 v. 19/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernandez, Secretaría nº 37, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días la QUIEBRA decretada al Sr. CARLOS ALBERTO ROMANELLA (L.E. Nº 4.367.107) en el Expediente caratulado "ROMANELLA CARLOS ALBERTO S/QUIEBRA" Nº 15.838, Síndico: Ct. Marcos Raijer, con domicilio constituido en Av. Corrientes 550, 5º piso contrafrente, Capital Federal, ante el cual los señores acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de crédito hasta el día 15 de Noviembre de 1988. Que se han fijado los días 7 y 29 de Diciembre de 1988, para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40, respectivamente, habiéndose señalado la audiencia del día 21 de Febrero de 1989 a las 8,30 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se propusiere, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intimar al fallido como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes del mismo, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 horas de haber éste aceptado el cargo además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, todo bajo apercibimiento de ley. Prohibir a partir de la fecha del decreto de quiebra (5-7-88) efectuar al fallido, pago alguno, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de Agosto de 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 13/10 Nº 3443 v. 19/10/88

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernandez, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 1988 se declaró abierto el concurso civil liquidatorio de GEOFFROY, Omar Darío, fijándose como fecha hasta la cual los acredores deberán presentarse a verificar sus créditos ante la Sindicatura para el día 27 de diciembre de 1988, señalándose asimismo los días 20 de febrero de 1989 y 15 de marzo de 1989, como fecha hasta las cuales el síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Fíjase la fecha del día 7 del mes de abril de 1989 a las 8,30 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acredores, que se llevará a cabo en la sala de Audiencias del Tribunal. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al fallido o a los terceros que tuvieren bienes de la fallida a entregarlos al síndico bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 5 Octubre 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 13/10 Nº 3444 v. 19/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que, el 23 de setiembre de 1988, el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de "FERNANDEZ Y CAMPO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" en los autos "FERNANDEZ Y CAMPO S.A.I.C. s/ Concurso Preventivo", exped. Nº 15.593, con domicilio en Río Limay 1560, Cap. Fed. El Síndico designado es el Dr. Salomón Simón Wilhelm, domiciliado en Lavalle 1290, 8º "809", Cap. Fed. habiéndose fijado el plazo hasta el 8 de marzo de 1988 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. Fíjanse los días 30 de marzo y 20 de abril de 1989 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y aprobará la propuesta de acuerdo preventivo se efectuará con los acreedores que concurran el 12 de mayo de 1989 a las

8 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique posteriormente.

Este edicto será publicado por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL, CLARIN, el Diario de publicaciones legales de la Pcia. de Río Negro y uno de mayor circulación de la localidad de Cipolletti, de la Pcia. de Río Negro.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/10 Nº 23.474 v. 20/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de don Leandro Alberto Heller, con domicilio en California 973, Capital, autos caratulados "Heller, Leandro s/ Concurso Preventivo expediente número 15.571, en los que ha sido designado síndico Contador Don Ernesto Horacio García con domicilio en calle Montevideo 536, Piso 10º, "I", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificatorios de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1989, habiéndose fijado los días 5 de abril y 26 de abril de 1989 para la presentación de los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley de concursos respectivamente. La Junta de acreedores se celebrará el día 18 de mayo de 1989 a las 8 hs., con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/10 Nº 25.684 v. 20/10/88

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 20 Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que con fecha 28/9/88 se ha declarado la quiebra de EUGEMAR S. A., siendo Síndico el Dr. Carlos A. Farji con domicilio en Lavalle 715 6º A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28/12/88 inclusive. A los fines del art. 38 L. C. se fijó como fecha de Junta de Acreedores el día 16 de marzo de 1989. Los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de Concurso se presentarán los días 17/2/89 y 10/3/89 inclusive respectivamente.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988. Federico C. Carrero, secretario.
e. 12/10 Nº 3431 v. 18/10/88

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 20 Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, que con fecha 21-9-88 se ha declarado la quiebra de H.M.W. S.R.L. con domicilio constituido en Rodríguez Peña 36 piso 5º F, habiéndose designado Síndico a la Dra. Silvia Muradian con domicilio en la calle Sanabria 4485, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de diciembre de 1988.- A los fines del art 38 L.C. se fija como fecha de junta de Acreedores el día 21-3-89. El Síndico deberá presentar los informes de los art 35 y 40 L.C. los días 7/2/89 y 28/2/89 respectivamente.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 13/10 Nº 3445 v. 19/10/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, comunica por cinco días la quiebra de Luz Real S. R. L.. El Síndico es el contador José Guillermo Alvarez con domicilio en Rivadavia 1367, 3º B. Se ha fijado el plazo hasta el día 22 de noviembre de 1988 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico. La Junta de acreedores, en caso de realizarse, se ha fijado para el día 24 de febrero de 1989 a las 9 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 72 horas. prohibiéndose hacerle entrega de bienes y pagos, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el radio del Juzgado y el mismo plazo para cumplir con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 hs. a someterse al art. 107 de la ley citada.

Buenos Aires, octubre 4 de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
c. 12/10 Nº 3432 v. 18/10/88

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de Liliana Elida Vázquez, habiéndose designado síndico al Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Av. Corrientes 1642, piso 3º, of. 67,' 2do. cuerpo, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10 de noviembre de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 14 de febrero de 1989, a las 9,00 horas, en la sede del Juzgado o lugar donde oportunamente se indique. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de Concursos; entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación y a la fallida a constituir domicilio en el radio del tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 17/10 Nº 3474 v. 21/10/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "INDUTI AIDA ROSA s/ Quiebra", a fin de que los señores Acreedores presenten sus títulos y justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Armando Pascale, con domicilio constituido en autos en la calle Uruguay 390, Piso 9º "C" de esta Capital, hasta el día 24 de noviembre de 1988, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 1º de marzo de 1989,a las 9 y 30 horas, a fin de la realización de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaría.
e. 14/10 Nº 3461 v. 20/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de José Antonio Mangone. Síndico: Javier Lozada, quien constituyó domicilio en Paraguay 1446, 9º Piso "E", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de noviembre de 1988. Se los convoca para la reunión de la Junta de Acreedores, que se celebrará con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 8 de febrero de 1989 a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal. Se ordena al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes de aquél, en el plazo de 24 hs., y cinco días respectivamente; y asimismo se prohibe hacer pagos al fallido, los que se considerarán ineficaces. Intímase al deudor para que cumplimente los recaudos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3 y 5 de la ley 19.551; y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/10 Nº 3462 v. 20/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "FURFARO JORGE ALBERTO s/ Quiebra", a fin de que los señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndico Doctora María Silvia Leichner, con domicilio constituido en autos en la calle Uruguay 385, Piso 10º, Of. "1005", de esta Capital, hasta el día 2 de diciembre de 1988, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Síndico. El Presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaria
e. 14/10 Nº 3463 v. 20/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, hace saber que con fecha 16 de setiembre de 1988, se ha decretado la quiebra de ELENA DI VIRGILIO DE SEMERIA, habiéndose designado síndico de la misma, al abogado de la matrícula Dr. Ernesto Leandro Martínez Canter, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 615, 10º Piso, Of. "D" de Capital Federal, ante quien se podrán solicitar verificación de sus créditos por parte de los acreedores hasta el día 31 de octubre de 1988, designándose el día 6 de febrero de 1989 a las 9 hs., en la sede del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores, de corresponder. Se hace saber que se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que sean puestos a disposición del síndico de la quiebra en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/10 Nº 3468 v. 20/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "VAGALUME S. R. L. s/ QUIEBRA" (Expte. nº 13.419), cita por diez días a los Señores Carlos Adrián Saravia, María Teresa Juiz de Saravia, Jesús Juiz, Alfredo Vázquez Russomagnol y Susana Silvia Pir (Socios Gerentes de la fallida VAGALUME S. R. L.) a estar a derecho, bajo el apercibimiento que prevé el art. 233 y concurrentes de la Ley 19.551.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 17/10 Nº 3475 v. 21/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 sito en Uruguay 714, planta baja de la Capital Federal, cita al Sr. Eduardo Callejo a efectos de que comparezca en el término de 10 días a contestar demanda en los términos del art. 486 del Código Procesal, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes (art. 343 CPN), publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Guillermo Valentín, secretario.
e. 17/10 Nº 25.739 v. 18/10/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don Carlos Granata, Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Alberto Primero Narvaez, secretario.
e. 14/10 Nº 3464 v. 18/10/88

JUZGADO FEDERAL DE POSADAS

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por el término de cinco días a estar a derecho, a OSCAR QUINCOSES y/o RAMON VALENTIN QUINCOSES y/o sus herederos en los autos caratulados: Expte. nº 280/88 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c/ QUINCOSES OSCAR y/o sus herederos s/ EXPROPIACION, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por cinco días.

Posadas, 31 de Agosto de 1988. Juan C. Tesoriero, secretario.
e. 12/10 Nº 25.255 v. 18/10/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Edicto Aclaratorio: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson comunica por dos días en los autos caratulados "Kestner S. A. C. I. F. I. A. s/ concurso Mercantil Liquidatorio s/ Incidente de Subasta de Bienes Muebles" Expediente Nº 51.170 que en la subasta que se realizará correspondiente a estos autos el día 21 de octubre de 1988 a las 13 y 30 horas en la Asociación de Martilleros, sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, que se han modificado las condiciones de Venta en los siguientes términos: Condiciones de Venta: al contado todo en efectivo, sin base y al mejor postor. Seña: 30 %. Iva: 15 %. Comisión: 10 %. los compradores deberán abonar el saldo de precio el día 24 de octubre de 1988 en el horario de 9 a 13 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, y los Bienes ubicados en la Localidad de González Catán Provincia de Buenos Aires se entregarán el 25 de octubre de 1988 en el horario de 15 a 18 horas, y los ubicados en Bernal Oeste Provincia de Buenos Aires se entregarán el 26 de octubre de 1988 en el horario de 15 a 18 horas, los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, el retiro de la mercadería corre por cuenta de los adquirentes y habiendo estado en exhibición no se aceptará reclamo alguno. El auto que ordena esta medida dice: Buenos Aires, octubre 11 de 1988. En atención a lo solicitado precedentemente, Líbrese Edictos aclaratorios. En la forma requerida. Fdo. Dr. Atilio Carlos González, Juez:

Buenos 11 de octubre de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 17/10 Nº 25.779 v. 18/10/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, secretaría Nº 39, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días en los autos "ZUBIETA JUAN CARLOS c/ LOTTNER ENRIQUE s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 16.120) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 20 de octubre de 1988 a las 10 y 30 hs. en el salón de ventas "San Cayetano" calle Humberto 1º Nº 2046, Capital, los siguientes lotes: Una máquina estrusora sin marca ni número visible de 2,20 mts. de largo por 1,60 mts. de alto con la tolba aproximadamente. Un tablero de comando marca Gaynor con 6 visores de indicadores grandes y otros 6 más pequeños. Un reloj para entrada y salida de pesonal marca Cronos color gris. Un compresor marca Forest con motor eléctrico Indeam con depósito de aire. Sin base, al mejor postor y en dinero efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Saldo dentro de las 24 hs., contra entrega de lo adquirido y a convenir con el martillero. Los bienes se exhiben en el depósito calle Río Cuarto Nº 1490, Capital, de 10 a 12 y de 14 a 17 hs., en días hábiles. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.
Federico C. Carrero, secretario
e. 17/10 Nº 25.801 v. 18/10/88

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nro. 42, del suscripto, comunica por CINCO DIAS en autos SANTA RITA S.R.L. s/ QUIEBRA-Concurso Especial por Franzetti I.M. y Otros-Exp. 15.800 que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el 26 de octubre de 1988 a las 13 hs., en Talcahuano 479, Capital, al mejor postor, contado, efectivo, en block, ad corpus y en el estado en que se encuentra y exhibe los días 24 y 25 de octubre de 9,30 a 12,30 hs., DESOCUPADOS, los inmuebles a) Monseñor De Andrea Nro. 385, entre M. Acosta y España, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, que mide 8,41 por 15,75 mts., Nom. Catastral: Circ. II, Sec. B, Manz. 32, Parc. 9, Partida 24.213 y b) Monseñor De Andrea Nro. 395, entre M. Acosta y España, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, que mide:- 8,41 por 15,75, Nom. Catastral: Cir. II, Sec. B., Manz. 32, Parc. 10, Partida 24.214, según títulos agregados a fs. 29/40.- Incluye la venta de los siguientes bienes: Nueve cámaras climatizadoras, Caja de seguridad empotrada, Calefactor ESKABE, Teléfono ITESA, Cocina de 2 hornallas NEOGAS y dos aparatos de aire acondicionado MARSHALL. Respecto a las dos líneas telefónicas, el comprador tomará debida nota del informe de fs. 468, de los autos de QUIEBRA, corriendo por su cuenta los trámites y gastos de rehabilitación. El precio incluye el IVA (fs. 99). Registran deudas por Obras Sanitarias de la Nación a fs. 67, 68, 70, 71, por ₳ 575,84 y por Dirección Provincial de Rentas a fs. 82, 83, 85, por ₳ 415,05. El comprador constituirá domicilio legal en la Capital Federal y abonará dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio bajo apercibimiento de Ley.- BASE: ₳ 164.838,15.- La seña del 30% y la comisión del

4%, en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/10 Nº 25.256 v. 18/10/88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "THORMAC EQUIPOS MECANICOS S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes", Expediente Nº 16.090, que los Martilleros Alberto Horacio Pinto y Mauro Vaccari, rematarán el día 28 de octubre de 1988 a las 10 y 30 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el Inmueble ubicado en Avenida San Martín Nº 1358/74, con salida por la calle Fray Julián Lagos Nº 1331/41 entre las calles Veracruz y Formosa, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 2.784,68 m². y cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción I: Sección H; Manzana 19; Parcela 14c. Desocupado y con tres lineas de teléfonos, conjuntamente con diversos bienes muebles, cuyas especificaciones figuran en los catálogos, que se encuentran a disposición de los interesados, entre los que se destacan: Máquinas de escribir, de sumar, aire acondicionados, escritorios, archivos, planilleros, matafuegos, ficheros, estanterías, repuestos etc. etc. Esta venta se realiza en block y con la base de A 1.820.000. al contado y mejor Postor. Seña: 10 %. Comisión: 7 %. Sellado de Ley (éstos dos últimos rubros Al Contado y Dinero Efectivo). El 10 % de Seña también puede ser al Contado o con cheque Certificado sobre banco de ésta plaza y a la órden del Juzgado para ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), debiendo este caso el comprador hacerse cargo de cualquier impuesto, que sufriera el precitado cheque; el 30 % a cuenta de precio dentro de los 10 días de aprobado el remate, dicho porcentaje se ajustará conforme a la evolución de los indices suministrados por el INDEC (Precio al Consumidor), correspondiente al mes anterior a la fecha de la celebración del remate y el de la fecha del efectivo pago, con un ajuste del 6 % anual sobre el monto actualizado. Con tal objeto el Tribunal determinará la suma exacta efectuando el cálculo conforme dentro de las 48 horas de notificado el decreto que así lo determine. El 60 % restante en concepto de saldo de precio se abonará en dos cuotas iguales semestrales con vencimiento a los ciento ochenta días corridos desde la fecha de aprobación del remate la primera y la segunda a los trescientos sesenta días. Las cuotas mencionadas se ajustarán en cada caso conforme a la evolución de los índices antes mencionados (debiendo los adquirentes escriturar como fecha tope a los 30 días de abonado el precio total de la venta en block realizada). En todos los casos los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte de los adquirentes sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin autorización previa del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá hipotecar el bien alquilar en forma total o parcial a terceros, ceder el uso total o parcial el inmueble. En caso de no integrar el comprador el saldo correspondiente, se subastarán nuevamente el inmueble con los bienes muebles que integran el Block, debiendo correr el mismo con los gastos que correspondan. El inmueble y bienes muebles que integran el block se exhibirán los días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de octubre de 1988 de 10 a 16 horas en el inmueble de la fallida sito en la Avenida San Martín Nº 1358/74, con salida por la calle Fray Julián Lagos Nº 1331/41 de la Localidad de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. El inmueble y bienes muebles que integran esta venta en Block se subastarán en el estado de uso y conservación en que se encuentran y habiendo sido exhibidos los mismos con la debida antelación, no se atenderán reclamo de ninguna naturaleza. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso de que el adquiriente obtare por la compra al contado deberá indicar expresamente en autos dentro de las 48 horas de aprobado el remate.
Buenos Aries, 5 de octubre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/10 Nº 25.780 v. 21/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría única a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GUZ MIRIAM P. c/ GALARZA de MARIANI, MARGARITA y Otros s/ División de Condominio", que el Martillero Julio Roca, rematará el día 31 de octubre de 1988 a las 12,30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una propiedad ubicada en la calle Senillosa 937, Capital Federal, que consta de siete habitaciones, dos baños, tres cocinas, edificada sobre un lote de terreno de 8,66 mts. de frente por 47 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 4º, Manzana 124, Parcela 41, según títulos agregados a fs. 151/153. La propiedad se halla ocupada por personas sin contrato de alquiler según constancia del expediente. Deudas: Municipales fs. 221 A 350,73, O.S.N. fs. 215/16 A 3.576,87, todas sujetas a actualización y recargos. La venta se realiza al contado y mejor postor. Base A 30.000. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento del Art. 133 del C. P. La Propiedad se visita los días 27 y 28 de octubre de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Horacio A. Liberti, secretario.
e. 17/10 Nº 23.581 v. 18/10/88

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 de la Captial Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LOMBERG ENRIQUE OSCAR Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 182.410/86, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 3 de Noviembre de 1988 a las 11,20 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: pick up Ford modelo F 100 D, año 1985, certificado de fábrica J-08420/1311, motor Perkins de 4 cilindros Nº PA4198142, chassis Ford Nº KB8LDN 44350, dominio Nº H066.805, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 45.000, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 1988.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 14/10 Nº 25.595 v. 18/10/88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, Secretaría única, comunica por dos días en los autos "CONSORICO DE PROPIETARIOS 9 DE JULIO 1675/79 c/ PAPINI, MARIO NESTOR s/ Cobro de Expensas", que el Matillero Julio Roca, rematará el día 31 de octubre de 1988 a las 10,30 hs., en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, las 23/25 avas partes del inmueble sito en la calle 9 de julio 1675/79 de la Ciudad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección K, Manzana 63, Parcela 7 y 8. Títulos agregados a fs. 100/124. Las unidades 23 cocheras a rematar se encuentran desocupadas según mandamiento de constatación de fs. 132/133. Deudas: Rentas fs. 97 A 756,31; O.S.N. fs. 93 A 7.179,56; Municipales fs. 91 A 31,40; Expensas Comunes fs. 28 A 8.539,93 todas sujetas a actualización y recargos. Base: A 111.072,66 según fs. 195. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. El inmueble se visita los días 27 y 28 de octubre de 1988 de 10 a 12 hs.. Fernando O. Galán, Secretario.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 17/10 Nº 23.580 v. 18/10/88

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ra. instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 23 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536 piso 2do. Capital Federal, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Elsa I. Miranda, comunica por tres días en autos "Circulo de Inversores SA de Ahorro c/ Contreras, Jacinto Oscar y Otro s/ Ejecución Prendaria", expediente Nro. 222.229, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de Octubre de 1988, a las 10,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas, modelo 504 GR II TCA año 1986, motor marca Peugeot Nro. 457103; chassis marca Peugeot Nro. 5226530, uso privado, dominio Nro. C. 1.340.551; el que conforme acta de secuestro de fs. 18 se encuentra en regular estado, con rueda de auxilio en buen estado, con herramienta saca ruedas, con criquet, con radio, con antena, en general buen estado, con abolladura en paragolpes trasero y rayones en la trompa, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Rivadavia 7460 Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. Registra el bien (fs. 45) deuda en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires de A 82,50 de 1986; A 560 de 1987 y A 1.771 de 1988 (cuotas 1, 2 y 3), venciendo la cuota 4 el 15/9/88. En Dirección General Administrativa (fs. 46) registra 3 actas de infracciones pendientes de pago al 3/8/88. Base: A 52.621. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 6 de 1988.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 14/10 Nº 25.582 v. 18/10/88

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, sito en la calle Paraguay 1457, Piso 3º, comunica por tres días en el juicio "Parodi Alberto Rubens c/ Chamorro Celia Florentina s/ ej. Hipotecaria" Exp. Nº 49/48 que el martillero Servando García Casabal, rematará el Lunes 31 de Octubre a las 16 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nº 199, Sexto piso "A" que integra el edificio sito en calle Virrey del Pino Nº 1725, 1731, 1739 y 1743, Capital, entre las calles Arribeños y Avda. Luis M. Campos que tiene las siguientes medidas: Superficie cubierta 188,16 m. semicubierta 11,40 m., balcón 21,01 m. Total del piso y por unidad 220,57 m. Porcentual 1,76 %. Y unidades complementarias Nº 34 con una superficie cubierta 7,65 m. Porcentual 0,04 % (garage). Y unidad Nº 19, con una superficie cubierta y total de 3,46 m. Porcentual 0,02 % (baulero). El piso tiene las siguientes comodidades: Palier de entrada, gran living, escritorio y comedor, con frente a un amplio balcón, pasillo, toilette, y tres dormitorios (uno en suite) dos baños completos, cocina amplia, habitación de servicio y baño, lavadero y entrada independiente, servicios centrales. De acuerdo al acta de constatación el departamento se encuentra ocupado, por la familia Chamorro, en su carácter de propietarios. Nomenclatura Catastral: Circ 17, Secc 23, Manz 60, Parc 4v. Cláusula Octava Hipotecaria: En caso de subasta judicial la parte deudora, se compromete a desocupar totalmente el bien, dentro del plazo máximo de diez días a contar de la fecha del auto que aprueba el remate. Base: A 135.330,11. Seña 30 % Comisión 3 %. En efectivo y al contado. Adeuda Imp. Munic. (fs. 45) Part. 1.853.444 A 553,79.; Part. 1.853.279 A 67.09.; Part. 1.853.264 A 15,12.; OSN: (fs. 52) A 1.984,52 (fs. 54) A 55,40; (fs. 56) A 35,81. Expensas al 1/8/88. Cuota de pintura A 2.428,94. El departamento podrá visitarse los días 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27 y 28 de octubre en el horario de 10 a 13 hs. y de 16 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 ‰ del sellado de ley.
Buenos Aires, octubre 6 de 1988.
Luis M. Gaibrois, Juez.
e. 14/10 Nº 25.576 v. 18/10/88

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Doctor Federico José Quinteros, Secretaría única a cargo del suscripto, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 1º, comunica por 2 días en el juicio "MATZ de BERMAN BERTA y otra c/ BONIGNO de VIÑAS ASCENSION y otros, s/ Ejecutivo-Cobro de Alquileres", expediente 187.177, que el Martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 19 de octubre a las 17 en Presidente Perón (Ex-Cangallo) Nº 1233, Cap., el inmueble ubicado en el Pasaje Aroma (sin chapa), esquina Pasaje Alonso Rodriguez Nº 1399, que mide según su título (fs. 169/70) 11m. 65 de frente al Sudeste sobre el Pasaje Aroma, 9 m. 15 en su otro frente al Nord-Este sobre la otra calle o Pasaje Alonso Rodriguez, 50 centímetros en la ochava formada por la intersección de ambas arterias, 9 m. 50 al Sud-este, lindando con parte del lote 10 y 12 metros al Nord-oeste, por donde linda con el lote 12. Superficie: 113 m. 94 decímetros cuadrados. Consta de Comedor; 2 dormitorios, Escritorio, Toilet, Cocina, Garage, Patio, Baño, Escalera, terraza, Quincho cubierto. Teléfono 631-5761. Ocupado por la codeudora Señora Isabel Blanco de Diaz y su esposo (ver acta de constatación fs. 181 vta.) Deudas: M. C. B. A. (fs. 138) A 322, O. S. N. (fs. 140) A 324,65. Base de venta al contado A 35.763. Seña: 10 %. Sellado Boleto: 0,5 %. Comisión: 3 %. A quien resulte comprador, para el caso que no deposite el saldo del precio dentro del quinto día de notificado del auto que apruebe el remate, el mismo será reajustado conforme la evolución que experimente el índice de precios para la construcción que publique el INDEC y sin perjuicio del nuevo remate que pudiere decretarse (Art. 584 del Código Procesal). El inmueble puede visitarse días hábiles en el horario de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Tribunal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1988.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 17/10 Nº 25.800 v. 18/10/88

Nº 50

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por 3 días en el juicio: "COPIAPEL S. A. c/ BALSANO, Donato s/ ejecutivo prendario" (Expte. 14.210) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 1988 a las 10 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano nº 479 Capital, una máquina fotocopiadora marca Mita, modelo DC 152 Z usada nº 35044470, en el estado que se encuentra. Base: A 2.667. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 18 horas en la calle H. Yrigoyen nº 8039, Banfield, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 14/10 Nº 25.583 v. 18/10/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1988 a las 18 horas en la sede social de la Compañía, calle Lavalle 348, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2) Revalúo Técnico de Inmuebles (Resolución Nº 18.470 de la Superintendencia de Seguros de la Nación).
3) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 1988 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4) Absorción de resultados no asignados negativos (Resolución Nº 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación).
5) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. 275 Ley Nº 19.550).
6) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 Ley Nº 19.550).
7) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
El Presidente
e. 12/10 Nº 25.284 v. 18/10/88

ALBA

S. A. Fábrica de pinturas, esmaltes y barnices

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 9 y 30 horas en 25 de Mayo 362 4º piso - Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Económico cerrado el 30/6/88.
3º) Distribución de utilidades y determinación de las remuneraciones al Directorio, a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/6/88.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y designación de los síndicos titulares y suplentes, con mandato por el ejercicio a vencer el 30/06/89.
5º) Designación del Contador Certificante titular y asimismo de un suplente que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio a vencer el 30/06/89, y determinación de su retribución.
6º) Modificación del artículo 4 del Estatuto Social (domicilio legal). Para la consideración del punto 6º la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Nota: Para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Gerencia de Control, 25 de Mayo 362, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16, hasta el 25 de octubre de 1988 inclusive.
El Directorio
e. 13/10 Nº 25.362 v. 19/10/88

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avda. Bdo. de Irigoyen 972, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1988, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que alude el art. 234, inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.88. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º Destino de las utilidades del ejercicio.
3º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.88 por Au. 1.508.005,83 — con un exceso de Au. 599.260,49 — sobre el límite del 25% de las utilidades conforme al art. 261 de la ley 19550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de la repartición total de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Los valores consignados están ajustados por inflación al 30.06.88.
4º Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1987/88 y designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1988/89.
5º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Elección de Presidente.
6º Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
8º Aumento del capital social y emisión de acciones para pago de dividendo y capitalización si así lo hubiese resuelto la Asamblea.
9º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
El Presidente

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que hayan convertido sus acciones en nominativas y notificaren de su asistencia a la Sociedad, con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración, en Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal o en Uruguay 196, Avellaneda, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 25 de octubre de 1988. Quienes tengan las acciones depositadas en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito.
Nos responsabilizamos por presentación convocatoria fuera de término.
e. 17/10/ Nº 25.763 v. 21/10/88

A. FERIOL Y CIA.
S.A.C.I.I. y F.
Número de Registro: 8980-57

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988 a las 10,00 horas, en Piedras 172 4º Piso- Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1988. Consideración del Resultado No Asignado del Ejercicio. Su absorción.
3) Honorarios Directorio y Sindicatura según Artículo 261 Ley 19.550. Su aprobación.
4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mencionado ejercicio.
5) Aprobación de la gestión del Síndico Titular durante el mencionado ejercicio.
6) Consideración Actualización de los Bienes del Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 1988.
7) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio.
8) Designación de un Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 5 de Octubre de 1988.-
El Directorio
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.513 v. 19/10/88

AGROPECUARIA LA JAPONESA
Sociedad Anónima

Convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1988, a las 16 horas, en la sede social: Pacheco de Melo 2710, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de la persona que en calidad de accionista firmará el acta;
2) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios sociales cerrados en 1987 y 1988 descripta en el art. 234, ley 19.550;
3) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación de un nuevo Directorio.
El Directorio
e. 12/10 Nº 25.145 v. 18/10/88

ALIAR AGREGADOS LIVIANOS Y FILTRANTES ARGENTINOS
S. A. Comercial, Industrial, Técnica y Minera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea Extraordinaria, y a la Asamblea Ordinaria correspondiente al 24º Ejercicio, que tendrán lugar el día 31 de octubre de 1988, a las 11 horas, en las oficinas de Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea Ordinaria de fecha 29 de abril de 1988, referente a la absorción de la pérdida acumulada del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, mediante la afectación del Ajuste Integral del Capital.
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 24º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
4) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, el cual arroja ganancias por ₳ 736.481.20 y propuesta sobre la distribución de las mismas.
5) Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988, el cual arroja ganacias, en exceso del límite legal.
6) Aprobación de la gestión del Directorio.
7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8) Determinación de la cantidad de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de tres años.
9) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio terminado el 30 de junio de 1988 y designación del Contador que certificará los balances del Ejercicio en curso.
Se informa a los señores Accionistas que el punto 2) será tratado en Asamblea Extraordinaria y los demás puntos en Asamblea Ordinaria.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988
El Directorio
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en las oficinas de la Sociedad, calle Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 25 de octubre de 1988.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.459 v. 19/10/88

AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV
Asociación Civil

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Asociados para el día 31 de octubre de 1988 a las 18:00 horas en nuestra sede de Avda. Corrientes 2537 Piso 3º Of. "21", Cap. Fed. en primera convocatoria, y después de haber transcurrido una hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA;

1) Designación de Presidente de la Asamblea
2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta.
3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988.
4) Ratificación de los montos de las cuotas de los asociados correspondientes al año 1987 y primer semestre de 1988, y fijación del monto de las mismas correspondientes al segundo semestre de 1988 y primer semestre de 1989.
5) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
6) Elección de miembros del Consejo Consultivo y ratificación de la elección de los miembros del Consejo Académico y Científico.
El Secretario General
e. 14/10 Nº 25.623 v. 18/10/88

AMOC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AMOC S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 1988, a las 18 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530 8º P, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Incisos 1 y 2 del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de Mayo de 1988.
3º) Tratamiento de la Gestión del Directorio.
4º) Destino de las utilidades.
El Directorio
e. 12/10 Nº 25.310 v. 18/10/88

ANTARTIDA
Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988, a las 17 horas, en su local de la calle Reconquista 601, 1er. piso, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1º) Memoria, Informe de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Balance General, los Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y sus ajustes y anexos, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
2º) Destino de las utilidades. Remuneración y gastos de representación a Directores con funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley nº 19.550, cuarto párrafo) y a miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 23 del Estatuto).
3º) Estimación de la gestión de los Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerente.
4º) Elección de Directores, titulares y suplentes, determinando su número; designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus suplentes.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
El Directorio
e. 14/10 Nº 25.502 v. 20/10/88

ANTONIO GRIEGO & CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de Octubre de 1988 a las 10,00 horas en la sede social Av. Saenz 621 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988, y aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-88 por ₳ 533.448,97 en exceso de ₳ 403.395,03 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al Art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendo.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y su remuneración.
7º) Designación de los Contadores, titular y suplente, y su remuneración.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social Av. Saenz 621, de lunes a viernes dentro del horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. El vencimiento del plazo para la comunicación opera el 25-10-88 inclusive a las 17 horas (Art. 238 Ley 19.550).
El Presidente
e. 14/10 Nº 25.520 v. 20/10/88

ANTONIO PANIZA
Sociedad Anónima Comercial Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de Octubre de 1988, a las 14 horas en la sede social Av. Corrientes 640, 4º piso "I", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Consideración de los Documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
2 - Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30.06.88 por ₳ 41.499,09 (total remuneraciones) en exceso de ₳ 38.368,52 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
3 - Consideración del aumento de capital y emisión de acciones por ₳ 50.000,00, destinados al pago de la capitalización del saldo de ajuste integral del capital por el ejercicio cerrado el 30.06.88, en acciones de 5 y 1 voto, conforme a sus respectivas tenencias.
4 - Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5 - Elección de la Comisión Fiscalizadora, determinando sus remuneraciones.
6 - Designación de Contador Público para certificar los Balances correspondiente al próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
7 - Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación, o quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificados de depósitos, en la sede social, en el horario de 13 a 17 horas, hasta el 25 de Octubre de 1988. El Directorio.
El Presidente
e. 14/10 Nº 25.596 v. 20/10/88

A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 54º Ejercicio, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1988, a las 16 horas, en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2) Consideración del Revalúo Técnico parcial de los Bienes de Uso comprendidos por los rubros Terrenos y Edificios al 30 de junio de 1988.
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 54º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
4) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, el cual arroja quebranto, mediante la afectación parcial del saldo de Revalúo Técnico al 30 de junio de 1988.
5) Consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones especiales o técnico-administrativas, por un importe de A 646.782.26, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1988, el cual arrojó quebranto. Dicho monto será tratado en moneda de la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas correspondiente, mediante la utilización del índice de precios al por mayor —nivel general— del mes anterior a la reunión de la misma.
6) Aprobación de la gestión del Directorio.
7) Ratificación o rectificación de la designación de la Srta. Mercedes María Etchegoin como Director Titular, en reemplazo del fallecido Ing. Vytautas Gogelis y elección de un nuevo Director Suplente, hasta completar el período.
8) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término de un año.
9) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio terminado el 30 de junio de 1988 y designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio en curso.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.
El Directorio
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir los certificados de depósito correspondientes, a la sede social de la empresa, sita en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 25 de octubre de 1988, a las 16 horas.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.460 v. 19/10/88

APLAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de APLAS S. A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 1988, a las 16 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530 8º piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Incisos 1 y 2 del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Mayo de 1988.
3º) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.
4º) Tratamiento de la Gestión del Directorio.
5º) Destino de las Utilidades. El Directorio.

El Presidente
e. 13/10 Nº 25.350 v. 19/10/88

ARANCEDO
S. A. C. M. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1988 a las 17 horas, en la sede de esta sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Ratificación de la actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico Nº 18 finalizada el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración de Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de Honorarios del Directorio y Síndicos.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el plazo de un año.
El Director
e. 12/10 Nº 25.219 v. 18/10/88

ARGOS
Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A., a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a realizarse el día 31 de Octubre de 1988, a las 11 horas, en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma;
2.- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y la Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de los Auditores y Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988;
3.- Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; (Ley 19550.Art. 275).
4.- Consideración de los Resultados del Ejercicio y sus destinos;
5.- Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al art. Nro. 261 de la ley Nro. 19550 y sus modificatorias;
6.- Determinación del número de Directores y su elección;
7.- Nombramiento de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1988. El Directorio.
El Presidente
e. 14/10 Nº 25.703 v. 20/10/88

ASERRAR
S. A.
Nº Registro en I. G. J. Nº 61.140

Convócase a Asamblea Ordinaria primera citación en Sarandí 1567 para el 31 de octubre de 1988 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Gestión de los directores y síndico titular.
3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/88.
4) Elección de Síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
El Presidente
e. 12/10 Nº 25.243 v. 18/10/88

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el 17 de Noviembre de 1988 a las 18,30 hs. en el local social, calle Talcahuano 479 capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4º) Renovación parcial de autoridades.

Art. 19 inc. b) Con treinta días hábiles de anticipación a la Asamblea deberá entregarse al Consejo Directivo las listas de candidatos con la conformidad de ellos, a fin de ser oficializadas antes de los quince días hábiles a la elección. La lista de candidatos debe ser propiciada por escrito con la firma de socios con derecho a voto y siempre que representen un número no inferior al uno por ciento de los socios activos.
Art. 41) Las Asambleas quedarán constituidas y sus resoluciones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos al corriente con la caja social, con derecho a voto, pero si transcurrida media hora no hubiese el número reglamentado precedentemente, podrá sesionar en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes, y con la eficacia legal, siempre que ese número no sea menor que el de los miembros de Organo Directivo y Organo de Fiscalización.
Art. 44) Los socios al concurrir a las Asambleas deberán comprobar su carácter de tales y firmar el registro de Asistencia a Asambleas.

Para participar en Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio Activo.
b) Presentar el carnet social.
c) Estar al día con tesorería.
d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.370 v. 19/10/88

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 y 12 de los Estatutos la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Octubre de 1988, a las 17,00 horas, en Azopardo 1422, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1- Designación de dos Socios para labrar el Acta y de otros dos para refrendar la misma.
2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de Junio de 1988.
3- Destino del superavit del ejercicio.
4- Elección de los miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos es decir cuatro vocales Titulares y dos vocales suplentes. Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5- Designar Presidente de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos entre los miembros de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, Setiembre de 1988.
El Presidente
e. 14/10 Nº 25.610 v. 18/10/88

ATPEA
S. A. C. C. y F.
Registro Nº 37.583

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988, a las 17 hs., en la sede provisoria, calle Madrid Nº 1045, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículos 234 inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Elección de directores y síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 12/10 Nº 25.215 v. 18/10/88

"B"

BARUGEL, AZULAY Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, para el 31 de Octubre de 1988 a las 18,00 horas, en la sede social Avda. del Libertador Nº 7.400 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2) Gestión de los Directores y Síndico titular;
3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) ley 19.550 del ejercicio Nº 34, cerrado el 30 junio 1988;
4) Fijación del número de Directores y su elección por un año;
5) Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
Recuérdase art. 238 ley 19.550 s/ depósito acciones y concurrencia a la Asamblea.
El Directorio
13/10 Nº 25.475 v. 19/10/88

BELGRANO 602
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 13 y 14 de los estatutos, convócase en Primera Convocatoria, a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1988 a las 19,30 Hs., en la calle Alsina 292 3º "A" - Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y Consejo de Vigilancia. Remuneración.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos y demás documentación prescripta por la Ley 19.550 para el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Designación del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Conforme lo establecido en el art. 238 de la Ley 22.903, el Depósito Previo de Acciones o Certificados Bancarios, llévase a cabo con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en Alsina 292 3º "A" de lunes a viernes de 12.00 a 16.00 Hs.
Asimismo, si hubiere fracasado la primera convocatoria, convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en Segunda Convocatoria para el mismo día y lugar, una hora más tarde de lo establecido para la primera.
El Presidente
e. 14/10/ Nº 25.682 v. 20/10/88

BGH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria de BGH Sociedad Anónima, a realizarse el día 31 de octubre de 1988, a las 10 horas, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
3) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la comisión fiscalizadora (A 1.746.398,96, importe asignado a valores del 30 de junio de 1988), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988, el cual arrojó quebrantos.
4) Destino a dar a los resultados no asignados.
5) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
6) Aumento del capital social de acuerdo con lo resuelto por la asamblea al tratar el punto 5). Emisión de acciones.
7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
8) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la comisión fiscalizadora.
9) Autorización al directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1988.
10) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Designación del contador certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1988.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 2º piso, Capital

Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 26 de octubre de 1988. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito.
El Presidente
e. 14/10 Nº 25.644 v. 20/10/88

BIKFAIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988 a las 19,30 hs. en Sucre 1934 - Piso 3º - Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234-Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/1988.
2º) Eleccción Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 14/10/ Nº 25.531 v. 20/10/88

BONAFIDE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1988 a las 10:00 horas en la sede social, Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Consideración de lo resuelto por el Directorio de la sociedad, a saber:
2.1. — Ratificación de la propuesta elevada por el Directorio a la Comisión Nacional de Valores (nota Nº 6608 del 10.06.88) que fuera aceptada por ese Organismo de Control (nota Nº 2111 del 05.07.88).
2.2. — Constitución de una reserva equivalente al monto de las utilidades anuales, hasta agotar el credito ajustable del daño emergente en la medida en que los balances arrojen beneficios.
2.3 — Compromiso de no distribuir dividendos en efectivo o en acciones ni capitalizar reservas de revalúo ni ajuste integral del capital hasta tanto se produzca el agotamiento del referido crédito.
3. — Consideración de las observaciones formuladas por la Comisión Nacional de Valores, en la Resolución Nº 7681:
3.1. — Consideración de las modificaciones introducidas al Balance como consecuencia de las observaciones formuladas en la Resolución citada.
3.2. — Reconsideración de la distribución del dividendo aprobado en la Asamblea celebrada el 30 de octubre de 1985, al tratar el punto 6º del Orden del Día.
3.3. — Reconsideración parcial del aumento de capital resuelto por la misma Asamblea al tratar el punto 10º del Orden del Día.
4. — Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 691.474,08.-) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988, el cual arrojó quebranto, dado que las utilidades correspondientes al período 01.07.87 al 30.06.88 resultan absorbidas por los resultados no asignados que arrojan saldo negativo.
5. — Tratamiento de las pérdidas acumuladas (art. 64, aprt.2º de la Res. Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores). Su absorción con imputación a primas de emisión y ajuste integral del Capital Social.
6. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados y demás estados contables e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 61 cerrado el 30 de junio de 1988.
7. — Aprobación de la gestión del Directorio.
8. — Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9. — Informe sobre los honorarios abonados al Estudio Escandell, Hurovich, Quadro, certificantes de los estados contables cerrados al 30.06.88.
10. — Designación del Contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio que cerrará el 30.06.89 y determinación de su retribución.
11. — Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
12. — Elección de Directores Titulares y Suplentes.
13. — Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
NOTA: Para el tratamiento de los puntos 2/3/5 antes mencionados, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.
Buenos Aires, 03 de octubre de 1988.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que siendo la Caja de Valores S.A. la entidad autorizada a llevar el Libro de Registro de Acciones de esta sociedad, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto, por dicha Institución, banco y otra institución autorizada, en Gavilán 1055, Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 1988, de lunes a viernes, dentro del horario de 14:00 a 18:00 horas, para su registro en el Libro de Asistencia. Las acciones preferidas tendrán derecho a voto en esta Asamblea, de acuerdo a las condiciones de emisión.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/10 al 14/10/88.
e. 17/10 Nº 24.836 v. 21/10/88

"C"

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1988, a las 12,00 horas, en el local de la calle San Martín 439, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, distribución de ganancias, memoria e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al quincuagésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
3º Distribución de Utilidades
4º Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.352 v. 19/10/88

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 12º de los Estatutos, a realizarse el día 27 de octubre próximo, a las 16 horas, en la sede de esta Cámara, Avda. Roque Sáenz Peña 740, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Destino Superávit del ejercicio 1987-1988.
3º) Designación de la Comisión Escrutadora.
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
a) Presidente, por el término de dos años.
b) Diez Vocales Titulares, por dos años.
c) Siete Vocales Suplentes, por un año.
d) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.
5º) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1988.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 20º de los Estatutos, la Asamblea formará quorum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.
c. 14/10 Nº 24.652 v. 18/10/88

CANALE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1988, a las 11 horas, en nuestra sede social, Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadro I e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Nº 68 finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Distribución de las utilidades.
5º) Capitalización Parcial de la Cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
6º) Aumento del Capital Social, y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva al tratar los puntos 4º) y 5º).
7º) Aprobación remuneración Directores, del Consejo de Vigilancia y del Contador Certificante de la documentación contable y Auditor Externo.
8º) Elección del Organo de Fiscalización Interna de la Sociedad y elección de sus miembros.
9º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
10º) Designación del Contador que certificará el próximo Balance General y determinación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones Nominativas No Endosables, que para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar notificación a la Sociedad y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir a nuestra sede social los certificados de depósito, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas, de lunes a viernes, hasta el día 25 de octubre de 1988 inclusive.
El Presidente
e. 12/10 Nº 25.234 v. 18/10/88

CARLOS CASADO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 1988, en el local social, calle 25 de Mayo 158, 1º piso, Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) - Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 80º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) - Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4º) - Consideración de las remuneraciones al Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia (Australes 960.000.- importe asignado) correspondientes al mismo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988, el cual arrojó quebrantos.
5º) - Fijación del número de Directores, designación de los mismos y nombramiento del Presidente conforme al art. 11 del Estatuto.
6º) - Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los suplentes (Art. 17 Estatuto).
7º) - Absorción del quebranto de acuerdo a la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
8º) Consideración del destino del importe del "Ajuste integral del Capital".
9º) - Aumento del Capital Social de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea al tratar el punto 8º. Emisión de las acciones respectivas.
10º) - Retribución al Contador Certificante del 80º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
11º) - Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 81º Ejercicio y determinación de su honorario.
El Presidente

NOTA: los puntos 7º y 9º del Orden del Día, se considerarán y decidirán con el quorum y por los votos exigidos por la Asamblea Extraordinaria.
Dado que el libro de Registro de Acciones de la Sociedad, es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 25 de Octubre de 1988 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, calle 25 de Mayo 158, 1º piso, Capital Federal, de 12 a 16 horas, las acciones o certificados de depósito. El Directorio.
e. 14/10 Nº 25.788 v. 20/10/88

CARLUZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1988, a las 19 horas, en José E. Uriburu 362, Piso 5º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 234, Ley Nº 19.550, 26º Ejercicio cerrado el 30/6/88
2º) Remuneraciones a Directores que desempeñan actividades administrativas, en exceso Art. 261, Ley Nº 19.550;
3º) Actualización contable, Ley Nº 19.742 y su reglamentación;
4º) Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.379 v. 19/10/88

CENIT
Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.
Inscripto en el Registro Público de Comercio Nº 3521 con fecha 27/10/1960

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se resuelve convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1988, a las 9,30 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 605, piso 3º, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización del Revalúo Técnico (Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nº 18.470).
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de los ajustes verificados por la Superintendencia de Seguros de la Nación al Balance cerrado el 30 de junio de 1987.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio, Comité Ejecutivo, Consejo de Vigilancia, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y fijación de los importes para el nuevo ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Opción por Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia y designación de sus miembros.
8º) Designación de los accionistas para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 14/10 Nº 25.720 v. 20/10/88

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas de C. DELLA PENNA S. A. C. I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de

Octubre de 1988, a las 10,00 horas, en la sede social, Av. Corrientes 880, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 1988 (Ejercicio Económico Nº 47), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correpondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio terminado en esa fecha.
2º) Consideración del Destino de las Utilidades.
3º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", por un valor equivalente al 200 % de las acciones en circulación.
4º) Aumento del Capital Social en la suma de ₳ 24.420.000 de acuerdo con lo que se resuelva en el punto 3º).
5º) Emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de VAN 1.- cada una, 24.419.800 clase "A" de un voto por acción y 200 clase "B" de 5 votos por acción, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1988, liberadas, de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3º) y 4º).
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, según Acta Nº 743 del 6.11.86.
8º) Aumento del Capital Social en la suma de ₳ 4.570.000 con prima de emisión, a suscribir e integrar en efectivo.
9º) Emisión de 4.570.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VAN 1.- cada una, clase "A" de un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1988.
Determinación del valor de emisión y de la prima de emisión. Delegación en el Directorio de la época de emisión.
Se ofrecerán a razón de una nueva acción por cada 8,0153173 de tenencia participando también de la sucripción las acciones a emitirse según lo que se resuelva en los puntos 3º), 4º) y 5º) del Orden del Dia.
10º) Consideración de las remuneraciones a los Directores.
11º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
12º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
13º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Julio de 1988 y determinación de su remuneración.
14º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
15º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA I.- En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social de C. Della Penna S.A.C.I., sita en Av. Corrientes 880, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el dia 25 de Octubre de 1988, inclusive, a las 18 horas.

NOTA II.- Para la resolución del punto 14º del Orden del Dia, todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.
Buenos Aires, 6 de Octubre de 1988.

e. 13/10 Nº 25.430 v. 19/10/88

CENTURIA COMPAÑIA ARGENTINA De Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1988 a las 09,00 horas en la sede social de la Compañia, calle Rivadavia 893 Piso 5º de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 1988, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora (Art. 275 Ley 19.550).
5) Honorarios del Directorio.
6) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8) Designación de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes.
9) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.

El Directorio

e. 12/10 Nº 25.272 v. 18/10/88

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A COMICIOS ORDINARIOS

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1988. De acuerdo con lo que determina el Art. 67, inciso 3) y concordantes del Estatuto Social y la Reglamentación respectiva, la Junta Directiva del Centro Gallego de Buenos Aires, convoca a los señores asociados a Comicios Ordinarios, para el domingo 30 de octubre de 1988, desde las 8 hasta las 19 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 2199, Capital Federal, a efectos de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la Institución.
Junta Directiva
1 Vicepresidente 1ro. por cuatro años.
1 Vicepresidente 2do. por cuatro años.
6 Vocales titulares por cuatro años, 4 por la mayoria y 2 por la primera minoria.
Vocales Suplentes
6 Vocales suplentes por cuatro años, 4 por la mayoria y 2 por la primera minoria.
2 Vocales suplentes por dos años, uno por la mayoria y uno por la primera minoria, para completar los periodos del señor Lucio Vega Puga que pasó a titular y del señor Jorge Lamanna que renunció.
Comisión fiscalizadora titulares
3 Miembros de la Comisión Fiscalizadora Suplentes por cuatro años, 2 por la mayoria y 1 por la primera minoria.
Consejo de Apelación titulares
7 Miembros del Consejo de Apelación titulares por cuatro años, 5 por la mayoria y 2 por la primera minoria.
Consejo de Apelación suplentes.
7 Miembros del Consejo de Apelación suplentes, por 4 años, 5 por la mayoria y 2 por la primera minoria.
2 Miembros del Consejo de Apelación suplentes por dos años, uno por la mayoria para completar el periodo del señor Manuel E. Núñez que pasó a titular y uno por la minoria para completar el periodo del Señor Julio Vello que renunció.
Representantes titulares
90 Representantes titulares por 4 años, de acuerdo a lo que determina el Art.47, inciso a) y b) del Estatuto Social.
4 Representantes titulares por dos años por la mayoria, para completar el periodo de los señores Jesús Braña, Tomás Rodríguez Vidal, Antonio Somoza y José L. Patiño, a los que les fue aplicado el Art.57 del Estatuto Social.
Representantes suplentes
30 Representantes suplentes, por 4 años, de acuerdo a lo que determina el Art. 47 incisos a) y b) del Estatuto Social.
5 Representantes suplentes por dos años, 4 por la mayoria y 1 por la minoria, para completar el periodo de los señores: José Maquieira, Luis Prado Romero, Albino Taboas Figueroa, Sra. Mónica Díaz Vega y Alberto Barquin que pasaron en reemplazo de titulares.

El Presidente

NOTA: Quiénes votan: Los socios activos de ambos sexos mayores de 21 años, con un año de antigüedad en tal carácter y el pago de la cuota social al dia.
Cada votante debe hallarse empadronado y exhibir previamente el recibo del mes anterior al de la fecha del Comicio, o sea setiembre de 1988 y el carnet social, o en su defecto uno de los siguientes documentos: Cédula de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica Argentina o Documento Nacional de Identidad.

e. 17/10 Nº 22.376 v. 18/10/88

CERAMICA DEL RIO PARANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CERAMICA DEL RIO PARANA S. A., a la asamblea general ordinaria a realizarse el dia 5 de Noviembre de 1988, a las 10 hrs., en la primera convocatoria y a las 11 hrs. en la segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en calle Esmeralda 421 - 5º "B" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea.
2) Situación financiera de la empresa.
3) Causales y responsabilidades de la demora del aumento de capital social.
4) Análisis producción y costos.
5) Propuestas de medidas correctivas.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán solicitar su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de la sociedad sita en calle Esmeralda 421 - 5º B de la ciudad de Buenos Aires, o en la delegación comercial de la sociedad ubicada en calle Moreno 1179 de la ciudad de Rosario Pcia. de Santa Fe, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12.30 hrs. y de 15 a 18 hrs., con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha de la celebración de la Asamblea.

El Presidente

e. 13/10 Nº 25.339 v. 19/10/88

CERVECERIA BIECKERT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de Octubre de 1988, a las 17 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Alsina Nº 1495, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los efectos de la Ley 19.742.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones a Directores, por un monto de ₳ 686.687,92, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988, el cual arrojo quebranto.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
7º) Por vencimiento parcial de mandatos, determinación del número de directores, titulares y suplentes, y elección de los que correspondiere.
8º) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
9º) Determinación de la remuneración para el Contador Certificante de los balances por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
10º Designación del Contador Certificante de los balances por el ejercicio que cierra e 30 de Junio de 1989, y su remuneración.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente dirigida a la sede social calle Alsina Nº 1495, piso 1º, Capital Federal, hasta el dia 26 de octubre de 1988 a las 18 horas. Quienes deseen hacer esa comunicación personalmente, deberán concurrir a la dirección indicada, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, hasta la fecha indicada precedentemente. Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores deberán obligatoriamente presentar certificado de depósito emitido por la misma

e. 13/10 Nº 25.340 v. 19/10/88

C. I. S. A. Consorcio Industrial Sodero Argentino Comercio de Aguas Gaseosas y Anexos Registro Nº 4086

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de Octubre de 1988 a las 18,30 horas en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario el mismo dia a las 19,30 horas en segunda convocatoria en Benito Juárez 2551/55 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los documentos del articulo 234 inc. 1) de la ley 19.550 del Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Fijación del número de miembros y elección de Directores titulares y suplentes.
3) Elección del Síndico titular y suplente.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Benito Juárez 2551 hasta el 25 de Octubre de 1988 a las 16,00 horas.

El Directorio

e. 14/10 Nº 25.697 v. 20/10/88

CIRCULO PROPIO Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el dia 10 de noviembre de 1988 a las 16 horas en San Martin 299, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento de capital y reforma del art. 4º de los estatutos sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e.17/10 Nº 25.757 v. 21/10/88

CIUDAD EDUCATIVA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extrordinaria para el dia 25 de Octubre de 1988 en 1ra. y 2da. Convocatoria para las 17 hs. en la sede Social de Alsina 500, Capital Federal, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Ratificación de la presentación de la Sociedad en Concurso Preventivo de Acreedores, según lo previsto en el Art. 6to. de la ley 19.551.

El Directorio

e. 14/10 Nº 25.669 v. 20/10/88

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1988.
Conforme con lo dispuesto por el Art.22 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del Club Vasco Argentino Gure Echea a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social, Tte. Gral. Juan D.Perón (ex Cangallo) Nº 2143, Capital Federal, el dia 27 de octubre de 1988, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º: Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º: Consideración del Revalúo Contable (Ley 19.742).
3º: Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Nº 56, comprendido entre el 1º de agosto de 1987 y el 31 de julio de 1988, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º: Elección de cuatro vocales titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Juan José Udabe, Jorge Tello Olivera, Enrique Hugo Sutton y Miguel Alfredo Muguerza, que terminan su mandato.
5º: Elección de tres vocales suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los señores Héctor Luis Baiza y Jorge Luis Basaldúa, que pasaron a vocales titulares por renuncia de los señores Ignacio Trincado Riglos y Edgardo Santomartino, y del señor Luis García, que renunció.
6º: Elección de dos miembros titulares y uno suplente de la Comisión Revisora de Cuentas,

por el término de un año, en reemplazo de los señores Domingo Della Rolle y José Alberto Muguerza — titulares — y José Barquín San Martín — suplente — que terminan su mandato.
7º: Autorización a la Comisión Directiva para ofrecer en venta el lote del terreno de propiedad del Club, ubicado en el paraje denominado La Caleta - Partido de Mar Chiquita (Pcia. de Buenos Aires) - Lote 15 - Manzana Nº 63 - de quince (15) metros de frente por veintisiete (27) metros de fondo, y firmar el respectivo boleto de compraventa, la correspondiente escritura traslativa del dominio, percibir el precio y otorgar la posesión al comprador.
El Presidente
e. 17/10 Nº 25.760 v. 19/10/88

COASIN
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988 a las 10 horas en el local social Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Honorarios Directores y Síndico.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 14/10 Nº 25.618 v. 20/10/88

COCALLAN
Sociedad Anónima Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convoca a los accionstas a la Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1988, a las 14 horas, en la sede social: Malabia 1765, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de la persona que en calidad de accionista firmará el acta;
2) Consideración de la documentación correspondientes a los ejercicios sociales cerrados en 1987 y 1988 descripta en el art. 234, ley 19.550;
3) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación de un nuevo Directorio.
El Directorio
e. 12/10 Nº 25.144 v. 18/10/88

COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán el día 31 de octubre de 1988 a las 13 horas, en el local social, Avda. Julio A. Roca 610, 1er. piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 69º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de lo prescripto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Cumplimiento del Art. 292 de la Ley Nº 19.550.
6º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un año Arts. 284 y 299 de la Ley Nº 19.550.
7º) Capitalización parcial de la Cuenta Ajuste de Capital.
8º) Aumento de Capital Social y emisión de Acciones.
9º) Reforma de los Estatutos Sociales.

NOTA: Los puntos 7º), 8º) y 9º) corresponden a la Asamblea General Extraordinaria.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.
El Director
e. 14/10 Nº 25.715 v. 20/10/88

COMPAÑIA AMERICANA METALURGICA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 10.334

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 31 de octubre de 1988 a las 9 hs. en Lavalle Nº 1634 - 9º - "F", a efectos de tratar: 1º) — Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) — Consideración documentos artículo 234 inc. 1º) — Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988; 3º) — Consideración revalúo contable; 4º) — Consideración remuneraciones directorios. El Directorio.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.436 v. 19/10/88

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VICTORIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1988, a las 18 horas, en el local social, calle Florida 556 - Entre Piso - de la Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable, leyes 19.742 y 21.525.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Destino de Utilidades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 67º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de los miembros que integrarán el Directorio y elección, en su caso, de los miembros que faltare. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de los Síndicos Suplentes.
7º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1988.
El Directorio

NOTA: Según lo prescripto por el Art. 23 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de las mismas, en algún establecimiento bancario comprendido en la Ley de Bancos o Instituciones autorizadas, en las oficinas de la Sociedad, con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea.
e. 13/10 Nº 25.358 v. 19/10/88

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial
Registro Nº 5847

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C. a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 2 de noviembre de 1988 a las 10,30 horas en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5) Distribución de utilidades.
6) Aumento de capital por capitalización del saldo de ajuste de capital.
7) Aumento de capital por capitalización de resultados según lo resuelto al tratar el punto 5 del Orden del Día.
8) Modificación del artículo 3 de los estatutos sociales según lo resuelto al tratar los puntos 6 y 7 del Orden del día.
9) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
10) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.
El Presidente
e. 17/10 Nº 25.849 v. 21/10/88

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá efecto el 31 de octubre de 1988, a las 12.- horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3er. piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 69º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988.
c) Consideración de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerentes (Art. 275 Ley Nº 19.550).
d) Remuneraciones del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 Ley Nº 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
e) Fijar el número de Directores para el nuevo ejercicio y designar a los mismos.
f) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
g) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, Setiembre 29 de 1988.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el Art. 6º, inc. h) de la Ley Nº 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.506 v. 19/10/88

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1988, a las 17 horas en la sede social, Alsina 756, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Ratificación de Honorarios pagados al Directorio.
3º — Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 87º Ejercicio Social.
4º — Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
5º — Remuneraciones de Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
6º — Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
7º — Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
8º — Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida asamblea.
e. 13/10 Nº 25.500 v. 19/10/88

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988 a las 11,00 horas en su sede social de Sarmiento 329, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Estados Contables Consolidados, Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.88.
3º) Distribución de utilidades y determinación de las remuneraciones al directorio, a la comisión fiscalizadora y al contador certificante, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.88.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y designación de los síndicos titulares y suplentes, con mandato por el ejercicio a vencer el 30.06.89.
5º) Designación del contador certificante titular y asimismo de un suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio a vencer el 30.06.89 y determinación de su retribución.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el Departamento Jurídico Contable, Sarmiento 329, 1º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16, hasta el 25 de Octubre de 1988, inclusive. EL DIRECTORIO.
El Director
e. 13/10 Nº 25.365 v. 19/10/88

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
S. A.
COVIARES
S. A.
Registro I. G. J. Nº 81927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 2 de Noviembre de 1988, a las 10 horas, en el local de la Avenida España y Brasil, en la Costanera Sud de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aumento del Capital Social.
8º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social a tenor de lo resuelto en el punto anterior.
El Directorio
e. 13/10 Nº 25.338 v. 19/10/88

CONOSUD
S. A. Cía. Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1988, a las 19 horas, en la Sede Social de la Compañía, calle Lavalle Nº 538, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, e Informes del Auditor, del Actuario y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de Junio de 1988. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1988.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.499 v. 19/10/88

C P A - CONSULTORES PROFESIONALES ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Por decisión del Directorio se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1988 a las 10 horas en Carlos Pellegrini 385, piso 3º de Capital Federal, siendo el:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.- El Presidente
e. 12/10 Nº 25.134 v. 18/10/88

CREACIONES VIDCAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 1988 a las 8 horas en la Av. Raúl Sealabrini Ortiz 463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/88.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 30/6/88, cuarto a moneda constante, de acuerdo a lo establecido por el art. 62 de la ley 22.903. Aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad.
4º) Retribución al Directorio por el ejercicio cerrado el 30/6/88.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede de la sociedad, R. Scalabrini Ortiz 463, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 12/10 Nº 25.246 v. 18/10/88

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria

Se convoca a los señores accionistas de CRESUD S. A. C. I. F. y A. a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988 a las 10 horas en Cerrito 268 - Piso 10º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2) Ratificación de la designación de Contador Certificante del balance general al 30 de junio de 1988 dispuesto por el Directorio de la Sociedad ad-referendum de la Asamblea.
3) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora respecto de la falsificación de acciones de la Sociedad.
5) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
6) Consideración de las remuneraciones a los Directores por ₳ 403.335,34 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988 el cual arrojó quebranto.
7) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8) Determinación del número y elección de Directores, titulares y suplentes.
9) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación de contador certificante para certificar los estados contables por el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 1989. Aprobación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada en la sede de la Sociedad o en Cerrito 268, 9º Piso, Capital Federal en el horario de 9 a 16 horas hasta el día 25 de octubre de 1988.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.425 v. 19/10/88

"D"

DA COSTA MIRANDA S. A. Com. Ind. Fin. Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1988, a las 17,00 hs. en San Martín 551, piso 1ero. Of. "57" de Capital Federal, a los efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del mismo.
2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el vigésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y del resultado del mismo.
3) Remuneración de los Directores (Art. 261 - Ley 19.550)
4) Designación de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.
El Directorio
e. 12/10 Nº 25.168 v. 18/10/88

DAPETROL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "DAPETROL S. A." a Asamblea General Ordinaria (fuera de término) a celebrarse el día lunes 31 de octubre de 1988 a las 15.00 hs. en las oficinas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 328, Piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Elección de accionistas para firmar el acta.
2 — Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3 — Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
4 — Consideración y aprobación de la gestión de directores y síndicos.
5 — Consideración de la remuneración de directores y síndicos.
6 — Destino de los resultados no asignados.
7 — Elección de directores y síndicos.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia, los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su voluntad de asistir a la asamblea en Tte. Gral. J. D. Perón 328, Piso 3, Capital Federal, de 15,00 a 19.00 hs., venciendo dicho plazo el 25 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 13/10 Nº 25.426 v. 19/10/88

DEL NEGRO Y MILANESE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Octubre de 1988 a las 19 Hs. en el local social de la calle Riobamba 340 9º Piso, Dpto. "D", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550/72 y sus modificatorias.
2) Tratamiento de la cuenta Ajuste de Capital.
3) Retribución al Directorio correspondiente al Ejercicio finalizado el 30-06-88 por un total de ₳ 24.000. afectando la Cuenta Resultados no Asignados de Ejercicios Anteriores ante el resultado negativo del Ejercicio y la propuesta de no repartición de dividendos.
4) Retribución al Síndico.
5) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6) Elección de Directores.
7) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
El Presidente.
e. 13/10 Nº 25.452 v. 19/10/88

DIANDA Y O ' CONOR S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 3 de noviembre de 1988 a las 10 horas, en la sede social, calle Franklin 2156, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-
2) Razones de la convocatoria fuera de término.-
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás estados contables e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios Nº 28 y Nº 29 cerrados al 30 de setiembre de 1986 y el 30 de setiembre de 1987, respectivamente.-
4) Aprobación de la gestión del Directorio.-
5) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.-
6) Designación del Contador Certificante de los estados contables, correspondientes al ejercicio que cerrará el 30.09.88 y determinación de su retribución.-
7) Elección de Directores Titulares y Suplentes.-
8) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.-
Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.- El Directorio.
El Presidente
e. 12/10 Nº 25.300 v. 18/10/88

DILSA Distribuidora Láctea Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 1 de Noviembre de 1988 a las 17 horas en la calle Montevideo 536 Piso 5 Depto. "I" Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Julio de 1986 y el 31 de Julio de 1987.
4º) Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y de las resoluciones y medidas adoptadas.
5º) Elección de Directorio.
6º) Distribución de utilidades, fijación de honorarios del Directorio.
7º) Ratificación del art. 6 de la ley 19.551.
El Directorio
e. 17/10 Nº 25.812 v. 21/10/88

DUMPEX Sociedad Anónima (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1988, a las 10,00 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Inventario y Balance General al 30 de junio de 1988 y demás documentación, de acuerdo al art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones. Aprobación del Revalúo Contable ley 19.742 y su destino.
2º) Consideración de lo actuado por el Ente Liquidador.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Liquidador
e. 14/10 Nº 25.551 v. 20/10/88

DUMPEX Sociedad Anónima (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1988, a las 11,000 horas, en el local social de la calle Bacacay 3164, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la situación patrimonial al 30 de setiembre de 1988.
2º) Rendición de cuentas del Liquidador y consideración de lo actuado.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Liquidador
e. 14/10 Nº 25.552 v. 20/10/88

"E"

E. DANERI I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1988, a las 12 horas, en la sede de la sociedad, calle San Martín 345, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, y aprobación de la gestión del Directorio.
3) Fijación de los honorarios a los Directores, y remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas.
4) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
6) Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social.
7) Emisión de acciones para aumentar el Capital Social para el pago de la capitalización del Ajuste Integral del Capital Social.
8) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Público titular, y del Suplente, que certificará los balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1989, fijando sus honorarios, y determinación de los honorarios del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
El Directorio
Buenos Aires, 3 de octubre de 1988.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito a la sociedad, en su domicilio de calle San Martín 345, 1º piso, Capital Federal, con una anticipación de 3 días hábiles que vencen el día 25 de octubre de 1988. Los que lo hagan personalmente deberán concurrir de lunes a viernes, de 13 a 17 hs.
El Director
e. 12/10 Nº 25.274 v. 18/10/88

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1988 a las 13 horas en el domicilio social, Humberto Iº 531, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.— Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º.— Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1, Notas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y Balance Consolidado a dicha fecha, aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º.— Disposición del resultado del ejercicio.
4º.— Fijación del número de Directores y elección de los titulares por dos años.
5º.— Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
La Presidente

NOTA: El depósito de las acciones para la Asamblea deberá efectuarse en el domicilio social, Humberto Iº 531, de Lunes a Viernes, hasta el día 26 de octubre de 1988.
e. 13/10 Nº 25.470 v. 19/10/88

EL ACUERDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 19 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de

EL ACUERDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, que se cumplirá el 31 de Octubre de 1988 a las 20 hs., en calle Av. Rivadavia 2151 Piso 16 Dpto. "B" de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos escrutadores y dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Actualización contable Ley 19.742.
3) Tratamiento de las gestiones llevadas a cabo, referidas a la deuda que el INdeR mantiene a favor de EL ACUERDO S. A. que el 30/06/88 ascendía a A 297.060.506.- , conceptos que se detallan en el Balance Analítico (art. 38 Ley 20.091 SSN).
4) Evolución del plan de reactivación de la Compañía.
5) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas Complementarias e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30/06/88.
6) Consideración y aprobación de la gestión de los Organos de Dirección y Fiscalización.
7) Destino de los Resultados Acumulados.
8) Fijación del número de Directores Titulares para el nuevo período y elección de los que coreresponda, así como de cuatro Directores Suplentes (art. 8º Est. Social).
9) Designación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora (art. 16 Est. Social).
10) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 L.S.C.)
11) Consideración sobre la forma y condiciones de Aumento de Capital Social con destino a la reactivación de la Sociedad, con el objeto de paliar la situación social de trabajadores, asegurados y terceros, que la demora por parte del INdeR está causando y en su caso las consiguientes reformas al Estatuto Social. Nota: Los Señores Accionistas, deberán comunicar con una anticipación no menor de tres días su voluntad de asistir a la Asamblea (art. 238 L.S.C.).

El Directorio
e. 14/10 Nº 25.719 v. 20/10/88

EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre a las 10,45 horas en la sede de la Compañía: calle 25 de Mayo Nº 444, piso 4to. de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la mismà.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, de los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del rubro Resultados no Asignados.
4º) Consideración gestión directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores (Artículo 273 de la Ley 19.550).

El Directorio
e. 14/10 Nº 25.713 v. 20/10/88

EL SOL ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Octubre de 1988, a las 11 horas en Sarmiento 847 Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 65 finalizado el 30 de Junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora (Art. 275 Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora y Suplentes de la misma.
6º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550).

El Gerente
e. 14/10 Nº 25.526 v. 20/10/88

EL SURCO
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 11 horas, en Lavalle 462, Planta Baja - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 y de los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, ejercicio al 30.06.88. Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y Síndicos.
3º) Fijación del número de Directores, Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.

El Presidente
e. 13/10 Nº 25.337 v. 19/10/88

EL PLATA
Sociedad Anónima Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1988.-

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988 a las 11.00 horas, en la sede social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646- 3er. Piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número y elección de los Directores.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su retribución. El Directorio.

El Presidente
e. 12/10 Nº 25.285 v. 18/10/88

EL SAUZAL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31/10/88, a las 8 hs. en 1º convocatoria y a las 9 hs., en 2º convocatoria en la Avda. R. S. Peña 570 4º P. Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de plazo.
2º Consideración de la documentación, art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31/12/87.
3º Aprobación de la cuenta Ajuste de Capital y su destino.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del Art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asamblea. El Directorio.

El Director
e. 12/10 Nº 25.269 v. 18/10/88

EMBALAJES DE TOME
S.A.I.C.I.A.F.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Octubre de 1988, a las 18 horas, en Av. Francisco Fernandez de la Cruz 2388- Capital- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos especificados en el art. 234 inc. 1º de la ley nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Nombramiento de Directores titulares y suplentes.
4º) Honorarios al Directorio. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 13/10 Nº 24.131 v. 19/10/88

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán el día 31 de octubre de 1988 a las 12 y 13 horas, respectivamente, en primera convocatoria, y a las 14 y 15 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 72, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Revocación del mandato de los Directores designados en la Asamblea del 5 de febrero de 1988.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de dos ejercicios, conforme el art. 9 de los Estatutos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º)Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital a la suma de A 1.025.000 por capitalización de aportes irrevocables.
3º) Modificación del art. 4º de los estatutos.
Para asistir a las asambleas, los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (ley 19.550, art. 238).

El Presidente
e. 14/10 Nº 25.680 v. 20/10/88

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1988, a las 18 horas, en el local social, Suipacha Nº 552, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550.
3º) Honorarios Directorio (art. Nº 261 - Ley Nº 19.550)
4º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio y elección de los mismos de conformidad con el art. 9º del Estatuto Social.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. Nº 22 - Ley Nº 19.550).
6º) Designación de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 14/10 Nº 25.523 v. 20/10/88

ESTABLECIMIENTOS FISCHER
S.A.C. e I.
Expediente Nº 18.003 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1988, a las 18 horas, en Avda. Córdoba 2566, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/82, 31/12/83, 31/12/84, 31/12/85, 31/12/86 y 31/12/87.
2º) Causas de la demora en la celebración de Asambleas.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/10 Nº 25.371 v. 19/10/88

ESTANCIA PAMPA GRANDE
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Octubre de 1988 a las 11.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro 1, Notas e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.
5º) Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 14/10 Nº 25.689 v. 20/10/88

ESTABLECIMIENTO SANTA ELENA
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS SANTA ELENA" S.A.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 1.988, a las 19 horas en Libertad 1.050, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 incisos 1º y 2º la Ley 19.550/72, correspondientes al décimo noveno Ejercicio Económico finalizado el 30/06/88.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 17/10 Nº 25.730 v. 21/10/88

EUREKA
Sociedad Anó nima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1988 a las 16 horas en J. E. Uriburu 578, 8º piso, Of. 37, Capital. Para el caso que la Asamblea no pudiera

celebrarse en primera convocatoria, por falta de quorum, la misma se realizará en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, en la sede de la Sociedad, J. E. Uriburu 578, Piso 8º, Of. 37, Capital hasta el día 26 de octubre de 1988.
El Presidente
e. 14/10 Nº 25.564 v. 20/10/88

EXCELSIOR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1988 a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Sarmiento 930 1er. piso. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2) Consideración de la Gestión del Directorio, de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Imputación de los Resultados no Asignados e Informe del Auditor, del Actuario y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
5) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1988.
El Directorio
e. 14/10/Nº 25.711 v. 20/10/88

"F"

FAPROMED S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales de Accionistas, Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en ese orden, el 31 de octubre de 1988 a las 16 horas, en la sede social de Gral. Manuel A. Rodriquez 2830, Capital, para considerar los siguientes temarios:

A) ASAMBLEA ORDINARIA

1) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, cuadros, anexos y notas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988;
2) Informe y aprobación de la gestión de Directores;
3) Informe y aprobación de la gestión del Síndico;
4) Remuneración de Directores por funciones técnico-administrativas por encima del tope fijado por el art. 261 Ley 19550;
5) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio que comenzó el 1º de julio de 1988;
6) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por un años;
7) Designación de Síndico Titular y suplente por un año;
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

B) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de diciembre de 1987;
2) Modificación del art. 12 de los Estatutos Sociales;
3) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente.
e.12/10 Nº 25.139 v. 18/10/88

FIDES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1988, a las 11 horas en la sede social de la entidad, Avenida Corrientes Nº 1386, quinto piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos.
4) Consideración de los Resultados No Asignados.
5) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Ley Nº 19.550, art. 275).
6) Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio en el próximo período y elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Directores Suplentes, todos por un año.
7) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1988.
e. 14/10/Nº 25.498 v. 20/10/88

FONTANA HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988 a las 11 horas, en Isabel La Católica 70, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del síndico. Ejercicio 30/6/88.
2) Remuneración directorio y síndico por el ejercicio cerrado.
3) Consideración revalúo contable Ley 19742/72.
4) Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/10 Nº 25.483 v. 19/10/88

FORTALEZA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en nuestros Estatutos Sociales y demás disposiciones legales se convoca a los Señores Asociados de "Fortaleza Cooperativa de Seguros Limitada" a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de Octubre de 1988, a las 9 horas en primera Convocatoria o las 10 horas en segunda Convocatoria, en la Sede Social, Alsina 1290 -2º piso- Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3) Informe sobre el Revalúo Técnico.
4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evaluación del Patrimonio Neto, Informe del Síndico; Auditor y Actuario, correspondiendo al 26º ejercicio de la Sociedad, cerrado al 30 de Junio de 1988.
5) Informe Administrativo -Capitales Mínimos- Patrimonio.
6) Movimiento de Socios.
7) Extensión Social.
8) Retribuciones Art. 67 -Ley 20.337.
9) Remuneración del Síndico.
10) Elección de Autoridades.
Consejo de Administración
e. 14/10 Nº 25.717 v. 18/10/88

FRIGORIFICO REGIONAL DEL CENTRO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de Noviembre de 1988 a las 10,30 hs. en Perú Nº 79 piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/4/80, 30/4/81, 30/4/82, 30/4/83, 30/4/84, 30/4/85, 30/4/86, 30/4/87 y 30/4/88 y aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
3) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5) Donación de inmuebles a la "Asociación de Ayuda al Discapacitado -Nacimos para Tí" de Nueve de Julio, Pcia. Bs. As.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e.14/10 Nº 25.671 v. 20/10/88

"G"

GALICIA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1988 a las 14 horas, en la sede social, calle Rivadavia 717, 1º piso, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Revalúo Técnico;
3º) Consideración de los documentos que indica el art. 234 de la Ley de Sociedad Comercial, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988;
4º) Consideración del saldo de la cuenta Resultados no asignados;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ₳ 54.796,55, correspondientes al ejercicio económico financiero al 30/6/88 el cual arrojó quebranto;
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación de Contador Público y de un sustituto en reemplazo del mismo para la certificación de la documentación correspondiente al ejercicio que cierra el 30/6/89 y fijación de sus honorarios por el ejercicio anterior. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que deberán cursar comunicación y/o quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificados de depósito, en la sede social, en el horario de 13 a 17 horas hasta el 25 de octubre de 1988.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.353 v. 19/10/88

GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1988 a las 18,00 horas, en la sede Social, calle Lavalle Nº 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de los señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Los Estados de resultados y del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3) Distribución de utilidades: Consideración de las retribuciones de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 que resulten en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4) Determinación del número de Directores titulares. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Consejo de Vigilancia. Elección de titulares para el Consejo de Vigilancia.
El Directorio
c. 14/10 Nº 25.704 v. 20/10/88

GARWER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 31 de octubre de 1988 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la Sede Social de la calle Paraná 426, 8º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Someter a la Asamblea de Accionistas, la locación de la planta de la sociedad.
2) Modificación del artículo sexto del estatuto social, estableciendo el derecho de preferencia para la transmisión de las acciones.
3) Aumento de Capital Social. Modificación del artículo 4º del Estatuto.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o certificados de depósito de las mismas en Paraná 426, 8º piso "B" Capital Federal hasta el 18 de octubre.
El Directorio.
e. 12/10 Nº 25.183 v. 18/10/88

GASTRONOMICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1988 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30.6.88.
3) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4) Elección de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.408 v. 19/10/88

GICOVATE Sociedad Anónima Com. Ind. Inmob. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1988 a las 9 horas, en el domicilio social de la calle Corrientes 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 referida al Ejercicio Económico Nº 33, finalizado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración de los Honorarios Directorio y Síndico y, si corresponde, tratamiento de su determinación en exceso del 25 % dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550.
3º) Consideración de la propuesta de Distribución de Utilidades.
4º) Elección de un Director Titular en reemplazo del fallecido señor Carlos Gicovate.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.391 v. 19/10/88

GOFFRE, CARBONE Y CIA. S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 15.30 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 36, 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º- Consideración de las remuneraciones a Directores Ejecutivos (A 252.815.71 en valores en moneda constante según Cuadro 1 de los Estados Contables, reexpresión de A 11.486.49 en valores históricos), correspondientes al 49º Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988, el que arrojó quebranto.
3º- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 49º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º- Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º- Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º- Designación del Contador Público Certificante por el 50º Ejercicio y determinación de su retribución, así como la del 49º Ejercicio. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se deja expresa constancia que el domicilio donde se realizará la Asamblea no es el de la sede social de la Empresa. Para asistir a la misma, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan las acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Avda. Gaona 4531/33, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 25 de octubre de 1988, a las 16 horas.

El Presidente
e. 13/10 Nº 25.283 v. 19/10/88

GUSTUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Gustus S.A., para el día domingo 6 de Noviembre, a las 10 hs, en Av. Dr. Ramos Mejía 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del Capital Social.
3) Reforma integral de los Estatutos.
4) Canje de las láminas de acciones en circulación.
5) Fijación de la sede social. Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del art. 24 de los Estatutos, sobre depósitos de acciones.

El Presidente
e. 14/10 Nº 25.561 v. 20/10/88

GUSTUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Gustus S.A., para el día domingo 6 de noviembre, a las 11 hs., en Av. Dr. Ramos Mejía 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, t. o. por dec. 841/84 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1988.
3) Remuneración del Directorio y la Sindicatura, en exceso al límite, atento a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo.
4) Elección de 3 a 7 directores, síndico titular y suplente, por el término de 1 año. Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del art. 24 de los estatutos, sobre depósito de acciones.

El Presidente
e. 14/10 Nº 25.562 v. 20/10/88

"H"

HIMALAYA S. A. de Seguros Registro Nº 23.163

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, adoptada de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a la ASAMBLEA ORDINARIA que se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1988, a las 9,30 horas, en su sede social de la calle Reconquista Nº 585, 2º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio.
2º — Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo primer ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1988.
3º — Aprobación y ratificación de funciones y remuneraciones otorgadas a miembros del Directorio (Artículo 21 inciso b) de los Estatutos).
4º — Destino de las utilidades.
5º — Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio de la Empresa en el próximo ejercicio (Artículo 14 de los Estatutos) y elección de los mismos
6º — Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus remuneraciones.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley Nº 19.550).

El Presidente.
e. 12/10 Nº 25.165 v. 18/10/88

"I"

IARA Sociedad Anónima Comercial Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria el día 31 de Octubre de 1988 a las 19 horas en Luis Sáenz Peña 250 - 4º Piso - Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Doc. Art. 234 Ley 19.550 ejerc. al 30/05/88.
2º) Elección Directores y Síndicos por un año y dos Accionistas para firmar el Acta. 6 de Octubre de 1988.

El Directorio
e. 17/10 Nº 25.790 v. 19/10/88

IMAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1988 a las 18.00 hs. en la sede social, calle 25 de Mayo 158, 5º piso, of. 107/108, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Aumento de Capital Social y modificación del art. 4º del Estatuto Social.
2º) Redacción del art. 4º en caso de aprobarse su modificación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 3 de octubre de 1988.

NOTA: Se deja constancia:
a) Que los señores Accionistas deberán cursar comunicación de las acciones de su tenencia en la sede social, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.

El Presidente
e. 14/10 Nº 25.629 v. 20/10/88

IMAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de noviembre de 1988 a las 17 hs. en la sede social, calle 25 de Mayo 158, 5º piso, of. 107/108, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros y anexos e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/87.
2º) Elección de Directores y Síndico.
3º) Consideración de las causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de los plazos previstos por la legislación vigente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988.

NOTA: Se deja constancia que los señores Accionistas deberán cursar comunicación de las acciones de su tenencia en la sede social, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.

El Presidente
e.14/10 Nº 25.628 v. 20/10/88

INDUSPEL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "INDUSPEL S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Noviembre de 1988 a las 15 Hs. en el local social sito en calle Esquiú 1345, Capital Federal a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.-) Designación de 1 (un) Accionista para presidir el acto.
2.-) Consideración de la Actualización de los valores de la empresa y su inclusión en el Balance General al 30 de Junio de 1988.
3.-) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
4.-) Distribución de Utilidades conforme a lo dispuesto en el 4º párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
5.-) Fijación del número y elección de Directores
6.-) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
7.-) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/10 Nº 25.400 v. 19/10/88

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M.", a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 31 de Octubre de 1988, a las 11 horas, en el local de la calle Chacabuco 170, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta Ganancias y Pérdidas, Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 23, cerrado el 30 de junio de 1988.
3º.- Distribución de Utilidades.
4º.- Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios por los Directores Titulares durante el Ejercicio y fijación de los honorarios correspondientes a los mismos en un porcentaje superior al establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º.- Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios por los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia durante el Ejercicio y fijación de los honorarios correspondientes a los mismos en un porcentaje superior al establecido por el Art. 261 de la Ley nº 19.550.
6º.- Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1988, los Directores Titulares y Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, sujeto a la aprobación de la Asamblea correspondiente al ejercicio.
7º.- Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año.
8º.- Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares Sres. Juan Carlos Gelmi, Máximo León Bauad, Osvaldo Capriglioni, Osvaldo J. Cornide, Edmundo W. Levy y Francisco Rosatti; de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, Sres. Eduardo Monzón y Elías Soso, y del Miembro Suplente del Consejo de Vigilancia, Sr. Aníbal Magadán. En su caso designación de los reemplazantes hasta completar mandatos.
9º.- Elección, de entre los Directores Titulares, de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario, que pasarán a integrar el Comité Ejecutivo por el plazo de un año.
10º.- Elección de un Miembro Suplente del Consejo de Vigilancia para completar el mandato del Sr. José Antonio Bertran, fallecido el 26 de junio de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 13/10 Nº 25.467 v. 19/10/88

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 11 de Noviembre de 1988 en la sede social de la calle Libertad 293, 5º Piso, Capital Federal, a las 12 y 13 horas, respectivamente, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, 1º de la Ley 19.550 al 30/06/88.
2º) Consideración del revalúo de las Leyes 19.742 y 21.525. Su aplicación.
3º) Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes, todos hasta la próxima asamblea que trate el ejercicio al 30/06/89.
5º) Distribución de utilidades. Tratamiento de la propuesta del Directorio: a) Gratificación al personal. b) Honorarios al Directorio y Sindicatura; posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550. c) Dividendos a distribuir. d) Provisiones impositivas y saldo remanente que pasa a nueva cuenta.
6º) Designación de dos de los accionistas presentes para que aprueben y firmen la transcripción del acta.

El Directorio
e. 17/10 Nº 25.785 v. 21/10/88

INSTITUTO PRIVADO COLEGIO SAN GREGORIO MAGNO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 1988 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 708, piso 7º, of. 38, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2do.) Modificación de los Artículos pertinentes del Estatuto Social determinándose la exclusión de la Sindicatura.
3ro.) Aumento del Capital Social con reforma de Estatutos.

El Directorio
e. 14/10 Nº 25.528 v. 20/10/88

INSTITUTO PRIVADO COLEGIO SAN GREGORIO MAGNO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 1988, a las 17 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 708, piso 7º, of. 38, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, para el ejercicio de cierre al 31 de diciembre de 1984.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 para el ejercicio de cierre al 31 de diciembre de 1985.
4º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 para el ejercicio de cierre al 31 de diciembre de 1986.
5º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 para el ejercicio de cierre al 31 de diciembre de 1987.
6º) Reclamación del reintegro de los aranceles de julio de 1988 a la Rectora del Instituto.
7º) Designación de Directores por dos años y de Síndicos por un año.

El Directorio
e. 14/10 Nº 25.529 v. 20/10/88

INTERAMERICANA
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1988, a las 11 hrs., en Tte. Gral. J. D. Perón 430, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
Aprobación de la gestión del Directorio y de la actución de la Sindicatura. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la retribución de los señores Directores (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.
e. 12/10 Nº 25.276 v. 18/10/88

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 31 de octubre de 1988, a la hora 18.00, en Avda. de Mayo 701, Piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos, Cuadros, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
4) Retribución a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5) Distribución de Utilidades.
6) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
7) Aumento del capital social y emisión de acciones, conforme lo resuelto en los puntos 5 y 6.
8) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los que reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
9) Autorización a Directores (artículo 273 de la Ley Nº 19.550).
10) Elección de Síndicos titulares y suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1987/1988.
Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1988/1989.
12) Reforma del artículo 24, inciso d) de los Estatutos Sociales.

NOTA: Para el tratamiento del punto 12 la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinario.
Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad, Avda. de Mayo 701, piso 11,º Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17, hasta el 25 de octubre de 1988, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.
Buenos Aires, octubre de 1988.

El Directorio
e. 13/10 Nº 25.451 v. 19/10/88

ITARGEN ITALIMPIANTI ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988 a las 11 horas, en Florida 1, Pº 7 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta:
2) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3) Destino resultados del ejercicio. Honorarios Directorio y Sindicatura.
4) Determinación número de direcciones. Nombramiento de Directores y Síndicos.
5) Autorización a Directorio y Sindicatura s/ art. 273 Ley 19.550.

e. 13/10 Nº 25.437 v. 19/10/88.

"J"

J. A. ESNAOLA E HIJOS
S. A. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988 a las 9 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.

El Director.
e. 12/10 Nº 25.224 v. 18/10/88

JUAN A. MAYOU
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1988 a las 16 horas., en el local de la calle Corriente s/ 1437, Piso 11º "B" Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivo por el cual se celebra la asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1987.
3º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

El Síndico.
e. 12/10 Nº 25.214 v. 18/10/88

JUPITER
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Registro Nº 12.817

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1988, a las 10 horas, en la sede social, calle Suipacha Nº 472/76, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico practicado de acuerdo con la Resolución Nº 18.470 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Detalles Complementarios, Anexos e Informes de la Comisión de Vigilancia y de los Auditores, y destino de las utilidades incluidas las remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio 25º cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia hasta el momento de la Asamblea, conforme con lo estipulado por el Artículo 275º de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de la actualización monetaria practicada a los dividendos pagados.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos en la sede de la Sociedad, calle Suipacha Nº 472/76, piso 5º, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

El Presidente.
e. 12/10 Nº 24.905 v. 18/10/88

"L"

LA AGRARIA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 11:30 horas, en su local social, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de Dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de remuneraciones al Directorio por ₳ 672.760 en exceso de ₳ 119.372,10 del límite del 25 % de las utilidades conforme al Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de resultados acumulados.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 4º y 5º por capitalización de dividendos y ajuste de capital.
7º) Consideración del estado consolidado con sociedades controladas.
8º) Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nro. 19.550.
11º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio 1987/88. Designación del Contador Certificante para el Ejercicio a vencer el 30 de junio de 1989 y determinación de su remuneración.
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 25 de octubre de 1988, en el horario de 12 a 17 horas.
Buenos Aires, octubre 4 de 1988.

El Directorio
e. 13/10/ Nº 25.469 v. 19/10/88

LA AGRICOLA
Compañía de Seguros S. A.

AVISO DE CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1988 a las 11.00 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avda. Corrientes 447, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Absorción de quebrantos de acuerdo a la Resolución Nº 17.929 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3. Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes.
4. Anulación de la suscripción y aumento de capital por ₳ 5.000.000 aprobado por la Asamblea celebrada el 30 de octubre de 1987.
5. Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones para ofrecer en suscripción por ₳ 20.000.000 en acciones nominativas no endosables de un voto. Facultar al Directorio para que la emisión se realice en una o más veces, dentro del plazo acordado por el Art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones se emitirán a la par y tendrán derecho a dividendo y todo otro tipo de acreencias que pudiere corresponderles a partir del 1º de julio del ejercicio en que se resuelva la emisión.
6. Consideración de la retribución a los Directores (₳ 148.500) por el desempeño de funciones ejecutivas, técnicas y administrativas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988, conforme lo previsto en el art. 261, párrafo final de la Ley 19.550.
7. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8. Renuncia de un Director.
9. Determinación del número de Directores Titulares y elección de los que correspondan; elección de Sinidocs Titulares y Suplentes; según los artículos 10, 11 y 21 del Estatuto de la Sociedad.
10. Autorización expresa del art. 273 de la Ley 19.550 a Directores.
11. Designación de la Auditoría Externa para el próximo ejercicio y su remuneración.
Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar la comunicación que fija el art. 238 de la Ley 19.550 y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, en el domicilio indicado de 12.00 a 16.00 horas hasta el día 25 de octubre de 1988.

El Vice Presidente
e. 12/10 Nº 25.209 v. 18/10/88

LA ASEGURADORA RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1988, a las 18 horas, en el local social, calle Tucumán 715 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de la actualización Ley 19.742.
2 — Ajuste por Inflación.
3 — Consideración de la Memoria, Balance General, y Cuadro de Resultados, correspondiente al 51º Ejercicio Social y gestión del Directorio.
4 — Honorarios Directorio Art. 261, Ley 19.550, percibidos durante el Ejercicio.
5 — Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6 — Fijación del número de directores y elección de los que corresponda por un año.
7 — Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comsión Fiscalizadora.
8 — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de Octubre de 1988. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 14/10 Nº 25.721 v. 20/10/88

LA CONCORDIA
Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
61º ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 22 y 23 del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de efectuarse en la sede de la Compañía, Avda. Córdoba 323, Piso 1º de la Capital, el día 31 de Octubre de 1988 a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, los Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 61º Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio, Gerentes, Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el Art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Retribución de los Directores de acuerdo con el Art. 32 del Estatuto y Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1988/89.
Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1988. EL DIRECTORIO.
El Gerente Administrativo
e. 14/10 Nº 25.537 v. 20/10/88

LA FORTUNA
S. A. Argentina de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de La Fortuna S. A. Argentina de Seguros Generales a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre de 1988, a las 18 horas, en el local social de calle Bartolomé Mitre 739 Piso 6º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2. Aprobación del Revalúo Técnico.
3. Consideración y aprobación de la Memoria Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo primer ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988.
4. Imputación de Resultados no Asignados.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6. Retribución a Directores y Síndicos.
7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
8. Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1988.
El Directorio
e. 14/10 Nº 25.705 v. 20/10/88

LA FRANCO ARGENTINA
Compañía de Seguros S.A.
Registro Nº 340

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1988 a las 10,30 horas, en el domicilio Hipólito Yrigoyen Nº 476, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA

1º - Designación de dos accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º - Lectura y consideración de la Memoria y de los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, su Certificación Contable y el Informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º - Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y resolución respecto al saldo del Estado de Resultados.
4º - Determinación del número de Directores que actuarán durante el nuevo Ejercicio y designación de los que correspondan.
5º - Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo ejercicio.
Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1988.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos de los depósitos de acciones.
e. 14/10 Nº 25.706 v. 20/10/88

LA IBERO PLATENSE
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Anual Ordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el 31 de octubre de 1988, a las 17 horas, en 25 de Mayo 596, piso 16º Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º — Los documentos del inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1988.
3º — Remuneración del Directorio. Consideración de la remuneración en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º — Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley 19.550, Art. 275).
5º — Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º — Acciones propias en cartera.
7º — Fijación del número de directores y elección de los mismos.
8º — Nombramiento de la Comisión Fiscalizadora. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 14/10 Nº 25.573 v. 20/10/88

LA MERIDIONAL
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre a las 18 horas en la sede de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646, piso 4to., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
B) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ley Nº 19.550, art. 261);
C) Consideración de la Memoria Balance General, Inventario, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 40mo. Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1988;
D) Distribución de Utilidades incluida la remuneración del Directorio;
E) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
F) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley Nº 19.550, art. 275 y 296);
G) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años;
H) Fijación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
EL DIRECTORIO.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 14/10 Nº 25.651 v. 20/10/88

LA NACION
Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LA NACION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1988, a las 8 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle Nº 1601, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de asamblea.
2) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988.
3) Fijación del Número de Directores, elección de los mismos y elección de los Síndicos Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 14/10 Nº 25.619 v. 20/10/88

LA PATAGONIA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre de 1988, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 723, 2º Piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estatutos de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
2º Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
3º Ratificación de los gastos generales.
4º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5º Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º Distribución de Utilidades.
7º Remuneración del Directorio en exceso al límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
8º Fijar la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
10º Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
El Directorio.
e. 12/10 Nº 25.174 v. 18/10/885

LA PORTEÑA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que tendrán lugar el día 31 de octubre de 1988 a las 11 horas en la sede de la Compañía calle Lavalle 648 piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la actualización contable de los bienes según Leyes Nros. 19.742 y 21.525 y Resolución nº 19.752 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y Síndicos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4º Distribución de utilidades.
5º Honorarios a Directores.
6º Retribución a Directores de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550, que incluye la correspondiente al ejercicio de funciones ejecutivas.
7º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de llenar los cargos vacantes por vencimiento del mandato de dos Directores cuya reelección es facultativa e integración del cargo de un Director fallecido. En caso de que la Asamblea decida el aumento del número de los Directores, elección de las personas que habrán de ocupar los nuevos cargos.
8º Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus remuneraciones.

PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

9º Aumento del Capital Social por capitalización de reservas. Modificación Estatutos, artículos 5º y 9º y autorización al Directorio para emitir las acciones respectivas. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben comunicar su decisión de concurrir a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
El Director
e. 14/10 Nº 25.634 v. 20/10/88

LAS SEIS MARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Abastecedora Las 6 Marías S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de Noviembre de 1988 a las 10 hs. en primera convocatoria y para las 11 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, 4º, Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para rubricar el acto de Asamblea.
2º) Consideración de la vista corrida a la sociedad en relación a la reforma de estatuto determinado por la Asamblea del 16/04/84. Modificación en su caso del estatuto social redactado en dicha Asamblea.
3º) Aumento de capital por suscripción de acciones con Prima. Fijación de la misma. Adecuación del estatuto según punto precedente a la decisión que se adopte en este punto.
Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de dar cumplimiento a la comunicación que prevee el art. 238 de la Ley 19.550, el plazo respectivo vence el día 27/10/88, debiendo realizarse las comunicaciones al domicilio indicado precedentemente los días hábiles de 10 a 17 hs.
El Directorio
e. 17/10 Nº 25.791 v. 21/10/88

LIBERTAD
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, qu se efectuará el día 31 de Octubre de 1988, a las 18 horas, en la sede social de la Compañía, sita en la calle Suipacha 245, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación del Ajuste por Inflación.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Utilidades e Informe del Consejo de Vigilancia.
3º) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de miembros, titulares y suplentes, que integrarán el Directorio y elección de los mismos por un (1) año.
5º) Elección de tres (3) accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia en calidad de titulares y tres (3) para hacerlo como suplentes, todos por un año.
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988. EL Directorio.
El Presidente
e. 12/10 Nº 25.268 v. 18/10/88

LINEA SETENTA Y SEIS
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1988 a las 18 horas en el local sito en la Avenida Amancio Alcorta 3631, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1988.
2º) Retribución del directorio. Aprobación exceso límite prescripto por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 17/10 Nº 25.823 v. 21/10/88

LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Compañía Argentina De Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de

1988, a las 11.15 hs. en la sede de la Compañía: 25 de Mayo 444, 4to. piso de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representacion de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General de los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del Rubro de Resultados no Asignados.
4º) Consideración gestión Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores (Articulo 273 de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988.
El Director Secretario
e. 14/10 Nº 25.716 v.20/10/88

LOS ANDES
S. A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al septuagésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º piso, Capital Federal, el 31 de octubre de 1988, a las 18, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Ratificación de honorarios pagados al Directorio.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de Utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio y su elección. Asimismo, se elegirán Síndicos Titulares y Suplentes, por el término de un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 13/10 Nº 25.501 v. 19/10/88

LUTZ FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 31 de Octubre de 1988, a la hora 18:00, en el local social Florida 240, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Consideración documentos artículo 234 inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30.6.88, tratamiento de los resultados y gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3. — Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente a ejercicio cerrado el 30.6.88 por ₳ 502.239,49 a valores históricos, cifra que ajustada según la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores asciende a ₳ 1.084.673,80 en exceso del limite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la inexistencia de ganancias.
4. — Designación de contador certificante y fijación de sus honorarios para el ejercicio en curso.
5. — Fijar número de Directores, designarlos y régimen de remuneraciones.
6. — Designar Comisión Fiscalizadora y Suplentes, su remuneración.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósitos de las acciones conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, en la sede social de lunes a viernes de 10.- a 17.- horas. Fecha de Cierre: 25 de Octubre a las 17.- horas.
El Presidente
e. 12/10 Nº 25.254 v. 18/10/88

"M"

MADERAS MARTINI
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

En virud de lo dispuesto en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria Anual que se realizará el 11 de noviembre de 1988 a las 18.30 Hs., en la sede social de la Empresa, calle Iriarte Nº 3110, de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de Mayo de 1988.
3.- Determinación del número de Directores y su elección.
4.- Elección del Síndico Titular y suplente.
5.- Resolución sobre el destino de la pérdida del ejercicio y fijación de los honorarios de los Directores y Síndicos.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1988.
El Directorio
e. 14/10 Nº 25.635 v. 20/10/88

M. B. Z.
S. A.

CONVOCATORIA
(Por 5 días)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1988, a las 9:30 hs., en el local social de la calle Pje. Uriburu 826 Dto. "1" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, ejercicio al 30 de junio de 1988.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 y modificatoria.
El Directorio.
e. 13/10 Nº 25.409 v. 19/10/88

MARPLA FORESTAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 31 de Octubre de 1988, a las 12 hs., en el domicilio social calle Esmeralda 672, 2º Piso, Capital Federal. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará en segunda convocatoria el mismo dia, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado por esta convocatoria.
El Vicepresidente
e. 13/10 Nº 25.411 v. 19/10/88

MASSUH
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de MASSUH S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1988, a las 16,30 horas, en la sede social Av. Corrientes 880, piso 14º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 1988 (Ejercicio Económico Nº 31), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio terminado en esa fecha.
2º) Consideración del destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 1.397.683), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.6.88, en exceso del límite del 5 % que marcan el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Julio de 1988 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA I. — En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social de Massuh S. A., sita en Av. Corrientes 880, piso 14º, Capital, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 25 de Octubre de 1988, inclusive, a las 18 horas.

NOTA II. — Para la resolución del punto 8º del Orden del Día, todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.428 v. 19/10/88

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 del Estatuto y 234 y 235 de la Ley 19.550, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria, que tendrá lugar el 27 de octubre próximo a las 17,30, en el Salón San Martín de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires (Corrientes 123, 3er. piso), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y aprobación de la gestión conforme a lo requerido por el art. 275 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3) Distribución de utilidades.
4) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Oscar O. Degiorgi (reelegible), Miguel A. Delgado, (no reelegible), Marcelo E. Laso (reelegible), David Vázquez (no reelegible), que finalizaron sus mandatos; tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
5) Aumento de Capital a ₳ 4.500.000 (reforma art. 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.
6) Reforma art. 40 del Estatuto.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1988.
El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Se recuerda asimismo que, conforme lo establecido por el art. 39 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.
e. 14/10 Nº 25.286 v. 18/10/88

MORNAY
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988, a las 17:00 hs. en su sede social, Av. de Mayo 633 Piso 5º, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Consideración de la gestión Directorio y Sindicatura.
2) Fijación de las remuneraciones a Directores y Síndicos.
3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4) Fijación del número de Directores y elección en su caso y designación de Síndicos titulares y suplentes y de dos Accionistas para suscribir el Acta.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 13/10 Nº 25.432 V. 19/10/88

MOTORMECANICA
S.A.
Registro Nº 16.837

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988 a las 18:30 horas en su sede social, Uruguay 16 piso 4º Of. 44 de esta Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio comercial Nº 23 cerrado el 30 de junio de 1988;
3º) Consideración del resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 14/10 Nº 25.673 v. 20/10/88

"N"

NAGRASSUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988 a las 15 horas en Lavalle 428 PB, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos exigidos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y fijación de las remuneraciones de Directores y Síndico mayores al 25 % de las ganancias.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente por 1 año.
3º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 13/10 Nº 25.456 v. 19/10/88

NIHONKEORI ARGENTINA
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria del día 31 de octubre de 1988, a las 10 horas, en la sede de calle Tucumán 540, piso 9º, A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del informe final de la Comisión Liquidadora.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Síndico Titular
e. 17/10 Nº 25.738 v. 21/10/88

"O"

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 16 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comision Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social a A 6.000.000.- mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" y Reforma del Estatuto. (para tratar el punto 4º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlas o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se las inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 25 de octubre de 1988, inclusive. El Directorio.

El Presidente
e. 13/10 Nº 25.363 v. 19/10/88

ORBIS
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1988, a las 16.00, en el local de la calle Alsina Nº 756, 6º piso "D", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 30º Ejercicio Social.
3) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato por un año.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 13/10 Nº 25.504 v. 19/10/88

ORBIS
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extrordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1988, a las 15, en el local de la calle Alsina Nº 756, 6º piso "D". de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea Extraordinaria del 31 de Octubre de 1988.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 13/10 Nº 25.505 v. 19/10/88

OSVALDO RIGAMONTI
S.A.C.I.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 3 de noviembre de 1988, 10 horas, en H. Irigoyen 1628, piso 1º Capital Federal, a fin de tratar: 1) Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, informe del Síndico; Ejercicio 30-6-88; 2) Fijación número de Directores, elección de los mismos y Síndicos titular y suplente. En caso de no existir el quórum legal para el primer llamado, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 11 horas.

El Directorio
e. 13/10 Nº 25.477 v. 19/10/88

OZAPEL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de OZAPEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/88 a las 18:30 horas en la Sede Social sita en Lavalle 392 - 10º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas que los complementan, correspondientes al Ejercicio Nº 2 cerrado el 30/6/88, y aprobación de la gestión del Directorio.
3) Tratamiento del resultado propuesto en la Memoria.
4) Elección de autoridades del Directorio por el término de dos años.
5) Aumento del capital al quíntuplo en los terminos del artículo 188 de la Ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación fehaciente en la Sede Social con tres días hábiles de anticipación por lo menos a la fecha fijada para su celebración.

El Presidente
e. 14/10 Nº 25.575 v. 20/10/88

"P"

PALACIO DE CRISTAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Palacio de Cristal S.A. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 1988 a las 11.30 horas en el local de calle Vicente López 1955 de esta Ciudad, conforme lo resolviera el Directorio de la sociedad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Designación de integrantes del Directorio o ratificación de los actuales, en atención a la existencia de juicio pendiente sobre el particular.
3. Aumento del capital dentro del quíntuplo y emisión del títulos y puesta en circulación.

El Presidente del Directorio
e. 14/10 Nº 25.559 v. 20/10/88

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones Clase "B" ordinarias de un voto por acción (artículo 250, Ley 19.550) para el día 31 de Octubre de 1988 a las 11.30 horas en Av. Leandro N. Alem 1180, 7mo, piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 31 de Octubre de 1988 en cuanto corresponda.El Directorio

El Contador
e. 14/10 Nº 25.668 v. 20/10/88

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones Clase "A" ordinarias de cinco votos por acción (artículo 250, Ley 19.550) para el día 31 de Octubre de 1988 a las 11.00 horas en Av. Leandro N. Alem 1180, 7mo, piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 31 de Octubre de 1988 en cuanto corresponda.El Directorio.

El Contador
e. 14/10 Nº 25.667 v. 20/10/88

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 1988 a las 10.00 horas en Av. Leandro N. Alem 1180, 7mo, piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración del contrato con PAPELEX S.A.
3) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.
4) Reforma del Estatuto Social.
5) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Comisión Fiscalizadora.El Directorio.

El Contador
e. 14/10 Nº 25.666 v. 20/10/88

PAPELERA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988, a las 8,30 horas en primera convocatoria en el domicilio de Esmeralda 672, 2º Piso. Para el caso de no reunirse quórum suficiente, se realizará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la actualización de valores de bienes, de acuerdo a la Ley Nº 19.742, por el 30º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al 30º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1988. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Retribución al Directorio (aprobación en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550) y honorarios a la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de Síndicos, Titular y Suplentes.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1988.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado por esta convocatoria.

e. 13/10 Nº 25.410 v. 19/10/88

PATAGONIA MINERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de octubre de 1988, a las 15,00 hs. en Maipú 757, piso 7º, Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera realizarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se hará en segunda convocatoria en él mismo día y lugar, a las 16.00 hs. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Ratificación de la presentación en concurso preventivo. El Directorio.

El Apoderado
e. 14/10 Nº 25.675 v. 20/10/88

PAY TV
S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo instituido en los artículos 12 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a asamblea general ordinaria, para el día 31 de octure de 1988, a las 9 hs. en el domicilio legal sito en Hipólito Yrigoyen 1189 2º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, demás estados anexos e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades inserto en la memoria.
3º Elección de los miembros del directorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, por vencimiento de mandato.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandato.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, setiembre de 1988.

El Directorio.

NOTA: 1) Se hace presente a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o recibos de las mismas que acrediten su derecho, en el domicilio legal sito en Hipólito Irigoyen Nº 1189 2º Piso Capital Federal con 3 días de anticipación por lo menos.

e. 13/10 Nº 25.454 v. 19/10/88

PERETTI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1988, a las 16,00 horas en la sede social de Avenida de Mayo 1410 Entre Piso de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Las Planillas Anexas, Informes del Síndico y Propuesta de Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente, como así también determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionisas las normas vigentes respecto al depósito de las Acciones, para poder asistir a la Asamblea.

El Presidente
e.12/10 Nº 25.307 v. 18/10/88

PERFIL GOMA
S. A.

Convócase a As. Gral. Ordinaria para el 31-10-1988 a las 18,30 hs. en Sarmiento 1848, 3º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de la documentación art. 234, inc. 1) Ley 19550;

2°) Designación del Organo Administrador y Fiscalizador;
3°) Aumento del Capital art. 188 Ley 19.550;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 14/10 Nº 25.607 v. 20/10/88

P. GALIMBERTI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1988, a las 9,30 horas, en la sede social Avenida La Plata 1522, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, correpondiente al Ejercicio Económico Nº 36, finalizado el 30 de junio de 1988 y gestión del Directorio.
3°) Consideración de la Distribución de Utilidades.
4°) Propuesta conversión acciones cartulares en escriturales.
5°) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones para ofrecer en suscripción por hasta ₳ 800.000, en acciones ordinarias de 1 voto y valor nominal de ₳ 0,10 c/u. Facultar al Directorio para determinar el monto de la prima de emisión dentro de los limites que fijará la Asamblea, pudiendo también decidir el Directorio que la emisión sea a la par y dentro del plazo acordado por el Art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones tendrán derecho a dividendo y a todo otro tipo de acreencias que pudiere corresponderles, a partir del 1º de Julio del Ejercicio en que se resuelva la emisión.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y eleción de los Directoes Titulares y Suplentes.
7°) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y designación de los miembros titulares y suplentes.
8°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30.6.88 por ₳ 516.792,16 en exceso de ₳ 465.540,16 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el Art. Nº 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores para el caso que la Asamblea de Accionistas resuelva la no repartición de dividendos.
9°) Elección del Contador Certificante y fijación de su remuneración. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito en nuestra sede social de Avda. La Plata 1522, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 25 de Octubre de 1988 a las 17,00 horas.

El Presidente
e. 14/10 Nº 25.277 v. 20/10/88

PLATESTIBA
S. A. C.
Registro I. G. J. Nro. 21.258

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria Nro. 8, para el día 31 de octubre de 1988, a las 11 horas, en Corrientes 327, Piso 3ro., de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Aumento de capital social, emisión de acciones, suscripción e integración de las mismas.
2°) Reforma de estatutos sociales.
3°) Autorizaciones y poderes.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones con tres días de anticipación.

El Directorio
e. 14/10 Nº 25.518 v. 20/10/88

PERKINS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988 a las 18 hs. en el local social de Av. Leandro N. Alem 344/56, piso 15º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
2) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988 por ₳ 869.535,79 en exceso de ₳ 441.538,25 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
3) Consideración del aumento del capital y emisión de acciones destinadas al pago de capitalización del saldo ajuste integral del capital por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988 en acciones de 1 voto y 5 votos conforme a sus respectivas tenencias.
4) Consideración del pago de dividendos en efectivo de un 15 % sobre el capital social.
5) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7) Designación del Contador Público Nacional para certificar nuestro Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio 1988/1989 y determinación de la retribución a fijar al contador certificante por el ejercicio 1987/1988.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito en Av. Leandro N. Alem 344/56 piso 15º Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1988.

El Presidente
e. 13/10 Nº 25.354 v. 19/10/88

PIAZZA HNOS.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Piazza Hermanos Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Octubre de 1988 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) — Consideración del inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos y cuadros complementarios, así como la memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 35 clausurado el 30 de junio de 1988.
2º) — Distribución de utilidades.
3º) — Fijación del número de directores titulares y su elección; y elección de cuatro directores suplentes.
4º) — Elección del síndico titular y suplente.
5º) — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las (s) edición (es) del 4/10 al 11/10/88.

e. 12/10 Nº 24.206 v. 18/10/88

PLAVINIL ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 por ₳ 212.000. — sobre límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6. Destino de utilidades.
7. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
8. Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
9. Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 43 y fijación de sus honorarios.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1988.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 25 de octubre de 1988.

El Presidente
e. 12/10 Nº 25.273 v. 18/10/88

PLATT
Establecimientos Gráficos S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria la que se celebrará el día 31 de Octubre de 1988 a las 10 horas en el local social México 444, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora y destino de los resultados acumulados al 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio correspondientes al ejercicio finalizado al 30-6-88.
4º) Fijación de la retribución al Directorio, Comisión Fiscalizadora, y de los honorarios al Contador Certificante.
5º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia y aquéllos que tengan acciones depositadas en Caja de Valores tendrán que remitir certificado de depósito en México 444, Capital Federal, en horario de 9 a 12 y 14 a 17 horas hasta el día 25 de Octubre de 1988 inclusive.

El Presidente
e. 13/10 Nº 25.317 v. 19/10/88

PLATT
Establecimientos Gráficos S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria la que se celebrará el día 31 de Octubre de 1988 a las 9,30 horas en el local social México 444, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Artículo 14 de los Estatutos Sociales.
3º) Adecuación de los artículos vinculados con la reforma tratada en el punto anterior.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia y aquéllos que tengan acciones depositadas en Caja de Valores tendrán que remitir certificado de depósito en México 444, Capital Federal, en horario de 9 a 12 y 14 a 17 horas hasta el día 25 de Octubre de 1988 inclusive.

El Presidente
e. 13/10 Nº 25.318 v. 19/10/88

PLATESTIBA
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 21, para el día 31 de octubre de 1988, a las 10 horas, en Corrientes 327, Piso 3º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del revalúo contable practicado conforme a las disposiciones de la Ley Nº 19.742/72 y normas reglamentarias y su capitalización.
2º) Consideracion de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejecicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Fijación de los honorarios retributivos de la actuación del Directorio en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 (t.o.) y del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones con tres días de anticipación.

e.13/10 Nº 25.511 v. 19/10/88

PRODUCCION Y CONSUMO
S. A. C. E. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Producción y Consumo S. A. C. E. F. I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1988 a las 19 horas en la sede social sita en Av. Boedo 822 de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Cuadro I, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio fenecido el día 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio y al Consejo de Vigilancia, en exceso, durante el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 1988.
4º) Elección de directores titulares y suplentes y consejeros de vigilancia titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea por el término de un (1) año y determinación de la remuneración de los directores y consejeros de vigilancia.
5º) Designación de dos (2) accionistas para firma el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para poder participar válidamente en la Asamblea, los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones en Av. Boedo 822, Capital Federal, con una anticipación mínima de tres (3) días al de la celebración de la misma.

El Presidente
e. 13/10 Nº 25.510 v. 19/10/88

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 16.30 horas, en nuestra sede social de la calle Perú Nº 556, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.

3º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital social a A 6.000.000.- mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" y Reforma del Estatuto. (Para tratar el punto 4º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlas o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se las incriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 25/10/88, inclusive. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 13/10 Nº 25.364 v. 19/10/88

PROVIDENCIA
Compañía Argentina de Seguros S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1988, a las 10,30 horas, en el local social, calle Reconquista 458 - 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea
2º - Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º - Destino de las utilidades.
4º - Aumento del capital social y emisión de acciones.
5º - Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º - Consideración de la remuneración de los Directores. (Art. 261 Ley Nº 19.550).
7º - Determinación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los mismos. Autorización según Art. 273 Ley Nº 19.550.
8º - Designación de Síndicos Titulares y Suplentes. Autorización según Art. 273 Ley Nº 19.550.
9º - Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.

NOTA: Ley Nº 19.550 — Art. 238 — Depósito de las acciones. Los titulares de acciones nominativas, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

El Director Delegado
e. 14/10 Nº 25.493 v. 20/10/88

"R"

RENAULT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1988, a las 15 horas, en Maipú 311, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Presentación de la sociedad respecto del programa de conversión de la deuda pública externa de la República Argentina, en inversiones del Sector Privado, que fuera declarada "elegible por Resolución de fecha 21 de setiembre de 1988, por la Subsecretaría de Política Económica.
3. De conformidad con el resultado de la presentación aludida en el punto anterior y condicionada a la adjudicación definitiva por las autoridades argentinas pertinentes, tratamiento de los siguientes puntos:
3.1 Consideración del Balance Trimestral al 30 de Junio de 1988 (2º trimestre, a los fines de pronunciarse sobre la capitalización a que se refiere el siguiente punto 3.2) del orden del día de esta convocatoria.
3.2 Propuesta de capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral de Capital" por la suma de VNA 1.170.450.000 equivalentes al 510 % del Capital de VNA 229.500.000, en base a las cifras del Balance Trimestral al 30/6/88. El monto de VNA 1.170.450.000 será actualizado según el último índice de precios mayoristas —nivel general— publicado a la fecha de la Asamblea, y en consecuencia variará el mencionado porcentaje.
3.3 Propuesta de capitalización parcial de la cuenta "Resultados no asignados", afectando a ese fin, una parte del remanente de las utilidades no distribuidas del Ejercicio 1987, según el Balance General oportunamente aprobado y neto de las distribuciones resueltas por la Asamblea Ordinaria del 26 de abril de 1988. En consecuencia, se propone a los señores accionistas afectar aquellos resultados por hasta el monto equivalente al contravalor en australes, resultante de convertir la suma de dólares estadounidenses 9.514.000 de acuerdo con el procedimiento establecido por el Banco Central de la República Argentina para ofertas de conversión de obligaciones externas definitivamente adjudicadas. A título informativo, se hace saber a los señores accionistas que a la fecha en que se practica esta convocatoria, con el último tipo de cambio conocido, los indicados dólares estadounidenses 9.514.000 representan estimativamente australes 140.426.640 equivalentes al 61,1880784 % del Capital Social de VNA 229.500.000 por el monto que en definitiva resulte de la referida conversión por el Banco Central de la República Argentina, se emitirán acciones ordinarias de las características y con las restricciones indicadas en el siguiente punto 3.5.
3.4 Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto 3.2) resulte aprobada, aumento del Capital Social por VNA 1.170.450.000 con mas su actualización correspondiente y emisión de acciones liberadas ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y VNA 0,01 cada una, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1988.
3.5 Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto 3.3) resulte aprobada, aumento del capital y emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de VNA 0,01 y 1 voto cada una, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1988. Para atender a dicha capitalización este aumento de capital y emisión de acciones se realiza con arreglo al programa del Gobierno Nacional para la conversión de la deuda externa de la República Argentina, y por consiguiente, estas acciones quedarán sujetas a las cláusulas restrictivas y demás condiciones de dicho programa, rigiendo en particular, la restricción de su transferencia hasta cumplido el tercer año de su emisión.
3.6 Facultar al Directorio para que en cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de esta Asamblea, adecue las condiciones de emisión, montos y su afectación según lo decidido en los puntos precedentes de este orden del día, a lo que pueda resultar de las normas de aplicación y criterios de los Organismos de Contralor, inclusive en lo relativo a la efectiva aplicación de las restricciones que pesan sobre las acciones a ser emitidas por la capitalización considerada en el punto 3.5) precedente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un Certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de sociedades comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 25 de octubre de 1988, inclusive, en Maipú 311 - Piso 16 - Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

El Apoderado
e. 13/10 Nº 25.478 v. 19/10/88

RIGAMONTI INTERNACIONAL
S. A. I. C. A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 3 de Noviembre de 1988, 12 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628 piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Informe del Síndico Ejercicio 30-6-1988.
2º) Fijación número de directores, elección de los mismos y síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 14/10 Nº 25.624 v. 20/10/88

ROLLY S.A.
Registro Nº 36.376

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Noviembre de 1988 a las 15.00 en la sede de Av. La Plata 213 3º "A", Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 16.00 en la misma sede a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informa a los señores asambleístas de los motivos por los cuales se presentan fuera de término estutario.
2º) Consideración documentos artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550/72, al 31/07/87 y al 31/07/88.
3º) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Actualización Contable Ley 19.572.
5º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6º) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550/72 .
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asimismo, quedan citados a la Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 17.00 en la sede, en caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.00 en la sede a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de los bienes sociales. El Directorio.

El Presidente
e. 12/10 Nº 25.226 v. 18/10/88

ROSSI Y CARUSO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1988, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Sociedad Av. Santa Fe Nº 1601, de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable, ley 19.742 al 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial Nº 18 cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Honorarios al Directorio, a la Sindicatura y al Contador Certificante por el ejercicio 1987/88.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 5 de Octubre de 1988. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación solicitando su inscripción en el Libro de Asistencia, para asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550.

El Presidente
e. 13/10 Nº 25.431 v. 19/10/88

"S"

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988, a las 18 horas, en su sede social, Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos y Cuadros, Inventario, Estados Contables Consolidados e Informe de los Síndicos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de Directores y elección en su caso y de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Designación del Contador Certificante de los Balances correspondientes al Ejercicio 1988/1989 y fijación de sus honorarios.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 6 de Octubre de 1988. EL DIRECTORIO

El Apoderado
e. 13/10 Nº 25.433 v. 19/10/88

S.A.C.I. FOTOGRABADOS SILCAS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1988, a las 19 hs, en el domicilio legal de la sociedad sito en Junín Nº 398 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1-Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2-Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1988.
3-Elección de Síndico Titular y Suplente,
4-Remuneración al directorio y síndico.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988.

El Directorio
e. 12/10 Nº 25.210 v. 18/10/88

SALCINES Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1988, a las 17 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º), de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Retribución al Directorio, sobre los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Capitalización parcial del Saldo Revalúo Ley 19.742/72.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones. Reforma de los Artículos 5º y 7º del Estatuto Social.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente, por un año.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
Buenos Aires, octubre 1º de 1988.

El Vicepresidente
e. 12/10 Nº 25.180 v. 18/10/88

SAN LORENZO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.
Registro Nº 12.761

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1988, a las 15 horas, en el domicilio social: Hipólito Yrigoyen 476, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado Contable a moneda constante y Estado de Resultados con sus Anexos al 30 de junio de 1988, su Certificación Contable y el Informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio anterior y resolución respecto al saldo del Estado de Resultados.
4º) Determinación del número de Directores que actuarán durante el Ejercicio y designación de los que correspondan.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y

Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.

El Presidente

e. 14/10 Nº 25.707 v. 20/10/88

SOC. ANON. GANADERA Y FINANCIERA "SAN RAFAEL"
Registro Nº 3688

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1988 a las 11,30 horas en el domicilio de la Sociedad, Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
3º) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Aprobación remuneración Directores y Síndicos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 14/10 Nº 25.586 v. 20/10/88

SEMILLERIA FRANCO AMERICANA S. A. C. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31/10/88, a las 18,30 horas en Viamonte 970

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración de la actualización contable Ley 19.742.
3º — Consideración memoria, inventario, blance general,estados de resultados, informe del síndico, distribución de utilidades.
4º — Remuneración directorio (art. 261, ley 19.550).
5º — Elección directorio y síndico.

El Directorio

El depósito de acciones vence el 25 de octubre de 1988.

e. 13/10 Nº 25.427 v. 19/10/88

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988 a las 11:30 horas en el domicilio de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 732 6to. Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2do.) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto. Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen de los Auditores, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3ro.) Consideración del destino de la Cuenta de Ajuste de Capital.
4to.) Consideración de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5to.) Fijación de honorarios a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
6to.) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un año.
7mo.) Fijación del número y elección de Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio arriba indicado en el horario de 10:00 a 18:00 horas, su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor de tres días hábiles anteriores a la fecha de su realización sin computar esta última.

e. 12/10 Nº 25.149 v. 18/10/88

SINTECROM S.A.I.C.
Registro Nº 14.406

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988 a las 20 horas, en el local social de la calle Carlos Pellegrini 743 - 6º P., Of. 31, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración Documentos art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1988.
2º) Distribución Utilidades y retribución Directores y Síndicos.
3º) Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente

e. 12/10 Nº 25.160 v. 18/10/88

SINTESINA S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en Carlos Pellegrini 743, 6º Piso, Of. 31, Cap. Fed., en 1ª Convoc. día 31/10/88, 9 horas y 2ª Convoc. 31/10/88, 19 horas a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Consid. documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/3/88.
4º) Consid. resultados del Ej. y tratam. acuerdo a disp. legales.
5º) Desig. Directores y Síndicos. titulares y Sup. por un año. El Directorio.

El Presidente

e. 12/10 Nº 25.148 v. 18/10/88

SUBA EL PUENTE
Sociedad Anónima
Nro. de Registro en la I. G. J. 104.314

Se comunica a los Sres. Socios de SUBA EL PUENTE S. A. la realización de Asamblea General Ordinaria el día 4 de Noviembre de 1988, a las 19 hs. en 1era. convocatoria y a las 20 hs. en 2da. convocatoria, en Avda. de Mayo 1365 1er. piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la docum. Art. 234 inc. 1 por el ejercicio finalizado el 31/3/88.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.

El Presidente

e. 14/10 Nº 25.570 v. 20/10/88

SUBA EL PUENTE
Sociedad Anónima
Nro. de Reg. I. G. J.: 104.314

Se comunica a los Sres. Socios, la realización de Asamblea Extraordinaria para el día 4 de Noviembre de 1988 a las 17 horas en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria, en Avda. de Mayo 1365 1er. piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación financiera de la sociedad. Pasivo Previsional e Impositivo.
3º) Consideración del Aumento del Capital Social, con aporte de dinero y modificación del Estatuto. Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.

El Presidente

e. 14/10 Nº 25.572 v. 20/10/88

SUILENE ARGENTINA
S. A. Com. Ind. Imp. Exp.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de Octubre de 1988 a las 18 hs. en Avenida del Libertador 1012 3er. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19742 y de su destino.
2º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19550 del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Remuneración Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Buenos Aires, 5 de octubre de 1988. El Directorio.

El Presidente

e. 14/10 Nº 25.606 v. 20/10/88

SOULE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de Octubre de 1988, a las 18 y 30 horas en la sede social calle Av. Montes de Oca 1879, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable dispuesta por la Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.El Directorio.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea deberán depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la misma.

e. 13/10 Nº 25.434 v. 19/10/88

SUD ATLANTICA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 10.30 horas en el local de la sede social, Florida 142, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 55º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades.
4º) Artículo 261, Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por el término de un año y su designación.
6º) Fijación del número de síndicos titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y su designación.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Público Nacional que certificará el Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 56 a cerrrarse el 30 de junio de 1989, y determinación de su retribución.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán proceder conforme a las disposiciones legales vigentes. El Directorio.

El Gerente Administrativo

e. 13/10 Nº 25.329 v. 19/10/88

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1988 a las 16 horas en el local de la calle Reconquista 723 - 2º Piso de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de miembros tituelres y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Remuneración del Directorio en exceso al límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijar la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
9º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. El Directorio.

El Secretario.

e. 12/10 Nº 25.176 v. 18/10/88

SUEZ
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Sociedad Anónima Suez Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1988 a las 10 horas, en el local social sito en la calle Virrey Avilés Nº 2929, Capital Federal; a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Actualización contable de los Bienes de la Empresa al 30/6/1988 y su inclusión en el Balance General de esa fecha.
2º — Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
3º — Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio y Síndico teniendo en cuenta lo preceptuado en el tercer párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550. Consideración del Resultado Acumulado.
4º — Elección de Directores Suplentes y Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
5º — Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de la Sociedad, calle Virrey Avilés 2929, Capital Federal, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1988.

El Presidente

e. 13/10 Nº 25.368 v. 19/10/88

"T"

TRANSPORTE ESCALADA
S.A. de Transportes

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de noviembre de 1988 a las 19 horas en el local sito en Nicaragua y Diagonal Toledo (s/n), Loma Hermosa, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs.As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Distribución de resultados.
4) Elección de tres Directores Titulares y un Suplente.
5) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio

El Presidente

e. 17/10 Nº 25.743 v. 21/10/88

"U"

ULTRAMAR S. A. DE SEGUROS
Registro Nro. 7.696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1988, a las 14,45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 925, piso 4º, Buenos

Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y los informes de los Auditores, Actuario y Síndico, correspondiente al 32º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Honorarios a Directores y al Síndico. Destino del saldo de utilidades.
3º) Determinación del número de Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio y elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

El Vicepresidente
e. 14/10 Nº 25.714 v. 20/10/88

"V"

VIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 8 de Noviembre de 1988, a las 12,30 horas, en la sede social de la calle Arenales 2300 - Piso 2º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital. El Directorio.

El Director
e. 14/10 Nº 25.677 v. 20/10/88

VIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Noviembre de 1988, a las 11 horas, en la sede social de la calle Arenales 2300 - Piso 2º - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria de la Asamblea fuera del término establecido por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, destino del saldo.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1987.
5º) Destino del Resultado del ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
7º) Fijación de honorarios para el Directorio y Síndico.
8º) Aprobación de honorarios en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El Director
e. 14/10 Nº 25.678 v. 20/10/88

VISION
Compañía Argentina de Seguros S.A.
Rrgistro Nº 20.039

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1988 a las 17,00 Horas en la Sede de la Sociedad, calle Suipacha nº 207 - 2º Piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoría, correspondientes al 23º Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio.
4. Consideración de la Gestión de los señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de la Remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de Funciones Técnico-Administrativas (Art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los Señores Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6. Fijación del número de Miembros Titulares del Directorio y elección de Directores Titulares y cuatro Suplentes.
7. Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1988.

NOTA; Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (Tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 - Ley nº 19.550)

El Presidente
e. 14/10 Nº 25.718 v. 20/10/88

"Y"

YUCON
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los accionistas de YUCON S. A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, que se realizará el día 31 de octubre de 1988 en el local de la entidad, calle Cabildo 4001, Capital a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Balance General, cuadro de resultados, memoria e informe del síndico.
2º) Distribución de utilidades del ejercicio.
3º) Designación de directores y síndico.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/10 Nº 25.617 v. 20/10/88

"Z"

ZAPATER DIAZ
I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Zapater, Diaz I.C.S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1988 a las 10 horas en Cochabamba 881, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Autorización de venta de una embarcación denominada "Jet".
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Bueno Aires, 17 de octubre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 17/10 Nº 25.824 v. 21/10/88

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1988 a las 18 horas, en la sede social de Viamonte Nº 1167, 5º Piso, Oficina Nº 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 31 cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Directorio.
4º) Distribución de utilidades, eventual emisión de acciones por VAN 5.017.583,33 (100 %) y aumento del Capital Social a VAN 10.035.166,66.
5º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital por VAN 15.052.749,99 (300 %) y aumento del Capital Social a VAN 25.087.916,65.
6º) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el período 1988/89.
7º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al 32º Ejercicio, de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 31º ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Ar.t 238 de la Ley 19.550, deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito. Las comunicaciones se recibirán en el lugar de celebración de la Asamblea, Viamonte 1167, 5º Piso, Oficina 19, Capital Federal, de lunes a viernes en el horaryio de 14 a 18 horas hasta el día 25/10/88. Se aclara que para la consideración del punto 6º las acciones en circulación con derecho a 5 votos, tendrán un solo voto (Art. 284 de la Ley 19.550).

e. 12/10 Nº 25.221 v. 18/10/88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Se comunica por el término de ley que el Señor Alberto Rodriguez vende, cede y transfiere su negocio de Elaboración y Venta de Helados Café Bar Emparedados y Postres, que con expediente Nº 90.250/87 Disposición Nº 2095 funciona en el local sito en ALVAREZ JONTE 4599 Capital Federal, a la Srta. Mariela Laura Rossi. Oposiciones de ley A. Jonte 4599 Capital Federal.

e. 13/10 Nº 25.396 v. 19/10/88

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público matriculado, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Avenida Angel Gallardo 1056 S.R.L. vende a Jorge Luis Rodriguez y María Cristina Güi, el negocio del ramo de Comercio minorista, Despacho de Pan, y Facturas, Venta de Bombones, Galletitas sueltas y envasadas. Servicio: Elaboración y Venta de Masas, Postres y Emparedados, sito en la calle AVENIDA ANGEL GALLARDO Nº 1056/58 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 25.489 v. 19/10/88

RENZACCI & ASOC., represen., por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, avisan que el señor Antonio Heber González vende a Francisco Gabriel Aguaysol el negocio de Panadería, Elaboración de Masas, Elaboración y Venta de Helados, Elaboración de Sandwiches para su consumo fuera del local, sito en esta Capital, AV. CABILDO Nº 3611. Reclamo de Ley y dom. de las partes n/ofic.

e. 13/10 Nº 25.450 v. 19/10/88

"ESTUDIO REAL", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485 Piso 6º "H", Capital Federal, comunica que los Sres. Norberto Pedro ALLAZETTA, Jorge Osmar MUÑOZ y Héctor BOLOSIN, venden al Sr. José Gómez el negocio gastronómico sito en AVDA. DIAZ VELEZ Nº 5298/300, Planta Baja y Sotáno de Capital Federal, que funciona como Casa de Lunch, Despacho de Bebidas con Depósito Complementario y Venta de Helados (Sin Elaboración). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 25.464 v. 19/10/88

"LA OFICINA", representada por M.A. Vázquez, Corredor Público, avisa que Eduardo Antonio Bertolotti y Arles Noy Guichon Molina vende a Anibal Jorge Do Rosario el negocio de Panadería Mecánica, fabrica de masas, elaboración y expendio de productos de grahan, centeno y similares y venta de helados sito en AV. JUAN DE GARAY 3749 Capital. Reclamos de Ley en Sarmiento 1652 P.B. "D" Capital Federal.

e. 13/10 Nº 25.405 v. 19/10/88

IBERIA Inmb. rprt. por Carlos Pemau, Crrd. y Mart. Público con ofc. en Nazca 1690 Capital avisa: Enrique Armando Campos y Gustavo Enrique Campos venden a José Carlos Rodriguez su negocio de Garaje Comercial, Comercio minorista: Exposición y venta de Autos, Motos y Lanchas, sito en AV. NAZCA 1586;88 Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos términos de ley nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 25.331 v. 19/10/88

Manuel Del Rio, Martillero Público, con oficinas en Avda. Independencia 2294 8º "A" T.E. 942-8653 Capital Federal, avisa que; Rogelio Pose y Victor Hugo Vilca venden a Manuel Alvarez y José Manuel Rodriguez su negocio de Café, Bar, casa de Lunch, Despacho de bebidas y venta de Helados si elaboración, sito en esta Capital Federal AVDA. PASEO COLON 1315 Libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley dentro del término legal, mis oficinas.

El Martillero Público
e. 17/10 Nº 25.826 v. 21/10/88

C.R. Gómez y M. Vilan, Bal. Mart. Púb. avisan: Que por acuerdo de partes, la venta del Fondo de Comercio sito en AV. LA PLATA 1592 (Mil quinientos noventa y dos) e INCLAN 4399 (Cuatro mil trescientos noventa y nueve) Cap. Fed., publicada por Aviso 17.530, del 30/8 al 5/9/88, ha quedado nula. Domicilio partes y Reclamos Ley Av. de Mayo 1343 P 1º Of. 5 Cap.

e. 17/10 Nº 25.844 v. 21/10/88

"B"

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485 Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que Brasil 1301 S.R.L., representada por sus socios gerentes Sres. Carlos Manuel Rodriguez, Antonio Rodriguez, José Mariño Barcia, Delfín Folgueira y Guillermo Fandiño Otero, venden al Sr. Alberto Daniel Rubio el negocio gastronómico sito en BRASIL Nº 1301, ESQ. SANTIAGO DEL ESTERO, Planta Baja y Sótano con Depósito Complementario de Capital Federal, que funciona como Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (Sin Elaboración). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/10 Nº 25.152 v. 18/10/88

"C"

El Señor Roberto Washington Echegaray Avisa que Transfiere el Local sito en la calle CAÑADA DE GOMEZ Nº 4770 para el rubro taller de Tapicería del Automóvil al Señor Juan Carlos Olivares Domicilio de partes y reclamos Cañada de Gómez Nº 4770 Capital Federal.

e. 12/10 Nº 25.196 v. 18/10/88

RENZACCI & ASOC., represen., por Roberto Armando Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Francisco Gabriel Aguaysol vende a Angélica Petrella el negocio de Elaboración de Productos de Panadería: Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos similares, Comercio Minorista, Despacho de Pan, Comestibles y Bebidas en General Envasadas, sito en esta Capital, calle CNEL. APOLINARIO FIGUEROA Nº 44/46. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/oficinas.

e. 13/10 Nº 25.449 v. 19/10/88

Margarita Suppa comunica que Elsa Beatriz Bulla vende el Fondo de Comercio: Comercio Minorista Venta de Productos Alimenticios Fiambrería Quesería Despacho de Pan Bebidas Envasadas sito en CARLOS CALVO 2853 P. B., Cap. Fed. a Félix Aguilera. Reclamos de ley Maza 11, Cap. Fed.

e. 14/10 Nº 25.681 v. 20/10/88

Oscar Vázquez y Cía., Corredores Públicos, con of. en la Av. Belgrano 1460, 4º Dto. "D", Cap. Fed. avisan : que la Sra. Josefina Gladys Castellucci, vende su negocio de Garage, sito en la calle CASAFOUST 633 de Capital Federal, al Sr. Jorge Celso Lima, libre de toda deuda. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 25.636 v. 20/10/88

Margarita Suppa, Martillera Pública comunica que: Ricardo Andrés Maglio y Alberto Pablo Villamil venden el Fondo de Comercio: Agencia Comercial Alquiler de Video Cassettes, Video Cassettera, Comercio Minorista, Venta de Video Cassettes, Artefactos del Hogar sito en CAMACUA 187 PB Cap. Fed. a Luis Mario Marcelo Amistadi y Daniel Antonio Meneghini. Reclamos de ley Maza 11.

e. 17/10 Nº 25.802 v. 21/10/88

"E"

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Pedro Caccia y Roberto Caccia venden a Donato Antonio Calabrese el negocio del ramo de Panadería, Elaboración y Venta de Masas Postres y Amparedados, sito en la calle EZEIZA Nº 2888/92/94 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 25.490 v. 19/10/88

"G"

ACCORD, representada por el Martillero Daniel Rodríguez avisa que Carlos Ferreira y Manuel Laranjeira venden a Néstor Díaz una Fiambrería sita en GODOY CRUZ 2791 de Capital, reclamos de ley: A. Thomas 833 11º "B" Capital.

e. 17/10 Nº 25.752 v. 21/10/88

"J"

Abal S.R.L. representada por Martín Van Vlerken, corredor comunica que María Cristina Karwowska vende a Sara De La Serna su fondo de comercio de Quiosco sito en JUNCAL 3414 Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422 5º Cap.

e. 12/10 Nº 25.237 v. 18/10/88

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Claudio Pablo Arturi y Enrique Horacio Medina venden a Antonio Salvador Fiardi, el negocio del ramo de Comercio minorista: Venta de Masas, Bombonería y Despacho de Pan, sito en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 2466 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 25.491 v. 19/10/88

"M"

Mateo Caporale vende su negocio de: Café-Bar, Casa de Lunch, Depacho de bebidas, Venta de golosinas envasadas, quioso y todo lo comprendido en la Ordenanza Municipal 33266 BM 15419 AD 740.24 sito en la calle MONTEVIDEO 260 P.B. Capital Federal a Ernesto Martín Loreto Febre y Osvaldo Bobbio. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Avda. de los Incas 4146 Capital Federal.

e. 12/10 Nº 25.222 v. 18/10/88

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, Piso 4º, Oficina "8, de esta Capital Federal, Avisa: que con su intervención Carlos Alberto Cepeda vende a los Señores Pedro Miguel Oliver y José Antonio Sou) el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Desacho de Bebidas, sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 2225, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámen. Reclamos e Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 25.360 v. 19/10/88

Roca y Cía. Martilleros, Corredore, representada para este acto por el Sr. Jos M. Roca, avisan que los Sres. Ramón Mario Peón, Franco Priscoglio, Susana Noemí Rébora Assan y Angelina del Carmen Varela, que venden su negocio de Hotel Sin Servicio de Comidas, situado en la calle MENDOZA Nº 5048, de esta Cap., que consta de 21 habitaciones, 3000, expediente Nº 62909/86, libre de toda deuda gravámenes, embargos, personal y ocupante al Sr. Benito Gil Sotelo, reclamos de ley, domilio de las partes nuestras oficinas. Calle Rivadavia Nº 1255, 3º p. of. 304, Capital.

e. 14/10 Nº 25.530 v. 20/10/88

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A", T. E. 40-4159, avisa: Que Patricia Nora Bernacchia vende al Sr José Luis Agopian el negocio del ramo de Casa de Lunch y Bar sito en esta ciudad, calle MONTEVIDEO 554 sus domicilios. Reclamos de mis oficinas.

e. 14/10 Nº 25.536 v. 20/10/8

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Manuela Pedraza 2100 SRL. vende a "ARCOS 3281 SRL." c/f, representada por José María Cuello Martín, el negocio del ramo de Panadería, Venta de Helados, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y similares, sito en la calle MANUELA PEDRAZA Nº 2096 al 2100 ESQUINA ARCOS Nº 3281 - de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 25.742 v. 21/10/88

"P"

Margarita Suppa comunica que: Eleonora Martina Lund vende el Fondo de Comercio: Botonería, Bonetería y Fantasías, Librería, Papelería, Cartonería, Impresos, Filatelia, Juguetes, Discos, Grabaciones, Art. de Limpieza, Personales, Regalos, sito en PEDRO GOYENA 615, Cap. Fed. P. B., a Carlos Oscar Herrera. Reclamos de ley Maza 11, Cap. Fed.

e. 14/10 Nº 25.679 v. 20/10/88

"Q"

Se avisa al comercio que Jorge Eduardo Rosenvasser transfiere su local de despacho de comestibles por menor, despacho de bebidas, café, bar, restaurante y de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 9BM 15.419) A.D.740.24 ubicada en la calle 15 DE NOVIEMBRE DE 1889 Nº 2393/99 Capital a Nicolás Salerno. Reclamos de ley en Eduardo Acevedo 478 Capital, TE 983-3023 y 58-2519.

e. 17/10 Nº 25.758 v. 21/10/88

"R"

Alvarez e Hijos, corredores y martilleros públicos, de Av. Maipú 3509, Olivos, representada por el Sr. Fernando D. Alvarez, matr. Nº 204, Fº 38, Lº 76, avisan que la firma Mendron S.R.L. vende libre de pasivo y personal su negocio de Café Bar sito en REPUBLICA DE LA INDIA 2733, PTA. BAJA de Capital Federal a Guillermo Enrique Ricciardi. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 25.359 v. 19/10/88

"S"

JAIME SERGIO LANDE notifica a los interesados, por el término de 5 días, que vendió a José Luis Suffia y Lidia Rosenstein, el negocio dedicado a la explotación de canchas de tenis y bar, que gira con la denominación de "Plumas Verdes Tenis", ubicado en SAN PEDRITO 1050. Los reclamos de ley se receptarán dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de este aviso, en el domicilio de las partes, sito en Lafuente 809, Capital de 8 a 18 hs.

e.13/10 Nº 25.394 v. 19/10/88

Se avisa que Alomba S. A. transfiere el fondo de comercio de Taller mecánico, tornería, estampado, perforado y pulido de metales, que funciona en el local de la calle SAAVEDRA 1288/92 a Pambra S. A.. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 14/10 Nº 25.614 v. 20/10/88

"T"

Pedro Muñiz & Cía., Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º, Oficina "8", Avisa: que de común acuerdo de partes quedo rescindida la venta del negocio sito en la calle TACUARI 84. Publicado desde el 31/08/88 al 6/09/88 bajo el Nº 17.616.

e. 12/10 Nº 25.263 v. 18/10/88

"V"

Di Lorenzo, Cayetano, Martillero Público, avisa que Marcelo Gancedo y Julio Puglisi venden a Claudio Oscar Susa, carnicería, verdulería, Expte. Nº 30458/87, VALENTIN GOMEZ 3059, reclamo de ley Jean Jaurés 664, teléfono 961-1815, Capital Federal.

e. 14/10 Nº 25.620 v. 20/10/88

Boer Propiedades representada por Ana María Sittek de Boer Colegiada Nº 959 de San Martín, con oficina en la calle Pacífico Rodríguez 185 de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs.As. avisa que el Sr. Antonio Jesús País Guerra vende a los Sres. Sergio Horacio Anchorena y Miguel Oscar Acosta su negocio de Parrilla, rotisería, sito en la calle VENEZUELA 34 de la Capital Federal libre de toda deuda o gravamen y/o personal, domicilio de partes y reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término de ley.

e. 17/10 Nº 25.846 v. 21/10/88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA MARIA C. G. GARAT E HIJOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial

Edicto de Escisión. De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º de la ley 19.550 se hace saber que la sociedad "AGROPECUARIA MARIA C. G. GARAT e HIJOS S. A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL", con sede social en Avda. Santa Fe Nº 1106, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal con fecha 20/11/72, bajo el Nº 1133, folio 487, libro 76, tomo A de estatutos nacionales, por asamblea extraordinaria del 29 de agosto de 1988 aprobó la escisión por la cual destina el 100 por ciento (100 %) de su capital, representado por activos y pasivos del balance especial de escisión practicado al 31 de mayo de 1988 (no es anterior a 3 meses de la resolución social), del cual resultaron las valuaciones del activo en australes dos millones cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y dos con noventa centavos (₳ 2.043.652,90) y del pasivo en australes ciento cuarenta y ocho mil trescientos setenta y uno con veintinueve centavos (₳ 148.371,29). Las sociedades escisionarias de denominan: 1) Guardia Cívica de Caballería S. A. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires y sede social en Avda. Santa Fe Nº 1106; ésta recibe un activo de australes un millón catorce mil doscientos diecisiete con cuarenta y nueve centavos (₳ 1.014.217,49) y un pasivo de australes sesenta y seis mil quinientos setenta y seis con sesenta y nueve centavos (₳ 66.576,69); 2) Aurrera S. A. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires y sede social en la Avda. Santa Fe Nº 1106; ésta recibe un activo de australes un millón veintinueve mil cuatrocientos treinta y cinco con cuarenta y un centavos (₳ 1.029.435,41) y un pasivo de australes ochenta y un mil setecientos noventa y cuatro con sesenta centavos (₳ 81.794,60). Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince día desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc. 5º de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 14/10 Nº 25.708 v. 18/10/88

"B"

BANCO SUPERVIELLE —SOCIETE GENERALE—
S. A.

Suscripción de acciones. Se comunica a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado la oferta pública y la cotización respectivamente, de la emisión de ₳ 12.000.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de VAN 1 cada una, clase "B" un voto por acción, aprobada por la Asamblea Ordinaria del 14-4-88 y decidida por el Directorio el 28-7-88, las que ofrecerán en suscripción las siguientes condiciones:

Las solicitudes de suscripción, se recibirán en la sede social, calle Reconquista Nº 330, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 hs.

El período de suscripción se abrirá el 20 de octubre de 1988 y se cerrará el 18 de noviembre de 1988, inclusive.

Los accionistas tendrán derecho a participar en esta emisión en la siguiente proporción: una acción nueva por cada 2,50 en circulación y a la par.

El derecho de suscribir se ejercerá con el cupón Nº 21 en circulación.

El monto mínimo a suscribir será de 10 acciones.

La suscripción deberá ser integrada al contado en el momento de su realización.

Las acciones suscriptas gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1988. Llevarán adheridos el cupón Nº 22 al 40 inclusive.

Las acciones no suscriptas se prorratearán entre los accionistas que hagan saber del uso del derecho de acrecer al momento de la suscripción, y el mismo será ofrecido por cinco días a los suscriptores que hubieren ejercido dicho derecho.

Société Générale en forma expresa e irrevocable se compromete a ejercer su respectivo derecho de preferencia y de acrecer, y a suscribir los sobrantes y/o remanentes no suscriptos entre los restantes accionistas hasta la colocación total de la emisión. Se entregarán títulos definitivos.

No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, con relación al último estado contable presentado. La oferta pública de la suscripción ha sido autorizada por Resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 8513 del 2-9-88, que sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto, cuyas copias se pueden obtener en la sede social de la entidad emisora.

Durante los seis meses calendario anteriores a la presente publicación (del 1-4 al 30-9-88) se negociaron en la Bolsa 234.500 acciones de VAN 1 cada una, de la Sociedad; con un precio máximo de ₳ 6,70 el 9-9-88 y mínimo de ₳ 2 el 6-4-88. Ultimo precio ₳ 4,90 el 30-9-88. EL DIRECTORIO.

El Presidente

e. 17/10 Nº 25.185 v. 19/10/88

BARRECA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y de Mandatos

Se hace saber que el Directorio, en su sesión del 6.10.88, dispuso —de conformidad con la reforma de estatuto resuelta por la Asamblea Extraordinaria del 15.12.87— el canje de todas las acciones ordinarias en circulación por nuevos títulos de un valor nominal de ₳ 1 cada acción y la emisión de las nuevas acciones correspondientes al aumento de capital resuelto por dicha asamblea. Mediante dicho aumento, el total de acciones ordinarias en circulación asciende a un valor nominal de ₳ 1.000.000. A los fines del canje y del retiro de las acciones correspondientes al aumento de capital ya integrado, los señores accionistas deberán presentar sus títulos en la sede de la sociedad, sita en San Martín 910, 6º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 18 horas.

El Presidente

e. 17/10 Nº 25.822 v. 19/10/88

"C"

COMPAÑIA CONTINENTAL S. A.
Comercial, Industrial, Marítima, Financiera y Agropecuaria.

Se comunica por el término de ley que Compañía Continental Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Marítima, Financiera y Agropecuaria, con domicilio en Avda. Eduardo Madero 942, Piso 11º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14.12.51 bajo el Nº 1118, del Fº 78, Lº 49, Tº "A" de Sociedades Anónimas, cuya actividad principal es la exportación de cereales oleaginosos y sus subproductos, producción y comercialización de semillas híbridas y aceites, ha resuelto su fusión con Sader Sociedad Anónima, dedicada a las mismas actividades, por incorporación de esta última. En consecuencia, Sader Sociedad Anónima transfiere su activo y pasivo a Compañía Continental S. A. C. I. M. F. y A., con efecto al 1º de abril de 1988. Capital de Compañía Continental S. A. C. I. M. F. y A. ₳ 23.758.772 Nuevo capital de Compañía Continental S. A. C. I. M. F. y A., por incorporación de Sader Sociedad Anónima ₳ 23.758.773 Valuación del Activo y Pasivo de las Sociedades, según Balance Especial al 31 de marzo de 1988: Compañía Continental S. A. C. I. M. F. y A.: Activo ₳ 471.055.777 Pasivo: ₳ 367.370.449 Sader Sociedad Anónima: Activo: ₳ 21.803.843 Pasivo: ₳ 10.286. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 15.6.88; Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho Compromiso: Compañía Continental S. A. C. I. M. F. y A.: 31.8.88 y Sader Sociedad Anónima: 23.8.88. Reclamos de ley: Avda. Eduardo Madero 942, Piso 10º, Buenos Aires.

El Vicepresidente

e. 17/10 Nº 25.805 v. 19/10/88

"E"

EDINOR
S. A.

Comunica a los Señores Accionistas que en Asamblea Extraordinaria del día 6 de Octubre de 1988, se decidió: Aumentar el Capital Social a ₳ 350.000 mediante la Capitalización parcial del saldo de "Ajuste del Capital". Asimismo resolvió aumentar el Capital de ₳ 350.000 a ₳ 450.000 mediante la Emisión de Cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción, por un total de ₳ 100.000. Esta emisión se efectúa con una prima de ₳ 6 por acción. Los accionistas podrán suscribir a prorrata de sus tenencias y las acciones no suscriptas se prorratearán entre los accionistas suscriptores que así lo deseen. El plazo de

suscripción es de 30 días contados a partir de la última de esta publicaciones en el Boletín Oficial y la integración del valor de las acciones y de la prima será al contado, en el domicilio social, calle Sarmiento 246, piso 7º, Capital Federal. Los nuevos títulos accionarios que se entreguen sustituirán a los en circulación, los que serán inutilizados.

El Presidente

e. 17/10 Nº 25.845 v. 19/10/88

ESTANCIA LA YERBA S. A.
Sociedad escindente
Y

GUAJE SOCIEDAD ANONIMA
Sociedad escindente
Y

LA CHORRITA S. A.
Sociedad escisionaria

ESCISION

A los fines dispuestos por el art. 88 inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber por tres días:

Sociedades escindentes: Estancia La Yerba S. A., con sede social en Lavalle 482, 7º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de marzo de 1981, bajo el número 427, del Libro 97, tomo A de Sociedades Anónimas; Guaje Sociedad Anónima, con sede social en Av. Pueyrredón 2421, 9º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de octubre de 1973, bajo el número 2797, al folio 390, del Libro 79, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Sociedad escisionaria: La Chorrita S. A., con sede social en Tagle 2582, 9º piso, Capital Federal, que se constituye como nueva sociedad.

Escisión: Estancia La Yerba S. A. y Guaje Sociedad Anónima son las sociedades escindentes que sin disolverse destinan parte de su patrimonio a la creación de La Chorrita S. A., socieadad escisionaria, de acuerdo con el Compromiso de Escisión suscripto entre los representantes legales de cada sociedad el 31 mayo de 1988 y aprobado por las asambleas extraordinarias de las respectivas sociedades escindentes el 22 de agosto de 1988, igual fecha para ambas.

La escisión se efectúa en base a los balances al 29 de febrero de 1988, de las sociedades escidentes, resultando las siguientes valuaciones:

Totales de Activos: Estancia La Yerba S. A. australes 1.016.047; Guaje Sociedad Anónima australes 193.815,02. Totales de Pasivos: Estancia La Yerba S. A. australes 219.341,45; Guaje Sociedad Anónima australes 41.064,45. totales de Patrimonio Neto: Estancia La Yerba S. A. australes 796.706,34; Guaje Sociedad Anónima australes 152.750,57.

El patrimonio de la Chorrita S. A., se constituye de la siguiente manera:

Total de Activo: australes 526.404,00. Total de Pasivo: australes 40.257,81. Total de Patrimonio Neto australes 486.146,19.

La asamblea de Estancia La Yerba S. A. resolvió reducir su capital social de la suma de ₳ 2,10 a ₳ 1,40.

La asamblea de Guaje Sociedad Anónima resolvió reducir su capital de la suma de ₳ 0,03 a ₳ 0,02.

Las sociedades escindentes Estancia La Yerba S. A. y Guaje Sociedad Anónima fijan como único domicilio donde podrán efectuarse los reclamos de ley en Lavalle 482, 7º piso, Capital. Los Directorios.

e. 17/10 Nº 25.762 v. 19/10/88

"L"

LA ELVIRA
Sociedad en Comandita por Acciones

Edicto de Escisión. De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad "LA ELVIRA S. C. A." con sede social en la calle Av. Santa Fe Nº 1106, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 23/12/66, bajo el Nº 1058, Libro 3, Folio 28 de S. C. A., por asamblea general extraordinaria del 29 de agosto de 1988 aprobó la escisión por la cual se destina el 100 por ciento (100 %) de su capital, representado por activos y pasivos del balance especial de escisión practicado al 31 de mayo de 1988 (no es anterior a 3 meses de la resolución social), del cual resultaron las valuaciones del activo en australes tres millones ciento cincuenta y un mil seiscientos setenta y siete con once centavos (₳ 3.151.677,11) y del pasivo en australes ciento ochenta mil setecientos cincuenta y cinco con dos centavos (₳ 180.755,02). Las sociedades escisionarias de denominan: 1) QUENUMA S. A. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires y sede social en Av. Santa Fe Nº 1106; ésta recibe un activo de australes un millón quinientos ochenta mil trescientos veintitrés con setenta y ocho (₳ 1580.323,78) y un pasivo de australes noventa y cuatro mil ochocientos sesenta y dos con setenta y tres centavos (₳ 94.862,73); 2) IZARRAK S. A. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires y sede social en la Av. Santa Fe Nº 1106, ésta recibe un activo de australes un millón quinientos setenta y un mil trescientos cincuenta y tres con treinta y tres centavos (₳ 1.571.353,23) y un pasivo de australes ochenta y cinco mil ochocientos noventa y dos con veintinueve centavos (₳ 85.892,29). Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 88, inc. 5º de la Ley 19.550. Publicación por tres días.

e. 14/10 Nº 25.724 v. 18/10/88

"P"

PAINCAO
Sociedad Anónima

Expte. 55.466 IGJ

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea Ordinaria celebrada el 7 de junio de 1988 se ha dispuesto elevar el capital social a australes cuarenta mil (₳ 40.000) a cuyo efecto se incrementa el capital actual en australes diez y seis mil (₳ 16.000) en acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) austral valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, habiéndoselas declarado emitidas en dicho acto, otorgando el derecho de preferencia para la suscripción los actuales accionistas dentro de los treinta (30) días de la publicación. A tal fin el Directorio ha resuelto en su reunión del 7/6/88 efectuar dicha publicación para la suscripción a su valor par, con pago al contado, en el domicilio social calle Suipacha 670, 10º, Capital Federal. El Directorio.

El Presidente

e. 17/10 Nº 25.816 v. 19/10/88

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE
Sociedad Anónima

AVISO PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los Señores Accionistas que se halla a disposición de los mismos el dividendo en efectivo sancionado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de setiembre de 1988. El pago se hará a partir del 14 de octubre de 1988 contra presentación de los títulos pertinentes en San Martín 240, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 14 a 17 hs.

El Presidente

e. 13/10 Nº 25.404 v. 19/10/88

"S"

SADER
Sociedad Anónima

Se comunica por el término de ley que "SADER SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Avda. Eduardo Madero Nº 942, Piso 10º, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 12.3.77, bajo el Nº 629, del Libro Nº 88, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales cuya actividad principal es construcciones civiles, venta de oleaginosas y sus subproductos, semillas híbridas, fertilizantes y agroquímicos, ha resuelto su fusión con Compañía Continental Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Marítima, Financiera y Agropecuaria, dedicada a las mismas actividades, por absorción de Sader Sociedad Anónima. En consecuencia, Sader Sociedad Anónima transferirá su activo y pasivo a Compañía Continental Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Marítima, Financiera y Agropecuaria ₳ 23.758.772 Nuevo capital de Compañía Continental Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Marítima, Financiera y Agropecuaria por incorporación de Sader Sociedad Anónima ₳ 23.758.773. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance Especial al 31 de marzo de 1988: Compañía Continental Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Marítima, Financiera y Agropecuaria: Activo ₳ 471.055.777 Pasivo: ₳ 367.370.449. Sader Sociedad Anónima: Activo ₳ 21.803.843 Pasivo: ₳ 10.286. Fecha del Compromiso Previo de Fusión 15.6.88. Fechas de resoluciones sociales que aprobaron dicho Compromiso: Continental Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Marítima, Financiera y Agropecuaria: 31.8.88. Sader Sociedad Anónima: 23.8.88. Reclamos de ley: Avda. Eduardo Madero Nº 942, Piso 10º, Buenos Aires.

El Presidente

e. 17/10 Nº 25.804 v. 19/10/88

SUISAN
S.A.

Se hace saber por tres días que por Resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de Enero de 1988, se redujo el capital social de la Sociedad, a la suma de Cincuenta y tres centavos de austral (₳ 0,53.-), pudiendo ejercer los derechos que le acuerda la Ley, dentro de los 15 días de la última publicación, todo aquel que se considere acreedor de la Sociedad, en la sede social, calle Sarmiento 412, 6º piso, oficina 604, Capital Federal.

El Directorio

e. 17/10 Nº 25.820 v. 19/10/88